NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 1

CONTENIDO INFORME MENSUAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 990 de 2022 **Contratista:** Consorcio TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

Contrato de Interventoría No. 993 de 2022 **Interventoría:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** mar-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		23
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		27
3.1	Información general del contrato		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		28
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		29
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		30
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		76
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	76
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	76
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	76
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	76
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	76
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	76
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	76
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	77
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		77
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	77
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	77
	• Seguimiento Programa de Obra		77
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	77
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	77
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	77
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	77
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		78
5.1	Información general del contrato		78
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		79
5.3	Informes especialistas y profesionales		81
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		82
5.5	Informe matriz de riesgos.		83
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		94
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		100
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	100
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	100
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	100
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	100
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	100
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		100
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	100
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	100
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	100
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	100
7	**Conclusiones y recomendaciones**		102
8	**Llistado y Anexos**		106
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		106
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		106
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		106
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		106

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA

Firma:

Nombre: ARCENIO SANDOVAL BARRERA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2807 de fecha 01 agosto de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 3/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales
DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare
PERIODO MES: mar-23

CONTRATO DE OBRA No.: 990 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: Consorcio TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

PLAZO INICIAL: 96 meses
FECHA DE INICIO: 1 de agosto 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de julio de 2030
PLAZO ACUMULADO: 96 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 217.766.356.727,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 217.766.356.727,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 3.539.353.658,00
ANTICIPO AMORTIZADO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 993 de 2022
INTERVENTOR: Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Arcenio Sandoval Barrera

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	70
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		Km	41
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	M3		
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Señalizacion RUTA 6513	Km	210,00	210,00
Otros (Especificar cuales)	Reconstruccion de calzada y construccion de calzada PR 64+040 AL PR 64+360 RUTA 6513	ml	266,00	266,00
	Atencion de emergencias PR 2+400 (Puente la cabuya) (caida controlada de rocas). RUTA 6513	UNIDAD	1,00	1,00
	Atencion de emergencias PR 28+900 Construccion de gaviones para prevenir perdida de banca por medialuna existente. RUTA 6513	UNIDAD	1,00	1,00
	Atencion de emergencias PR 82+050 Construccion de aleta para prevenir perdida de banca existente y deterioro del box. RUTA 6513	UNIDAD	1,00	1,00
	Atencin de emergencia Reconstruccion de calzada y construccion de 4 alcantarillas dobles en tuberia PVC. RUTA 6605	UNIDAD	4,00	4,00
	Atencin de emergencia Construccion de gaviones revestidos, disipador PR 31+106. RUTA 6513	UNIDAD	1,00	1,00
	Fresado de pavimento asfaltico PR 72+618 al PR 73+618, RUTA 6513	M3	1.246,50	1.246,50
	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 PR 72+618 al PR 73+618, RUTA 6513	M2	25.351,20	25.351,20
	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos PR 72+618 al PR 73+618, RUTA 6513	M3	1.650,50	1.650,50

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	191.289.752.372,00	1.397.886.652,00	192.687.639.024,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	18.658.640.594,00	136.351.604,00	18.794.992.198,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	182.432.155,00	1.333.158,00	183.765.313,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	3.080.000.000,00	585.200.000,00	3.665.200.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	1.879.630.413,45	357.129.778,55	2.236.760.192,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	166.386.554,62	31.613.445,38	198.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**217.766.356.727,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.086.626.791,00	7.940.734,24	1.094.567.525,24	1.094.567.525,24
AJUSTES		0,00	0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS		0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				**1.094.567.525,24**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 2.278.488,03
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.570.556,26
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	112,82%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	25
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	17
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42

REGISTRO FOTOGRÁFICO YOPAL-PAZ DE ARIPORO

Foto 1



Se continua con la actividad del fresado y cargue para retiro de material PR 73+100 al PR 73+700

Se realiza punteo en el riego de imprimacion como guia para la finisher PR 72+618 al PR 73+700

Foto 2



Se realiza limpieza de la superficie del fresado, para la aplicación de emulsion asfaltica PR 73+100 al PR 73+700, Costado izquierdo y derecho Pore-Paz de Ariporo

REGISTRO FOTOGRÁFICO YOPAL-PAZ DE ARIPORO

Foto 3



Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 73+100 al PR 73+320 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo

Foto 4



Control de espesor y calidad de la mezcla asfaltica inicio PR 73+100 al PR 73+280

REGISTRO FOTOGRÁFICO YOPAL-PAZ DE ARIPORO

Foto 5



Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 73+100 al PR 73+445 Costado derecho Pore-Paz de Ariporo

Foto 6



Se continua con la actividad del fresado y cargue para retiro de material PR 73+100 al PR 74+100

Se realiza limpieza de la superficie del fresado, para la aplicación de emulsion asfaltica PR 72+700 al PR 73+900, Costado izquierdo y derecho Pore-Paz de Ariporo

REGISTRO FOTOGRÁFICO YOPAL-PAZ DE ARIPORO

Foto 7







Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 72+400 al PR 72+850 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfaltica

Control de espesor y calidad de la mezcla asfaltica inicio PR 72+400 al PR 72+850

Foto 8









Control de espesor y calidad de la mezcla asfaltica inicio PR 72+400 al PR 72+850

Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 72+110 al PR 72+850 Costado derecho Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfaltica

REGISTRO FOTOGRÁFICO YOPAL-PAZ DE ARIPORO

Foto 9









Se realiza limpieza de la superficie del fresado, para la aplicación de emulsion asfaltica PR 73+850 al PR 74+118, Costado izquierdo y derecho Pore-Paz de Ariporo

Control de espesor y calidad de la mezcla asfaltica inicio PR 73+850 al PR 74+118

Foto 10









Se termina con el control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 73+850 al PR 74+118 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfaltica

Control de extension de la mezcla asfaltica PR 73+850 al PR 74+118 Costado derecho Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfaltica

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 2

INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **9/03/2023** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare — SEMANA No.: 32 (Numeración consecutiva) del 3 al 9 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Arcenio Sandoval Barrera — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Nelson Eduardo Rozo Bogota

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1) Corredor Yopal Paz de Ariporo: • Actualización de Diseños. • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 30.0 kilómetros en el sector Yopal - Paz de Ariporo • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor. **2)Corredor La Cabuya - Saravena**: • Actualización de Diseños. (incluye la variante de Tame a nivel de fase II avanzada). • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 30.0 kilómetros en el sector La Cabuya - Saravena. • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor. **3) Corredor Tames Arauca:** • Actualización de Diseños. • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 10.0 kilómetros en el sector Tame - Arauca. • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las caracteristicas tecnicas del proyecto abarcan la Revision y ajustes a diseños, los cuales determinan las acciones de Mantenimiento, Mejoramiento y/o Construccion de obras civiles, en los corredores viales antes descrito. Dichas actividades se enmarcan en: * construccion y/o mejoramiento de obras de drenaje (alcantarillas, boxculver,puentes, cunetas, filtros); *obras de contencion y establizacion de taludes; * mejoramiento de pavimentos mediante reparcheo, reconstruccion y/o construccion de pavimentos en concreto asfaltico; señalizacion y demarcacion horizontal y vertical.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: Consorcio TVG R/ Olga Lucia Rodríguez Guzmán

INTEGRANTES: C.I GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S con NIT 860.506.688-1 –(95% y TECNICA VIAL S.A.S con NIT. 860.015.067-9 (5%)

CONTRATO No.	990 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 217.766.356.727,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2030	VALOR ACUMULADO:	$ 217.766.356.727,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/ Luisa Fernanda Barreto Parra

INTEGRANTES: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT. 901.582.134-3 (Integrado por GIS-EAP S.A.S con NIT. 901.438.138-7 (85%), GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA con NIT. 900.436.515-8 (10%) y JPS INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 830.035.398-8 (5%)

CONTRATO No.	993 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 19.299.966.442,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2030	VALOR ACUMULADO:	$ 19.299.966.442,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.078.707.316,00	$ 9.432.000.352,00	$ 20.033.726.342,00	$ 20.634.745.973,00	$ 21.253.773.488,00	$ 27.529.181.368,00	$ 28.355.052.057,00	$ 29.205.718.703,00	$ 54.243.451.128,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 7.078.707.316,00	$ 9.432.000.352,00	$ 20.033.726.342,00	$ 20.634.745.973,00	$ 21.253.773.488,00	$ 27.529.181.368,00	$ 28.355.052.057,00	$ 29.205.718.703,00	$ 54.243.451.128,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.421.292.684,00	$ 1.156.398.552,00	$ 1.778.379.227,00	$ 1.831.731.300,00	$ 1.886.681.920,00	$ 2.264.155.306,00	$ 2.332.079.574,00	$ 2.402.043.202,00	$ 4.227.204.677,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.421.292.684,00	$ 1.156.398.552,00	$ 1.778.379.227,00	$ 1.831.731.300,00	$ 1.886.681.920,00	$ 2.264.155.306,00	$ 2.332.079.574,00	$ 2.402.043.202,00	$ 4.227.204.677,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 191.289.752.372,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.180.805.855,00	2,708%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.620.581.577,80	0,85%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.560.224.277,20)	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.180.805.855,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.620.581.577,80	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.560.224.277,20)	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 98.990.095,00	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 304.792.966,80	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 108020 del 8/11/2022 (nov)- 135740 del 13/12/2022 (dic)- 22064 del 7/03/2023 (feb)

PERIODO FACTURADO:	Noviembre	Diciembre	febrero
VALOR FACTURA:	$ 203.871.118,58	$ 211.821.865,29	$ 572.206.808,78

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha se ha cancelado el acta 1,2 y 3 pendientes de pagar las actas (No. 4-5-7). Dentro de las actividades realizadas a la fecha el valor basico ejecutado corresponde a ($ 1.620.581.578.00) mas el iva ($ 11.842.711,53) mas la revision de los estudios y diseños con iva correspondiente a ($ 119.000.000), todo esto para un total de $ 1.751.424.289,53, como se encuentra relacionado en el acumulados de las actas de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.299.966.442,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.118.649.180,32	5,796%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.630.532,12	0,242%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.297.004,00	0,240%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10560 del 3/02/2023 (feb) -21898 del 6/03/2023 (Mar)

PERIODO FACTURADO:	ene-23	feb-23	
VALOR FACTURA:	$ 177.159.350,76	$ 185.188.014,20	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha falta el acta de costos No. 6-7 por cancelar

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	3.539.353.658,00
Amortizado $	$	11.361.113,00
Saldo $	$	3.527.992.545,00

11,361113

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 11.361.113,00
Acumulado:	$ 11.361.113,00

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	700.000.000,00
Amortizado $	$	136.714.494,92
Saldo $	$	563.285.505,08

iii. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 2,708%
Meta Física Ejecutada % 0,847%

Avance o Atraso Físico % -1,861%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Corredor Yopal - Paz Ariporo	Corredor La Cabuya-Saravena	Corredor Tame-Corocoro-Aracua	Total	%
DEMARCACION	ML	210000	2022		Prog	$ 209.055.000,00	$ 209.055.000,00		$ 418.110.000,00	0,22%
					Ejec	$ 210.582.710,00	$ 242.671.503,00		$ 453.254.213,00	0,24%
* MEJORAMIENTO SUBRASANTE	M3	11700	2022		Prog			$ 1.755.000.000,00	$ 1.755.000.000,00	0,92%
					Ejec			$ 158.907.825,00	$ 158.907.825,00	0,08%
* EXCAVACION SIN CLASIFICAR EXPLANACION	M3	9300	2022		Prog			$ 99.370.500,00	$ 99.370.500,00	0,05%
					Ejec			$ 1.107.522,00	$ 1.107.522,00	0,00%
* SUBBASE GRANULAR CLASE A	M3	16350	2022		Prog			$ 2.877.600.000,00	$ 2.877.600.000,00	1,50%
					Ejec			$ 20.988.908,00	$ 20.988.908,00	0,01%
* EXCAVACION VARIAS SIN CLASIFICAR E. DRENAJE	M3	3860	2022		Prog			$ 114.846.580,00	$ 114.846.580,00	0,06%
					Ejec			$ 14.220.968,00	$ 14.220.968,00	0,01%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO E. DRENAJE	M3	386	2022		Prog			$ 16.705.694,00	$ 16.705.694,00	0,01%
					Ejec			$ 13.858.936,00	$ 13.858.936,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 21 MPA	M3	286	2022		Prog			$ 212.050.696,00	$ 212.050.696,00	0,11%
					Ejec			$ 32.637.528,00	$ 32.637.528,00	0,02%
* ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	Kg	138880	2022		Prog	$ 715.284.000,00		$ 204.518.240,00	$ 919.802.240,00	0,48%
					Ejec	$ 6.556.650,00		$ 4.302.385,00	$ 10.859.035,00	0,01%
* EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	4760	2022		Prog	$ 141.624.280,00			$ 141.624.280,00	0,07%
					Ejec	$ 2.257.672,00			$ 2.257.672,00	0,00%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	1190	2022		Prog	$ 121.665.000,00			$ 121.665.000,00	0,06%
					Ejec	$ 5.190.552,00			$ 5.190.552,00	0,00%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG	M3	714	2022		Prog	$ 119.527.884,00			$ 119.527.884,00	0,06%
					Ejec	$ 15.539.195,00			$ 15.539.195,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 28 MPA	M3	350	2022		Prog	$ 300.633.550,00			$ 300.633.550,00	0,16%
					Ejec	$ 18.290.961,00			$ 18.290.961,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 21 MPA	M3	1000	2022		Prog	$ 672.682.000,00			$ 672.682.000,00	0,35%
					Ejec	$ 1.328.092,00			$ 1.328.092,00	0,00%
* CONCRETO CLASE 14 MPA	M3	100	2022		Prog	$ 47.959.200,00			$ 47.959.200,00	0,03%
					Ejec	$ 1.014.503,00			$ 1.014.503,00	0,00%
* GEOTEXTIL TIPO II NO TEJIDO	M2	29400	2022		Prog	$ 228.643.800,00			$ 228.643.800,00	0,12%
					Ejec	$ 493.531,00			$ 493.531,00	0,00%
* GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO	M3	139	2022		Prog	$ 35.187.433,00			$ 35.187.433,00	0,02%
					Ejec	$ 11.729.858,00			$ 11.729.858,00	0,01%
* DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	2100	2022		Prog	$ 235.305.000,00			$ 235.305.000,00	0,12%
					Ejec	$ 1.106.115,00			$ 1.106.115,00	0,00%
* REMOCION DE DERRUMBES	M3	14400	2022		Prog	$ 141.393.600,00			$ 141.393.600,00	0,07%
					Ejec	$ 14.001.351,00			$ 14.001.351,00	0,01%
* TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100m)	M3-Km	168480	2022		Prog	$ 197.964.000,00			$ 197.964.000,00	0,10%
					Ejec	$ 16.754.851,00			$ 16.754.851,00	0,01%
* FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO	M3	30520	2022		Prog	$ 2.136.308.440,00			$ 2.136.308.440,00	1,12%
					Ejec	$ 87.783.103,00			$ 87.783.103,00	0,05%
* RIEGO DE IMPRIMICION CON EMULSION ASFALTICA CRL-1	M2	381500	2022		Prog	$ 1.114.361.500,00			$ 1.114.361.500,00	0,58%
					Ejec	$ 36.632.205,00			$ 36.632.205,00	0,02%
* MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEOS	M3	3500	2022		Prog	$ 3.148.376.000,00			$ 3.148.376.000,00	1,65%
					Ejec	$ 714.467.366,00			$ 714.467.366,00	0,37%
* REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)			2022		Prog				$ 384.194.000,00	10,48%
					Ejec				$ 119.000.000,00	0,06%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: YOPAL PAZ DE ARIPORO RUTA 6513 (PR 0+000 AL PR90+0650)
TRAMO Y/O SECTOR 3: TAME COROCORO RUTA 6605 (PR0+00 AL PR 0+PR 131+970)

TRAMO Y/O SECTOR 2: LA CABUYA SARAVENA RUTA 6515 (PR0+000 AL PR 131+0180)
TRAMO Y/O SECTOR 4: COROCORO ARAUCA RUTA 6606 (PR0+000 AL PR 44+280)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volquetas	10	3
Retrocargadores	2	2
vibrocompactadores	4	2
vehiculo delineador	1	1
fresadora	1	
Terminadora de asfalto	1	
carro de demarcacion vial	1	
Total	20	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Conagregados Petreos del Llano "Suministro de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"	PERMISO MINERO:	SI	x LJ4-10461	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x 500.41-16-0860 del 18/07/2016	NO
UBICACIÓN:	cantera petrioriente	TITULO MINERO:	SI	x IH3-08021	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x Res. 500.36.18-0767 del 05-06-2018	NO

OBSERVACIONES: Dentro de la elaboracion de la mezcla densa en caliente Tipo MDC -19 Los componentes pétreos de la mezcla asfáltica son producto de procesos de explotación, teniendo como zona de generación del insumo el río Cravo Sur. Localizado en el Departamento de Casanare, en donde se extraen y se direccionan a procesos de trituración elaborados por la empresa Petrioriente S.A.S

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El INVIAS respondio con respecto a la instalacion de vallas, que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de estas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Consorcio TVG entregó en su totalidad el documento PAGA, desde la interventoria se generó oficio donde se manifiesta que el documento no CUMPLE y requiere ajustes.

OBSERVACIONES: El Consorcio TVG entregó en su totalidad el documento PAGA, desde la interventoria se generó oficio CGJR-993-0333-2023 donde se manifiesta que el documento no CUMPLE y se requiere que el Consorcio TVG ajuste lo socilitado, asi mismo se sugiere adelantar mesa de trabajo con el nuevo especialista ambiental del contratista para revision de las observaciones del oficio.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ----------
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ----------
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 4

OBSERVACIONES: Por solicitud del ing Arcenio Sandoval será reprogramada la socializacion y hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto
Este evento se realizara en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ----------
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ----------
AVALUOS APROBADOS: ----------
PREDIOS ADQUIRIDOS: ----------

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ACUMULADAS

1). Se realizo la demarcacion central y lateral del PR 0+000 al PR 33+000 y del PR 34+000 al PR 61+000. Y la linea amarilla esta hasta el PR 70+000, no se ha continuado con la demarcacion a espera de que no han llegado las esferas para continuar con la actividad.

2). Se Reparo un hueco que presento la placa de la losa del puente tocaria PR 33+152, Corredor Yopal-Paz de Ariporo.

3). Se realizo la reparacion, pintura e instalacion de la baranda del Caño los Boros de Paz de Ariporo.

4). Se terminan las 4 alcantarillas dobles con encoles descoles y cabezote. Se realiza toma de cilindros y ensayo de asentamiento del concreto instalado.

5). Se terminan el desembombe del talud negativo en los PR 2+200 al PR 2+500.

6). Se realizo visita tecnica con los especialistas hidraulicos y el geotecnista en el PR 32+200.

7). Se termina con la instalacion de los 4 nivel de gaviones en el sector de La chaparrera en el PR 28+900, en el corredor vial Yopal Paz de Ariporo.

8). Se realizo recorrido para la inspeccion y posterior reparacion de juntas de los puentes del rio Tocaria y Patimena, Yopal- Paz de Ariporo

9). El contratista presento una programacion para los estudios y diseños para Tame - Corocoro

10). Se realizo mesa tecnica el 5 de noviembre con el fin de complementar la sustentacion presentada por el contratista en cuanto a las Justificacion tecnica, economica, ambiental, social, predial y juridica, tambien en especificaciones particulares.

11). Se realizo levantamiento topografico en la via principal de Pueblo Nuevo, corredor vial Tame-Arauca

12). Se realizo actividades de tapa huecos, corredor Yopal-Paz de Ariporo

13). Se realizo visita tecnica en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: Puente Barrera ubicado en el PR 31 +106, PR 46+415, PR 53+200, PR 82+050.

14). Se realizo reprogramacion No 2

15). Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83: Los volumenes de estos estudios y diseños tiene observaciones de los especialistas de interventoria, a la fecha los volumenes de Transito, Diseño Geometrico, Pavimentos y Geotencia, entrego correciones el contratista.

16) A la fecha se ha recibido los siguientes volumnes:
* Volumen I Estudios de transito, capacidad y niveles de servicio 2022
* Volumen II Estudios de trazado y diseño geometrico
* Volumen III Geologia
* Volumen VI Estudios y diseños de pavimentos
* Volumen VII Estudios hidrologia, hidraulica y socavacion
* Volumen VIII Estudios y diseños de estructuras
* Volumen XII Estudios de sostenibilidad
* Volumen XIV Estudio de evaluacion economica

17). De acuerdo a la reunión realizada con la Gerencia de Grandes Proyectos se concluye:
- Entrega de los primeros 5 kilómetros avalados por el perfil del especialista que corresponda.
- Los Estudios y Diseños sino están aprobados por el INVIAS, La interventoría no puede, pagarlos y el contratista ejecutarlos.
- La plata que no se ejecutó en esta vigencia, el contratista la ejecutara en Enero y Febrero del 2023.

18). Se radico la solicitud de la modificatoria en la Territorial de Casanare y se remitio al correo de la Gerencia de Grandes Proyectos.

19). El director de obra informa que se envio el cuarto informe a la fiduciaria de la relacion de los proveedores que hacen falta por pagar, para luego ser validadas por Interventoria.

20). Se realiza revisión 2 Volumen II. Diseño geométrico. Se realiza revisión 2 Volumen De Pavimentos Estudios Y Diseños Para Construcción Tramo Tame – Arauca Ruta 6605 Tame-Corocoro Del Pr78 Al Pr 83 . La interventoría Solicitud que se haga entrega del ajuste al componente ambiental y social, como lo establece el documento de revisión. De los estudios y diseños. El especialista en pavimento de la interventoría remite para conocimiento y complementación de observaciones al Volumen de diseño de pavimentos.

21). Atencion de Punto critico: PR 82+050. Se realiza la construccion de la aleta segun diseño, Yopal- Paz de Ariporo, se realiza relleno y construccion de gaviones que ayudan a sostener el relleno de la aleta construida. Se realiza nivelacion y compactacion del material de relleno en la parte alta de la via.

22). Puente Barrera ubicado en el PR 31 +106 a la salida del Centro Poblado La Chaparrera, costado derecho cruzando el puente, donde presentaba erosion como resultado de las lluvias y el trafico vehicular. Se realizo nivelacion de terreno, ubicacion y construcion de gaviones revestidos, Se construye disipador parte lateral del puente.

23). .Se realizo visita tecnica con hidraulico para mirar el PR 32+200 y tambien el ing. Oscar Bravo para mirar el tema del Puente del rio Pauto y en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: PR 18+016. PR 27+450. PR 29+950. PR 51+597. PR 62+190. PR 63+000. PR 28+900.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

1. La interventoría continua con el trabajo técnico de campo mediante el Manual para la inspección visual de las obras de drenajes 2006 – INVIAS en el corredor Yopal - Paz de Ariporo (ruta 6513).

2. Se han presentado dificultades de orden Publico en el Departamento de Arauca, lo cual no ha permitido avanzar en la ejecución de las actividades dentro de cada uno de los corredores (Corocoro-Arauca Ruta 6606, la Cabuya - Saravena Ruta 6605)

3. Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: En avance de Obra se manifiesta que el fresado va en un avance de 1200 m. en una calzada y en la otra 1100 m. De mezcla se lleva instalado 650 m. en una calzada y en la otra van casi 950 m. con espesor de 6 cm.

4. Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19, se realiza instalacion y extencion de mezcla asfaltica PR 72+618 al PR 73+900, de pavimento para la primera capa de 6 cm.

5. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83: La interventoria manifiesta que referente a la ampliación de terraplenes para lograr la sección transversal mínima allí indicada, ese tema se ha venido tratando desde el inicio de la ejecucion del contrato, la instrucción de la territorial habia sido que se mantuviera los anchos del terraplen para optimizar los recursos del proyecto, según los argumentos que expreso el ing. Arcenio en su momento, de tener la necesidad de ampliar terraplenes, comprar predios y demas, los costos del proyecto se iban a ir en esas atividades y no del mejoramiento de la transitabilidad de los corredores, con base en eso se ha venido haciendo la revision , al momento se tiene en un 90% los estudios y diseños de ese corredor tame - corocoro - arauca, el transito tambien puede sustentar que efectivamente no se requiere de ampliar los terraplenes, en ese documento lo que se quiere dejar es constancia de esa situacion para poder dar viabilidad a la culminacion de los estudios y diseños en la parte geometrica, que hace parte de la seccion transversal. Lo que se requiere en este momento es entregar los docuementos definitivos.
La interventoria, contratista e INVIAS va a hacer un documento técnico donde firmen todos para dar viabilidad a lo que es el volumen de estudio y trazado de diseño geométrico; para poder aprobar esos 5 km.

6. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 del corredor Yopal - Paz de Ariporo. Y del puente Internacional Jose Antonio Paez.del corredor Tame-Corocoro-Arauca . - La interventoria manifiesta que sobre el tema de los puentes se realizo un comité, lo cual se va a hacer llegar al ing. William.
- El contratista manifiesta que el ing. Oscar Bravo envió el comité firmado y está en proceso para la elaboracion de la propuesta para el análisis del puente del pauto.
- La doctora Diana Morales abogada de la territorial Casanare del INVIAS, manifiesta que asiste a esta reunion con la finalidad de conocer si ya existe una programacion para los estudios y diseños y el mejoramiento que haya que hacerle al puente sobre el río Cravo Sur a la salida de Yopal, la territorial había enviado un oficio a la interventoría, que se tiene que cumplir, hay un fallo que determina su mejoramiento y los terminos que se debe hacer entonces quiere conocer en que se a avanzado, si ya existe una programacion de esa informacion.
Con la solicitud que hizo la territorial a la interventoría, tanto el fallo de la accion popular como es el diagnostico inicial del año 2006 o 2016 tiene algunas falencias y pues en el fallo que tenía el puente. La documentacion ya se tiene, porque ese tema ya se habia complementado.

7. Estudios y diseño de los tres corredores viales periodo 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial
- 5 km la Cabuya - Saravena, Ruta 6515: En el tramo Tame - Saravena tenemos el PR78+0400 hasta el PR83+0400, este tramo tiene tres puentes angostos: Cavalia PR81+680 de longitud 30,12 mts, Tamacay PR80+535 de longitud 89,84 mts, El Tigre PR83+0175 de longitud 210 mts, estos puentes con varias afectaciones.
-5km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835. La interventoría informa que se hiso una visita con los especialistas de la interventoria en el tramo de los 15 km. Donde se finaliza el fresado que se esta haciando hasta llegar al km 90 + 380 que es donde finaliza el tramo Yopal - Paz de Ariporo. A la fecha se está esperando que inicie con el proceso de estudios y diseños, ya entregaron una metodología y nos encontramos en ese tema.
- El ing. Carlos Manrique manifiesta que en el momento se está por parte de la comision de estudios se está avanzando, ya se ha hecho la topografía y se están organizando las actividades de geotecnia para dar inicio lo más pronto posible.
- La interventoria manifiesta que dentro del recorrido que se realizo con los especialistas se presentaron unos comités donde participaron el ing. William que es el apoyo a la supervision, uds como contratistas y nosotros como interventoría, se hicieron unas recomendaciones, el ing. Tierradentro solicita que la topografía no se vaya a realizar con dron, sin embargo se le va hacer llegar a todos los comités que se realizaron en ese recorrido.

8. Items no Previstos . La interventoria informa que los items no previstos, fueron revisados por Invias, la cual hizo observaciones y todavia no ha sido subsanados por el contratista.
- Ese tema se hizo en diciembre la primer mesa con Andres y Mario , ellos presentaban observaciones, en febrero presentaron las correcciones, se busca el escenario para revisarlo en conjunto.
- Hay que incluir 5 nuevos items no previstos. - La interventoría recomienda hacer llegar los nuevos ítems no previstos para tener en cuenta dentro de los que se van a entregar de nuevo.

9. Se realizo la demarcacion central y lateral del PR 0+000 al PR 33+000 y del PR 34+000 al PR 61+000. Se continua con la demarcacion se deja hasta el PR 70+000 completas las lineas blancas y amarillas. se corrigieron las observaciones del batallon y las lineas ya llegando a Pore, ya se termino con la actividad de demarcacion.

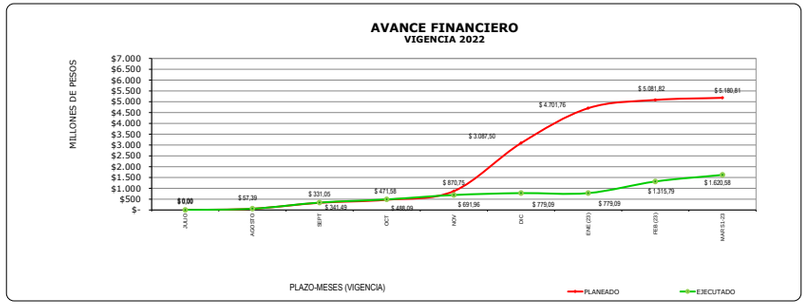
10. Se solicita por parte del ing. Arsenio sandoval, supervisor del contrato, la intervencion de la señalizacion de zona escolares y accesos a las vias rurales, ademas de la pintura de las barandas de los puentes. La interventoria informa que se levanto en formato el estado de las barandas de los 44 puentes incluyendo 4 alcantarillas, para que el contratista realice la pintura de las barandas y reparacion de las mismas, la interventoria entrego el inventario de las barandas con su registro fotografico y los metros cuadrados a ejecutar de esta actividad al contratista y al Apoyo de la supervision - invias. - Con el tema de la pintada de las barandas de los puentes ya se está organizando con el ing. Carlos haber cuando se da inicio y ya se tiene a la persona que lo va a hacer. Se está organizando la orden de servicio del contrato y la solicitud de recursos para ellos para que arranquen con pintura y puedan iniciar la actividad con materiales.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

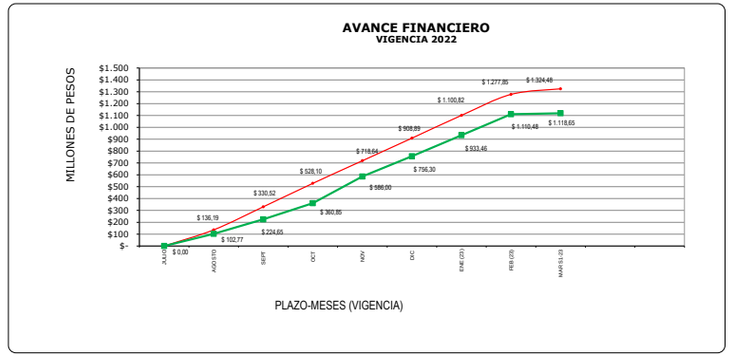
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Programacion semanal	viernes, 10 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Items no previstos	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

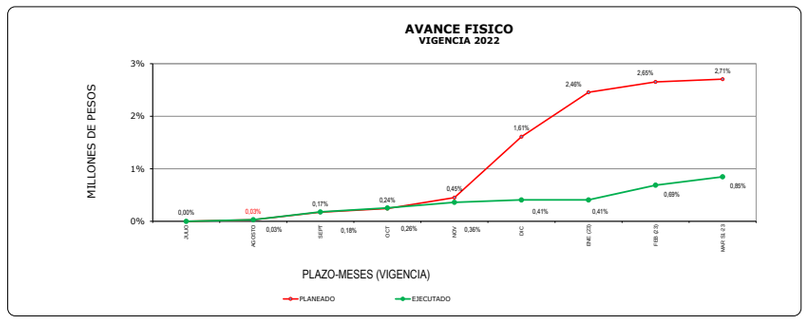
AVANCE FISICO DE OBRA



AVANCE FINANCIERO INTERVENTORIA



AVANCE FINANCIERO DE OBRA



OBSERVACIONES: EN LA PRESENTE SEMANA No 32. La interventoria informa que ya se hizo entrega del documento al contratista y a la Territorial de Casanare- ing. William Moreno, sobre la gestion ante la alcaldia de Pore para el acopio de material.
- La interventoria informa que el material de acopio va a ser destinado a las fincas o a las viviendas que se encuentran en el corredor vial.Por parte de interventoría se están realizando los ensayos de briquetas de asfalto y llevando el control de la temperatura de la mezcla del asfalto. Control de espesor y calidad de la mezcla asfaltica inicio PR 72+618 al PR 73+900
- La comision de topografia por parte de interventoría tambien está en campo levantando todo el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

ÁFICO CORREDOR YOPAL- PAZ DE ARIPORO



Se realiza punteo en el riego de imprimacion como guia para la finisher PR 72+618 al PR 73+700



Se realiza limpieza de la superficie del fresado, para la aplicación de emulsion asfaltica PR 73+100 al PR 73+700, Costado izquierdo y derecho Pore-Paz de Ariporo



Se continua con la actividad del fresado y cargue para retiro de material PR 73+100 al PR 73+700



Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 73+100 al PR 73+320 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo



Control de espesor y calidad de la mezcla asfaltica inicio PR 73+100 al PR 73+280



Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 73+100 al PR 73+445 Costado derecho Pore-Paz de Ariporo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1) Requerir mesas tecnicas para resorlver temas tecnicos pendientes en cada comité.
2) Documentar oportunamente a la firma contratista en la revision y ajuste a los diseños

Nota:

R DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ

Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **16/03/2023** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare — SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 10 al 16 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Arcenio Sandoval Barrera — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Nelson Eduardo Rozo Bogota

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1) Corredor Yopal Paz de Ariporo: • Actualización de Diseños. • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 30.0 kilómetros en el sector Yopal - Paz de Ariporo • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor. **2)Corredor La Cabuya - Saravena**: • Actualización de Diseños. (incluye la variante de Tame a nivel de fase II avanzada). • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 30.0 kilómetros en el sector La Cabuya - Saravena. • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor. **3) Corredor Tames Arauca:** • Actualización de Diseños. • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 10.0 kilómetros en el sector Tame - Arauca. • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las caracteristicas tecnicas del proyecto abarcan la Revision y ajustes a diseños, los cuales determinan las acciones de Mantenimiento, Mejoramiento y/o Construccion de obras civiles, en los corredores viales antes descrito. Dichas actividades se enmarcan en: * construccion y/o mejoramiento de obras de drenaje (alcantarillas, boxculver,puentes, cunetas, filtros); *obras de contencion y establizacion de taludes; * mejoramiento de pavimentos mediante reparcheo, reconstruccion y/o construccion de pavimentos en concreto asfaltico; señalizacion y demarcacion horizontal y vertical.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	Consocrio TVG R/ Olga Lucia Rodríguez Guzmán			INTERVENTOR:	Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/ Luisa Fernanda Barreto Parra		
INTEGRANTES:	C.I GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S con NIT 860.506.688-1 –(95% y TECNICA VIAL S.A.S con NIT. 860.015.067-9 (5%)			INTEGRANTES:	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT. 901.582.134-3 (Integrado por GIS-EAP S.A.S con NIT. 901.438.138-7 (85%), GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA con NIT. 900.436.515-8 (10%) y JPS INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 830.035.398-8 (5%)		
CONTRATO No.	990 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 217.766.356.727,00	CONTRATO No.	993 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 19.299.966.442,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2030	VALOR ACUMULADO:	$ 217.766.356.727,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2030	VALOR ACUMULADO:	$ 19.299.966.442,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2030		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.078.707.316,00	$ 9.432.000.352,00	$ 20.033.726.342,00	$ 20.634.745.973,00	$ 21.253.773.488,00	$ 27.529.181.368,00	$ 28.355.052.057,00	$ 29.205.718.703,00	$ 54.243.451.128,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 7.078.707.316,00	$ 9.432.000.352,00	$ 20.033.726.342,00	$ 20.634.745.973,00	$ 21.253.773.488,00	$ 27.529.181.368,00	$ 28.355.052.057,00	$ 29.205.718.703,00	$ 54.243.451.128,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.421.292.684,00	$ 1.156.398.552,00	$ 1.778.379.227,00	$ 1.831.731.300,00	$ 1.886.681.920,00	$ 2.264.155.306,00	$ 2.332.079.574,00	$ 2.402.043.202,00	$ 4.227.204.677,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.421.292.684,00	$ 1.156.398.552,00	$ 1.778.379.227,00	$ 1.831.731.300,00	$ 1.886.681.920,00	$ 2.264.155.306,00	$ 2.332.079.574,00	$ 2.402.043.202,00	$ 4.227.204.677,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 191.289.752.372,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.870.264.795,00	0,978%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.900.080.010,80	0,993%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 29.815.215,80	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.870.264.795,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.900.080.010,80	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 29.815.215,80	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 204.111.617,50	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 279.498.433,00	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 108020 del 8/11/2022 (nov)- 135740 del 13/12/2022 (dic)- 22064 del 7/03/2023 (feb)

PERIODO FACTURADO:	Noviembre	Diciembre	febrero
VALOR FACTURA:	$ 203.871.118,58	$ 211.821.865,29	$ 572.206.808,78

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha se ha cancelado el acta 1,2 y 3 pendientes de pagar las actas (No. 4-5-7). Dentro de las actividades realizadas a la fecha el valor basico ejecutado corresponde a ($ 1.620.581.578,00) mas el iva ($ 11.842.711,53) mas la revision de los estudios y diseños con iva correspondiente a ($ 119.000.000), todo esto para un total de $ 1.751.424.289,53, como se encuentra relacionado en el acumulados de las actas de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.299.966.442,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.164.946.183,87	6,036%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.630.532,12	0,242%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.297.004,00	0,240%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10560 del 3/02/2023 (feb) -21898 del 6/03/2023 (Mar)

PERIODO FACTURADO:	ene-23	feb-23
VALOR FACTURA:	$ 177.159.350,76	$ 185.188.014,20

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha falta el acta de costos No. 6-7 por cancelar

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	3.539.353.658,00
Amortizado $	$	11.361.113,00
Saldo $	$	3.527.992.545,00

11,361113

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 11.361.113,00
Acumulado:	$ 11.361.113,00

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	700.000.000,00
Amortizado $	$	136.714.494,92
Saldo $	$	563.285.505,08

iii. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0,978%
Meta Física Ejecutada % 0,993%

Avance o Atraso Físico % 0,016%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Corredor Yopal - Paz Ariporo	Corredor La Cabuya-Saravena	Corredor Tame-Corocoro-Aracua	Total	%
DEMARCACION	ML	210000	2022		Prog	$ 209.055.000,00	$ 209.055.000,00		$ 418.110.000,00	0,22%
					Ejec	$ 210.582.710,00	$ 242.671.503,00		$ 453.254.213,00	0,24%
* MEJORAMIENTO SUBRASANTE	M3	11700	2022		Prog			$ 1.755.000.000,00	$ 1.755.000.000,00	0,92%
					Ejec			$ 158.907.825,00	$ 158.907.825,00	0,08%
* EXCAVACION SIN CLASIFICAR EXPLANACION	M3	9300	2022		Prog			$ 99.370.500,00	$ 99.370.500,00	0,05%
					Ejec			$ 1.107.522,00	$ 1.107.522,00	0,00%
* SUBBASE GRANULAR CLASE A	M3	16350	2022		Prog			$ 2.877.600.000,00	$ 2.877.600.000,00	1,50%
					Ejec			$ 20.988.908,00	$ 20.988.908,00	0,01%
* EXCAVACION VARIAS SIN CLASIFICAR E. DRENAJE	M3	3860	2022		Prog			$ 114.846.580,00	$ 114.846.580,00	0,06%
					Ejec			$ 14.220.968,00	$ 14.220.968,00	0,01%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO E. DRENAJE	M3	386	2022		Prog			$ 16.705.694,00	$ 16.705.694,00	0,01%
					Ejec			$ 13.858.936,00	$ 13.858.936,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 21 MPA	M3	286	2022		Prog			$ 212.050.696,00	$ 212.050.696,00	0,11%
					Ejec			$ 32.637.528,00	$ 32.637.528,00	0,02%
* ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	Kg	138880	2022		Prog	$ 715.284.000,00		$ 204.518.240,00	$ 919.802.240,00	0,48%
					Ejec	$ 6.556.650,00		$ 4.302.385,00	$ 10.859.035,00	0,01%
* EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	4760	2022		Prog	$ 141.624.280,00			$ 141.624.280,00	0,07%
					Ejec	$ 2.257.672,00			$ 2.257.672,00	0,00%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	1190	2022		Prog	$ 121.665.000,00			$ 121.665.000,00	0,06%
					Ejec	$ 5.190.552,00			$ 5.190.552,00	0,00%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG	M3	714	2022		Prog	$ 119.527.884,00			$ 119.527.884,00	0,06%
					Ejec	$ 15.539.195,00			$ 15.539.195,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 28 MPA	M3	350	2022		Prog	$ 300.633.550,00			$ 300.633.550,00	0,16%
					Ejec	$ 18.290.961,00			$ 18.290.961,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 21 MPA	M3	1000	2022		Prog	$ 672.682.000,00			$ 672.682.000,00	0,35%
					Ejec	$ 1.328.092,00			$ 1.328.092,00	0,00%
* CONCRETO CLASE 14 MPA	M3	100	2022		Prog	$ 47.959.200,00			$ 47.959.200,00	0,03%
					Ejec	$ 1.014.503,00			$ 1.014.503,00	0,00%
* GEOTEXTIL TIPO II NO TEJIDO	M2	29400	2022		Prog	$ 228.643.800,00			$ 228.643.800,00	0,12%
					Ejec	$ 493.531,00			$ 493.531,00	0,00%
* GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO	M3	139	2022		Prog	$ 35.187.433,00			$ 35.187.433,00	0,02%
					Ejec	$ 11.729.858,00			$ 11.729.858,00	0,01%
* DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	2100	2022		Prog	$ 235.305.000,00			$ 235.305.000,00	0,12%
					Ejec	$ 1.106.115,00			$ 1.106.115,00	0,00%
* REMOCION DE DERRUMBES	M3	14400	2022		Prog	$ 141.393.600,00			$ 141.393.600,00	0,07%
					Ejec	$ 14.001.351,00			$ 14.001.351,00	0,01%
* TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100m)	M3-Km	168480	2022		Prog	$ 197.964.000,00			$ 197.964.000,00	0,10%
					Ejec	$ 16.754.851,00			$ 16.754.851,00	0,01%
* FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO	M3	30520	2022		Prog	$ 2.136.308.440,00			$ 2.136.308.440,00	1,12%
					Ejec	$ 87.783.103,00			$ 87.783.103,00	0,05%
* RIEGO DE IMPRIMICION CON EMULSION ASFALTICA CRL-1	M2	381500	2022		Prog	$ 1.114.361.500,00			$ 1.114.361.500,00	0,58%
					Ejec	$ 54.948.307,00			$ 54.948.307,00	0,03%
* MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEOS	M3	3500	2022		Prog	$ 3.148.376.000,00			$ 3.148.376.000,00	1,65%
					Ejec	$ 977.692.185,00			$ 977.692.185,00	0,51%
* REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)			2022		Prog				$ 384.194.000,00	10,48%
					Ejec				$ 119.000.000,00	0,06%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: YOPAL PAZ DE ARIPORO RUTA 6513 (PR 0+000 AL PR90+0650)
TRAMO Y/O SECTOR 3: TAME COROCORO RUTA 6605 (PR0+00 AL PR 0+PR 131+970)

TRAMO Y/O SECTOR 2: LA CABUYA SARAVENA RUTA 6515 (PR0+000 AL PR 131+0180)
TRAMO Y/O SECTOR 4: COROCORO ARAUCA RUTA 6606 (PR0+000 AL PR 44+280)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volquetas	10	
Retrocargadores	2	2
vibrocompactadores	4	2
vehiculo delineador	1	1
fresadora	1	
Terminadora de asfalto	1	
carro de demarcacion vial	1	
Total	20	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Conagregados Petreos del Llano "Suministro de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"	PERMISO MINERO:	SI x	LJ4-10461	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	500.41-16-0860 del 18/07/2016	NO
UBICACIÓN:	cantera petrioriente	TITULO MINERO:	SI x	IH3-08021	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	Res. 500.36.18-0767 del 05-06-2018	NO

OBSERVACIONES: Dentro de la elaboracion de la mezcla densa en caliente Tipo MDC -19 Los componentes pétreos de la mezcla asfáltica son producto de procesos de explotación, teniendo como zona de generación del insumo el río Cravo Sur. Localizado en el Departamento de Casanare, en donde se extraen y se direccionan a procesos de trituración elaborados por la empresa Petrioriente S.A.S

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El INVIAS respondio con respecto a la instalacion de vallas, que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de estas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Consorcio TVG se compromete que para el dia 17 de marzo de 2023 entregará completo y corregido el documento PAGA.

OBSERVACIONES: Se adelantó mesa de trabajo el dia 9 de marzo de 2023, con los Especialista Ambientales de la interventoria y el contratista, por lo tanto se llegó a la conclusion que para el dia 17 de marzo de 2023 el Consorcio TVG entregará el documento completo y corregido; para su posterior revision y radicacion en INVIAS

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	48	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	26	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 67

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 4

OBSERVACIONES: Por solicitud del ing Arcenio Sandoval será reprogramada la socializacion y hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto
Este evento se realizara en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ACUMULADAS

1). Se realizo la demarcacion central y lateral del PR 0+000 al PR 33+000 y del PR 34+000 al PR 61+000. Y la linea amarilla esta hasta el PR 70+000, no se ha continuado con la demarcacion a espera de que no han llegado las esferas para continuar con la actividad.

2). Se Reparo un hueco que presento la placa de la losa del puente tocaria PR 33+152, Corredor Yopal-Paz de Ariporo.

3). Se realizo la reparacion, pintura e instalacion de la baranda del Caño los Boros de Paz de Ariporo.

4). Se terminan las 4 alcantarillas dobles con encoles descoles y cabezote. Se realiza toma de cilindros y ensayo de asentamiento del concreto instalado.

5). Se terminan el desembombe del talud negativo en los PR 2+200 al PR 2+500.

6). Se realizo visita tecnica con los especialistas hidraulicos y el geotecnista en el PR 32+200.

7). Se termina con la instalacion de los 4 nivel de gaviones en el sector de La chaparrera en el PR 28+900, en el corredor vial Yopal Paz de Ariporo.

8). Se realizo recorrido para la inspeccion y posterior reparacion de juntas de los puentes del rio Tocaria y Patimena, Yopal- Paz de Ariporo

9). El contratista presento una programacion para los estudios y diseños para Tame - Corocoro

10). Se realizo mesa tecnica el 5 de noviembre con el fin de complementar la sustentacion presentada por el contratista en cuanto a las Justificacion tecnica, economica, ambiental, social, predial y juridica, tambien en especificaciones particulares.

11). Se realizo levantamiento topografico en la via principal de Pueblo Nuevo, corredor vial Tame-Arauca

12). Se realizo actividades de tapa huecos, corredor Yopal-Paz de Ariporo

13). Se realizo visita tecnica en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: Puente Barrera ubicado en el PR 31 +106, PR 46+415, PR 53+200, PR 82+050.

14). Se realizo reprogramacion No 2

15). Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83: Los volumenes de estos estudios y diseños tiene observaciones de los especialistas de interventoria, a la fecha los volumenes de Transito, Diseño Geometrico, Pavimentos y Geotencia, entrego correciones el contratista.

16) A la fecha se ha recibido los siguientes volumnes:
* Volumen I Estudios de transito, capacidad y niveles de servicio 2022
* Volumen II Estudios de trazado y diseño geometrico
* Volumen III Geologia
* Volumen VI Estudios y diseños de pavimentos
* Volumen VII Estudios hidrologia, hidraulica y socavacion
* Volumen VIII Estudios y diseños de estructuras
* Volumen XII Estudios de sostenibilidad
* Volumen XIV Estudio de evaluacion economica

17). De acuerdo a la reunión realizada con la Gerencia de Grandes Proyectos se concluye:
- Entrega de los primeros 5 kilómetros avalados por el perfil del especialista que corresponda.
- Los Estudios y Diseños sino están aprobados por el INVIAS, La interventoría no puede, pagarlos y el contratista ejecutarlos.
- La plata que no se ejecutó en esta vigencia, el contratista la ejecutara en Enero y Febrero del 2023.

18). Se radico la solicitud de la modificatoria en la Territorial de Casanare y se remitio al correo de la Gerencia de Grandes Proyectos.

19). El director de obra informa que se envio el cuarto informe a la fiduciaria de la relacion de los proveedores que hacen falta por pagar, para luego ser validadas por Interventoria.

20). Se realiza revisión 2 Volumen II. Diseño geométrico. Se realiza revisión 2 Volumen De Pavimentos Estudios Y Diseños Para Construcción Tramo Tame – Arauca Ruta 6605 Tame-Corocoro Del Pr78 Al Pr 83 . La interventoría Solicitud que se haga entrega del ajuste al componente ambiental y social, como lo establece el documento de revisión. De los estudios y diseños. El especialista en pavimento de la interventoría remite para conocimiento y complementación de observaciones al Volumen de diseño de pavimentos.

21). Atencion de Punto critico: PR 82+050. Se realiza la construccion de la aleta segun diseño, Yopal- Paz de Ariporo, se realiza relleno y construccion de gaviones que ayudan a sostener el relleno de la aleta construida. Se realiza nivelacion y compactacion del material de relleno en la parte alta de la via.

22). Puente Barrera ubicado en el PR 31 +106 a la salida del Centro Poblado La Chaparrera, costado derecho cruzando el puente, donde presentaba erosion como resultado de las lluvias y el trafico vehicular. Se realizo nivelacion de terreno, ubicacion y construcion de gaviones revestidos, Se construye disipador parte lateral del puente.

23). .Se realizo visita tecnica con hidraulico para mirar el PR 32+200 y tambien el ing. Oscar Bravo para mirar el tema del Puente del rio Pauto y en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: PR 18+016. PR 27+450. PR 29+950. PR 51+597. PR 62+190. PR 63+000. PR 28+900.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

1. La interventoría continua con el trabajo técnico de campo mediante el Manual para la inspección visual de las obras de drenajes 2006 – INVIAS en el corredor Yopal - Paz de Ariporo (ruta 6513).

2. Se han presentado dificultades de orden Publico en el Departamento de Arauca, lo cual no ha permitido avanzar en la ejecución de las actividades dentro de cada uno de los corredores (Corocoro-Arauca Ruta 6606, la Cabuya - Saravena Ruta 6605)

3. Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: En avance de Obra se manifiesta que el fresado va en un avance de 1500 m. en una calzada y en la otra 1300 m.

4. Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19, se realiza instalacion y extencion de mezcla asfaltica PR 72+618 al PR 73+900, de pavimento para la primera capa de 6 cm. Se realiza instalacion y extencion de la segunda capa PR 72+618 l PR 73+500, se están realizando los ensayos de briquetas de asfalto y llevando el control de la temperatura de la mezcla del asfalto.

5. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83: La interventoria esta a la espera que el INVIAS responda el oficio CGJR-993-0328-2023, con asunto: Solicitud de confirmación de instrucciones dadas respecto a Parámetros de Diseño Geométrico

6. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 del corredor Yopal - Paz de Ariporo. El contratista manifiesta que se encuentran en la revision y elaboracion de la propuesta para los puentes Cravo Sur y Ramon Nonato, dentro de esta propuesta se encuentran items no previstos, propuesta economica, programacion de obra. Propuesta que la hara llegar la proxima semana. La propuesta del puente Cravo Sur, se le hara llegar a la Doctora Diana, de la territorial de casanare, con el fin de contestar el fallo que tiene la territorial.

7. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo, 5km Tame - Corocoro- Arauca. 15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial. El contratista informa sobre el avance de los estudios y diseños de los 15 km de Yopal- Paz de Ariporo;Se levantado la topografia posicionando los puntos y falta hacer los poligonales de amarre de los gps que se posicionaron, Se proyecta la siguiente semana la geotecnia. La interventoria Valida la programacion presentada para los 15 km, para que inicien con los conteos de transito.
5 km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835. (arauca- la antioqueña)

8. Items no Previstos. El contratista informa que se tiene 12 items no previstos para trabajar en mesa de trabajo el dia 13 de marzo 2023. Los items no previstos lo aprueban contratista, interventoria, la territorial y el Gestor del proyecto. El ing Nelson Rozo informa que cuando se tenga aprobado los items no previstos, se procede a realizar el acta de fijacion de aprobacion de precios de los items no previstos, esta acta modificatoria No. 3 se realiza interna entre los participantes del comite, no necesita ir al comité de contratacion.

9. La ing Nevis hace la aclaracion sobre la solicitud de la territorial de casanare, donde se debia demarcar la totalidad del corredor Yopal - Paz de Ariporo, se reviso las cantidades de obra y tenemos validadas en la oferta economica para el corredor Yopal - Paz de Ariporo 105 m2, y para corredor la Cabuya - Saravena 105 m2, donde es un proyecto unificado,para una suma de 210 m2. A la fecha estariamos por fuera de esa cantidad contractual sin haber modificado las cantidades. La instrucion del ing Nelson Rozo es de suspender la demarcacion, queda pendiente por demarcar desde Pore hasta Paz de Ariporo. Se le solicita al contratista generar el Acta de Modificatoria de cantidades.
Se programa mesa de trabajo para el lunes 13 de marzo a las 4 tarde, para revision acta modificatoria de cantidades

10. Se solicita por parte del ing. Arsenio sandoval, supervisor del contrato, la intervencion de la señalizacion de zona escolares y accesos a las vias rurales, ademas de la pintura de las barandas de los puentes. La interventoria informa que se levanto en formato el estado de las barandas de los 44 puentes incluyendo 4 alcantarillas, para que el contratista realice la pintura de las barandas y reparacion de las mismas, la interventoria entrego el inventario de las barandas con su registro fotografico y los metros cuadrados a ejecutar de esta actividad al contratista y al Apoyo de la supervision - invias. - Con el tema de la pintada de las barandas de los puentes ya se está organizando con el ing. Carlos haber cuando se da inicio y ya se tiene a la persona que lo va a hacer. Se está organizando la orden de servicio del contrato y la solicitud de recursos para ellos para que arranquen con pintura y puedan iniciar la actividad con materiales.

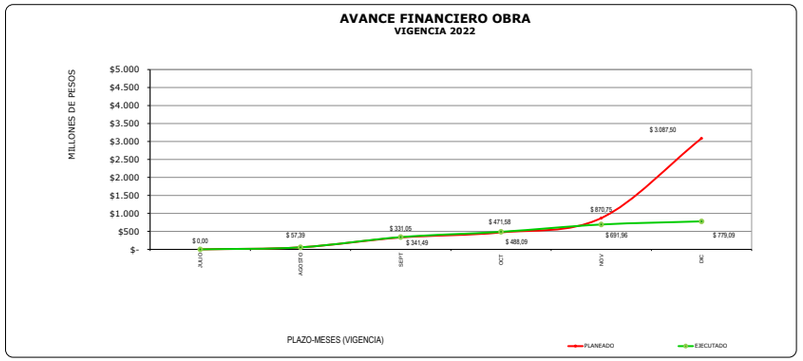
11. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan: El avance de obra a la fecha. Se encuentra a la espera la aprobacion de los items precios no previstos para intervenir colocar la piedra pegada y ejecutar el pavimento hidraulico. Donde se intervinieron con la construccion de las alcantarillas. La interventoria informa que se ha recibido el tercer derecho de peticion enviada por la defensoria del pueblo por la afectacion del transito en el casco urbano de Puerto Jordan.
- El año pasado se priorizo el reparcheo tecnico desde el Puente Internacional Arauca hacia la Antioqueña.
- Se realizo el presupuesto para las obras del casco urbano de puerto Jordan.
El ing William Moreno Apoyo a la Supervision aprueba que se trabaje estos dos sectores con la reserva de la vigencia del 2022 Tame - Arauca.

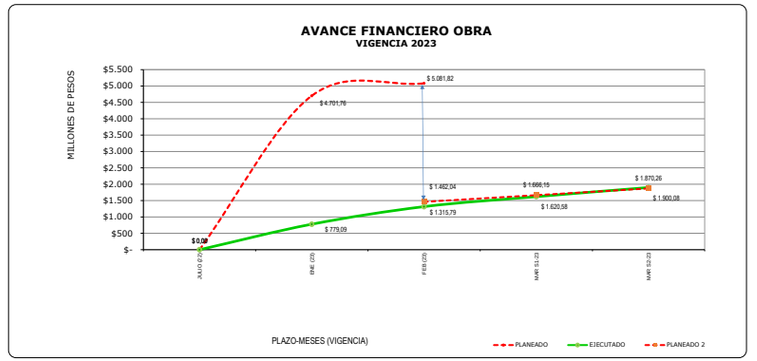
12. PAGA.
- La ing. Judith manifiesta que se realizo mesa de trabajo el dia 9 de Marzo y el contratista hara entrega del documento con sus correciones el 17 de marzo para revision de la interventoria.
- La Social manifiesta que en la mesa de trabajo el contratista hara entrega el documento por capcitulos para revision y aprobacion de la interventoria.
la Ing Directora de interventoria solicita se haga entrega del documento PAGA para radicarlo ante la subdireccion de Sostenibilidad. Ya que el tiempo de entrega es de 3 meses y tenemos casi 7 meses y no se han tenido el documento final. Se le solicita al Director de obra agilizar la elaboracion final de este documento.
Por la no presentacion de este documento vamos a recibir un incumplimiento la interventoria y el contratista.

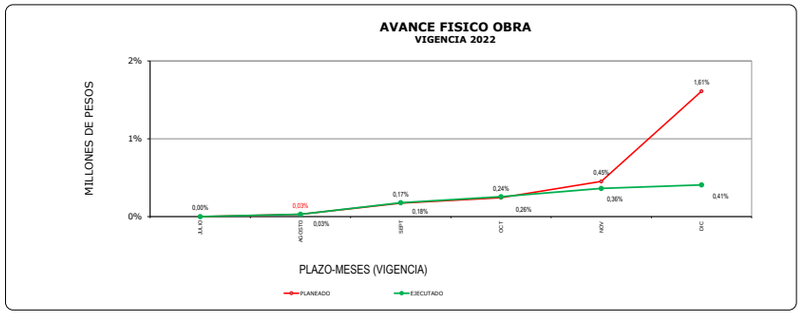
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

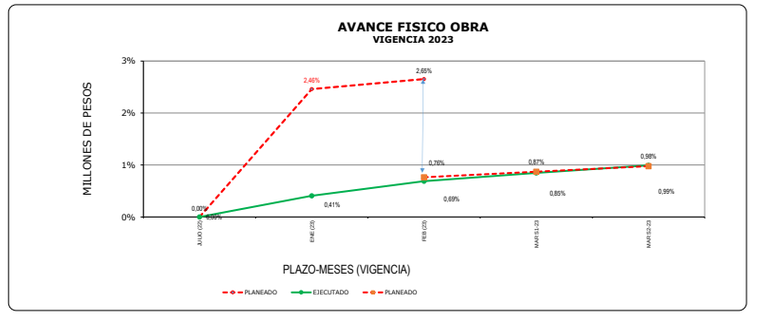
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Programacion semanal	viernes, 17 de marzo de 2023	Consorcio TVG
PR 27+450 Entrega de documento tecnico	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
PR 32+200 Entrega de documento tecnico	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega del PAGA	viernes, 17 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - Items no Previsto: 4:00 pm	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - revision cantidades PR049+650 - 2:00 pm	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - Acta modificatoria de cantidades	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - Cantidades de obra en el PR 27+450, PR 46+450,	miércoles, 15 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica en PR 49+650: alcantarilla : 8:00 am	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG

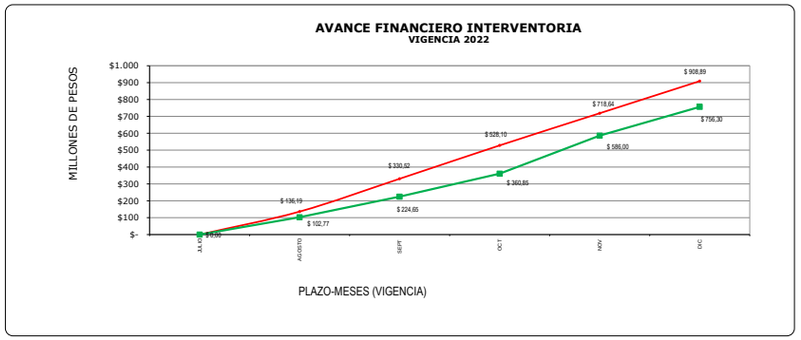
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

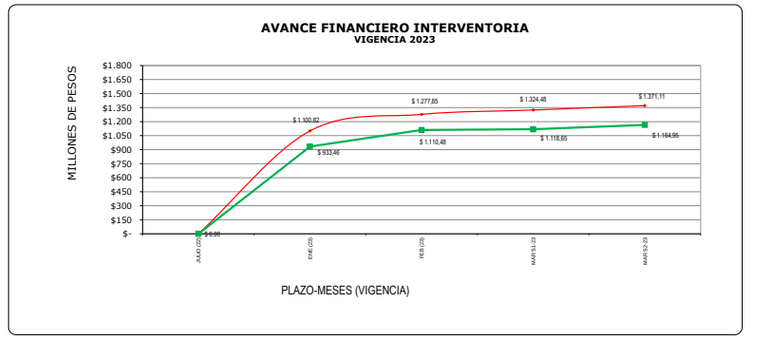












OBSERVACIONES: EN LA PRESENTE SEMANA No 33. Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: En avance de Obra. El ing. Carlos Isaza manifiesta que tienen en un avance de 800 ml. de mezcla instalada de segunda capa y de fresado se terminaria el dia 15-03-2023 . La interventoria informa que hay un concepto por parte del especilista de pavimentos de validar los 13 centimetros hasta tanto no se tenga los conteos de transito, para verificar si se puede garantizar la vida util del pavimento de la rehabilitacion de 8 años. La interventoria solicita los documentos del predio privado, donde quedara el material de fresado de los 500 metros. La comision de topografia por parte de interventoria continua en campo levantando el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO CORREDOR YOPAL- PAZ DE ARIPORO



Se continua con la actividad del fresado y cargue para retiro de material PR 73+100 al PR 74+100



Se realiza limpieza de la superficie del fresado, para la aplicación de emulsion asfaltica PR 72+700 al PR 73+900, Costado izquierdo y derecho Pore-Paz de Ariporo



Se realiza punteo en el riego de imprimacion como guia para la finisher PR 72+618 al PR 74+100



Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 72+400 al PR 72+850 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfaltica



Control de espesor y calidad de la mezcla asfaltica inicio PR 72+400 al PR 72+850



Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 72+110 al PR 72+850 Costado derecho Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfaltica

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1) Requerir mesas tecnicas para resorlver temas tecnicos pendientes en cada comité.
2) Documentar oportunamente a la firma contratista en la revision y ajuste a los diseños

Nota:

R DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ

Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **23/03/2023** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare — SEMANA No.: 34 del 17 al 23 — Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Orlando Sandoval Barrera — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Nelson Eduardo Rozo Bogota

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1) Corredor Yopal Paz de Ariporo: • Actualización de Diseños. • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 30.0 kilómetros en el sector Yopal - Paz de Ariporo • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor. **2)Corredor La Cabuya - Saravena**: • Actualización de Diseños. (incluye la variante de Tame a nivel de fase II avanzada). • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 30.0 kilómetros en el sector La Cabuya - Saravena. • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor. **3) Corredor Tames Arauca:** • Actualización de Diseños. • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 10.0 kilómetros en el sector Tame - Arauca. • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las caracteristicas tecnicas del proyecto abarcan la Revision y ajustes a diseños, los cuales determinan las acciones de Mantenimiento, Mejoramiento y/o Construccion de obras civiles, en los corredores viales antes descrito. Dichas actividades se enmarcan en: * construccion y/o mejoramiento de obras de drenaje (alcantarillas, boxculver,puentes, cunetas, filtros); *obras de contencion y establizacion de taludes; * mejoramiento de pavimentos mediante reparcheo, reconstruccion y/o construccion de pavimentos en concreto asfaltico; señalizacion y demarcacion horizontal y vertical.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	Consocrio TVG R/ Olga Lucia Rodríguez Guzmán			INTERVENTOR:	Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/ Luisa Fernanda Barreto Parra		
INTEGRANTES:	C.I GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S con NIT 860.506.688-1 –(95% y TECNICA VIAL S.A.S con NIT. 860.015.067-9 (5%)			INTEGRANTES:	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT. 901.582.134-3 (Integrado por GIS-EAP S.A.S con NIT. 901.438.138-7 (85%), GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA con NIT. 900.436.515-8 (10%) y JPS INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 830.035.398-8 (5%)		
CONTRATO No.	990 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 217.766.356.727,00	CONTRATO No.	993 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 19.299.966.442,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2030	VALOR ACUMULADO:	$ 217.766.356.727,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2030	VALOR ACUMULADO:	$ 19.299.966.442,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2030		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.078.707.316,00	$ 9.432.000.352,00	$ 20.033.726.342,00	$ 20.634.745.973,00	$ 21.253.773.488,00	$ 27.529.181.368,00	$ 28.355.052.057,00	$ 29.205.718.703,00	$ 54.243.451.128,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 7.078.707.316,00	$ 9.432.000.352,00	$ 20.033.726.342,00	$ 20.634.745.973,00	$ 21.253.773.488,00	$ 27.529.181.368,00	$ 28.355.052.057,00	$ 29.205.718.703,00	$ 54.243.451.128,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.421.292.684,00	$ 1.156.398.552,00	$ 1.778.379.227,00	$ 1.831.731.300,00	$ 1.886.681.920,00	$ 2.264.155.306,00	$ 2.332.079.574,00	$ 2.402.043.202,00	$ 4.227.204.677,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.421.292.684,00	$ 1.156.398.552,00	$ 1.778.379.227,00	$ 1.831.731.300,00	$ 1.886.681.920,00	$ 2.264.155.306,00	$ 2.332.079.574,00	$ 2.402.043.202,00	$ 4.227.204.677,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 191.289.752.372,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.074.376.412,50	1,084%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.403.562.907,80	1,257%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 329.186.495,30	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.074.376.412,50	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.403.562.907,80	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 329.186.495,30	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 204.111.617,50	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 503.482.897,00	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 108020 del 8/11/2022 (nov)- 135740 del 13/12/2022 (dic)- 22064 del 7/03/2023 (feb)

PERIODO FACTURADO:	Noviembre	Diciembre	febrero
VALOR FACTURA:	$ 203.871.118,58	$ 211.821.865,29	$ 572.206.808,78

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha se ha cancelado el acta 1,2 y 3 pendientes de pagar las actas (No. 4-5-7). Dentro de las actividades realizadas a la fecha el valor basico ejecutado corresponde a ($ 1,620.581.578.00) mas el iva ($ 11.842.711,53) mas la revision de los estudios y diseños con iva correspondiente a ($ 119.000.000), todo esto para un total de $ 1.751.424.289,53, como se encuentra relacionado en el acumulados de las actas de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.299.966.442,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.211.243.187,42	6,276%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.630.532,12	0,242%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.297.004,00	0,240%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10560 del 3/02/2023 (feb) -21898 del 6/03/2023 (Mar)

PERIODO FACTURADO:	ene-23	feb-23
VALOR FACTURA:	$ 177.159.350,76	$ 185.188.014,20

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha falta el acta de costos No. 6-7 por cancelar

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.539.353.658,00
Amortizado $	$ 11.361.113,00
Saldo $	$ 3.527.992.545,00

11,361113

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 11.361.113,00**
Acumulado:	$ 11.361.113,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 700.000.000,00
Amortizado $	$ 136.714.494,92
Saldo $	$ 563.285.505,08

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,084%
Meta Física Ejecutada % 1,257%
Avance o Atraso Físico % 0,172%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Corredor Yopal - Paz Ariporo	Corredor La Cabuya-Saravena	Corredor Tame-Corocoro-Aracua	Total	%
DEMARCACION	ML	210000	2022		Prog	$ 209.055.000,00	$ 209.055.000,00		$ 418.110.000,00	0,22%
					Ejec	$ 210.582.710,00	$ 242.671.503,00		$ 453.254.213,00	0,24%
* MEJORAMIENTO SUBRASANTE	M3	11700	2022		Prog			$ 1.755.000.000,00	$ 1.755.000.000,00	0,92%
					Ejec			$ 158.907.825,00	$ 158.907.825,00	0,08%
* EXCAVACION SIN CLASIFICAR EXPLANACION	M3	9300	2022		Prog			$ 99.370.500,00	$ 99.370.500,00	0,05%
					Ejec			$ 1.107.522,00	$ 1.107.522,00	0,00%
* SUBBASE GRANULAR CLASE A	M3	16350	2022		Prog			$ 2.877.600.000,00	$ 2.877.600.000,00	1,50%
					Ejec			$ 20.988.908,00	$ 20.988.908,00	0,01%
* EXCAVACION VARIAS SIN CLASIFICAR E. DRENAJE	M3	3860	2022		Prog			$ 114.846.580,00	$ 114.846.580,00	0,06%
					Ejec			$ 14.220.968,00	$ 14.220.968,00	0,01%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO E. DRENAJE	M3	386	2022		Prog			$ 16.705.694,00	$ 16.705.694,00	0,01%
					Ejec			$ 13.858.936,00	$ 13.858.936,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 21 MPA	M3	286	2022		Prog			$ 212.050.696,00	$ 212.050.696,00	0,11%
					Ejec			$ 32.637.528,00	$ 32.637.528,00	0,02%
* ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	Kg	138880	2022		Prog	$ 715.284.000,00		$ 204.518.240,00	$ 919.802.240,00	0,48%
					Ejec	$ 6.556.650,00		$ 4.302.385,00	$ 10.859.035,00	0,01%
* EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	4760	2022		Prog	$ 141.624.280,00			$ 141.624.280,00	0,07%
					Ejec	$ 2.257.672,00			$ 2.257.672,00	0,00%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	1190	2022		Prog	$ 121.665.000,00			$ 121.665.000,00	0,06%
					Ejec	$ 5.190.552,00			$ 5.190.552,00	0,00%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG	M3	714	2022		Prog	$ 119.527.884,00			$ 119.527.884,00	0,06%
					Ejec	$ 15.539.195,00			$ 15.539.195,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 28 MPA	M3	350	2022		Prog	$ 300.633.550,00			$ 300.633.550,00	0,16%
					Ejec	$ 18.290.961,00			$ 18.290.961,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 21 MPA	M3	1000	2022		Prog	$ 672.682.000,00			$ 672.682.000,00	0,35%
					Ejec	$ 1.328.092,00			$ 1.328.092,00	0,00%
* CONCRETO CLASE 14 MPA	M3	100	2022		Prog	$ 47.959.200,00			$ 47.959.200,00	0,03%
					Ejec	$ 1.014.503,00			$ 1.014.503,00	0,00%
* GEOTEXTIL TIPO II NO TEJIDO	M2	29400	2022		Prog	$ 228.643.800,00			$ 228.643.800,00	0,12%
					Ejec	$ 493.531,00			$ 493.531,00	0,00%
* GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO	M3	139	2022		Prog	$ 35.187.433,00			$ 35.187.433,00	0,02%
					Ejec	$ 11.729.858,00			$ 11.729.858,00	0,01%
* DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	2100	2022		Prog	$ 235.305.000,00			$ 235.305.000,00	0,12%
					Ejec	$ 1.106.115,00			$ 1.106.115,00	0,00%
* REMOCION DE DERRUMBES	M3	14400	2022		Prog	$ 141.393.600,00			$ 141.393.600,00	0,07%
					Ejec	$ 14.001.351,00			$ 14.001.351,00	0,01%
* TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100m)	M3-Km	168480	2022		Prog	$ 197.964.000,00			$ 197.964.000,00	0,10%
					Ejec	$ 16.754.851,00			$ 16.754.851,00	0,01%
* FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO	M3	30520	2022		Prog	$ 2.136.308.440,00			$ 2.136.308.440,00	1,12%
					Ejec	$ 87.783.103,00			$ 87.783.103,00	0,05%
* RIEGO DE IMPRIMCION CON EMULSION ASFALTICA CRL-1	M2	381500	2022		Prog	$ 1.114.361.500,00			$ 1.114.361.500,00	0,58%
					Ejec	$ 73.264.410,00			$ 73.264.410,00	0,04%
* MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEOS	M3	3500	2022		Prog	$ 3.148.376.000,00			$ 3.148.376.000,00	1,65%
					Ejec	$ 1.466.538.278,00			$ 1.466.538.278,00	0,77%
* REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)			2022		Prog				$ 384.194.000,00	10,48%
					Ejec				$ 119.000.000,00	0,06%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: YOPAL PAZ DE ARIPORO RUTA 6513 (PR 0+000 AL PR90+0650)
TRAMO Y/O SECTOR 2: LA CABUYA SARAVENA RUTA 6515 (PR0+000 AL PR 131+0180)
TRAMO Y/O SECTOR 3: TAME COROCORO RUTA 6605 (PR0+00 AL PR 0+PR 131+970)
TRAMO Y/O SECTOR 4: COROCORO ARAUCA RUTA 6606 (PR0+000 AL PR 44+280)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volquetas	10	
Retrocargadores	2	2
vibrocompactadores	4	2
vehiculo delineador	1	1
fresadora	1	
Terminadora de asfalto	1	
carro de demarcacion vial	1	
Total	20	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Conagregados Petreos del Llano "Suministro de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"	PERMISO MINERO:	SI x	LJ4-10461	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	500.41-16-0860 del 18/07/2016	NO
UBICACIÓN:	cantera petrioriente	TITULO MINERO:	SI x	IH3-08021	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	Res. 500.36.18-0767 del 05-06-2018	NO

OBSERVACIONES: Dentro de la elaboracion de la mezcla densa en caliente Tipo MDC -19 Los componentes pétreos de la mezcla asfáltica son producto de procesos de explotación, teniendo como zona de generación del insumo el río Cravo Sur. Localizado en el Departamento de Casanare, en donde se extraen y se direccionan a procesos de trituración elaborados por la empresa Petrioriente S.A.S

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El INVIAS respondio con respecto a la instalacion de vallas, que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de estas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Consorcio TVG entregó el dia 17 de marzo de 2023 los capitulos corregidos del documento PAGA, y están en revision por parte de la Especialista Ambiental de la interventoria.

OBSERVACIONES: El dia 17 de marzo de 2023 el Consorcio TVG entregó el documento PAGA corregido y está en revision por parte de la Especialista Ambiental de la interventoria.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	48	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	26	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 67

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 4

OBSERVACIONES: Por solicitud del ing Argenis Sandoval será reprogramada la socializacion y hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto
Este evento se realizara en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ACUMULADAS

1). Se realizo la demarcacion central y lateral del PR 0+000 al PR 33+000 y del PR 34+000 al PR 61+000. Y la linea amarilla esta hasta el PR 70+000, no se ha continuado con la demarcacion a espera de que no han llegado las esferas para continuar con la actividad.

2). Se Reparo un hueco que presento la placa de la losa del puente tocaria PR 33+152, Corredor Yopal-Paz de Ariporo.

3). Se realizo la reparacion, pintura e instalacion de la baranda del Caño los Boros de Paz de Ariporo.

4). Se terminan las 4 alcantarillas dobles con encoles descoles y cabezote. Se realiza toma de cilindros y ensayo de asentamiento del concreto instalado.

5). Se terminan el desembombe del talud negativo en los PR 2+200 al PR 2+500.

6). Se realizo visita tecnica con los especialistas hidraulicos y el geotecnista en el PR 32+200.

7). Se termina con la instalacion de los 4 nivel de gaviones en el sector de La chaparrera en el PR 28+900, en el corredor vial Yopal Paz de Ariporo.

8). Se realizo recorrido para la inspeccion y posterior reparacion de juntas de los puentes del rio Tocaria y Patimena, Yopal- Paz de Ariporo

9). El contratista presento una programacion para los estudios y diseños para Tame - Corocoro

10). Se realizo mesa tecnica el 5 de noviembre con el fin de complementar la sustentacion presentada por el contratista en cuanto a las Justificacion tecnica, economica, ambiental, social, predial y juridica, tambien en especificaciones particulares.

11). Se realizo levantamiento topografico en la via principal de Pueblo Nuevo, corredor vial Tame-Arauca

12). Se realizo actividades de tapa huecos, corredor Yopal-Paz de Ariporo

13). Se realizo visita tecnica en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: Puente Barrera ubicado en el PR 31 +106, PR 46+415, PR 53+200, PR 82+050.

14). Se realizo reprogramacion No 2

15). Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83: Los volumenes de estos estudios y diseños tiene observaciones de los especialistas de interventoria, a la fecha los volumenes de Transito, Diseño Geometrico, Pavimentos y Geotencia, entrego correciones el contratista.

16) A la fecha se ha recibido los siguientes volumnes:
* Volumen I Estudios de transito, capacidad y niveles de servicio 2022
* Volumen II Estudios de trazado y diseño geometrico
* Volumen III Geologia
* Volumen VI Estudios y diseños de pavimentos
* Volumen VII Estudios hidrologia, hidraulica y socavacion
* Volumen VIII Estudios y diseños de estructuras
* Volumen XII Estudios de sostenibilidad
* Volumen XIV Estudio de evaluacion economica

17). De acuerdo a la reunión realizada con la Gerencia de Grandes Proyectos se concluye:
- Entrega de los primeros 5 kilómetros avalados por el perfil del especialista que corresponda.
- Los Estudios y Diseños sino están aprobados por el INVIAS, La interventoría no puede, pagarlos y el contratista ejecutarlos.
- La plata que no se ejecutó en esta vigencia, el contratista la ejecutara en Enero y Febrero del 2023.

18). Se radico la solicitud de la modificatoria en la Territorial de Casanare y se remitio al correo de la Gerencia de Grandes Proyectos.

19). El director de obra informa que se envio el cuarto informe a la fiduciaria de la relacion de los proveedores que hacen falta por pagar, para luego ser validadas por Interventoria.

20). Se realiza revisión 2 Volumen II. Diseño geométrico. Se realiza revisión 2 Volumen De Pavimentos Estudios Y Diseños Para Construcción Tramo Tame – Arauca Ruta 6605 Tame-Corocoro Del Pr78 Al Pr 83 . La interventoría Solicitud que se haga entrega del ajuste al componente ambiental y social, como lo establece el documento de revisión. De los estudios y diseños. El especialista en pavimento de la interventoría remite para conocimiento y complementación de observaciones al Volumen de diseño de pavimentos.

21). Atencion de Punto critico: PR 82+050. Se realiza la construccion de la aleta segun diseño, Yopal- Paz de Ariporo, se realiza relleno y construccion de gaviones que ayudan a sostener el relleno de la aleta construida. Se realiza nivelacion y compactacion del material de relleno en la parte alta de la via.

22). Puente Barrera ubicado en el PR 31 +106 a la salida del Centro Poblado La Chaparrera, costado derecho cruzando el puente, donde presentaba erosion como resultado de las lluvias y el trafico vehicular. Se realizo nivelacion de terreno, ubicacion y construcion de gaviones revestidos, Se construye disipador parte lateral del puente.

23). .Se realizo visita tecnica con hidraulico para mirar el PR 32+200 y tambien el ing. Oscar Bravo para mirar el tema del Puente del rio Pauto y en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: PR 18+016. PR 27+450. PR 29+950. PR 51+597. PR 62+190. PR 63+000. PR 28+900.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

1. La interventoría continua con el trabajo técnico de campo mediante el Manual para la inspección visual de las obras de drenajes 2006 – INVIAS en el corredor Yopal - Paz de Ariporo (ruta 6513).

2. Se han presentado dificultades de orden Publico en el Departamento de Arauca, lo cual no ha permitido avanzar en la ejecución de las actividades dentro de cada uno de los corredores (Corocoro-Arauca Ruta 6606, la Cabuya - Saravena Ruta 6605)

3. Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: El fresado en el avance de Obra se da por terminado de los 1500 m. El tramo a intervenir con un espesor de 10 cm, y un ancho de la calzada de 8,40 metros.

4. Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19, se realiza instalacion y extencion de mezcla asfaltica PR 73+850 al PR 74+118, de pavimento para la primera capa de 6 cm. Se realiza instalacion y extencion de la segunda capa de 7 cm del PR 73+500 I PR 74+118, se están realizando los ensayos de briquetas de asfalto y llevando el control de la temperatura de la mezcla del asfalto. Se termina con la actividad.

5. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83: El ing William Moreno Apoyo de la Supervision manifiesta que el oficio CGJR-993-0328-2023, con asunto: Solicitud de confirmación de instrucciones dadas respecto a Parámetros de Diseño Geométrico, esta siendo revisado por el abogado del INVIAS. Y manifiesta que no se va a trabajar sobre ampliaciones, por que impactaria el presupuesto del contrato y no se requiere, se le hara llegar el oficio formalizando, lo dicho.

6. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 del corredor Yopal - Paz de Ariporo. El contratista manifiesta que hara llegar la propuesta del puente Ramon Nonato el dia de hoy 17 de marzo y la propuesta del puente Cravo Sur se hara llegar en el trascurso de la siguiente semana, se le hara llegar a la Doctora Diana, de la territorial de casanare, con el fin de contestar el fallo que tiene la territorial.

7. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo, 5km Tame - Corocoro- Arauca. 15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial. El contratista informa sobre el avance de los estudios y diseños de los 15 km de Yopal- Paz de Ariporo:La comision de topografia por parte de interventoría continua en campo levantando el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.
- Se inicio conteos de transito el 11 de marzo 2023
- Se realizaron apiques
- Se inicia con los inventarios Levantamiento de obras de geotecnia
Se proyecta para la siguiente semana la ubicación de mojones por solicitud de la interventoria, con los inventarios de las estructuras Contratista solicita mesa de trabajo con los especilista de pavimentos.
5 km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835.

8. Items no Previstos. El interventoria informa que los items no previstos se encuentran en revision por parte del Ing Andres Ariza Porras de la oficina de la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales, se programa mesa de trabajo el 22 de marzo 2023. Se le solicita al contratista generar el Acta de Modificatoria de cantidades. Se programa mesa de trabajo para el martes 21 de marzo a las 3 tarde, para revision acta modificatoria de cantidades.

9. Se solicita por parte del ing. Arsenio sandoval, supervisor del contrato, la intervencion de la señalizacion de zona escolares y accesos a las vias rurales, ademas de la pintura de las barandas de los puentes. La interventoria informa que se levanto en formato el estado de las barandas de los 44 puentes incluyendo 4 alcantarillas, para que el contratista realice la pintura de las barandas y reparacion de las mismas, la interventoria entrego el inventario de las barandas con su registro fotografico y los metros cuadrados a ejecutar de esta actividad al contratista y al Apoyo de la supervision - invias. - Con el tema de la pintada de las barandas de los puentes ya se está organizando con el ing. Carlos haber cuando se da inicio y ya se tiene a la persona que lo va a hacer. Se está organizando la orden de servicio del contrato y la solicitud de recursos para ellos para que arranquen con pintura y puedan iniciar la actividad con materiales.

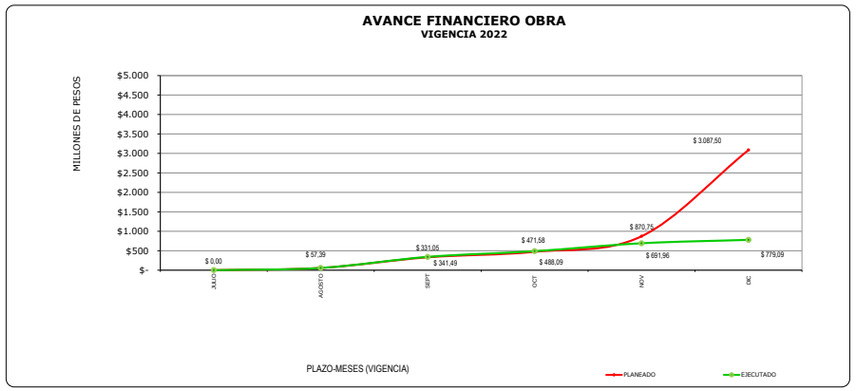
10. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan: El avance de obra a la fecha. Se encuentra a la espera la aprobacion de los items precios no previstos para intervenir colocar la piedra pegada y ejecutar el pavimento hidraulico. Donde se intervinieron con la construccion de las alcantarillas. La interventoria informa que se ha recibido el tercer derecho de peticion enviada por la defensoria del pueblo por la afectacion del transito en el casco urbano de Puerto Jordan.
- El año pasado se priorizo el repartcheo tecnico desde el Puente Internacional Arauca hacia la Antioqueña.
- Se realizo el presupuesto para las obras del casco urbano de puerto Jordan.
El ing William Moreno Apoyo a la Supervision aprueba que se trabaje en el repartcheo tecnico desde el Puente Internacional Arauca hacia la Atioqueña y en el casco urbano de
puerto Jordan, estos dos sectores con la reserva de la vigencia del 2022 Tame - Arauca.El contratista informa que esta siguiente semana trasladara la fresadora y demas equipos para el corredor Tame - Arauca

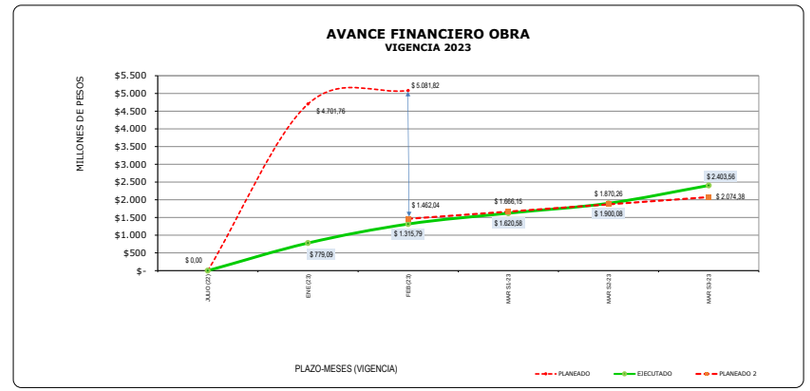
11. En la unificacion de la modificatoria se debe incluir:
1. Cantidades del avance en la ejecucion del proyecto
2. Modificacion al Anexo Tecnico en el alcance del contrato de la entrega de los estudios y diseños de los kilometros intervenir.
3. Modificacion al Anexo Tecnico en el alcance del contrato de la entrega de los estudios y diseños de los puentes de Ramon Nonato y Cravo Sur.
4. Modificacion del cambio de la bolsa de obras adicionales (PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES) para a la bolsa de estudios y diseños (REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III).
5. Los demas anexos contenidos en el instructivo MEPI-MN1-IN-12 (INSTRUCTIVO SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA) . Nelson Rozo - Gestor técnico del proyecto solicita se haga llegar la modificatoria No. 1 en excell, con todos sus soportes, para revision en el precomite de contratacion. Con la aprobacion de la modificatoria en el precomite y sus respectivas firmas se lleva a la aprobacion en el comité de contratacion y se procede a la elaboracion de la minuta, donde se publicara en el secop como documento oficial, la meta, es tener aprobado la modificatoria de obra al final de este mes.

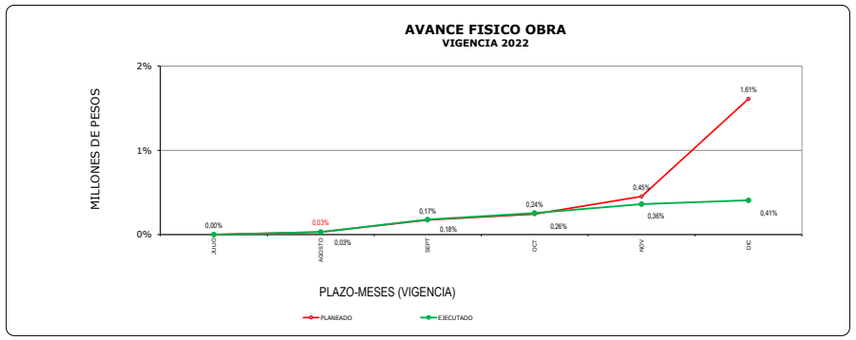
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

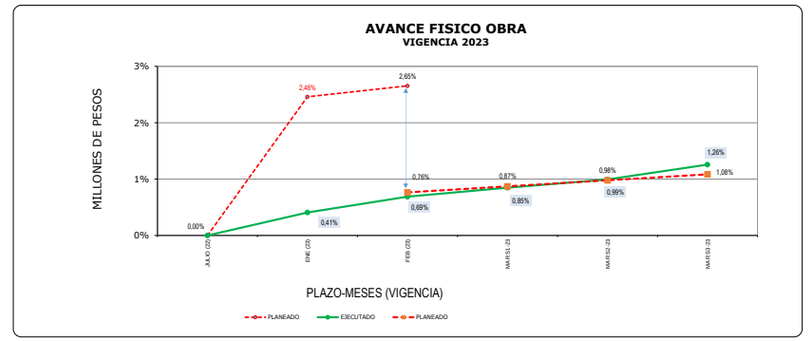
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Programacion semanal	lunes, 20 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Propuesta del puente Ramon Nonato	viernes, 17 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Propuesta del puente Cravo Sur	martes, 21 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega del PAGA	viernes, 17 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo revision de modifiactoria 3:00 pm	martes, 21 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Reactivacion Mesa de trabajo con Invias- Items no Previsto	jueves, 23 de marzo de 2023	Consorcio TVG
		Consorcio TVG

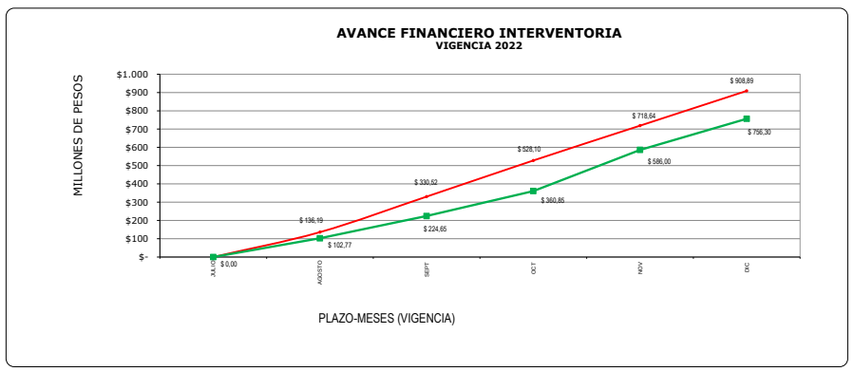
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

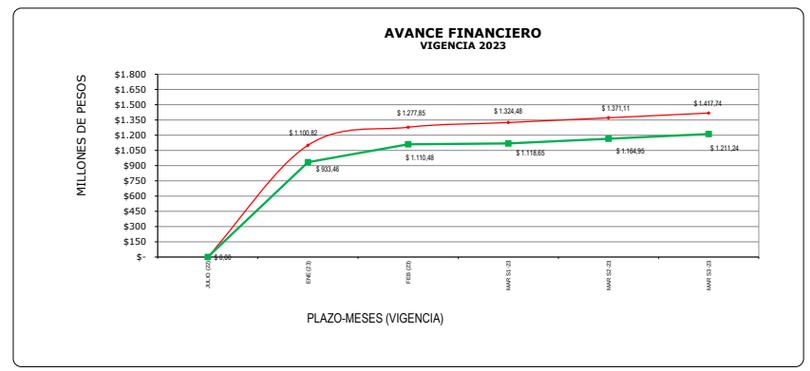












OBSERVACIONES: EN LA PRESENTE SEMANA No 34. Se termina con la actividad de fresado de pavimento asfaltico, tambien se termina con la instalacion y extension de mezcla densa en caliente MDC-19 para bacheos. En los PR 63+0000, PR 62+0190 – Box Culvert y PR 51+0597 – Puente Agua Clara. Gestion de riesgo Departamental interviene estos puntos criticos. La interventoria realizara seguimiento en la ejecucion de esta actividad. La comision de topografia por parte de interventoría continua en campo levantando el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO CORREDOR YOPAL- PAZ DE ARIPORO



Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 72+850 al PR 73+850 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo, terminacion primera capa de mezcla asfaltica



Se realiza limpieza de la superficie del fresado, para la aplicación de emulsion asfaltica PR 73+850 al PR 74+118, Costado izquierdo y derecho Pore-Paz de Ariporo



Se realiza punteo en el riego de imprimacion como guia para la finisher PR 73+850 al PR 74+118, costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo



Se continua con el control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 73+850 al PR 74+118 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfaltica



Control de espesor y calidad de la mezcla asfaltica inicio PR 73+850 al PR 74+118



Control de extension de la mezcla asfaltica inicio PR 73+850 al PR 74+118 Costado derecho Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfaltica

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1) Requerir mesas tecnicas para resorlver temas tecnicos pendientes en cada comité.
2) Documentar oportunamente a la firma contratista en la revision y ajuste a los diseños

Nota:

R DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ

Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **30/03/2023** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare — SEMANA No.: 35 del 24 al 30 — Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Orlando Sandoval Barrera — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Nelson Eduardo Rozo Bogota

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1) Corredor Yopal Paz de Ariporo: • Actualización de Diseños. • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 30.0 kilómetros en el sector Yopal - Paz de Ariporo • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor. **2)Corredor La Cabuya - Saravena**: • Actualización de Diseños. (incluye la variante de Tame a nivel de fase II avanzada). • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 30.0 kilómetros en el sector La Cabuya - Saravena. • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor. **3) Corredor Tames Arauca:** • Actualización de Diseños. • Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 10.0 kilómetros en el sector Tame - Arauca. • Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las caracteristicas tecnicas del proyecto abarcan la Revision y ajustes a diseños, los cuales determinan las acciones de Mantenimiento, Mejoramiento y/o Construccion de obras civiles, en los corredores viales antes descrito. Dichas actividades se enmarcan en: * construccion y/o mejoramiento de obras de drenaje (alcantarillas, boxculver,puentes, cunetas, filtros); *obras de contencion y establizacion de taludes; * mejoramiento de pavimentos mediante reparcheo, reconstruccion y/o construccion de pavimentos en concreto asfaltico; señalizacion y demarcacion horizontal y vertical.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Consocrio TVG R/ Olga Lucia Rodríguez Guzmán			INTERVENTOR:	Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/ Luisa Fernanda Barreto Parra		
INTEGRANTES:	C.I GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S con NIT 860.506.688-1 –(95% y TECNICA VIAL S.A.S con NIT. 860.015.067-9 (5%)			INTEGRANTES:	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT. 901.582.134-3 (Integrado por GIS-EAP S.A.S con NIT. 901.438.138-7 (85%), GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA con NIT. 900.436.515-8 (10%) y JPS INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 830.035.398-8 (5%)		
CONTRATO No.	990 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 217.766.356.727,00	CONTRATO No.	993 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 19.299.966.442,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2030	VALOR ACUMULADO:	$ 217.766.356.727,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de julio de 2030	VALOR ACUMULADO:	$ 19.299.966.442,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2030		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de julio de 2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.078.707.316,00	$ 9.432.000.352,00	$ 20.033.726.342,00	$ 20.634.745.973,00	$ 21.253.773.488,00	$ 27.529.181.368,00	$ 28.355.052.057,00	$ 29.205.718.703,00	$ 54.243.451.128,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 7.078.707.316,00	$ 9.432.000.352,00	$ 20.033.726.342,00	$ 20.634.745.973,00	$ 21.253.773.488,00	$ 27.529.181.368,00	$ 28.355.052.057,00	$ 29.205.718.703,00	$ 54.243.451.128,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.421.292.684,00	$ 1.156.398.552,00	$ 1.778.379.227,00	$ 1.831.731.300,00	$ 1.886.681.920,00	$ 2.264.155.306,00	$ 2.332.079.574,00	$ 2.402.043.202,00	$ 4.227.204.677,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$	$ -	$	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.421.292.684,00	$ 1.156.398.552,00	$ 1.778.379.227,00	$ 1.831.731.300,00	$ 1.886.681.920,00	$ 2.264.155.306,00	$ 2.332.079.574,00	$ 2.402.043.202,00	$ 4.227.204.677,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 191.289.752.372,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.278.488.030,00	1,191%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.433.771.010,50	1,272%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 155.282.980,50	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.278.488.030,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.433.771.010,50	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 155.282.980,50	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 204.111.617,50	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.208.102,70	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 22064 del 7/03/2023 (feb)

PERIODO FACTURADO:	febrero	marzo
VALOR FACTURA:	$ 572.206.808,78	$ 1.094.567.525,24

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha se ha cancelado el acta 1,2,3,4 y 5 pendientes de pagar las actas (No. 7-8). Dentro de las actividades realizadas a la fecha el valor basico ejecutado corresponde a ($ 2,433.771.011,00) mas el iva ($ 17.785.249,70) mas la revision de los estudios y diseños con iva correspondiente a ($ 119.000.000), todo esto para un total de $ 2.570.556.260,70, como se encuentra relacionado en el acumulados de las actas de obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.539.353.658,00
Amortizado $	$ 33.093.649,00
Saldo $	$ 3.506.260.009,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 21.732.536,00**
Acumulado:	$ 33.093.649,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.299.966.442,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.257.540.190,97	6,516%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.630.532,12	0,242%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.297.004,00	0,240%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 21898 del 6/03/2023 (Mar)

PERIODO FACTURADO:	feb-23
VALOR FACTURA:	$ 185.188.014,20

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha falta el acta de costos No. 7 por cancelar

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 700.000.000,00
Amortizado $	$ 136.714.494,92
Saldo $	$ 563.285.505,08

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,191%
Meta Física Ejecutada % 1,272%
Avance o Atraso Físico % 0,081%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Corredor Yopal - Paz Ariporo	Corredor La Cabuya-Saravena	Corredor Tame-Corocoro-Aracua	Total	%
DEMARCACION	ML	210000	2022		Prog	$ 209.055.000,00	$ 209.055.000,00		$ 418.110.000,00	0,22%
					Ejec	$ 210.582.710,00	$ 242.671.503,00		$ 453.254.213,00	0,24%
* MEJORAMIENTO SUBRASANTE	M3	11700	2022		Prog			$ 1.755.000.000,00	$ 1.755.000.000,00	0,92%
					Ejec			$ 158.907.825,00	$ 158.907.825,00	0,08%
* EXCAVACION SIN CLASIFICAR EXPLANACION	M3	9300	2022		Prog			$ 99.370.500,00	$ 99.370.500,00	0,05%
					Ejec			$ 1.107.522,00	$ 1.107.522,00	0,00%
* SUBBASE GRANULAR CLASE A	M3	16350	2022		Prog			$ 2.877.600.000,00	$ 2.877.600.000,00	1,50%
					Ejec			$ 20.988.908,00	$ 20.988.908,00	0,01%
* EXCAVACION VARIAS SIN CLASIFICAR E. DRENAJE	M3	3860	2022		Prog			$ 114.846.580,00	$ 114.846.580,00	0,06%
					Ejec			$ 14.220.968,00	$ 14.220.968,00	0,01%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO E. DRENAJE	M3	386	2022		Prog			$ 16.705.694,00	$ 16.705.694,00	0,01%
					Ejec			$ 13.858.936,00	$ 13.858.936,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 21 MPA	M3	286	2022		Prog			$ 212.050.696,00	$ 212.050.696,00	0,11%
					Ejec			$ 32.637.528,00	$ 32.637.528,00	0,02%
* ACERO DE REFUERZO Fy=420 Mpa	Kg	138880	2022		Prog	$ 715.284.000,00		$ 204.518.240,00	$ 919.802.240,00	0,48%
					Ejec	$ 6.556.650,00		$ 4.302.385,00	$ 10.859.035,00	0,01%
* EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	4760	2022		Prog	$ 141.624.280,00			$ 141.624.280,00	0,07%
					Ejec	$ 2.257.672,00			$ 2.257.672,00	0,00%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	1190	2022		Prog	$ 121.665.000,00			$ 121.665.000,00	0,06%
					Ejec	$ 5.190.552,00			$ 5.190.552,00	0,00%
* RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG	M3	714	2022		Prog	$ 119.527.884,00			$ 119.527.884,00	0,06%
					Ejec	$ 15.539.195,00			$ 15.539.195,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 28 MPA	M3	350	2022		Prog	$ 300.633.550,00			$ 300.633.550,00	0,16%
					Ejec	$ 18.290.961,00			$ 18.290.961,00	0,01%
* CONCRETO CLASE 21 MPA	M3	1000	2022		Prog	$ 672.682.000,00			$ 672.682.000,00	0,35%
					Ejec	$ 1.328.092,00			$ 1.328.092,00	0,00%
* CONCRETO CLASE 14 MPA	M3	100	2022		Prog	$ 47.959.200,00			$ 47.959.200,00	0,03%
					Ejec	$ 1.014.503,00			$ 1.014.503,00	0,00%
* GEOTEXTIL TIPO II NO TEJIDO	M2	29400	2022		Prog	$ 228.643.800,00			$ 228.643.800,00	0,12%
					Ejec	$ 493.531,00			$ 493.531,00	0,00%
* GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO	M3	139	2022		Prog	$ 35.187.433,00			$ 35.187.433,00	0,02%
					Ejec	$ 11.729.858,00			$ 11.729.858,00	0,01%
* DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	2100	2022		Prog	$ 235.305.000,00			$ 235.305.000,00	0,12%
					Ejec	$ 1.106.115,00			$ 1.106.115,00	0,00%
* REMOCION DE DERRUMBES	M3	14400	2022		Prog	$ 141.393.600,00			$ 141.393.600,00	0,07%
					Ejec	$ 14.001.351,00			$ 14.001.351,00	0,01%
* TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100m)	M3-Km	168480	2022		Prog	$ 197.964.000,00			$ 197.964.000,00	0,10%
					Ejec	$ 16.754.851,00			$ 16.754.851,00	0,01%
* FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO	M3	30520	2022		Prog	$ 2.136.308.440,00			$ 2.136.308.440,00	1,12%
					Ejec	$ 87.888.865,50			$ 87.888.865,50	0,05%
* RIEGO DE IMPRIMCION CON EMULSION ASFALTICA CRL-1	M2	381500	2022		Prog	$ 1.114.361.500,00			$ 1.114.361.500,00	0,58%
					Ejec	$ 74.591.996,20			$ 74.591.996,20	0,04%
* MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEOS	M3	3500	2022		Prog	$ 3.148.376.000,00			$ 3.148.376.000,00	1,65%
					Ejec	$ 1.495.533.783,00			$ 1.495.533.783,00	0,78%
* REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)			2022		Prog				$ 384.194.000,00	10,48%
					Ejec				$ 119.000.000,00	0,06%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: YOPAL PAZ DE ARIPORO RUTA 6513 (PR 0+000 AL PR90+0650)
TRAMO Y/O SECTOR 2: LA CABUYA SARAVENA RUTA 6515 (PR0+000 AL PR 131+0180)
TRAMO Y/O SECTOR 3: TAME COROCORO RUTA 6605 (PR0+00 AL PR 0+PR 131+970)
TRAMO Y/O SECTOR 4: COROCORO ARAUCA RUTA 6606 (PR0+000 AL PR 44+280)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volquetas	10	9
Retrocargadores	2	2
vibrocompactadores	4	3
vehiculo delineador	1	1
fresadora	1	1
Terminadora de asfalto	1	1
carro de demarcacion vial	1	1
Total	20	18

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Conagregados Petreos del Llano "Suministro de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"	PERMISO MINERO:	SI	x	LJ4-10461	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	500.41-16-0860 del 18/07/2016	NO
UBICACIÓN:	cantera petrioriente	TITULO MINERO:	SI	x	IH3-08021	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	Res. 500.36.18-0767 del 05-06-2018	NO

OBSERVACIONES: Esta semana se está adelantando actividad de relleno y gaviones que requieren de fuentes de materiales en donde se extraen y se direccionan a procesos de trituración elaborados por la empresa Petrioriente S.A.S

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	x	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El INVIAS respondio con respecto a la instalacion de vallas, que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de estas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: OBSERVACIONES:El dia 27 de marzo de 2023 con radicado CGJR-993-0365-2023 se radicó ante el INIVAS el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, actualizado con la Guía de manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carreteros, del contrato de obra No. 990 de 2022.

OBSERVACIONES: Con radicado CGJR-993-0365-2023 del 27/03/2023 ante el INIVAS, se radicó el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, actualizado con la Guía de manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carreteros, del contrato de obra No. 990 de 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 4

OBSERVACIONES: Por solicitud del ing Arsenio Sandoval será reprogramada la socializacion y hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto
Este evento se realizara en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ACUMULADAS

1). Se realizo la demarcacion central y lateral del PR 0+000 al PR 33+000 y del PR 34+000 al PR 61+000. Y la linea amarilla esta hasta el PR 70+000, no se ha continuado con la demarcacion a espera de que no han llegado las esferas para continuar con la actividad.

2). Se Reparo un hueco que presento la placa de la losa del puente tocaria PR 33+152, Corredor Yopal-Paz de Ariporo.

3). Se realizo la reparacion, pintura e instalacion de la baranda del Caño los Boros de Paz de Ariporo.

4). Se terminan las 4 alcantarillas dobles con encoles descoles y cabezote. Se realiza toma de cilindros y ensayo de asentamiento del concreto instalado.

5). Se terminan el desembombe del talud negativo en los PR 2+200 al PR 2+500.

6). Se realizo visita tecnica con los especialistas hidraulicos y el geotecnista en el PR 32+200.

7). Se termina con la instalacion de los 4 nivel de gaviones en el sector de La chaparrera en el PR 28+900, en el corredor vial Yopal Paz de Ariporo.

8). Se realizo recorrido para la inspeccion y posterior reparacion de juntas de los puentes del rio Tocaria y Patimena, Yopal- Paz de Ariporo

9). El contratista presento una programacion para los estudios y diseños para Tame - Corocoro

10). Se realizo mesa tecnica el 5 de noviembre con el fin de complementar la sustentacion presentada por el contratista en cuanto a las Justificacion tecnica, economica, ambiental, social, predial y juridica, tambien en especificaciones particulares.

11). Se realizo levantamiento topografico en la via principal de Pueblo Nuevo, corredor vial Tame-Arauca

12). Se realizo actividades de tapa huecos, corredor Yopal-Paz de Ariporo

13). Se realizo visita tecnica en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: Puente Barrera ubicado en el PR 31 +106, PR 46+415, PR 53+200, PR 82+050.

14). Se realizo reprogramacion No 2

15). Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83: Los volumenes de estos estudios y diseños tiene observaciones de los especialistas de interventoria, a la fecha los volumenes de Transito, Diseño Geometrico, Pavimentos y Geotencia, entrego correciones el contratista.

16) A la fecha se ha recibido los siguientes volumnes:
* Volumen I Estudios de transito, capacidad y niveles de servicio 2022
* Volumen II Estudios de trazado y diseño geometrico
* Volumen III Geologia
* Volumen VI Estudios y diseños de pavimentos
* Volumen VII Estudios hidrologia, hidraulica y socavacion
* Volumen VIII Estudios y diseños de estructuras
* Volumen XII Estudios de sostenibilidad
* Volumen XIV Estudio de evaluacion economica

17). De acuerdo a la reunión realizada con la Gerencia de Grandes Proyectos se concluye:
- Entrega de los primeros 5 kilómetros avalados por el perfil del especialista que corresponda.
- Los Estudios y Diseños sino están aprobados por el INVIAS, La interventoría no puede, pagarlos y el contratista ejecutarlos.
- La plata que no se ejecutó en esta vigencia, el contratista la ejecutara en Enero y Febrero del 2023.

18). Se radico la solicitud de la modificatoria en la Territorial de Casanare y se remitio al correo de la Gerencia de Grandes Proyectos.

19). El director de obra informa que se envio el cuarto informe a la fiduciaria de la relacion de los proveedores que hacen falta por pagar, para luego ser validadas por Interventoria.

20). Se realiza revisión 2 Volumen II. Diseño geométrico. Se realiza revisión 2 Volumen De Pavimentos Estudios Y Diseños Para Construcción Tramo Tame – Arauca Ruta 6605 Tame-Corocoro Del Pr78 Al Pr 83 . La interventoría Solicitud que se haga entrega del ajuste al componente ambiental y social, como lo establece el documento de revisión. De los estudios y diseños. El especialista en pavimento de la interventoría remite para conocimiento y complementación de observaciones al Volumen de diseño de pavimentos.

21). Atencion de Punto critico: PR 82+050. Se realiza la construccion de la aleta segun diseño, Yopal- Paz de Ariporo, se realiza relleno y construccion de gaviones que ayudan a sostener el relleno de la aleta construida. Se realiza nivelacion y compactacion del material de relleno en la parte alta de la via.

22). Puente Barrera ubicado en el PR 31 +106 a la salida del Centro Poblado La Chaparrera, costado derecho cruzando el puente, donde presentaba erosion como resultado de las lluvias y el trafico vehicular. Se realizo nivelacion de terreno, ubicacion y construcion de gaviones revestidos, Se construye disipador parte lateral del puente.

23). .Se realizo visita tecnica con hidraulico para mirar el PR 32+200 y tambien el ing. Oscar Bravo para mirar el tema del Puente del rio Pauto y en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: PR 18+016. PR 27+450. PR 29+950. PR 51+597. PR 62+190. PR 63+000. PR 28+900.

24). Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: El fresado en el avance de Obra se da por terminado de los 1500 m. El tramo a intervenir con un espesor de 10 cm, y un ancho de la calzada de 8,40 metros.

25). Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19, se realizo instalacion y extencion de mezcla asfaltica PR 72+611 al PR 74+120, de pavimento para la primera capa de 6 cm. Se realizo instalacion y extencion de la segunda capa de 7 cm del PR 72+611 l PR 74+120, se realizaron los ensayos de briquetas de asfalto y llevando el control de la temperatura de la mezcla del asfalto. Se termina con la actividad.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA

1. La interventoría continua con el trabajo técnico de campo mediante el Manual para la inspección visual de las obras de drenajes 2006 – INVIAS en el corredor Yopal - Paz de Ariporo (ruta 6513).

2. Se han presentado dificultades de orden Publico en el Departamento de Arauca, lo cual no ha permitido avanzar en la ejecución de las actividades dentro de cada uno de los corredores (Corocoro-Arauca Ruta 6606, la Cabuya - Saravena Ruta 6605)

3. Se realizo visita tecnica en los puntos criticos o de emergencias - corredor vial Yopal-Paz de Ariporo; en los siguientes PRS: PR 27 +450, PR 28+900, PR 29+950 , PR 32+200, PR 46+415, PR 49+650.

4. Se inicia con las actividades del PR 28+900 (Limpieza y excavaciones para construccion de muro de refuerzo) PR 49+650 (Limpieza de alcantarilla) corredor vial Yopal-Paz de Ariporo

5. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83: .El ing William Moreno Apoyo de la Supervision manifiesta que el oficio CGJR-993-0328-2023, con asunto: Solicitud de confirmación de instrucciones dadas respecto a Parámetros de Diseño Geométrico, esta siendo revisado por el abogado del INVIAS. Y manifiesta que no se va a trabajar sobre ampliaciones, por que impactaria el presupuesto del contrato y no se requiere, se le hara llegar el oficio formalizando, lo dicho.

6. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 del corredor Yopal - Paz de Ariporo. La interventoria hace la aclaracion con respecto a la solicitud de la Territorial, donde la propuesta consistia en la union de consultoria y ejecucion de actividades del mantenimiento del puente, El ing Nelson Rozo consulto si era procedente presentar la propuesta de esta forma. El resultado de esta consulta es que se debe presentar los estudios solos sin actividades a ejecutar.

7. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo, 5km Tame - Corocoro- Arauca. 15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial 5 km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835. El contratista informa sobre el avance de los estudios y diseños de los 15 km de Yopal- Paz de Ariporo:
- Se encuentra realizando la exploracion de las obras de geotecnia
Se proyecta para la siguiente semana la ubicación de mojones por solicitud de la interventoria, con los inventarios de las estructuras. La comision de topografia por parte de interventoria continua en campo levantando el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

8. Items no Previstos. La interventoria informa que la mesa de trabajo de los items no previstos fue aplazada el 24 de marzo 2023 a la 1:30 pm.

9. Se solicita por parte del ing. Arsenio sandoval, supervisor del contrato, la intervencion de la señalizacion de zona escolares y accesos a las vias rurales, ademas de la pintura de las barandas de los puentes. La interventoria informa que se levanto en formato el estado de las barandas de los 44 puentes incluyendo 4 alcantarillas, para que el contratista realice la pintura de las barandas y reparacion de las mismas, la interventoria entrego el inventario de las barandas con su registro fotografico y los metros cuadrados a ejecutar de esta actividad al contratista y al Apoyo de la supervision - invias. - Con el tema de la pintada de las barandas de los puentes ya se está organizando con el ing. Carlos haber cuando se da inicio y ya se tiene a la persona que lo va a hacer. Se está organizando la orden de servicio del contrato y la solicitud de recursos para ellos para que arranquen con pintura y puedan iniciar la actividad con materiales.

10. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan: El avance de obra a la fecha.
Se encuentra a la espera la aprobacion de los items precios no previstos. para intervenir con piedra pegada y ejecutar el pavimento hidraulico. Donde se intervinieron con la construccion de las alcantarillas.

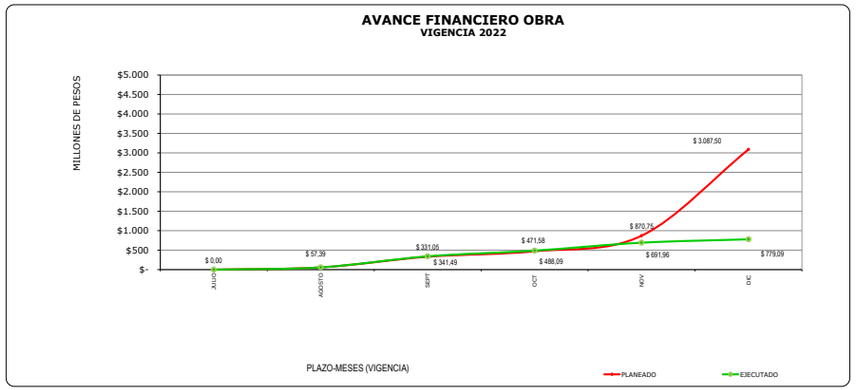
11. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones:
la interventoria informa que se presento la modificatoria el 21 de marzo al Gestor del Proyecto, ing Nelson Rozo, esta modificatoria contempla el alcance en la entrega de los producto de los estudios de diseños de acuerdo a las vigencias del 2022 al 2026 y la Modificacion del cambio de la bolsa de obras adicionales (PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES) para a la bolsa de estudios y diseños (REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III). para incluir los estudios y diseños de los puentes de Ramon Nonato y Cravo Sur. Para luegon hacer un acta de mayores y menores cantidades y ajustar las obras necesarias de los tres corredores.

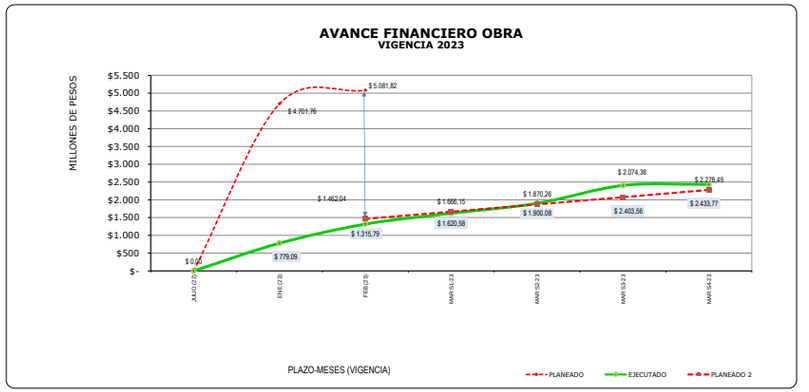
12. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca: Se programa visita tecnica para el dia 25 de marzo para revision de la instalacion de la mezcla asflatica del tramo del kilometro y medio con laboratorio de intervantoria, supervision, interventoria y contratista. Se realiza punteo de la via.

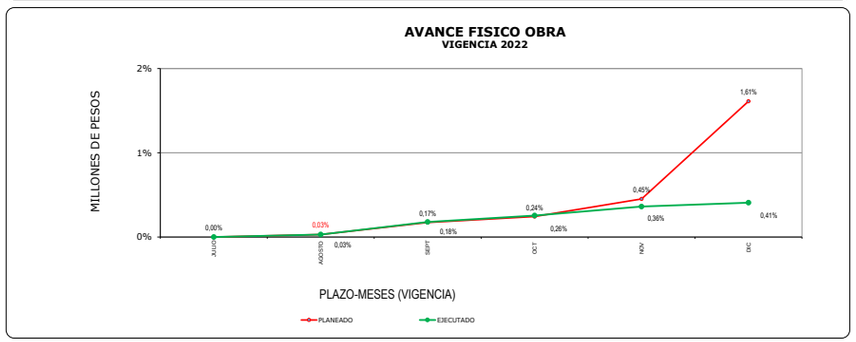
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

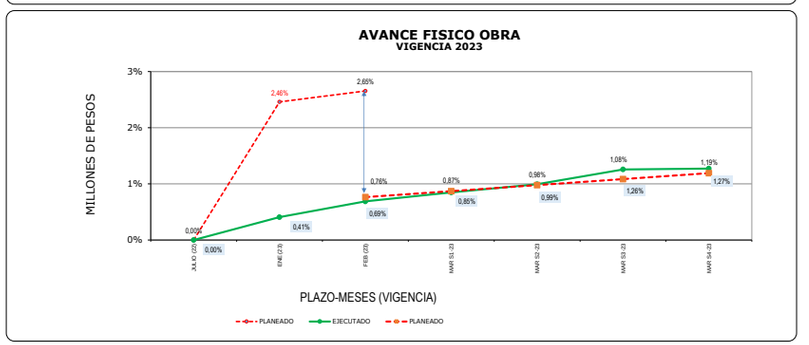
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Programacion semanal	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega propuesta puente Cravo Sur - INVIAS	martes, 28 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 27+450. Esp. Hidraulico	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 27+450. Esp. Estructural	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 27+450. Residente de obra	miércoles, 29 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 32+200. Topografia	miércoles, 29 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 32+200. Esp. Hidraulico	miércoles, 5 de abril de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 46+450. Residente de obra	martes, 28 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 28+900. Residente de obra	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG

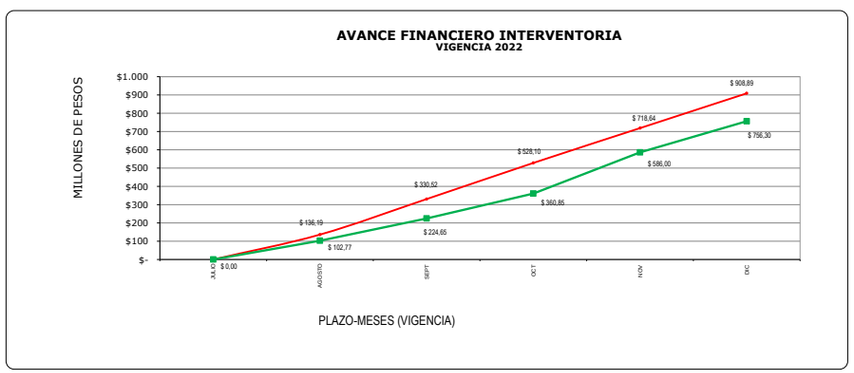
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

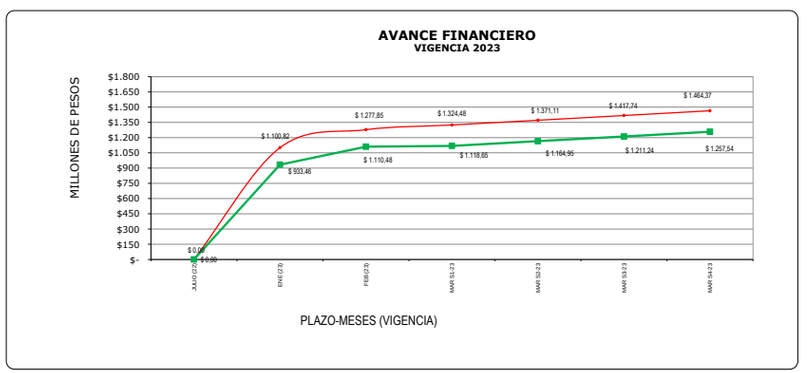












OBSERVACIONES: EN LA PRESENTE SEMANA No 35. El contratista manifiesta que se envio la propuesta del puente Ramon Nonato y la propuesta del puente Cravo Sur al Gestor del proyecto y hace parte de la modificatoria No. 1, la cual tambien se le envio al ing Nelson Rozo para revision por parte del Invias. El Acta de cantidades de la demarcacion fue presentada por el contratista. Se espera la aprobacion de los items no previstos para generar una sola acta modificatoria de mayores y menores cantidades.La interventoria que durante la extension de la mezcla densa en caliente MDC -19, informa que se realizaron los siguintes ensayos de laboratorio briquetas, granulometria, porcentaje de bitumen y nucleos.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO CORREDOR YOPAL- PAZ DE ARIPORO



Punto critico PR 28+900 primera aleta Costado izquierdo Yopal-Paz de Ariporo, la cual presenta, fisuras en aletas y muro del box.



Se realiza excavacion para dentellon limpieza y retiro del material acumulado en el box, para la construccion de muro de refuerzo PR 28+900 primera aleta Costado izquierdo Yopal-Paz de Ariporo.



Punto critico PR 49+650 La alcantarilla se encuentra tapada con material en un 60% de su capacidad costado izquierdo y en el costado derecho presnta deterioro de gaviones y desprendimiento del cabezote y aletas



Punto critico PR 49+650 La alcantarilla costado derecho presenta deformacion de algunos de los gaviones (corrosion de malla), perdida del material de relleno, estado del descole.



Se inicia PR 49+650 con la limpieza y retiro de material que se encuentra dentro de la alcantarilla costado derecho e izquierdo.



Se realiza punteo del asfalto instalado (MDC-19 para bacheo) PR 72+611 al PR 74+120 Pore-Paz de Ariporo.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1) Requerir mesas tecnicas para resorlver temas tecnicos pendientes en cada comité.
2) Documentar oportunamente a la firma contratista en la revision y ajuste a los diseños

Nota:

R DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ

Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 3

MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: marzo

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

CONTRATO No. 990 del 23/05/2022

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CASANARE																																		
FRESADORA WIRTGEN	W100	115m3/h	PORE KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
ASFALTADORA	INGERSOLL RAND	28m3/h	PORE KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
APLANADORA CON RUEDAS NEUMÁTICAS	INGERSOLL RAND PT125R	100m3 aprox.	PORE KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VIBROCOMPACTADOR	BITELLY REF. DTV 370	100m3 aprox.	PORE KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
FURGON TIPO CAMION	HYUNDAI 2016	3.15 TON	YOPAL- PORE	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA SSQ081	KENWORTH 2011	16200 Kg	YOPAL KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA TFP974	HYUNDAI 2012	18000Kg	YOPAL-KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA TDK471	HYUNDAI 2012	18000 Kg	YOPAL-KM73	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA TRK325	KENWORTH 2013	17450 Kg	YOPAL KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA USD660	HINO 2008	17000 Kg	YOPAL KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA SST211	INTERNACIONAL 2013	16580Kg	YOPAL KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA THX240	INTERNACIONAL 2013	16580Kg	YOPAL KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA TSW752	INTERNACIONAL 2013	16580Kg	YOPAL KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA SVB810	HINO 2008	21000KG	YOPAL KM72	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VIBROCOMPACTADOR	BITELLY REF	100m3 aprox.	YOPAL-PORE	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA TDK637	HINO 2012	19400Kg	YOPAL-PORE	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA WCZ049	INTERNACIONAL 2014	16580Kg	YOPAL-PORE	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA SSS990	HINO 2012	18000Kg	YOPAL-PORE													X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA SWQ261	DAEWOO 2009	14000Kg	YOPAL-PORE													X	X	X	X	X	X													
VOLQUETA VSD088	DODGE 1975	18000Kg	YOPAL-PORE	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X													
ARAUCA																																		
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	20	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	19	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CARLOS MANRIQUE UMBACIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:25202-23151CND

Firma

Nombre: NEMIS ELENA RODRIGUEZ YANE
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202- 80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

HRC
INGENIERÍA SAS
NIT. 830.060.021-2

Carrera. 46 No. 152 - 46 Oficina 404
Tels.: 6332498 - 4939802
E-mail: hrcingenieria@hotmail.com
Bogotá D.C.

Régimen Común
No somos grandes contribuyentes ni autoretenedores
Actividad ICA 302 Actividad Económica 4530

FACTURA DE VENTA

No. HRC 0520

SEÑOR(ES):	**JUAN GONZALO ANGEL JIMENEZ** **MANRIQUE CH INGENIEROS SAS**
NIT/CÉDULA:	C.C. No.70,557,796 de Envigado y NIT 900,315,351-8
TELÉFONOS:	674 3999
DIRECCIÓN:	CALLE 153 No. 6-22
CIUDAD:	BOGOTA D.C
FECHA	SEPTIEMBRE 1 DE 2014

ITEM	DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD, SERVICIO Y/O PRODUCTOS)	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	VIBROCOMPACTADOR BITELLI REF. DTV 370, AÑO 2004 SERIE 099040134.				$ 60.000.000,00
				SUB-TOTAL $	**60.000.000,00**
				IVA $	**0,00**
SON:	**SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.**			**TOTAL $**	**60.000.000,00**

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

HRC Ingenieria SAS

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA

400.315.351-8

FIRMA Y SELLO - C.C. / NIT

Resolución DIAN No. 320000794905 de 11/06/13 - Autoriza del HRC 501 hasta HRC 1000
Impreso por: MULTIGRAFICOS LTDA Nit.: 830.139.258-2 Tel.: 6150160

INT-0153-23-990

Yopal, 20 de febrero de 2023

Señores
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
Attn: Ing. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Directora de Interventoría
Calle 15 #25-20 B. Los Helechos
Yopal – Casanare
directorgisjps@grupogiscolombia.com
dirtecnico@grupogiscolombia.com
residentegisjps@grupogiscolombia.com

REFERENCIA: CONTRATO 990 DE 2022.
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: Entrega de documentos del vibro compactador BITELLI DTV 370 SERIE 099040134-1

Cordial saludo,

Por medio de la presente el CONSORCIO TVG, se permite adjuntar documentos del vibro compactador BITELLI DTV 370

Sin otro en particular,

Atentamente,

CARLOS HUMBERTO MANRIQUE
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO TVG

Anexos: Documentos en mención.

M27841.DO 463940035

DIAN
República de Colombia

Declaración de Importación

ORIGINAL 500

ABOL

1. Año: 2005

4. Número de formulario: 06200510002086 6-1

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del contribuyente o usuario

Importador: 5. NIT 860002578 | 6. DV. 1 | 7. Apellidos y nombres o Razón Social: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A.

8. Dirección: AV. AMERICAS 41-31 | 9. Teléfono: 4056644 | 12. Cod. Admón.: 06 | 13. Cod. Opts.: 11 | 14. Cod. Ciudad Asistente: 001

Otro importador: 24. NIT 830002367 | 25. DV. 9 | 26. Razón social del declarante autorizado: SIA DANZAS AEI S.A | 27. Tipo usuario: 25 | 28. Cod. usuario: 0048

29. No. documento de identificación: 45427426 | 30. Apellidos y nombres: ANA ISABEL LOPEZ

31. Clase importador: 02 | 32. Actividad económica: 5161 | 33. Tipo declaración: Inicial | 34. Cod.: 1 | 35. Autoadhesivo declaración de importación anterior: No. XXXXXXXXXXXXXX | 36. Año - Mes - Día: XXXX - XX - XX | 37. Cod. Admón.: XX | 38. Declaración de Exportación: No. XXXXXXXXXXXXXXX | 39. Año - Mes - Día: XXXX - XX - XX | 40. Cod. Admón.: XX

41. Cod. lugar ingreso de las mercancías: CTG | 42. Cod. Depósito: 13911 | 43. Manifiesto de carga: No. 062005100000068 | 44. Año - Mes - Día: 2005 - 01 - 06 | 45. Documento de transporte: No. 423941074016 | 46. Año - Mes - Día Doc. Transp.: 2004 - 12 - 18

47. Nombre exportador o proveedor en el exterior: SITELLI S.P.A. | 48. Ciudad: MINERBIO | 49. Cod. País Export.: 386

50. Dirección exportador o proveedor en el exterior: VIA IV NOVIEMBRE.2 40061 | 51. E-mail: antolini sergio@cal.com

52. No. de factura: 40082259 | 53. Año - Mes - Día Factura: 2004 - 11 - 29 | 54. Cod. país procedencia: 386 | 55. Cod. Modo transporte: 1 | 56. Código de Sanciones: 023 | 57. Cod. Depto destino: 25 | 58. Empresa transportadora: NAVEGAR E.U. | 59. Tasa de cambio aplic.: 2,365.08

S | 60. Subpartida arancelaria: 8429400000 | 61. Cod. Modalidad: C236 | 62. No. cuotas o meses: XX | 63. Valor cuota USD: XXXX | 64. Periodicidad del pago de la cuota: XX | 65. Cod. país de origen: 386 | 66. Cod. Arancel: XXX

67. Forma de pago de la importación: 01 | 68. Tipo de importación: 01 | 69. Cod. país compra: 386 | 70. Peso bruto kgs. doms.: 10,500.00 | 71. Peso neto kgs. doms.: 10,500.00 | 72. Código embalaje: PK | 73. No. bultos: 2 | 74. Subpartida: 1 | 75. Cod. unidad comercial: U

76. Cantidad doms.: 1.00 | 77. Valor FOB USD: 51,447.00 | 78. Valor fletes USD: 1,140.00 | 79. Valor seguros USD: 77.17 | 80. Valor otros gastos USD: 191.00

81. Diferencia de fletes, seguros y otros gastos USD: 1,408.17 | 82. Ajuste valor USD: 0.00

83. Valor aduana USD: 52,855.17 | 84. Código régimen o Modalidad: X | 85. Número: XXXXXXXXXX

86. Cod. oficina: 99 | 87. Año: XXXX | 88. Programa No.: XXXXXXXXXX

Autoliquidación:

Concepto	%	Base $	Total Liquidado $	Total a pagar con esta declaración $
Arancel	0.00	125,006,705	0	0
I.V.A.	16.00	125,006,705	20,001,073	0
Sanciones	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
		Total	20,001,073	

89. Descripción de las mercancías (No incluir descripción de las mercancías a importar que se encuentre en el arancel de aduanas en la partida arancelaria - incluir marcas, modelos y otros) (Si el campo es insuficiente continúe en el espacio de esta formación)

COMPACTADORAS Y APISONADORAS(APLANADORAS) COMPACTADOR Marca BITELLI REF DTV 370 VIBROCOMPACTADOR MARCA BITELLY DTV 370 DE RODI LLO VIBRATORIO EN TANDEM CON TRACCION EN 2 RODILLOS VIBRACION DOBLE Y SENCILLA ,FRENOS DE SISTEMA NEGATIVO MULTIDISCOS , LUCES EN CIRCULACION EN CARRETERA ALARMA DE REVERSO Y BARRA PROTECTORA PLEGABLE MOTOR MOD Y AÑO DE FABRICACION-2004 ,DOBLE AMPLITUD , ESTRUCTURA ANTIVUELCO CON DIVISOR DE FLUJO Y VIBRACION INDEPENDIENTE. POSICIONADOR DE MANDO DESLIZABLE ,CABINA ROPS CON RETROV ISORES Y DEMAS ACCESORIOS DE NORMA PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. DTV 370 VIBRATORY TANDEM ROLLER SERIAL 0990C0134 ENGINE DEUTZ BF4L1011 NO 973205 099038000 BACKUP ALARM RV33-SP MANUALE SPAGNOLO RV 34 PREINSPECCION. MARCA BITELLI DTV(continúa al respaldo)

97. Valor pagos anticipados: $ 0 | 98. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX | 99. Año: XXXX Mes: XX Día: XX

110. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera: Retenido de levante: Levante automático. No hay declaración posterior

111. Espacio reservado uso exclusivo Autoridad de Fiscalización Extranjera

112. Aceptación declaración - Espacio reservado DIAN: No. 062005100020866 | 113. Año: 2005 Mes: 02 Día: 10

114. Levante: No. 062006100019670 | 115. Año - Mes - Día: 2006 - 02 - 10

116. Nombre: Ana Isabel López M. | 117. C.C. No.: C. 45.427.426 C/mena

Firma declarante

Cartagena 14 FEB 2005

La Notaría 2 certifica que el presente documento es copia de una fiel y cabal auténtica tomada este día de su original

EVELIA R. AVAZO DE MENDOZA Cartagena 15 FEB. 2005

Espacio exclusivo para sellos de la entidad recaudadora: COLOQUE EL TIMBRE DE LA MÁQUINA REGISTRADORA AL DORSO DE ESTE FORMULARIO

990. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora: CITIBANK
Autoadhesivo 09004061026519
Fecha presentación 2005-02-10 10:40:00
Valor pagado $0

990. Pago Total: $ 0 | Código 0048

DE : MINCIVIL-CHIA

NO. DE FAX : 6763505

09 ENE. 2007 05:20PM P2

GECOLSA CAT

UNICO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE EQUIPOS CATERPILLER PARA COLOMBIA

www.gecolsa.com.co

GENERAL DE EQUIPOS DE
COLOMBIA S.A. GECOLSA
AV DE LAS AMERICAS 41-31
BOGOTA D.C.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
"SOMOS AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0002 DE ENERO 21 DE 1993 D.I.N.
FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE"
NIT. 860.002.576-1
I.V.A. REGIMEN COMUN

* FACTURA DE VENTA * FE000002317
IMPRESA POR COMPUTADOR POR GECOLS
NIT 860002576-1. AUTORIZACION RES
No. 310000024127 DEL 2006-06-09
DESDE No 00022474L . 099999

SEÑOR(ES)
MINCIVIL S.A.
KM. 19 CT CENTRAL DEL NORTE
NIT/CC : 008909305451
BOGOTA D.C. 11

EMBARCADO A:

NIT. o C.C. No.										
NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA FACTURA	NUMERO DE CLIENTE		NUMERO DE ORDEN DE CLIENTE		DISTRITO	DIV.	VENDEDOR	TERM	PAG
000002317	01-09-06	X001395 1				00	C	937	2	
ACUERDO / No. ORDEN	FECHA DOC.	PC	LC	MC	CM	VIA DE EMBARQUE				2317
7887	01-09-06			10						
FABRICANTE	MODELO	NUMERO DE SERIE		EQUIPO NUMERO		FECHA DE VENCIMIENTO				
BT	DTV 370	099040134				.0				10-0
CANTIDAD	REFERENCIA	N/R	DESCRIPCION DETALLE			PRECIO UNITARIO		TOTAL		
1.0			ORDEN: M27841 SERIE NO: 099040134							17.600000.

VENTA DE EQUIPO NUEVO

SUMINISTRO DE UN (1) VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO EN TANDEM, NUEVO, MARCA BITELLI, MODELO DTV370, SERIE NRO. 099040134, EQUIPADO CON MOTOR DIESEL, MARCA DEUTZ MODELO BF4L1011, TURBO DE 74 HP., TRANSMISION HIDROSTATICA, PESO DE OPERACION 7500 KGS, ANCHO DE COMPACTACION 1500 MM., CASILLA ABIERTA CON BARRA ANTIVUELCO, SISTEMA DE LUCES Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.

FORMA DE PAGO: CONTADO

GARANTIA: UN (1) A#OS SIN LIMITE DE HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA FACTURA.

CONTACTO: DR, CARLOS GREIDINGER B.
TELF: 6760212

NIP/

Impoventas 16% 15530 27535000

****** Somos Agentes Retenedores de IVA e ICA.

Venta/Servicio Realizado en el Municipio de :BOGOTA D.C

ABOI

GROVE

LIEBHERR

202536000

VALOR A PAGAR 202536000

COP

LO DICHO EN EL ANVERSO Y REVERSO FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO Y SU ACEPTACION SERA ABSOLUTA EN TODO LO ALLI CONSIGNADO

Firma y Sello Cliente

Nombre del Firmante:

*** GIRAR CHEQUE CON CRUCE RESTRICTIVO A NOMBRE DE " GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA, S.A. GECOLSA "

BOGOTA, D.C.
Av. Las Americas No. 41 - 31
Tels.: 4056564 / 44

BARRANQUILLA MINERIA
Alt. Al Aeropuerto Cra. 19 Municipio de Soledad
Tels.: (5) 3436990 / 3437002
Fax: (5) 3436941 / 3436689 - A.A. 100

CALI
Kilometro 4 Antigua Carretera a Yumbo
Tels.: (2) 6644727 - 6627659
Fax: (2) 6644966 - 6644719 - A.A. 36

MEDELLIN
Calle 80 No. 65 - 198
Tel.: (4) 2656200
Fax: (4) 2654282 - 2656412
A.A. 778

CARTAGENA
Mamonal Km. 8 Antiguo
Diagonal 21 No. 54-71
Tels.: (5) 6601812 - 6
Fax: (5) 6612909 - FO

CUCUTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017540479

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SSQ081	KENWORTH	T800	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16200

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
952F9796	N	266692

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
266692	N	266692	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

PEREZ CARDENAS JAIRO ALONSO — C.C. 74189790

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 335

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 4820100008851964

No. | FECHA IMPORT.: 27/12/2010 | PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/02/2011	28/12/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST DE TTO SANTA ROSA DE VITERBO



LT01007892126

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022-07-27	2022-07-28	2023-07-27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
192310400	SSQ081	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10800	2011

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T800	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35275736	286692	28669200000000000	16.20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ CARDENAS, JAIRO ALONSO	3212445217	CC	74189790	PORE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	17	9159301	0	TUNJA

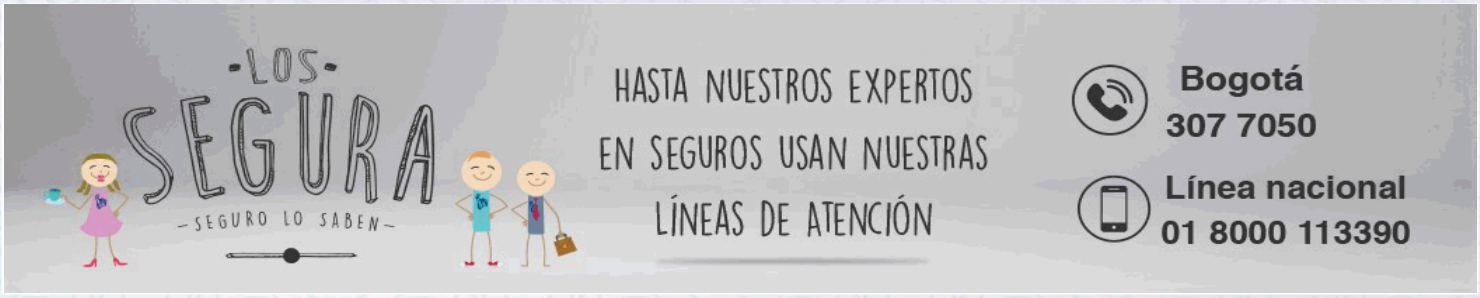
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertycolombia.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160431538

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2022/07/22

Fecha de vencimiento: 2023/07/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SSQ081

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2011

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35275736

NRO. CHASIS: 286692

VIN: 286692

LÍNEA: T800

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. PEREZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03- PPSUS10R00000030-DRCI

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000033-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601) 2855600

No. Póliza	BY 2000293702	No. de Certificado	1801623358	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–07	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024		

Tomador	JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS			Nº. Doc. Identidad	74189790
Dirección	CL 3 CR 12 ESQ	Ciudad	PORE CASANARE	Teléfono	3118480669
Asegurado	JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS			Nº. Doc. Identidad	74189790
Dirección	CL 3 CR 12 ESQ	Ciudad	PORE CASANARE	Teléfono	3118480669
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	04426007	Modelo	2011	Servicio	PUBLICO
Color					
Placa	SSQ081	Marca y clase	KENWORTH VOLQUETA – T800 FULL FILTROS MT TD 6X4	Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	0	No. Motor	35275736	No. Chasis / Serie	35275736
Dpto/Municipio	PORE CASANARE	Valor Comercial	$213,600,000.00	Valor Accesorios	$0.00
Valor Comercial Total	$213,600,000.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado	Fecha Límite de Pago	2023–03–09		
PRIMA BRUTA	$ 791,776.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 791,776.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 151,387.00	TOTAL A PAGAR	$ 948,163.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ROBLES Y ASOCIADOS A	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**. EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16–12–2022–1317–P–03– PPSUS10R00000030–DRCI

Código Anexo de Asistencia
16–12–2022–1317–A–03–ASUS10R000000033–DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	BY 2000293702	No. de Certificado	1801623358	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–07	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL: 01 8000 111 935 - BOGOTÁ: (601) 327 4712/13

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.042.527**

LESMES VELANDIA

APELLIDOS

JOSE ISMAEL

NOMBRES



Jose Lesmes Velandia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1995**

PORE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-NOV-2013 PORE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4670000-00620041-M-1116042527-20131129 0036070426A 1 41572547



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1116042527

Libertad y Orden

NOMBRE

JOSE ISMAEL LESMES VELANDIA

FECHA DE NACIMIENTO

18-10-1995

SANGRE RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

25-01-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	25-01-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	25-01-2031	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000225663

CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

JOSE ISMAEL LESMES VELANDIA

CC 1116042527

Curso y aprobó satisfactoriamente la acción de formación y entrenamiento:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO AVANZADO

Con Una Intensidad De (20) Horas
Realizado en la ciudad de Villavicencio, del 15 de Mayo de 2022 a 16 de Mayo de 2022

Expedido en la ciudad de Villavicencio, meta, el 26-05-2022
Codigo de validación: 74203 válido hasta 16-05-2023

ANTHONY GARAY RIAÑO
Entrenador TSA Reg. 112019-0630-ETSA Min. Trabajo
Evaluador de Competencias laborales Sena Reg
Licencia, SST 1748 / 2013
Gestion del Riesgo Integral Company S.A.S

Lady Marcela Sánchez Martínez
Gerente General
Licencia. SST 3752 / 2016
Gestion del Riesgo Integral Company S.A.S

Institución Educativa Para El Talento Y Desarrollo Humano
Gri Company Nit: 900 892 983-6

Resolución N° 1500-56.03.1795 de la secretaria de educación Licencia seguridad y salud en el trabajo Resolución N° 3753 Secretaria de Salud del Meta - Centro de Entrenamiento Para Trabajo Seguro en Alturas - Autorizada con Radicado 08SE2019220000000045994 Min.Trabajo Res. 1178 de 2017 Certificado N° CS-CER709434 Organismo Certificado ICONTEC

Para verificar la autenticidad del presente documento Dirigirse a la pagina web www.gricompany.co
O a los telefonos celulares 3143257703 o 3142114658

JOSE ISMAEL LESMES VELANDIA

CELULAR: 3127887125

PORE – CASANARE

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Soy un hombre responsable y cumplido en mis labores diarias, me gusta trabajar en equipo mediante colaboración y respeto, soy emprendedor y me gusta desempeñar mi trabajo con anhelo y dedicación. Soy honesto y disciplinado en todo lo que me propongo.

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	JOSE ISMAEL
APELLIDOS:	LESMES VEANDIA
IDENTIFICACION:	1116042527
FECHA DE NACIMIENTO:	18 DE OCTUBRE DE 1995
LUGAR DE NACIMIENTO:	PORE – CASANARE
ESTADO CIVIL:	SOLTERO
DIRECCION RESIDENCIAL:	CRA 12 N° 4 – 40
CELULAR:	3127887125
DOMICILIO:	PORE – CASANARE
EMAIL:	jairopc01@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	Primero a quinto (1-5)
INSTITUCION:	Rafael Uribe Uribe (pore)
BACHIDERATO:	Sexto a noveno (6-9)
INSTITUCION:	Rafael Uribe Uribe (pore)

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE: Mauricio Pérez Cárdenas

CARGO: Independiente

CELULAR: 3132094383

NOMBRE: Víctor Julio Pérez

CARGO: Independiente

CELULAR: 3212046001

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: **Ángela Viviana Pérez**

CARGO: **Empleada**

CELULAR: **3209870787**

NOMBRE: **Jairo Alonso Pérez**

CARGO: **Independiente**

CELULAR: **3118480669**

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE JEFE INMEDIATO: LUIS PEREZ (ASOTRANSPORE)

CARGO: CONDUCTOR DE VOLQUETA

FUNCIONES:

- Conducción de Volqueta sencilla para transporte de materiales pétreos para locaciones petroleras dentro de la jurisdicción del municipio de Pore – Casanare
- Mantenimiento preventivo de vehículo

FECHA DE INICIO

- 06 de Marzo de 2014

FECHA FINALIZACION

- 22 de Abril de 2016

NOMBRE JEFE INMEDIATO: JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS

FUNCIONES:

- Conducción de volqueta doble troque para transportar materiales pétreos y de construcción.
- Revisión del estado del vehículo (revisión preventiva)

FECHA DE INICIO

- 20 de Julio de 2016

✓ CARGO ACTUAL

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1116042527
NOMBRES Y APELLIDOS	Lesmes Velandia,Jose Ismael
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente, Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	17/03/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Lesmes Velandia,Jose Ismael, a los 20 días del mes de febrero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LESMES VELANDIA JOSE ISMAEL** identificado(a) con **CC** número **1.116.042.527** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 21 de febrero de 2018 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 23 de febrero de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023022308143

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Jose Ismael

Apellidos: Lemer

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte N° 1116042527

Fecha de Nacimiento: Día 18 Mes 10 Año 1995

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	22-09-14	03110TA	Consulado
	2	4-05-18	7051X	Luis Tamayo
	3	04-08-19	22080121K	DOVIT
	4			
	5		7-8-2020	
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	U	22-09-14	K50502	Consulado
Contra Influenza	1	29-11-16	N3387	[illegible]
Virus de Papiloma Humano				

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 300. República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [] (- Cotizante o Cabeza de Familia [] - Beneficiario o Afiliado adicional []) B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Lesmes	Segundo apellido: Velandia	Primer nombre: Jose	Segundo nombre: Ismael
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 1.116.042.527	9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento: 18/04/1995

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo [] Condición []	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[]		[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
Seguros Bolivar	porvenir	1.160.000

18. Residencia: Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Calle 12-8-58		3115863569	

Municipio / Distrito	Zona: Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento
PORE			Casanare

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo de documento de identidad []	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento []

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1	[]				
B2	[]				
B3	[]				
B4	[]				
B5	[]				

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo: F	M	I	Condición: T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Ingeproalfa	NI []	901.039.130	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
Cra 22-11-24	6353889		YOPAL	Casanare

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		01/03/2023

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código []	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [] 51. Autorizacion para que la E.P.S. reporte la informacion que se genere de la afiliacion o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades publicas que por sus funciones la requieran
- [] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador [illegible] afiliación colectiva, institucional o de oficio
Jose Jesmes	Ingeproalfa NIT: 901.037.130-8

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] — Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorizacion de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][]	[][]				[][][][][][][][]	[][][][][][][][]

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
INGENIERIA PROYECTOS ALFA LTDA
Identificada con NT No. 901037130

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2690665904806, a partir del 11 de Abril del año 2017.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1116042527	JOSE ISMAEL LESMES VELANDIA	2 - OBRA 4	4	4.35%	02/03/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 1 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LESMES VELANDIA JOSE ISMAEL** identificado(a) con **CC** número **1.116.042.527** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 21 de febrero de 2018 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 01 de marzo de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023030114313

NIT 901116138-5

INSTRACVIAL S.A.S.
INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

HACE CONSTAR QUE:

JOSE ISMAEL LESMES VELANDIA

CC 1116042527

El portador de este certificado es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría.

Se realiza a través del Campus Virtual del 26/02/2023 al 28/02/2023
Fecha de Vencimiento: 28/02/2024
Código de Verificación: DDD2A8

Carol Barragán
Director Académico
NIT: 901116138-5

YOPAL (CASANARE) DIR. CALLE 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL
INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM 3133251579 - 3106137706

INSTRACVIAL S.A.S
INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

LEY 1503 DE 2011

INTENSIDAD HORARIA
20

JOSE ISMAEL LESMES VELANDIA
CC. 1116042527 RH: O+

EMPRESA: PARTICULAR
CV: DDD2A8
INICIO: 26/02/2023 EXPEDIDO: 28/02/2023 VENCE: 28/02/2024



WWW.INSTRACVIAL.COM
VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACIÓN
CV:

CAROL BARRAGÁN
DIRECTOR ACADÉMICO

El portador de este cursó en cumplimiento de la responsabilidad de trabajador con los lineamientos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría, modalidad virtual.

https://www.ideaw.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UnitaryCon

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002982235

PLACA SSS000	MARCA HINO	LÍNEA F5H1J	MODELO 2012
CILINDRADA CC 7.961	COLOR BLANCO		SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD PASAJ. 16000
NÚMERO DE MOTOR J08CT145880		RSS VIN N JHDF8R1JLUCXX12880	
NÚMERO DE SERIE		RSS NÚMERO DE CHASIS N JHDF8R1JLUCXX12880	RSS N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ CHAPARRO LUIS ENRIQUE

IDENTIFICACIÓN
C.C. 74188081

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE
000000

POTENCIA HP
285

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
38201000000021

NÚMERO DE EJES
2

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE BOGOTÁ S.A

FECHA MATRÍCULA
05/01/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
05/01/2012

ORGANISMO DE TRÁNSITO
ITBOY - DIST TTO NO. 2/ NOBSA

LTO1002333498

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2023-01-25	2023-01-26	2024-01-25

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308005339120000	SSS990	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7961	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	HINO	FM1J	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J08CTT45690	JHDFM1JLUCXX12538	JHDFM1JLUCXX12538	19.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ CHAPARRO, LUIS ENRIQUE	3142701060	CC	74188561	PORE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	999912190	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981500	$ 510300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

Powered by CamScanner

seguros mundial®
Tu compañía siempre



Ramo
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
09-08-2021-1317-P-03-PPSUS10R0300032-0001
Código Anexo de Asistencia
09-08-2021-1317-A-03-ASUS10R0300033-0001

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N 6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono (601) 7455600

No. Póliza BY 2000221478 | No. de Certificado 1800938568 | No. Riesgo 1

Tipo de Documento NEGOCIO NUEVO | Fecha de Expedición 2022-03-30 | Suc. Expedidora AGENCIA BOYACA CASANARE

Vigencia Desde 0000 Horas del 30/ MAR/ A 2022 | Vigencia Hasta 2400 Horas del 30/ MAR/ A 2023 | Días 365

Vigencia del Certificado Desde 0000 Horas del 30/ MAR/ A 2022 | Vigencia Certificado Hasta 2400 Horas del 30/ MAR/ A 2023

Tomador LUIS ENRIQUE PEREZ CHAPARRO | Nº. Doc. Identidad 74188561
Dirección CALLE 6 # 09-04 | Ciudad PORE CASANARE | Teléfono 3134842673
Asegurado LUIS ENRIQUE PEREZ CHAPARRO | Nº. Doc. Identidad 74188561
Dirección CALLE 6 # 09-04 | Ciudad PORE CASANARE | Teléfono 3134842673
Beneficiario TERCEROS AFECTADOS | CC/NIT
Beneficiario | CC/NIT

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda 03726002 | Modelo 2012 | Servicio | Color BLANCO
Placa SSS990 | Marca y Línea HINO VOLQUETA | Tipo de Vehículo
Pasajeros/Toneladas/Cilindraje 0 | No. Motor J08CTT45690 | No. Chasis/Serie JHDFM1JLUCXX12538
Ocupación/Uso SOGAMOSO BOYA | Valor Comercial $0.00 | Valor Accesorios $0.00 | Valor Comercial $0.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado Pesos Colombianos	Deducibles %	Deducibles SMMLV / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible

Clausulado de Pago Contado | Fecha Límite de Pago 2022-04-29

PRIMA NETA	$ 864,828.00	DESCUENTO	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 864,828.00
GASTOS EXP.	$ 4,310.00	IVA	$ 165,136.00	TOTAL A PAGAR	$ 1,034,274.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradoras	Rtas	% Participación
ROBLES Y ASOCIADOS A	100.0			

OBSERVACIONES

Línea asistencia: Nacional, 018000119135 Opción 1 Asistencias - 2 Autos, Bogotá (601)3274712-13 Opción 1 Asistencias - 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 1 DE 1990, LA PRIMA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y PARA DERECHO A LA COMPAÑÍA DE RECIBOS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A SEGUROS MUNDIAL PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, ENTENDIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y ENCUESTAS DE CONOCIMIENTO. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES RECOPILADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/ EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE SEGUROS MUNDIAL O ENVÍE A NUESTRA PÁGINA WEB HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/OBSERVACIO AL CLIENTE/ DILIGENCIE EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE.

CONSULTE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/CLIENTES/SEGUROS-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

Hoja No. 1

SEGUROS mundial
tu compañía siempre



Póliza de:
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número:
09-08-2021-1317-A-03-PPSUS10R00000032-D001

Código Anexo de Asistencia:
09-08-2021-1317-A-03-ASUS10R00000033-D001

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General: Calle 33 #6B - 24 Pisos 1, 2 y 3
Teléfono: (601) 2935600

No. Póliza: BY 2000221478 | No. de Certificado: 1800938568 | No. Riesgo: 1

Tipo de Documento: NEGOCIO NUEVO | Fecha de Expedición: 2022-03-30 | Sucursal Expedidora: AGENCIA BOYACA CASANARE

Vigencia Desde: 30/03/2022 | Vigencia Hasta: 30/03/2023 | Días: 365

Vigencia del Certificado Desde: 30/03/2022 | Vigencia del certificado Hasta: 30/03/2023

CONDICIONES PARTICULARES

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL: 01 8000 111 935 - BOGOTÁ: (601) 327 4712/13


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.116.043.583
PEREZ ALBARRACIN
APELLIDOS
HARLEY ESTIBEN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1999
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-MAY-2017 PORE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1116043583

HARLEY ESTIBEN PEREZ ALBARRACIN

FECHA DE NACIMIENTO
12-04-1999

GRUPO RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
04-01-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	04-01-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	04-01-2033	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0200559705

HARLEY ESTIBEN PEREZ ALBARRACIN

Celular: 314 2701060

Pore – Casanare

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Soy responsable en las tareas que se me asignan, con alto emprendimiento y superación me propongo metas a largo y mediano plazo a través del trabajo. Soy muy compañerista, me gusta el trabajo en equipo y adquirir más conocimientos en el sector de transporte de carga por carretera. Me gusta la puntualidad y buenos resultados en las labores diarias.

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	HARLEY ESTIBEN
APELLIDOS:	PEREZ ALBARRACIN
IDENTIFICACION:	1.116.043.583
FECHA DE NACIMIENTO:	12 DE ABRIL DE 1999
LUGAR DE NACIMIENTO:	SOGAMOSO – BOYACÁ
ESTADO CIVIL:	SOLTERO
DIRECCION RESIDENCIAL:	CRA 7 N°, 4 -13
CELULAR:	314 2701060
DOMICILIO:	PORE – CASANARE
EMAIL:	harleyperez12@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	INTITUCION .EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON SOGAMOSO –BOYACA (1° - 5°) AÑO DE TERMINACION: 2008
SECUNDARIA	INSTITUCION RAFAEL URIBE URIBE PORE – CASANARE (6° - 11°) AÑO DE TERMINACION: 2015
TECNOLOGO	POLITECNICO MAYOR DEL CASANARE OBRAS CIVILES Y MANEJO AMBIENTAL YOPAL – CASANARE AÑO DE TERMINACION: 2017

EXPERIENCIA LABORAL

ALITRANSPOR S.A.S

CARGO: CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE

FECHA DE INICIO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

CARGO ACTUAL

HARLEY ESTIBEN PEREZ ALBARRACIN

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

LEY 1503 DE 2011

INTENSIDAD HORARIA 20

HARLEY ESTIBEN PEREZ ALBARRACIN
CC. 1116043583 RH: O+

EMPRESA: PARTICULAR
INICIO: 02/03/2023 EXPEDIDO: 04/03/2023 CV: 8954F1
VENCE: 04/03/2024

ACVIAL

ITDH COLOMBIA VIAL

WWW.INSTRACVIAL.COM

VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACIÓN

CV:

CAROL BARRAGÁN
DIRECTOR ACADÉMICO

El portador de este carné es conocedor de la responsabilidad de trabajador con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría, modalidad virtual.

NIT 901116138-5 RESOLUCIÓN 0310 DEL 09 DE ABRIL DE 2018. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE YOPAL DIR: CALLE 46 N° 4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL E-MAIL: INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM CELULARES: 3133251579 - 3106137706

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

HACE CONSTAR QUE:

HARLEY ESTIBEN PEREZ ALBARRACIN

CC 1116043583

El portador de este certificado es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría.

Se realiza a través del Campus Virtual del 02/03/2023 al 04/03/2023
Fecha de Vencimiento: 04/03/2024
Código de Verificación: 8954F1

Carol Barragán
Director Académico
NIT: 901116138-5

YOPAL (CASANARE) DIR. CALLE 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL
INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM 3133251579 - 3106137706

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116043583		PEREZ ALBARRACIN HARLEY ESTIBEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 # 9 25	PORE-CASANARE	7700005	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1949294550	9447770635	I	2023/03/21	2023/03/03	BANCOLOMBIA	0	$381,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Ciudad: PORE Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
1	CC	1116043583	PEREZ HARLEY																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	0	$0	$0	No	$381,100
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116043583		PEREZ ALBARRACIN HARLEY ESTIBEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 # 9 25	PORE-CASANARE	7700005	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1949294550	9447770635	I	2023/03/21	2023/03/03	BANCOLOMBIA	0	$381,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,500	$0	$0	$50,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$50,500	$0	$0	$50,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$381,100**	**$0**	**$0**	**$381,100**



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021309507

PLACA SST211	MARCA INTERNATIONAL	LÍNEA 7600		MODELO 2013
CILINDRADA CC 10.831	COLOR BLANCO			SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL		CAPACIDAD Kg/PSJ 16580
NÚMERO DE MOTOR 35306218		REG N	VIN 3HTWYAHT6DN300567	
NÚMERO DE SERIE 3HTWYAHT6DN300567		REG N	NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT6DN300567	REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

RINCON ARCHILA ISMAEL Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN

C.C. 74185067



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
48201 2000443975

I/E
I

FECHA IMPORT.
08/10/2012

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
28/01/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.
07/10/2020

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 2/ NOBSA

SOAT

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2022 09 19	2022 09 20	2023 09 19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
29687223	SST211	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	10831	2013

No. PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA/SERVICIO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
7600	35306219	3HTWYAHT6DN300567	3HTWYAHT6DN300567	16.58

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL TOMADOR	IDENTIFICACIÓN TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ISMAEL RINCON ARCHILA		CEDULA	74185067	

CÓDIGO DE LA ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	LUGAR DE EXPEDICIÓN
AT1318	2529	15134		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
330	$ 878.400	$ 456,700	$ 1.900

TOTAL A PAGAR $ 1.335.100

FIRMA AUTORIZADA

AMPARO POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio, con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre estos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 80005 1888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164365777

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/01/30

Fecha de vencimiento: 2024/01/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SST211	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35306219
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT6DN300567	**VIN:**	3HTWYAHT6DN300567
LÍNEA:	7600		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: ISMAEL RINCON A. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

Automóviles

Allianz

Póliza

de Auto Pesado - Pesados

www.allianz.co

GONZALEZ GALLO EDGAR DIONICIO
Agente de Seguros Vinculado
CC: 74380080
CALLE 40 TRANSV. 23 -37 T- 10
YOPAL
Tel. 6334533
Móvil 3118089226
E-mail: edgar.gonzalez@allia2.com.co

Datos Generales

Tomador del Seguro:	ISMAEL RINCON, ARCHILA CC: 74185067 CL 42 N 5A-16 Email: rincon2778@gmail.com
Póliza y duración:	Póliza nº: 022552297 / 0
	Duración: Desde las 00:00 horas del 01/11/2022 hasta las 24:00 horas del 31/10/2023.

Datos del Asegurado

Asegurado Principal:	ISMAEL RINCON, ARCHILA CL 42 N 5A-16 YOPAL	**CC:**	74185067
Email:	rincon2778@gmail.com		
Segundo Asegurado:	YENCY DUENAS VELA	**CC:**	68293740

Datos del Vehículo

Placa:	SST211	**Código Fasecolda:**	3626091
Marca:	INTERNATIONAL	**Uso:**	Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial
Clase:	VOLQUETA	**Zona Circulación:**	CARRETERAS NACIONALES
Tipo:	7600	**Valor Asegurado:**	239.800.000,00
Modelo:	2013	**Versión:**	WORKSTAR [350HP] MT TD 6X4
Motor:	35306219	**Accesorios:**	729.000,00
Serie:	3HTWYAHT6DN300567	**Blindaje:**	0,00
Chasis:	3HTWYAHT6DN300567	**Sistema a Gas:**	0,00
Dispositivo Seguridad:	Protección Sonora		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Responsabilidad Civil Extracontractual	4.000.000.000,00	1.800.000,00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal y Civil	25.000.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Mayor Cuantía	240.529.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Menor Cuantía	240.529.000,00	4.300.000,00
Pérdida parcial por Hurto de Mayor Cuantía	240.529.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Hurto de Menor Cuantía	240.529.000,00	4.300.000,00
Temblor,Terremoto, Erupción Volcánica	240.529.000,00	1.000.000,00

20-09-2022 08:03:12 03101003600600252 C4480910 1701035

CARLOS JULIO PEREZ BARRERA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	CARLOS JULIO PEREZ BARRERA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.120.570.177
FECHA DE NACIMIENTO	8 NOVIEMBRE 1990
LUGAR DE NACIMIENTO	YOPAL CASANARE
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
CIUDAD:	YOPAL CASANARE
CELULAR:	321 476 03 24
DIRECCION:	CALLE 35ª # 13-24

CARLOS JULIO PEREZ BARRERA

FORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS: COLEGIO SANTA TERESA GUAYAQUE

GRADO: QUINTO

LUGAR: YOPAL (CASANARE)

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	TRANSPORTES VALUARTE ANDINA
CARGO:	CONDUCTOR
JEFE:	LUCAS ARIAS
TIEMPO:	2 AÑOS
CELULAR:	312 430 61 35
CIUDAD:	YOPAL CASANARE

CARGO:	CONDUCTOR
JEFE:	RONALDO FUENTES PEREZ
TIEMPO:	2 AÑOS
CELULAR:	310 203 67 54
CIUDAD:	YOPAL CASANARE

CARLOS JULIO PEREZ BARRERA

REFENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	ANGEL FERNANDO
OCUPACION:	INDEPENDIENTE
CELULAR:	313 468 03 31

NOMBRE:	CESAR JULIO BARRERA
OCUPACION:	CONDUCTOR
CELULAR:	322 762 24 49

NOMBRE:	JESUS BARRERA
OCUPACION:	CONDUCTOR
CELULAR:	311 225 48 99

CARLOS JULIO PEREZ BARRERA

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	LUCAS ARIAS
OCUPACION:	GERENTE
CELULAR:	312 430 61 35

NOMBRE:	ISMAEL RINCON
OCUPACION:	CONDUCTOR
CELULAR:	311 287 88 76

NOMBRE:	GERMAN PEDRAZA
OCUPACION:	INGENIERO
CELULAR:	321 445 35 08

CARLOS JULIO PEREZ BARRERA
C.C: 1.120.570.177 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
CELULAR: 321 476 03 24

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.120.570.177
PEREZ BARRERA
APELLIDOS
CARLOS JULIO
NOMBRES



CARLOS JULIO
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-NOV-1990
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-FEB-2009 SAN JOSE DEL GUAVIARE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4800100-00616060-M-1120570177-20140630 0030798257A 4 8162998583

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1120570177

Libertad y Orden

NOMBRE

CARLOS JULIO PEREZ BARRERA

FECHA DE NACIMIENTO
08-11-1990

GRUPO SANGUÍNEO-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
07-07-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	07-07-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	07-07-2023	PUBLICO



CO08MC-RD-L2-20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000148193



HUMANITY IPS

SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD

NIT. 900350762-1 Lic. Ocupacional 01148 - 12/11/2020

Carrera 11 N° 13 - 33 Monterrey Celular: 312 895 19 48

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Carlos Julio Perez Barrera	1120570177	9105
Empresa:	VANETRANS LTDA	**Fecha Nacimiento:**	08/11/1990
Direccion:	TAURAMENA CASANARE		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
17004	Masculino	31	Años	Union Libre	10 - 11 (Media Tecnica)	MONTERREY	19/04/2022 15:16:10

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	NEVA EPS	**A.R.L.:**		**Cargo:**	CONDUCTOR VOLQUETA
Contrato:			**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE V	**Estrato:**	[2]-Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	* APTO *
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☑ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: Examen Médico Ocupacional con enfasis osteomuscular, Perfil Lipidico, Cuadro Hemático,Glicemia, Audiometria Ocupacional, Optometria, Espirometria.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto con Recomendación: Presenta alteracion en su salud que requiere seguimiento pero no limita el ejercicio de su labor.

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: Uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), Realizar pausas activas de acuerdo a su actividad laboral, Seguir lineaminetos del Ministerio de Salud para la prevención de contagio con el virus SARS-COV-2, Control de brillo y luz en los equipos electronicos como PC, tablet y moviles, Hacer levantamiento manual de cargas adecuado, Uso de protector solar UV , Realizar inspecicones ergonómicas al puesto de trabajo, Realizar examenes médico ocupacional periódico. SEGUN I.M.C.: Dieta baja en carbohidratos y grasas, Realizar ejercicio regular mínimo 3 veces por semana por lo menos 1 hora diaria, Remisión a Nutricionista. MANEJO E.P.S. Y/O A.R.P.: Remision a Consulta Externa para control y tratamiento. PROGRAMAS DE PYP: Asistir a controles periódicos cada 2 meses por consulta de promoción y prevención .

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El[la] doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realizacion de este(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará HUMANITY IPS.. Para proteger la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) estan completas y son veridicas. Autorizo a HUMANITY IPS. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera soy consciente y doy fe, de que me fue socializado mi estado de salud y el resultado de cada uno de mis valoraciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MARTHA JULIETA JIMEN - C.C. 41678325 / RM: RP 15036/82 Lic. SO 1163

19/04/2022 15:18:31

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Firma y Huella del Paciente o Responsable

Indice Derecho

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Neumococo	UNICA			
HA+B	1			
	2			
	3			
Contra Hepatitis A	1			
	2			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Cruz Roja Colombiana

19320

CARNET DE VACUNACIÓN DE ADULTO

Seccional Casanare

Carrera 18 No. 13 - 10 Yopal. Teléfono: (0*8) 6337132 Fax: (0*8) 6354934
casanare@cruzrojacolombiana.org

Fecha:

Nombre Completo: Carlos Julio

Apellidos Completos: Perez Barrera

Identificación: 1120510112

FN: Edad:

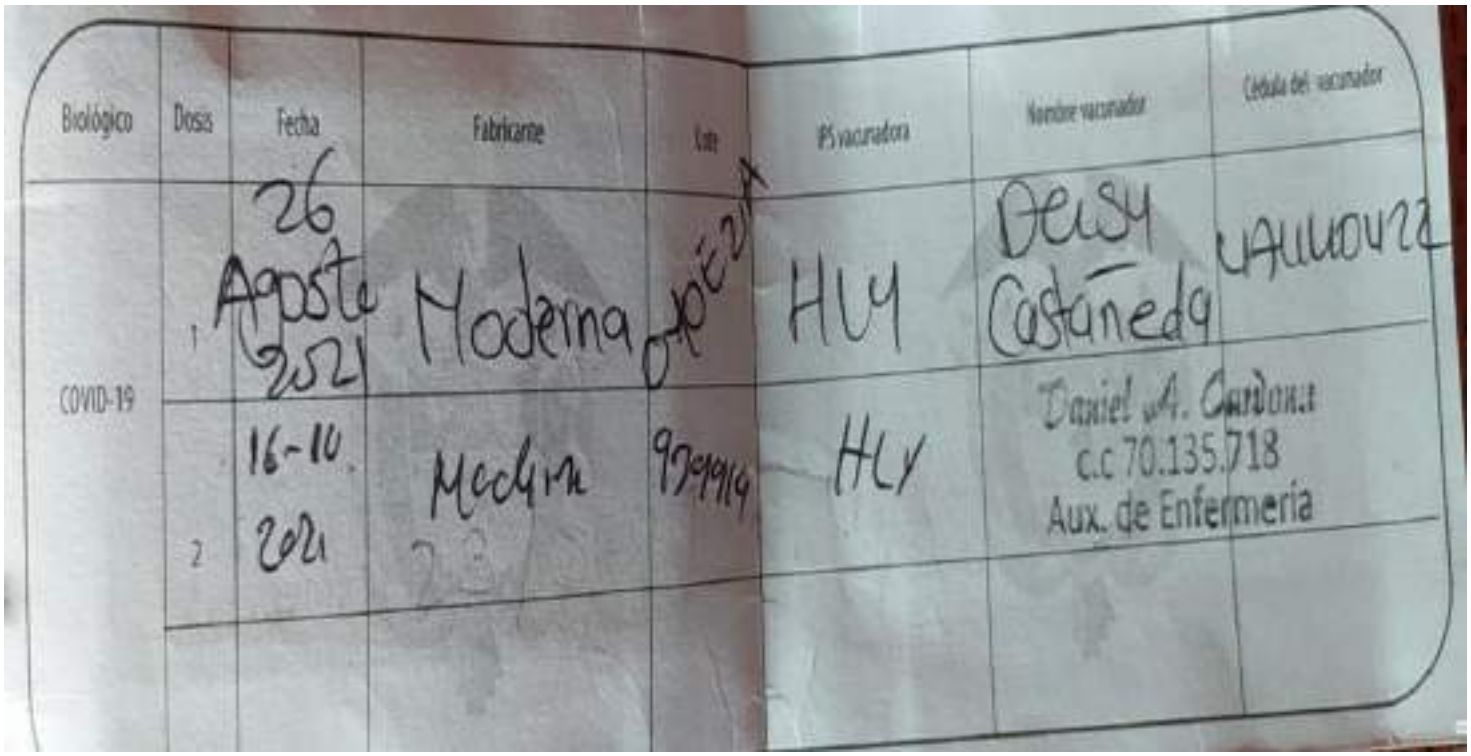
Dirección de Residencia:

Barrio:

Tetano Vacunado a 10 Años

Biológico	Dosis	Laboratorio y Lote	Firma vacunador
Tétano	1	15 11 11 1254	
	2	14 03 12 2m22	
	3	14 01 13 919.20	
	4	16 01 15 2111	
	5	14 01 16 1304	
	1 Refuerzo		
Varicela	UNICA		
Influenza	ANUAL		
T.Doble			
VPH	1		
	2		
	3		
Fiebre Amarilla	UNICA	28 oct 2011	





Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	26 Agosto 2021	Moderna	040E21A	HLY	Deisy Castañeda	1140810422
	2	16-10-2021	Moderna	9209914	HLY	Daniel A. Cardona C.C 70.135.718 Aux. de Enfermeria	

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

NIT 901116138-5 RESOLUCIÓN 0310 DEL 09 DE ABRIL DE 2018 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE YOPAL

MANEJO DEFENSIVO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

HACE CONSTAR QUE:

CARLOS JULIO PEREZ BARRERA

CC 1120570177

El portador de este certificado es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría.

Fecha de Inicio: 16/04/2022
Fecha de Vencimiento: 16/04/2023
Código de Verificación: F2C8F0

Carol Barragán
Director Académico
NIT: 901116138-5

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021698811

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SVB810	HINO	FM1JLUD	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.600	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	21000

NÚMERO DE MOTOR
JO8CTT29985

REG
N

VIN

NÚMERO DE SERIE
JHDFM1JLUBXX10338

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
JHDFM1JLUBXX10338

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE

IDENTIFICACIÓN
NIT 900443982

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032007100684442

OT
I

FECHA IMPORT
18/08/2007

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
09/01/2008

FECHA EXP. LIC. TTO
27/11/2020

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEY MOV CUNDINAMARCA



LT07000365960

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164951004

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/02/27

Fecha de vencimiento: 2024/02/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SVB810

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HINO

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7900

NRO. MOTOR: JO8CTT28885

NRO. CHASIS: JHDFM1JLU8XX10338

VIN:

LÍNEA: FM1JLUD

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2023-02-27	2023-02-28	2024-02-27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
15651500282230	SVB810	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7900	2008

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	HINO	FM1JLUD	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
JO8CTT28885	JHDFM1JLU8XX10338		21.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE SAS	3102500769	NIT	9004438825	PORE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981500	$ 510300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800*	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10*	VIGENTES

AMPAROS POR VÍCTIMA*	CUANTÍAS	VALOR $
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios Tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920	263,13 UVT	$ 11.159.870
Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios Tarifas 130, 211, 212, 221, 222, 231, 232, 310, 320, 330, 410, 420, 430, 511, 512, 521, 522, 531, 532, 611, 612, 621, 622	701,68 UVT	$ 29.759.652
Gastos de transporte y movilización a la Institución prestadora de servicios de salud	8,77 UVT	$ 371.953

Los valores de amparos por víctima se aplicarán acorde a la fecha de expedición de la póliza según normatividad vigente a esa fecha

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03- PPSUS10R00000030-DRCI

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000033-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601) 2855600

No. Póliza	BY 2000293739	No. de Certificado	1801623379	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–07	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024		

Tomador	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S.	Nº. Doc. Identidad	900443882
Dirección	CALLE 5 N 12 – 34	Ciudad	PORE CASANARE
Teléfono	3118480669		
Asegurado	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S.	Nº. Doc. Identidad	900443882
Dirección	CALLE 5 N 12 – 34	Ciudad	PORE CASANARE
Teléfono	3118480669		
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS	CC/NIT	
Beneficiario		CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03726002	Modelo	2008	Servicio	PUBLICO
Color					
Placa	SVB810	Marca y clase	HINO VOLQUETA – FM 1J LUD [500] MT 8000CC TD 6X4	Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	0	No. Motor	JO8CTT28885	No. Chasis / Serie	JHDFM1JLU8XX10338
Dpto/Municipio	PORE CASANARE	Valor Comercial	$108,000,000.00	Valor Accesorios	$0.00
Valor Comercial Total	$108,000,000.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado	Fecha Límite de Pago	2023–03–09		
PRIMA BRUTA	$ 791,776.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 791,776.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 151,387.00	TOTAL A PAGAR	$ 948,163.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ROBLES Y ASOCIADOS A	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**. EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 74280814

Libertad y Orden

NOMBRE

CAYO DIAZ DUEÑAS

FECHA DE NACIMIENTO

10-12-1968

SANGRE-RH

O-

FECHA DE EXPEDICION

25-05-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	25-05-2021	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	25-05-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000350762

CAYO DIAZ DUEÑAS

Celular: 3102500769

Pore – Casanare

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, dinámica, con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos; aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con la puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo. Atento para el trabajo engripo. Soy muy compañerista

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	CAYO
APELLIDOS:	DIAZ DUEÑAS
IDENTIFICACION:	74.280.814 DE BOGOTA
FECHA DE NACIMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DE 1968
LUGAR DE NACIMIENTO:	BOGOTA D.C – CUNDINAMARCA
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
DIRECCION RESIDENCIAL:	CRA 7 N° 3 - 04
CELULAR:	3125850387
DOMICILIO:	PORE – CASANARE
EMAIL:	----------

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: INTITUCION .EDUCATIVA SANTA RITA

BOGOTA D.C – CUNDINAMARCA

AÑO: 1978

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE JEFE INMEDIATO: CARLOS JAVIER PEREZ

CARGO: CONDUCTOR DE VOLQUETA

FUNCIONES:

- Transporte de materiales para construcción de vías y/o demás obras civiles
- Conduccion y mantenimiento mecánico de volqueta sencilla

FECHA DE INICIO: 20 DE ENERO DE 2009

FECHA FINALIZACION: 13 DE ENERO DE 2017

CARGO: CONDUCTOR DE VOLQUETA

FECHA DE INICIO: 20 DE FEBRERO DE 2017

CARGO ACTUAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 74.280.814
DIAZ DUEÑAS
APELLIDOS
CAYO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1968
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
21-JUL-1987 GUATEQUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00133549-M-0074280814-20081204 0007510010A 1 1310032450

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Instituto Nacional de Salud

Libertad y Orden

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Cayo
Apellidos	Diaz Nuñez
Documento de Identidad:	C.C. TI. REGISTRO CIVIL No. 74.280.814.
Fecha de Nacimiento:	Día 10 Mes 12 Año 1968

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	Feb 10/2006	Sanofi 02U1902	Consuelo Soler
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	Feb 10/06	Sanofi Pasteur Colombia S.A.	20 años	Consuelo Soler
Contra Influenza				
Otras				

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74280814		CAYO DIAZ DUEÑAS	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 7 N° 3 - 52	PORE-CASANARE	6385822	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1949278900	9447160820	I	2023/03/03	2023/03/03	BANCOLOMBIA	0	$381,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Ciudad: PORE Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
1	CC	74280814	DIAZ CAYO																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	0	$0	$0	No	$381,100
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74280814		CAYO DIAZ DUEÑAS	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 7 N° 3 - 52	PORE-CASANARE	6385822	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1949278900	9447160820	I	2023/03/03	2023/03/03	BANCOLOMBIA	0	$381,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,500	$0	$0	$50,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$50,500	$0	$0	$50,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$381,100**	**$0**	**$0**	**$381,100**

Centro de Enseñanza Automovilística
"SERVIAL COLOMBIA"
Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo

MANEJO PREVENTIVO (DEFENSIVO)

CAYO DIAZ DUEÑAS

CÉDULA/UC 74280814 de GUATEQUE

CATEGORÍA C2

EXPEDICIÓN 03-03-2023

VENCIMIENTO 02-03-2024

HORAS 20

CÓDIGO VERIFICACIÓN 5196545



"Educación y Cultura Vial Para Todos"
www.servial.com.co



REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR

09 4616940

LICENCIA DE TRANSITO No

PLACA UNICA: SWG261
MARCA: CHEVROLET
LINEA: VITARA
COLOR: BLANCO
CILINDRAJE: 1100
MODELO: 2009
CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA
SERVICIO: PUBLICO
COMBUSTIBLE: GASOLINA
No PUERTAS: 02
No MOTOR: G16A6EF19K0033L
No CHASIS: 9LJSWGEF19K0033L
CAPACION / PASAJ: 13.70/2
No SERIE:

Original PROPIETARIO

4616940

LICENCIA DE TRANSITO No 08-2547000

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE
CONSORCIO CONSTRUCTORES VIALES DE ORIENTE

IDENTIFICACION: TIPO DE DOCUMENTO: NIT
No 900.182.657

DIRECCION: CR 1 N. 73-20 OF 402

CIUDAD: BOGOTA
TELEFONO: 3211645

ULTIMO TRAMITE: REG. DN
ORGANISMO DE TRANSITO

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA DE EXPEDICION: DIA 25 MES 05 AÑO 2009

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE SOGAMOSO, BOY. HACE CONSTAR QUE ESTA COPIA CORRESPONDE A COPIA DE COPIA QUE HE TENIDO A LA VISTA.

06 JUL 2010

Lucy Mesa Díaz
NOTARIA SEGUNDA
REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA SEGUNDA
Lucy Mesa Díaz
NOTARIA SEGUNDA
SOGAMOSO - BOYACA

SWG 261

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	2	26	2023	2	27	2024	2	26

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85212470 - 606818743	SWQ261	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	11061	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	DAEWOO	PLATON

LINEA VEHÍCULO: SIN LINEA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
DE12TIS900026CA	KL3K4DEF19K000331	NA	14,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CONSORCIO CONSTRUCTORES VIALES DE NARIÑO	3114272137	NIT	900182657	COTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	85212470	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y e... forma automática, ábrelo y haz click en el botón w... descuentos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.02.26 15:56:55 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165112406

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/03/07

Fecha de vencimiento: 2024/03/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SWQ261

CLASE: VOLQUETA

MARCA: DAEWOO

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 11051

NRO. MOTOR: DE12TIS900026CA

NRO. CHASIS: KL3K4DEF19K000331

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: CONSORCIO CONSTRUCTORES VIALES DE NARIÑO

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03- PPSUS10R00000032-DRCI

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000033-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601) 2855600

No. Póliza	COQ 2000299028	No. de Certificado	1801680793	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–03–06	Suc. Expedidora	CEN ORINOQUIA
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 06 / M 03 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 06 / M 03 / A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 06 / M 03 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 06 / M 03 / A 2024		

Tomador	ANGEL MARIA PEREZ DIAZ			Nº. Doc. Identidad	9520940
Dirección	CRA 12 N. 3–52	Ciudad	SOGAMOSO BOYACA	Teléfono	313209383
Asegurado	ANGEL MARIA PEREZ DIAZ			Nº. Doc. Identidad	9520940
Dirección	CRA 12 N. 3–52	Ciudad	SOGAMOSO BOYACA	Teléfono	313209383
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	02126001	Modelo	2009	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	SWQ261	Marca y clase	DAEWOO VOLQUETA – NOVUS K4DEF MT 11000CC TD 6X4 [STD			Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	11051	No. Motor	DE12TIS900026CA	No. Chasis / Serie		KL3K4DEF19K000331	
Dpto/Municipio	YOPAL CASANAR	Valor Comercial	$113,200,000.00	Valor Accesorios	$0.00	Valor Comercial Total	$113,200,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado	Fecha Límite de Pago	2023–04–05		
PRIMA BRUTA	$ 791,776.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 791,776.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 151,387.00	TOTAL A PAGAR	$ 948,163.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
KELLY LORENA VALENCI	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**. EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16–12–2022–1317–P–03– PPSUS10R00000032–DRCI

Código Anexo de Asistencia
16–12–2022–1317–A–03–ASUS10R000000033–DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	COQ 2000299028	No. de Certificado	1801680793	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–03–06	Suc. Expedidora	CEN ORINOQUIA
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 06 / M 03 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 06 / M 03 / A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 06 / M 03 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 06 / M 03 / A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL: 01 8000 111 935 - BOGOTÁ: (601) 327 4712/13

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
9520940
NUMERO

PEREZ DIAZ
APELLIDOS

ANGEL MARIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1958
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

07-JUL-1977 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN SANSUR BACCIGALUPI

A-0727700-34102721-M-0009520940-20020729 07247 02207A 01 125436584

ANGEL M. PEREZ

CELULAR: 3114272137

PORE – CASANARE

HOJA DE VIDA

}



PERFIL PROFESIONAL

Soy un persona con amplia trayectoria en el sector del transporte de carga, me considero responsable en todas las labores que se me encomiendan, soy una persona compañerista y me gusta el trabajo en equipo. Cumplo con los reglamentos de las empresas donde laboro y me esfuerzo por ser un mejor profesional cada día

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	ANGEL MARIA
APELLIDOS:	PEREZ DIAZ
IDENTIFICACION:	9.520.940 DE SOGAMOSO
FECHA DE NACIMIENTO:	10 DE JUNIO DE 1958
LUGAR DE NACIMIENTO:	SOGAMOSO – BOYACA
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
DIRECCION RESIDENCIAL:	CARRERA 12 2-72 BR PANORAMA
CELULAR:	3114272137
DOMICILIO:	PORE – CASANARE
EMAIL:	angelperezd901@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: I.E NUESTRA SEÑORA DE LA O DE MORCA

SOGAMOSO – BOYACA

AÑO: 1.963

EXPERIENCIA LABORAL

ASOTRANSPORE

FUNCIONES:

- Conducción de volqueta doble troque

FECHA INICIO:

- 22 de Octubre de 2009

FECHA FINAL:

- 05 de Enero de 2012

ALITRANSPOR

FUNCIONES:

- Conducción de volqueta doble troque para el transporte de materiales pétreos y de construcción para obras civiles

FECHA DE INICIO:

- 01 de Abril de 2012

✓ Función actual

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Personas

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:

ANGEL MARIA PEREZ DIAZ

DOCUMENTO:

C.C. 9520940

ESTADO DE LA PERSONA:

ACTIVA

ESTADO DEL CONDUCTOR:

ACTIVO

Número de inscripción:

1105025

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

04/01/2010

Licencia(s) de conducción

Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
9520940	INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO	18/04/2022	ACTIVA		Ver Detalle

Categorías de la licencia Nro: 9520940

Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua
C2	18/04/2022	18/04/2023	
B2	18/04/2022	18/04/2027	

9520940	INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO	17/03/2021	INACTIVA		Ver Detalle
9520940	INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO	06/03/2020	INACTIVA		Ver Detalle
9520940	STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL	25/01/2019	INACTIVA		Ver Detalle
9520940	STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL	22/01/2016	INACTIVA		Ver Detalle
10445839	INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO	03/01/2013	VENCIDA		Ver Detalle
6059524	INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO	05/01/2010	INACTIVA		Ver Detalle
152380001917359	STRIA MCPAL TTOyTTE DUITAMA	28/11/2005	INACTIVA		Ver Detalle
000000001585141-1	STRIA MCPAL TTOyTTE DUITAMA	31/10/1984	INACTIVA		Ver Detalle

Multas e infracciones

Información solicitudes rechazadas por SICOV

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGEL MARIA PEREZ DIAZ identificado(a) con CC 9520940 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INNOWATT COLOMBIA S.A.S. NI 900970021

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-02	2023-03	1946840002	9447685649	E	2023-03-02		X															

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$1,160,000	$80,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,160,000	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-03-02 a las 09:21.

Este es un carné válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo
CONSÉRVELO

SSC
SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE

POR MÍ, POR CASANARE
Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Gobernación de Casanare
República de Colombia

SSC

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Angel Maria
Apellidos: Perez
Documento de Identidad: CC [X] TI [] PASA PORTE [] No. 9520940
Fecha de Nacimiento: Día 10 Mes 06 Año 1958

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Nombre del Vacunador
Sarampión Rubéola	Única		Fiebre	
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	12-1-19	FIEBRE 2	CONTROL
	2	9-08-19	AT038018	Lote Luis Tamayo
	3			
	4	9 Septiembre 19		
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Nombre del Vacunador
Contra Fiebre Amarilla	12-01-19	G5192-1	20A	CONTROL
Contra Influenza				
Otras				

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009269200

TDR607	HINO	FY1EJ	2012
7.961	BLANCO		PÚBLICO
VOLGLETA	PLATON	DIESEL	19400
JO6C1744395		JHHFM1JJJCK012430	
PATRICIA CARDENAS MARTIN		C.C. 52187[illegible]	

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

DIR PRAL TTOYTTE CABANA RENACUAZUL

LT01068935487

SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS HORAS DEL	HASTA LAS HORAS DEL
2022-10-21	2022-10-22	2023-10-21

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
206706100	TDK637	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7961	2012

NÚMERO EJES	MARCA	
2	HINO	

LÍNEA VEHÍCULO	
FM1J	

CARROCERÍA	
PLATON	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J08CTT44300	JHDFM1JLUCXX12408	JHDFM1JLUCXX12408	19.40

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PATIÑO CARDENAS, MARTIN	3214997770	CC	9518717	SOGAMOSO

CÓDIGO DE ABREVIATURA	CÓD. FASECOLDA - FANALGRAS	CLAVE PRODUCTO	No. PERSONAS	CIUDAD CIRCULACIÓN
AT1333	234	9354501	0	SOGAMOSO

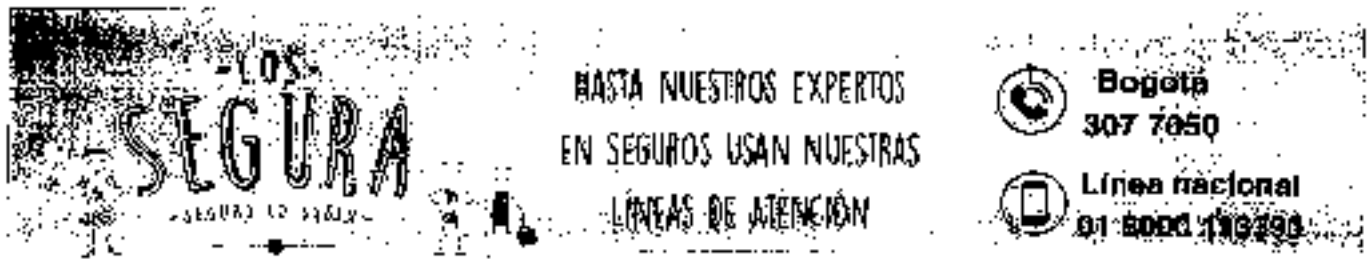
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1337200

APLICA DEDUCIBLE

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800 SALARIOS
B. MUERTE ACCIDENTAL	180 MÍNIMOS LEGALES
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	750 DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10 VIGENTES



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Este anexo al recibirlo en que dicha reserve su póliza. No tiene SOAT alguna acerca explícita anteriores, la expedición del vehículo y en caso de accidente no tendría el valor por todos los costos de la asistencia de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

Vía, alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano. El lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o a Fasecolda debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no es requisito acudir a terceros.

Verifique en la página de la Agencia para seguridad de peatones:

La Aseguradora para modificar unilateralmente a alguno del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del asegurado y en caso de que sea se comunique la aseguradora de manera [illegible]

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales de conformidad con la ley 1581 de 2012 y declara que la autorización para tratarlos siempre, actividades y [illegible] a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, a información personal recolectada, así como vinculados, colaboradores y [illegible] de la póliza y demás anexos declarados del presente contrato de seguro, consistentes con fines estadísticos, de control, riesgos y prevención del fraude y no los fines, especialmente la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertyseguros.com.co.

VIGILADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166213690

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVIAUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/01/24

Fecha de vencimiento: 2024/01/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TGK637

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HINO

MODELO: 2012

SERVICIO: Publico

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7961

NRO. MOTOR: J08CTT44300

NRO. CHASIS: JHDFM1JLUCXX12408

VIN: JHDFM1JLUCXX12408

LÍNEA: FM1J

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MARTIN PATIÑO C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE



SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL AUTOMOVILES

BY 20000/16513 1800887227

NEGOCIO NUEVO 2022-03-15 AGENCIA BOYACA CASANARE

CARDENAS MARTIN PATINO 9518717

CALLE 4 N 16 39 PORE CASANARE 3124354311

CARDENAS MARTIN PATINO 9518717

CALLE 4 N 16 39 PORE CASANARE 3124354311

TERCEROS AFECTADOS

03725002 2016 Nuevo ELANCE

TOYOTA VOLQUETA

19 J3BCTT4430 JHHFV1H1XGX12608

PORE CASANARE 50.00 50.00 50.00

CUADRO DE RESUMEN COBERTURA

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$100.000.000,00	20,0%	40 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$100.000.000,00	20,0%	40 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$200.000.000,00	20,0%	40 SMMLV
MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITO	$5.000.000,00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200.000,00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10.448.652,00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5.536.580,00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE LUTO	$50.000,00	Sin Deducible	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible

Contado 2022-04-15

PRIMA $ 612,580.00 ASISTENCIA $ 0,00 PRIMA $ 612,580.00

GASTOS EXP. $ 4,480.00 IVA $ 117,210.00 TOTAL $ 734,190.00

Intermediario % Participación Corredor/Asesor Tipo % Participación

AGENCIA COLOCADORA D 100.0

RECOMENDACIONES

Línea Bogotá: Nacional 018000111955 Opción 1 Asistencia - 2 Actual Bogotá(601)3214712 - 3 Cadena - 4 Asesores - 5 Autos, #SOS desde Cel Pedir Línea Movistar, Tigo.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

Tomador



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

NEGOCIO NUEVO

2022-03-16

AGENCIA BOYACÁ CASANARE

Tomador

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL: 01 8000 111 935 - BOGOTÁ: (60 1) 327 47 27 13

HOJA DE VIDA

ELKIN PATIÑO GONZÁLEZ



DATOS PERSONALES

NOMBRES	: **ELKIN**
APELLIDOS	: **PATIÑO GONZÁLEZ**
EDAD	: 36 AÑOS
LUGAR DE NACIMIENTO	: PORE (CAS)
FECHA DE NACIMIENTO	: 24 DE ABRIL DE 1986
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 1. 118’ 530. 645 DE YOPAL
ESTADO CIVIL	: CASADO
DIRECCIÓN	: CRA.10 Nº 3-71PORE (CASANARE)
TELÉFONO	: 312 453 73 97
PROFESIÓN	: CONDUCTOR-TÉCNICO EN SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA PETROLERA

PERFIL LABORAL

Persona con excelente formación educativa; considero que cuento con excelentes relaciones interpersonales.
Cuento con la capacidad para desarrollar cualquier labor que me asigne, también poseo disposición de aprendizaje.
Tengo experiencia en manejo de vehículos de carga.

ESTUDIOS REALIZADOS

- **ESTUDIOS PRIMARIOS**

INSTITUCIÓN	: CONCENTRACIÓN "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
CIUDAD	: PORE (CAS).
AÑO DE CULMINACIÓN	: 1997

- **ESTUDIOS SECUNDARIOS**

INSTITUCIÓN	: COLEGIO "RAFAEL URIBE URIBE"
CIUDAD	: PORE
AÑO DE CULMINACIÓN	: 2004.
TÍTULO OBTENIDO	: BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD EN LIDERAZGO MICROEMPRESARIAL

- **OTROS ESTUDIOS**

INSTITUCIÓN	: ECAPETROL "ESCUELA DE CAPACITACION PETROLERA"
CIUDAD	: YOPAL (CAS).
AÑO DE CULMINACIÓN	: 2009
TÍTULO OBTENIDO	: TÉCNICO EN SEGURIDAD CON ÉNFASIS EN LA PERFORACIÓN

INSTITUCIÓN	: SENA
CIUDAD	: PORE (CAS).
AÑO DE CULMINACIÓN	: 2009
CURSO REALIZADO	: OPERAR MAQUINARIA PESADA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD : ELOGI LTDA
MUNICIPIO : PORE
CARGO : AUXILIAR DE PATIO
OPERADOR DE CAMION DE VACIO
CONOCIMIENTO DE CHARLAS DE SEGURIDAD DIARIAS
FECHA : 01 DE MARZO DE 2010 – 20 DE OCTUBRE DE 2011
JEFE INMEDIATO : AMINTA ARENAS
TELÉFONO : 320 849 87 86

ENTIDAD : REGISTRADURIA MUNICIPAL
MUNICIPIO : PORE
FECHA : 22 DE SEPTIEMBRE-02 DE OCTUBRE DEL 2009
CARGO : AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
JEFE INMEDIATO : LUIS FELIPE ÁLVAREZ
TELÉFONO : 314 291 58 09

ENTIDAD : COOPERATIVA DE TRASPORTE DE PORE “COOTRANSPORE”
MUNICIPIO : PORE
CARGO : SECRETARIO
FECHA : 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008 – 31 DE MARZO DE 2009
JEFE INMEDIATO : JORGE ALFONSO GRANADOS ADAME
TELÉFONO : 314 445 05 38

ENTIDAD : PURIFICADORA DE AGUA EL MANGLAR
MUNICIPIO : PORE
CARGO : ADMINISTRADOR
FECHA : 01DE NOVIEMBRE DE 2007 – 31 DE MAYO DE 2008
JEFE INMEDIATO : OSCAR PATIÑO CÁRDENAS
TELÉFONO : 313 285 27 95

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE : ALBERT CONTRERAS
OCUPACIÓN : GERENTE TRANSPORTADORA GUACHIRIA
MUNICIPIO : PORE (CASANARE)
TELÉFONO : 321 456 26 30

NOMBRE : MARTIN PATIÑO CARDENAS
OCUPACIÓN : PROPIETARIO VOLQUETAS
MUNICIPIO : PORE (CASANARE)
TELÉFONO : 312 435 43 11

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE : TULIA GONZALEZ RINCON
TELÉFONO : 313 372 94 55
OCUPACIÓN : COMERCIANTE.

NOMBRE : MILDRED OROS PINTO
TELÉFONO : 310 765 46 83
OCUPACIÓN : LABORATORIO CLINICO

NOMBRE : LUIS FELIPE RINCÓN
TELÉFONO : 310 219 37 16
OCUPACIÓN : MEDICO OCUPACIONAL.

ELKIN PATIÑO GONZÁLEZ
CC.1. 118’ 530. 645 DE YOPAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.530.645

PATIÑO GONZALEZ
APELLIDOS

ELKIN
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1986

PORE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

04-JUN-2004 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4604000-00604612-M-1118530645-20140728 0039289190A 2 431919279



1118530645

BACHILLER

DE CONFORMIDAD CON EL ORIGINAL QUE SE ME PRESENTÓ A LA VISTA

19 DIC. 2005

Guillermo Sandoval Fonseca
NOTARIO

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	ELKIN
Apellidos	PATIÑO
Documento de identidad:	CC [X] TI [] PASAPORTE [] No. 1.118.530.64
Fecha de Nacimiento:	Día: 23 Mes: 04 Año: 1988

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	[illegible]	[illegible]	
	2	Feb-8/11	0003-9 Anfry Genes	
	3	Oct-25/11	019012A Nal Consulos	
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	19-oct/08		20A	Consulos
Contra Influenza				
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	5-11 2021	Janssen	204 F21A	HOSPITAL LOCAL DE PAZ DE ARIPORO	Consuelo Mojica C.C. 1032403141 REGISTRO 2733 /04/08/2008	
	2ª	22-11 22	Janssen	202621 A	C- 8 pore	Consuelo Mojica	47480028

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Erika Patricia

Apellidos: Gonzalez

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál

No. 1118530645

Fecha de nacimiento: Día 23 Mes 04 Año 1986

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1118530645

Libertad y Orden

NOMBRE

ELKIN PATIÑO GONZALEZ

FECHA DE NACIMIENTO

23-04-1986

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

15-09-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	15-09-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	15-09-2023	PUBLICO



CO16MO-ID-LL3 20

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000134540

HSEQ
INTERNATIONAL S.A.S

NIT:0900601478-0

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

NOMBRE: ELKIN PATIÑO GONZALEZ

C.C. N° 1118530645 **HSEQ-TSA:** 59034

FECHA DE EXPEDICIÓN: 23 / 10 / 2022

NOTA: ESTE CARNET SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION, PARA SU ATENTICIDAD PUEDE SER VERIFICADO EN LA PAGINA WEB www.hseqinternational.com.co

Representante Legal
Cel : 311 224 1304



www.hseqinternational.com.co cursos@hseqinternational.com.co

INSTRACVIAL

INSTRACVIAL S.A.S

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MECANICA BASICA

LEY 1503 DE 2011

CC. 1118530645



ELKIN
PATIÑO GONZALEZ

EMPRESA: PARTICULAR RH: A+

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F36EF2

EXPEDIDO: 24/10/2022 VENCE: 24/10/2023

INSTRACVIAL

WWW.INSTRACVIAL.COM

VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACIÓN

El portador de este carné es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría y práctica.

CAROL BARRAGÁN
DIRECTOR ACADÉMICO

NIT 901116138-5 RESOLUCIÓN 0310 DEL 09 DE ABRIL DE 2018. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE YOPAL
WWW.INSTRACVIAL.COM DIR: CALLE 47 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL
E-MAIL: INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM ASESOR COMERCIAL CEL:3133251579-3106137706

INSTRACVIAL S.A.S

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

LEY 1503 DE 2011

CC. 1118530645



ELKIN PATIÑO GONZALEZ

EMPRESA: PARTICULAR RH: A+

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 6C4A3C

EXPEDIDO: 22/10/2022 VENCE: 22/10/2023

WWW.INSTRACVIAL.COM

VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACIÓN

El portador de este carné es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría y práctica.

CAROL BARRAGÁN

DIRECTOR ACADÉMICO

NIT 901116138-5 RESOLUCIÓN 0310 DEL 09 DE ABRIL DE 2018. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE YOPAL

WWW.INSTRACVIAL.COM DIR: CALLE 47 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL

E-MAIL: INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM ASESOR COMERCIAL CEL:3133251579-3106137706

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON
MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCIÓN N°: 906-2021
CALLE 26 A SUR. # 20-27 BARRIO OLAYA /Teléf. CM: 3672990 NIT: 1047446094-9

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN ALTURAS



PRE-OCUPACIONAL INGRESO	OCUPACIONAL PERIÓDICO	POST OCUPACIONAL O EGRESO
[X]	[]	[]

BOGOTÁ.DC. 20 DE OCTUBRE DEL 2022 **CONVENIO: TRANSPORTADORA GUACHURIA** **CARGO: CONDUCTOR**
TRABAJADOR: PATIÑO GONZALEZ ELKIN **DOCUMENTO: 1.118.530.645** **EDAD: 36 AÑOS** **SEXO: M**
EXAMEN REALIZADO: *OCUPACIONAL DE INGRESO Y DE APTITUD FÍSICA PARA TRABAJAR EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS.*
FINALIDAD DEL EXAMEN: *ESTABLECER EL ESTADO DE SALUD DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE RIESGO A LOS CUALES ESTARA EXPUESTO.*
SEDE / ORDEN: 0162202

RESULTADO DE EXAMENES PARACLÍNICOS

1.	AUDIOMETRÍA (ESCALA DE LARSEN)			NORMAL			PERFIL LIPIDICO		NORMAL		
2.	ESPIROMETRÍA (KNUDSON)			NO (DEC.421-220/20)			PSICOTEST DE ALTURAS		NORMAL		
3.	OPTOMETRÍA (OPTEC-2000)			NORMAL			HEMOCLASIFICACION		A +		
4.	GLICEMIA			NORMAL			OSTEOMUSCULAR		NORMAL		
5.	F/ 22 X/min	F/C	80 m/m	PESO	71 kg	ESTATURA	1.74cm	T/A	120/80mmHg	SpO2	96%

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ALTERACIÓN	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR EL DAÑO	TEMPORAL	*PERMANENTE*
1. VISUAL	NINGUNA		
2. CARDV	NINGUNA		
3. AUDITIVO	NINGUNA		

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1.	APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS SIN RESTRICCIONES	*X*
2.	APTO CON RESTRICCIONES	
3.	NO APTO	
4.	*APLAZADO*	

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

- **USO DE GAFAS DE PROTECCION DURANTE LA JORNADA LABORAL**
- **SEGUIR LAS RECOMENDACIONES ESTRICTAS DE MEDICINA OCUPACIONAL**
- **HACER PERIÓDICAMENTE LOS EXÁMENES DE VALORACION OCUPACIONAL**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

He comprendido el propósito, beneficios, interpretación y riesgos del examen médico que me van a practicar, garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Autorizo para que den a conocer por cualquier medio la información registrada a la persona o entidad, contemplada en la legislación actual vigente. Hago constar con mi firma, que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CONFIDENCIALIDAD

El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCIÓN 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON	*FIRMA DEL TRABAJADOR:*	*HUELLA INDICE DERECHO*
Edgardo Mercado Preston MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL Dr. Edgardo Mercado Preston Especialista en Salud Ocupacional Resolución No. 906-2021	C.C:	

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON
MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCIÓN Nº: 906-2021
CALLE 26 A SUR. 20-27 BARRIO OLAYA /Teléf. CM: 3672990 NIT: 1047446094-9

CERTIFICADO MÉDICO

EXAMEN PSICOMETRICO:

Paciente consciente y orientado en tiempo y espacio, buena atención, sigue indicaciones.
Adecuada presentación personal.
En el plano intelectual dentro de parámetros normales

PSICODIAGNOSTICO:

Paciente que asiste a sesión de psicometría, presenta comportamiento mental sano, buena coordinación bimanual, conducta y moderación adecuada.

EXAMEN FISICO:

Mucosas: Normal

TCS: No infiltrado.

Aparato Respiratorio: MV- Normal

Aparato Cardiovascular: Normal

Abdomen: Normal

SNC: Sin alteraciones.

COMORBILIDAD:
Con lo descrito en la circular sanitaria 030 de mayo de 2020 el paciente no presenta ninguno de los factores de riesgo para el covid- 19. (sistema inmunitario deprimido, diabético, cáncer, hipertensión arterial, obesidad)

- **Bajo la Circular 001 del 11 de abril del 2020 y la Circular Nro. 030 del 8 de Mayo del 2020 del Ministerio de Salud, el Suscrito médico certifica:**

1. APTO PARA DESEMPEÑAR SU CARGO **SI (X)** **NO ()**

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON	FIRMA DEL TRABAJADOR.	HUELLA INDICE DERECHO
Edgardo mercado preston	C.C.	

Dr. Edgardo Mercado Preston
Especialista en Salud Ocupacional
Resolución No. 906-2021

INSTITUTO EDUCATIVO RAFAEL URIBE URIBE
PORE CASANARE
DANE Nº 185263000269
CODIGO ICFES 038207

El rector del Instituto Educativo Rafael Uribe Uribe, del Municipio de Pore- Casanare, aprobado por Resolución Nº 0672 del 22 de Noviembre del 2002 y que en su parte Resolutiva dice:" Legalizar oficialmente los estudios de los niveles de Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Liderazgo Microempresarial, jornada Única y el Programa de Educación formal para Adultos modalidad Semipresencial, jornada sabatina y dominical en los Ciclos especiales integrados III y IV de Educación Básica y los Ciclos lectivos especiales V y VI de la Educación Media Académica, que funciona en el Municipio de Pore, de carácter oficia y autoriza a la Institución a otorgar el Certificado de Educación Básica y el título de Bachiller Técnico en Liderazgo Microempresarial Bachiller Académico Semipresencial".

CERTIFICA

Que ***ELKIN PATIÑO GONZALEZ****, identificado con C.C. Nº 1.118.530.645 expedida en Yopal, adelantó estudios de Básica Secundaria y Media Técnica en esta Institución Educativa, obteniendo el título de* ***BACHILLER TECNICO*** *con especialidad en Liderazgo Microempresarial en el año lectivo de 2004*

Se expide a solicitud del interesado y se firma en Pore-Casanare, a los Diecisiete (17) días del mes de Julio del año Dos Mil Seis (2006).

Lic. **RAUL ALBERTO HURTADO SOCHA**
RECTOR

LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE, EL

"INSTITUTO EDUCATIVO RAFAEL URIBE URIBE"

Pore - Casanare

Aprobado por la Secretaría de Educación de Casanare, según Resolución Nº 0672 del 22 de noviembre del 2002.

Confiere a:

PATIÑO GONZALEZ ELKIN

Identificado (a) con C.C. No. 1.118.530.645 expedida en Yopal (Cas)

EL TITULO

BACHILLER TÉCNICO

ESPECIALIDAD EN LIDERAZGO MICROEMPRESARIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Raúl Alberto Hurtado Socha
Rector

Fanny Plazas Ortega
Secretaria

Anotado al Folio No.41. Libro de Registro No.002.Dado en Pore-Casanare, a los 05 días del mes de Diciembre del 2004

Acta Individual de Grado

INSTITUTO EDUCATIVO "RAFAEL URIBE URIBE"

Inscripción DANE 185263000269
Inscripción ICFES 048287
Inscripción S. E 18201883

En Pore - Casanare, a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año Dos Mil cuatro (2004) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del Instituto Educativo "Rafael Uribe Uribe"

Institución autorizada en el Nivel de Educación Media Técnica y aprobada por la Secretaria de Educación del Casanare para otorgar el Título de

BACHILLER TECNICO
ESPECIALIDAD LIDERAZGO MICROEMPRESARIAL

Según Resolución N° 0672 del 02 de Noviembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procede a otorgar el título de

Bachiller Técnico
ESPECIALIDAD LIDERAZGO MICROEMPRESARIAL

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

PATIÑO GONZALEZ ELKIN

IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 1.118.530.645 DE YOPAL

Es fiel copia tomada del Acta General N° 056 de fecha cinco (05) de Diciembre del 2.004 que consta de TREINTA Y OCHO (38) estudiantes, que comienza con el nombre de ABRIL MARTINEZ HECTOR ALIRIO y se cierra con el nombre de VARGAS JIMENEZ MIRTA JANETH.

Firmada y sellada por RAUL ALBERTO HURTADO SOCHA (Rector) y FANNY PLAZAS ORTEGA (Secretaria)

LIC. RAUL ALBERTO HURTADO SOCHA
C. C. N° 4.168.405 de Monguí
Rector

FANNY PLAZAS ORTEGA
C. C. 40.376.089 de Vicencio
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ELKIN PATIÑO GONZALEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.530.645

Cursó y aprobó la acción de Formación

OPERAR MAQUINARIA PESADA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Yopal a los Tres (3) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

NUBIA ESPERANZA BLANCO ANGARITA
SUBDIRECTORA CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

03/06/2009
Fecha Registro

La Escuela de Capacitación Petrolera

ECAPETROL

CERTIFICA QUE

Elkin Patiño González

C.C Nº 1.118.530.645 de Yopal – Casanare

Participó y culminó:

Certificado de asistencia a la capacitación en ***BRIGADAS DE EMERGENCIA***

(Primeros Auxilios, Control de incendios y Evacuación) Junio de 2009

Intensidad de: *18 Horas*

Dado en: *Yopal - Casanare*

Germán Garrido Osorio
C.C. 12.[illegible] de Boyacá
Director

Coordinador Académico

CER No. 2738

La Escuela de Capacitación Petrolera

ECAPETROL

CERTIFICA QUE

Elkin Patiño González

C.C 1.118.530.645 de Yopal - Casanare

Participó y culminó:

Seminario de Stuck Pipe

Intensidad de: *8 Horas*

Dado en: *Yopal - Casanare*

Germán Garrido Osorio
C.C. 12.125.589 de Neiva
Director

Coordinador Académico

CER No. 2657

La Escuela de Capacitación Petrolera

ECAPETROL

CERTIFICA QUE

Elkin Patiño González

C.C 1.118.530.645 de Yopal - Casanare

Participó y culminó:

Seminario de Workover

Intensidad de: *8 Horas*

Dado en: *Yopal - Casanare*

Germán Garrido Osorio
C.C. 12.125.589 de Neiva
Director

Leidy Valbuena Vega
Coordinador Académico

CER.No. 2658

La Escuela de Capacitación Petrolera

ECAPETROL

CERTIFICA QUE

Elkin Patiño González

C.C 1.118.530.645 de Yopal - Casanare

Participó y culminó:

Seminario de Operaciones de Control de Pozos

Intensidad de: *8 Horas*

Dado en: *Yopal - Casanare*

Germán Garrido Osorio
C.C. 17.189.089 de Bogotá
Director

Coordinador Académico

CER No. 2659

La Escuela de Capacitación Petrolera

ECAPETROL

CERTIFICA QUE

Elkin Patiño González

C.C Nº 1.118.530.645 de Yopal – Casanare

Participó y culminó:

Seminario de Estimulación de Pozos de Petróleo

Intensidad de: *8 Horas*

Dado en: *Yopal - Casanare*

Germán Garrido Osorio
Director

Coordinador Académico

CER No. 2737

La Escuela de Capacitación Petrolera

ECAPETROL

CERTIFICA QUE

Elkin Patiño González

C.C Nº 1.118.530.645 de Yopal – Casanare

Participó y culminó:

Seminario de Factores de Riesgos en el Sector Petrolero

Intensidad de: *8 Horas*

Dado en: *Yopal - Casanare*

Germán Carrido Osorio
C.C. 12.225.889 de Yopal
Director

Coordinador Académico

CER No. 2744



La Escuela de Capacitación Petrolera

ECAPETROL

Aprobación oficial Res. No 1013
Secretaría de Educación Dpal.

Confiere a

Elkin Patiño González

C.C. No. 1.118.530.645 Yopal- Casanare

Certificado Técnico Laboral

Por competencias en Seguridad con enfasis en perforación

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes a este programa de acuerdo con los requerimientos legales e institucionales

Germán Garrido Osorio
C.C. 13.05[illegible] de Neiva
Director

Coordinador Académico

Acta general de graduación No. 0048
Folio No. 64 del Libro 002

del 11 de Septiembre de 2009
de registro ante el de la institución

Dado en yopal Casanare el 11 de Septiembre de 2009

ECAPETROL

ESCUELA DE CAPACITACION PETROLERA

Autorización Oficial Res.No.0246/08 Secretaría de Educación Dpto. De Casanare

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

LA INSTITUCION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

LA ESCUELA DE CAPACITACION PETROLERA – ECAPETROL –
YOPAL-CASANARE

En la ciudad de Yopal, el día 12 de Septiembre de 2009, se dieron cita con el fin de formalizar la entrega de certificados a los alumnos (as), de los programas técnicos; los suscritos, la Directora Regional y el Coordinador Académico en representación de LA ESCUELA DE CAPACITACION PETROLERA ECAPETROL, institución educativa para el trabajo y el desarrollo humano, con autorización oficial según resolución No. 1013 del 2005, otorgado por la Secretaria de Educación Departamental de Casanare, se procedió a entregar el certificado de Técnico Laboral por Competencia en:

Seguridad con Énfasis en Perforación

Al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación

Elkin Patiño González

C.C. Nº 1.118.530.645 de Yopal - Casanare

Firmada por:

KENNIA [illegible] GONZALEZ TRUJILLO
Directora Regional

LEIDY [illegible] VARGAS
Coordinadora Académica

Dada en Yopal, el 12 de Septiembre de 2009.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PORE
"COOTRANSPORE LTDA"
NIT. 844001996-7

EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE PORE "COOTRANSPORE LTDA"

CERTIFICA:

Que el señor **ELKIN PATIÑO GONZALES,** identificado con CC N° 1.118.530.645 de Yopal – Casanare, desempeño el cargo de secretario en Cootranspore Ltda., por un periodo de seis (06) meses, laborando con honestidad y cumpliendo con las funciones encomendadas en esta dependencia.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PORE
COOTRANSPORE
NIT. 844001996-7

JORGE ALFONSO GRANADOS A.
GERENTE

CERTIFICACION

La empresa **ELOGY TECNOLOGIA ECOLOGICA LTDA** con Nit. 900.260.346-2 certifica que el señor ELKIN PATIÑO GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N.1.118.530.645 de Yopal (Cas), laboro en esta empresa desde el 1 de marzo de 2010 hasta el 21 de octubre de 2011, devengando un salario mensual de setecientos cincuenta mil pesos ($750.000), con contrato a termino indefinido desempeñando el cargo de operador de camión de vacío y auxiliar de patio en los procesos de biorremediación, land farming, tratamiento de aguas industriales residuales y limpieza de crudo.

Durante su permanencia en la compañía se destaco por ser una persona responsable, confiable y cumplidora de sus deberes.

Se expide en la ciudad de Yopal a los doce (12) días del mes de abril de dos mil doce (2012).

Cordialmente,

JOHANA VEGA VANEGAS
Recursos Humanos

Calle 15 N.15 –59 Oficina 403 Edificio Normandía Telefax: (098) 635 65 90 Yopal – Casanare.
Planta Km. 3.5 Marginal de la Selva, Pore – Paz de Ariporo. -
elogy.gerencia@gmail.com ó elogyplanta@gmail.com
320 849 8775 – 320 849 8710 - 3212401803

TRANSPORTADORA GUACHIRIA S.A.S.

Res. Min. Transporte Nº 00031 del 13-06-2013

A QUIEN INTERESE

La Empresa "**TRANSPORTADORA GUACHIRIA SAS**" identificada con Nit **900.424.343-6**, y en su nombre el Representante Legal

CERTIFICAN

Que el señor **ELKIN PATIÑO GONZALEZ,** identificado con C.C. 1.118.530.645 de Yopal, labora en esta empresa desde 2012, como conductor de vehículo volqueta dobletroque de placas **TDK637** propiedad del señor **MARTIN PATIÑO CARDENAS** identificado con C.C 9.518.717 de Sogamoso, devengado ingresos mensuales aproximados de **$3.500.000**, demostrando ser una persona responsable y cumplidor de sus labores.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciocho días (18) días del mes de Noviembre de 2014.

Atentamente,

JORGE ARMANDO LOPEZ
C.C 6.750.840 de Tunja
CEL: 3106189976

MARTIN PATIÑO CARDENAS.
C.C 9.518.717 de Sogamoso
CEL: 3124354311

Referencia Bancaria

Miércoles, 19 de octubre de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ELKIN PATIÑO GONZALEZ identificado(a) con CC 1.118.530.645, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84043564471	2022/10/19	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-16, 10:42:30 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Numero Planilla:** 1049988508

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 16/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PATIÑO CARDENAS MARTIN		
Documento	CC9518717	**Dirección**	CL 4 SUR #18 - 39
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6349634
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	PORE	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	3	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

III. TOTALES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006794228

PLACA: TDK471	MARCA: HYUNDAI	LÍNEA: HD 270		MODELO: 2012
CILINDRADA CC: 12.920	COLOR: BLANCO			SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL		CAPACIDAD KG/PSJ: 18000
NÚMERO DE MOTOR: DSCAB208796		REG: N	VIN: KMCDH18SPCC055945	
NÚMERO DE SERIE: KMCDH18SPCC055945		REG: N	NÚMERO DE CHASIS: KMCDH18SPCC055945	REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): PEREZ CARDENAS VICTOR JULIO			C	IDENTIFICACIÓN: 74186793

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

	BLINDAJE: ******	POTENCIA HP: 380	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 3520110001110951	LIC. TTO: I	FECHA IMPORT.: 31/05/2011	PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD:
PRENDA - JOSE HECTOR ALVARADO BUITRAGO

FECHA MATRÍCULA: 06/09/2011	FECHA EXP. LIC. TTO: 04/02/2014	FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO:
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LTD1004630016

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022-04-02	2022-04-03	2023-04-02

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
183595500	TDK471	CARGA O MIXTO	PUBLICO	12920	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	HYUNDAI	HD 270	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D6CAB208796	KMCDH18SPCC055945	KMCDH18SPCC055945	18.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ CARDENAS, VICTOR JULIO	3212046001	CC	74186793	PORE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	17	9159301	0	TUNJA

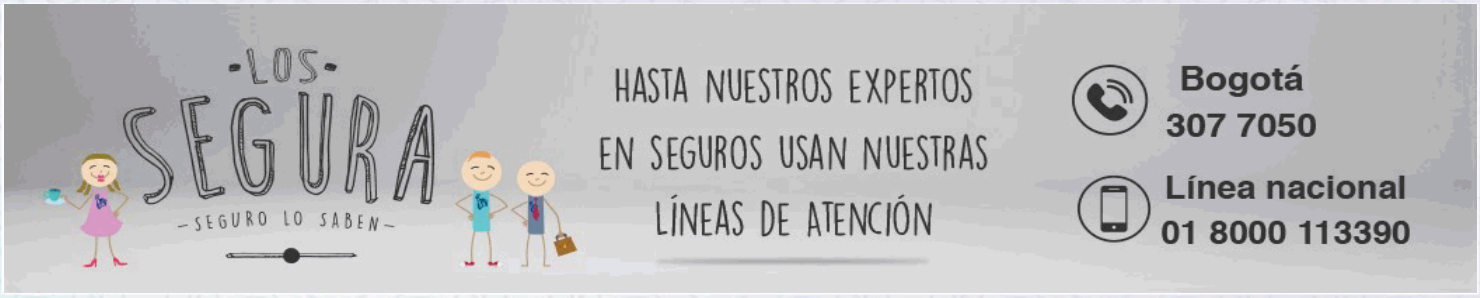
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertycolombia.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161267954

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2022/09/03

Fecha de vencimiento: 2023/09/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TDK471

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HYUNDAI

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12920

NRO. MOTOR: D6CAB208796

NRO. CHASIS: KMCDH18SPCC055945

VIN: KMCDH18SPCC055945

LÍNEA: HD 270

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: VICTOR J. PEREZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHICULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601) 2855600

No. Póliza	BY 2000291179	No. de Certificado		No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–01–24	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 24 / M 01 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 24 / M 01 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 24 / M 01 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 24 / M 01 / A 2024		

Tomador	VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS			Nº. Doc. Identidad	74186793
Dirección	CALLE 3 10 93	Ciudad	PORE CASANARE	Teléfono	3212046001
Asegurado	VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS			Nº. Doc. Identidad	74186793
Dirección	CALLE 3 10 93	Ciudad	PORE CASANARE	Teléfono	3212046001
Beneficiario	JOSE HECTOR ALVARADO BUITRAGO			CC/NIT	6013128
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03226006	Modelo	2012	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	TDK471	Marca y clase	HYUNDAI VOLQUETA			Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	18000	No. Motor	D6CAB208796	No. Chasis / Serie	KMCDH18SPCC055945		
Dpto/Municipio	TUNJA BOYACA	Valor Comercial	$134,300,000.00	Valor Accesorios	$0.00	Valor Comercial Total	$134,300,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RCE AUTOS (LIMITE UNICO)	$3,000,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$134,300,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$134,300,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$134,300,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$134,300,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	$134,300,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO	$4,000,000.00	10 días	10 días
OBLIGACIÓN FINANCIERA	$12,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de Pago	Mensual	Fecha Límite de Pago	2023–02–23		
PRIMA BRUTA	$ 4,274,990.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 4,274,990.00
GASTOS EXP.	$ 25,000.00	IVA	$ 816,998.00	TOTAL A PAGAR	$ 5,116,988.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
BEATRIZ BERNAL SEGUR	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Línea Nacional 018000111935 Opción 1 asistencias – Opción 1 Todo Riesgo vehículos de Carga, en Bogotá al (601)3274712–13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**, EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHICULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16–12–2022–1317–P–03–PPSUS10R00000025–D00I

Código Anexo de Asistencia
16–12–2022–1317–A–03–ASUS10R000000027–D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	BY 2000291179	No. de Certificado		No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–01–24	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 24 / M 01 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 24 / M 01 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 24 / M 01 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 24 / M 01 / A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

AUXILIO POR PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO: SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, SE RECONOCERÁ UN MONTO DIARIO DE 12 SMDLV, A PARTIR DEL DÍA 11 CALENDARIO DESPUÉS DE FORMALIZADA LA RECLAMACIÓN (INGRESO AL TALLER) Y HASTA EL DÍA DE PAGO DE ESTA, SIN SUPERAR UN MONTO DE $4.000.000 POR VIGENCIA.

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL ASEGURADO CON SUJECIÓN A LOS LÍMITES ASEGURADOS Y AL PERIODO DE CARENCIA EXPRESADO EN DÍAS (10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INGRESO DEL VEHÍCULO AL TALLER), LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO HASTA 3 CUOTAS DE LA OBLIGACIÓN FINANCIERA ADQUIRIDA VIGENTE CON OCASIÓN DE LA COMPRA DEL VEHÍCULO, MIENTRAS SE ENCUENTRE EN PROCESO DE REPARACIÓN EL AUTOMOTOR A CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO CUBIERTO POR EL PRESENTE CONTRATO, Y SU RECONOCIMIENTO TENDRÁ LUGAR CON LA CAUSACIÓN DE LA CUOTA SIGUIENTE A LA FECHA DEL SINIESTRO. MÁXIMO 3 EVENTOS CON CUOTAS DE $4.000.000. (CUATRO MILLONES DE PESOS C/U)

CLÁUSULA DE BENEFICIARIO ONEROSO

EN EL EVENTO DE UNA PÉRDIDA TOTAL O PARCIAL QUE SE PRETENDA INDEMNIZAR EN DINERO, SALVO QUE EL BENEFICIARIO ONEROSO JOSE HECTOR ALVARADO BUITRAGO NIT 6013128, AUTORICE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN AL ASEGURADO, ÉSTA SE DESTINARÁ, EN PRIMER LUGAR, A CUBRIR LOS CRÉDITOS CON GARANTÍA PRENDARIA SOBRE EL VEHÍCULO ASEGURADO Y EL EXCEDENTE, SI LO HUBIERE, SE PAGARÁ AL ASEGURADO.
LA PÓLIZA SERÁ RENOVADA AUTOMÁTICAMENTE, SÓLO CUANDO EXISTA BENEFICIARIO ONEROSO, POR UN PERÍODO IGUAL AL SEÑALADO EN LA VIGENCIA INICIAL HASTA LA EXTINCIÓN DEL RESPECTIVO CRÉDITO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ REVOCAR UNILATERALMENTE LA PÓLIZA, NOTIFICANDO SU DECISIÓN AL BENEFICIARIO ONEROSO JOSE HECTOR ALVARADO BUITRAGO NIT 6013128 A SU ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA, CON NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS COMUNES DE ANTELACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ENVÍO.

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL: 01 8000 111 935 - BOGOTÁ: (601) 327 4712/13

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 74186793



NOMBRE

VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS

FECHA DE NACIMIENTO

16-06-1979

SANGRE/RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

16-07-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	13-09-2023	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	16-07-2031	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	16-07-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

I C02004835524



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.186.793
PEREZ CARDENAS
APELLIDOS
VICTOR JULIO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1979
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
11-JUN-1998 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-4070000-00261773-M-0074186793-20101025 0024509631A 1 30254473

BONA SALUD IPS

SALUD OCUPACIONAL

CONCEPTO MÉDICO
EXAMEN PERIODICO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	01/03/2022
Nombre	PEREZ CARDENAS VICTOR JULIO
Documento	74186793
Empresa	PARTICULAR
Cargo	CONDUCTOR

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		**Optometría**	X	**Glicemia**	X	**Koh**		**Coprológico**		**HCG**	
Audiometría	X	**Cuadro Hemático**		**Serología**		**Frotis de garganta**		**Basciloscopia**		**RX de columna**	
Visiometría		**Perfil lipídico**		**Parcial de Orina**		**Cultivo de garganta**		**Hemoclasificación**		**RX de torax**	

Otros examenes EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR , TRABAJO EN ALTURAS, TEST VESTIBULAR, COLESTEROL TOTAL ,
Observa-ciones TRIGLICERIDOS, PSICOMETRICO

CONCEPTO

PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

PRUEBAS DE COORDINACIÓN, VÉRTIGO Y EQUILIBRIO NORMALES. ES APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS.

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Capacitación
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Control periodico ocupacional X Pausas activas X Protección UV	X VALORACIÓN EPS X Consulta Especializada		X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura X Control de peso X Dieta hipograsa, hiploglucida, baja en harinas y sal	X Ruido X Protección Visual X Ergonómico

Otras recomendaciones

INDUCCION Y CAPACITACION AL CARGO,USO DE EPP SEGÚN CARGO,, HIGIENE POSTURAL,REALIZAR ACTIVIDAD FISICA MINIMO 3 VECES POR SEMANA , DIETA ESTRICTA BAJA EN HARINAS- GRASAS, BAJAR DE PESO, CONTROL EN EPS NUTRICION, PAUSAS ACTIVAS, CONTROL EN EPS OPTOMETRIA DEFINIR RX OPICA ,USO DE LENTES VISION PROXIMA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ANUAL

NOTA: Actividades que impliquen trabajos en altura, espacios confinados, levantamiento de cargas, manipulacion de alimentos y conducción de vehiculo, requieren autorización expresa en el certificado.

PEREZ CARDENAS VICTOR JULIO
TRABAJADOR

RITA MARIA RINCON RINCON
LIC S.O 1591/2013

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Instituto Nacional de Salud

Dirección General y Salud Pública

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Victor Julio.
Apellidos:	Perez Cardenas.
Documento de Identidad:	CC [X] TI [] PASAPORTE [] No. 74186793.
Fecha de Nacimiento:	Día: 16 Mes: 06 Año: 1979

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	NOV-10/10	024L490C2	Consuelo S.
	2	Sep/17/15	0330KA	Consuelo S.
	3	Oct 7/15		
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	NOV-10/10	SANOFI PASTEUR BIO-MANUFACTURING	20 AÑOS	Consuelo S.
Contra Influenza				
Otras				

INSTRACVIAL S.A.S

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

LEY 1503 DE 2011

CC. 74186793



20
INTENSIDAD HORARIA

VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS

EMPRESA: PARTICULAR RH: O+

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: A0D9D3

EXPEDIDO: 19/02/2022 VENCE: 19/02/2023

INSTRACVIAL

WWW.INSTRACVIAL.COM

VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACIÓN

El portador de este carné es conocedor de la responsabilidad de trabajar con las implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría y práctica.

CAROL BARRAGÁN

DIRECTOR ACADÉMICO

NIT 901116138-5 RESOLUCIÓN 0310 DEL 09 DE ABRIL DE 2018. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE YOPAL

WWW.INSTRACVIAL.COM DIR: CALLE 47 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL

E-MAIL: INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM ASESOR COMERCIAL CEL:3133251579-3106137706

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

PS CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CASANARE SAS Nit: 900.748.658-1
CALLE 16 21-105 Tel:6359782 YOPAL - CASANARE
Habilitado por el Ministerio de Transporte según Nº 0000990 17/04/2015
Habilitado por la seccional de salud según Cod. 8500103825



Nº de identificación: 74186793
Tipo de documento: CC - Cédula de Ciudadania
Nombres: VICTOR JULIO
Apellidos: PEREZ CARDENAS
Dirección: CALLE 3 # 10-93
Ocupación: CONDUCTOR - BONA SALUD
EPS: NUEVA EPS
Ciudad residencia: PORE

Depto residencia: CASANARE
Teléfono: 0
Fecha de nacimiento: 16-JUN.-1979
Género: Masculino
Escolaridad: Secundaria
Tipo de sangre: O+

Num Proceso: I0008345
Num Certificado: 7799

RIMER CATEGORÍA: NO APLICA / NO REGISTRA	**SEGUNDA CATEGORÍA:** NO APLICA / NO REGISTRA
RIMER TRÁMITE: EXAMEN IDONEIDAD	**SEGUNDO TRÁMITE:** NO APLICA / NO REGISTRA

INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN PSICOMOTRÍZ

presente documento contiene los resultados individuales obtenidos de la exploración y evaluación realizada al aspirante. Este documento **NO** es un **RTIFICADO OFICIAL DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ** cómo es requerido por las autoridades de tránsito para expedir la licencia conducción.

TA 1: Esta decisión de certificación es tomada con base en los resultados obtenidos de las exploraciones evaluadas, datos registrados en el reporte del aspirante e informe de luación el cual es parte integral del presente certificado. El aspirante puede solicitar una copia de los resultados en mención si así lo desea.
TA 2: El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de 4 años (artículo 442 CP).
TA 3 (Candidato): BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes eridos al historial médico o diagnóstico clínico corresponden estrictamente a la verdad.
TA 4 (Médico): BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro que la información suministrada en el presente certificado corresponde única y estrictamente a la verdad.

almente autorizo a este centro de reconocimiento de conductores para la obtención y manejo de mis datos personales así como de mis huellas, fotografías y demás que deberé porcionar en la debida realización del certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz y para dar cumplimiento a lo definido a las leyes son la 1266 de 2008, la Ley 1581 2012 y el decreto 1377 del 27 de junio de 2013 para el manejo y almacenamiento de mi información.

INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN PSICOMOTRÍZ

TRASTORNOS MENTALES Y DE CONDUCTA	
Discapacidad intelectual (%):	0 %
Trastornos amnésicos:	NO
Enfermedad médica:	NO
Trastornos psicóticos:	NO
Estado de ánimo:	NO
Trastornos disociativos:	NO
Trastorno del sueño:	NO
Control de impulsos:	NO
Trastornos de personalidad:	NO
Desarrollo intelectual con CI <70:	NO
Déficit de atención:	NO
Otros trastornos:	NO

TEST DE COORDINACIÓN MOTRIZ	Tiempo de Respuesta	Rangos	Errores	Rangos
Resistencia a la monotonía:	44	<=117 (ok)	0	<=11
Tiempo de reacciones múltiples:	126	<=169 (ok)	3	<=13
Coord. visomotora bimanual:	504	<=1052 (ok)	27	<=140
Anticipación de la velocidad:	81	<=71%		
Reacción al Peligro:	127	<=795 (ok)		
Uniformidad rítmica:	NA	SI		

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS	
Abuso del alcohol:	NO
Dependencia del alcohol:	NO
Trastornos por alcohol:	NO
Abuso drogas / medicamentos:	NO
Consumo drogas:	NO
Dependencia drogas / medicamentos:	NO
Trastornos drogas:	NO

CONCLUSIONES APTITUD PERCEPTIVO-MOTORA	
¿Presenta indicios de deterioro cognitivo?	NO
¿Las capacidades comprenden las pruebas deficitarias?	SI
¿Alteraciones que limiten adecuarse a situaciones de tráfico?	NO
¿Incapacidad para adaptarse a trayectorias establecidas?	NO
¿Alteraciones graves en los tiempos de respuesta?	NO
¿La organización espacial es inadecuada?	NO

Estado del proceso: TERMINADO
Valoración: Apto **Restricciones:** Ninguna
Observación: APTO

Fecha Evaluación
1/03/2022

Diana Carolina Lara Ropero
PSICÓLOGA
Reg. 4241[illegible]2016

DIANA CAROLINA LARA ROPERO 107661
Firma y huella - Bajo gravedad de juramento
Psicólogo

74186793

VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS
Firma Candidato

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La Salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de Vacunación

Nombres: Victor julio

Apellidos: Perez Cardenas

Documento de identidad: CC X TI Pasaporte PEP otro cual

No. 74186793

Fecha de nacimiento: Día 16 Mes 06 Año 1972

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula vacunador
COVID-19	1	19/11/2021	Janssen	204F21A	Salud Segundo	Diana Perez	46378018
	2						

Certificado de Aportes

Se certifica que VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS identificado(a) con CC 74186793 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES NI 900237408

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-01	32030767	9446003288	Y	2023-01-27																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,250,000	$200,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,250,000	$87,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	12.5%	$1,250,000	$156,300

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-01	1891612619	9446291739	N	2023-01-31								C									

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,900,000	$464,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,900,000	$201,900
EPS	NUEVA E.P.S.	30	12.5%	$2,900,000	$362,500

Este certificado se expide el día 2023-01-31 a las 04:34.

INSTRACVIAL S.A.S
INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

LEY 1503 DE 2011

INTENSIDAD HORARIA
20

VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS
CC. 74186793 RH: O+

EMPRESA: PARTICULAR
INICIO: 20/02/2023 EXPEDIDO: 22/02/2023 VENCE: 22/02/2024
CV: BA9749



WWW.INSTRACVIAL.COM
VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACIÓN
CV:

CAROL BARRAGÁN
DIRECTOR ACADÉMICO

El portador de este cursó en cumplimiento de la responsabilidad de trabajador con los lineamientos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría, modalidad virtual.

VICTOR JULIO PÉREZ CÁRDENAS

CELULAR: 3212046001

PORE – CASANARE

HOJA DE VIDA



Soy una persona emprendedora, justa y aplicada en las labores diarias. Con más de 15 años de experiencia en el sector del transporte de carga, me considero una persona preparada para la actividad de la conducción de vehículos de carga pesada. Soy compañerista y tengo buenas actitudes en el grupo de trabajo, también me esmero porque el trabajo que se me asigne sea ejecutado de la mejor manera posible.

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	VICTOR JULIO
APELLIDOS:	PEREZ CARDENAS
IDENTIFICACION:	74.186.793
FECHA DE NACIMIENTO:	16 DE JUNIO - 1979
LUGAR DE NACIMIENTO:	SOGAMOSO – BOYACÁ
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
DIRECCION RESIDENCIAL:	CALLE 3 – 10 - 93
CELULAR:	3212046001
DOMICILIO:	PORE – CASANARE
EMAIL:	victorjulioperezcardenas@yahoo.es

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JOSE RONDON SOGAMOSO –BOYACA. GRADO: 5
SECUNDARIA BASICA	INSTITUCION EDUCTIVA RAFAEL URIBE URIBE PORE - CASANARE. GRADO 9

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	ASOTRANSPORE
CARGO:	CONDUCTOR VOLQUETA
DURACION:	6 AÑOS
JEFE INMEDIATO:	INDEPENDIENTE
CELULAR:	3212046001
CIUDAD:	PORE – CASANARE

EMPRESA:	ALITRANSPORE SAS
CARGO:	CONDUCTOR DE TRACTOCAMION
DURACION:	7 AÑOS
JEFE INMEDIATO:	INDEPENDIENTE
CELULAR:	3132094383
CIUDAD:	PORE – CASANARE

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	CAYO DIAZ DUEÑAS
TELEFONO:	3102500769
CIUDAD:	PORE – CASANARE

NOMBRE:	GINA FERNANDA CHAPARRO
TELEFONO:	3105505729
CIUDAD:	PORE – CASANARE

NOMBRE:	JAIRO ALONSO PÉREZ
TELEFONO:	3118480669
CIUDAD:	PORE – CASANARE

Victor Julio Perez Cardenas

VICTOR JULIO PÉREZ CÁRDENAS

C.C Nº 74.186.793 DE SOGAMOSO – BOYACÁ



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10003199056

PLACA: TFP974

MARCA: HYUNDAI

LÍNEA: HD 270

MODELO: 2012

CILINDRADA CC: 12.920

COLOR: BLANCO VAINILLA

SERVICIO: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA: PLATON

COMBUSTIBLE: DIESEL

CAPACIDAD KG/PAS: 18000

NÚMERO DE MOTOR: 06CA522123

REG. VIN: N KMCDH18SPCC062205

NÚMERO DE SERIE: KMCDH18SPCC062205

REG: N NÚMERO DE CHASIS: KMCDH18SPCC062205

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE(S): PEREZ CARDENAS JAIRO ALONSO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 74199750



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE: Automático

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 553012000010447

SE: I

FECHA IMPORT.: 16/01/2012

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

Automotor

FECHA MATRÍCULA: 23/02/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.: 23/02/2012

FECHA VENCIMIENTO: Automotor

ORGANISMO DE TRÁNSITO: SSTRIA TTE Y MOV CUNDINAMARCA/LA CALERA

LTG100252020

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022-08-01	2022-08-02	2023-08-01

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
192711500	TFP974	CARGA O MIXTO	PUBLICO	12920	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	HYUNDAI	HD 270	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D6CAB221233	KMCDH18SPCC062205	KMCDH18SPCC062205	18.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ CARDENAS, JAIRO ALONSO	3212445217	CC	74189790	PORE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	17	9159301	0	TUNJA

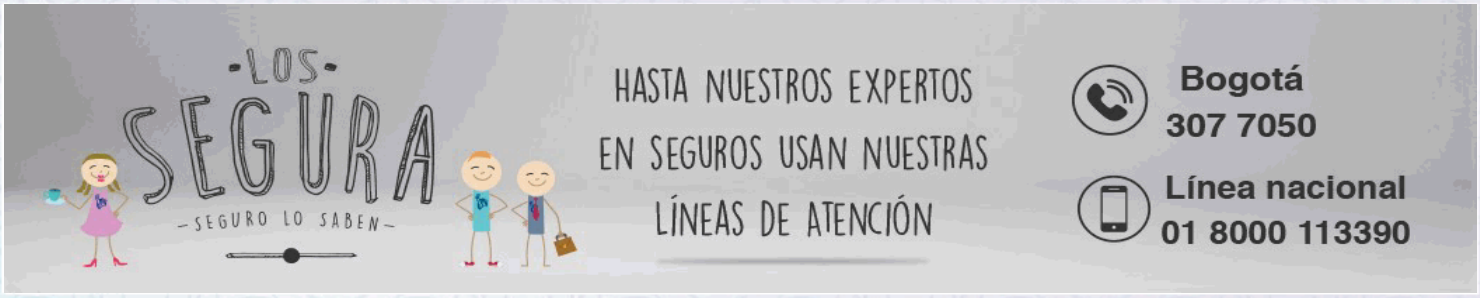
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertycolombia.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164858259

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/02/22

Fecha de vencimiento: 2024/02/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TFP974

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HYUNDAI

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12920

NRO. MOTOR: D6CAB221233

NRO. CHASIS: KMCDH18SPCC062205

VIN: KMCDH18SPCC062205

LÍNEA: HD 270

COLOR: BLANCO VAINILLA

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. PEREZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03- PPSUS10R00000032-DRCI

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000033-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601) 2855600

No. Póliza	BY 2000296573	No. de Certificado	1801629865	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–20	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 20 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 20 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 20 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 20 / M 02 / A 2024		

Tomador	JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS			Nº. Doc. Identidad	74189790
Dirección	CL 3 CR 12 ESQ	Ciudad	PORE CASANARE	Teléfono	3118480669
Asegurado	JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS			Nº. Doc. Identidad	74189790
Dirección	CL 3 CR 12 ESQ	Ciudad	PORE CASANARE	Teléfono	3118480669
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03226006	Modelo	2012	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	TFP974	Marca y clase	HYUNDAI VOLQUETA – HD 270 [375HP] MT 13000CC TD 6X4			Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	0	No. Motor	O6CAB221233	No. Chasis / Serie	KMCDH18SPCCD62205		
Dpto/Municipio	SOGAMOSO BOYA	Valor Comercial	$134,300,000.00	Valor Accesorios	$0.00	Valor Comercial Total	$134,300,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado	Fecha Límite de Pago	2023–03–22		
PRIMA BRUTA	$ 791,776.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 791,776.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 151,387.00	TOTAL A PAGAR	$ 948,163.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ROBLES Y ASOCIADOS A	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**. EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16–12–2022–1317–P–03– PPSUS10R00000032–DRCI

Código Anexo de Asistencia
16–12–2022–1317–A–03–ASUS10R000000033–DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	BY 2000296573	No. de Certificado	1801629865	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–20	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 20 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 20 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 20 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 20 / M 02 / A 2024		

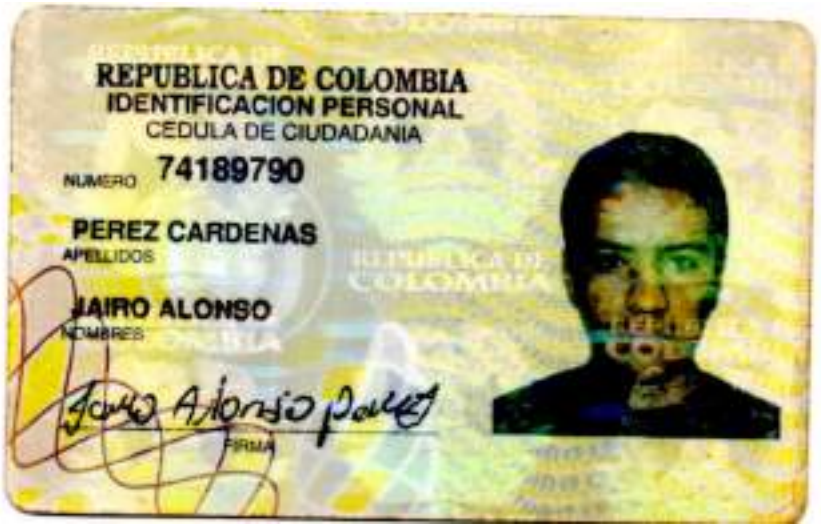
CONDICIONES PARTICULARES

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 74189790
PEREZ CARDENAS
APELLIDOS
JAIRO ALONSO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1981
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
31-MAR-2000 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
R-0727700-70113797-M-0074189790-20030320
0000700307SH 01 991265052



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 74189790

JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS

08-09-1981

O+

29-11-2021

INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	29-11-2021	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	29-11-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA SE VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0205107276

JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS

CELULAR: 311 8480669

PORE – CASANARE

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Soy dinámico y habituado al trabajo en grupo e individual, con amplia experiencia en el sector del transporte de carga. Tengo amplias aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos; aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con la puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	JAIRO ALONSO
APELLIDOS:	PEREZ CARDENAS
IDENTIFICACION:	74189790
FECHA DE NACIMIENTO:	08 DE SEPTIEMBRE DE 1981
LUGAR DE NACIMIENTO:	SOGAMOSO – BOYACÁ
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
DIRECCION RESIDENCIAL:	CARRERA 12 N° 12-72 B. PANORAMA
CELULAR:	3118480669
DOMICILIO:	PORE – CASANARE
EMAIL:	jairopc01@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	Primero a quinto (1-5)
INSTITUCION:	Institución educativa Juan José Rondón (Sogamoso)
BACHILLERATO:	Sexto a Noveno (6-9)
INSTITUCION:	Colegio Cooperativo Gabriel Camargo (Sogamoso)

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE: Arley Alexander Morales

CARGO: Conductor de volqueta

CELULAR: 3107764413

NOMBRE: Cayo Diaz Dueñas

CARGO: Independiente

CELULAR: 3102500769

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Ruth Marina Pérez

CARGO: Contador Público

CELULAR: 3124339560

NOMBRE: José Ismael Lesmes

CARGO: Empleado

CELULAR: 3127887125

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE JEFE INMEDIATO: INDEPENDIENTE

CARGO: CONDUCTOR DE VOLQUETA

FUNCIONES:

- Trasportar materiales pétreos y de construcción para obras civiles
- Revisión del estado mecánico del vehículo (Revisión preventiva)

FECHA DE INICIO

- 22 de Octubre de 2005

- ✓ CARGO ACTUAL

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74189790		JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 12 2-76	PORE-CASANARE	6385822	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1893187003	9446295433	I	2023/02/21	2023/02/01	BANCOLOMBIA	0	$381,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Ciudad: PORE Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
1	CC	74189790 PEREZ JAIRO							X											23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	0	$0	$0	No	$381,100
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74189790		JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 12 2-76	PORE-CASANARE	6385822	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1893187003	9446295433	I	2023/02/21	2023/02/01	BANCOLOMBIA	0	$381,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,500	$0	$0	$50,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$50,500	$0	$0	$50,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$381,100**	**$0**	**$0**	**$381,100**

NIT 901116138-5

INSTRACVIAL S.A.S.
INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

HACE CONSTAR QUE:

JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS

CC 74189790

El portador de este certificado es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría.

Se realiza a través del Campus Virtual del 26/02/2023 al 28/02/2023
Fecha de Vencimiento: 28/02/2024
Código de Verificación: 3A5A6B

Carol Barragán
Director Académico
NIT: 901116138-5

YOPAL (CASANARE) DIR. CALLE 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL
INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM 3133251579 - 3106137706

INSTRACVIAL S.A.S
INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

LEY 1503 DE 2011

INTENSIDAD HORARIA
20

JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS
CC. 74189790 RH: O+

EMPRESA: PARTICULAR
INICIO: 26/02/2023 EXPEDIDO: 28/02/2023 VENCE: 28/02/2024
CV: 3A5A6B



https://www.ideaw.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009564549

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
THX240	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35298076	N	3HTWYAHT2DN154216

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT2DN154216	N	3HTWYAHT2DN154216	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
NARANJO PIRAGAUTA JOSE ALFONSO	C.C. 1057570278

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482012000099919	I	07/03/2012	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/04/2012	23/05/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT02003171043

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022 04 17	2022 04 18	2023 04 17

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
28606898	THX240	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CAPACIDAD
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA VEHÍCULO: 7600SBA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
35298076	3HTWYAHT2DN154216	3HTWYAHT2DN154216	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE ALFONSO NARANJO		CEDULA	1057570278	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	255	9993		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNT
330	$ 878,400	$ 456,700	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 1,337,000

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento de los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comuníquese al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 8000518888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159514549

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2022/06/08

Fecha de vencimiento: 2023/06/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	THX240	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35298076
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT2DN154216	**VIN:**	3HTWYAHT2DN154216
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE A. NARANJO P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
09-08-2021-1317-P-03-PPSUS10R00000032-D00I

Código Anexo de Asistencia
09-08-2021-1317-A-03-ASUS10RCC000033-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B-24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601)2855600

No. Póliza	BY 2000244936	No. de Certificado	1801139222	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2022-06-30	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	0000 Horas del D 30 / M 06 / A 2022	Vigencia Hasta	0000 Horas del D 30 / M 06 / A 2023	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	0000 Horas del D 30 / M 06 / A 2022	Vigencia del Certificado Hasta	0000 Horas del D 30 / M 06 / A 2023		

Tomador	JOSE ALFONSO NARANJO PIRAGAUTA			Nº. Doc. Identidad	1057570278
Dirección	TRANSVERSAL 9C N 13 – 80	Ciudad	YOPAL CASANARE	Teléfono	3142042746
Asegurado	JOSE ALFONSO NARANJO PIRAGAUTA			Nº. Doc. Identidad	1057570278
Dirección	TRANSVERSAL 9C N 13 – 80	Ciudad	YOPAL CASANARE	Teléfono	3142042746
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03626088	Modelo	2013	Servicio	PUBLICO
Color	ROJO				
Placa	THX240	Marca y clase	INTERNATIONAL VOLQUETA– 7600 WORKSTAR S. CARBON [illegible] 6X4 [STD]		
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	16	Nº. Motor	35298076	No. Chasis/ Serie	3HTWYAHT2DN154216
Dpto/Municipio	YOPAL CASANARE	Valor Comercial	$0.00	Valor Accesorios	$0.00
Valor Comercial Total	$0.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$100,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$100,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado	FechaLimitedePago	2022-07-30		
PRIMA BRUTA	$ 612,586.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 612,586.00
GASTOS EXP.	$ 4,310.00	IVA	$ 117,210.00	TOTAL A PAGAR	$ 734,106.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
AGENCIA COLOCADORA D	100.0			

OBSERVACIONES

Línea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, CONOCIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**. EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**.

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.	Tomador

JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ
C.C. No 74.861.427 DE YOPAL
CELULAR: 310.658.4499

HOJA DE VIDA



INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRES:	JENRRY RAMIRO
APELLIDOS:	ORTIZ JIMENEZ
FECHA DE NACIMIENTO:	18 DE JULIO DE 1979
LUGAR DE NACIMIENTO:	YOPAL. CASANARE
IDENTIFICACIÓN:	74.861.427
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
DOMICILIO:	CALLE 24 A No 16 -85
TELÉFONO:	310.658.4499
CIUDAD:	YOPAL
IMAIL:	ortizsanny2018@gmail.com

JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ
C.C. No 74.861.427 DE YOPAL
CELULAR: 310.658.4499

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	INSTITUTO EDUCATIVO MARCO FIDEL SUAREYOPAL CASANARENARE
SECUNDARIA:	INSTITUTO EDUCATIVO BRAULIO GONZALEZ PAZ DE ARIPORO CASANARE

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	S & M
CARGO:	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
TIEMPO:	12 AÑOS
JEFE INMEDIATO:	FAYLER SANCHEZ
TELEFONO:	313.494.7652
EMPRESA:	**VANETRANS LTDA**
CARGO:	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
TIEMPO:	4 AÑOS
JEFE INMEDIATO:	ISMAEL RINCON
TELEFONO:	311.287.8867
EMPRESA:	PRODIEL COLOMBIA S.A
CARGO:	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
TIEMPO:	2 AÑOS
JEFE INMEDIATO:	ING. LORENA RINCON
TELEFONO:	312.574.8424

JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ
C.C. No 74.861.427 DE YOPAL
CELULAR: 310.658.4499

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: ALFONSO NARANJO
CARGO: INDEPENDIENTE
TELÉFONO: 314.204.2746

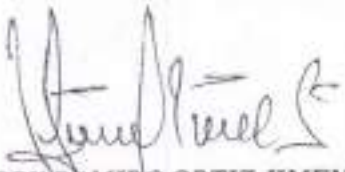
NOMBRE: JHON FREDY CANCINO
CARGO: CONDUCTOR
TELÉFONO: 311.650.1218

NOMBRE: MAYRA PAEZ
CARGO: INDEPENDIENTE
TELÉFONO: 310.717.7863

REFERENCIAS FMILIARES

NOMBRE: WILSON ORTIZ
PARENTESCO: HERMANO
TELEFONO: 311.832.5720

NOMBRE: UBALDO EMIRO ORTIZ
PARENTESCO: PADRE
TELÉFONO: 310.883.5104



JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ
C.C. No 74.861.427 DE YOPAL
CELULAR: 310.658.4499



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.861.427
ORTIZ JIMENEZ
APELLIDOS
JENRRY RAMIRO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUL-1979
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-JUL-1997 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-4600100-00246000-M-0074861427-20100810 0023366751A 1 1790902855

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 74861427

NOMBRE

JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ

FECHA DE NACIMIENTO

18-07-1979

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

27-08-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-08-2021	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-08-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000430741

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL
EXAMEN PERIODICO



DATOS DEL TRABAJADOR

Fecha	20/04/2022
Nombre	JENRRY ORTIZ JIMENEZ
Documen	74851427
Empresa	VANETRAN
Cargo	CONDUCTOR

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometria	Optometria	Glicemia	Koh	Coprológico	HCG
Audiometria	Cuadro Hemático	Serologia	Frotis de garganta	Basciloscopia	RX de columna
Visiometria	Perfil lipidico	Parcial de Orina	Cultivo de garganta	Hemoclasificación	RX de torax
Transaminasas	Bun	Creatinina	Abuso de drogas	Alcohol en saliva	Ex. psicosensometrico

Otros examenes

CONCEPTO

PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR

OBSERVACIONES

CUMPLIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE SU EMPRESA Y LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS, USO PERMANENTE DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS, DESINFECCION DE AREAS COMUNES, LAVADO DE MANOS FRECUENTE.

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Pausas activas X Protección UV		X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Fisica 3 veces por semana X Buena Postura X Dieta hipograsa, hipoglucida, baja en harinos y sal	

Otras recomendaciones PROTECCION OCULAR UV.

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

Carlos Eduardo López Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646-20
R.M. 2020297

JENRRY ORTIZ JIMENEZ
TRABAJADOR

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ
C.C. No 74.861.427 DE YOPAL
CELULAR: 310.658.4499

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

IPS CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CASANARE SAS NIT: 900.748.658-1
CALLE 16 21-105 Tel:6359782 YOPAL - CASANARE
Habilitado por el Ministerio de Transporte según Res [illegible]
Habilitado por la secretaría de salud según Cod. 850000582A



Nº de identificación: 74861427
Tipo de documento: CC - Cédula de Ciudadanía
Nombres: JENRRY RAMIR
Apellidos: ORTIZ JIMENEZ
Dirección: CALLE 24 18 86
Ocupación: CONDUCTOR VANETRANS
EPS: Otra
Ciudad residencia: YOPAL

Depto residencia: CASANARE
Teléfono: 0
Fecha de nacimiento: 18-JUL-1979
Género: Masculino
Escolaridad: Secundaria
Tipo de sangre: O+

Num Proceso: 50005720
Num Certificado: 9181

PRIMER CATEGORÍA: NO APLICA / NO REGISTRA **PRIMER TRÁMITE:** EXAMEN IDONEIDAD	**SEGUNDA CATEGORÍA:** NO APLICA / NO REGISTRA **SEGUNDO TRÁMITE:** NO APLICA / NO REGISTRA

INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN PSICOMOTRIZ

El presente documento contiene los resultados individuales obtenidos de la exploración y evaluación realizada al aspirante. Este documento NO es un **CERTIFICADO OFICIAL DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ** como es requerido por las autoridades de tránsito para expedir la licencia de conducción.

NOTA 1: Para definir la certificación es tomada con base en los resultados encontrados en las exploraciones realizadas, datos suministrados en el reporte del aspirante e informe de valoración el cual es parte integral del presente certificado, el aspirante puede solicitar una copia de los resultados en mención al correo dicho.
NOTA 2: El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de 4 a 8 años (artículo 442 CP).
NOTA 3 (Candidato): BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrega de antecedentes atendidos al historial médico o diagnóstico dados corresponden exactamente a la verdad.
NOTA 4 (MÉDICO): BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro que la información suministrada en el presente certificado corresponde única y exclusivamente a la verdad.

Justamente autorizo a este centro de reconocimiento de conductores para la obtención y manejo de mis datos personales así como de mis huellas, fotografías y demás que deberé suscribir en la donde reclamaré del certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz y para dar cumplimiento a lo dispuesto a las leyes son la 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 del 27 de junio de 2013 para el manejo y almacenamiento de mi información.

INFORME PARCIAL DE EVALUACIÓN PSICOMOTRIZ

TEST DE COORDINACIÓN MOTRIZ	Tiempo de Respuesta	Puntaje	Errores	Rangos
Resistencia a la monotonía	76	[illegible]	3	[illegible]
Tiempos de reacciones múltiples	567	[illegible]	4	[illegible]
[illegible]	4478	[illegible]	46	[illegible]
Anticipación de la velocidad	86%	[illegible]		
Reacción al estrés	46	[illegible]		

CONCLUSIONES APTITUD PSICOPSICOMOTRICIA	
¿Presenta indicio de deterioro aptitudinal?	NO
¿Las capacidades comprenden los puntos deficitarios?	SI
¿Alteraciones que limiten adecuarse a situaciones de tráfico?	NO
¿Incapacidad para adaptarse a respuestas estabilizadas?	NO
¿Alteraciones graves en los tiempos de respuesta?	NO
¿La organización espacial es inadecuada?	NO

TRASTORNOS MENTALES Y DE CONDUCTA	
Trastornos ansiosos:	NO
Enfermedad médica:	NO
Trastornos psicóticos:	NO
Retardo de ánimo:	NO
Trastornos disociativos:	NO
Trastorno del sueño:	NO
Control de impulsos:	NO
Trastornos de personalidad:	NO
Desarrollo intelectual con CI<70	NO
Déficit de atención	NO
Otros trastornos:	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS	
Abuso del alcohol:	NO
Dependencia del alcohol:	NO
Trastornos por alcohol:	NO
Abuso drogas / medicamentos:	NO
Consumo drogas:	NO
Dependencia drogas / medicamentos:	NO
Trastornos drogas:	NO

Estado del proceso: TERMINADO
Valoración: Apto **Restricciones:** Ninguna
Observaciones: APTO

CAROLINA VIVIANA ESPITIA BOHORQUEZ
181150
Firma y huella dos primeros de persona
Psicólogo

JENRRY RAMIR ORTIZ JIMENEZ
Firma Candidato

Reporte generado con TEST 2.0 - Software de gestión para organismos de certificación de personas - RC 3.0.0.6 - CodReporte: 1

NIT: 900221735-8

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

Paciente: Henry Ramiro Ortiz

Documento De Identidad: 74.861.427

Dirección: Calle 24A - 16-85

Entidad: PARTICULAR

RECUERDE: SOLO EL ESQUEMA COMPLETO GARANTIZA LA PREVENCIÓN

CICLO DE VACUNACIÓN

VACUNA	DOSIS	FEHA DE APLICACION	LOTE Nº	FIRMA VACUNADOR
Hepatitis B	1a.Dosis	Abril 02/2010	UX09009	Adelia
	2a.Dosis	Mayo 04/2010	UX09009	Adelia
	3a.Dosis	Octu 02/2010	UX09009	Adelia
	Refuerzo			
Hepatitis A	1a.Dosis			
	2a.Dosis			
Tétano Difteria	1a.Dosis	Abril 02/2010	E9004	Adelia
	2a.Dosis	Mayo 04/2010	E9004	Adelia
	Refuerzo	Octubre 04/2010	E9004	Adelia
Triple Viral	1a.Dosis			
Varicela	1a.Dosis			
Neumococo 23	1a.Dosis			
Influenza	1a.Dosis			
Neumococo	1a.Dosis			
Prevenar	2a.Dosis			
	3a.Dosis			
	Refuerzo			
Otras: FIEBRE AMARILLA		Abril 02/2010	E5500-1	Adelia

CONSERVE ESTE CARNÉ

UNIDAD MEDICA SANTÍSIMA TRINIDAD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: JERRI RAMIRO

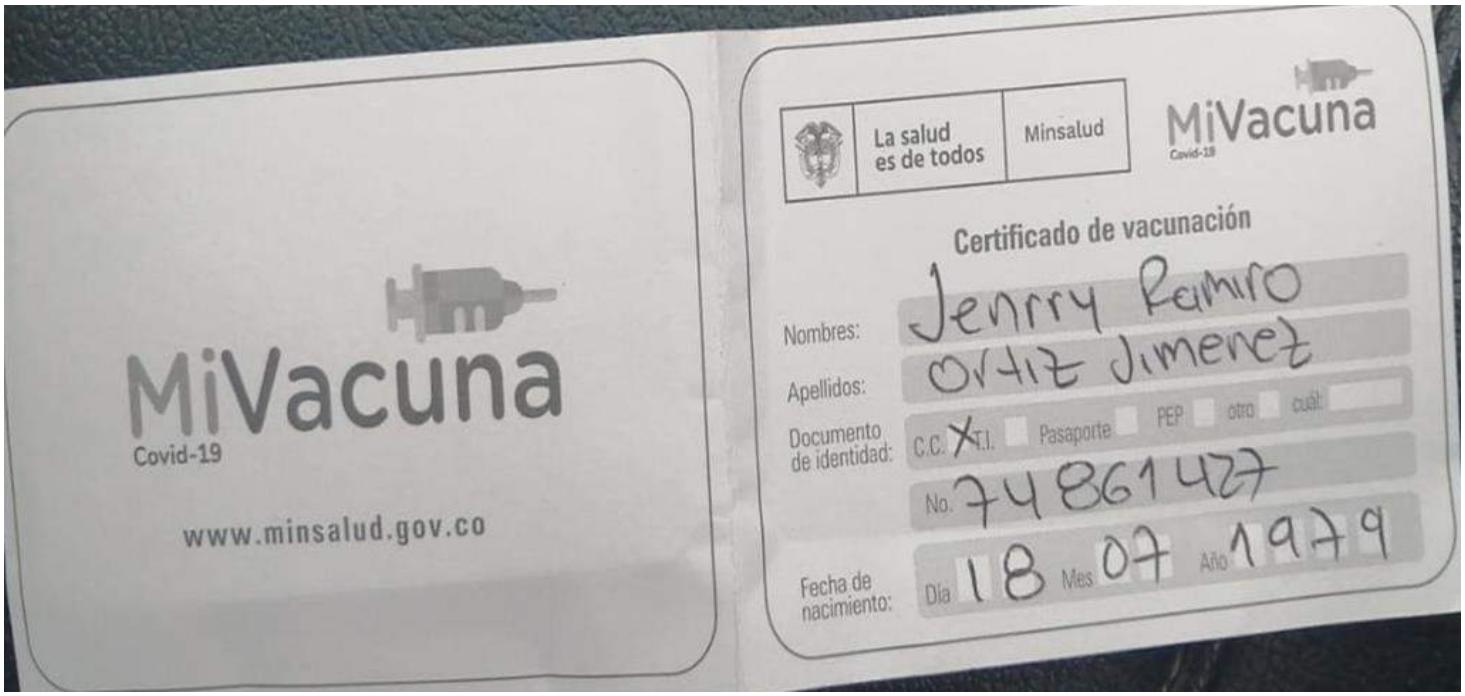
Apellidos: ORTIZ JIMENEZ

Documento de Identidad: CC x TI Pasa Porte No. 74867427

Fecha de Nacimiento: Día 18 Mes 07 Año 1979

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	28-04-17	FANALGOSI	FARLY FER
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Otras				



MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

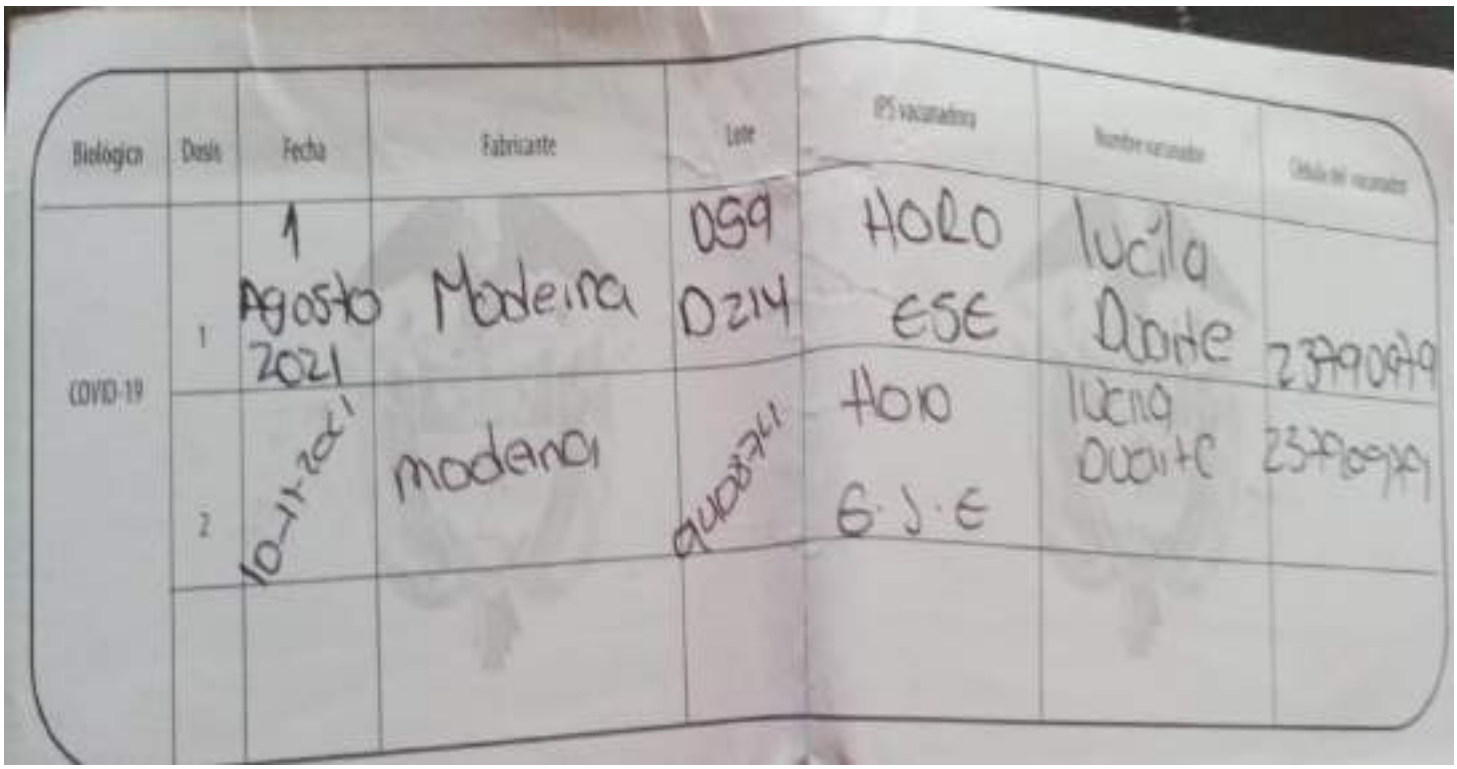
Nombres: Jenrry Ramiro

Apellidos: Ortiz Jimenez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cual:

No. 74861427

Fecha de nacimiento: Día 18 Mes 07 Año 1979



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	1 Agosto 2021	Moderna	059 0214	HORO ESE	lucila Duarte	23790479
	2	10-11-2021	moderna	041 0874	Horo E.S.E	lucila Duarte	23790479

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS
LEY 1523 DE 2012

C.C. 74.861.427

JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ



EMPRESA: PARTICULAR RH: O+
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MB0886
EXPEDIDO: 06/08/2022 | VENCE: 06/08/2023

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

CONTROL DE INCENDIOS Y MANEJO DE EXTINTORES
RESOLUCION 0256 DE 2014

C.C. 74.861.427

JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ



EMPRESA: PARTICULAR RH: O+
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MB0886
EXPEDIDO: 03/08/2022 | VENCE: 03/08/2023

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO
LEY 1503 DE 2011

C.C. 74.861.427

JENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ



EMPRESA: PARTICULAR RH: O+
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: MB0886
EXPEDIDO: 01/08/2022 | VENCE: 01/08/2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020472703

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TRK325	KENWORTH	T800	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10,800	VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	17450 - 2

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
35302084	N	3BKDL00X0DF710759

NÚMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
3BKDL00X0DF710759	N	710759	N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

PEREZ CARDENAS VICTOR JULIO Y OTRO(S) — C.C. 74185793

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 48201200930471

VE: I

FECHA IMPORT: 30/08/2012

PUERTAS: 2

LIMITACION A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 14/08/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.: 10/03/2020

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYTTO BELLO



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022-08-02	2022-08-03	2023-08-02

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
192860300	TRK325	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10800	2013

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T800	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35302084	710759	3BKDL00X0DF710759	17.45

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ CARDENAS, VICTOR JULIO	3212046001	CC	74186793	PORE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	17	9159301	0	TUNJA

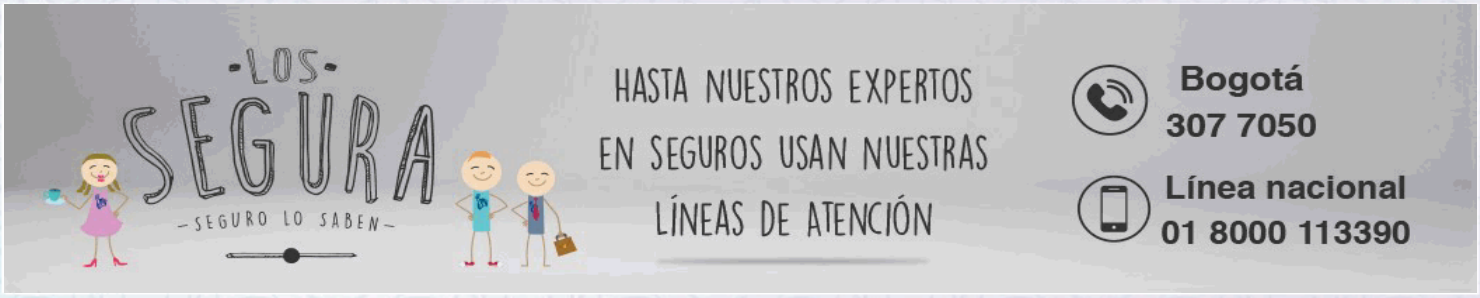
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertycolombia.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
09-08-2021-1317-P-03-PPSUS10R00000032-D00I

Código Anexo de Asistencia
09-08-2021-1317-A-03-ASUS10R000000033-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601)2855600

No. Póliza	BY 2000278723	No. de Certificado	1801424899	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2022–11–01	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 01 / M 11 / A 2022	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 01 / M 11 / A 2023	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 01 / M 11 / A 2022	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 01 / M 11 / A 2023		

Tomador	VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS			Nº. Doc. Identidad	74186793
Dirección	CALLE 3 10 93	Ciudad	PORE CASANARE	Teléfono	3212046001
Asegurado	VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS			Nº. Doc. Identidad	74186793
Dirección	CALLE 3 10 93	Ciudad	PORE CASANARE	Teléfono	3212046001
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	04426007	Modelo	2013	Servicio	PUBLICO
Color					
Placa	TRK325	Marca y clase	KENWORTH VOLQUETA	Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	0	No. Motor	35302084	No. Chasis / Serie	3BKDL00X0DF710759
Dpto/Municipio	SOGAMOSO BOYA	Valor Comercial	$252,400,000.00	Valor Accesorios	$0.00
Valor Comercial Total	$252,400,000.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado	Fecha Límite de Pago	2022–12–01		
PRIMA BRUTA	$ 791,776.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 791,776.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 151,387.00	TOTAL A PAGAR	$ 948,163.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ROBLES Y ASOCIADOS A	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**, EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	1801424899

Fecha de Facturación	2022–11–01	
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES		
Póliza No.	BY 2000278723	
Periodo Facturado	2022–11–01	2023–11–01

Fecha Límite de Pago	2022–12–01
Prima (incluye gastos de expedición)	$796,776.00
IVA	$151,387.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$948,163.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS	
CALLE 3 10 93		74186793
Intermediario	ROBLES Y ASOCIADOS ASESORES EN SEGUROS	6297238

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **2022–12–01** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	1801424899

Fecha de Facturación	2022–11–01	
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES		
Póliza No.	BY 2000278723	
Periodo Facturado	2022–11–01	2023–11–01

Fecha Límite de Pago	2022–12–01
Prima (incluye gastos de expedición)	$796,776.00
IVA	$151,387.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$948,163.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS	
CALLE 3 10 93		74186793
Intermediario	ROBLES Y ASOCIADOS ASESORES EN SEGUROS	6297238

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)1801424899(3900)00000000948163(96)20221201

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399 33(8020)031594(8020)229918014248 99(3900)00000000948163(96)20221201

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161295108

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2022/09/05

Fecha de vencimiento: 2023/09/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TRK325

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35302084

NRO. CHASIS: 710759

VIN: 3BKDL00X0DF710759

LÍNEA: T800

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: VICTOR J. PEREZ C. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1057598357

NOMBRE

BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA

FECHA DE NACIMIENTO

21-07-1995

GRUPO SANGUÍNEO

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

13-05-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	13-05-2032	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	13-05-2032	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

>520220513113457

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

1.057.598.357
VARGAS NITOLA

BRAYAN FRANCISCO





21-JUL-1995
SOGAMOSO
(BOYACA)

1.83 O+ M

26-JUL-2013 SOGAMOSO

INDICE DERECHO

Cruz Roja Colombiana
UM Sogamoso

CRUZ ROJA COLOMBIANA UM SOGAMOSO

NIT: 826002007

CONTACTOS
7704044
sogamoso@cruzrojacolombiana.org
Calle 11 N 8 - 47
Sogamoso (Boyacá)

CERTIFICADO DE APTITUD



PACIENTE: BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA — **GÉNERO:** Masculino

TIPO IDENTIFICACIÓN: CC | **NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1057598357 | **FECHA NACIMIENTO:** 21/07/1995 | **EDAD:** 26 año(s) 9 mes(es) 27 día(s)

EMPRESA CONTRATANTE: INDEPENDIENTES — **TIPO EXAMEN:** Ingreso

CARGO DESEMPEÑAR: CONDUCTOR | **JORNADA TRABAJO:** Diurno — **FECHA:** 17/05/2022

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD

1. RECOMENDACIONES GENERALES

	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras
							Ninguna

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológico	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
X	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL	X	2.6. Pausas ergonómicas				
							Ninguna

3. RESTRICCIONES

	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados	X	No Aplica
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.10. Cargas
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.11. Viajes
							3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Apto para el cargo	X	Apto para trabajo en alturas		Requiere evaluar restricción laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Apto con restricciones temporales (ver restricciones)		Apto para trabajo eléctrico		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Apto con restricciones permanentes (ver restricciones)		Apto para trabajo en temperaturas extremas		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Aplazado		Apto para trabajo en espacios confinados		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Apto para manipulación de alimentos	X	Apto para conducción de vehículos				

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico		Rx Tórax	X	Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
X	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Acido Úrico		Coprológico
X	Optometría	X	Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

HIGIENE ERGONOMICO Y POSTURAL, USO ESTRICTO DE EPP, PROMOCION DE PAUSAS ACTIVAS. RIESGO BAJO ADICIONAL PARA EFECTOS DE LA PANDEMIA ACTUAL - DE PRESENTAR SINTOMAS RESPIRATORIOS O FIEBRE SE RECOMIENDA AISLAMIENTO INMEDIATO Y ATENCION POR RED DE EPS- SE INSISTE EN MEDIDAS DE AUTOCUIDADO DISTANCIAMIENTO SOCIAL E HIGIENE DE MANOS -

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

LINA MARIA ROSAS LOZANO
Medicina especializada, Medicina del trabajo
Registro Profesional: 1049623051

PACIENTE:

Brayan Vargas

BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA



Escaneado con CamScanner

Calle 11No. 8-47 - Teléfono 770 4044 - Fax 770 6814

Cruz Roja Colombiana U.M. Sogamoso

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

Nombre: Brayan Francisco Vargas N.

Teléfono: 3209178184 Doc. Ident. 1057598357.

Habilitado ante la Secretaria de Salud de Boyacá
Reg. 95352

Vacuna	Dosis	Lote	Fecha Aplicación	Firma Vacunador
Influenza*				
DPT				
Neumococo				
Hepatitis A				
F. Tifoidea				
Hepatitis B				
Varicela				
Triple Viral				
Toxoide Tetánico y Diptérico	1ra	22080052	B 25-07-22	Sandra
	2da	22080532	B 24-08-22	Sandra
	3ra	25	ENERO	123
Fiebre Amarilla				

INSTRACVIAL S.A.S.

MANEJO DEFENSIVO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

HACE CONSTAR QUE:

BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA

CC 1057598357

El portador de este certificado es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría.

Fecha de Inicio:
Fecha de Vencimiento:
Código de Verificación: 61530C

Carol Barragán
Director Académico
NIT. 901116138-5

WWW.INSTRACVIAL.COM

VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACION EN WWW.INSTRACVIAL.COM

INSTRACVIAL S.A.S

MANEJO DEFENSIVO

LEY 1503 DE 2011

CC. 1057598357

20
INTENSIDAD HORARIA

BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA

EMPRESA: PARTICULAR RH: O+

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 615306

EXPEDIDO 10/05/2022 VENCE 10/05/2023

INSTRACVIAL

WWW.INSTRACVIAL.COM

VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACIÓN

CAROL BARRAGAN

MEDIC IPS S.A.S

Nit: 901471281-1
Dirección: CR 5 NRO. 2 - 77
Telefono: 3142556515
Email: medicipssas@gmail.com
R. MIN Trans:
REPS : 157590324001

EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO

Exámen No: 29

Motivo Examén: EXAMEN TAMIZAJE
Fecha de Exámen: 23/01/2023
Fecha de Impresión: 23/01/2023 8:31:14 a. m.
Identificación: CC 1057598357
Nombre: BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA



EVALUACIÓN MEDICA

Sistema Locomotor

Tensión (BPS):	120/80
Frecuencia (PPM):	74
Frecuencia Respiratoria (RPM):	20
Peso (Kg):	67
Estatura (m):	1.83
Motilidad:	N
Afecciones ó Anomalias Progresivas:	N
Talla Inadecuada:	N

Sistema Renal

Neuropatias	N
Transplante renal:	N

Sistema Respiratorio

Disneas:	N
Transtornos del sueño:	N
Otras afecciones:	N

Otras Causas

Trasplante de Organos:	N
Otras Enfermedades ó incapacidad:	N

Sistema CardioVascular

Insuficiencia Cardiaca:	N
Transtornos del ritmo:	N
Marcapasos y o desfibrilador:	N
Protesis valvulares cardiacas:	N
Cardiopatia isquémica:	N
Hipertension arterial:	N
Aneurismas de grandes vasos:	N
Artropatias perifericas:	N

Enfermedades Metabolicas y Endocrinas

Diabetes mellitus:	N
Cuadros de hipoglucemia:	N
Enfermedades tiroideas:	N
Enfermedades paratiroideas:	N
Enfermedades adrenales:	N

Trastornos Hematologicos

Tratamiento quimioterápico:	N
Policitemia Vera:	N
Anemias, Leucopenias y trombopenias:	N
Transtornos oncohematológicos:	N
Transtornos de coagulación:	N
Tratamiento anticoagulante:	N

Sistema Nervioso Vascular

Enf. encefálicas, medulares y del Sis. Nervioso periferico:	N
Epilepsias y crisis convulsivas:	N
Alteraciones del equilibrio:	N
Transtornos musculares:	N
Accidente isquemico transitorio:	N
Accidente isquemico recurrente:	N

T. Sustancias Psicopicas y Alcohol

Abusos de Alcohol:	N
Dependencia de Alcohol:	N
Consumo hab. de drogas y Medicamentos	N
Abuso de Drogas y Medicamentos:	N
Dependencia de Drogas y Medicamentos:	N

Observaciones:

APTO SIN RESTRICCIONES .EL CANDIDATO CUMPLE CON LOS PARAMETROS EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION 217/ 14 .

Huellas del Profesional

DR. JOSE M. NIÑO CH.
MEDICO CIRUJANO
R.M. 534
C.C. 1.098.686.909

FIRMA DEL PROFESIONAL. RM: 534
JOSE MANUEL NIÑO CHAPARRO

Indice Izquierdo

Indice Derecho

FIRMA DEL EVALUADO

Powered by CamScanner

EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO

MEDIC IPS S.A.S

Nit: 901471281-1
Dirección: CR 5 NRO. 2 - 77
Telefono: 3142556615
Email: medicipssas@gmail.com
R. MIN Trans:
REPS : 157590324901

Exámen No: 29

Motivo Examén: EXAMEN TAMIZAJE
Fecha de Exámen: 23/01/2023
Fecha de Impresión: 23/01/2023 8:08:17 a. m.
Identificación: CC 1057598357
Nombre: BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA



Prueba	Rango de Aprobación	Resultado	Concepto
Agudeza visual Lejana OD:	>= 20/30	20/20	S
Agudeza visual Lejana OI:	>= 20/30	20/20	S
Agudeza visual Lejana Ambos Ojos:	>= 20/30	20/20	S
Agudeza visual Cercana OD:	>= 20/40	20/20	S
Agudeza visual Cercana OI:	>= 20/40	20/20	S
Agudeza visual Cercana Ambos Ojos:	>= 20/40	20/20	S
Vision Nocturna:	>= 20/40	20/20	S
Campo Visual Vertical Izquierda:	>= 70 °	70°	S
Campo Visual Vertical Derecha:	>= 70 °	70°	S
Campo Visual Horizontal Ojo Izquierdo:	>= 120 °	130°	S
Campo Visual Horizontal Ojo Derecho:	>= 120 °	130°	S
Vision en Profundidad Lejana	>= 60 %	85 %	S
Vision en Profundidad Cercana	>= 60 %	85 %	S
Discriminacion de Colores	>= 4	6 NUMEROS	S
Sensibilidad al Contraste	<= 50 %	10%	S
Recuperacion al encandilamiento	<= 5 Seg.	00:00:02:509	S
Phorias Horizontal Lejana	>= 1.5 y <= 6.5	5	S
Phorias Vertical Lejana	>= 3.5 y <= 5.5	5	S
Phorias Horizontal Cercana	>= 2.5 y <= 7.5	5	S
Phorias Vertical Cercana	>= 3.5 y <= 5.5	5	S

Resultado Test	
¿Presento la evaluacion con lentes correctores?	N
¿Se a realizado algun tipo de cirugia diferente a afaquia?	N
¿El aspirante presenta Afaquias?	N
¿El aspirante presenta Pseudofaquias?	N
¿El Aspirante Presenta escotomas relativos significativos en la sensibilidad retiniana?	N
¿El aspirante Presenta escotomas absolutos en puntos correspondientes de ambos ojos?	N
¿El Aspirante Presenta en el campo central escotomas absolutos	N
¿El aspirante presento alteraciones de la visión mesópica?	N
¿El Aspirante Presenta fatiga visual?	N
¿El aspirante presenta motilidad del globo ocular?	N
¿El aspirante presenta ptosis que afecten su visión?	N
¿El aspirante presenta motilidad palpebral?	N
¿El aspirante presenta lagoftalmias que afecten su visión?	N
¿El aspirante presenta diplopia?	N
¿El aspirante presenta nistagmus que le impide alcanzar los niveles de capacidad visual?	N
¿El aspirante presenta nistagmus que origine o pueda originar fatiga visual durante la conducción?	N
¿El aspirante presenta otros defectos de la visión binocular?	N
¿El aspirante presenta estrabismos?	N
¿El Aspirante Presenta Trastornos Progresivos?	N
¿El Aspirante presenta anatomia Ocular Normal?	N
¿El Aspirante presenta Enfermedades Progresivas que no le permitan alcanzar los niveles fijados?	N
¿El aspirante Presenta vision monocular?	N

Observaciones:
- SIN RESTRICCION APTO SEGUN RESOLUCION 217 DE 2014

Huellas del Profesional


Indice Izquierdo


Indice Derecho

Claudia P. Herrera D
OPTOMETRA U.L.
Reg.0665B CUND 241
FIRMA DEL PROFESIONAL: TARJ: 2410
CLAUDIA PATRICIA HERRERA DELGADO

FIRMA DEL EVALUADO

Powered by CamScanner

EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO

Nit: 901471281-1
Dirección: CR 5 NRO. 2 - 77
Telefono: 3142556615
Email: medicipssas@gmail.com
R. MIN Trans:
REPS : 157590324901

Exámen No:29

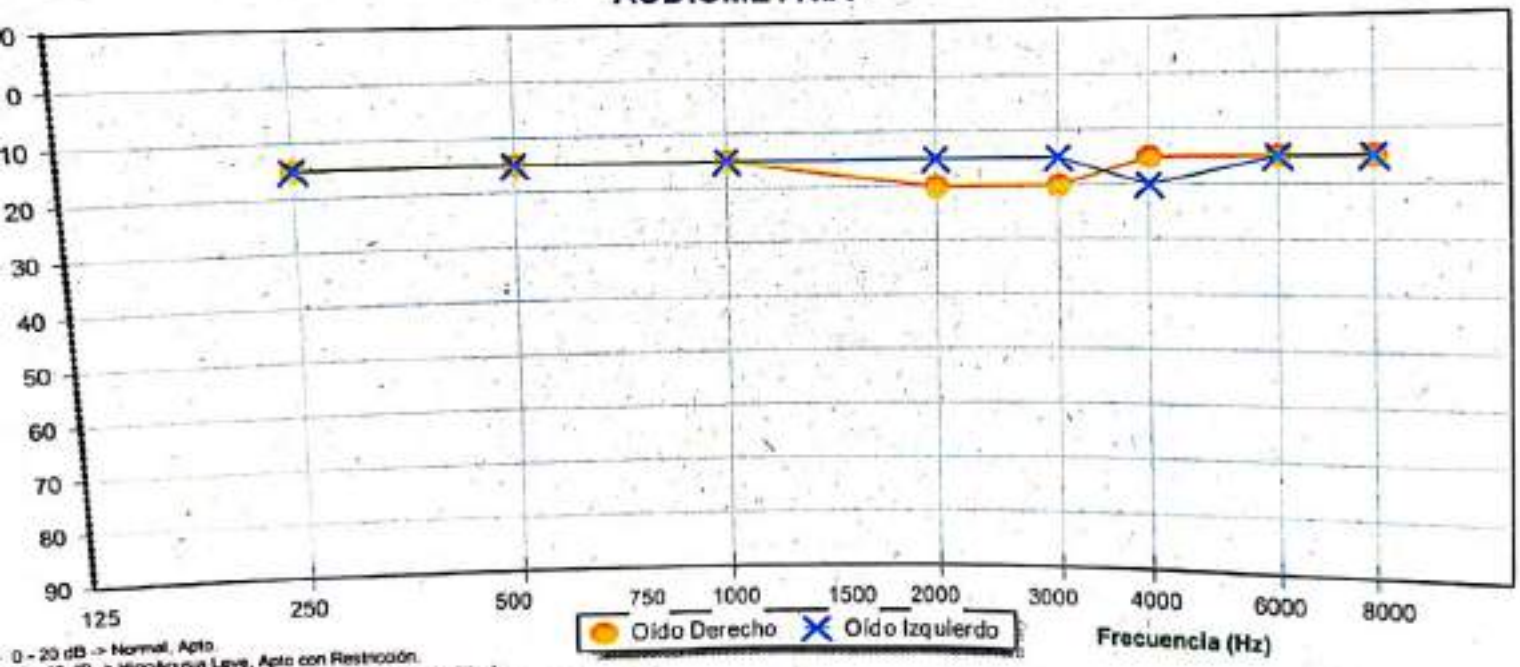
Motivo Examén: EXAMEN TAMIZAJE
Fecha de Exámen: 23/01/2023
Fecha de Impresión: 23/01/2023 8:15:26 a. m.
Identificación: CC 1057598357
Nombre: BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA



EVALUACIÓN AUDITIVA

Frecuencia	Oído Derecho	Oído Izquierdo
250	15	15
500	15	15
1000	15	15
2000	20	15
3000	20	15
4000	15	20
6000	15	15
8000	15	15

AUDIOMETRÍA



- 0 - 20 dB -> Normal, Apto
- 25 - 40 dB -> HipoAcusia Leve, Apto con Restricción.
- 45 - 60 dB -> HipoAcusia Moderada, (Requiere ayuda Auditiva)
- 65 - 80 dB -> HipoAcusia Severa, (Requiere ayuda Auditiva y adaptaciones).

OBSERVACIONES:
CANDIDATO APTO. CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN RESOLUCION 000217 DE 2014

PTA_OD: 16,67
PTA_OI: 15,00
4Khz-8Khz OD: 15,00
4Khz-8Khz OI: 16,67

Huellas del Profesional



Indice Izquierdo



Indice Derecho

Mabel C. Serrano T.
FONOAUDIOLOGA
R.P. 000627 MS
U.M.B.

FIRMA DEL PROFESIONAL. RM: 000627
MABEL CRISTINA SERRANO TAPIAS

FIRMA DEL EVALUADO

Powered by CamScanner

EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO

Nit: 901471281-1
Dirección: CR 5 NRO. 2 - 77
Telefono: 3142556615
Email: medicipssas@gmail.com
R. MIN Trans:
REPS : 157590324901

Grupo:
Motivo Examén: EXAMEN TAMIZAJE
Fecha de Exámen: 23/01/2023
Fecha de Impresión: 23/01/2023 7:58:19 a. m.
Identificación: CC 1057598357
Nombre: BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA

Exámen No: 29



EVALUACIÓN MOTRIZ

Prueba	Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado
tención Concentrada	Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0,69 Seg	0,413800 Seg
tención Concentrada	Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0,69 Seg	0,413800 Seg
tención Concentrada	Nro. Errores	<= 5 Err	0 Err
Reacciones Multiples	Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1,14 Seg	0,673300 Seg
Reacciones Multiples	Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1,14 Seg	0,692700 Seg
Reacciones Multiples	Nro. Errores	<= 7 Err	2 Err
Coordinación Bimanual	Tiempo Total de Error (T.T.E)	<= 4,83 Seg	1,136000 Seg
Coordinación Bimanual	Nro. Errores	<= 15 Err	4 Err
Reacción al Frenado	Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0,75 Seg	0,524100 Seg
Velocidad de Anticipacion	Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0,83 Seg	0,373699 Seg
	INTELIGENCIA PRACTICA:	<= 5	2,305389

Test Psicologico:

Personalidad:		Aprueba
Coeficiente Intelectual >=70:	90	Aprueba
¿El Aspirante Aprobó Test Psicologico?:		Si

Observaciones:

candidato apto sin restriccion, sgun resolucion 0217/14

Huellas del Profesional


Indice Izquierdo


Indice Derecho

NINI YOHANA MENDOZA RUBIO
RG.114031
PSICOLOGA

FIRMA DEL PROFESIONAL, RM. 114031
NINI YOHANA MENDOZA RUBIO

FIRMA DEL EVALUADO

Powered by CamScanner

Identificación 1057598357

Usuario brayan francisco Vargas nitola

Factura: 31

Puntuación:

Coeficiente Intelectual: 90

Código	Nombre de la Patología	Ítems Evaluados	Ítems Usuario
ADC	ADICCION	7	1
ANT	ANTISOCIAL	5	1
DPA	DEPENDENCIA	6	1
DPR	DEPRESIVO	5	1
DSC	DISOCIATIVO	5	0
EQD	EZQUIZOIDE	5	2
EQT	EZQUIZOTIPICO	6	0
EVA	EVASIVA	6	0
HPM	HIPOMANIA	5	2
HSC	HISTRIONICO	5	4
LMT	LIMITROFE	5	0
NRC	NARCISISMO	5	0
OBS	OBSESIVO	6	2
PRD	PARANOIDE	6	1
SEO	SUEÑO	6	1

Conclusiones: Candidato apto según resolución 0217/14

2023/01/23

NINI YOHANA MENDOZA RUBIO
R-6.114031
PSICOLOGA

Powered by CamScanner

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: BRAYAN FRANCISCO

Apellidos: VARGAS NITOLA

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP DNI Otro

No. 1057598359

Fecha de nacimiento: Día 21 Mes 07 Año 1995

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	17.5.22	PFIZER	RACOSQ	CRUZ ROJA VACUNACION SOBANOSO	SANDRA C	46315057
	2	29 julio 2022	Janssen	9019Z1A	Clínica clue	María Alexandra Vargas R. C.C. 46395553 Aux. de Enfermería	

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 02/02/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900970021	**Cédula Usuario:**	CC 1057598302
Nombre:	INNOWATT COLOMBIA S.A.S				
Dirección:	KR 1 4 17				
Departamento:	BOYACA		**Municipio:**	SOGAMOSO	
Correo electrónico:	INNOWATTCOLOMBIA@HOTMAIL.COM				
Teléfono:	3183892060		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5711001 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1057598302	VICTOR MANUEL SIERRA RODRIGUEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	5	03/02/2023	CC 1057598357	VARGAS NITOLA BRAYAN	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

04792726CC8BED518D8FB209369A3ED7 Certificado impreso el día 2/2/2023 5:40:50 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

BRAYAN FRANCISCO
VARGAS NITOLA
1057598357

INNOWATT COLOMBIA S.A.S
900970021

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.057.598.357**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA**; identificado(a) con **CC** número **1057598357**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **07/02/2017**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **16** días del mes **2** del año **2023**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA

CELULAR 3209178184

PORE – CASANARE

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona dedicada al servicio de transporte y conducción de vehículos de carga, con el conocimiento y preparación necesaria para tal fin, realizo mis labores diarias con la mayor disciplina y eficacia posible. Soy compañerista; me gusta el trabajo en equipo, ya que es necesario para que todos los procesos y áreas de trabajo funcionen de manera correcta.

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	BRAYAN FRANCISCO
APELLIDOS:	VARGAS NITOLA
IDENTIFICACION:	1.057.598.357 DE SOGAMOSO
FECHA DE NACIMIENTO:	21 DE JULIO DE 1995
LUGAR DE NACIMIENTO:	SOGAMOSO – BOYACA
ESTADO CIVIL:	CASADO
DIRECCION RESIDENCIAL:	CALLE 4 N° 10 – 11
CELULAR:	320 917 8184
DOMICILIO:	PORE – CASANARE
EMAIL:	brayanfvargas17@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: INSTITUCION EDUCATIVA SAN CRISTOBAL

SOGAMOSO – BOYACA

AÑO: 2002

SECUNDARIA: I.E TECNICO INDUSTRIAL GUSTAVO JIMENEZ

SOGAMOSO – BOYACA

AÑO: 2008

EXPERIENCIA LABORAL

SIDENAL

CARGO: OPERADOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

FECHA DE INICIO: 05 DE ENERO DE 2015

FECHA FINALIZACION: 30 DE MAYO DE 2015

ALITRANSPOR S.A.S

CARGO: CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE

FECHA DE INICIO: 02 DE JUNIO DE 2015

FECHA DE FINALIZACION: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS

CARGO: CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE

FECHA DE INICIO: 10 DE JULIO DE 2017

CARGO ACTUAL

Brayan Francisco Vargas

Brayan Francisco Vargas Nitola

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015761505

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TSW752	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35299783	N	3HTWYAHT8DN191402

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT8DN191402	N	3HTWYAHT8DN191402	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
NARANJO PIRAGAUTA JOSE ALFONSO	C.C. 1057570278

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482012000189399	I	30/04/2012	2

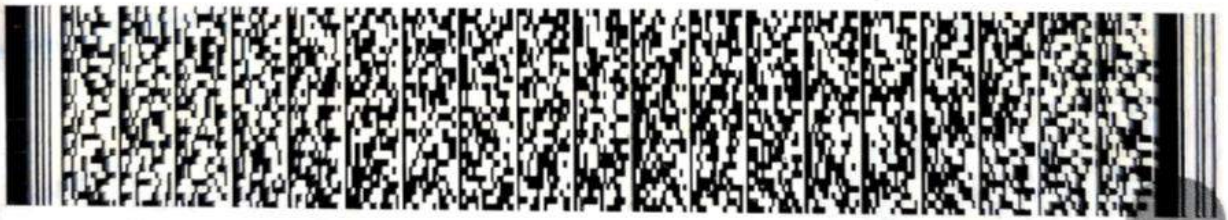
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/09/2012	20/03/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA





LT02004923142

SOAT

ASEGURADORA

sura

890 903 407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA
2022 09 21	2022 09 22	2023 09 21

No. PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
29727175	TSW752	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	10831	2013

No. PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA VEHÍCULO	
7600SBA	

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
35299783	3HTWYAHT8DN191402	3HTWYAHT8DN191402	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO(S) TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE ALFONSO NARANJO PIRAGAUTA		CEDULA	1057570278	

CÓDIGO DE VALIDACIÓN	COD. NACIONAL ASEGURADORA	CLAVE PROTECTOR	No. DE REMOLQUE	CLAVE DE DEDUCCIÓN
AT1318	248	4999		

DÍAS	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	IVA SOAT
330	$ 878,400	$ 456,700	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 1,337,000

AMPARO POR ACCIDENTE	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. AUXILIO Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible; con el fin de ejecutar el contrato; entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre estos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 8000518888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurosura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161409397

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2022/09/10

Fecha de vencimiento: 2023/09/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TSW752

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35299783

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT8DN191402

VIN: 3HTWYAHT8DN191402

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE A. NARANJO P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
09-08-2021-1317-P-03-PPSUS10R00000032-D001

Código Anexo de Asistencia
09-08-2021-1317-A-03-ASUS10R00000033-D001

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono (601) 2855600

No. Póliza	BY 2000244934	No. de Certificado	1801139214	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2022-06-30	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 30 / M 06 / A 2022	Vigencia Hasta	24:00 Horas del D 30 / M 06 / A 2023	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 30 / M 06 / A 2022	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 30 / M 06 / A 2023		

Tomador	JOSE ALFONSO NARANJO PIRAGAUTA			Nº. Doc. Identidad	1057570278
Dirección	TRANSVERSAL 9C N 13 – 80	Ciudad	YOPAL CASANARE	Teléfono	3142042746
Asegurado	JOSE ALFONSO NARANJO PIRAGAUTA			Nº. Doc. Identidad	1057570278
Dirección	TRANSVERSAL 9C N 13 – 80	Ciudad	YOPAL CASANARE	Teléfono	3142042746
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03626088	Modelo	2013	Servicio	PUBLICO
Color	BLANCO				
Placa	TSW752	Marca y clase	INTERNATIONAL VOLQUETA – 7600 WORKSTAR S. CARBONERA MT TD 6X4 [STD]		
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	0	No. Motor	35299783	No. Chasis / Serie	3HTWYAHT8DN191402
Dpto/Municipio	YOPAL CASANARE	Valor Comercial	$0.00	Valor Accesorios	$0.00
Valor Comercial Total	$0.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles SMMLV / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$100,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$100,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
MUERTE POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado	Fecha Límite de Pago	2022-07-30		
PRIMA BRUTA	$ 612,586.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 612,586.00
GASTOS EXP.	$ 4,310.00	IVA	$ 117,210.00	TOTAL A PAGAR	$ 734,106.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
AGENCIA COLOCADORA D	100.0			

OBSERVACIONES

Línea asistencia: Nacional 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 029 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, CRECIMIENTO COMERCIAL ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LO ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS REMITA A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**. EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE ASMET SALUD O ENVÍE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIOS/CLIENTE/** EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL CLAUSULADO DE AMPARO EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

Hoja de Vida
Edison Geovany Sanabria Vargas



INFORMACION PERSONAL

PERFIL PROFESIONAL

Persona seria, responsable, con deseo de trabajar y de enriquecer los conocimientos adquiridos, don de gentes y comunicativa.

Aportando experiencia como trabajo de cara al público, conductor de vehículo pesado y liviano, confiable, Honesto con gran sentido de compromiso, tengo bases sólidas en el arte como conductor por hábitos familiares.

NOMBRES Y APELLIDOS	Edison Geovanny Sanabria Vargas
CEDULA DE CIUDADANIA	1.118.558.925 de Yopal
LUGAR DE RESIDENCIA	Carrera 16A Nº 31-28
CIUDAD	El Yopal- Casanare
CELULAR	3108085222
E- mail	esanabria52@gmail.com

Hoja de Vida
Edison Geovany Sanabria Vargas

FORMACION ACADEMICA

- **Primaria.** Colegio San Bonifacio. Bogotá D.C.
- **Bachillerato**. Colegio iberoamericano. Bucaramanga.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **VINYLIC CIA LTDA** El Yopal Casanare. Cel. 3142488789 – 6334352. Del 1 de noviembre 2017 al 08 de septiembre 2018.
- **INTERVOLCARGAS GR S.A.S** El Yopal Casanare. Cel. 3219567342 – (8)6331877. Del 07 de septiembre al 20 de diciembre de 2016.
- **INTERVOLCARGAS GR S.A.S** El Yopal Casanare. Cel. 3219567342 – (8)6331877. Del 4 de enero al 6 de abril de 2016.
- **UNION TEMPORAL COSTA CARGO CARA CARA** Pto Gaitán Meta. Tel. 6355379. Del 31 de julio al 22 de Noviembre de 2015.
- **CRASURCA S.A.** El Yopal Casanare. Cel. 3202666800. Del 26 de Agosto al 24 de Noviembre de 2014.
- **ALBERTO SANABRIA MEDINA,** El Yopal Casanare. Cel. 3124494242. Del 01 de Junio al 20 de Agosto de 2014.
- **JOSE ANTONIO GUTIERREZ MEDINA,** El Yopal Casanare. Cel. 3103416989. Del 14 de febrero al 27 de mayo de 2014.
- **JOHN ARLEY QUIRIFE ZAPATA,** El Yopal Casanare. Cel. 3132839372. Del 23 de enero de 2013 al 11 de febrero de 2014. Conductor de Volqueta sencilla y doble troqué.
- **PEDRO JULIO SANABRIA MEDINA,** El Yopal Casanare. Cel. 3132351013. Del 01 de noviembre de 2012 a 19 de enero de 2013. Conductor de volqueta Sencilla.

APTITUDES Y CONOCIMIENTOS

- Responsabilidad, respeto y compromiso al realizar mi trabajo.
- Excelentes relaciones interpersonales con los diferentes clientes y compañeros a quien se le preste el servicio.
- Acatamiento a las normas de tránsito y reglamentos organizacionales.

EDISON GEOVANY SANABRIA V
CC. No. 1.118.558.925 de Yopal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.558.925
SANABRIA VARGAS
APELLIDOS
EDISON GEOVANY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1994
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
31-AGO-2012 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1118558925



NOMBRE

EDISON GEOVANY SANABRIA VARGAS

FECHA DE NACIMIENTO

28-06-1994

GRUPO SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

25-10-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	25-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	25-10-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700053076 4

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL
EXAMEN PERIODICO

DATOS DEL TRABAJADOR

Fecha	20/04/2022
Nombre	SANABRIA VARGAS EDISON GEOVANY
Documento	1118558925
Empresa	VANETRAN
Cargo	CONDUCTOR



EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometria		Optometria		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG	
Audiometria		Cuadro Hemático		Serologia		Frotis de garganta		Baciloscopia		RX de columna	
Visiometria		Perfil lipídico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax	
Transaminasas		Bun		Creatinina		Abuso de drogas		Alcohol en saliva		Ex. psicosensometrico	

Otros examenes

CONCEPTO

PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR

OBSERVACIONES

CUMPLIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE SU EMPRESA Y LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS, USO PERMANENTE DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS, DESINFECCION DE AREAS COMUNES, LAVADO DE MANOS FRECUENTE.

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Pausas activas X Protección UV		X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura X Dieta hipograsa, hipoglucida, baja en harinas y sal	

Otras recomendaciones PROTECCION OCULAR UV.

SANABRIA VARGAS EDISON GEOVANY
TRABAJADOR

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

Carlos Eduardo Lopez Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R.M.

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: EDISON GEOVANNY

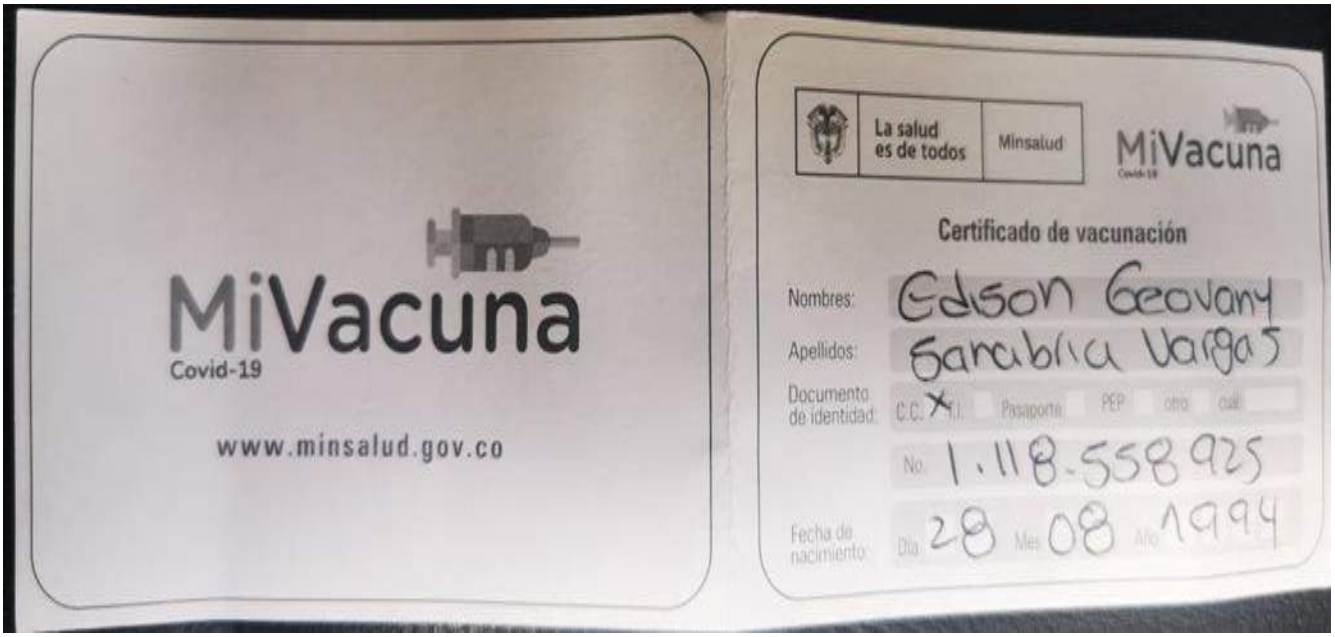
Apellidos: SANABRIA VARGAS

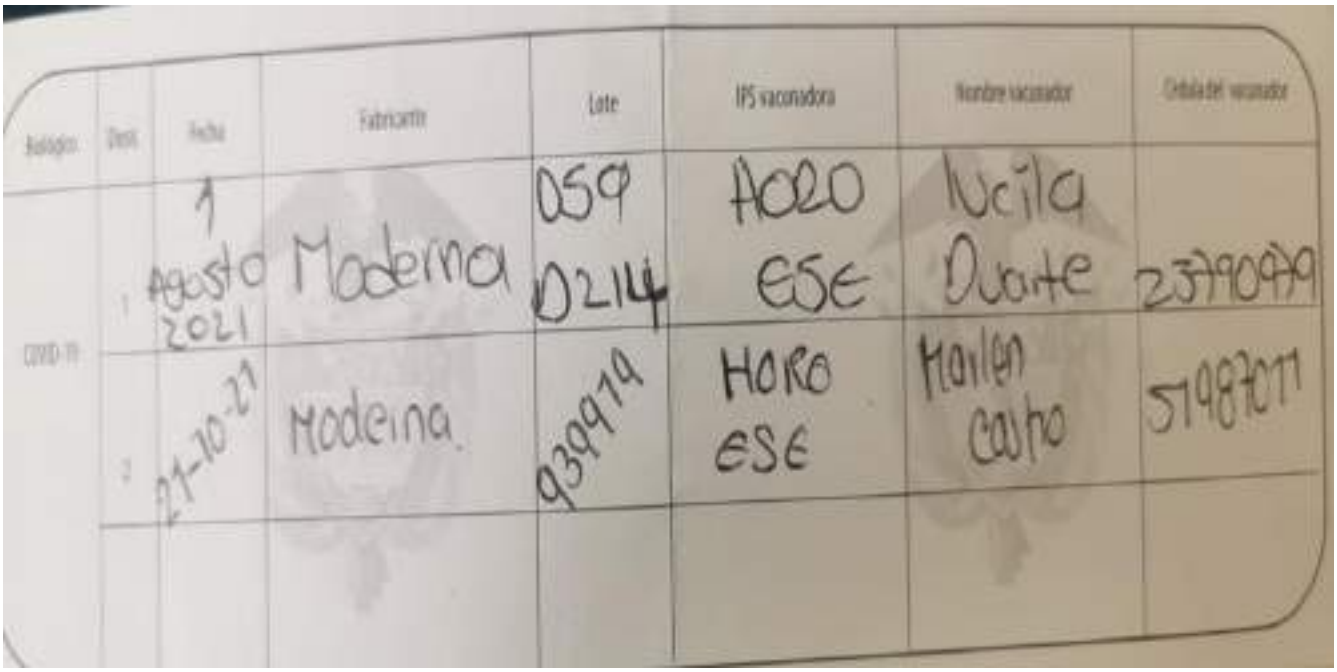
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1118558925

Fecha de Nacimiento: Día 29 Mes 06 Año 1994

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	10-03-2016	Serum 012 H1616	
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	21-01-09	EV4611-B	
	2	02-02-13	T2064	
	3	05-12-16	6037	
	4	17-03-19	[illegible]	
	5	TO CUMPLE A LOS 45		
Contra Hepatitis B	1	23-03-12	043104	Diana
	2	02-06-12	043104	Diana
	3	05-11-12	043104	Diana
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	UNICA	03-04-2006	Sanofi LS646-K	
Contra Influenza	1	20-03-13	530622	
Virus de Papiloma Humano				





Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	1 Agosto 2021	Moderna	059 D214	HORO ESE	Lucila Duarte	23790979
	2	21-10-21	Moderna	939979	HORO ESE	Marlen Castro	51987077

INSTRACVIAL S.A.S

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

MANEJO DEFENSIVO

LEY 1503 DE 2011

CC. 1118558925



EDISON GEOVANY SANABRIA VARGAS

EMPRESA: PARTICULAR **RH: B+**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B1FOEF

EXPEDIDO: 16/04/2022 VENCE: 16/04/2023

INSTRACVIAL

WWW.INSTRACVIAL.COM

VERIFIQUE LA VIGENCIA DE ESTA CERTIFICACIÓN

El portador de este carné es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría y práctica.

CAROL BARRAGÁN
DIRECTOR ACADÉMICO

NIT 901116138-5 RESOLUCIÓN 0310 DEL 09 DE ABRIL DE 2018. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE YOPAL
WWW.INSTRACVIAL.COM DIR: CALLE 47 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL
E-MAIL: INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM ASESOR COMERCIAL CEL:3133251579-3106137706

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021328410

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
USD660	HINO	FS1ELVD	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.913	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	17000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
E13CTM13219	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
JHDFS1ELV8XX10734	N	JHDFS1ELV8XX10734	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE	NIT 900443882

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352007100165746	I	10/09/2007	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
09/05/2008	10/10/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA



LT07000359120

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03- PPSUS10R00000030-DRCI

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000033-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601) 2855600

No. Póliza	BY 2000293739	No. de Certificado	1801623379	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–07	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024		

Tomador	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S.	Nº. Doc. Identidad	900443882
Dirección	CALLE 5 N 12 – 34	Ciudad	PORE CASANARE
Teléfono	3118480669		
Asegurado	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S.	Nº. Doc. Identidad	900443882
Dirección	CALLE 5 N 12 – 34	Ciudad	PORE CASANARE
Teléfono	3118480669		
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS	CC/NIT	
Beneficiario		CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03726002	Modelo	2008	Servicio	PUBLICO
Color					
Placa	SVB810	Marca y clase	HINO VOLQUETA – FM 1J LUD [500] MT 8000CC TD 6X4	Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	0	No. Motor	JO8CTT28885	No. Chasis / Serie	JHDFM1JLU8XX10338
Dpto/Municipio	PORE CASANARE	Valor Comercial	$108,000,000.00	Valor Accesorios	$0.00
Valor Comercial Total	$108,000,000.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$200,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$400,000,000.00	20.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado	Fecha Límite de Pago	2023–03–09		
PRIMA BRUTA	$ 791,776.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 791,776.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 151,387.00	TOTAL A PAGAR	$ 948,163.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ROBLES Y ASOCIADOS A	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**. EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

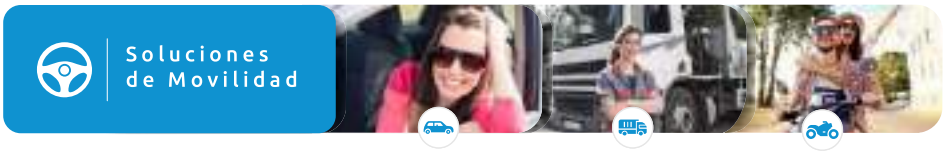
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16–12–2022–1317–P–03– PPSUS10R00000030–DRCI

Código Anexo de Asistencia
16–12–2022–1317–A–03–ASUS10R000000033–DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	BY 2000293739	No. de Certificado	1801623379	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023–02–07	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024	Días	365
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 07 / M 02 / A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL: 01 8000 111 935 - BOGOTÁ: (601) 327 4712/13

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	2	14	2023	2	15	2024	2	14

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85141416 - 606752175	USD660	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	12913	2008

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	HINO	PLATON

LINEA VEHICULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
FS1ELVD	E13CTM13219	JHDFS1ELV8XX10734	NA	17,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE SAS	3132094383	NIT	900443882	CHIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	85141416	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 981.500	$ 510.300	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.493.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y e[illegible] forma automática, ábrelo y haz click en el botón w[illegible] disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.02.14 22:23:27 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161573594

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2022/10/03

Fecha de vencimiento: 2023/10/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: USD660

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HINO

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12913

NRO. MOTOR: E13CTM13219

NRO. CHASIS: JHDFS1ELV8XX10734

VIN:

LÍNEA: FS1ELVD

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.002.528.623
SIERRA SANABRIA
APELLIDOS
PASCUAL
NOMBRES


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
30-NOV-2002
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-DIC-2020 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
P-0727700-01191163-M-1002528623-20201218
0072802443A 1
8501177933

HOJA DE VIDA

PASCUAL SIERRA SANABRIA

C.C 1002528623 DE SOGAMOSO-BOYACA

FECHA DE NACIMIENTO: 30 de noviembre de 2002

LUGAR DE NACIMIENTO: Duitama- Boyacá

DIRECCIÓN: C 3A # 7A-01

TELÉFONO: 3124400830

ESTADO CIVIL: Soltero

E- MAIL: sierraspascual@gmail.com

PERFIL

Soy una persona y un conductor con organización y disciplina responsable y honesta. Muy cuidadoso con los vehículos algunos conocimientos mecánicos cuento con licencia de conducción categoría C1 Y C2.

FORMACION ACADEMICA

PRIMARIA: Institución educativa integrado Joaquín González Camargo.
Básica primaria Sogamoso – Boyacá

SECUNDARIA: Institución educativa integrado Joaquín González Camargo.
Séptimo de secundaria Sogamoso – Boyacá

REFERENCIAS LABORALES:

NOMBRE: JAIRO ALONZO PEREZ CARDENAS

OCUPACION: Conductor y accionista de ALITRANSPOR S.A.S

TELEFONO: 3118480669

NOMBRE: MAURICIO PEREZ CARDENAS

OCUPACION: Conductor y accionista de ALITRANSPOR S.A.S

TELEFONO: 3132094383

NOMBRE: ALFONSO DIAZ

OCUPACION: Taxista

TELEFONO: 3138570533

ANEXOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.002.528.623
SIERRA SANABRIA
APELLIDOS
PASCUAL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-2002
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-DIC-2020 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Pascual.

Apellidos: Sierra Sanabria

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro ¿cuál?

No. 1002528.623

Fecha de nacimiento: Día 30 Mes 11. Año 2002

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única	22/10/21	T362711	Consultos.
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	22/10/21	220801	BOA. Luis T.
	2			
	3	NOV - 22/21		
	4			
	5			
Tdap acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras				

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Pascual.

Apellidos: Sierra. Sanabria

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1002528623.

Fecha de nacimiento: Día 30 Mes 11 Año 2002

Biologico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cedula del vacunador
COVID-19	1	26-07-2021	Janssen	273A 21A.	Centro de salud.	Edilse Velandia	47.433213
	2						

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 830.251.449-6
CÓDIGO ISOS. República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha de Radicación: ____/____/____

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [] - Beneficiario o Afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): [][]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
SIERRA	SANABRIA	PASCUAL	
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1.002.528.623	Femenino Masculino X	30/1/2002

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo: Condición:		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SEGUROS BOLIVAR	PORVENIR	1.160.000

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Calle 3a-7a-01		3124406830	Pascual26@gmail.co
Municipio / Distrito	Zona: Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento
PORE			CASANARE

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo: F	N	M	Condición: T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de Identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
INGEPROAIFA	NIT	901.037.130	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
Cra 22 - 11 - 24	6353859	Ingenieriaproyectos@gmail.co	YOPAL	CASANARE

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
		[]	[]		

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado (Código)	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [] 50. Autorización para que la E.PS. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [] 51. Autorización para que la E.PS. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
- [] 52. Autorización para que la E.PS. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [] 53. Autorización para que la E.PS. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Pascual Sierra.	ingepro INGENIERIA PROYECTOS A NIT: 901

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial (Código del Municipio / Código del Departamento)	67. Datos del SISBÉN (Número de Ficha / Puntaje / Nivel)	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
INGENIERIA PROYECTOS ALFA LTDA
Identificada con NT No. 901037130

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2690665904806, a partir del 11 de Abril del año 2017.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1002528623	PASCUAL SIERRA SANABRIA	2 - OBRA 4	4	4.35%	03/02/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 2 de Febrero del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1002528623

NOMBRE
PASCUAL SIERRA SANABRIA

FECHA DE NACIMIENTO
30-11-2002

GRUPO SANGUÍNEO
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
16-04-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	15-04-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	15-04-2031	PUBLICO

ESTA LICENCIA DE VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0200476873Z


3410236
VSD-088
DODGE
1975
CAMION
AMARILLO
PUBLICO
VOLCO
2
23151581
XXXXXX
4873973
10 TON
XXXX
XXXX
XXXX
3
XXXX
XXXX
XXXX
X
126868953
03/03/1975


08-15491 3410236
PEREZ CARDENAS JAIRO ALONSO
X
74189790
CALLE 49 N. 10-21
SOGAMOSO
3107807387
TRANSFORMACION
ITBOY NOBS
NINGUNA
16 03 2009
GERENTE MARIO CASTAÑEDA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2022-08-18	2022-08-19	2023-08-18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
194567900	VSD088	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7500	1975

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	DODGE	VOLCO

LÍNEA VEHICULO
CNT 900 212

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
23151591	4673973		18.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ CARDENAS, JAIRO ALONSO	3212445217	CC	74189790	PORE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	17	9159301	0	TUNJA

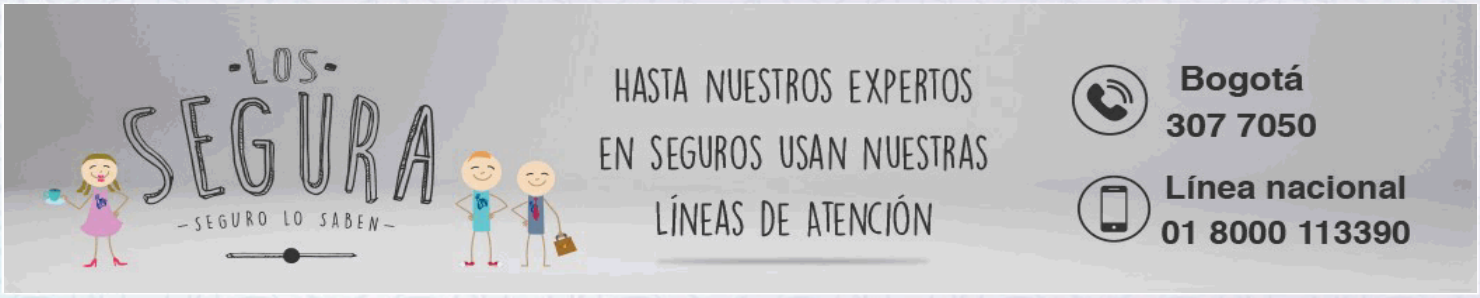
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertycolombia.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
93.356.164
PRIETO OSPINA
LUIS ALFONSO


FECHA DE NACIMIENTO 08-AGO-1963
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
29-JUL-1982 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 93356164

NOMBRE

LUIS ALFONSO PRIETO OSPINA

FECHA DE NACIMIENTO

08-08-1963

GRUPO SANGUINEO Y RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

23-07-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO QUE EXPIDIO

STTE MCPAL YOPAL



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	23-07-2029	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	23-07-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000429629

PETRASERVIS S.A.S

Prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo
Nit. 900864120-8

HACE CONSTAR QUE:

en cumplimiento del decreto nacional 1075 de mayo del 2015 y la resolución 01784 de la secretaria de salud departamental de Casanare

LUIS ALFONSO PRIETO OSPINA

Identificado con cedula de ciudadanía: 93.356.164

Cursó y aprobó la acción de formación en:

MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO

Fecha de expedición: 14-12-2022

Con intensidad de 20 horas

Fecha de vencimiento: 14-12-2023

En reconocimiento de:
EDITH CAROLINA MORALES GÓMEZ
GERENTE

Emitido por:
ANGELA MARIA GOMEZ AGUDELO
Licencia SG-SST Rs N° 0457 del 06/04/2022

www.petraservis.com
www.petraservis.com/Academia
Carrera 6 N 24/20 Yopal Casanare
petraservis@gmail.com
CEL : 3204929253 3132810887



Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

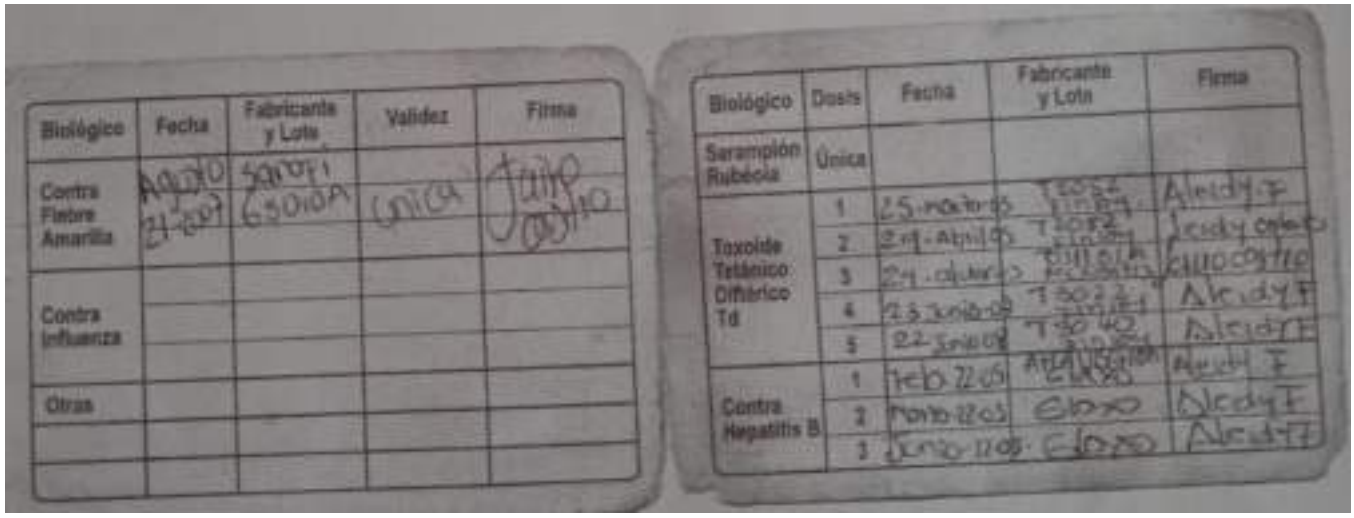
Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Luis Alfonso

Apellidos: Prieto Ospino

Documento de Identidad: CC X TI ☐ PEP ☐ No. 73.356.764

Fecha de Nacimiento: Día 08 Mes DIC Año 1965



Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	AGOSTO 21-2007	5000P1 63010A	UNICA	Luis Prieto
Contra Influenza				
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	25-marzo-05	T2052 Sanofi	Aleidy F
	2	29-Abril-05	T2052 Sanofi	Leidy Ospino
	3	29-diciembre-05	T3012A Sanofi	Luis Prieto
	4	23-enero-08	T3022A Sanofi	Aleidy F
	5	22-enero-08	T3042 Sanofi	Aleidy F
Contra Hepatitis B	1	feb 22-05	ABA1054BA Elkos	Aleidy F
	2	marzo 22-05	Elkos	Aleidy F
	3	junio 22-05	Elkos	Aleidy F

Luis Alfonso Prieto Ospina
Cra 21 Nro. 6-80 Barrio la Esperanza Pore Cas
Cel 3222915608

Datos Personales

NOMBRE	LUIS ALFONSO
APELLIDOS	PRIETO OSPINA
IDENTIFICACIÓN	93356164 de Ibagué
FECHA DE NACIMIENTO	8 de Agosto de 1963
LUGAR DE NACIMIENTO	Ibagué Tolima
ESTADO CIVIL	Unión libre
RESIDENCIA	Cra. 21 Nro. 6-80
TELÉFONO	3222915608
CIUDAD	Pore - Casanare

Información Académica

COLEGIO ANTONIO NARIÑO
GRADO 11 AÑO 1975

Luis Alfonso Prieto Ospin
Cra 21 Nro. 6-80 Barrio la Esperanza Pore Cas
Cel. 3222915608

Experiencia Laboral

EMPRESA	**OILTRANS S.AS.**
CARGO	Conductor
TIEMPO LABORADO	2 Años
JEFE INMEDIATO	Luis Carlos Gandur
Tel.	3167447034
LUGAR	Pore-Casanare

EMPRESA	**SERVICIOS DE TRANSPORTES DE CASANARE**
CARGO	Conductor
TIEMPO LABORADO	3 años
JEFE INMEDIATO	José Alfredo Pérez
Tel.	3123789106
LUGAR	Pore – Casanare

Referencias Personales

NOMBRE	**CARLOS SANCHEZ**
OCUPACION	Conductor
TELEFONO	3203060181

Luis Alfonso Prie
Cra 21 Nro. 6-80 Barrio la Esperanza Po
Cel. 3222915608

DIRECCION	Ibagué-Tolima
NOMBRE	**OSCAR HUMBERTO MORA**
OCUPACIÓN	GERENTE
TELEFONO	3165286926
CIUDAD	Ibagué-Tolima

Referencias Familiares

NOMBRE	**EDIHT PRIETO**
OCUPACIÓN	Ama de Casa
TELEFONO	3112852385
DIRECCION	Ibagué-Tolima
NOMBRE	**JUAN CORREDOR**
OCUPACIÓN	Almacenista
TELEFONO	3112832244
CIUDAD	Ibagué-Tolima

Luis Alfonso Prieto Ospino
C.C. Nº. 93.356.164 de Ibagué

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
INGENIERIA PROYECTOS ALFA LTDA
Identificada con NT No. 901037130

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 2690665904806, a partir del 11 de Abril del año 2017.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	93356164	LUIS ALFONSO PRIETO OSPINA	2 - OBRA 4	4	4.35%	23/02/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 22 de Febrero del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 22/02/2023, el empleador INGENIERIA PROYECTOS ALFA LTDA identificado con NIT número 901037130 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5456855	22/02/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	93356164	LUISALFONSO PRIETO OSPINA	1160000	CONDUCTOR VOLQUETA	2023-02-22

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Febrero del año 2023.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS ALFONSO PRIETO OSPINA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **93356164,** se encuentra afiliado/a desde **10/08/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de marzo de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023318919

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WCZ049	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR: 35316770

REG: N

VIN: 3HTWYAHT5EN787553

NÚMERO DE SERIE: 3HTWYAHT5EN787553

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT5EN787553

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RINCON ARCHILA ISMAEL

IDENTIFICACIÓN: C.C. 74185067

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 192013000084158

I/E: I

FECHA IMPORT.: 11/10/2013

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 23/11/2013

FECHA EXP. LIC. TTO.: 06/07/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

equidad seguros

FECHA DE EXPEDIC. (AÑO \| MES \| DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO \| MES \| DÍA)
2023-02-16	2023-02-17	2024-02-16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8102664100	WCZ049	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	
	LÍNEA VEHÍCULO: WORKSTAR 7600 SBA 6X4	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
35316770	3HTWYAHT5EN787553	3HTWYAHT5EN787553	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RINCON ARCHILA, ISMAEL	3112878867	CC	74185067	YOPAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1501	051	5101	0	YOPAL

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981500	$ 510300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1493900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**

[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo puedan solicitar en cualquier momento.

-Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT

-Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

-Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

-Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Protección de datos personales

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguros así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha

Automóviles

Allianz

Póliza

de Auto Pesado - Pesados

www.allianz.co

GONZALEZ GALLO EDGAR DIONICIO
Agente de Seguros Vinculado
CC: 74380080
CALLE 40 TRANSV. 23 -37 T- 10
YOPAL
Tel. 6334533
Móvil 3118089226
E-mail: edgar.gonzalez@allia2.com.co

Datos Generales

Tomador del Seguro:	ISMAEL RINCON ARCHILA CC: 74185067 CL 42 N 5A - 16 . . Email: rincon2778@gmail.com
Póliza y duración:	Póliza nº: 022850099 / 0 Duración: Desde las 00:00 horas del 01/03/2022 hasta las 24:00 horas del 01/03/2023.

Datos del Asegurado

Asegurado Principal:	ISMAEL RINCON ARCHILA CL 42 N 5A - 16 . . YOPAL	**CC:**	74185067
Email:	rincon2778@gmail.com		

Datos del Vehículo

Placa:	WCZ049	**Código Fasecolda:**	3626091
Marca:	INTERNATIONAL	**Uso:**	Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial
Clase:	VOLQUETA	**Zona Circulación:**	CARRETERAS NACIONALES
Tipo:	7600	**Valor Asegurado:**	248.300.000,00
Modelo:	2014	**Versión:**	WORKSTAR [350HP] MT TD 6X4
Motor:	35316770	**Accesorios:**	810.000,00
Serie:	3HTWYAHT5EN787553	**Blindaje:**	0,00
Chasis:	3HTWYAHT5EN787553	**Sistema a Gas:**	0,00
Dispositivo Seguridad:	Protección Sonora		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado	Deducible
Responsabilidad Civil Extracontractual	4.000.000.000,00	1.800.000,00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal y Civil	25.000.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Mayor Cuantía	249.110.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Menor Cuantía	249.110.000,00	4.050.000,00
Pérdida parcial por Hurto de Mayor Cuantía	249.110.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Hurto de Menor Cuantía	249.110.000,00	4.050.000,00
Temblor, Terremoto, Erupción Volcánica	249.110.000,00	1.000.000,00
Asistencia	Incluida	0,00
Gastos de Movilización Pérd. Mayor Cuantía	3.000.000,00	0,00

25-01-2022 00:01:34 1010 0860000 0052 CA 0091 01 N 035

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160490764

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS S.A. "CDA-A. S.A."

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144-001

Fecha de expedición: 2022/07/25

Fecha de vencimiento: 2023/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WCZ049	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35316770
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT5EN787553	**VIN:**	3HTWYAHT5EN787553
LÍNEA:	WORKSTAR 7600 SBA 6X4		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: ISMAEL RINCON A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

DIEGO ALEJANDRO PEREZ MAHECHA

Yopal - Casanare

Tel. 3229111861

C.c. 1055206370

Diegoalejandrop65@gmail.com



PERFIL

Me desempeño como un excelente trabajador, respetuoso, amable, buena adaptación laboral, y buen manejo de relaciones interpersonales.

EDUCACION

BASICA PRIMARIA

Pajarito – Boyacá_____Escuela Nueva Quebrada negra

BACHILLER ACADEMICO

Bogotá D.C Colegio Torres Preciado

Operador en retrocargador

Pajarito Boyacá Servicio nacional de aprendizaje Sena – 140 horas

Bogotá D.C Fundamentación de escolta

Academia de seguridad S.W.A.T Bodyguards

Yopal Casanare Operador excavadora hidráulica

Servicio nacional de formación para el trabajo SENALFOT

EXPERIENCIA PROFESIONAL

De enero/2018 a mayo/2019

TRANSPORTES DEL HUMEA SAS

Tareas realizadas: operador retroexcavadora de oruga

Aguazul Casanare

De 13 enero/2020 a 11 junio /2021

adecc Ltda.

Tareas a realizar: conductor de volqueta.

Casanare - Colombia

REFERENCIAS PERSONALES

INOCENCIO PEREZ CASTRO

CONTRATISTA

PAJARITO BOYACA

3132092510

LAURA GISSELLE DUARTE CHAPARRO

PAJARITO BOYACA

3142855190

DIEGO ALEJANDRO PEREZ MAHECHA

C.C 1.055.206.370

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.055.206.370**

PEREZ MAHECHA

APELLIDOS

DIEGO ALEJANDRO

NOMBRES



DIEGO PEREZ

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1997**

PAJARITO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-NOV-2015 PAJARITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0718400-00795374-M-1055206370-20160229 0048709534G 1 30039948

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1055206370



NOMBRE

DIEGO ALEJANDRO PEREZ MAHECHA

FECHA DE NACIMIENTO

31-10-1997

SANGRE RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

26-08-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

INST TTOyTTE MCPAL SOGAMOSO

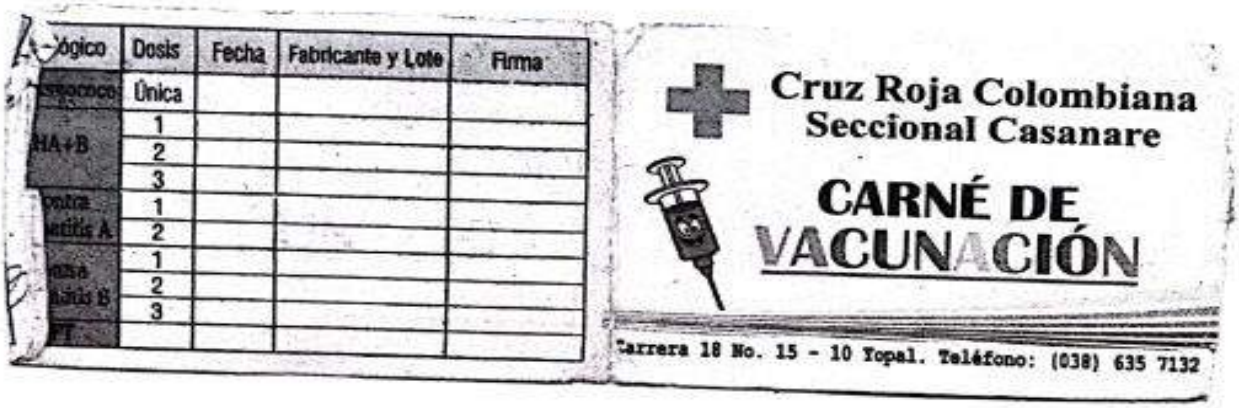
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	31-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	26-08-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	26-08-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02004928382



ógico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
neococo	Única			
HA+B	1			
	2			
	3			
ontra atitis A	1			
	2			
ntra atitis B	1			
	2			
	3			
T				

Cruz Roja Colombiana
Seccional Casanare

CARNÉ DE VACUNACIÓN

Carrera 18 No. 15 - 10 Yopal. Teléfono: (038) 635 7132

Fecha: 6 febrero 2020
Nombres: Diego Alejandro
Apellidos: Perez Mahecha.
No. Identificación: 1053 206 370
FN: 31 | 10 | 92 Edad: 23 años
Dirección de Residencia: El Yopo
Barrio: Cl 34 # 21a-33.

Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio y Lote	Firma Vacunador
Tétano	1	6/11/2010		
	2	6/05/2010		
	3	10/12/2010		
	4			
	5			
	1 Refuerzo			
Varicela	1			
Influenza	2			
Tifoidea	Anual			
VPH	1			
	2			
	3			
Fiebre Amarilla	Única	12/10/18		
Triple Viral				

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Diego Alejandro.

Apellidos: Perez Mahecha.

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1055 266 370.

Fecha de nacimiento: Día 31 Mes 10 Año 1997

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	08-07-2021	Janssen	213Z21A	UBA PAJARITO	CAROLINA BAYONA	1033840017
	2						

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

NIT 901116138-5 RESOLUCIÓN 0310 DEL 09 DE ABRIL DE 2018 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE YOPAL

MANEJO DEFENSIVO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 20 HORAS

HACE CONSTAR QUE:

DIEGO ALEJANDRO PEREZ MAHECHA

CC 1055206370

El portador de este certificado es conocedor de la responsabilidad de trabajar con los implementos y la técnica adecuada, con el fin de evitar riesgos en la integridad física del usuario, habiendo recibido la capacitación requerida en teoría.

Se realiza a través del Campus Virtual del 25/11/2022 al 26/11/2022
Fecha de Vencimiento: 26/11/2023
Código de Verificación: F88117

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

CELAC ISO 9001 | CELAC ISO 14001 | CELAC ISO 45001

Carol Barragán
Director Académico
NIT: 901116138-5

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 4

PERSONAL,SEGURIDAD SOCIAL OBRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 990 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME- ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO PLAN REACTIVACION

NOMBRE ARL: POSITIVA / COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE/ COMFAR/ COMFENALS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	19.477.576	DIRECTOR DE OBRA	$ 9.000.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 9.000.000	$ 621.000	V	SANITAS	9448341784	$ 360.000	PORVENIR	9448341784	$ 1.530.000	$ 360.000				
2	JUAN CARLOS IBAZA CALDERON	79.443.320	RESIDENTE DE OBRA	$ 8.500.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 8.500.000	$ 586.500	V	EPS SURA	9448341784	$ 340.000	COLPESIONES	9448341784	$ 1.445.000	$ 340.000				
3	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	7.167.157	ING. AMBIENTAL	$ 3.500.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 3.500.000	$ 241.500	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 140.000	COLPENSIONES	9448341784	$ 595.000	$ 140.000				
4	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.098.781.018	INGENIRO AUXILIAR	$ 2.500.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 2.500.000	$ 172.500	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 100.000	COLPENSIONES	9448341784	$ 425.000	$ 100.000				
5	MARTHA ROCIO PERICO PINZON	1.116.859.066	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.500.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 3.500.000	$ 241.500	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 140.000	PROTECCION	9448341784	$ 595.000	$ 140.000				
6	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	3.273.510	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 2.500.000	$ 172.500	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 100.000	PORVENIR	9448341784	$ 425.000	$ 100.000				
7	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.006.457.127	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.000.000	$ 69.000	V	SANITAS	9448341784	$ 40.000	PORVENIR	9448341784	$ 170.000	$ 40.000				
8	NELLY DEL PILAR GORDILLO VILLANDA	24.231.444	SUPERVISOR SISO	$ 2.500.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 2.500.000	$ 172.500	V	SANITAS	9448341784	$ 100.000	COLFONDOS	9448341784	$ 425.000	$ 100.000				
9	CARMEN ADRINA CARVAJAL LARA	1.116.861.607	INSPECTOR SISO	$ 1.800.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X								CONSORCIO TVG	$ 1.800.000	$ 124.200	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 72.000	PORVENIR	9448341784	$ 306.000	$ 72.000				
10	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	1.053.797.746	RESIDENTE DE OBRA	$ 6.500.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 6.500.000	$ 448.500	V	SANITAS	9448341784	$ 260.000	PORVENIR	9448341784	$ 1.105.000	$ 260.000				
11	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	17.329.398	OFICIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.500.000	$ 103.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9448341784	$ 60.000	PORVENIR	9448341784	$ 255.000	$ 60.000				
12	HULPO ABRIL RUBIANO	9.654.976	AYUDANTE	$ 1.200.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.200.000	$ 82.800	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 48.000	COLPENSIONES	9448341784	$ 204.000	$ 48.000				
13	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	17.583.583	CADENERO	$ 1.600.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.600.000	$ 110.400	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 64.000	COLPENSIONES	9448341784	$ 272.000	$ 64.000				
14	JUAN DAVID VACA ARANGO	7.063.123,00	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	CAPRESOCA	9448341784	$ 46.400	PORVENIR	9448341784	$ 197.200	$ 46.400				
15	NIDDY YUBITH MARTINEZ MARÑO	1.116.043.443	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 46.400	PORVENIR	9448341784	$ 197.200	$ 46.400				
16	LUZ ESTELLA VIVAS PINTO	52.340.491,00	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	CAPRESOCA	9448341784	$ 46.400	PORVENIR	9448341784	$ 197.200	$ 46.400				
17	WILFO DURAN	74.861.284,00	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9448341784	$ 46.400	PORVENIR	9448341784	$ 197.200	$ 46.400				
18	DUVAN ANDRES CAHRRY PRECIADO	1.116.043.791	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X								CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9448341784	$ 46.400	PORVENIR	9448341784	$ 197.200	$ 46.400				
19	JOSE ALFREDO VILLANDA VERGARA	1.119.666.471	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	CAPRESOCA	9448341784	$ 46.400	PORVENIR	9448341784	$ 197.200	$ 46.400				
20	YIESON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	1.115.858.768	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ -	V	CAPRESOCA	0	$ -	PORVENIR	0	$ 197.200	$ 46.400				
21	YORMAN LEON RODRIGUEZ	1.124.994.481	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.160.000	$ 80.040	V	COOSALUD E.S.S	9448341784	$ 46.400	PORVENIR	9448341784	$ 197.200	$ 46.400				
22	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	1.007.489.853	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.500.000																	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			CONSORCIO TVG	$ 1.500.000	$ -	V	NUEVA EPS	0	$ -	PORVENIR	0	$ 255.000	$ 60.000				
23	MANUEL JOSE VASQUEZ JIMENEZ	79.448.010,00	OP. FRESADORA	$ 2.050.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X			GRODCO	$ 2.050.000	$ 141.450	V	FAMISANAR	0	$ 82.000	PORVENIR	0	$ 348.500	$ 82.000				
24	ANDRES JAVIER PAREDES BLANCO	1.007.959.829	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.600.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														INWA TRANS	$ 1.600.000	$ 110.400	V	SANITAS	9448796171	$ 64.000	PORVENIR	9448796171	$ 272.000	$ 64.000				
25	CARLOS JULIO AGUIRRE LOPEZ	7.335.732	YUDANTE DE OBRA	$ 1.300.606	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														INWA TRANS	$ 1.300.606	$ 89.742	V	CAPRESOCA	9448796171	$ 52.024	PORVENIR	9448796171	$ 221.103	$ 52.024				
26	DIEGO ARMANDO CARDENAS ESPITIA	1.030.522.609	OPERADOR DE EQUIPO PAVIMEN	$ 1.700.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														INWA TRANS	$ 1.700.000	$ 117.300	V	SALUD TOTAL	9448796171	$ 68.000	PORVENIR	9448796171	$ 289.000	$ 68.000				
27	FAIVER RAMOS PAREDES BLANCO	1.116.792.980	RASTRILLERO	$ 1.600.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														INWA TRANS	$ 1.600.000	$ 110.400	V	NUEVA EPS	9448796171	$ 64.000	PORVENIR	9448796171	$ 272.000	$ 64.000				
28	JEFFERSON PAREDES BLANCO	1.116.795.169	TORNILLERO	$ 1.600.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														INWA TRANS	$ 1.600.000	$ 110.400	V	NUEVA EPS	9448796171	$ 64.000	COLPENSIONES	9448796171	$ 272.000	$ 64.000				
29	NICOLAS UREÑA ARIAS	1.105.693.279	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.600.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														INWA TRANS	$ 1.600.000	$ 110.400	V	NUEVA EPS	9448796171	$ 64.000	COLPENSIONES	9448796171	$ 272.000	$ 64.000				
30	RAMON ESTEBAN PAREDES	17.584.963	RASTRILLERO	$ 1.600.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														INWA TRANS	$ 1.600.000	$ 110.400	V	NUEVA EPS	9448796171	$ 64.000	COLPENSIONES	9448796171	$ 272.000	$ 64.000				
31	PEDRO APONTE COMBITA	1013619829	INSPECTOR FR OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																						INWA TRANS	$ 2.000.000	$ 138.000	V	COMFENSAR EPS	9448796171	$ 80.000	COLFONDOS	9448796171	$ 340.000	$ 80.000			
32	JOSE LUIS PAREDES BLANCO	1.116.772.815	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X																						INWA TRANS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9448796171	$ 46.400	PORVENIR	9448796171	$ 197.200	$ 46.400			
33	WILLIAM ENRIQUE TORRES CORAIN	17.587.190	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	$ 1.600.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														INWA TRANS	$ 1.600.000	$ 110.400	V	NUEVA EPS	9448796171	$ 64.000	PORVENIR	9448796171	$ 272.000	$ 64.000				
34	JOSE ISMAEL LESMES VILANDIA	1.116.042.527	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9447589174	$ 46.400	PROTECCION	9447589174	$ 197.200	$ 46.400				
35	VIRTOR JULIO PEREZ CARDENAS	74.186.793	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9447528615	$ 46.400	COLPENSIONES	9447528615	$ 197.200	$ 46.400				
36	JAIRO ALONSO PEREZ CARDENAS	74.189.790	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9447255912	$ 46.400	COLFONDOS	9447255912	$ 197.200	$ 46.400				
37	BRAYAN FRANCISCO VARGAS NITOLA	1.057.598.357	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	0	$ 46.400	PORVENIR	0	$ 197.200	$ 46.400				
38	PASCUAL SIERRA SANABRIA	1.002.528.623	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	62109547	$ 46.400	PORVENIR	62109547	$ 197.200	$ 46.400				
39	CARLOS JULIO PEREZ BARRERA	1.120.570.177	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	66181046	$ 46.400	PORVENIR	66181046	$ 197.200	$ 46.400				
40	HENRRY RAMIRO ORTIZ JIMENEZ	74.861.427	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	66181046	$ 46.400	PORVENIR	66181046	$ 197.200	$ 46.400				
41	EDINSON GIOVANNY SANABRIA VARGAS	1.118.558.925	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	66181046	$ 46.400	PORVENIR	66181046	$ 197.200	$ 46.400				
42	DIEGO ALEJANDRO PEREZ MAHECHA	1.055.206.370	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	66181046	$ 46.400	PORVENIR	66181046	$ 197.200	$ 46.400				
43	FREDDY GUALDRON	7.396.283	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														SOLUCIONES VIALES A&J SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9446753186	$ 46.400	COLPENSIONES	9446753186	$ 197.200	$ 46.400				
44	YIBRSON GUALDRON	1.116.043.011	AUXILIAR OPERATIVO	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														SOLUCIONES VIALES A&J SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9446753186	$ 46.400	COLFONDOS	9446753186	$ 197.200	$ 46.400				
45	FABIO ENRIQUE CHAPARRO GONZALES	1.118.531.074	AUXILIAR OPERATIVO	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														SOLUCIONES VIALES A&J SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9446753186	$ 46.400	COLFONDOS	9446753186	$ 197.200	$ 46.400				
46	JULIAN MAURICIO GOMEZ GUTIERREZ	1.007.450.022	AUXILIAR OPERATIVO	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														SOLUCIONES VIALES A&J SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9446753186	$ 46.400	COLFONDOS	9446753186	$ 197.200	$ 46.400				
47	CAYO DIAZ DUEÑAS	74.280.814	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.160.000							X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9447160820	$ 46.400	COLPENSIONES	9447160820	$ 197.200	$ 46.400				
48	ELKIN PATIÑO GONZALEZ	1.118.530.645	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	1052736464	$ 46.400	COLFONDOS	1052736464	$ 197.200	$ 46.400				
49	LUIS ALFONSO PRIETO OSPINA	93.356.164	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	62109547	$ 46.400	COLPENSIONES	62109547	$ 197.200	$ 46.400				
50	HARLEY ESTIBEN PEREZ ALBARRACIN	1.116.043.583	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.160.000													X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	SANITAS	9447770635	$ 46.400	PORVENIR	9447770635	$ 197.200	$ 46.400				
51	ANGEL MARIA PEREZ DIAZ	9.520.940	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.160.000													X	X	X	X	X	X														ALITRANSPOR SAS	$ 1.160.000	$ 80.040	V	NUEVA EPS	9447685649	$ 46.400	PORVENIR	9447685649	$ 197.200	$ 46.400				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha del a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **CARLOS HUMBERTO MANRIQUE**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 23151 CND

Firma

Nombre: **NEVID ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Supervisor, Dirección Territorial.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901577851	6	CONSORCIO TVG	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CASANARE	calle 46 29 50	YOPAL-CASANARE	3124337305	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1974479609	9448341784	E	2023/03/13	2023/03/16	BANCO DE OCCIDENTE	3	$15,926,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CASANARE (14 Afiliados)						$15,684,589	$2,572,500			$15,684,589	$628,000			$15,684,589	$628,000			$15,684,589	$1,085,500		$0	$0
Centro de Trabajo: CASANARE (14 Afiliados)						$15,684,589	$2,572,500			$15,684,589	$628,000			$15,684,589	$628,000			$15,684,589	$1,085,500		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (14 Afiliados)						$15,684,589	$2,572,500			$15,684,589	$628,000			$15,684,589	$628,000			$15,684,589	$1,085,500		$0	$0
1	CC	1116861607	CARVAJAL CARMEN	230301	21	$1,260,000	$201,600	EPS037	21	$1,260,000	$50,400	CCF69	21	$1,260,000	$50,400	14-4	21	$1,260,000	$87,700	21	$0	$0
2	CC	1116043791	CHARRY DUVAN	230301	7	$294,834	$47,200	EPS041	7	$294,834	$11,800	CCF69	7	$294,834	$11,800	14-4	7	$294,834	$20,600	7	$0	$0
3	CC	1115859331	CORDOBA FREDY	230301	9	$348,000	$55,700	EPSC25	9	$348,000	$14,000	CCF69	9	$348,000	$14,000	14-4	9	$348,000	$24,300	9	$0	$0
4	CC	74861284	DURAN WILFO	230301	14	$598,730	$95,800	EPS005	14	$598,730	$24,000	CCF69	14	$598,730	$24,000	14-4	14	$598,730	$41,700	14	$0	$0
5	CC	24231444	GORDILLO NELLY	231001	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF69	30	$2,500,000	$100,000	14-4	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
6	CC	1124994481	LEON YORMAN	230301	3	$116,000	$18,600	ESSC24	3	$116,000	$4,700	CCF69	3	$116,000	$4,700	14-4	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
7	CC	1116043443	MARTINEZ NEIDY	230301	14	$703,855	$112,700	EPS041	14	$703,855	$28,200	CCF69	14	$703,855	$28,200	14-4	14	$703,855	$49,000	14	$0	$0
8	CC	1115858768	MENDOZA YEISON	230301	6	$316,583	$50,700	EPSC25	6	$316,583	$12,700	CCF69	6	$316,583	$12,700	14-4	6	$316,583	$22,100	6	$0	$0
9	CC	7363932	PEÑALOZA OLDER	230301	29	$1,178,730	$188,600	EPSC25	29	$1,178,730	$47,200	CCF69	29	$1,178,730	$47,200	14-4	29	$1,178,730	$82,100	29	$0	$0
10	CC	7363932	PEÑALOZA OLDER	230301	1	$48,333	$7,800	EPSC25	1	$48,333	$2,000	CCF69	1	$48,333	$2,000	14-4	1	$48,333	$0	1	$0	$0
11	CC	1006454264	RINCON DAILER	230301	8	$309,334	$49,500	EPS005	8	$309,334	$12,400	CCF69	8	$309,334	$12,400	14-4	8	$309,334	$21,600	8	$0	$0
12	CC	1006454264	RINCON DAILER	230301	1	$48,333	$7,800	EPS005	1	$48,333	$2,000	CCF69	1	$48,333	$2,000	14-4	1	$48,333	$0	1	$0	$0
13	CC	1053797746	RIVERA HECTOR	230301	22	$6,233,334	$1,059,800	EPS005	22	$6,233,334	$249,400	CCF69	22	$6,233,334	$249,400	14-4	22	$6,233,334	$433,900	22	$0	$0
14	CC	7063123	VACCA JUAN	230301	14	$714,730	$114,400	EPSC25	14	$714,730	$28,600	CCF69	14	$714,730	$28,600	14-4	14	$714,730	$49,800	14	$0	$0
15	CC	1119666471	VELANDIA JOSE	230301	7	$309,938	$49,600	EPSC25	7	$309,938	$12,400	CCF69	7	$309,938	$12,400	14-4	7	$309,938	$21,600	7	$0	$0
16	CC	52340491	VIVAS LUZ	230301	14	$703,855	$112,700	EPSC25	14	$703,855	$28,200	CCF69	14	$703,855	$28,200	14-4	14	$703,855	$49,000	14	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ARAUCA (9 Afiliados)						$26,313,073	$4,300,200			$26,313,073	$1,052,700			$26,313,073	$1,052,700			$26,313,073	$1,831,700		$0	$0
Centro de Trabajo: TAME (9 Afiliados)						$26,313,073	$4,300,200			$26,313,073	$1,052,700			$26,313,073	$1,052,700			$26,313,073	$1,831,700		$0	$0
Ciudad: ARAUCA Depto: ARAUCA (9 Afiliados)						$26,313,073	$4,300,200			$26,313,073	$1,052,700			$26,313,073	$1,052,700			$26,313,073	$1,831,700		$0	$0
17	CC	9654976	ABRIL HUILPIO	25-14	30	$1,431,250	$229,000	EPS037	30	$1,431,250	$57,300	CCF67	30	$1,431,250	$57,300	14-4	30	$1,431,250	$99,700	30	$0	$0
18	CC	1006457127	AMAYA MONICA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF67	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
19	CC	1098781018	ARIAS YULIET	230201	30	$2,500,000	$400,000	EPS037	30	$2,500,000	$100,000	CCF67	30	$2,500,000	$100,000	14-4	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
20	CC	17329398	LOPEZ LUIS	230301	30	$1,597,656	$255,700	EPS037	30	$1,597,656	$64,000	CCF67	30	$1,597,656	$64,000	14-4	30	$1,597,656	$111,200	30	$0	$0
21	CC	19477576	MANRIQUE CARLOS	230301	30	$9,000,000	$1,530,000	EPS005	30	$9,000,000	$360,000	CCF67	30	$9,000,000	$360,000	14-4	30	$9,000,000	$626,400	30	$0	$0
22	CC	3273510	MANRIQUE JORGE	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF67	30	$2,400,000	$96,000	14-4	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
23	CC	17583583	MOJICA ANDRES	25-14	15	$1,024,167	$163,900	EPS037	15	$1,024,167	$41,000	CCF67	15	$1,024,167	$41,000	14-4	15	$1,024,167	$71,300	15	$0	$0
24	CC	1116859066	PERICO MARTHA	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF67	30	$3,500,000	$140,000	14-4	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
25	CC	7167157	PORRAS JOHN	25-14	30	$3,700,000	$592,000	EPS037	30	$3,700,000	$148,000	CCF67	30	$3,700,000	$148,000	14-4	30	$3,700,000	$257,600	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ARAUCA COMPENSAR (1 Afiliados)						$8,500,000	$1,445,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0
Centro de Trabajo: TAME COMPENSAR (1 Afiliados)						$8,500,000	$1,445,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$8,500,000	$1,445,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$340,000			$8,500,000	$591,600		$0	$0
26	CC	79443320	ISAZA JUAN	25-14	30	$8,500,000	$1,445,000	EPS010	30	$8,500,000	$340,000	CCF24	30	$8,500,000	$340,000	14-4	30	$8,500,000	$591,600	30	$0	$0
Total			**Afiliados(24)**			$50,497,662	$8,317,700			$50,497,662	$2,020,700			$50,497,662	$2,020,700			$50,497,662	$3,508,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901577851	6	CONSORCIO TVG	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CASANARE	calle 46 29 50	YOPAL-CASANARE	3124337305	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1974479609	9448341784	E	2023/03/13	2023/03/16	BANCO DE OCCIDENTE	3	$15,926,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$8,317,700	$30,600	$0	$8,348,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$400,000	$1,500	$0	$401,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$2,429,900	$9,000	$0	$2,438,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$5,087,800	$18,600	$0	$5,106,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$400,000	$1,500	$0	$401,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$3,508,800	$12,800	$0	$3,521,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	24	$3,508,800	$12,800	$0	$3,521,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				24	$2,020,700	$7,500	$0	$2,028,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	14	$628,000	$2,300	$0	$630,300
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	9	$1,052,700	$3,900	$0	$1,056,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$340,000	$1,300	$0	$341,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				24	$2,020,700	$7,700	$0	$2,028,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	6	$145,100	$600	$0	$145,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$4,700	$100	$0	$4,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$340,000	$1,300	$0	$341,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$600,700	$2,200	$0	$602,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$86,400	$400	$0	$86,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$843,800	$3,100	$0	$846,900
TOTAL				**24**	**$15,867,900**	**$58,600**	**$0**	**$15,926,500**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	805021621-4	VANETRANS S.A.S	CALLE 42 5A - 22	6333143	gerencia@vanetrans.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	CASANARE	YOPAL		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-02	E	08/03/2023	66181046	$4.735.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	281.000	0		0		0	2	700	0	281.700	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	278.400	0		0		0	2	700	0	279.100	6
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	92.800	0		0		0	2	300	0	93.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.299.200	0	0	0	0	2	3.200	0	1.302.400	7
231001	Colfondos	800227940-6	185.600	0	0	0	0	2	500	0	186.100	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.123.800	0	0	0	0	2	2.800	0	1.126.600	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	807.800				807.800	2	2.000	809.800			8.078	809.800	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	655.300	2	1.600	656.900	14

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	652.200	653.900
Pensión	3	2.608.600	2.615.100
Riesgos Laborales	1	807.800	809.800
CCF	1	655.300	656.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	4.723.900	4.735.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	805021621-4	VANETRANS S.A.S		CALLE 42 5A - 22	6333143	gerencia@vanetrans.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	CASANARE	YOPAL	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					14	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-03	2023-02	E	08/03/2023	66181046	$4.735.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estudiante** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 1007191765 | RINCON MANRIQUE DAVINSON ALEXIS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1116668200 | SANCHEZ RODRIGUEZ YEYNER ARLEY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1118558925 | SANABRIA VARGAS EDISON GEOVANY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1120570177 | PEREZ BARRERA CARLOS JULIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 53071679 | DUEÑAS VELA YEINY JHOAIDA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 52.000 | 14-4 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF69 | 1.300.000 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 68293740 | DUEÑAS VELA YENCY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.470.000 | 235.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.470.000 | 58.800 | 14-4 | 1.470.000 | 1 | 7.700 | CCF69 | 1.470.000 | 58.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1118543269 | DUEÑAS VELA YISETH YORLENY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 17527043 | PEREZ OROZCO SERAFIN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 1118568741 | DIAZ MUNERA CRISTIAN FERNEY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1055206370 | PEREZ MAHECHA DIEGO ALEJANDRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 74861427 | ORTIZ JIMENEZ JENRRY RAMIRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 80028442 | DUEÑAS VELA YEISON ANDREY | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 773.334 | 123.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 773.334 | 31.000 | 14-4 | 773.334 | 5 | 53.900 | CCF69 | 852.278 | 34.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 82391502 | DIAZ ROA JESUS HERNAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 9522472 | ALBARRACIN HOLGUIN PLUTARCO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.160.000 | 46.400 | 14-4 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | CCF69 | 1.160.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901254640	2	SOLUCIONES VIALES A&J SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES VIALES	CRA 7 N 25-23	YOPAL-CASANARE	6332314	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1964267053	9448149802	E	2023/03/09	2023/03/13	BANCOLOMBIA	4	$5,182,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| | EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| 1 | CC | 1118531074 | CHAPARRO GONZALEZ FABIO ENRIQUE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 2 | CC | 17592244 | DOMINGUEZ PEREZ JOSE NEHIL | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS005 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 3 | CC | 47438379 | DOMINGUEZ PEREZ ONEIDA PAOLA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 4 | CC | 9434734 | GARCIA GARZON ANDERSSON | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 5 | CC | 6611045 | GARCIA OMAR ALIRIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS041 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 6 | CC | 1116811731 | GARCIA BLANCO OSMAR ALIRIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS041 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 7 | CC | 1007450022 | GOMEZ GUTIERREZ JULIAN MAURICIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS005 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 8 | CC | 7366283 | GUALDRON FREDDY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 9 | CC | 1116043011 | GUALDRON YERSON ANDRES | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 10 | CC | 1006966277 | MONTILLA VASQUEZ DINI ALEJANDRA | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS041 | 17 | $657,334 | $82,200 | | 0 | $0 | $0 | 14-23 | 17 | $657,334 | $45,800 | 0 | $0 | $0 | No | $128,000 |
| 11 | CC | 74770549 | NAVARRO ACOSTA ALEXANDER | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS005 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 12 | PT | 5264534 | ORTEGA ALBERT ENRIQUE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPSC25 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 13 | CC | 1116662504 | ORTIZ OROS JUAN DANIEL | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 14 | CC | 1118565152 | PIZA MENDOZA YEISON ALEJANDRO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| 15 | CC | 1007767007 | RAMIREZ PEREZ MANUEL ALEJANDRO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | CCF69 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-23 | 30 | $1,160,000 | $80,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $359,200 |
| **Total** | **Afiliados(15)** | $16,240,000 | $2,598,400 | | | $16,897,334 | $731,800 | | | $16,240,000 | $649,600 | | | $16,897,334 | $1,177,000 | | $0 | $0 | | $5,156,800 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901254640	2	SOLUCIONES VIALES A&J SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES VIALES	CRA 7 N 25-23	YOPAL-CASANARE	6332314	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1964267053	9448149802	E	2023/03/09	2023/03/13	BANCOLOMBIA	4	$5,182,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,598,400	$12,600	$0	$2,611,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$900	$0	$186,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$742,400	$3,600	$0	$746,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$7,200	$0	$1,492,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$900	$0	$186,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,177,000	$5,700	$0	$1,182,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	$1,177,000	$5,700	$0	$1,182,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$649,600	$3,200	$0	$652,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	14	$649,600	$3,200	$0	$652,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$731,800	$3,700	$0	$735,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$46,400	$300	$0	$46,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$371,200	$1,800	$0	$373,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$175,000	$900	$0	$175,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$139,200	$700	$0	$139,900
TOTAL				**15**	**$5,156,800**	**$25,200**	**$0**	**$5,182,000**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901615682	1	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTE DE CARGA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ	CALLE 7 11 13	VILLANUEVA-CASANARE	3148776964	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1985704285	9448796171	E	2023/03/21	2023/03/24	BANCO DE BOGOTA	3	$1,335,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ (10 Afiliados)						$4,292,003	$687,000			$4,292,003	$172,000			$4,292,003	$172,000			$4,292,003	$299,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: POSITIVA (10 Afiliados)						$4,292,003	$687,000			$4,292,003	$172,000			$4,292,003	$172,000			$4,292,003	$299,500		$0	$0	
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (10 Afiliados)						$4,292,003	$687,000			$4,292,003	$172,000			$4,292,003	$172,000			$4,292,003	$299,500		$0	$0	
1	CC	7335732	AGUIRRE CARLOS	230301	10	$386,667	$61,900	EPSC25	10	$386,667	$15,500	CCF69	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	
2	CC	1013619829	APONTE PEDRO	231001	8	$309,334	$49,500	EPS008	8	$309,334	$12,400	CCF69	8	$309,334	$12,400	14-23	8	$309,334	$21,600	8	$0	$0	
3	CC	1007959829	PAREDES ANDRES	230301	10	$386,667	$61,900	EPS005	10	$386,667	$15,500	CCF69	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	
4	CC	1116792980	PAREDES FAIVER	230301	10	$386,667	$61,900	EPS037	10	$386,667	$15,500	CCF69	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	
5	CC	1116795169	PAREDES JEFFERSON	25-14	10	$386,667	$61,900	EPS037	10	$386,667	$15,500	CCF69	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	
6	CC	1116772815	PAREDES JOSE	230301	3	$116,000	$18,600	EPS037	3	$116,000	$4,700	CCF69	3	$116,000	$4,700	14-23	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0	
7	CC	17584963	PAREDES RAMON	25-14	10	$386,667	$61,900	EPS037	10	$386,667	$15,500	CCF69	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	
8	CC	1105693279	URUEÑA NICOLAS	25-14	10	$386,667	$61,900	EPS037	10	$386,667	$15,500	CCF69	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	
9	CC	1118197655	VASQUEZ MARIA	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	
10	CC	1116785169	ZAMBRANO ANDRES	25-14	10	$386,667	$61,900	EPS041	10	$386,667	$15,500	CCF69	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	
Total			**Afiliados(10)**			$4,292,003	$687,000			$4,292,003	$172,000			$4,292,003	$172,000			$4,292,003	$299,500		$0	$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901615682	1	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTE DE CARGA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ	CALLE 7 11 13	VILLANUEVA-CASANARE	3148776964	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1985704285	9448796171	E	2023/03/21	2023/03/24	BANCO DE BOGOTA	3	$1,335,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$687,000	$2,600	$0	$689,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$49,500	$200	$0	$49,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$247,600	$900	$0	$248,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$204,300	$800	$0	$205,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$700	$0	$186,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$299,500	$1,100	$0	$300,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	$299,500	$1,100	$0	$300,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$172,000	$700	$0	$172,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	10	$172,000	$700	$0	$172,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$172,000	$900	$0	$172,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$15,500	$100	$0	$15,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$12,400	$100	$0	$12,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$66,700	$300	$0	$67,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$15,500	$100	$0	$15,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$61,900	$300	$0	$62,200
TOTAL				**10**	**$1,330,500**	**$5,300**	**$0**	**$1,335,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116042527		JOSE ISMAEL LESMES VELANDIA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 12 #12-58	PORE-CASANARE	7700005	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1943889761	9447589174	I	2023/03/07	2023/03/01	BANCOLOMBIA	0	$330,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
Ciudad: PORE Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600
1	CC	1116042527	LESMES JOSE	X	X															23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$330,600
Total	**Afiliados(1)**																					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$330,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116042527		JOSE ISMAEL LESMES VELANDIA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 12 #12-58	PORE-CASANARE	7700005	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1943889761	9447589174	I	2023/03/07	2023/03/01	BANCOLOMBIA	0	$330,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$330,600**	**$0**	**$0**	**$330,600**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que VICTOR JULIO PEREZ CARDENAS identificado(a) con CC 74186793 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES NI 900237408

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-02	2023-02	1941984573	9447528615	Y	2023-02-28		X							X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,750,000	$440,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$2,750,000	$191,400
EPS	NUEVA E.P.S.	30	12.5%	$2,750,000	$343,800

Este certificado se expide el día 2023-02-28 a las 06:20.

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202302 **Número planilla** 62109547
Periodo Servicio 202303
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 01 de marzo de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023
Pagada 15/03/2023

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 15 de marzo de 2023 04:58:45 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA PROYECTOS ALFA LTDA IN(	**Sucursal**	12 ALFA VIRTUAL		
Documento	NI901037130	**Dirección**	CR 22 #11 - 24 LOCAL CENTRO		
Tipo de Empresa	MISIONES DIPLOMÁTICAS,	**Teléfono**	6348691		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	15
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal	FAJARDO ARIAS JORGE YESID	**Identificación**	CC86066581		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1002528623		
Tipo de Cotizante	32	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	0	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	0

Salario	$ 1.160.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
SIERRA SANABRIA PASCUAL	20011000 20

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X															

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	NIN-AF
Código AFP Traslado	
NINGUNA AFP	
IBC AFP	$ 0
Total Cotización AFP	$ 0
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS005
Código EPS Traslado	
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	
IBC EPS	$ 1.160.000
Aporte EPS	$ 145.000
Aporte UPC	$ 0

CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	
IBC ARP	$ 1.160.000
Aporte ARP	$ 50.500

Código CCF	NIN-CC
NINGUNA CCF	
IBC CCF	$ 0
Aporte CCF	$ 0

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74280814		CAYO DIAZ DUEÑAS	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 7 N° 3 - 52	PORE-CASANARE	6385822	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1949278900	9447160820	I	2023/03/03	2023/03/03	BANCOLOMBIA	0	$381,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Ciudad: PORE Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
1	CC	74280814	DIAZ CAYO																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	0	$0	$0	No	$381,100
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74280814		CAYO DIAZ DUEÑAS	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 7 N° 3 - 52	PORE-CASANARE	6385822	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1949278900	9447160820	I	2023/03/03	2023/03/03	BANCOLOMBIA	0	$381,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,500	$0	$0	$50,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$50,500	$0	$0	$50,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$381,100**	**$0**	**$0**	**$381,100**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-03, 08:20:15 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1052736464

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 03/03/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PATIÑO CARDENAS MARTIN		
Documento	CC9518717	**Dirección**	CL 4 SUR #18 - 39
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6349834
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PORE	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	4	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1115865584 | JOHAN SEBASTIAN MONTAÑEZ | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 20 | 20 | 20 | 20 | (230301) PORVENIR | $ 773.334 | $ 123.800 | (EPSC25) CAPRESOCA EPS | $ 773.334 | $ 31.000 | 4,350 | $ 773.334 | $ 33.700 | (CCF69) COMFACASANARE | $ 773.334 | $ 31.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 219.500 |
| CC 1118530645 | ELKIN PATIÑO GONZALEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF69) COMFACASANARE | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 7186901 | MARTIN PATIÑO GONZALEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF69) COMFACASANARE | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1116040542 | UBEIMAR PATIÑO GONZALEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 4,350 | $ 1.160.000 | $ 50.500 | (CCF69) COMFACASANARE | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 328.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.253.334	$ 4.253.334	$ 4.253.334	$ 4.253.334	$ 680.600	$ 170.200	$ 245.800	$ 170.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.266.800	$ 0	$ 1.266.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202302 **Número planilla** 62109547
Periodo Servicio 202303
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: Desde el 01 de marzo de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023
Pagada 15/03/2023

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 15 de marzo de 2023 04:58:45 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA PROYECTOS ALFA LTDA IN(	**Sucursal**	12 ALFA VIRTUAL		
Documento	NI901037130	**Dirección**	CR 22 #11 - 24 LOCAL CENTRO		
Tipo de Empresa	MISIONES DIPLOMÁTICAS,	**Teléfono**	6348691		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	15
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE		
Representante Legal	FAJARDO ARIAS JORGE YESID	**Identificación**	CC86066581		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 93356164		
Tipo de Cotizante	32	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	0	**Días EPS**	10
Días ARP	10	**Días CCF**	0

Salario	$ 1.160.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
PRIETO OSPINA LUIS ALFONSO	20011000 20

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X															

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	NIN-AF
Código AFP Traslado	
NINGUNA AFP	
IBC AFP	$ 0
Total Cotización AFP	$ 0
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	
IBC EPS	$ 386.667
Aporte EPS	$ 15.500
Aporte UPC	$ 0

CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	
IBC ARP	$ 386.667
Aporte ARP	$ 16.900

Código CCF	NIN-CC
NINGUNA CCF	
IBC CCF	$ 0
Aporte CCF	$ 0

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116043583		PEREZ ALBARRACIN HARLEY ESTIBEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 # 9 25	PORE-CASANARE	7700005	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1949294550	9447770635	I	2023/03/21	2023/03/03	BANCOLOMBIA	0	$381,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
Ciudad: PORE Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100
1	CC	1116043583	PEREZ HARLEY																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	0	$0	$0	No	$381,100
Total		**Afiliados(1)**																				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000		$50,500		$0	$0		$381,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116043583		PEREZ ALBARRACIN HARLEY ESTIBEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 # 9 25	PORE-CASANARE	7700005	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1949294550	9447770635	I	2023/03/21	2023/03/03	BANCOLOMBIA	0	$381,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,500	$0	$0	$50,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$50,500	$0	$0	$50,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$381,100**	**$0**	**$0**	**$381,100**

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGEL MARIA PEREZ DIAZ identificado(a) con CC 9520940 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INNOWATT COLOMBIA S.A.S. NI 900970021

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-02	2023-03	1946840002	9447685649	E	2023-03-02		X															

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$1,160,000	$80,800
CCF	COMFABOY	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,160,000	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-03-02 a las 09:21.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 5

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/03/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 990 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2023 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANT

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 DE 2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	611022	C-2401-0600-101-0-2401008-02	20	PROPIOS	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 1.029.795.170,00	$ 1.029.795.170,00
		C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	NACION		$ 4.000.000.000,00	$ 460.646.342,00
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 891.117.431,00	$ 891.117.431,00
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	NACION		$ 250.000.000,00	$ 49.173.924,94
		C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 679.565.136,00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	NACION		$ 228.229.579,00	$ -
2023	180523	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 5.009.107.993,00	$ 4.603.020.533,72
	188823	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.422.892.359,00	
2024	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 15.478.146.413,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.555.579.929,00	
2025	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 15.942.496.863,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.692.249.110,00	
2026	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 16.420.760.285,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.833.013.203,00	
2027	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 22.551.177.712,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.978.003.656,00	
2028	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 23.227.709.151,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.127.342.906,00	
2029	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 23.924.552.782,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.281.165.921,00	
2030	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 48.803.849.357,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.439.601.771,00	
		TOTAL				$ 217.766.356.727,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 217.766.356.727,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas	Indicar pago según SI	Indicar pago según NO	Observaciones
1	Obra	ago-22	$ 57.739.000,00	$ 421.939,00	$ 58.160.939,00		$ 58.160.939,00		611022 de 26/05/2022	$ 7.020.546.377,00	$ 217.708.195.788,00				
2	Obra	sep-22	$ 281.276.354,00	$ 2.055.481,00	$ 283.331.835,00		$ 283.331.835,00		611022 de 26/05/2022	$ 6.737.214.542,00	$ 217.424.863.953,00				
1	Ajuste	ago-22	$ 4.018.634,00	$ 29.366,94	$ 4.048.000,94		$ 4.048.000,94		611022 de 26/05/2022	$ 6.733.166.541,06	$ 217.420.815.952,06				
2	Ajuste	sep-22	$ 13.381.281,00	$ 97.786,28	$ 13.479.067,28		$ 13.479.067,28		611022 de 26/05/2022	$ 6.719.687.473,78	$ 217.407.336.884,78				
3	Obra	oct-22	$ 145.532.660,00	$ 1.063.507,90	$ 146.596.167,90		$ 146.596.167,90		611022 de 26/05/2022	$ 6.573.091.305,88	$ 217.260.740.716,88				
4	Obra	nov-22	$ 184.255.406,00	$ 19.615.712,58	$ 203.871.118,58		$ 203.871.118,58		611022 de 26/05/2022	$ 6.369.220.187,30	$ 217.056.869.598,30				
3	Ajuste	oct-22	$ 10.173.741,00	$ 74.346,57	$ 10.248.087,57		$ 10.248.087,57		611022 de 26/05/2022	$ 6.358.972.099,73	$ 217.046.621.510,73				
4	Ajuste	nov-22	$ 3.060.169,00	$ 22.362,77	$ 3.082.531,77		$ 3.082.531,77		611022 de 26/05/2022	$ 6.355.889.567,96	$ 217.043.538.978,96				
5	Obra	dic-22	$ 210.285.166,00	$ 1.536.699,29	$ 211.821.865,29		$ 211.821.865,29		611022 de 26/05/2022	$ 6.144.067.702,67	$ 216.831.717.113,67				
	Anticipo 1	dic-22					$ -	$ 3.539.353.658,00		$ 2.604.714.044,67					
4	Ajuste 4 def	nov-22	$ 157.049,00	$ 1.147,67	$ 158.196,67		$ 158.196,67	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.604.555.848,00	$ 216.831.558.917,00				
5	Ajuste 5 def	dic-22	$ 18.926.435,00	$ 138.308,56	$ 19.064.743,56		$ 19.064.743,56	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.585.491.104,44	$ 216.812.494.173,44				
6	Obra	ene-23	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.585.491.104,44	$ 216.812.494.173,44				
	RP	feb-23							180523 de 22/02/2023	$ 5.009.107.993,00	$ 216.812.494.173,44				
	RP	feb-23							188823 de 23/02/2023	$ 4.422.892.359,00	$ 216.812.494.173,44				
7	Obra	feb-23	$ 568.055.633,00	$ 4.151.175,78	$ 572.206.808,78	$ 11.361.113,00	$ 560.845.695,78	$ 3.527.992.545,00	611022 de 26/05/2023	$ 11.456.645.760,66	$ 216.240.287.364,66				
8	Obra	mar-23	$ 1.086.626.791,00	$ 7.940.734,24	$ 1.094.567.525,24	$ 21.732.536,00	$ 1.072.834.989,24	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 10.383.810.771,42	$ 215.145.719.839,42				
TOTALES			**$ 2.583.488.319,00**	**$ 37.148.568,58**	**$ 2.620.636.887,58**	**$ 33.093.649,00**	**$ 2.587.543.238,58**	**$ 3.506.260.009,00**		**$ 2.585.491.104,44**	**$ 215.145.719.839,42**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
EXPLANACIONES	$ 173.852.353,00	$ 1.270.459,50	**$ 175.122.812,50**
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 20.836.640,00	$ 152.267,75	**$ 20.988.907,75**
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 1.645.986.284,00	$ 12.028.361,31	**$ 1.658.014.645,31**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 126.496.434,00	$ 924.397,02	**$ 127.420.831,02**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 449.966.000,00	$ 3.288.213,08	**$ 453.254.213,08**
OBRAS VARIAS	$ -	$ -	**$ -**
TRANSPORTE	$ 16.633.300,00	$ 121.551,04	**$ 16.754.851,04**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)	$ 100.000.000,00	$ 19.000.000,00	**$ 119.000.000,00**
*	$ -	$ -	**$ -**
*	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 2.533.771.011,00	$ 36.785.249,70	**$ 2.570.556.260,70**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CARLOS HUMBERTO MARIQUE UMBACIA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-23151 CND

Firma
Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 6

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No: 990 del 23 /05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO CASANARE

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	21	24	24	24	24	24	24	21	24	22	20	24	24	23	21	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	23	24	24	
Lluvias moderadas	2														1	3						1							1			
Lluvias intensas		3							3		2	4																				
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
JUAN CARLOS ISAZA CALDERON
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 25202-55760 CND

Firma
ROSIO GARCIA BERMUDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15239105568 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No: 990 del 23 /05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO ARAUCA

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	15	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	22	24	24	24	
Lluvias moderadas											1	7	2													2		2				
Lluvias intensas												2																				
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202235174 CLD

Firm.
ROSIO GARCIA BERMUDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15239105568 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 7

RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1/04/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No.: 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Olga Lucia Rodriguez Guzman

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL mar-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	3/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 72 + 965 - PR 73 + 010	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
2	3/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 050 - PR 73 + 095	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
3	4/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 098 - PR 73 + 143	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
4	4/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 050 - PR 73 + 193	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
5	4/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 245 - PR 73 + 320	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
6	7/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 413 - PR 73 + 460	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
7	7/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 596 - PR 73 + 640	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
8	9/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 72 + 650 - PR 72 + 691	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
9	9/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 72 + 825 - PR 72 + 870	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
10	10/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 72 + 921 - PR 72 + 960	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
11	10/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 046 - PR 73 + 089	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
12	10/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 219 - PR 73 + 266	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
13	11/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 485 - PR 73 + 003	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
14	13/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 078 - PR 73 + 131	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
15	13/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 321 - PR 73 + 372	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
16	13/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 566 - PR 73 + 610	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
17	14/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 690 - PR 73 + 742	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
18	14/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 74 + 071 - PR 74 + 119	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
19	15/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 696 - PR 73 + 747	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
20	15/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 800 - PR 73 + 850	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
21	16/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 74 + 020 - PR 74 + 065	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
22	16/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 490 - PR 73 + 537	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
23	16/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 715 - PR 73 + 756	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
24	17/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 773 - PR 73 + 813	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	

25	17/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 73 + 900 - PR 73 + 944	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
26	17/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INVE 782-13/INVE 782-13 INVE 748-13/INVE 736,799-13	PR 74 + 025 - PR 74 + 070	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									

OBSERVACIONES:

PARA ESTE PERIODO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN TOMA DE CILINDROS DE CONCRETO Y SU RESPECTIVOS FALLOS A COMPRESIÓN DENTRO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE SE VIENEN ADELANTANDO EN EL **SECTOR VIAL YOPAL-PAZ DE ARIPORO.** LOS RESULTADOS DIERON MAS DE LO PREVISTO POR LA DISTANCIA QUE HAY AL SITIO DE TRABAJO Y EL FACTOR DE SEGURIDAD DEL CONCRETO FRESCO, YA QUE EL CONCRETO ES TRANSPORTADO EN MIXER.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-23151

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	27/02/2023	8364	MQF 070	PR 72 + 618	PR 72 + 667	7,5	49	12: 00 m.	12:35 m	154°	140°	120 °	X		13,66
2	27/02/2023	8365	TSW 752	PR 72 + 667	PR 72 + 717	7,5	50	12:15 m.	1:00 p. m.	153°	142°	120 °	X		14,18
3	27/02/2023	8366	TGK 151	PR 72 + 717	PR 72 + 767	7,5	50	12:20 m.	2:10 p. m.	153°	140°	120 °	X		14,69
4	27/02/2023	8369	TUL 203	PR 72 + 767	PR 72 + 815	7,5	48	12:30 m.	2:30 p. m.	154°	140°	120 °	X		14,07
5	27/02/2023	8368	SRM 895	PR 72 + 815	PR 72 + 862	7,5	47	2:00 p. m.	2:45 p. m.	155°	145°	120 °	X		14,2
6	27/02/2023	8371	TDL 382	PR 72 + 862	PR 72 + 910	7,5	48	2:05 p. m.	2:55 p. m.	155°	142°	120 °	X		13,77
7	27/02/2023	8373	WCZ 049	PR 72 + 910	PR 72 + 959	7,5	49	2:10 p. m.	3:40 p. m.	155°	142°	110°	X		14,01
8	27/02/2023	8374	TBB 806	PR 72 + 959	PR 73 + 007	7,5	48	3:15 p. m.	4:40 p. m.	153°	135°	110°	X		14,1
9	27/02/2023	8375	SRN 257	PR 73 + 007	PR 73 + 055	7,5	48	3:17 p. m.	4:47 p. m.	155°	135°	110°	X		14,6
						TOTAL (m)	437							TOTAL (m3)	127,28

Se comienza con la primera capa de asfalto en el margen izquierda.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	24/02/2023	8312	SST211	PR 72 + 618	PR 72 + 668	7,5	50	9:30 a. m.	12:20 m	155°	135°	120 °		X	14,38
2	24/02/2023	8310	TBB 806	PR 72 + 668	PR 72 + 716	7,5	48	10:00 a. m.	1:00 p. m.	154°	135°	121 °		X	13,59
3	24/02/2023	8313	TGK 151	PR 72 + 716	PR 72 + 767	7,5	51	10:30 a. m.	1:25 p. m.	154°	135°	122 °		X	14,68
4	24/02/2023	8314	WCZ 049	PR 72 + 767	PR 72 + 816	7,5	49	10:40 a. m.	3:00 p. m.	154°	130°	100°		X	14,12
5	24/02/2023	8315	TUL 203	PR 72 + 816	PR 72 + 864	7,5	48	11:00 a. m.	4:25 p. m.	155°	125°	100°		X	14,07
6	24/02/2023	8316	THX 240	PR 72 + 864	PR 72 + 913	7,5	49	11:20 a. m.	4:40 p. m.	155°	125°	100°		X	14,28
						TOTAL (m)	295							TOTAL (m3)	85,12

Se comienza con la primera capa de asfalto en el margen derecha.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	4/03/2023	8540	MQS 070	PR 73 + 055	PR 73 + 098	7,5	43	11: 00 am.	11:10 a. m.	155°	140°	130°	X		13,56
2	4/03/2023	8538	TDK 471	PR 73 + 098	PR 73 + 143	7,5	45	11: 00 am.	11:42 am.	154°	145°	130°	X		14,27
3	4/03/2023	8543	SRM 895	PR 73 + 143	PR 73 + 050	7,5	50	11:30 am.	12:05 m.	155°	140°	125°	X		13,79
4	4/03/2023	8541	TFP 974	PR 73 + 050	PR 73 + 193	7,5	52	11:35 am.	12:25 m.	153°	140°	120°	X		14,44
5	4/03/2023	8545	SSQ 081	PR 73 + 193	PR 73 + 245	7,5	52	12:20 m.	12:55 m.	155°	142°	120°	X		14
6	4/03/2023	8547	TDL 382	PR 73 + 245	PR 73 + 320	7,5	23	12:30 m.	1:25 p. m.	153°	140°	120°	X		14,02
6	4/03/2023	8547	TDL 382	PR 73 + 371	PR 73 + 395	7,5	23	12:30 m.	1:50 p. m.	153°	140°	120°		X	0
7	4/03/2023	8548	SKP 162	PR 73 + 395	PR 73 + 445	7,5	50	12:35 m.	2:05 p. m.	155°	140°	120°		X	14,04
						TOTAL (m)	338							TOTAL (m3)	98,12

Primera capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	3/03/2023	8502	MQS 070	PR 72 + 913	PR 72 + 965	7,5	52	11: 00 am.	11:10 a. m.	155°	140°	125°		X	14,03
2	3/03/2023	8504	TSX 969	PR 72 + 965	PR 72 + 010	7,5	45	11:15 am.	11:30 am.	154°	142°	125°		X	13,78
3	3/03/2023	8508	TSW752	PR 73 + 010	PR 73 + 050	7,5	40	11:30 am.	11:40 am.	155°	140°	120°		X	14,13
4	3/03/2023	8509	SSQ 081	PR 73 + 050	PR 73 + 095	7,5	45	11:45 am.	12:15 m.	154°	140°	120°		X	13,98
5	3/03/2023	8513	STA 383	PR 73 + 095	PR 73 + 135	7,5	40	12:00 m.	1:00 p. m.	155°	140°	125°		X	14,38
6	3/03/2023	8515	THX 240	PR 73 + 135	PR 73 + 180	7,5	45	12:20 m.	1:15 p. m.	154°	138°	125°		X	13,92
7	3/03/2023	8516	XID 080	PR 73 + 180	PR 73 + 230	7,5	50	12:40 m.	1:30 p. m.	154°	140°	120 °		X	14,2
8	3/03/2023	8522	TBB 806	PR 73 + 230	PR 73 + 275	7,5	45	3:50 p. m.	3:55 p. m.	155°	150°	125°		X	14,18
9	3/03/2023	8523	TDL 380	PR 73 + 275	PR 73 + 322	7,5	47	4:15 p. m.	4:30 p. m.	155°	150°	125°		X	14,26
10	3/03/2023	8525	TDL 382	PR 73 + 322	PR 73 + 371	7,5	49	4:35 p. m.	4:50 p. m.	155°	150°	125°		X	14,36
						TOTAL (m)	458							TOTAL (m3)	141,22

Primera capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	8/03/2023	8650	TSW 752	PR 72 + 610	PR 72 + 648	87,5	38	9:36 a. m.	10:00 a. m.	155°	148°	125°	X		14,1
2	8/03/2023	8653	XID 080	PR 72 + 648	PR 72 + 688	87,5	40	10:16 a. m.	12:00 m.	153°	140°	125°	X		13,76
3	8/03/2023	8647	TFP 974	PR 72 + 688	PR 72 + 731	87,5	43	10:30 a. m.	12:25 m.	154°	140°	125°	X		14,03
4	8/03/2023	8661	TDK 471	PR 72 + 731	PR 72 + 772	87,5	44	11:02 a. m.	12:33 m.	153°	140°	125°	X		13,71
5	8/03/2023	8663	UFZ 978	PR 72 + 772	PR 72 + 811	87,5	39	12:14 m.	12:48 m.	155°	140°	125°	X		13,86
6	8/03/2023	8660	SSS 990	PR 72 + 811	PR 72 + 853	87,5	42	12:57 m.	1:12 p. m.	155°	140°	125°	X		14,26
7	8/03/2023	8666	SOR 676	PR 72 + 853	PR 72 + 897	87,5	44	2:12 p. m.	2:14 p. m.	155°	138°	125°	X		13,79
8	8/03/2023	8664	SSQ 081	PR 72 + 897	PR 72 + 943	87,5	46	2:25 p. m.	2:30 p. m.	154°	140°	125°	X		14,13
9	8/03/2023	8668	TLN 852	PR 72 + 943	PR 72 + 988	87,5	45	2:40 p. m.	2:43 p. m.	155°	135°	125°	X		14
10	8/03/2023	8671	SKP 162	PR 72 + 988	PR 73 + 039	87,5	51	3:02 p. m.	3:15 p. m.	155°	140°	125°	X		14,46
						TOTAL (m)	432							TOTAL (m3)	140,1

- Se comienza con la segunda capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	7/03/2023	8599	MQS 070	PR 73 + 320	PR 73 + 367	7,5	47	10: 00 a. m.	10:05 a. m.	153°	140°	120°	X		14,38
2	7/03/2023	8603	TDK 471	PR 73 + 367	PR 73 + 413	7,5	46	11: 20 a. m.	11:25 a. m.	153°	145°	125°	X		14,38
3	7/03/2023	8627	TFP 974	PR 73 + 413	PR 73 + 460	7,5	47	3:20 p. m.	3:26 p. m.	155°	140°	125°	X		14,24
4	7/03/2023	8632	TDK 471	PR 73 + 460	PR 73 + 506	7,5	46	4:29 p. m.	4:37 p. m.	155°	140°	125°	X		14,33
5	7/03/2023	8634	SSQ 081	PR 73 + 506	PR 73 + 550	7,5	44	5:00 p. m.	5:05 p. m.	155°	142°	125°	X		14,32
6	7/03/2023	8636	TLN 852	PR 73 + 550	PR 73 + 596	7,5	46	5:20 p. m.	7:00 p. m.	154°	140°	125°	X		14,4
7	7/03/2023	8630	SSS 990	PR 73 + 596	PR 73 + 640	7,5	44	5:20 p. m.	7:12 p. m.	154°	140°	125°	X		13,77
						TOTAL (m)	320							TOTAL (m3)	99,82

Primera capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	9/03/2023	8700	XID 080	PR 72 + 610	PR 72 + 650	87,5	40	9:55 a. m.	9:57 a. m.	154°	140°	125°		X	14,1
2	9/03/2023	8706	TBB 806	PR 72 + 650	PR 72 + 691	87,5	41	10:57 a. m.	11:00 a. m.	154°	140°	125°		X	13,76
3	9/03/2023	8703	SSS 990	PR 72 + 691	PR 72 + 731	87,5	40	11:21 a. m.	11:27 a. m.	155°	140°	125°		X	14,03
4	9/03/2023	8709	SSQ 081	PR 72 + 731	PR 72 + 781	87,5	50	11:40 a. m.	11:57 a. m.	155°	140°	125°		X	13,71
5	9/03/2023	8712	TLN 882	PR 72 + 781	PR 72 + 825	87,5	44	12:00 m.	12:15 m.	154°	140°	125°		X	13,86
6	9/03/2023	8713	TDK 471	PR 72 + 825	PR 72 + 870	87,5	45	1:05 p. m.	1:10 p. m.	155°	140°	125°		X	14,26
7	9/03/2023	8714	SZO 378	PR 72 + 870	PR 72 + 921	87,5	51	1:07 p. m.	2:10 p. m.	155°	140°	125°		X	13,79
						TOTAL (m)	311							TOTAL (m3)	97,51

- Se continúa con la segunda capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	10/03/2023	8726	SSQ 081	PR 72 + 921	PR 72 + 960	87,5	39	8:50 a. m.	9:55 a. m.	153°	140°	125°		X	14,33
2	10/03/2023	8727	SZO 378	PR 72 + 960	PR 73 + 003	87,5	43	10:11 a. m.	10:27 a. m.	154°	145°	125°		X	14,37
3	10/03/2023	8738	TFP 974	PR 73 + 003	PR 73 + 046	87,5	43	11:10 a. m.	11:15 a. m.	154°	140°	125°		X	14,2
4	10/03/2023	8739	SOR 676	PR 73 + 046	PR 73 + 089	87,5	43	11:27 a. m.	11:33 a. m.	155°	138°	125°		X	13,61
5	10/03/2023	8745	TLN 852	PR 73 + 089	PR 73 + 131	87,5	42	12:50 m.	12:58 m.	154°	140°	125°		X	14,62
6	10/03/2023	8740	SSS 990	PR 73 + 131	PR 73 + 166	87,5	35	1:13 p. m.	1:20 p. m.	154°	140°	125°		X	13,83
7	10/03/2023	8746	TUL 113	PR 73 + 166	PR 73 + 219	87,5	53	1:45 p. m.	1:50 p. m.	154°	142°	125°		X	14,62
8	10/03/2023	8748	TSW 752	PR 73 + 219	PR 73 + 266	87,5	47	2:17 p. m.	2:23 p. m.	154°	142°	125°		X	14,5
9	10/03/2023	8749	THX 240	PR 73 + 266	PR 73 + 312	87,5	46	2:55 p. m.	3:00 p. m.	154°	145°	125°		X	14,62
10	10/03/2023	8747	SST 227	PR 73 + 312	PR 73 + 357	87,5	45	3:06 p. m.	3:12 p. m.	155°	142°	125°		X	14,5
11	10/03/2023	8750	SSQ 081	PR 73 + 357	PR 73 + 395	87,5	38	4:00 p. m.	4:03 p. m.	155°	145°	125°		X	14,5
12	10/03/2023	8751	SZO 378	PR 73 + 395	PR 73 + 446	87,5	51	4:18 p. m.	4:23 p. m.	155°	142°	125°		X	14,62
						TOTAL (m)	525							TOTAL (m3)	172,32

- Se continúa con la segunda capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	11/03/2023	8726	SSQ 081	PR 73 + 445	PR 73 + 485	7,5	40	9:26 a. m.	9:29 a. m.	153°	140°	125°		X	15
2	11/03/2023	8727	SZO 378	PR 73 + 485	PR 73 + 003	7,5	40	9:34 a. m.	9:40 a. m.	150°	140°	125°		X	14,66
3	11/03/2023	8738	TFP 974	PR 73 + 525	PR 73 + 046	7,5	40	10:59 a. m.	11:00 a. m.	150°	140°	125°		X	14
4	11/03/2023	8739	SOR 676	PR 73 + 565	PR 73 + 089	7,5	35	11:28 a. m.	11:32 a. m.	150°	140°	125°		X	14,6
5	11/03/2023	8745	TLN 852	PR 73 + 600	PR 73 + 640	7,5	40	12:06 m.	12:10 m.	150°	140°	125°		X	14,66
						TOTAL (m)	195							TOTAL (m3)	72,92

- Se continúa con la primera capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	13/03/2023	8773	SST 211	PR 73 + 039	PR 73 + 078	87,5	39	8:30 a. m.	8:40 a. m.	155°	140°	120°	X		14,69
2	13/03/2023	8775	THX 240	PR 73 + 078	PR 73 + 131	87,5	53	9:11 a. m.	9:30 a. m.	154°	138°	120°	X		14,6
3	13/03/2023	8780	TUL 203	PR 73 + 131	PR 73 + 181	87,5	50	10:06 a. m.	10:45 a. m.	155°	148°	120°	X		14,26
4	13/03/2023	8778	USD 660	PR 73 + 181	PR 73 + 220	87,5	39	10:26 a. m.	11:24 a. m.	154°	150°	120°	X		14,72
5	13/03/2023	8783	TDL 380	PR 73 + 220	PR 73 + 271	87,5	51	11:00 a. m.	11:30 a. m.	155°	145°	120°	X		14,6
6	13/03/2023	8785	SSK 081	PR 73 + 271	PR 73 + 321	87,5	50	11:37 a. m.	11:55 a. m.	154°	140°	120°	X		14,69
7	13/03/2023	8790	TSW 752	PR 73 + 321	PR 73 + 372	87,5	51	11:48 a. m.	12:10 m.	155°	145°	120°	X		14,6
8	13/03/2023	8792	SZO 378	PR 73 + 372	PR 73 + 406	87,5	34	12:00 m	12:47 m.	155°	140°	120°	X		14,78
9	13/03/2023	8796	TUL 113	PR 73 + 406	PR 73 + 452	87,5	46	1:29 p. m.	1:29 p. m.	155°	142°	120°	X		14,69
10	13/03/2023	8801	TLN 852	PR 73 + 452	PR 73 + 510	87,5	60	1:40 p. m.	1:50 p. m.	155°	140°	120°	X		15
11	13/03/2023	8803	SOR 676	PR 73 + 510	PR 73 + 566	87,5	56	2:19 p. m.	2:30 p. m.	155°	140°	125°	X		14,68
12	13/03/2023	8805	TGK 151	PR 73 + 566	PR 73 + 610	87,5	44	2:50 p. m.	3:00 p. m.	154°	140°	125°	X		14,69
13	13/03/2023		SST 211	PR 73 + 610	PR 73 + 643	87,5	33	3:06 p. m.	5:30 p. m.	155°	140°	125°	X		14,69
						TOTAL (m)	606							TOTAL (m3)	190,69

- Se continúa con la segunda capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	14/03/2023	8818	ZTA 383	PR 73 + 640	PR 73 + 690	7,5	50	9:33 a. m.	10:36 a. m.	154°	140°	125°	X		14,68
2	14/03/2023	8826	TGK 151	PR 73 + 690	PR 73 + 742	7,5	52	10:30 a. m.	10:56 a. m.	154°	140°	125°	X		15
3	14/03/2023	8823	SSS 990	PR 73 + 742	PR 73 + 785	7,5	43	10:32 a. m.	11:11 a. m.	155°	140°	125°	X		14,5
4	14/03/2023	8828	TFP 474	PR 73 + 785	PR 73 + 835	7,5	50	10:40 a. m.	11:23 a. m.	154°	140°	125°	X		14,69
5	14/03/2023	8831	TDL 380	PR 73 + 835	PR 73 + 890	7,5	55	11:40 a. m.	11:42 a. m.	154°	140°	125°	X		14,6
6	14/03/2023	8833	USD 680	PR 73 + 890	PR 73 + 935	7,5	45	12:21 m.	12:27 m.	155°	140°	125°	X		14,69
7	14/03/2023	8837	TSX 969	PR 73 + 935	PR 73 + 983	7,5	45	12:40 m.	1:20 p. m.	155°	140°	125°	X		14,6
8	14/03/2023	8840	TUL 113	PR 73 + 983	PR 74 + 027	7,5	48	12:50 m.	2:59 p. m.	155°	140°	125°	X		14,5
9	14/03/2023	8844	TDG 471	PR 74 + 027	PR 74 + 071	7,5	44	3:00 p. m.	3:05 p. m.	154°	140°	125°	X		14,69
10	14/03/2023	8845	SSQ 081	PR 74 + 071	PR 74 + 119	7,5	48	3:00 p. m.	3:30 p. m.	156°	140°	125°	X		14
						TOTAL (m)	480							TOTAL (m3)	145,95

Se continúa con la primera capa.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	15/03/2023	8870	TUL 113	PR 73 + 640	PR 73 + 696	7,5	56	10:16 a. m.	10:25 a. m.	155°	140°	125°		X	14,69
2	15/03/2023	8873	THX 240	PR 73 + 696	PR 73 + 747	7,5	51	10:41 a. m.	10:41 a. m.	155°	140°	125°		X	14,6
3	15/03/2023	8877	SSQ 081	PR 73 + 747	PR 73 + 800	7,5	53	11:12 a. m.	11:20 a. m.	155°	140°	125°		X	14,4
4	15/03/2023	8880	TRK 325	PR 73 + 800	PR 73 + 850	7,5	50	11:43 a. m.	11:50 a. m.	154°	140°	125°		X	14,3
5	15/03/2023	8885	TDK 471	PR 73 + 850	PR 73 + 893	7,5	43	12:18 m.	12:28 m.	155°	140°	125°		X	14,25
						TOTAL (m)	253							TOTAL (m3)	72,24

- Se continúa con la primera capa de asfalto.

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	16/03/2023	8913	TSW 752	PR 73 + 893	PR 73 + 930	7,5	37	7:30 a. m.	9:03 a. m.	154°	140°	125°		X	14,4
2	16/03/2023	8916	TGK 151	PR 73 + 930	PR 73 + 980	7,5	50	8:04 a. m.	9:26 a. m.	155°	140°	125°		X	14,69
3	16/03/2023	8917	TRV 325	PR 73 + 980	PR 74 + 020	7,5	40	8:15 a. m.	10:00 a. m.	155°	140°	125°		X	14,4
4	16/03/2023	8922	SST 211	PR 74 + 020	PR 74 + 065	7,5	45	8:21 a. m.	10:16 a. m.	155°	140°	125°		X	14,6
5	16/03/2023	8927	TBB 806	PR 74 + 065	PR 74 + 119	7,5	54	10:16 a. m.	10:20 a. m.	154°	140°	125°		X	14,64
6	16/03/2023	8929	TDK 471	PR 73 + 446	PR 73 + 490	8,75	44	10:20 a. m.	10:40 a. m.	155°	140°	125°		X	14,71
7	16/03/2023	8930	SSQ 081	PR 73 + 490	PR 73 + 537	8,75	47	11:23 a. m.	11:40 a. m.	155°	140°	125°		X	14,5
8	16/03/2023	8938	SSS 990	PR 73 + 537	PR 73 + 581	8,75	44	1:13 p. m.	1:30 p. m.	154°	140°	125°		X	14,4
9	16/03/2023	8941	TUL 113	PR 73 + 581	PR 73 + 628	8,75	47	1:55 p. m.	2:12 p. m.	153°	140°	125°		X	14,6
10	16/03/2023	8947	TRK 325	PR 73 + 628	PR 73 + 670	8,75	42	4:00 p. m.	4:06 p. m.	155°	140°	125°		X	14,01
11	16/03/2023	8950	TGK 151	PR 73 + 670	PR 73 + 715	8,75	45	5:00 p. m.	5:30 p. m.	155°	140°	125°		X	14,6
12	16/03/2023	8949	TBB 806	PR 73 + 715	PR 73 + 756	8,75	41	5:10 p. m.	5:40 p. m.	155°	140°	125°		X	14,6
13	16/03/2023	8952	TDL 382	PR 73 + 756	PR 73 + 805	8,75	49	5:22 p. m.	5:45 p. m.	155°	140°	125°		X	14,5
						TOTAL (m)	585							TOTAL (m3)	188,65

- Se termina la primera capa en el margen derecha en el PR 74 + 119. Se aumento 1 m. Se continúa con la segunda capa a partir del PR 73+446

CONTROL DE INSTALACION DE CARPETA ASFALTICA

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	No. DE REMISION	PLACA DEL VEHICULO	ABSCISA		ALTURA DEL TORNILLO	LONGITUD	HORA		TEMPERATURA °C			MARGEN		M3 VOLQUETA
				INICIAL	FINAL	(cm)	(m)	LLEGADA	DESCARGA	LLEGADA	EXTENSION	COMPACTACION	IZQUIERDA	DERECHA	
1	17/03/2023	8959	TSW 752	PR 73 + 643	PR 73 + 685	8,75	42	8:34 a. m.	8:50 a. m.	155°	140°	125°	X		14,4
2	17/03/2023	8963	TGK 151	PR 73 + 685	PR 73 + 730	8,75	45	9:24 a. m.	9:34 a. m.	155°	140°	125°	X		14,5
3	17/03/2023	8961	TRV 325	PR 73 + 730	PR 73 + 773	8,75	43	9:25 a. m.	12:00 a. m.	156°	140°	125°	X		14,4
4	17/03/2023	8966	SST 211	PR 73 + 773	PR 73 + 813	8,75	40	9:28 a. m.	9:55 a. m.	154°	140°	125°	X		14,6
5	17/03/2023	8969	TBB 806	PR 73 + 813	PR 73 + 855	8,75	44	9:45 a. m.	10:03 a. m.	154°	140°	125°	X		14,4
6	17/03/2023	8975	TGK 151	PR 73 + 855	PR 73 + 900	8,75	47	10:43 a. m.	10:30 a. m.	156°	140°	125°	X		14,5
7	17/03/2023	8971	TDK 471	PR 73 + 900	PR 73 + 944	8,75	44	10:40 a. m.	10:45 a. m.	155°	140°	125°	X		14,6
8	17/03/2023	8979	SSQ 081	PR 73 + 944	PR 73 + 985	8,75	41	11:09 a. m.	10:50 a. m.	155°	140°	125°	X		14,5
9	17/03/2023	8983	SSS 990	PR 73 + 985	PR 74 + 025	8,75	40	11:26 a. m.	11:14 a. m.	154°	140°	125°	X		14,4
10	17/03/2023	8984	TUL 113	PR 74 + 025	PR 74 + 070	8,75	45	12:43 m.	11:30 a. m.	155°	140°	125°	X		14,5
11	17/03/2023	8999	TRK 325	PR 74 + 070	PR 74 + 119	8,75	49	3:00 p. m.	12:50 m.	155°	140°	125°	X		14,64
12	17/03/2023	8997	STA 883	PR 73 + 805	PR 73 + 861	8,75	56	3:07 p. m.	4:20 p. m.	155°	140°	125°		X	15,22
13	17/03/2023	9001	TUL 113	PR 73 + 861	PR 73 + 756	8,75	50	4:20 p. m.	4:30 p. m.	155°	140°	125°		X	14,63
14	17/03/2023	9003	TDK 471	PR 73 + 911	PR 73 + 805	8,75	50	4:30 p. m.	5:17 p. m.	156°	140°	125°		X	14,81
15	17/03/2023	9006	TRK 325	PR 73 + 961	PR 74 + 010	8,75	49	5:00 p. m.	5:30 p. m.	155°	140°	125°		X	14,59
16	17/03/2023	9012	TGK 151	PR 74 + 010	PR 74 + 065	8,75	55	5:22 p. m.	6:40 p. m.	154°	140°	125°		X	14,6
17	17/03/2023	9009	USD 660	PR 74 + 065	PR 74 + 119	8,75	54	5:23 p. m.	7:00 p. m.	155°	140°	125°		X	15
						TOTAL (m)	794							TOTAL (m3)	248,29

- Se termina de instalar la segunda capa en las dos margenes. Izq-Der.

CONTROL DE APIQUES

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.



PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	APIQUES	ENSAYOS DE APIQUES Y EXPLORACIONES											
			MUESTRA CBR	LIMITES	LIMITE DE CONTRACCION	HUMEDAD	GRANULOMETRIA	EXPANSION LIBRE	HUMEDAD LIBRE	HUMEDAD NATURAL	GRANULARES	ENSAYO CONO DINAMICO	DENSIDAD BASE	PROCTOR MODIFICADO
1														
2		PR 74 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	14/03/2023	PR 75 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	14/03/2023	PR 75 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	20/03/2023	PR 76 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	20/03/2023	PR 76 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	20/03/2023	PR 77 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	12/03/2023	PR 77 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	12/03/2023	PR 78 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	13/03/2023	PR 78 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	13/03/2023	PR 79 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	13/03/2023	PR 79 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13		PR 80 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14		PR 80 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	15/03/2023	PR 81 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	15/03/2023	PR 81 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	15/03/2023	PR 82 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	15/03/2023	PR 82 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	15/03/2023	PR 83 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	15/03/2023	PR 83 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	16/03/2023	PR 84 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	16/03/2023	PR 84 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	16/03/2023	PR 85 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24	17/03/2023	PR 85 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25	17/03/2023	PR 86 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26	17/03/2023	PR 86 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27	19/03/2023	PR 87 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
28	19/03/2023	PR 87 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29	18/03/2023	PR 88 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	18/03/2023	PR 88 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31		PR 89 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
32		PR 89 + 750	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
33		PR 90 + 250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	TOTAL		32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32

CONTROL DE BRIQUETAS DE ASFALTO

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

PLANILLA DE CONTROL DE INTERVENTORIA

No.	FECHA	BRIQUETAS	No DE ENSAYOS	ABSCISA	COSTADO	CAPA DE ASFALTO	ENSAYOS DE BRIQUETAS DE ASFALTO							
							CONTENIDO DE ASFALTO	GRANULOMETRIA	VACIOS CON AIRE (VA)	% DE VACIOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	VACIOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	ESTABILIDAD	EXTRACCIONES	RICE
1	24/02/2023	12	3	PR 72 + 618 - PR 72 + 668	D	1	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 72 + 716 - PR 72 + 767										
				PR 72 + 864 - PR 72 + 913										
2	27/02/2023	12	3	PR 72 + 618 - PR 73 + 667	I	1	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 72 + 815 - PR 72 + 862										
				PR 73 + 007 - PR 73 + 055										
3	3/03/2023	12	3	PR 72 + 965 - PR 73 + 010	D	1	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 73 + 095 - PR 73 + 135										
				PR 73 + 275 - PR 73 + 322										
4	4/03/2023	8	2	PR 73 + 098 - PR 73 + 143	I	1	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 73 + 245 - PR 73 + 320	D									
5	7/03/2023	8	2	PR 73 + 320 - PR 73 + 367	I	1	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 73 + 550 - PR 73 + 596										
6	8/03/2023	12	3	PR 72 + 648 - PR 72 + 688	I	2	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 72 + 811 - PR 72 + 853										
				PR 72 + 988 - PR 73 + 039										
7	9/03/2023	8	2	PR 72 + 610 - PR 72 + 650	D	2	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 72 + 870 - PR 72 + 921										
8	10/03/2023	12	3	PR 72 + 960 - PR 73 + 003	D	2	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 72 + 921 - PR 73 + 447										
				PR 73 + 357 - PR 73 + 395										
9	11/03/2023	4	1	PR 73 + 485 - PR 73 + 003	D	1	X	X	X	X	X	X	X	X
10	13/03/2023	12	3	PR 73 + 078 - PR 73 + 131	I	2	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 73 + 321 - PR 73 + 372										
				PR 73 + 566 - PR 73 + 610										
11	14/03/2023	8	2	PR 73 + 690 - PR 74 + 742	I	1	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 74 + 071 - PR 74 + 119										
12	15/03/2023	4	1	PR 73 + 800 - PR 73 + 850	D	1	X	X	X	X	X	X	X	X
13	16/03/2023	12	3	PR 73 + 893 - PR 73 + 930	D	1	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 73 + 446 - PR 73 + 490	D	2								
				PR 73 + 715 - PR 73 + 756										
14	17/03/2023	12	3	PR 73 + 685 - PR 73 + 730	I	2	X	X	X	X	X	X	X	X
				PR 73 + 855 - PR 73 + 900										
				PR 73 + 805 - PR 73 + 861	D	2								
	TOTAL	136	34											

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 27/02/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 27/02/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 27/02/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 27/02/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 27/02/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 27/02/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 03/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 03/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 03/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 03/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 03/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 03/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 04/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 04/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 04/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 04/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 04/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 04/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 07/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 07/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 07/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 07/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 07/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 07/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 09/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 09/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 09/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 09/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 09/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 09/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 10/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 10/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 10/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 10/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 10/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 10/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 08/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 08/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 08/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 08/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 08/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 08/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 13/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 13/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 13/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 13/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 13/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 13/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 15/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 15/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 15/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 15/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 15/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 15/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 17/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 17/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 17/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 17/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 17/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 17/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS DE PROBETAS DE ASFALTO
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 72 + 610 - PR 74 + 119



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 16/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 16/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 16/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 16/03/2023



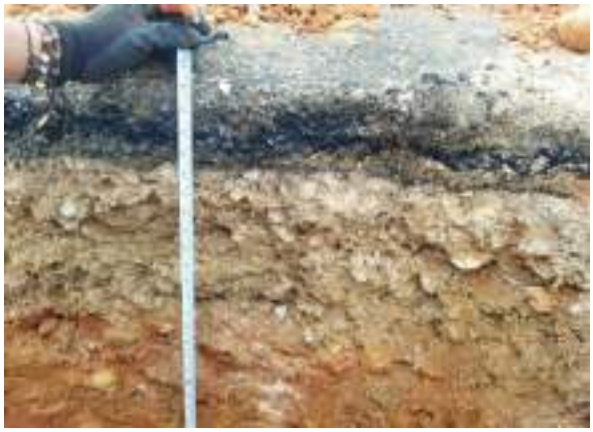
ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 16/03/2023



ENSAYO PROBETAS ASFALTO. PR 72 + 610 - PR 74 + 119.
FECHA 16/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS APIQUES Y EXPLORACIONES
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 74 + 120 - PR 90 + 380



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA: 12/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA: 12/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA: 12/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA: 12/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA: 12/03/2023

FECHA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS APIQUES Y EXPLORACIONES
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 74 + 120 - PR 90 + 380



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 13/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 13/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 13/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 13/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 13/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 13/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS APIQUES Y EXPLORACIONES
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 74 + 120 - PR 90 + 380



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 15/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 15/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 15/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 15/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 15/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 15/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS APIQUES Y EXPLORACIONES
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 74 + 120 - PR 90 + 380



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 14/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 14/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 14/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 14/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 14/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 14/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS APIQUES Y EXPLORACIONES
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 74 + 120 - PR 90 + 380



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 16/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 16/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 16/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 16/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 16/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 16/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS APIQUES Y EXPLORACIONES
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 74 + 120 - PR 90 + 380



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 17/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 17/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 17/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 17/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 17/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 17/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS APIQUES Y EXPLORACIONES
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 74 + 120 - PR 90 + 380



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 18/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 18/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 18/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 18/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 18/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 18/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 07
1 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENSAYOS APIQUES Y EXPLORACIONES
YOPAL - PAZ DE ARIPORO
PR 74 + 120 - PR 90 + 380



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 19/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 19/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 19/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 19/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 19/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 19/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 20/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 20/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 20/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 20/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 20/03/2023



EXPLORARACIONES Y APIQUES.
PR 74 + 120 - PR 90 + 380.
FECHA 20/03/2023

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-003

Fecha de Ensayo: 3-mar.-23 **T °C de salida:** 143 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 1 **Viaje :** 2 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** THL 023

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

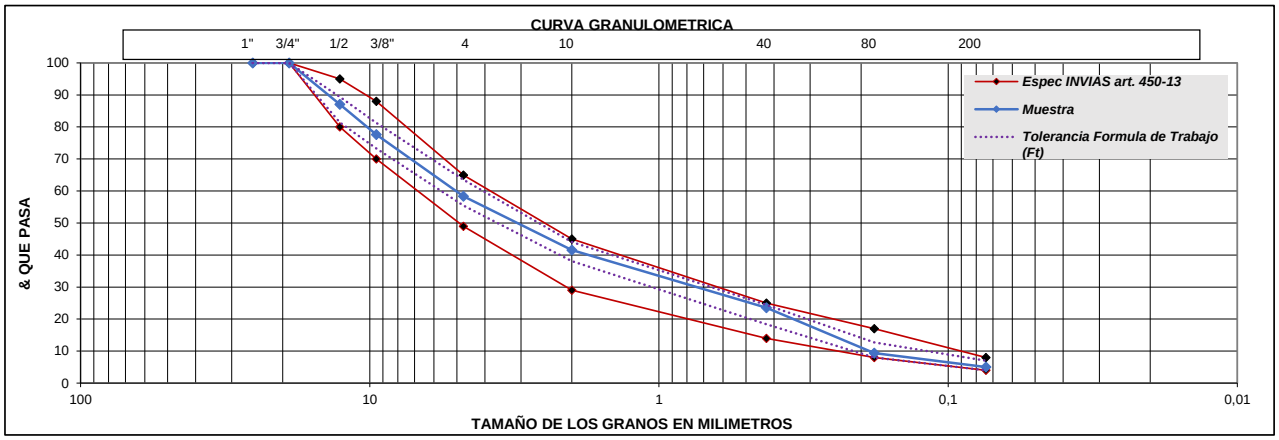
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	235,8	12,9	12,9	87,1	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	172,1	9,4	22,3	77,7	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	351,8	19,3	41,6	58,4	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	307,2	16,8	58,4	41,6	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	329,6	18,0	76,5	23,5	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	258,1	14,1	90,6	9,4	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	79,9	4,4	95,0	5,0	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	91,5	5,0	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		1825,9	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	1930,1
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	1825,9
Peso Inicial Filtro g	21,4
Peso Final Filtro g	22,6
W1-W2	104,2
W4-W3	1,2
% Asfalto	**5,3**

Agregado Gruesos (%)	41,6
Agregado Finos (%)	53,4
Pasa tamiz·200 (%)	5,0



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,3**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,427**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-003

Fecha de Ensayo: 3-mar.-23 **T °C de salida:** 147 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 2 **Viaje :** 4 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TDL 380

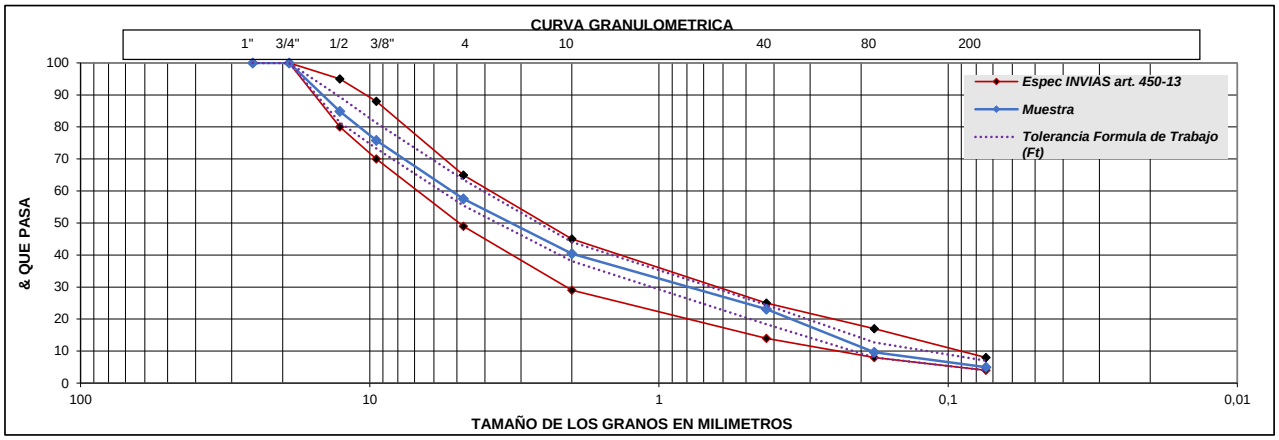
Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	343,0	15,1	15,1	84,9	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	206,4	9,1	24,2	75,8	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	414,2	18,3	42,5	57,5	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	388,0	17,1	59,6	40,4	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	392,6	17,3	76,9	23,1	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	306,8	13,5	90,4	9,6	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	105,1	4,6	95,0	5,0	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	112,8	5,0	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2268,9	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13	
Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2398,8
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2268,9
Peso Inicial Filtro g	19,1
Peso Final Filtro g	20,4
W1-W2	129,9
W4-W3	1,3
% Asfalto	**5,4**

Agregado Gruesos (%)	42,5
Agregado Finos (%)	52,6
Pasa tamiz·200 (%)	5,0



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,4**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,428**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE
TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-006

Fecha de Ensayo: 9-mar.-23 **T °C de salida:** 129 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 1 **Viaje :** 2 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** SSS 990

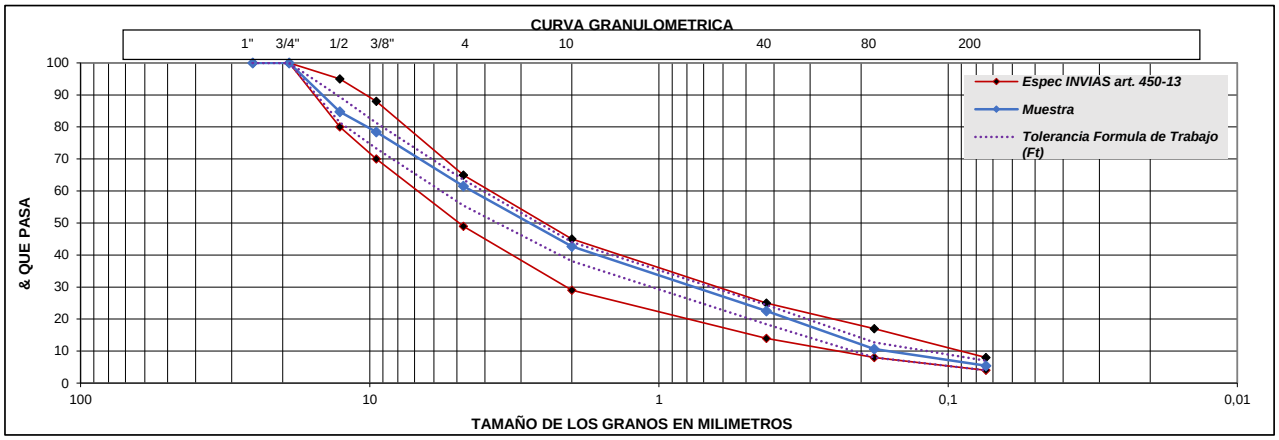
Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	336,2	15,2	15,2	84,8	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	138,7	6,3	21,5	78,5	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	373,8	17,0	38,5	61,5	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	415,3	18,8	57,3	42,7	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	443,7	20,1	77,5	22,5	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	262,5	11,9	89,4	10,6	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	114,6	5,2	94,6	5,4	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	119,9	5,4	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2204,6	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13	
Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2336,4
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2204,6
Peso Inicial Filtro g	19,2
Peso Final Filtro g	20,6
W1-W2	131,8
W4-W3	1,4
% Asfalto	**5,6**

Agregado Gruesos (%)	38,5
Agregado Finos (%)	56,1
Pasa tamiz·200 (%)	5,4



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,6**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,417**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE
TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-006

Fecha de Ensayo: 9-mar.-23 **T °C de salida:** 144,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 2 **Viaje :** 6 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TDK 471

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

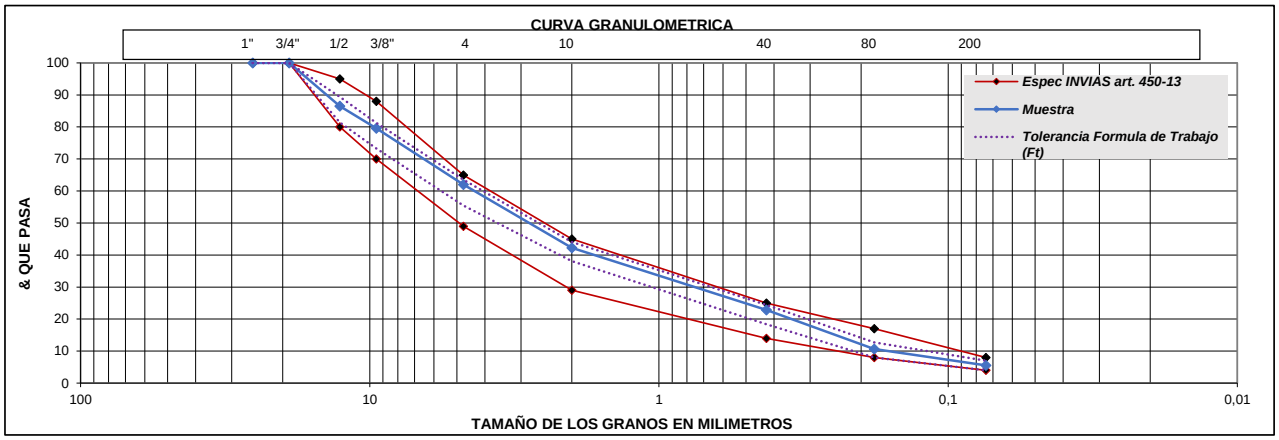
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	289,6	13,5	13,5	86,5	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	148,3	6,9	20,4	79,6	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	376,7	17,6	38,0	62,0	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	424,7	19,8	57,8	42,2	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	415,9	19,4	77,1	22,9	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	262,2	12,2	89,4	10,6	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	109,3	5,1	94,5	5,5	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	118,8	5,5	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2145,5	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2274,6
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2145,5
Peso Inicial Filtro g	17,2
Peso Final Filtro g	18,2
W1-W2	129,1
W4-W3	1,0
% Asfalto	**5,6**

Agregado Gruesos (%)	38,0
Agregado Finos (%)	56,5
Pasa tamiz·200 (%)	5,5



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,6**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,415**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-007

Fecha de Ensayo: 10-mar.-23 **T °C de salida:** 149,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 1 **Viaje :** 1 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** SOR 676

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

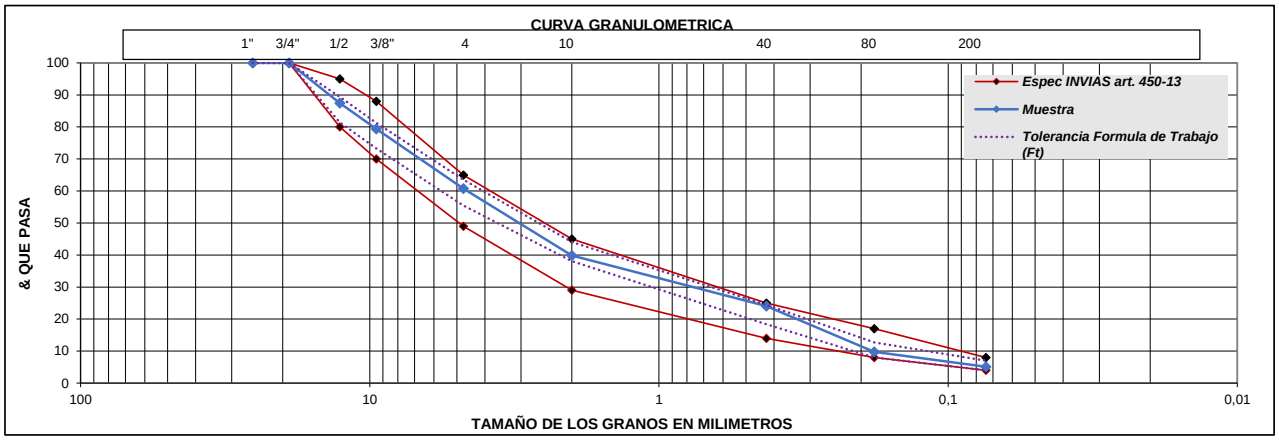
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	275,5	12,6	12,6	87,4	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	176,6	8,0	20,6	79,4	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	409,3	18,6	39,2	60,8	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	459,1	20,9	60,2	39,8	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	347,0	15,8	76,0	24,0	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	313,3	14,3	90,2	9,8	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	102,1	4,7	94,9	5,1	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	112,0	5,1	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2194,9	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2322,1
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2194,9
Peso Inicial Filtro g	17,2
Peso Final Filtro g	18,1
W1-W2	127,2
W4-W3	0,9
% Asfalto	**5,4**

Agregado Gruesos (%)	39,2
Agregado Finos (%)	55,7
Pasa tamiz·200 (%)	5,1



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,4**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,411**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-007

Fecha de Ensayo: 10-mar.-23 **T °C de salida:** 154,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 2 **Viaje :** 4 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TLN 852

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

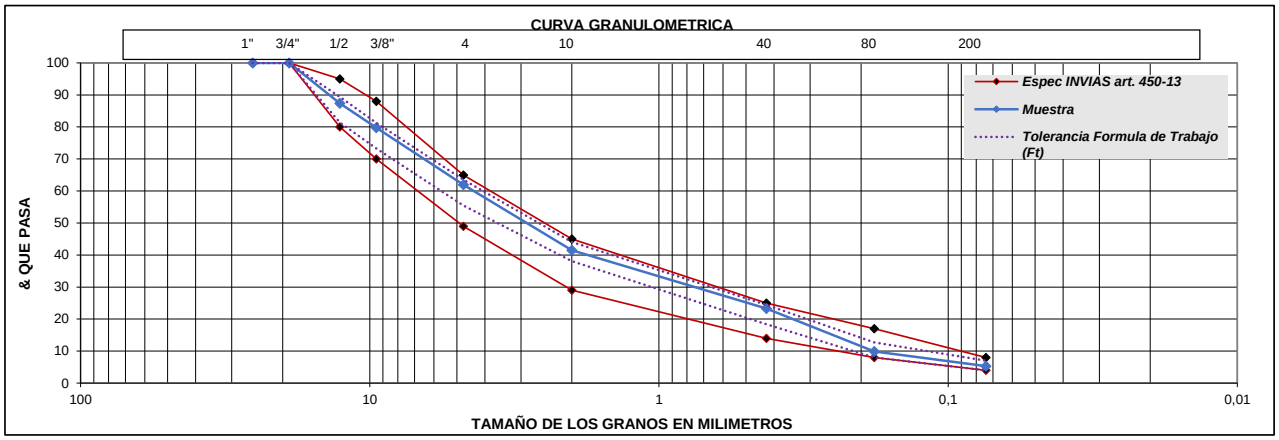
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	277,7	12,6	12,6	87,4	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	169,2	7,7	20,3	79,7	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	392,3	17,8	38,0	62,0	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	452,3	20,5	58,5	41,5	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	400,8	18,2	76,7	23,3	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	295,6	13,4	90,1	9,9	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	101,7	4,6	94,7	5,3	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	117,1	5,3	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2206,7	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2332,9
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2206,7
Peso Inicial Filtro g	17,5
Peso Final Filtro g	18,7
W1-W2	126,2
W4-W3	1,2
% Asfalto	**5,4**

Agregado Gruesos (%)	38,0
Agregado Finos (%)	56,7
Pasa tamiz·200 (%)	5,3



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,4**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,416**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-007

Fecha de Ensayo: 10-mar.-23 **T °C de salida:** 138,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 3 **Viaje :** 8 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** SJT 227

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

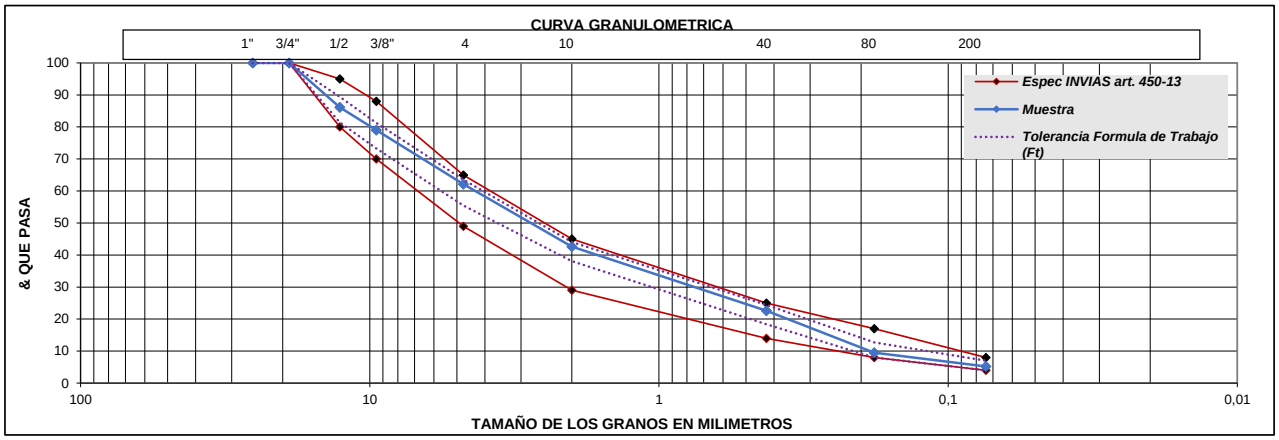
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	307,5	13,9	13,9	86,1	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	158,3	7,1	21,0	79,0	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	374,7	16,9	37,9	62,1	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	432,0	19,5	57,4	42,6	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	444,1	20,0	77,4	22,6	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	290,5	13,1	90,5	9,5	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	96,2	4,3	94,8	5,2	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	115,5	5,2	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2218,7	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2344,1
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2218,7
Peso Inicial Filtro g	16,7
Peso Final Filtro g	17,9
W1-W2	125,4
W4-W3	1,2
% Asfalto	**5,3**

Agregado Gruesos (%)	37,9
Agregado Finos (%)	56,9
Pasa tamiz·200 (%)	5,2



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)	63,0	63,1	62,9	64,7	
Temp del agua(°C)	25°	25°	25°	25°	
Peso en el aire (g)	1152,5	1159,3	1157,6	1158,1	
Peso aire SSS (g)	1154,4	1162,2	1158,7	1161,1	
Peso en el agua (g)	656,1	658,2	654,9	660,5	
Agua Absorbida %	0,4	0,6	0,2	0,6	
Volumen gr/cm³	498	504	504	501	
Gmb Bulk gr/cm³	2,313	2,300	2,298	2,313	**2,306**
Densidad Kg/m³	2306	2293	2291	2306	**2299**
Estabilidad (Kn)	15,82	16,45	15,78	14,22	**15,57**
Factor de corrección	1,013	1,011	1,016	0,970	
Estabilidad Correg (Kn)	16,03	16,63	16,03	13,79	**15,62**
Flujo (mm)	2,93	3,05	2,76	2,96	**2,93**
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)	5,47	5,45	5,81	4,66	**5,35**
Vacios de aire Va (%)	4,3	4,9	5,0	4,3	**4,6**

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13

	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,3**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)	15,62	**13,500**	>= 9,000	**SI**
Flujo (mm)	2,93	**2,5**	* 2 - 3,5	**SI**
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)	2,618	-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,418**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)	14,7	**15,1**	>=15	**SI**
Vacios de aire Va (%)	**4,6**	**4,5**	4 - 6	**SI**
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)	68,5	**70,0**	65 - 75	**SI**
Relacion Llenante / Asf Efectivo	1,16	**1,20**	0,8 - 1,2	**SI**
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)	5,35	**5,4**	3 - 6	**SI**
Gravedad Esp Promedio (Gsb)	2,561	**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)	1,022	(●) SI () NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-006

Fecha de Ensayo: 9-mar.-23 **T °C de salida:** 155 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 3 **Viaje :** 9 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** UVM 582

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

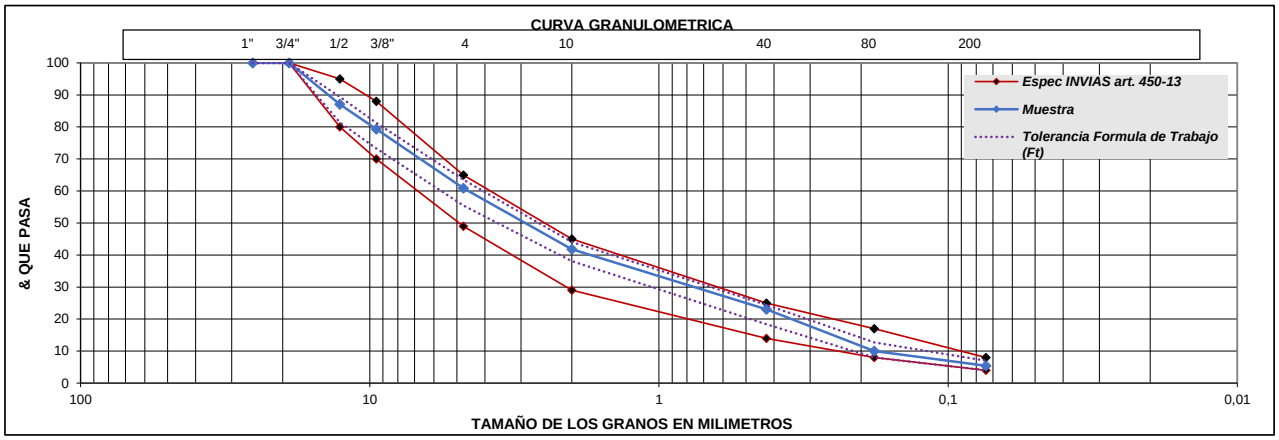
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	278,9	12,9	12,9	87,1	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	167,7	7,8	20,7	79,3	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	399,2	18,5	39,1	60,9	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	411,9	19,1	58,2	41,8	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	405,4	18,8	77,0	23,0	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	280,9	13,0	90,0	10,0	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	99,7	4,6	94,6	5,4	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	117,1	5,4	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2160,9	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2291,0
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2160,9
Peso Inicial Filtro g	18,7
Peso Final Filtro g	19,1
W1-W2	130,1
W4-W3	0,4
% Asfalto	**5,7**

Agregado Gruesos (%)	39,1
Agregado Finos (%)	55,4
Pasa tamiz·200 (%)	5,4



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

	1	2	3	4	Promedio
Briqueta N°					
Espesor briqueta (mm)	63,4	63,1	64,1	64,2	
Temp del agua(°C)	25°	25°	25°	25°	
Peso en el aire (g)	1148,2	1145,8	1158,0	1162,8	
Peso aire SSS (g)	1149,1	1146,9	1161,9	1165,9	
Peso en el agua (g)	650,5	650,7	656,6	658,3	
Agua Absorbida %	0,2	0,2	0,8	0,6	
Volumen gr/cm³	499	496	505	508	
Gmb Bulk gr/cm³	2,303	2,309	2,292	2,291	**2,299**
Densidad Kg/m³	2296	2302	2285	2284	**2292**
Estabilidad (Kn)	16,76	16,29	16,85	15,95	**16,46**
Factor de corrección	1,003	1,011	0,985	0,983	
Estabilidad Correg (Kn)	16,81	16,47	16,60	15,68	**16,39**
Flujo (mm)	3,08	2,91	3,05	2,86	**2,98**
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)	5,46	5,66	5,44	5,48	**5,51**
Vacios de aire Va (%)	4,4	4,2	4,9	4,9	**4,6**

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,7**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)	16,39	**13,500**	>= 9,000	**SI**
Flujo (mm)	2,98	**2,5**	* 2 - 3,5	**SI**
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)	2,624	-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,410**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)	15,2	**15,1**	>=15	**SI**
Vacios de aire Va (%)	**4,6**	**4,5**	4 - 6	**SI**
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)	69,7	**70,0**	65 - 75	**SI**
Relacion Llenante / Asf Efectivo	1,15	**1,20**	0,8 - 1,2	**SI**
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)	5,51	**5,4**	3 - 6	**SI**
Gravedad Esp Promedio (Gsb)	2,558	**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)	1,022	(•) SI () NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-003

Fecha de Ensayo: 3-mar.-23 **T °C de salida:** 147 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 2 **Viaje :** 4 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TDL 380

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

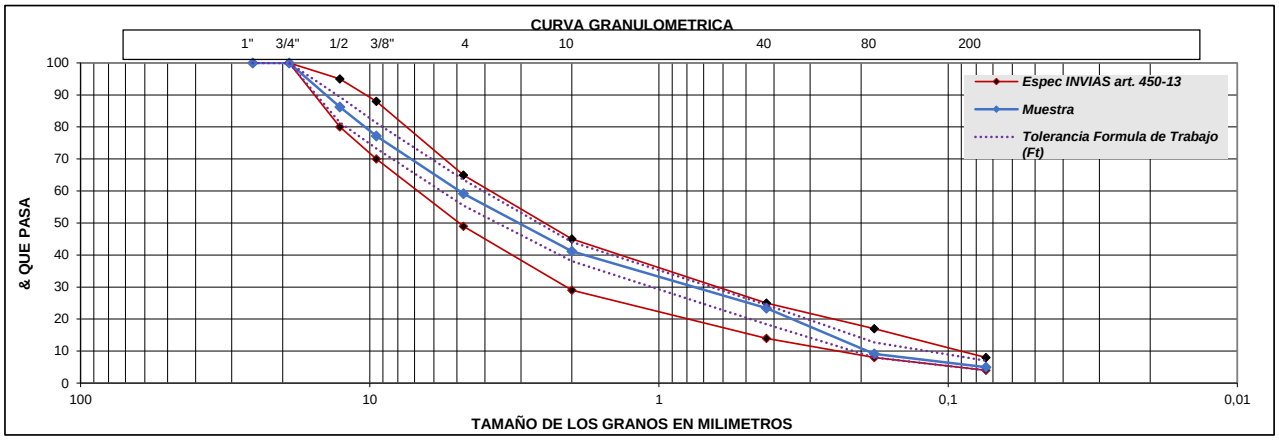
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	275,1	13,8	13,8	86,2	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	180,5	9,0	22,8	77,2	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	360,4	18,0	40,8	59,2	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	360,4	18,0	58,8	41,2	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	355,0	17,7	76,6	23,4	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	285,9	14,3	90,9	9,1	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	83,3	4,2	95,0	5,0	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	99,5	5,0	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2000,3	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2114,4
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2000,3
Peso Inicial Filtro g	15,9
Peso Final Filtro g	16,8
W1-W2	114,1
W4-W3	0,9
% Asfalto	**5,4**

Agregado Gruesos (%)	40,8
Agregado Finos (%)	54,2
Pasa tamiz·200 (%)	5,0



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)	63,6	64,3	63,6	64,3	
Temp del agua(°C)	25°	25°	25°	25°	
Peso en el aire (g)	1155,3	1161,2	1154,4	1157,0	
Peso aire SSS (g)	1161,8	1167,1	1160,8	1165,7	
Peso en el agua (g)	659,3	661,6	658,6	662,3	
Agua Absorbida %	1,3	1,2	1,3	1,7	
Volumen gr/cm³	503	506	502	503	
Gmb Bulk gr/cm³	2,299	2,297	2,299	2,298	**2,298**
Densidad Kg/m³	2292	2290	2292	2291	**2291**
Estabilidad (Kn)	14,14	16,81	12,61	13,57	**14,28**
Factor de corrección	0,998	0,980	0,998	0,980	
Estabilidad Correg (Kn)	14,12	16,47	12,59	13,30	**14,12**
Flujo (mm)	2,87	2,91	2,79	2,76	**2,83**
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)	4,92	5,66	4,51	4,82	**4,98**
Vacios de aire Va (%)	5,2	5,2	5,2	5,2	**5,2**

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,4**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)	14,12	**13,500**	>= 9,000	**SI**
Flujo (mm)	2,83	**2,5**	* 2 - 3,5	**SI**
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)	2,628	-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,424**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)	14,9	**15,1**	>=15	**SI**
Vacios de aire Va (%)	**5,2**	**4,5**	4 - 6	**SI**
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)	65,1	**70,0**	65 - 75	**SI**
Relacion Llenante / Asf Efectivo	1,16	**1,20**	0,8 - 1,2	**SI**
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)	4,98	**5,4**	3 - 6	**SI**
Gravedad Esp Promedio (Gsb)	2,555	**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)	1,021	(●) SI () NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-012

Fecha de Ensayo: 16-mar.-23 **T °C de salida:** 155,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 1 **Viaje :** 4 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** SST 211

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

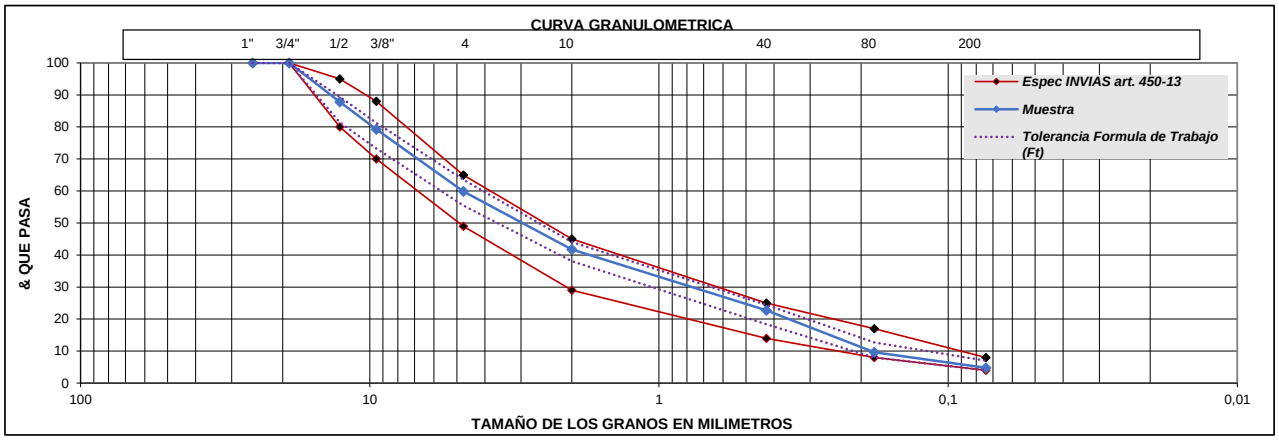
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	268,6	12,2	12,2	87,8	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	188,4	8,5	20,7	79,3	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	427,3	19,4	40,1	59,9	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	400,0	18,1	58,2	41,8	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	419,5	19,0	77,3	22,7	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	288,7	13,1	90,3	9,7	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	107,4	4,9	95,2	4,8	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	105,5	4,8	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2205,5	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2329,1
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2205,5
Peso Inicial Filtro g	19,0
Peso Final Filtro g	19,9
W1-W2	123,6
W4-W3	0,9
% Asfalto	**5,3**

Agregado Gruesos (%)	40,1
Agregado Finos (%)	55,1
Pasa tamiz·200 (%)	4,8



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,3**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,435**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-012

Fecha de Ensayo: 16-mar.-23 **T °C de salida:** 157 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 2 **Viaje :** 7 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** OSE 772

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

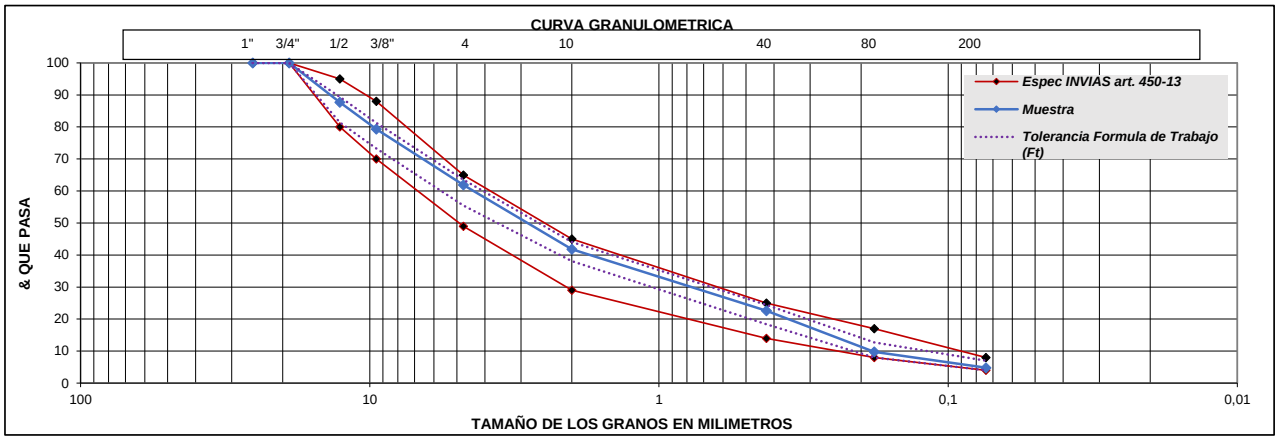
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	264,9	12,3	12,3	87,7	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	180,8	8,4	20,6	79,4	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	377,5	17,5	38,1	61,9	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	433,7	20,1	58,2	41,8	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	414,1	19,2	77,4	22,6	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	276,8	12,8	90,2	9,8	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	107,3	5,0	95,2	4,8	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	104,0	4,8	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2159,1	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2285,4
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2159,1
Peso Inicial Filtro g	17,5
Peso Final Filtro g	18,4
W1-W2	126,3
W4-W3	0,9
% Asfalto	**5,5**

Agregado Gruesos (%)	38,1
Agregado Finos (%)	57,1
Pasa tamiz·200 (%)	4,8



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,5**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,418**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-010

Fecha de Ensayo: 14-mar.-23 **T °C de salida:** 154 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 1 **Viaje :** **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TGK 151

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

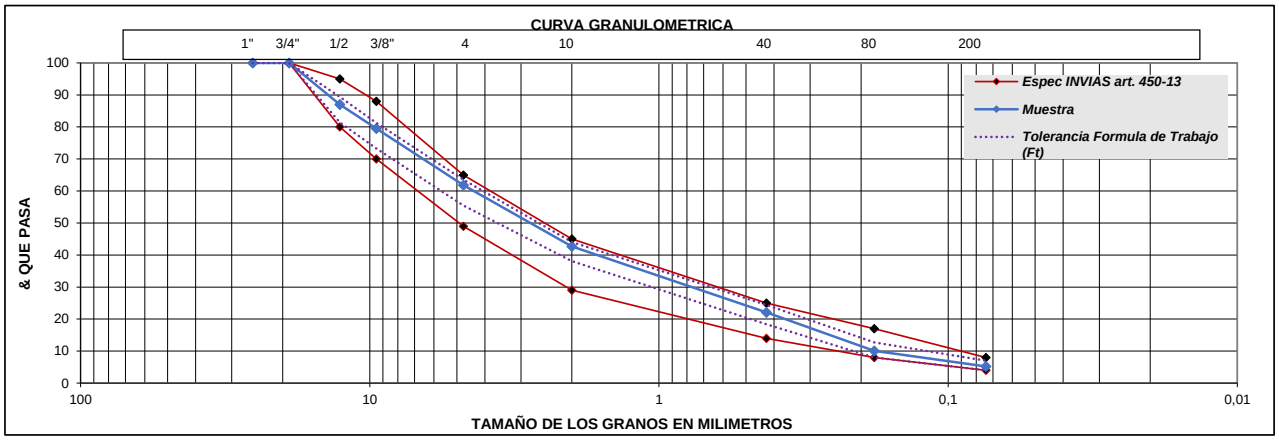
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	303,3	13,0	13,0	87,0	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	174,1	7,5	20,5	79,5	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	412,9	17,7	38,2	61,8	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	446,7	19,2	57,3	42,7	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	479,6	20,6	77,9	22,1	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	281,1	12,1	90,0	10,0	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	112,9	4,8	94,8	5,2	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	121,4	5,2	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2332,0	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2468,3
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2332,0
Peso Inicial Filtro g	19,1
Peso Final Filtro g	20,3
W1-W2	136,3
W4-W3	1,2
% Asfalto	**5,5**

Agregado Gruesos (%)	38,2
Agregado Finos (%)	56,6
Pasa tamiz·200 (%)	5,2



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,5**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,414**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-010

Fecha de Ensayo: 14-mar.-23 **T °C de salida:** 155,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 2 **Viaje :** **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** USD 660

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

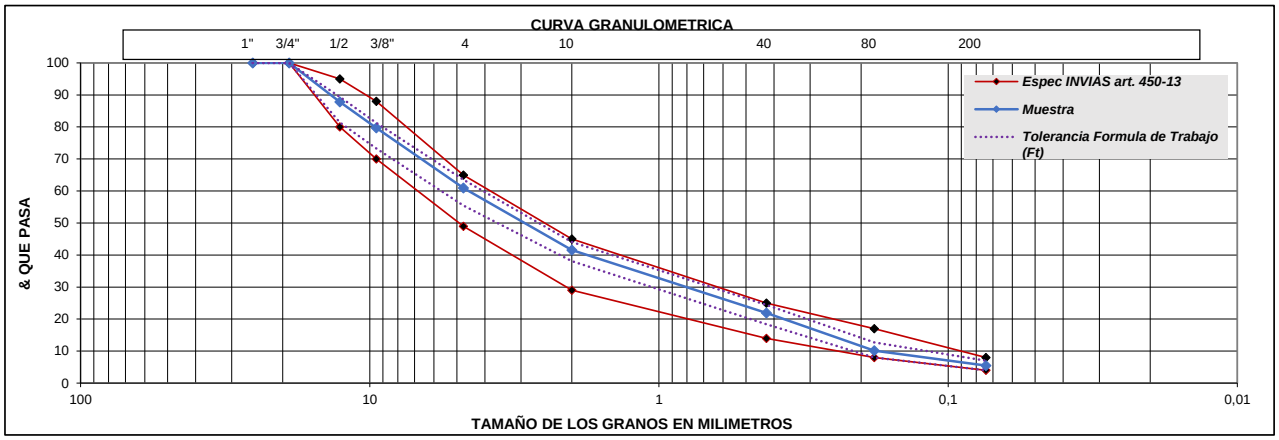
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	269,8	12,2	12,2	87,8	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	179,1	8,1	20,3	79,7	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	415,3	18,8	39,0	61,0	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	429,2	19,4	58,4	41,6	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	435,8	19,7	78,1	21,9	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	260,6	11,8	89,9	10,1	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	102,9	4,6	94,5	5,5	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	121,3	5,5	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2214,1	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2351,0
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2214,1
Peso Inicial Filtro g	20,3
Peso Final Filtro g	21,0
W1-W2	136,9
W4-W3	0,7
% Asfalto	**5,8**

Agregado Gruesos (%)	39,0
Agregado Finos (%)	55,5
Pasa tamiz·200 (%)	5,5



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,8**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,411**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE
TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-010

Fecha de Ensayo: 14-mar.-23 **T °C de salida:** 155,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 3 **Viaje :** **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TDK 471

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

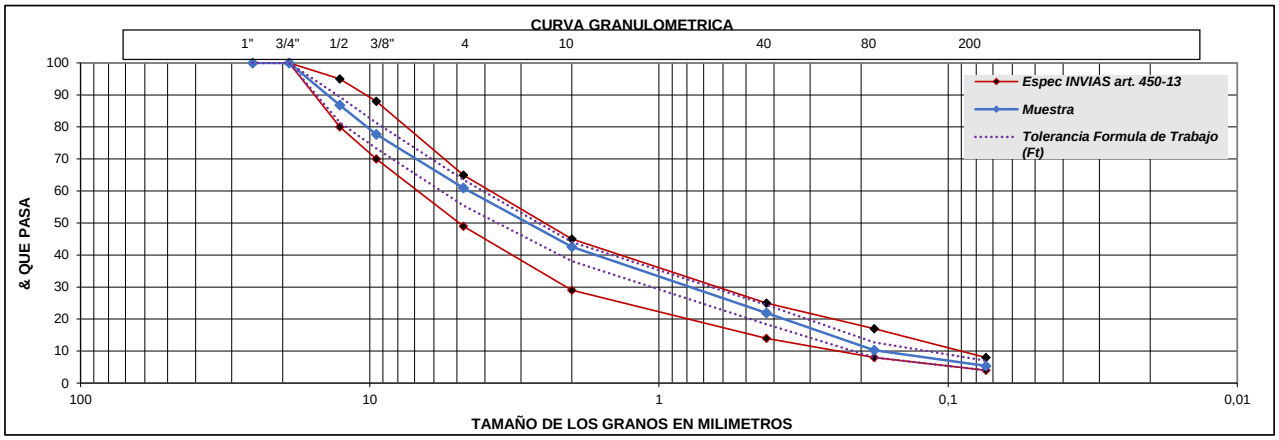
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	292,6	13,2	13,2	86,8	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	201,7	9,1	22,3	77,7	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	371,8	16,8	39,0	61,0	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	407,9	18,4	57,4	42,6	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	458,9	20,7	78,1	21,9	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	258,2	11,6	89,7	10,3	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	108,3	4,9	94,6	5,4	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	119,4	5,4	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2218,8	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2354,2
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2218,8
Peso Inicial Filtro g	17,5
Peso Final Filtro g	18,2
W1-W2	135,4
W4-W3	0,7
% Asfalto	**5,7**

Agregado Gruesos (%)	39,0
Agregado Finos (%)	55,6
Pasa tamiz·200 (%)	5,4



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)	64,5	64,5	64,8	64,7	
Temp del agua(°C)	25°	25°	25°	25°	
Peso en el aire (g)	1158,9	1149,7	1149,0	1160,2	
Peso aire SSS (g)	1162,5	1153,7	1154,7	1163,0	
Peso en el agua (g)	655,7	651,0	651,3	654,9	
Agua Absorbida %	0,7	0,8	1,1	0,6	
Volumen gr/cm³	507	503	503	508	
Gmb Bulk gr/cm³	2,287	2,287	2,282	2,283	**2,285**
Densidad Kg/m³	2280	2280	2276	2277	**2278**
Estabilidad (Kn)	16,32	15,22	12,82	16,56	**15,23**
Factor de corrección	0,975	0,975	0,968	0,970	
Estabilidad Correg (Kn)	15,91	14,84	12,40	16,06	**14,80**
Flujo (mm)	2,86	2,90	2,55	2,91	**2,81**
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)	5,56	5,12	4,86	5,52	**5,27**
Vacios de aire Va (%)	5,1	5,1	5,3	5,2	**5,2**

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,7**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)	14,80	**13,500**	>= 9,000	**SI**
Flujo (mm)	2,81	**2,5**	* 2 - 3,5	**SI**
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)	2,625	-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,409**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)	15,8	**15,1**	>=15	**SI**
Vacios de aire Va (%)	**5,2**	**4,5**	4 - 6	**SI**
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)	67,4	**70,0**	65 - 75	**SI**
Relacion Llenante / Asf Efectivo	1,13	**1,20**	0,8 - 1,2	**SI**
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)	5,27	**5,4**	3 - 6	**SI**
Gravedad Esp Promedio (Gsb)	2,559	**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)	1,022	(•) SI () NO		

Nota 2: Para mezclas elaboradas con asfaltos modificados con polimeros, se podrá aceptar un valor de flujo mayor (hasta 5.0 mm). En cualquier caso se debera cumplir con el requisito establecido en la respectiva columna de la tabla para la relación Establidad/Flujo- ART-450

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-012

Fecha de Ensayo: 16-mar.-23 **T °C de salida:** 151 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 3 **Viaje :** 12 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** OJA 075

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

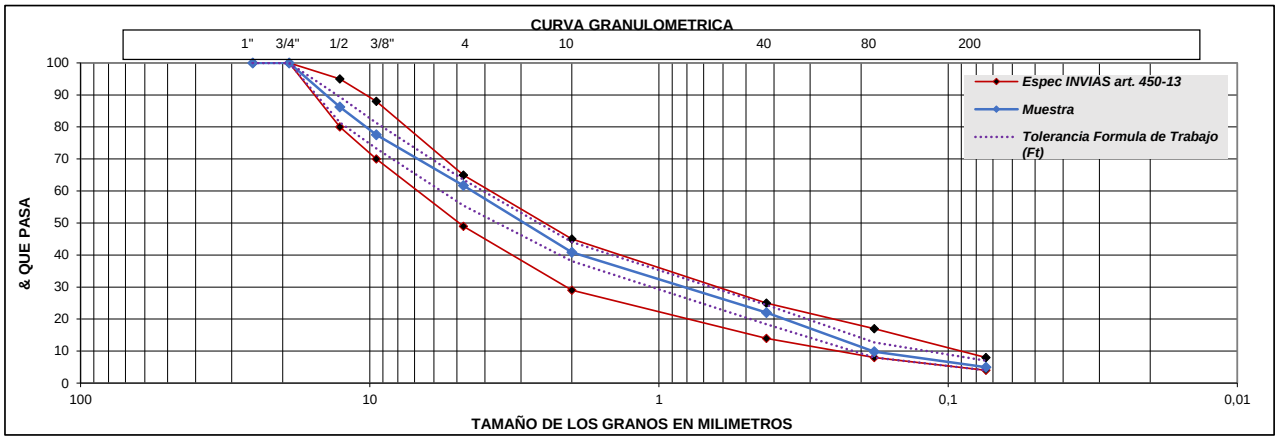
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	289,4	13,7	13,7	86,3	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	184,6	8,7	22,5	77,5	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	334,5	15,8	38,3	61,7	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	440,1	20,8	59,2	40,8	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	396,5	18,8	77,9	22,1	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	257,7	12,2	90,2	9,8	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	102,9	4,9	95,0	5,0	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	104,9	5,0	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2110,7	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2240,8
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2110,7
Peso Inicial Filtro g	17,4
Peso Final Filtro g	18,4
W1-W2	130,1
W4-W3	1,0
% Asfalto	**5,8**

Agregado Gruesos (%)	38,3
Agregado Finos (%)	56,7
Pasa tamiz·200 (%)	5,0



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

	1	2	3	4	Promedio
Briqueta N°					
Espesor briqueta (mm)	63,9	63,0	63,5	63,7	
Temp del agua(°C)	25°	25°	25°	25°	
Peso en el aire (g)	1154,6	1155,1	1153,4	1152,7	
Peso aire SSS (g)	1156,4	1157,0	1154,9	1153,8	
Peso en el agua (g)	650,6	654,7	651,2	652,9	
Agua Absorbida %	0,4	0,4	0,3	0,2	
Volumen gr/cm³	506	502	504	501	
Gmb Bulk gr/cm³	2,283	2,300	2,290	2,301	**2,293**
Densidad Kg/m³	2276	2293	2283	2294	**2286**
Estabilidad (Kn)	13,97	14,20	15,04	14,53	**14,44**
Factor de corrección	0,990	1,013	1,000	0,995	
Estabilidad Correg (Kn)	13,82	14,38	15,04	14,45	**14,43**
Flujo (mm)	2,97	2,97	2,88	2,66	**2,87**
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)	4,65	4,84	5,22	5,43	**5,04**
Vacios de aire Va (%)	5,4	4,7	5,1	4,6	**4,9**

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13

	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,8**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)	14,43	**13,500**	>= 9,000	**SI**
Flujo (mm)	2,87	**2,5**	* 2 - 3,5	**SI**
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)	2,631	-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,412**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)	15,6	**15,1**	>=15	**SI**
Vacios de aire Va (%)	**4,9**	**4,5**	4 - 6	**SI**
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)	68,4	**70,0**	65 - 75	**SI**
Relacion Llenante / Asf Efectivo	1,05	**1,20**	0,8 - 1,2	**SI**
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)	5,04	**5,4**	3 - 6	**SI**
Gravedad Esp Promedio (Gsb)	2,560	**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)	1,022	(●) SI () NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE
TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-011

Fecha de Ensayo: 15-mar.-23 **T °C de salida:** 156,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 1 **Viaje :** 2 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** THX 240

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

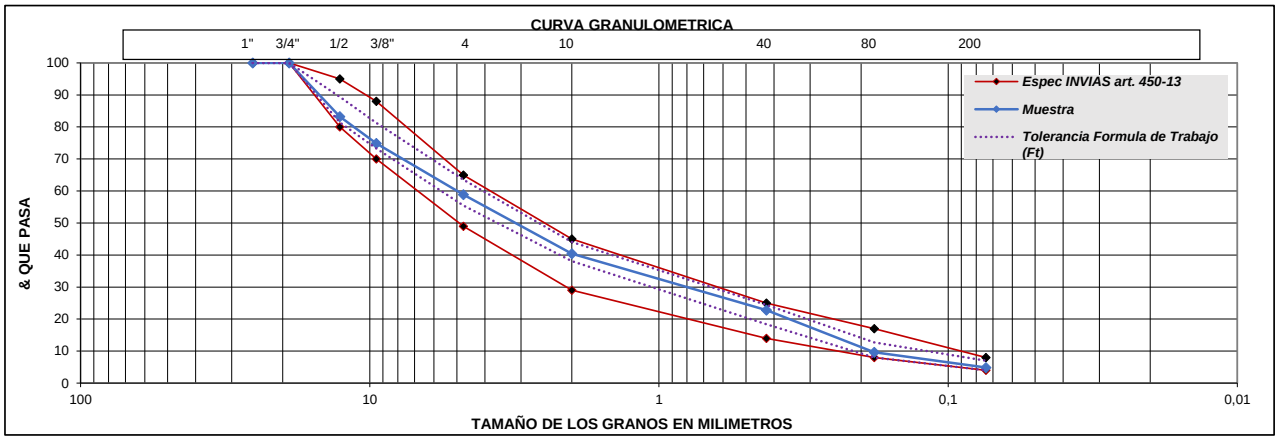
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	289,6	16,8	16,8	83,2	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	144,7	8,4	25,2	74,8	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	275,8	16,0	41,1	58,9	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	318,8	18,5	59,6	40,4	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	303,2	17,6	77,2	22,8	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	227,2	13,2	90,3	9,7	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	82,6	4,8	95,1	4,9	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	84,1	4,9	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		1726,1	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	1822,9
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	1726,1
Peso Inicial Filtro g	18,7
Peso Final Filtro g	19,7
W1-W2	96,8
W4-W3	1,0
% Asfalto	**5,3**

Agregado Gruesos (%)	41,1
Agregado Finos (%)	54,0
Pasa tamiz·200 (%)	4,9



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,3**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,427**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-011

Fecha de Ensayo: 15-mar.-23 **T °C de salida:** 158 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 2 **Viaje :** 3 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** SSQ 081

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

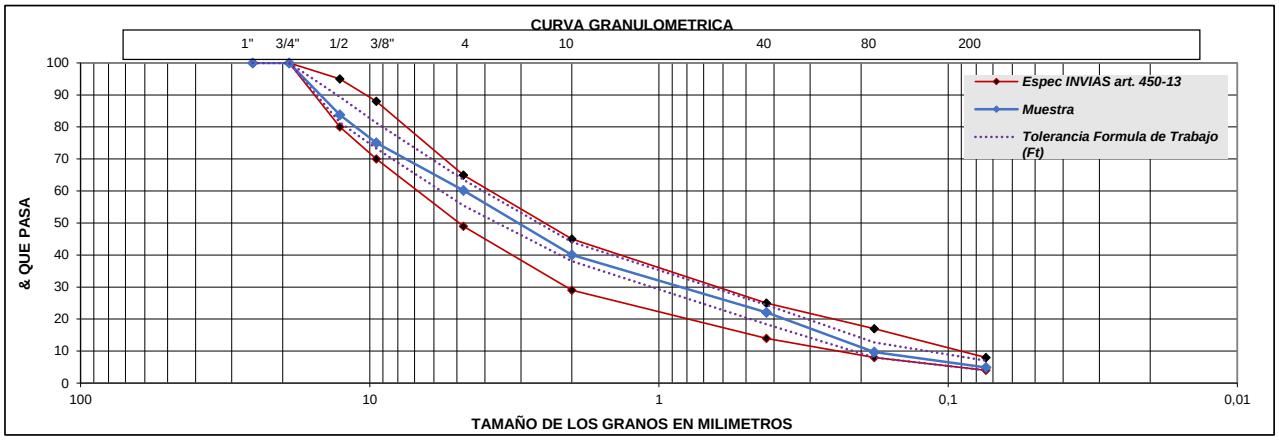
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	318,8	16,2	16,2	83,8	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	171,1	8,7	24,9	75,1	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	292,3	14,9	39,8	60,2	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	395,9	20,1	60,0	40,0	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	352,8	18,0	77,9	22,1	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	243,1	12,4	90,3	9,7	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	94,9	4,8	95,1	4,9	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	96,1	4,9	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		1965,0	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2075,9
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	1965,0
Peso Inicial Filtro g	19,7
Peso Final Filtro g	20,7
W1-W2	110,9
W4-W3	1,0
% Asfalto	**5,3**

Agregado Gruesos (%)	39,8
Agregado Finos (%)	55,3
Pasa tamiz·200 (%)	4,9



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,3**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,426**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-011

Fecha de Ensayo: 15-mar.-23 **T °C de salida:** 157,5 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 3 **Viaje :** 4 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TRK 325

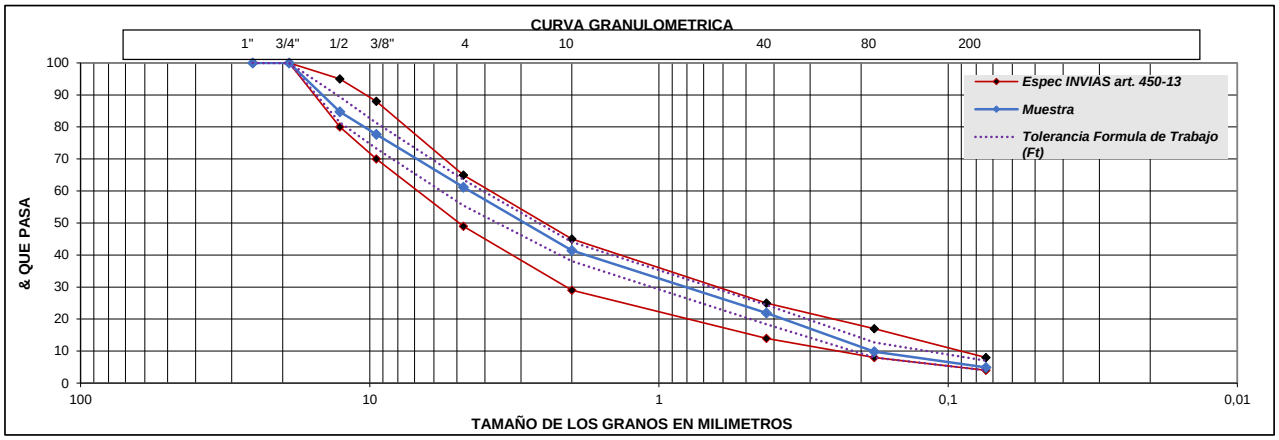
Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	**100**	**100**	**100**	**100**
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	**100**	**100**	**100**	**100**
1/2	12,7	321,0	15,2	15,2	84,8	**80**	**95**	**81,4**	**89,4**
3/8"	9,5	148,9	7,1	22,3	77,7	**70**	**88**	**73,3**	**81,3**
No. 4	4,75	347,6	16,5	38,8	61,2	**49**	**65**	**55,5**	**63,5**
No. 10	2,00	415,8	19,7	58,5	41,5	**29**	**45**	**38,1**	**44,1**
No. 40	0,425	411,3	19,5	78,1	21,9	**14**	**25**	**18,4**	**24,4**
No. 80	0,18	255,4	12,1	90,2	9,8	**8**	**17**	**8,0**	**12,7**
No. 200	0,074	103,3	4,9	95,1	4,9	**4**	**8**	**4,0**	**7,0**
FONDO	-	103,4	4,9	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2106,7	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13	
Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2224,9
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2106,7
Peso Inicial Filtro g	17,5
Peso Final Filtro g	18,4
W1-W2	118,2
W4-W3	0,9
% Asfalto	**5,3**

Agregado Gruesos (%)	38,8
Agregado Finos (%)	56,3
Pasa tamiz·200 (%)	4,9



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)	64,2	65,3	64,8	64,6	
Temp del agua(°C)	25°	25°	25°	25°	
Peso en el aire (g)	1149,1	1162,5	1143,6	1144,7	
Peso aire SSS (g)	1155,0	1170,9	1147,9	1149,5	
Peso en el agua (g)	654,6	665,3	649,1	650,8	
Agua Absorbida %	1,2	1,7	0,9	1,0	
Volumen gr/cm³	500	506	499	499	
Gmb Bulk gr/cm³	2,296	2,299	2,293	2,295	**2,296**
Densidad Kg/m³	2289	2292	2286	2288	**2289**
Estabilidad (Kn)	16,58	17,17	14,62	16,79	**16,29**
Factor de corrección	0,983	0,956	0,968	0,973	
Estabilidad Correg (Kn)	16,30	16,41	14,15	16,33	**15,80**
Flujo (mm)	3,09	2,89	2,85	2,88	**2,93**
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)	5,27	5,68	4,96	5,67	**5,40**
Vacios de aire Va (%)	5,1	5,0	5,3	5,2	**5,2**

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,3**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)	15,80	**13,500**	>= 9,000	**SI**
Flujo (mm)	2,93	**2,5**	* 2 - 3,5	**SI**
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)	2,621	-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,421**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)	15,0	**15,1**	>=15	**SI**
Vacios de aire Va (%)	**5,2**	**4,5**	4 - 6	**SI**
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)	65,5	**70,0**	65 - 75	**SI**
Relacion Llenante / Asf Efectivo	1,12	**1,20**	0,8 - 1,2	**SI**
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)	5,40	**5,4**	3 - 6	**SI**
Gravedad Esp Promedio (Gsb)	2,558	**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)	1,022	(•) SI () NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-013

Fecha de Ensayo: 17-mar.-23 **T °C de salida:** 150 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 1 **Viaje :** 4 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TDK 471

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

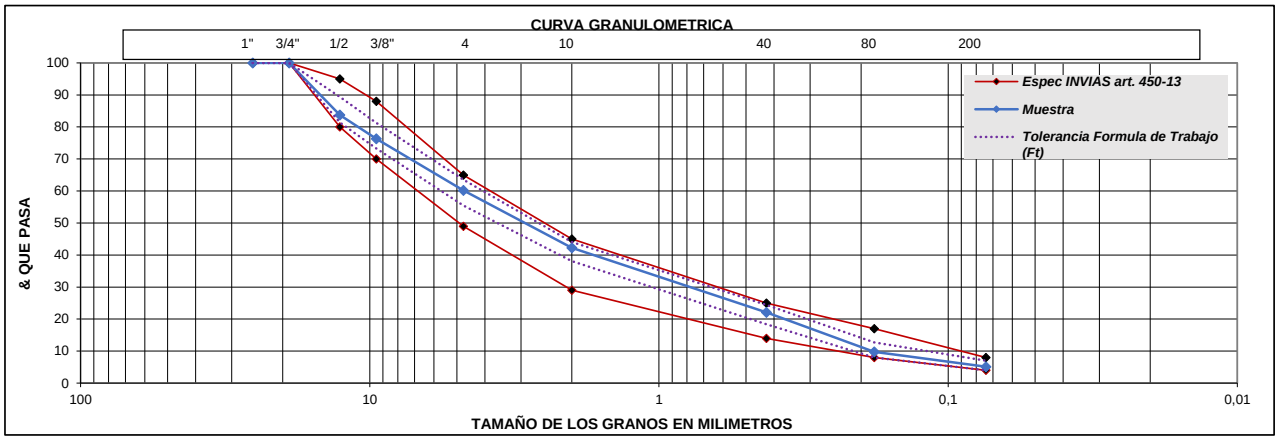
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	348,6	16,2	16,2	83,8	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	160,3	7,5	23,7	76,3	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	346,6	16,1	39,8	60,2	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	384,3	17,9	57,7	42,3	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	432,9	20,2	77,9	22,1	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	265,4	12,4	90,2	9,8	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	99,4	4,6	94,9	5,1	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	110,1	5,1	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2147,7	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2270,0
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2147,7
Peso Inicial Filtro g	15,0
Peso Final Filtro g	17,4
W1-W2	122,3
W4-W3	2,4
% Asfalto	**5,3**

Agregado Gruesos (%)	39,8
Agregado Finos (%)	55,0
Pasa tamiz·200 (%)	5,1



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,3**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,420**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE
TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-013

Fecha de Ensayo: 17-mar.-23 **T °C de salida:** 153 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 2 **Viaje :** 7 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** TGK 151

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

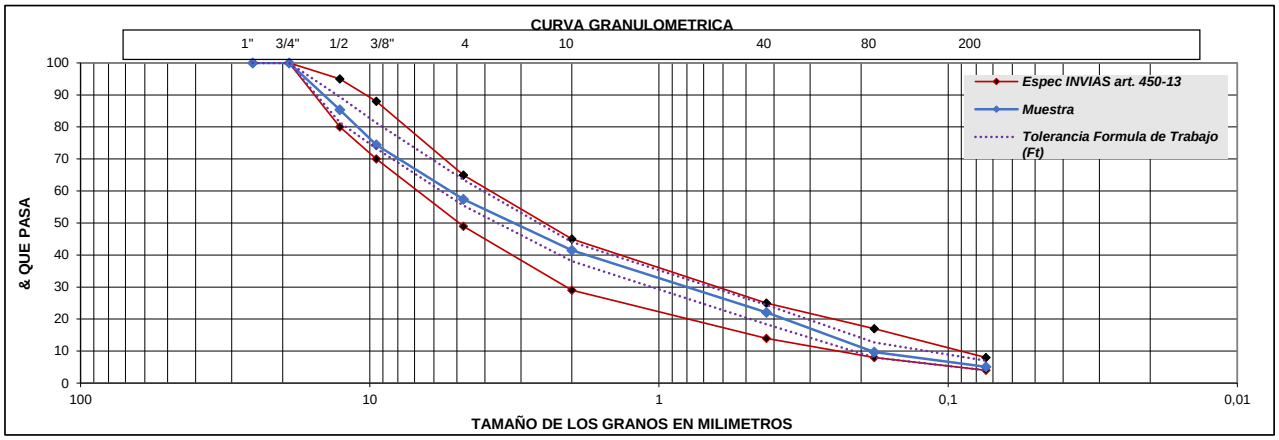
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	313,3	14,6	14,6	85,4	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	234,6	11,0	25,6	74,4	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	364,7	17,0	42,6	57,4	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	340,4	15,9	58,5	41,5	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	415,4	19,4	77,9	22,1	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	266,2	12,4	90,3	9,7	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	98,2	4,6	94,9	5,1	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	109,1	5,1	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2141,8	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2263,9
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2141,8
Peso Inicial Filtro g	15,3
Peso Final Filtro g	17,3
W1-W2	122,1
W4-W3	2,0
% Asfalto	**5,3**

Agregado Gruesos (%)	42,6
Agregado Finos (%)	52,3
Pasa tamiz·200 (%)	5,1



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

Briqueta N°	1	2	3	4	Promedio
Espesor briqueta (mm)					
Temp del agua(°C)					
Peso en el aire (g)					
Peso aire SSS (g)					
Peso en el agua (g)					
Agua Absorbida %					
Volumen gr/cm³					
Gmb Bulk gr/cm³					
Densidad Kg/m³					
Estabilidad (Kn)					
Factor de corrección					
Estabilidad Correg (Kn)					
Flujo (mm)					
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)					
Vacios de aire Va (%)					

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,3**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)		**13,500**	>= 9,000	
Flujo (mm)		**2,5**	* 2 - 3,5	
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)		-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,421**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)		**15,1**	>=15	
Vacios de aire Va (%)		**4,5**	4 - 6	
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)		**70,0**	65 - 75	
Relacion Llenante / Asf Efectivo		**1,20**	0,8 - 1,2	
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)		**5,4**	3 - 6	
Gravedad Esp Promedio (Gsb)		**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)		◉ SI ○ NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE

TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	IBARRA INGENIERIA Y LABORATORIO SAS GESTIÒN OPERATIVA	Codigo: FT-GO-25
	ANALISIS GRANULOMETRICO,EXTRACCION CUANTITATIVA Y ANALISIS VOLUMETRICOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INVE 782 / 732 / 736 / 799 -13	Version 02
		Fecha de Emision - 1/11/2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

EMPRESA: CONSORCIO TVG **Codigo:** TVG-ARA-CAS-013

Fecha de Ensayo: 17-mar.-23 **T °C de salida:** 157 **Planta:** PETRORIENTE

Muestra N° : 3 **Viaje :** 10 **T °C en Via:** **Control en:** PLANTA

Tipo de Mezcla: MDC-19 **Capa:** Rodadura **Margen:** **Vehiculo :** LRL 070

Calzada: **Lote:** **Abscisado:**

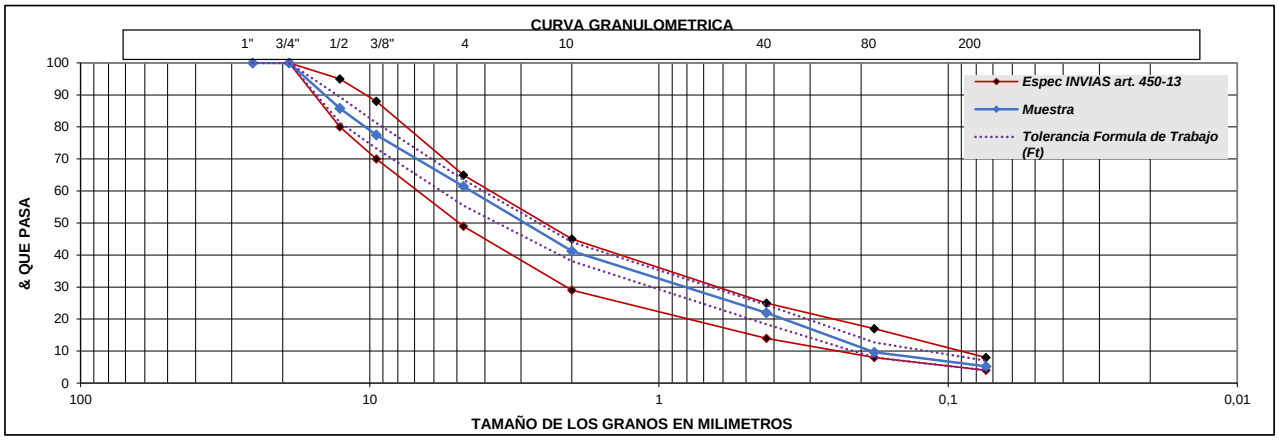
ANALISIS GRANULOMETRICO INVE 782-13

tamiz	abertura (mm)	peso retenido (g)	% retenido	% retenido acumuado	% PASA	Espec INVIAS art. 450-13		Tolerancia (Ft) INV- 450.5.2.3	
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
3/4"	19	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100	100	100
1/2	12,7	312,7	14,2	14,2	85,8	80	95	81,4	89,4
3/8"	9,5	183,2	8,3	22,5	77,5	70	88	73,3	81,3
No. 4	4,75	354,5	16,1	38,5	61,5	49	65	55,5	63,5
No. 10	2,00	446,1	20,2	58,7	41,3	29	45	38,1	44,1
No. 40	0,425	425,2	19,3	78,0	22,0	14	25	18,4	24,4
No. 80	0,18	273,2	12,4	90,4	9,6	8	17	8,0	12,7
No. 200	0,074	96,2	4,4	94,8	5,2	4	8	4,0	7,0
FONDO	-	115,8	5,2	100,0	0,0				
PESO MUESTRA		2207,0	100,0						

EXTRACCION CUANTITATIVA INVE 732-13

Peso Inicial Muestra de Asfalto g	2329,8
Peso Extraido Muestra de Asfalto g	2207,0
Peso Inicial Filtro g	15,8
Peso Final Filtro g	16,9
W1-W2	122,8
W4-W3	1,1
% Asfalto	**5,2**

Agregado Gruesos (%)	38,5
Agregado Finos (%)	56,2
Pasa tamiz·200 (%)	5,2



ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO INVE 748-13

	1	2	3	4	Promedio
Briqueta N°					
Espesor briqueta (mm)	63,3	63,4	63,1	63,4	
Temp del agua(°C)	25°	25°	25°	25°	
Peso en el aire (g)	1151,0	1160,1	1154,7	1146,2	
Peso aire SSS (g)	1152,7	1163,1	1156,1	1147,7	
Peso en el agua (g)	652,9	656,8	655,0	650,4	
Agua Absorbida %	0,3	0,6	0,3	0,3	
Volumen gr/cm³	500	506	501	497	
Gmb Bulk gr/cm³	2,303	2,291	2,304	2,305	**2,301**
Densidad Kg/m³	2296	2284	2297	2298	**2294**
Estabilidad (Kn)	13,20	11,34	13,34	10,99	**12,22**
Factor de corrección	1,005	1,003	1,011	1,003	
Estabilidad Correg (Kn)	13,27	11,37	13,49	11,02	**12,29**
Flujo (mm)	2,72	2,69	2,73	2,89	**2,76**
Rela.Esta/Flujo (Kn/mm)	4,88	4,23	4,94	3,81	**4,46**
Vacios de aire Va (%)	4,8	5,3	4,7	4,7	**4,9**

RELACION DE VACIOS INVE 736,799-13

	OBTENIDA	FT DE TRABAJO	ART 450-13 MDC-19 NT3	CUMPLE SI/NO
Asfalto (%)	**5,2**	**5,5**	± 0,3 de Ft	-
Estabilidad (kn)	12,29	**13,500**	>= 9,000	**SI**
Flujo (mm)	2,76	**2,5**	* 2 - 3,5	**SI**
Grave Eps Agregados Gse (gr/cm³)	2,616	-	-	-
Maximo Teorico gr/cm³ Gmm	**2,419**	-	-	-
Vacios agregado Vam (%)	14,8	**15,1**	>=15	**SI**
Vacios de aire Va (%)	**4,9**	**4,5**	4 - 6	**SI**
Vacios llenos de asfalto Vfa (%)	67,0	**70,0**	65 - 75	**SI**
Relacion Llenante / Asf Efectivo	1,19	**1,20**	0,8 - 1,2	**SI**
Relacion Esta/Flujo (Kn/mm)	4,46	**5,4**	3 - 6	**SI**
Gravedad Esp Promedio (Gsb)	2,559	**Cumple Franja Invias**		
Peso Especifico del Asfalto (gr/cm3)	1,022	(•) SI () NO		

OBSERVACIONES: ***- Asfalto utilizado :Cemento asfaltico 60-70 Refineria Barrancabermeja***

Realizo: Gustavo R Reviso: Ing Jose Ibarra

TAURAMENA KRA 10 No. 2-30 - YOPAL CALLE 26 N° 10-91 - CASANARE
TELEFONOS: 8-6257109 - 6333046 - CEL: 3112100174 - 3208999784 - Email: joseibarra08@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1/04/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No.: 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Olga Lucia Rodriguez Guzman

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL mar-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
1	24/02/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 618 - PR 72 + 668	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
2	24/02/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 716 - PR 72 + 767	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
3	24/02/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 864 - PR 72 + 913	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
4	27/02/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 618 - PR 72 + 667	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
5	27/02/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 815 - PR 72 + 862	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
6	27/02/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 73 + 007 - PR 73 + 055	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
7	3/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 965 - PR 73 + 010	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
8	3/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 73 + 095 - PR 73 + 135	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
9	3/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 73 + 275 - PR 73 + 322	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
10	4/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 73 + 098 - PR 73 + 143.	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	

OBSERVACIONES:

PARA ESTE PERIODO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN TOMA DE BRIQUETAS DE ASFALTO Y SU RESPECTIVOS FALLOS A COMPRESIÓN DENTRO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE SE VIENEN ADELANTANDO EN EL **SECTOR VIAL PORE-PAZ DE ARIPORO.** LOS ENSAYOS ESTAN A PARTIR DEL 24 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2023. SOLO RESULTADOS DE INTERVENTORIA.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-23151

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

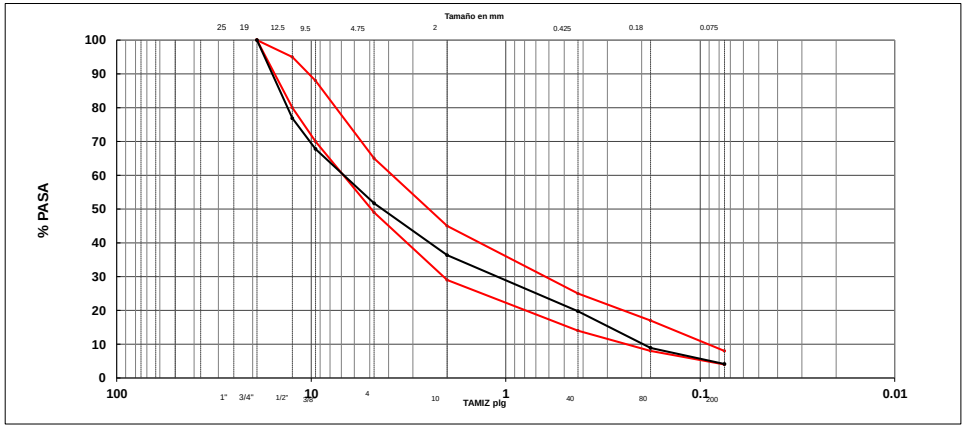
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	24-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE #4
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,132.8
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,086.0
PERDIDA TOTAL (g)	46.8

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 1	MITAD VIAJE # 3	ULTIMO VIAJE # 6	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,249.3	1,190.9	1,236.9	
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,188.8	1,132.8	1,169.5	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	60.5	58.1	67.4	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.2	13.9	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	17.6	17.8	17.4	5.3%
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	3.4	3.9	3.3	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.1%	5.2%	5.7%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

AGREGADO GRUESO (%)	48.3
AGREGADO FINO (%)	47.6
PASA TAMIZ #200 (%)	4.1

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	262.0	23.1	23.1	76.9	80	95
3/8"	9.5	103.0	9.1	32.2	67.8	70	88
4	4.75	182.0	16.1	48.3	51.7	49	65
10	2.00	174.0	15.4	63.6	36.4	29	45
40	0.425	188.0	16.6	80.2	19.8	14	25
80	0.180	123.0	10.9	91.1	8.9	8	17
200	0.075	54.0	4.8	95.9	4.1	4	8
PASA 200		46.8	4.1				



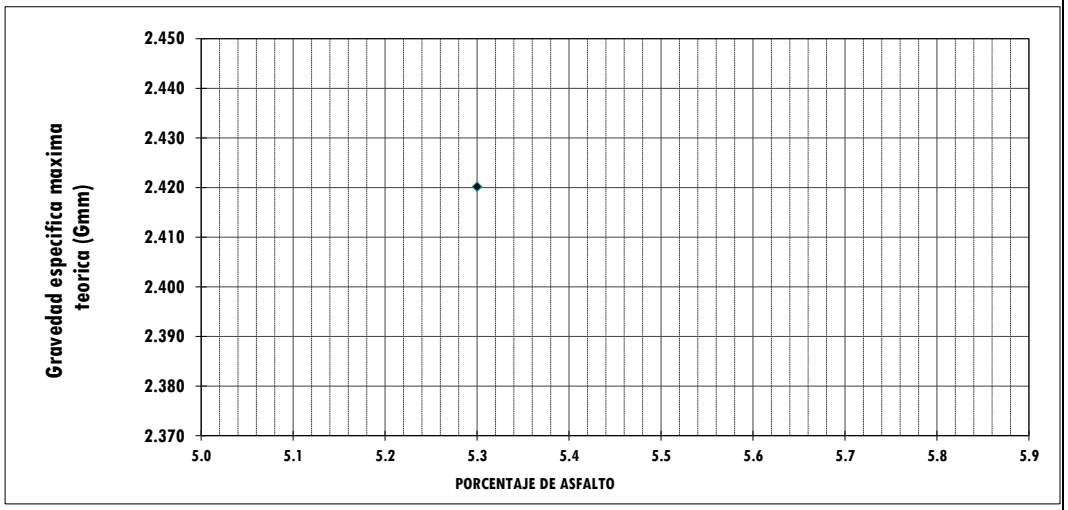
OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	24-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.30
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,503.9
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,500.2
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,382.7
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.420



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.850.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	24-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	68.00	1185.0	1192.0	654.0	538.0	2.203	2.635	2.420	2.560	1.018												0.873	18.70	16.33	3.80
2	67.00	1207.0	1209.0	678.0	531.0	2.273																0.860	15.08	12.97	4.20
3	67.00	1203.0	1208.0	675.0	533.0	2.257																0.871	15.76	13.73	3.90
4	67.50	1215.0	1218.0	680.4	537.6	2.260																0.841	15.94	13.41	4.30
						2.248					5.60	1.14	4.5	82.9	17.1	7.1	58.5	1.2	3.5	140.3	2.241			14.11	4.05

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.3	± 0,3 de F´t		
relacion estabilidad flujo	3.5	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	7.1	4-6		
Vacios en los agregados minerales (VAM)	17.1	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	58.5	65-75		
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.17	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.800.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

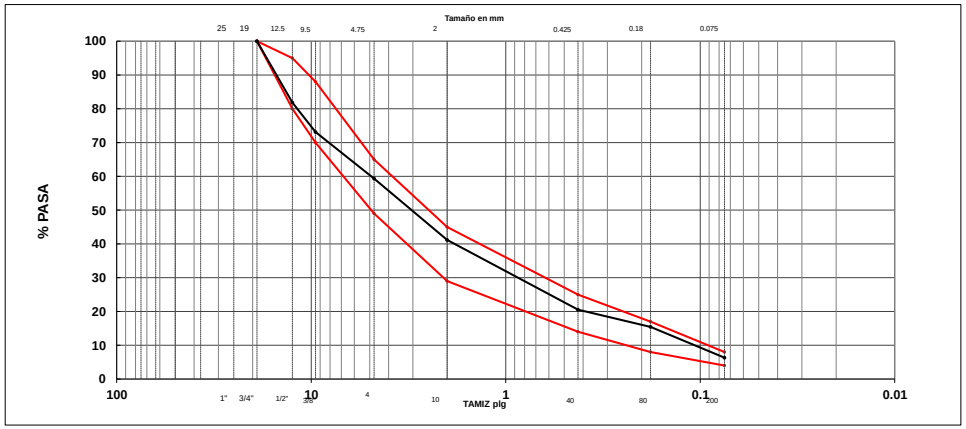
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	24-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,456.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,363.9
PERDIDA TOTAL (g)	92.1

AGREGADO GRUESO (%)	40.7
AGREGADO FINO (%)	53.0
PASA TAMIZ #200 (%)	6.3

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO	MITAD	ULTIMO	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,422.8	1,536.0	1,506.4	
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,343.8	1,456.0	1,424.6	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	79.0	80.0	81.8	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.0	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.0	16.0	16.2	5.5%
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.0	2.0	2.1	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.7%	5.3%	5.6%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	264.5	18.2	18.2	81.8	80	95
3/8"	9.5	126.8	8.7	26.9	73.1	70	88
4	4.75	200.7	13.8	40.7	59.3	49	65
10	2.00	264.5	18.2	58.8	41.2	29	45
40	0.425	300.6	20.6	79.5	20.5	14	25
80	0.180	74.2	5.1	84.6	15.4	8	17
200	0.075	132.6	9.1	93.7	6.3	4	8
PASA 200		92.1	6.3				



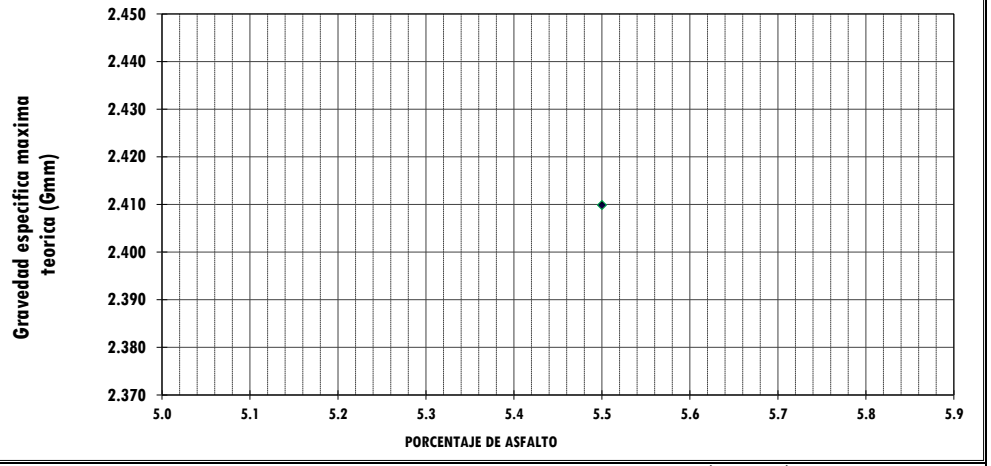
OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA			ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.			MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.			COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO			COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	24-feb-23		NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13	

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.50
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,500.8
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,380.7
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.410



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA

ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO

CODIGO:	FT-003
VERSIÓN:	01
FECHA:	5/10/2008
PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAY	24-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	65.20	1174.2	1175.6	667.8	507.8	2.312	2.618	2.410	2.560	1.018												0.958	13.78	13.20	3.22
2	65.40	1200.3	1202.4	678.3	524.1	2.290																0.954	14.62	13.95	3.30
3	70.00	1244.5	1246.7	698.9	547.8	2.272																0.858	13.69	11.75	3.23
4	70.70	1190.5	1193.8	672.4	521.4	2.283																0.845	11.73	9.91	3.30
						2.289					5.50	0.89	4.7	84.5	15.5	5.0	67.7	1.1	3.7	142.9	2.283			12.20	3.26

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.5	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.7	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	5.0	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.5	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	67.7	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.14	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES TAL.6012-17	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

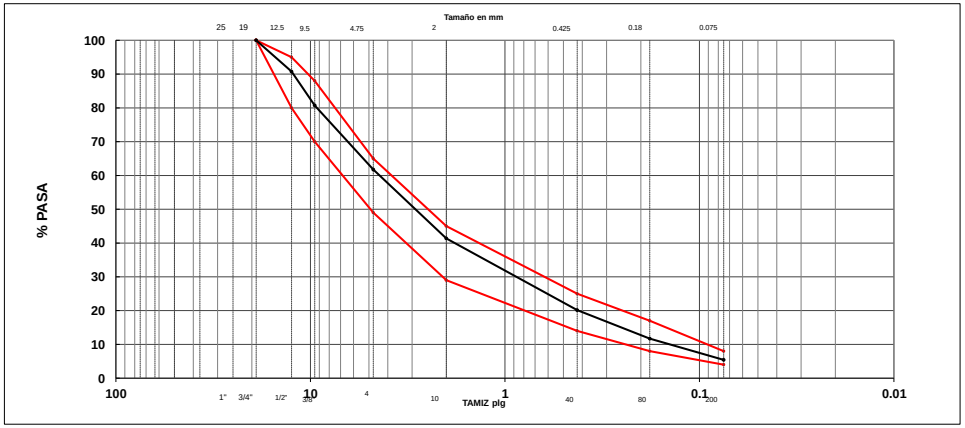
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	24-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,290.3
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,220.4
PERDIDA TOTAL (g)	69.9

AGREGADO GRUESO (%)	38.2
AGREGADO FINO (%)	56.3
PASA TAMIZ #200 (%)	5.4

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	119.3	9.2	9.2	90.8	80	95
3/8"	9.5	129.3	10.0	19.3	80.7	70	88
4	4.75	244.8	19.0	38.2	61.8	49	65
10	2.00	263.2	20.4	58.6	41.4	29	45
40	0.425	273.9	21.2	79.9	20.1	14	25
80	0.180	108.7	8.4	88.3	11.7	8	17
200	0.075	81.2	6.3	94.6	5.4	4	8
PASA 200		69.9	5.4				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO	MITAD	ULTIMO	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,308.0	1,363.0	1,395.0	5.5%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,236.3	1,290.3	1,321.4	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	71.7	72.7	73.6	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.4	14.6	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.3	16.7	15.9	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	1.9	2.1	1.8	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.6%	5.5%	5.4%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



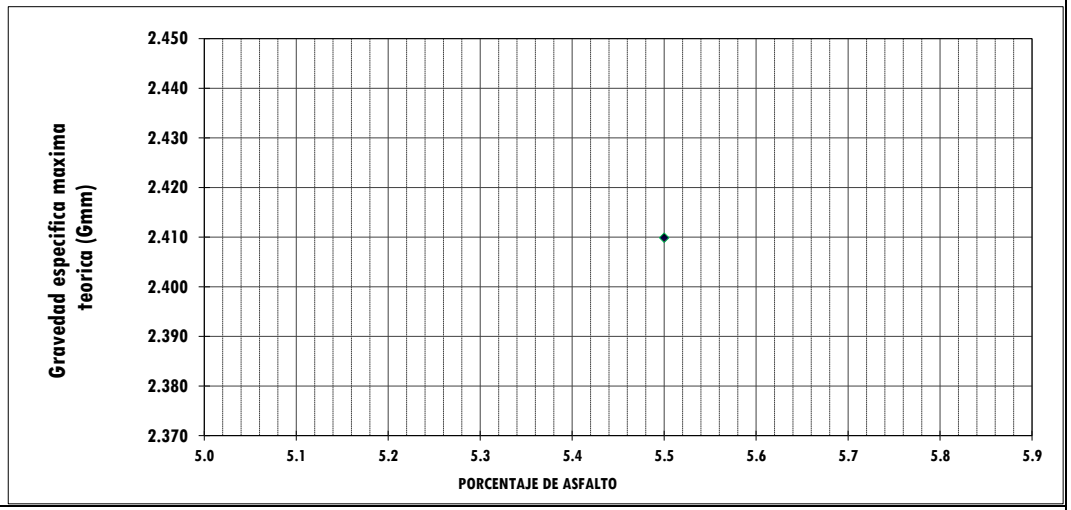
OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	24-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.50
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,505.7
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,385.6
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.410



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.560.012 - T	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+668 ; VIAJE No. 3: PR 72+716 AL PR 72+767 ; VIAJE No. 6: PR 72+864 AL PR 72+913.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAY	24-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	66.20	1203.4	1205.4	684.7	520.7	2.311	2.618	2.410	2.560	1.018												0.939	15.35	14.41	3.00
2	63.90	1189.4	1192.6	676.8	515.8	2.306																0.990	16.27	16.11	2.90
3	65.40	1191.6	1192.7	680.4	512.3	2.326																0.954	13.84	13.20	3.10
4	66.80	1205.7	1206.7	688.4	518.3	2.326																0.928	14.51	13.47	3.30
						2.317					5.50	0.89	4.7	85.5	14.5	3.8	73.4	1.1	4.6	144.6	2.310			14.30	3.08

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.5	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	4.6	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	3.8	4-6		
Vacios en los agregados minerales (VAM)	14.5	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	73.4	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.14	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

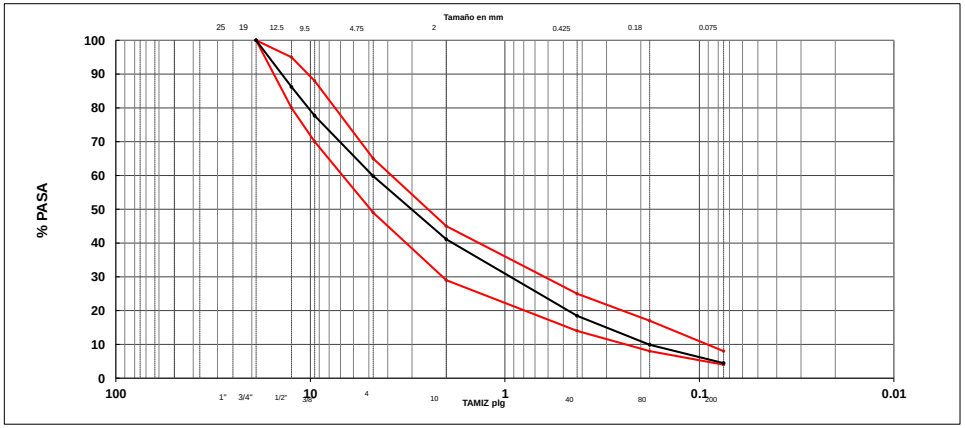
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,104.3
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,055.2
PERDIDA TOTAL (g)	49.1

AGREGADO GRUESO (%)	40.2
AGREGADO FINO (%)	55.4
PASA TAMIZ #200 (%)	4.4

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 1	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,414.2	1,168.4	1,327.4	5.6%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,340.1	1,104.3	1,256.5	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	74.1	64.1	70.9	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.2	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.9	16.8	16.7	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.9	2.6	2.6	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.4%	5.7%	5.5%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	152.2	13.8	13.8	86.2	80	95
3/8"	9.5	94.3	8.5	22.3	77.7	70	88
4	4.75	197.4	17.9	40.2	59.8	49	65
10	2.00	206.3	18.7	58.9	41.1	29	45
40	0.425	250.2	22.7	81.5	18.5	14	25
80	0.180	94.6	8.6	90.1	9.9	8	17
200	0.075	60.2	5.5	95.6	4.4	4	8
PASA 200		49.1	4.4				



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

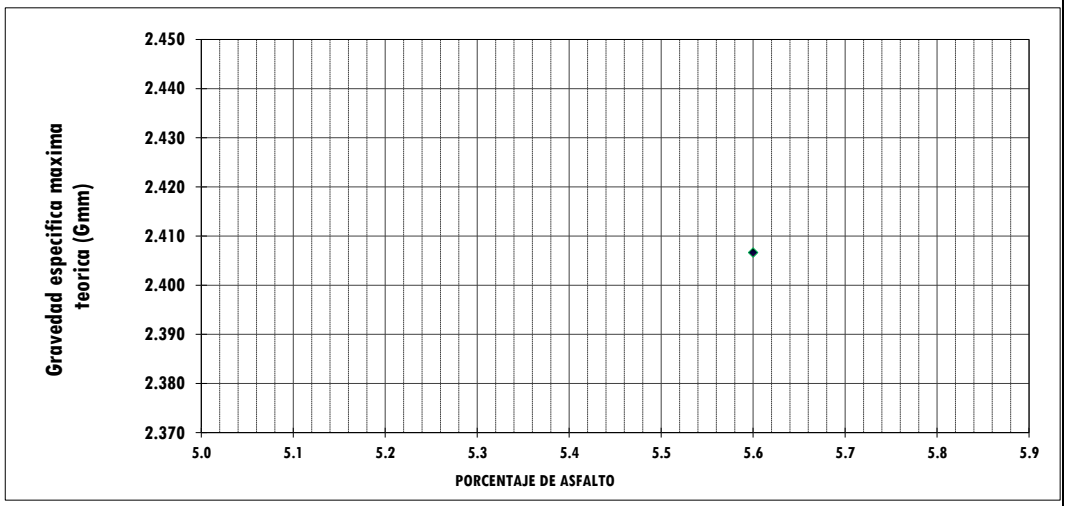
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.60
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,503.9
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,505.2
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,384.2
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.407



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAY	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	67.50	1252.3	1255.1	712.5	542.6	2.308	2.619	2.407	2.560	1.018												0.910	15.55	14.15	3.06
2	66.90	1205.4	1207.3	683.8	523.5	2.303																0.925	13.03	12.05	3.48
3	65.70	1196.3	1197.8	677.3	520.5	2.298																0.949	14.59	13.85	3.08
4	65.20	1187.2	1188.9	676.5	512.4	2.317																0.958	12.29	11.77	3.33
						2.306					5.60	0.90	4.8	85.1	14.9	4.2	72.1	1.1	4.0	143.9	2.300			12.96	3.24

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.6	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	4.0	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.2	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	14.9	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	72.1	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.11	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC - 142 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

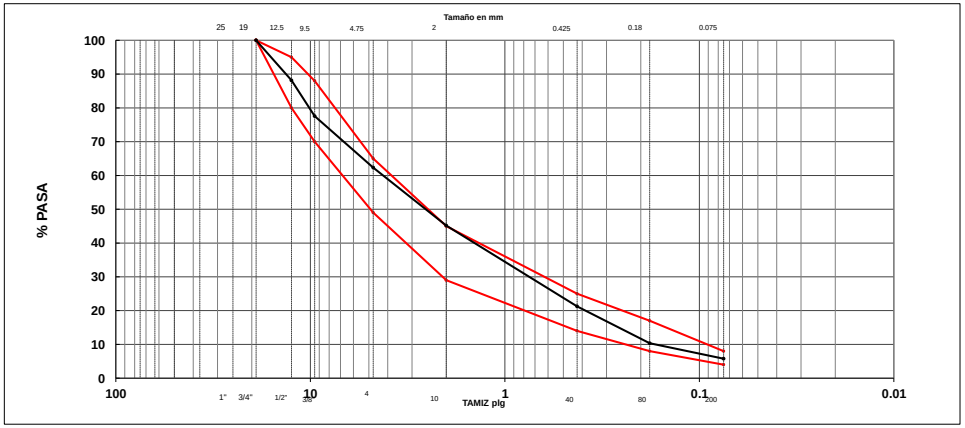
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,064.5
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,003.1
PERDIDA TOTAL (g)	61.4

AGREGADO GRUESO (%)	37.7
AGREGADO FINO (%)	56.6
PASA TAMIZ #200 (%)	5.8

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	126.2	11.9	11.9	88.1	80	95
3/8"	9.5	112.5	10.6	22.4	77.6	70	88
4	4.75	162.3	15.2	37.7	62.3	49	65
10	2.00	182.6	17.2	54.8	45.2	29	45
40	0.425	254.7	23.9	78.8	21.2	14	25
80	0.180	116.2	10.9	89.7	10.3	8	17
200	0.075	48.6	4.6	94.2	5.8	4	8
PASA 200		61.4	5.8				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 1	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,432.5	1,126.2	1,395.5	5.7%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,352.4	1,064.5	1,319.7	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	80.1	61.7	75.8	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.0	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.0	16.0	16.2	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.0	2.0	2.1	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.7%	5.7%	5.6%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

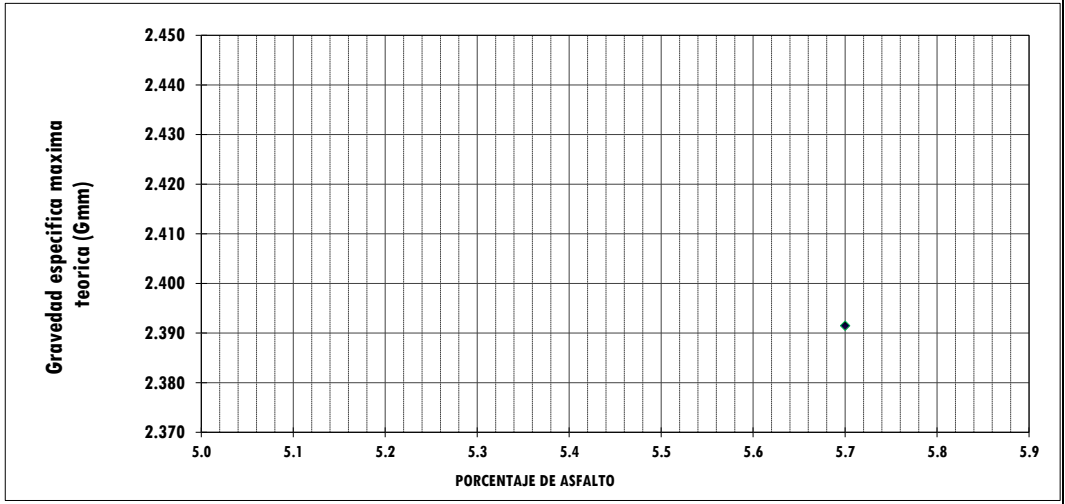
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.70
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,505.4
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,380.5
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.391



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	67.80	1225.4	1226.2	681.2	545.0	2.248	2.599	2.391	2.560	1.018												0.903	12.28	11.09	3.27
2	67.40	1164.8	1165.8	660.7	505.1	2.306																0.913	13.59	12.41	3.18
3	68.40	1233.5	1234.5	695.9	538.6	2.290																0.888	13.27	11.78	3.46
4	67.50	1255.2	1257.3	709.2	548.1	2.290																0.910	11.97	10.89	3.85
						2.284					5.60	0.60	5.0	84.2	15.8	4.5	71.6	1.1	3.4	142.5	2.277			11.54	3.44

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.7	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.4	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.5	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.8	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	71.6	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.05	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION	APROBO	REALIZO
138 ªC - 142 ªC		B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES
TEMPERATURA DE LLEGADA	TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	
160 ªC		

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

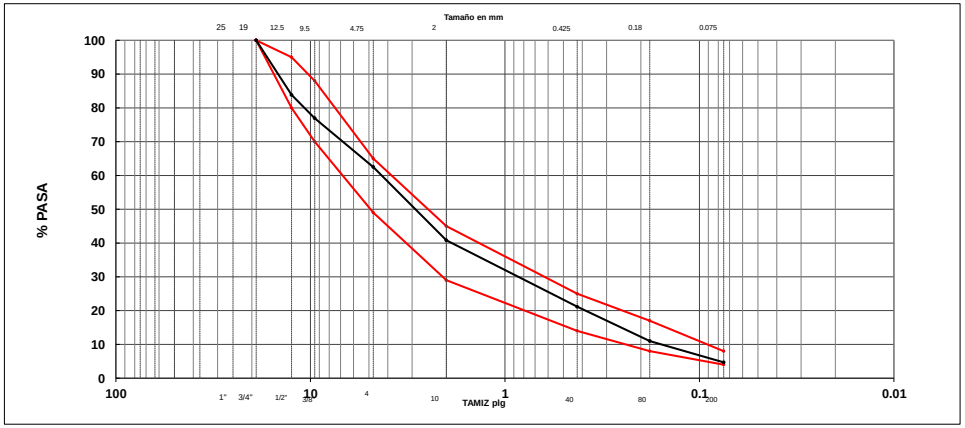
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,304.2
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,243.1
PERDIDA TOTAL (g)	61.1

AGREGADO GRUESO (%)	37.5
AGREGADO FINO (%)	57.8
PASA TAMIZ #200 (%)	4.7

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 1	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,284.4	1,376.1	1,419.0	5.5%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,218.1	1,304.2	1,342.4	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	66.3	71.9	76.6	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.1	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.7	16.6	16.7	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.7	2.5	2.6	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.4%	5.4%	5.6%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	210.6	16.1	16.1	83.9	80	95
3/8"	9.5	90.2	6.9	23.1	76.9	70	88
4	4.75	188.3	14.4	37.5	62.5	49	65
10	2.00	282.8	21.7	59.2	40.8	29	45
40	0.425	256.3	19.7	78.8	21.2	14	25
80	0.180	132.5	10.2	89.0	11.0	8	17
200	0.075	82.4	6.3	95.3	4.7	4	8
PASA 200		61.1	4.7				



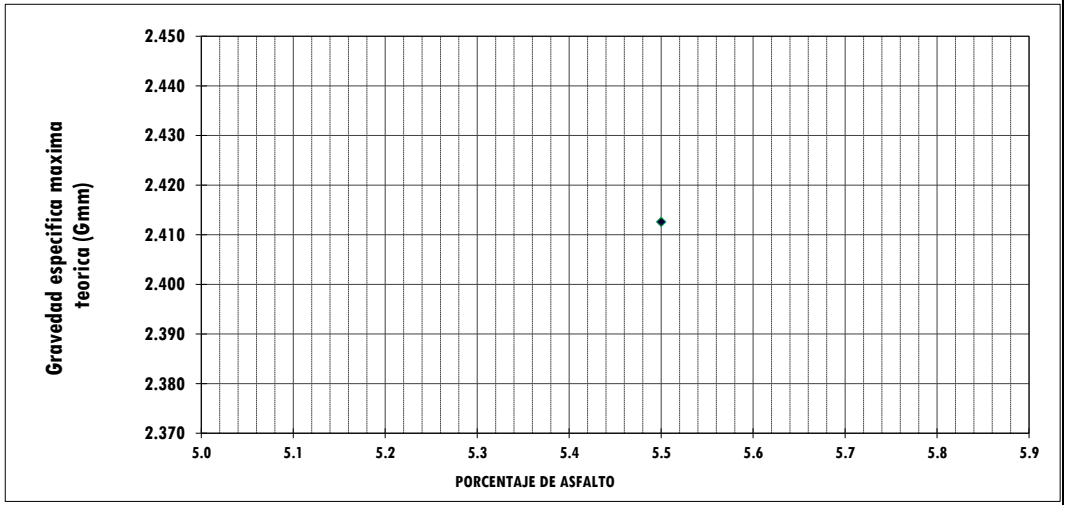
OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.50
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,502.0
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,382.6
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.413



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72+618 AL PR 72+667 ; VIAJE No. 5: PR 72+815 AL PR 72+862 ; VIAJE No. 9: PR 73+007 AL PR 73+055.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	27-feb-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	66.80	1180.1	1183.5	675.8	507.7	2.324	2.627	2.413	2.560	1.018												0.928	12.88	11.95	3.24
2	67.10	1181.2	1183.8	669.7	514.1	2.298																0.920	11.81	10.87	2.98
3	67.20	1178.2	1181.4	670.4	511.0	2.306																0.918	10.42	9.57	3.13
4	67.40	1193.3	1195.6	668.2	527.4	2.263																0.913	9.91	9.05	3.08
						2.298					5.60	1.01	4.6	84.7	15.3	4.8	68.7	1.1	3.3	143.4	2.291			10.36	3.11

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.5	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.3	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.8	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.3	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	68.7	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.14	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC - 142 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.080.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

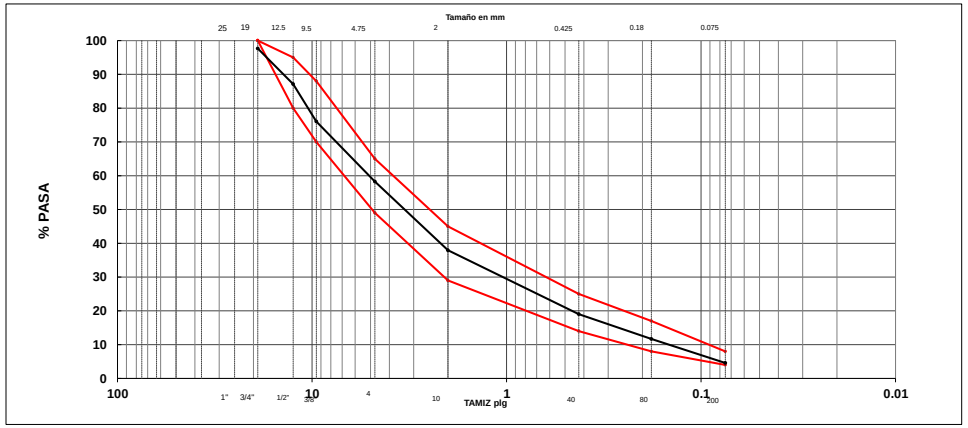
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHA	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,071.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,022.0
PERDIDA TOTAL (g)	49.0

AGREGADO GRUESO (%)	41.7
AGREGADO FINO (%)	53.7
PASA TAMIZ #200 (%)	4.6

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	25.1	2.3	2.3	97.7	100	100
1/2"	12.5	112.8	10.5	12.9	87.1	80	95
3/8"	9.5	118.6	11.1	23.9	76.1	70	88
4	4.75	190.5	17.8	41.7	58.3	49	65
10	2.00	217.6	20.3	62.1	37.9	29	45
40	0.425	202.6	18.9	81.0	19.0	14	25
80	0.180	78.7	7.3	88.3	11.7	8	17
200	0.075	76.1	7.1	95.4	4.6	4	8
PASA 200		49.0	4.6				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,164.0	1,134.0	1,208.0	5.8%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,096.0	1,071.0	1,140.7	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	68.0	63.0	67.3	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.0	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.0	16.0	16.2	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.0	2.0	2.1	
% DE ASFALTO OBTENIDO	6.0%	5.7%	5.7%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

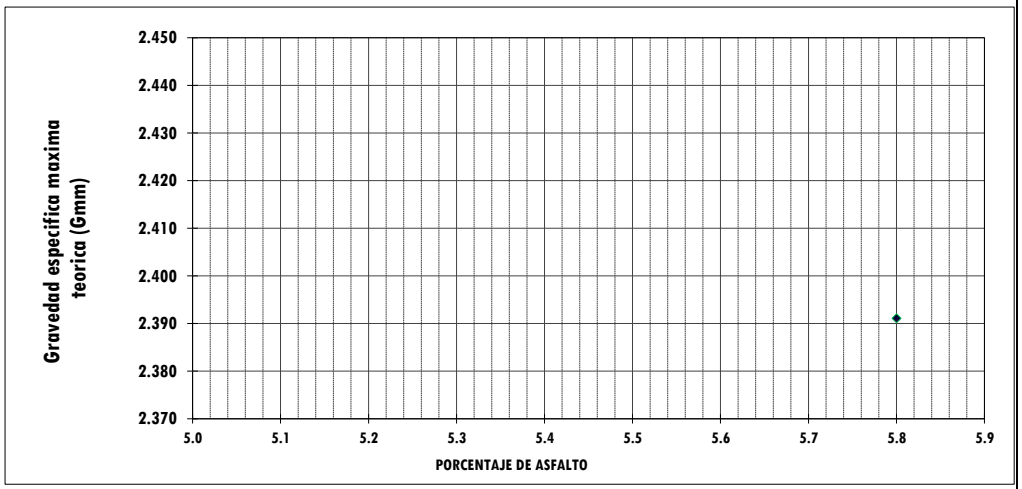
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.095.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.80
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,510.4
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,385.4
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.391



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.095.052 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAY	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

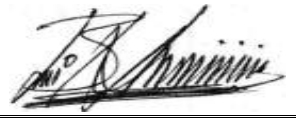
DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	65.80	1184.2	1185.6	676.8	508.8	2.327	2.599	2.391	2.560	1.018												0.947	13.26	12.56	3.02
2	66.20	1210.3	1212.4	675.3	537.1	2.253																0.939	13.17	12.37	3.18
3	65.30	1254.5	1256.7	688.9	567.8	2.209																0.956	13.94	13.33	3.41
4	66.90	1180.5	1183.8	670.4	513.4	2.299																0.925	12.84	11.88	3.29
						2.272					5.60	0.60	5.0	83.8	16.2	5.0	69.4	1.1	3.9	141.8	2.266			12.53	3.22

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.8	± 0,3 de F´t		
relacion estabilidad flujo	3.9	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	5.0	4-6		
Vacios en los agregados minerales (VAM)	16.2	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	69.4	65-75		
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.05	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.000.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

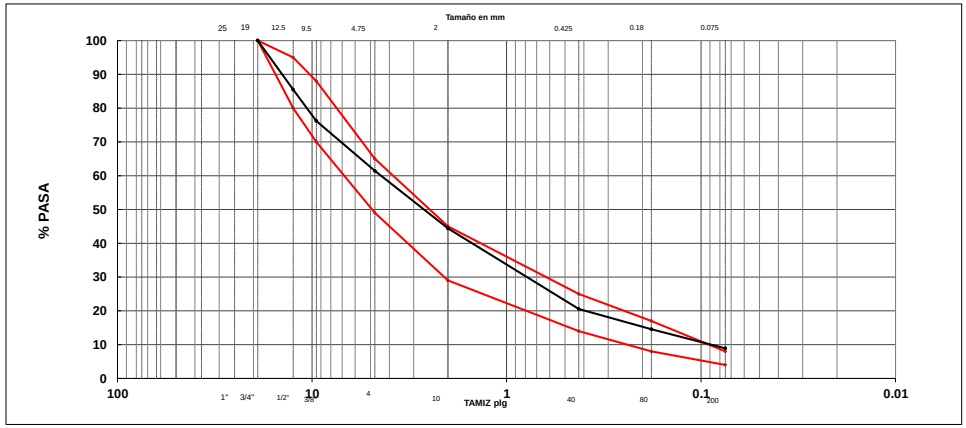
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHA	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,342.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,222.4
PERDIDA TOTAL (g)	119.6

AGREGADO GRUESO (%)	38.6
AGREGADO FINO (%)	52.5
PASA TAMIZ #200 (%)	8.9

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	194.7	14.5	14.5	85.5	80	95
3/8"	9.5	124.5	9.3	23.8	76.2	70	88
4	4.75	198.3	14.8	38.6	61.4	49	65
10	2.00	228.5	17.0	55.6	44.4	29	45
40	0.425	320.1	23.9	79.4	20.6	14	25
80	0.180	80.4	6.0	85.4	14.6	8	17
200	0.075	75.9	5.7	91.1	8.9	4	8
PASA 200		119.6	8.9				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,628.0	1,416.0	1,379.5	5.6%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,536.0	1,342.0	1,303.7	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	92.0	74.0	75.8	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.0	14.0	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.1	16.1	16.0	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.0	2.1	2.0	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.8%	5.4%	5.6%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

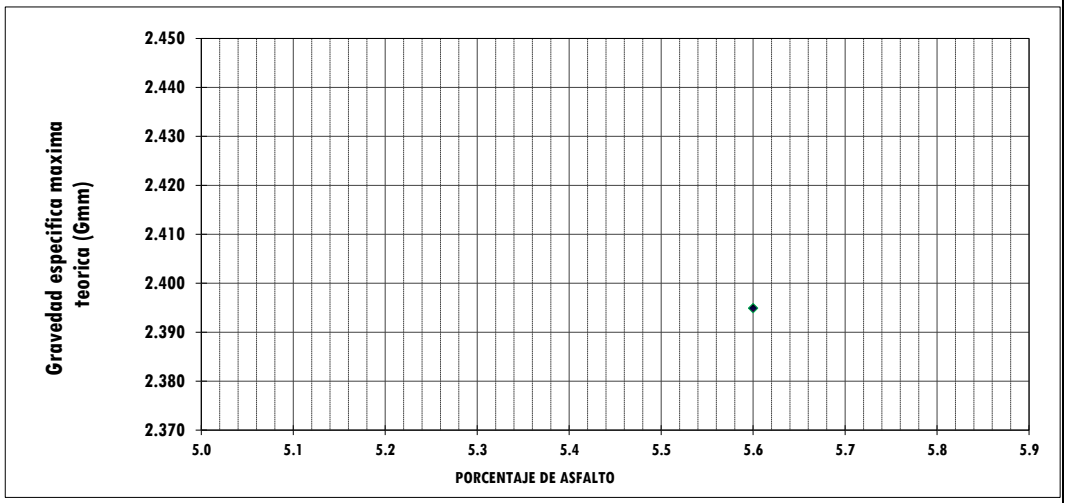
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.085.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.60
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,501.5
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,377.5
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.395



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.000.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

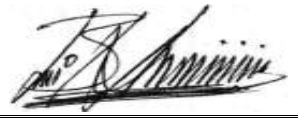
DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	67.80	1225.4	1226.2	681.2	545.0	2.248	2.600	2.395	2.560	1.018												0.903	11.96	10.80	3.27
2	67.40	1164.8	1165.8	660.7	505.1	2.306																0.913	12.24	11.18	3.18
3	68.40	1233.5	1234.5	695.9	538.6	2.290																0.888	11.86	10.53	3.46
4	67.50	1255.2	1257.3	709.2	548.1	2.290																0.910	12.97	11.80	3.85
						2.284					5.50	0.61	4.9	84.3	15.7	4.6	70.4	1.1	3.2	142.5	2.277			11.08	3.44

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.6	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.2	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.6	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.7	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	70.4	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.08	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ºC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ºC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.080.052 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

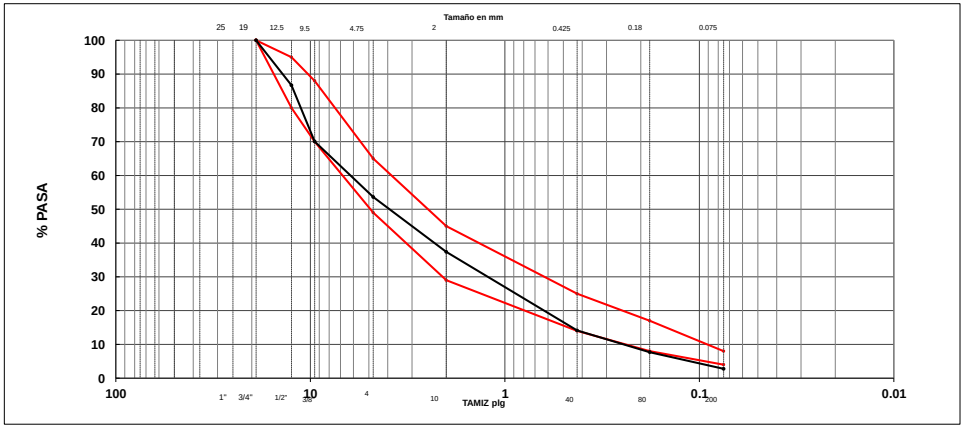
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHA	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,086.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,055.9
PERDIDA TOTAL (g)	30.1

AGREGADO GRUESO (%)	46.4
AGREGADO FINO (%)	50.9
PASA TAMIZ #200 (%)	2.8

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,282.0	1,150.0	1,394.0	5.6%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,211.5	1,086.0	1,320.0	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	70.5	64.0	74.0	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.0	14.0	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.2	16.1	16.1	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.2	2.1	2.1	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.7%	5.7%	5.5%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	144.5	13.3	13.3	86.7	80	95
3/8"	9.5	180.5	16.6	29.9	70.1	70	88
4	4.75	178.6	16.4	46.4	53.6	49	65
10	2.00	176.4	16.2	62.6	37.4	29	45
40	0.425	252.6	23.3	85.9	14.1	14	25
80	0.180	69.8	6.4	92.3	7.7	8	17
200	0.075	53.5	4.9	97.2	2.8	4	8
PASA 200		30.1	2.8				



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

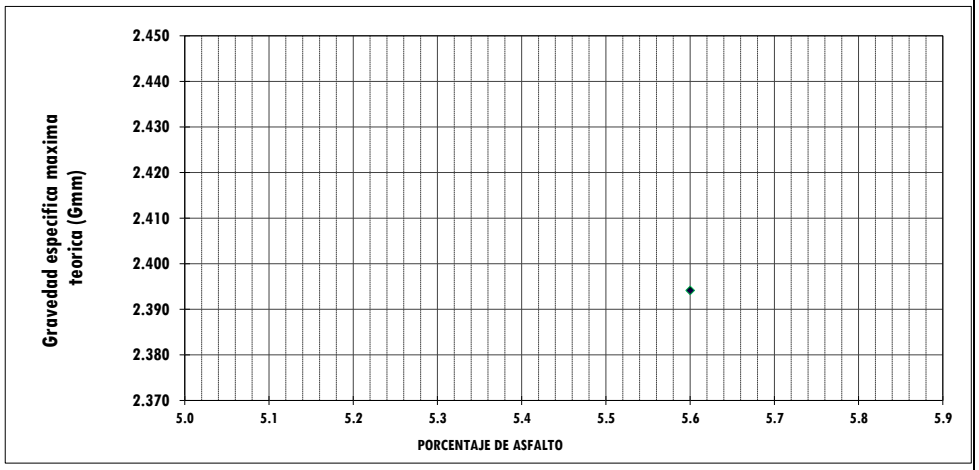
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.085.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.60
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,510.7
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,386.5
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.394



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.080.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

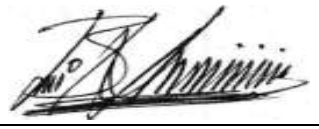
DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	69.30	1229.2	1231.4	681.5	549.9	2.235																0.871	12.95	11.28	3.38
2	68.50	1223.6	1224.6	684.5	540.1	2.266																0.886	13.06	11.57	3.29
3	68.30	1221.5	1223.1	698.3	524.8	2.328	2.598	2.394	2.560	1.018												0.890	12.53	11.15	3.20
4	67.50	1172.3	1173.4	665.2	508.2	2.307																0.910	12.84	11.68	3.36
						2.284					5.50	0.59	4.9	84.3	15.7	4.6	70.7	1.1	3.5	142.5	2.277			11.42	3.31

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.6	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.5	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.6	4-6		
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.7	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	70.7	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.07	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.080.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

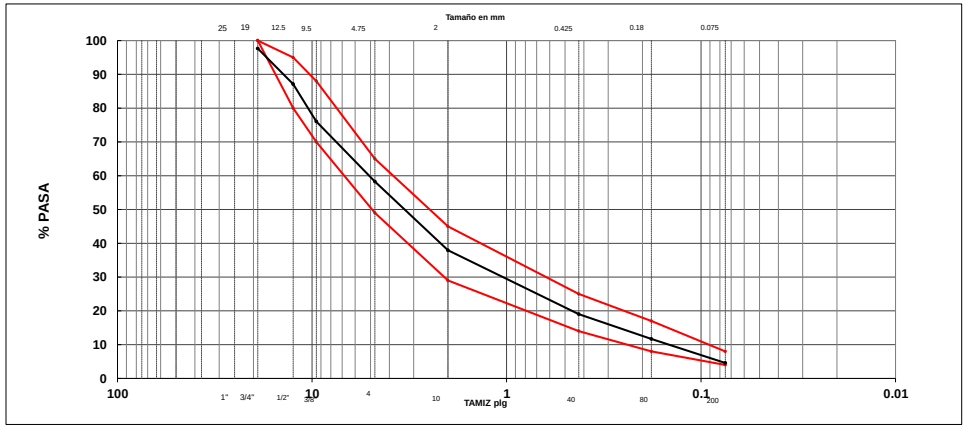
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHA	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,071.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,022.0
PERDIDA TOTAL (g)	49.0

AGREGADO GRUESO (%)	41.7
AGREGADO FINO (%)	53.7
PASA TAMIZ #200 (%)	4.6

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	25.1	2.3	2.3	97.7	100	100
1/2"	12.5	112.8	10.5	12.9	87.1	80	95
3/8"	9.5	118.6	11.1	23.9	76.1	70	88
4	4.75	190.5	17.8	41.7	58.3	49	65
10	2.00	217.6	20.3	62.1	37.9	29	45
40	0.425	202.6	18.9	81.0	19.0	14	25
80	0.180	78.7	7.3	88.3	11.7	8	17
200	0.075	76.1	7.1	95.4	4.6	4	8
PASA 200		49.0	4.6				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,164.0	1,134.0	1,208.0	5.8%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,096.0	1,071.0	1,140.7	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	68.0	63.0	67.3	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.0	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.0	16.0	16.2	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.0	2.0	2.1	
% DE ASFALTO OBTENIDO	6.0%	5.7%	5.7%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

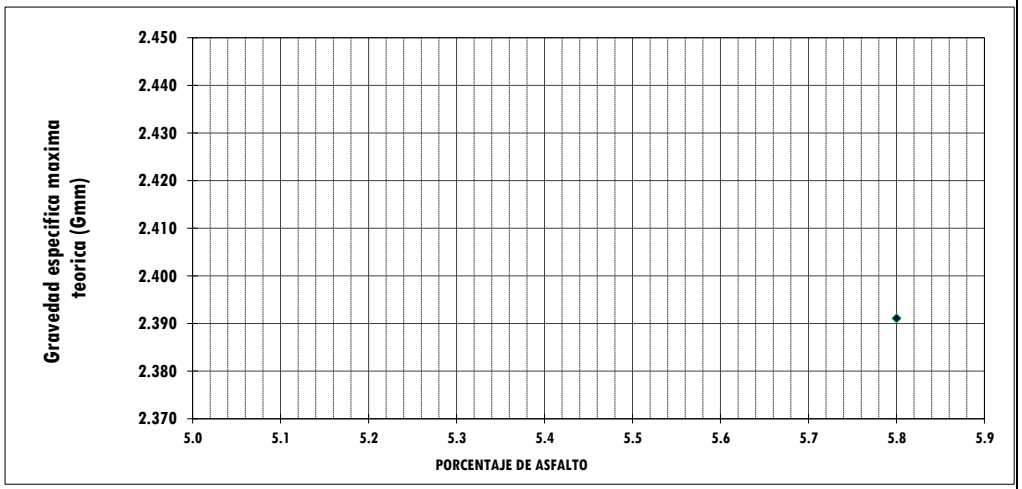
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.095.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.80
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,510.4
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,385.4
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.391



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.095.052 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAY	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

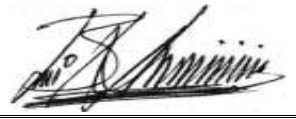
DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	65.80	1184.2	1185.6	676.8	508.8	2.327	2.599	2.391	2.560	1.018												0.947	13.26	12.56	3.02
2	66.20	1210.3	1212.4	675.3	537.1	2.253																0.939	13.17	12.37	3.18
3	65.30	1254.5	1256.7	688.9	567.8	2.209																0.956	13.94	13.33	3.41
4	66.90	1180.5	1183.8	670.4	513.4	2.299																0.925	12.84	11.88	3.29
						2.272					5.60	0.60	5.0	83.8	16.2	5.0	69.4	1.1	3.9	141.8	2.266			12.53	3.22

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.8	± 0,3 de F´t		
relacion estabilidad flujo	3.9	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	5.0	4-6		
Vacios en los agregados minerales (VAM)	16.2	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	69.4	65-75		
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.05	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.000.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

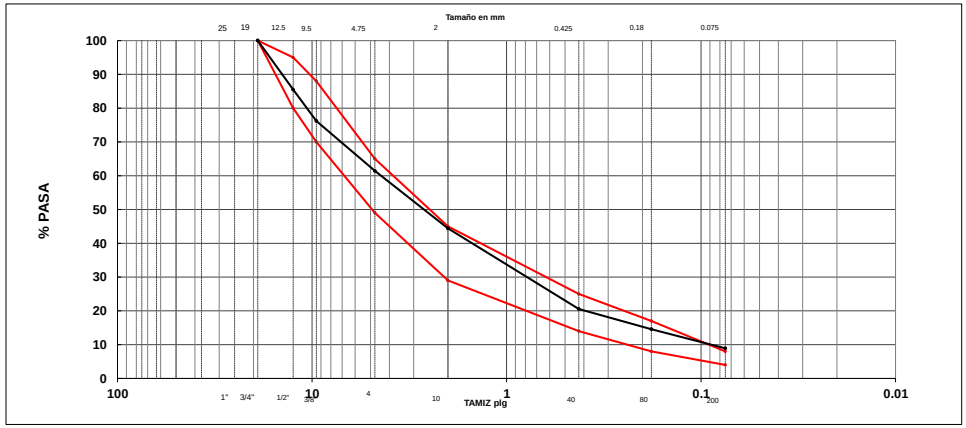
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHA	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,342.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,222.4
PERDIDA TOTAL (g)	119.6

AGREGADO GRUESO (%)	38.6
AGREGADO FINO (%)	52.5
PASA TAMIZ #200 (%)	8.9

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	194.7	14.5	14.5	85.5	80	95
3/8"	9.5	124.5	9.3	23.8	76.2	70	88
4	4.75	198.3	14.8	38.6	61.4	49	65
10	2.00	228.5	17.0	55.6	44.4	29	45
40	0.425	320.1	23.9	79.4	20.6	14	25
80	0.180	80.4	6.0	85.4	14.6	8	17
200	0.075	75.9	5.7	91.1	8.9	4	8
PASA 200		119.6	8.9				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,628.0	1,416.0	1,379.5	5.6%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,536.0	1,342.0	1,303.7	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	92.0	74.0	75.8	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.0	14.0	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.1	16.1	16.0	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.0	2.1	2.0	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.8%	5.4%	5.6%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

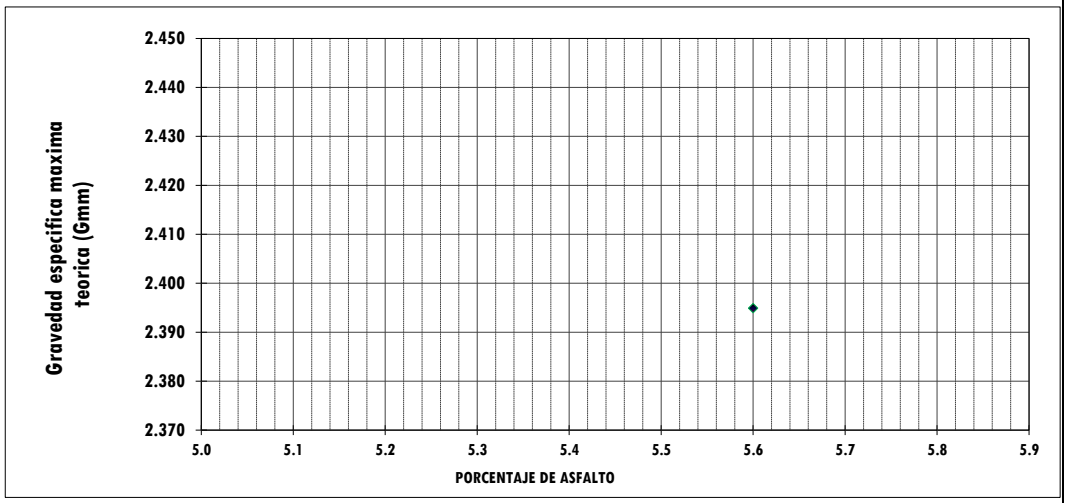
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.085.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.60
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,501.5
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,377.5
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.395



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.000.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

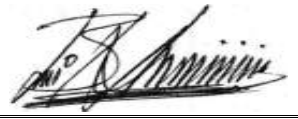
DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	67.80	1225.4	1226.2	681.2	545.0	2.248	2.600	2.395	2.560	1.018												0.903	11.96	10.80	3.27
2	67.40	1164.8	1165.8	660.7	505.1	2.306																0.913	12.24	11.18	3.18
3	68.40	1233.5	1234.5	695.9	538.6	2.290																0.888	11.86	10.53	3.46
4	67.50	1255.2	1257.3	709.2	548.1	2.290																0.910	12.97	11.80	3.85
						2.284					5.50	0.61	4.9	84.3	15.7	4.6	70.4	1.1	3.2	142.5	2.277			11.08	3.44

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.6	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.2	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.6	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.7	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	70.4	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.08	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ºC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ºC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.080.052 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

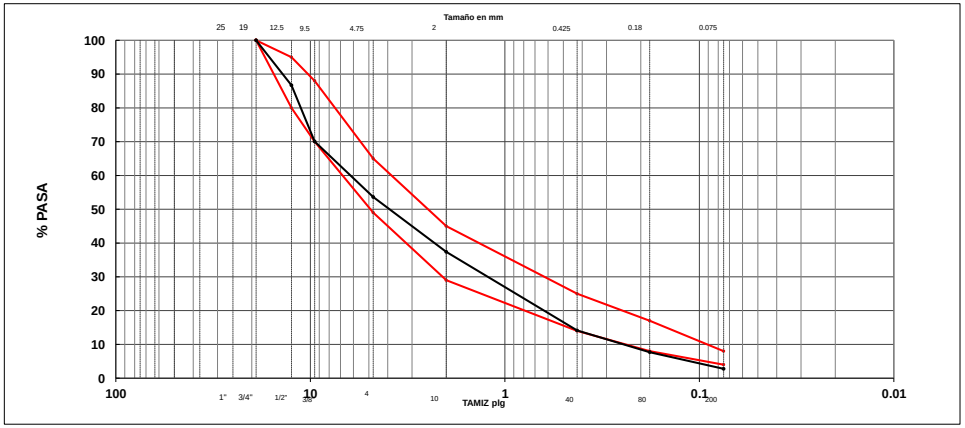
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHA	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 5
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,086.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,055.9
PERDIDA TOTAL (g)	30.1

AGREGADO GRUESO (%)	46.4
AGREGADO FINO (%)	50.9
PASA TAMIZ #200 (%)	2.8

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 5	ULTIMO VIAJE # 9	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,282.0	1,150.0	1,394.0	5.6%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,211.5	1,086.0	1,320.0	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	70.5	64.0	74.0	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.0	14.0	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.2	16.1	16.1	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.2	2.1	2.1	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.7%	5.7%	5.5%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	144.5	13.3	13.3	86.7	80	95
3/8"	9.5	180.5	16.6	29.9	70.1	70	88
4	4.75	178.6	16.4	46.4	53.6	49	65
10	2.00	176.4	16.2	62.6	37.4	29	45
40	0.425	252.6	23.3	85.9	14.1	14	25
80	0.180	69.8	6.4	92.3	7.7	8	17
200	0.075	53.5	4.9	97.2	2.8	4	8
PASA 200		30.1	2.8				



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

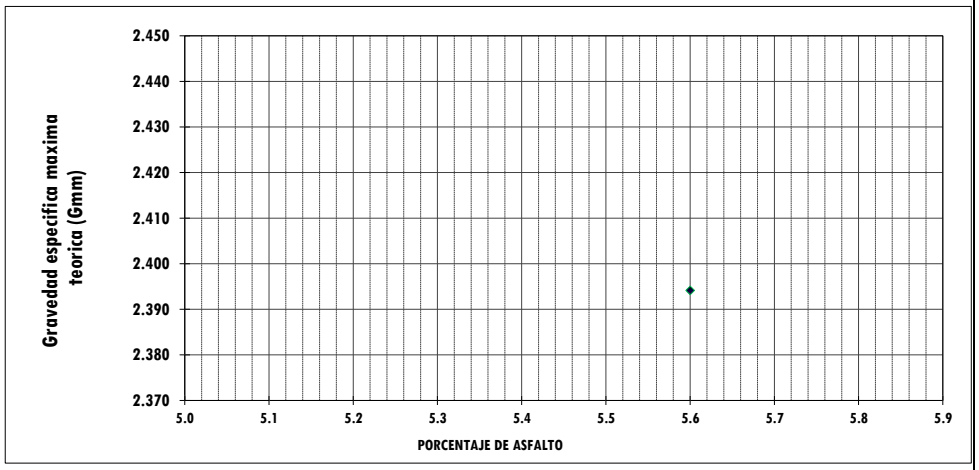
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.085.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.60
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,510.7
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,386.5
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.394



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.080.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72+965 AL PR 73+010 ; VIAJE No. 5: PR 73+095 AL PR 73+135 ; VIAJE No. 9: PR 73+275 AL PR 73+322.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	3-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

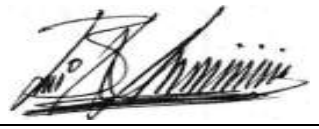
DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	69.30	1229.2	1231.4	681.5	549.9	2.235																0.871	12.95	11.28	3.38
2	68.50	1223.6	1224.6	684.5	540.1	2.266																0.886	13.06	11.57	3.29
3	68.30	1221.5	1223.1	698.3	524.8	2.328	2.598	2.394	2.560	1.018												0.890	12.53	11.15	3.20
4	67.50	1172.3	1173.4	665.2	508.2	2.307																0.910	12.84	11.68	3.36
						2.284					5.50	0.59	4.9	84.3	15.7	4.6	70.7	1.1	3.5	142.5	2.277			11.42	3.31

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.6	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.5	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.6	4-6		
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.7	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	70.7	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.07	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

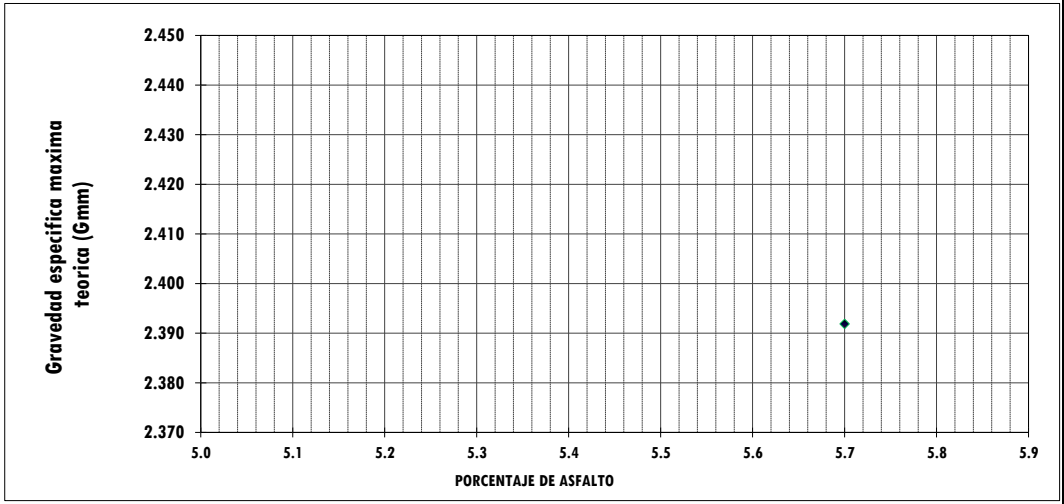
B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 73+098 AL PR 73+143	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	4-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	**1**
% ASFALTO	5.70
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,504.2
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,379.4
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	**2.392**



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

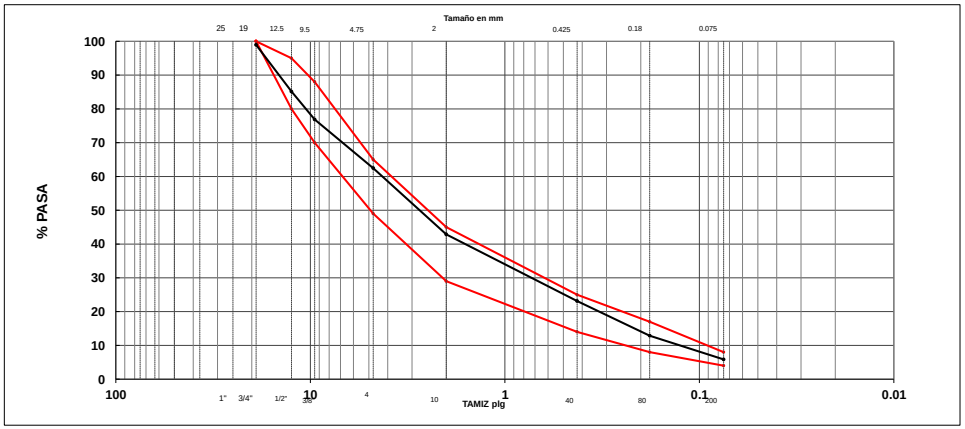
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 73+098 AL PR 73+143.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	4-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 2
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,370.4
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,290.2
PERDIDA TOTAL (g)	80.2

AGREGADO GRUESO (%)	37.5
AGREGADO FINO (%)	56.6
PASA TAMIZ #200 (%)	5.9

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO	MITAD	ULTIMO	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,395.2	1,450.5	1,507.6	
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,316.4	1,370.4	1,427.5	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	78.8	80.1	80.1	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.0	14.2	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.8	16.7	16.8	5.7%
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.7	2.7	2.6	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.8%	5.7%	5.5%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	14.2	1.0	1.0	99.0	100	100
1/2"	12.5	189.3	13.8	14.8	85.2	80	95
3/8"	9.5	113.4	8.3	23.1	76.9	70	88
4	4.75	197.5	14.4	37.5	62.5	49	65
10	2.00	268.6	19.6	57.1	42.9	29	45
40	0.425	270.4	19.7	76.9	23.1	14	25
80	0.180	140.5	10.3	87.1	12.9	8	17
200	0.075	96.3	7.0	94.1	5.9	4	8
PASA 200		80.2	5.9				



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.800.312 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 73+098 AL PR 73+143.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	4-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	65.40	1174.2	1176.2	660.8	515.4	2.278	2.600	2.392	2.560	1.018												0.954	15.04	14.35	3.55
2	65.20	1168.3	1171.5	655.2	516.3	2.263																0.958	14.20	13.60	3.65
3	65.70	1164.1	1166.3	648.6	517.7	2.249																0.949	13.89	13.18	3.50
4	63.30	1130.5	1132.4	641.9	490.5	2.305																1.005	12.93	12.99	3.39
						2.274					5.60	0.61	5.0	83.8	16.2	4.9	69.4	1.1	3.8	141.9	2.267			13.53	3.52

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.7	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.8	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.9	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	16.2	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	69.4	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.06	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

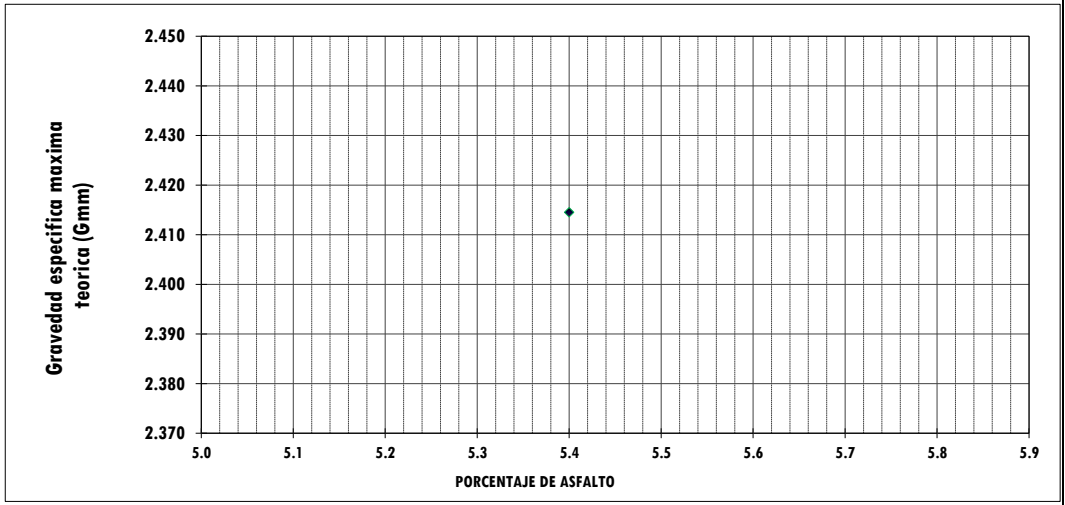
B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.802.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 6: PR 73+372 AL PR 73+395.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	4-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	**1**
% ASFALTO	5.40
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,511.6
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,392.7
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	**2.415**



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

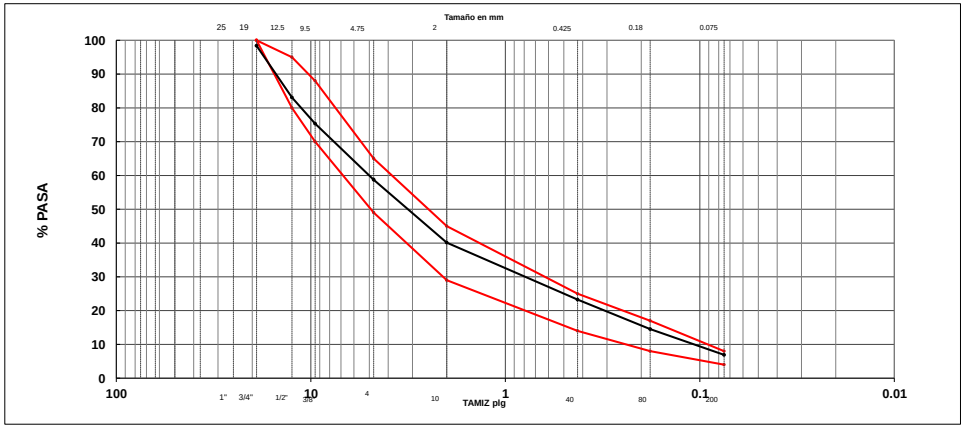
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 6: PR 73+372 AL PR 73+395.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	4-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 6
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,400.1
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,303.4
PERDIDA TOTAL (g)	96.7

AGREGADO GRUESO (%)	41.3
AGREGADO FINO (%)	51.8
PASA TAMIZ #200 (%)	6.9

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO	MITAD	ULTIMO	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,426.8	1,478.2	1,494.0	5.4%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,352.7	1,400.1	1,416.0	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	74.1	78.1	78.0	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.1	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.7	16.8	16.6	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.7	2.7	2.5	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.4%	5.5%	5.4%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	22.5	1.6	1.6	98.4	100	100
1/2"	12.5	214.2	15.3	16.9	83.1	80	95
3/8"	9.5	108.5	7.7	24.7	75.3	70	88
4	4.75	232.6	16.6	41.3	58.7	49	65
10	2.00	260.4	18.6	59.9	40.1	29	45
40	0.425	236.4	16.9	76.8	23.2	14	25
80	0.180	122.1	8.7	85.5	14.5	8	17
200	0.075	106.7	7.6	93.1	6.9	4	8
PASA 200		96.7	6.9				



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 6: PR 73+372 AL PR 73+395.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	4-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	65.60	1175.2	1177.3	670.1	507.2	2.317	2.625	2.415	2.560	1.018												0.951	12.41	11.80	3.18
2	65.00	1153.4	1155.4	654.2	501.2	2.301																0.963	12.59	12.12	3.56
3	68.90	1209.3	1211.5	683.4	528.1	2.290																0.879	12.15	10.68	3.87
4	66.10	1158.4	1160.5	648.3	512.2	2.262																0.941	11.54	10.86	3.33
						2.292					5.50	0.98	4.6	84.6	15.4	5.1	67.0	1.2	3.3	143.0	2.286			11.37	3.49

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.4	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.3	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	5.1	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.4	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	67.0	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.16	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No.: 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Olga Lucia Rodriguez Guzman

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL mar-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
11	7/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 73 + 320 - PR 73 + 367	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
12	7/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 73 + 550 - PR 73 + 596	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
13	8/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 648 - PR 72 + 688	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
14	8/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 811 - PR 72 + 853	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
15	8/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 988 - PR 73 + 039	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
16	9/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 610 - PR 72 + 650	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
17	9/03/2023	PR 72 + 610 - PR 74 + 110	INV.E 782-13/INV.E 732-13 INV-E 735-13/Art.INV-450-13	PR 72 + 870 - PR 72 + 921	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	

OBSERVACIONES:

PARA ESTE PERIODO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN TOMA DE BRIQUETAS DE ASFALTO Y SU RESPECTIVOS FALLOS A COMPRESIÓN DENTRO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE SE VIENEN ADELANTANDO EN EL **SECTOR VIAL PORE-PAZ DE ARIPORO.** LOS ENSAYOS ESTAN A PARTIR DEL 24 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2023. SOLO RESULTADOS DE INTERVENTORIA.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-23151

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

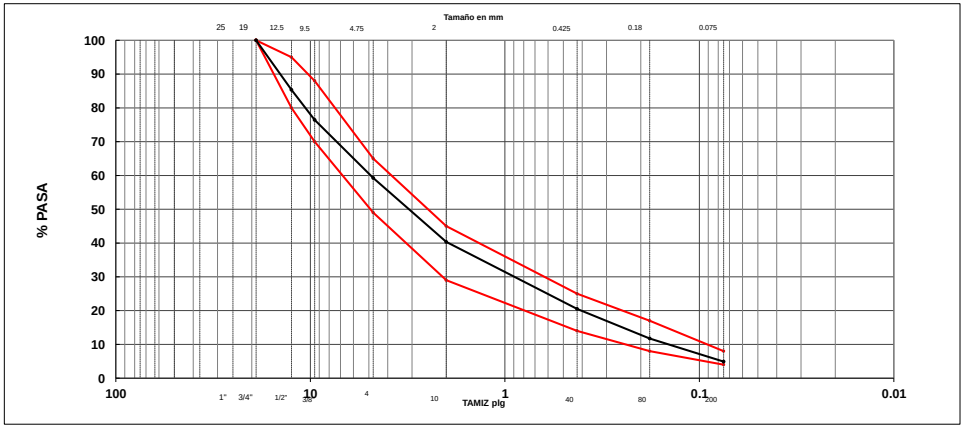
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 73 + 320 AL PR 73 + 367 ; VIAJE No. 6: PR 73 + 550 AL PR 73 + 596.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	7-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 1
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,313.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,248.6
PERDIDA TOTAL (g)	64.4

AGREGADO GRUESO (%)	40.7
AGREGADO FINO (%)	54.4
PASA TAMIZ #200 (%)	4.9

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO	MITAD	ULTIMO	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,408.0	1,389.0	1,389.0	
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,330.0	1,313.0	1,313.0	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	78.0	76.0	76.0	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.0	14.0	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.0	15.8	15.8	5.6%
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	1.9	1.8	1.8	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.7%	5.6%	5.6%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	192.5	14.7	14.7	85.3	80	95
3/8"	9.5	116.8	8.9	23.6	76.4	70	88
4	4.75	225.6	17.2	40.7	59.3	49	65
10	2.00	248.5	18.9	59.7	40.3	29	45
40	0.425	260.4	19.8	79.5	20.5	14	25
80	0.180	114.9	8.8	88.2	11.8	8	17
200	0.075	89.9	6.8	95.1	4.9	4	8
PASA 200		64.4	4.9				



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

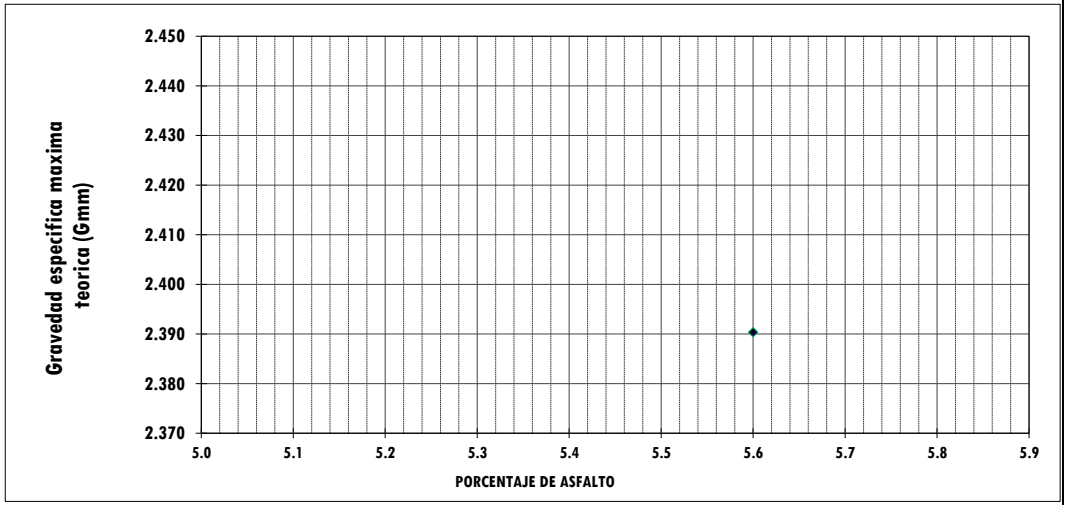
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 73 + 320 AL PR 73 + 367 ; VIAJE No. 6: PR 73 + 550 AL PR 73 + 596.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	7-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.60
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,515.6
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,390.4
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.390



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.080.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 73 + 320 AL PR 73 + 367 ; VIAJE No. 6: PR 73 + 550 AL PR 73 + 596.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	7-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	64.90	1230.6	1232.1	688.4	543.7	2.263	2.598	2.390	2.560	1.018												0.965	16.14	15.58	3.26
2	65.20	1223.8	1224.9	685.9	539.0	2.271																0.958	15.82	15.16	3.34
3	65.30	1242.5	1244.7	695.2	549.5	2.261																0.956	15.37	14.69	3.28
4	65.70	1234.4	1236.5	695.8	540.7	2.283																0.949	14.63	13.88	3.20
						2.269					5.60	0.58	5.1	83.7	16.3	5.0	69.1	1.0	4.5	141.6	2.263			14.83	3.27

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.6	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	4.5	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	5.0	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	16.3	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	69.1	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.05	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC - 142 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

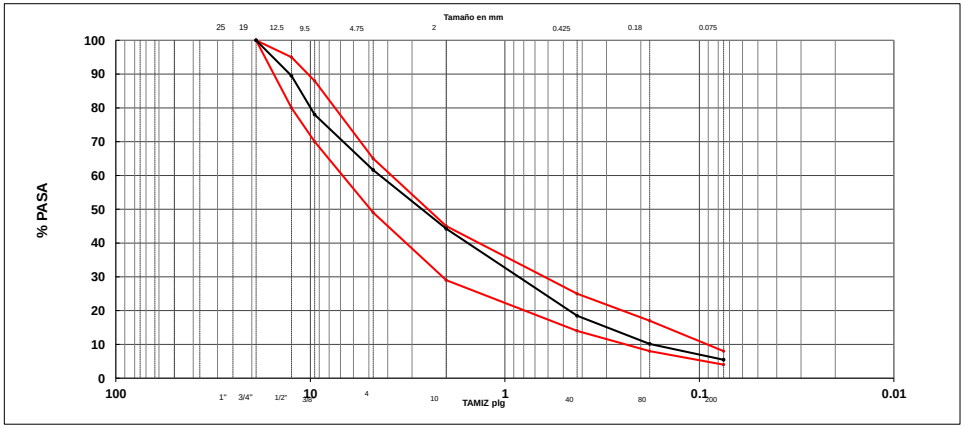
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 73 + 320 AL PR 73 + 367 ; VIAJE No. 6: PR 73 + 550 AL PR 73 + 596.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	7-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 6
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,148.8
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,086.2
PERDIDA TOTAL (g)	62.6

AGREGADO GRUESO (%)	38.4
AGREGADO FINO (%)	56.2
PASA TAMIZ #200 (%)	5.4

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO	MITAD	ULTIMO	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,346.0	1,214.0	1,168.0	5.7%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,270.4	1,148.8	1,104.0	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	75.6	65.2	64.0	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.0	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.0	16.1	16.2	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	1.9	2.1	2.1	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.8%	5.5%	5.7%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	120.7	10.5	10.5	89.5	80	95
3/8"	9.5	131.8	11.5	22.0	78.0	70	88
4	4.75	188.5	16.4	38.4	61.6	49	65
10	2.00	199.8	17.4	55.8	44.2	29	45
40	0.425	295.7	25.7	81.5	18.5	14	25
80	0.180	95.8	8.3	89.9	10.1	8	17
200	0.075	53.9	4.7	94.6	5.4	4	8
PASA 200		62.6	5.4				



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

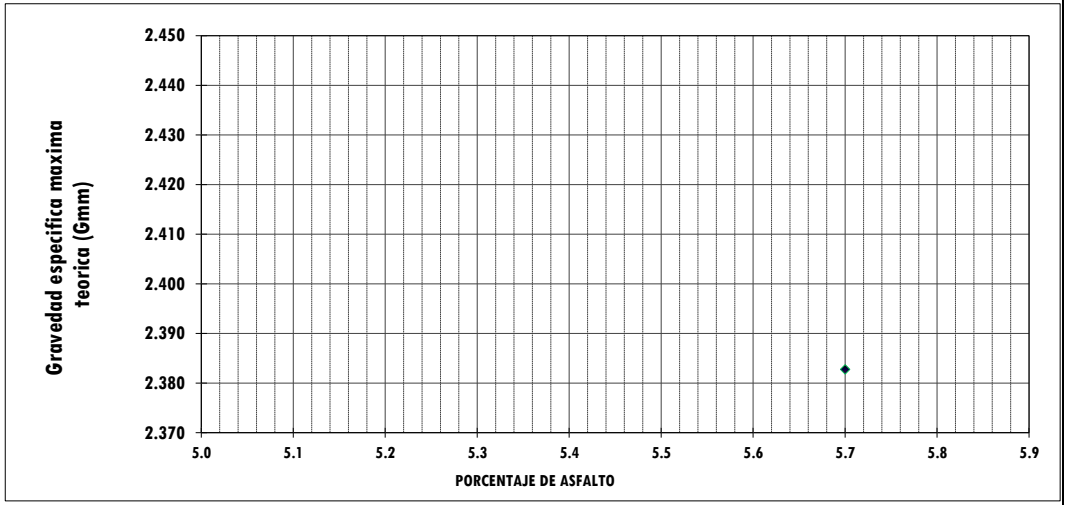
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 73 + 320 AL PR 73 + 367 ; VIAJE No. 6: PR 73 + 550 AL PR 73 + 596.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	7-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.70
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,501.7
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,374.5
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.383



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 73 + 320 AL PR 73 + 367 ; VIAJE No. 6: PR 73 + 550 AL PR 73 + 596.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	7-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	66.80	1228.1	1230.2	687.2	543.0	2.262	2.589	2.383	2.560	1.018												0.903	12.28	11.09	3.27
2	68.20	1251.4	1252.6	697.4	555.2	2.254																0.913	13.59	12.41	3.18
3	67.40	1227.3	1228.1	683.5	544.6	2.254																0.888	13.27	11.78	3.46
4	68.50	1255.6	1257.3	703.2	554.1	2.266																0.910	11.97	10.89	3.85
						2.259					5.60	0.44	5.2	83.3	16.7	5.2	**68.8**	1.0	3.4	140.9	2.252			11.54	3.44

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.7	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.4	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	5.2	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	16.7	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	68.8	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.02	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ºC - 142 ºC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ºC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

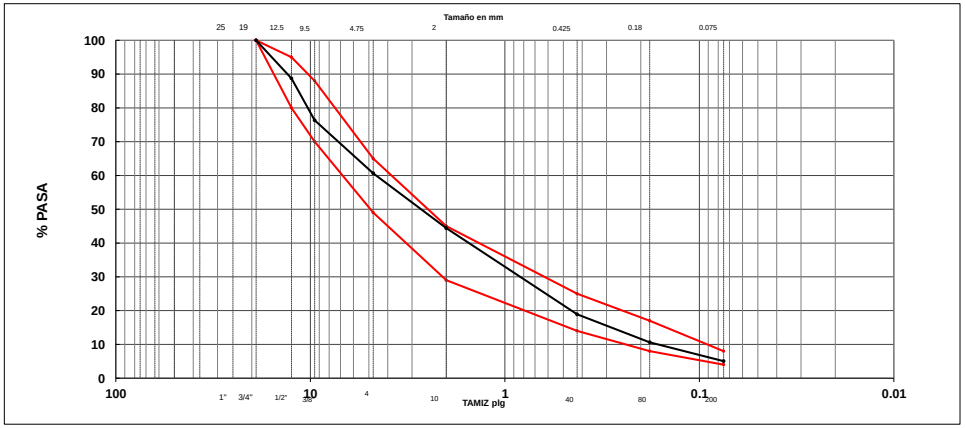
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA			ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.			MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.			COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO IZQUIERDO			COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23		NORMA DE REFERENCIA:		NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 6
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,265.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,201.2
PERDIDA TOTAL (g)	63.8

AGREGADO GRUESO (%)	39.4
AGREGADO FINO (%)	55.6
PASA TAMIZ #200 (%)	5.0

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	142.5	11.3	11.3	88.7	80	95
3/8"	9.5	156.8	12.4	23.7	76.3	70	88
4	4.75	198.5	15.7	39.4	60.6	49	65
10	2.00	205.3	16.2	55.6	44.4	29	45
40	0.425	322.8	25.5	81.1	18.9	14	25
80	0.180	104.8	8.3	89.4	10.6	8	17
200	0.075	70.5	5.6	95.0	5.0	4	8
PASA 200		63.8	5.0				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 6	ULTIMO VIAJE # 10	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,482.0	1,341.0	1,425.0	5.9%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,397.0	1,265.0	1,342.0	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	85.0	76.0	83.0	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.2	14.0	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.1	16.0	16.0	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.0	1.8	2.0	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.9%	5.8%	6.0%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO

TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

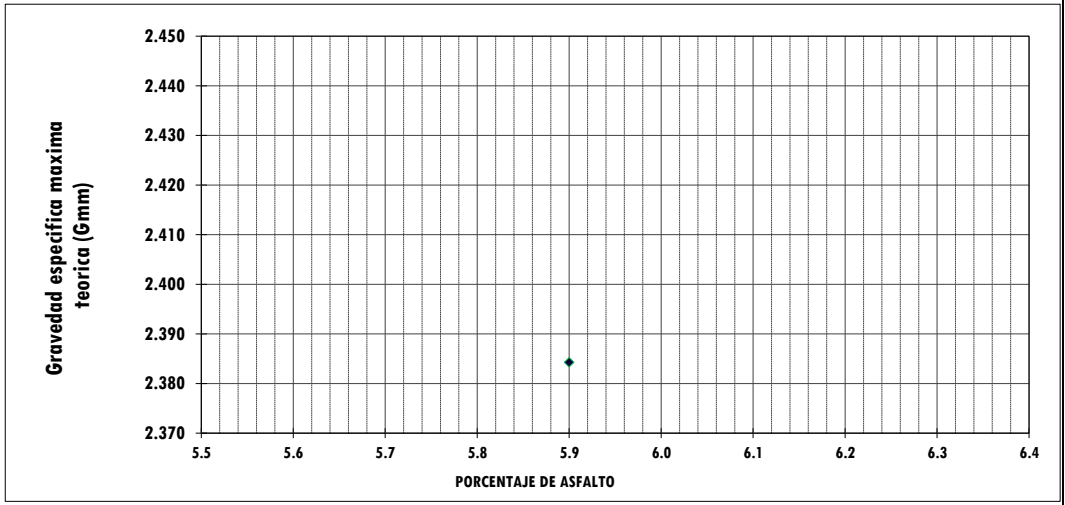
REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.085.012 - 7	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.90
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,512.6
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,385.8
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.384



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	69.30	1229.2	1231.4	681.5	549.9	2.235	2.598	2.390	2.560	1.018												0.871	12.84	11.18	4.10
2	68.50	1223.6	1224.6	684.5	540.1	2.266																0.886	14.21	12.59	4.00
3	68.30	1221.5	1223.1	698.3	524.8	2.328																0.890	13.84	12.32	3.90
4	67.50	1172.3	1173.4	665.2	508.2	2.307																0.910	13.39	12.18	3.85
						2.284					5.60	0.58	5.1	84.2	15.8	4.4	71.8	1.0	3.0	142.5	2.277			12.07	3.96

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.9	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.0	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.4	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.8	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	71.8	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.05	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC - 142 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

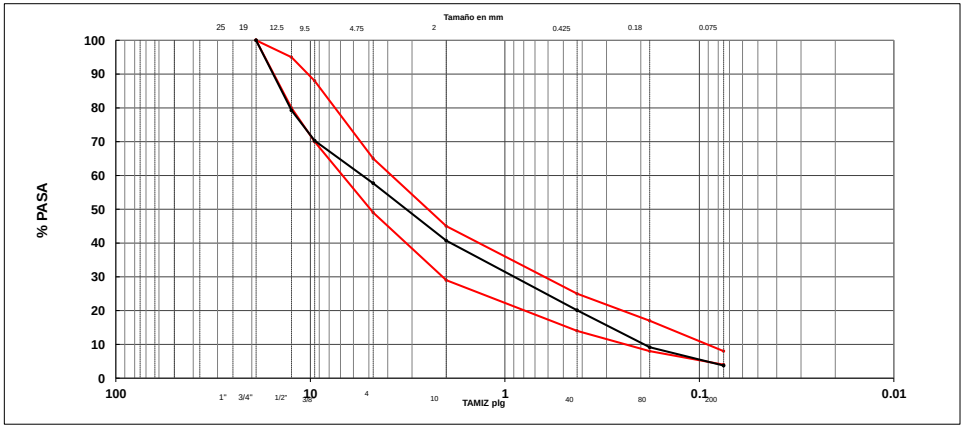
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 6
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,520.2
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,463.4
PERDIDA TOTAL (g)	56.8

AGREGADO GRUESO (%)	42.3
AGREGADO FINO (%)	54.0
PASA TAMIZ #200 (%)	3.7

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	315.2	20.7	20.7	79.3	80	95
3/8"	9.5	136.4	9.0	29.7	70.3	70	88
4	4.75	191.6	12.6	42.3	57.7	49	65
10	2.00	258.2	17.0	59.3	40.7	29	45
40	0.425	313.2	20.6	79.9	20.1	14	25
80	0.180	166.4	10.9	90.8	9.2	8	17
200	0.075	82.4	5.4	96.3	3.7	4	8
PASA 200		56.8	3.7				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 6	ULTIMO VIAJE # 10	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,546.8	1,608.3	1,858.4	5.5%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,464.5	1,520.2	1,762.3	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	82.3	88.1	96.1	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.1	14.0	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.8	16.7	16.6	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.7	2.6	2.6	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.5%	5.6%	5.3%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



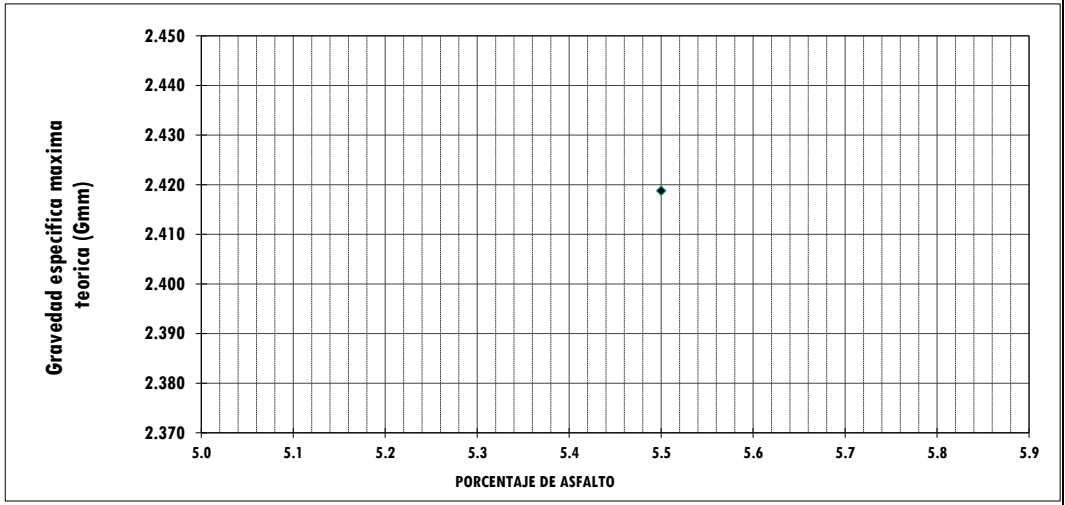
OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.50
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,507.2
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,389.4
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.419



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES 74.080.012 - T		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	67.20	1124.6	1126.4	649.7	476.7	2.359	2.634	2.419	2.560	1.018												0.918	11.94	10.96	3.38
2	68.40	1185.3	1187.2	645.4	541.8	2.188																0.888	12.07	10.72	3.42
3	67.80	1172.5	1174.6	649.3	525.3	2.232																0.903	11.26	10.17	3.32
4	67.30	1130.7	1131.8	651.5	480.3	2.354																0.915	11.19	10.24	3.30
						2.283					5.60	1.12	4.5	84.2	15.8	5.6	64.5	1.2	3.1	142.5	2.276			10.52	3.36

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.5	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.1	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	5.6	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.8	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	64.5	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.17	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC - 142 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

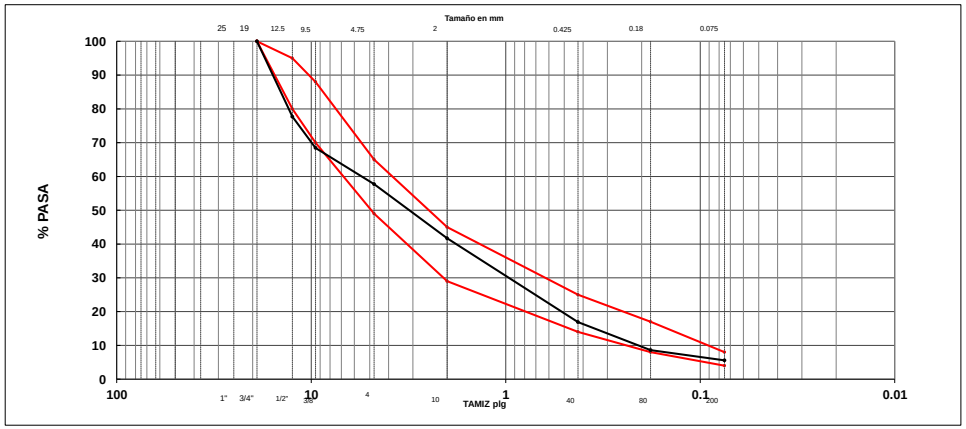
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	PRIMERA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 6
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,238.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,168.9
PERDIDA TOTAL (g)	69.1

AGREGADO GRUESO (%)	42.3
AGREGADO FINO (%)	52.1
PASA TAMIZ #200 (%)	5.6

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD VIAJE # 6	ULTIMO VIAJE # 10	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,357.0	1,309.0	1,511.0	
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,281.5	1,238.0	1,425.0	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	75.5	71.0	86.0	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.0	14.2	14.5	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.2	16.5	16.3	5.7%
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.2	2.3	1.8	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.7%	5.6%	5.8%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	276.0	22.3	22.3	77.7	80	95
3/8"	9.5	114.5	9.2	31.5	68.5	70	88
4	4.75	132.8	10.7	42.3	57.7	49	65
10	2.00	198.5	16.0	58.3	41.7	29	45
40	0.425	306.9	24.8	83.1	16.9	14	25
80	0.180	102.8	8.3	91.4	8.6	8	17
200	0.075	37.4	3.0	94.4	5.6	4	8
PASA 200		69.1	5.6				



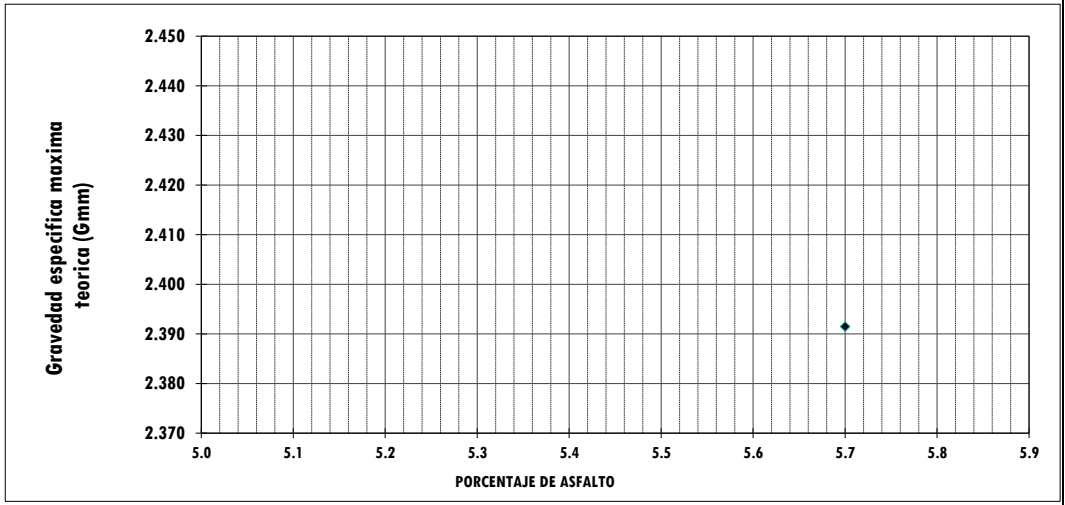
OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.70
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,520.0
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,395.1
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	2.391



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 2: PR 72 + 648 AL PR 72 + 688 ; VIAJE No. 6: PR 72 + 811 AL PR 72 + 853 ; VIAJE No. 10: PR 72 + 988 AL PR 73 + 039.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO IZQUIERDO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	8-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	67.00	1202.6	1204.5	676.4	528.1	2.277	2.599	2.391	2.560	1.018												0.923	15.18	14.01	4.12
2	68.00	1209.3	1211.9	680.5	531.4	2.276																0.898	16.34	14.67	4.82
3	67.00	1203.8	1204.8	678.3	526.5	2.286																0.923	15.92	14.69	3.95
4	69.00	1218.7	1220.5	691.4	529.1	2.303																0.877	14.08	12.35	4.28
						2.286					5.60	0.60	5.0	84.3	15.7	4.4	72.0	1.1	3.2	142.6	2.279			13.93	4.29

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.7	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.2	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	4.4	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	15.7	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	72.0	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.05	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION	APROBO	REALIZO
138 ªC - 142 ªC		B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES
TEMPERATURA DE LLEGADA	TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	
160 ªC		

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

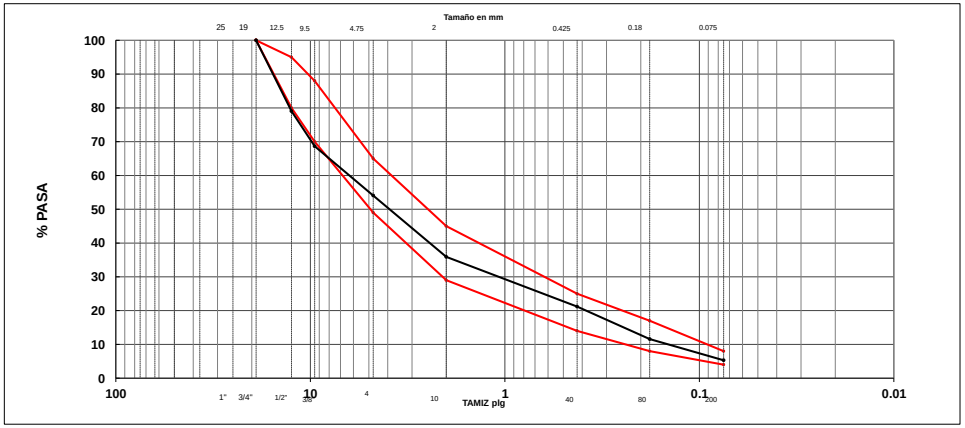
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72 + 610 AL PR 72 + 650 ; VIAJE No. 7: PR 72 + 870 AL PR 72 + 921.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	9-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 2
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,313.0
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,243.4
PERDIDA TOTAL (g)	69.6

AGREGADO GRUESO (%)	45.9
AGREGADO FINO (%)	48.8
PASA TAMIZ #200 (%)	5.3

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD	ULTIMO VIAJE # 7	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,408.0	1,389.0	1,389.0	
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,330.0	1,313.0	1,313.0	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	78.0	76.0	76.0	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.1	14.0	14.0	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.0	15.8	15.8	5.6%
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	1.9	1.8	1.8	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.7%	5.6%	5.6%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	275.2	21.0	21.0	79.0	80	95
3/8"	9.5	136.4	10.4	31.3	68.7	70	88
4	4.75	191.6	14.6	45.9	54.1	49	65
10	2.00	238.2	18.1	64.1	35.9	29	45
40	0.425	193.2	14.7	78.8	21.2	14	25
80	0.180	126.4	9.6	88.4	11.6	8	17
200	0.075	82.4	6.3	94.7	5.3	4	8
PASA 200		69.6	5.3				



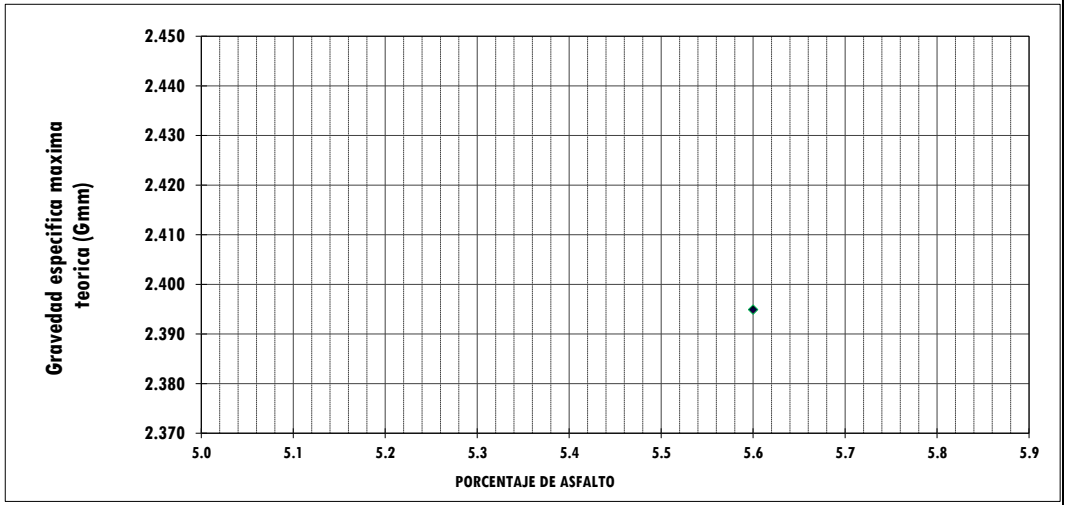
OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72 + 610 AL PR 72 + 650 ; VIAJE No. 7: PR 72 + 870 AL PR 72 + 921.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	9-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.60
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,524.6
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,400.6
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	**2.395**



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72 + 610 AL PR 72 + 650 ; VIAJE No. 7: PR 72 + 870 AL PR 72 + 921.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	9-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	65.30	1156.2	1159.2	654.2	505.0	2.290	2.604	2.395	2.560	1.018												0.956	11.07	10.58	3.23
2	68.50	1194.5	1197.4	670.2	527.2	2.266																0.886	11.35	12.28	4.18
3	68.90	1168.3	1170.4	646.3	524.1	2.229																0.879	10.19	10.37	3.28
4	66.30	1132.3	1134.5	632.9	501.6	2.257																0.938	10.76	10.09	3.46
						2.260					5.60	0.67	5.0	83.4	16.6	5.6	66.2	1.1	3.1	141.1	2.254			10.83	3.54

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.6	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	3.1	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	5.6	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	16.6	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	66.2	65-75	SI	
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	1.07	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC - 142 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRANULOMETRIA Y EXTRACCIÓN DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

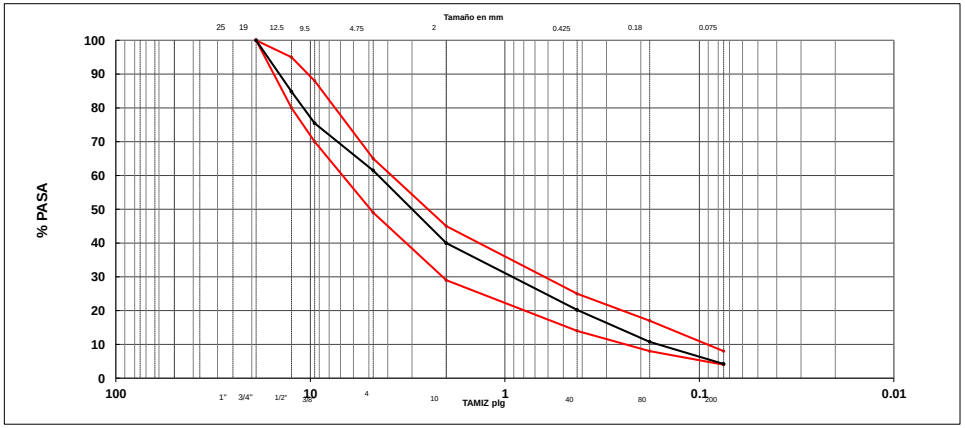
INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA			ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.			MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72 + 610 AL PR 72 + 650 ; VIAJE No. 7: PR 72 + 870 AL PR 72 + 921.			COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO DERECHO			COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	9-mar-23		NORMA DE REFERENCIA:		NORMA INV.E 732-2013

GRANULOMETRIA DE LA MEZCLA, NORMA INV.E 782/2013	
MUESTRA PARA GRANULOMETRIA (VIAJE O ETAPA)	VIAJE # 7
MASA DE LA MUESTRA SECA (g)	1,062.3
MASA DE LA MUESTRA DESPUES DE LAVAR (g)	1,017.6
PERDIDA TOTAL (g)	44.7

AGREGADO GRUESO (%)	38.5
AGREGADO FINO (%)	57.3
PASA TAMIZ #200 (%)	4.2

TAMIZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN	
						INFERIOR	SUPERIOR
3/4"	19.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100	100
1/2"	12.5	161.3	15.2	15.2	84.8	80	95
3/8"	9.5	99.5	9.4	24.6	75.4	70	88
4	4.75	148.5	14.0	38.5	61.5	49	65
10	2.00	228.3	21.5	60.0	40.0	29	45
40	0.425	210.2	19.8	79.8	20.2	14	25
80	0.180	100.3	9.4	89.2	10.8	8	17
200	0.075	69.5	6.5	95.8	4.2	4	8
PASA 200		44.7	4.2				

EXTRACCION CUANTITATIVA NORMA INV.E 732-2013				% PROMEDIO DE ASFALTO
ETAPA DONDE SE TOMO LA MUESTRA	INICIO VIAJE # 2	MITAD	ULTIMO VIAJE # 7	
PESO INICIAL DE LA MUESTRA DE ASFALTO (g)	1,436.2	1,121.0	1,286.3	5.5%
PESO SECO DE LA MUESTRA DESPUES DEL CENTRIFUGADO (g)	1,363.1	1,062.3	1,216.8	
PERDIDA POR CENTRIFUGADO (g)	73.1	58.7	69.5	
PESO INICIAL DEL FILTRO (g)	14.2	14.0	14.1	
PESO FINAL DEL FILTRO (g)	16.8	16.8	16.7	
PERDIDA EN EL FILTRO (g)	2.6	2.8	2.6	
% DE ASFALTO OBTENIDO	5.3%	5.5%	5.6%	
% DE ASFALTO OPTIMO	5.70%	5.70%	5.70%	



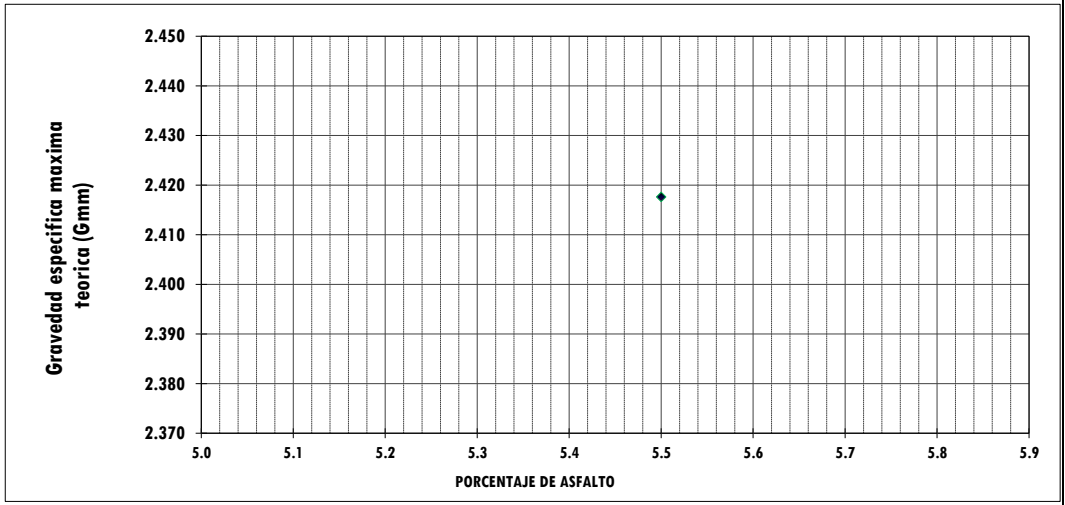
OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	GRAVEDAD ESPECIFICA MÁXIMA TEORICA (Gmm) RICE	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72 + 610 AL PR 72 + 650 ; VIAJE No. 7: PR 72 + 870 AL PR 72 + 921.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	9-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	INV-E 735-13

PRUEBA	1
% ASFALTO	5.50
FRASCO TIPO	D
A= PESO DE LA MUESTRA EN EL AIRE, (g)	1,504.0
F= PESO DEL FRASCO + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)	8,520.6
G= PESO DEL FRASCO + MATERIAL + AGUA A TEMPERATURA DE ENSAYO, (g)r	9,402.5
(Gmm) GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA	**2.418**



OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

APROBO	REALIZO	
TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA. M.P. 15502003495 BYC REPRESENTANTE LEGAL	B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES	BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA	CODIGO:	FT-003
		VERSIÓN:	01
	ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO EN LAS BRIQUETAS DE ASFALTO	FECHA:	5/10/2008
		PAGINA:	1 DE 1

INTERESADO:	INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN R/L. LUISA FERNANDA BARRETO PARRA	ORDEN DE COMPRA No.	009-21
PROYECTO:	INTERTVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARABENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.	MUESTRA:	0
LOCALIZACIÓN:	VIAJE No. 1: PR 72 + 610 AL PR 72 + 650 ; VIAJE No. 7: PR 72 + 870 AL PR 72 + 921.	COTA TERRENO:	0,00 m
DESCRIPCION:	SEGUNDA CAPA HOMBRO DERECHO	COTA FONDO:	0,0 m
FECHA DE ENSAYO:	9-mar-23	NORMA DE REFERENCIA:	Art.INV-450-13

DATOS DE LA PROBETA		PESOS				GRAVEDAD ESPECIFICA				ASFALTO				VACIOS				RELACION		PESO UNITARIO DE LA MEZCLA		ESTABILIDAD			FLUJO
No.	ESPESOR PROBETA	Peso en el aire	sss	Peso en el Agua	Volumen gr./cm³	Bulk gr/cm³	graveda esp. Efect. Agregados	Máximo teórica gr/cm³	gravedad esoecifica de los agregados	peso especifico del asfalto	% ASFALTO	Asfalto Absorbido (%)	Asfalto efectivo	Volumen % Total Agregados	vacios agregado Mineral % VAM	vacios con aire Va %	% Vacios llenos de asfalto	RELACIÓN LLENANTE/ ASFALTO EFECTIVO	RELACION ESTAB. / FLUJO kN/mm	Peso unitario	Peso unitario	factor corrección briqueta	Medida KN	Corregida	mm.
	mm	Ws	Wsss	Wa	V	Gmb	Gse	Gmm	Gbs		Pb	Pba	Pbe	VTagr.	VAM	Va	VFA	RP	Ec/F	lb/pie³	kg/m³	F-K	Em	Ec	F
1	65.90	1182.1	1185.2	667.9	517.3	2.285	2.633	2.418	2.560	1.018												0.945	15.15	14.32	3.28
2	64.20	1150.6	1153.1	642.6	510.5	2.254																0.983	13.43	13.20	3.25
3	67.20	1185.7	1187.4	675.4	512.0	2.316																0.918	12.66	11.62	3.14
4	62.00	1086.4	1089.6	604.8	484.8	2.241																1.040	12.82	13.33	3.03
						2.274					5.60	1.10	4.6	83.9	16.1	6.0	63.1	0.9	4.1	141.9	2.267			13.12	3.18

RESUMEN DE DATOS

PARAMENTROS	RESULTADO OBTENIDO	especificacion Art.450/2013 NT2	CUMPLE	NO CUMPLE
porcentaje de asfalto promedio de 3 muestras	5.5	± 0,3 de F´t	SI	
relacion estabilidad flujo	4.1	3-6	SI	
Vacios con aire (Va) (capa de rodadura)	6.0	4-6	SI	
Vacios en los agregados minerales (VAM)	16.1	>15	SI	
Vacios llenos de asfalto (VFA)	63.1	65-75		
R.P=Relacion llenante / asfalto efectivo	0.92	0,9-1,2	SI	

TEMPERATURA DE COMPACTACION
138 ªC - 142 ªC
TEMPERATURA DE LLEGADA
160 ªC

APROBO



TECNOLOGO. BORIS GABRIEL ALFONSO BECERRA.
M.P. 15502003495 BYC
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZO

B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES

OBSERVACIONES: DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS Y DE SEGURIDAD DE B - GAB LABORATORIO & CONSTRUCCIONES. LA INFORMACIÓN AQUÍ REGISTRADA PERTENECE UNICAMENTE A LAS MUESTRAS REALIZADAS POR ESTE LABORATORIO. NO PODRA SER MODIFICADO O REPRODUCIDO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESTE LABORATORIO

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 8

SEGUIMIENTO GARANTIAS OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 3 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

FECHA DE INICIO: 1/08/2022

PLAZO INICIAL: 96 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 217.766.3546. 727.oo,

VALOR ACUMULADO: $ 217.766.3546. 727.oo, (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.665.200.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.665.200.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.843.295.347,00	24 5 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.539.353.658,00	24 5 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 5 2022	31 12 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.099.560.000,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoria conforme a los valores asegurados y vigencia aquí señaladas. Al finalizar el plazo de ejecucion del contrato, se debera suscribir el acta de entrega y recibo totl definitivo de las obras, donde se incluiran las obras que no han sido objeto de recibo y se realizara el inventario de las entregas parciales y recibo definitivas de obra de cada hito funcional para efectos de los terminos de prescripcion. Este amparo se actualizara conforme a los recibos de hitos funcionales que realice el INSTITUTO.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión y/o ajuste y /o actualizacion y/o modificacion y/o incoporacion y/o optimizacion y/o complementacion de los estudios y diseños a fase III	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 3 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24	5	2022	31	12	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut t

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.843.295.347,00	24	5	2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.539.353.658,00	24	5	2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24	5	2022	31	12	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.099.560.000,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoria conforme a los valores asegurados y vigencia aquí señaladas. Al finalizar el plazo de ejecucion del contrato, se debera suscribir el acta de entrega y recibo total definitivo de las obras, donde se incluiran las obras que no han sido objeto de recibo y se realizara el inventario de las entregas parciales y recibo definitivas de obra de cada hito funcional para efectos de los terminos de prescripcion. Este amparo se actualizara conforme a los recibos de hitos funcionales que realice el INSTITUTO.					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión y/o ajuste y /o actualizacion y/o modificacion y/o incoporacion y/o optimizacion y/o complementacion de los estudios y diseños a fase III					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/11/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 3 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24	5	2022	31	12	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut t

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	3 (Día)	4 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	OBRA				
UNIDAD EJECUTORA:	GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VÍAL	PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 990 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO TVG NIT 901.577.851-6.
OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/05/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2030
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 217.766.356.727,00
VALOR ADICIONAL:	$ - **No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** 0
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO IMPARTIDA MEDIANTE OFICIO SGI-GGPV 43975 DE 01/08/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	400041055	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	3 de 12/10/2022	**ASEGURADORA:**	**NACIONAL DE SEGUROS S.A.**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	7.843.295.347,10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	3.539.353.658,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	31/12/2029	**Valor:**	$	15.686.590.694,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.				**Valor:**	$	23.529.886.041,30
CALIDAD DEL SERVICIO.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO.				**Valor:**	$	1.099.560.000,00

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400041056	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	3 DE 12/10/2022	**ASEGURADORA**	**NACIONAL DE SEGUROS S.A.**		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	31/12/2026	**Valor:**	$	3.921.647.674
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	**DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE**	SI	**PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES**		SI		
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	**VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS**	SI		**AMPARO PATRONAL**	SI	

OBSERVACIONES: Se deja constancia que en ningun caso el anticipo sera superior al 50% de valor basico del contrato, es decir la suma de $ 107.822.792.656,50

REVISIONES Y APROBACIONES

Vo.Bo.:	Abogado Unidad Ejecutora
Proyecto.: Yudy Sanchez	Abogado SGCPA
Revisó.: Andrés Leal Rojas	Abogado SGCPA
Aprobó: Cristian Toro	Subdirector GCPA

From: **Estructurados Nase** estructurados@nacionaldeseguros.com.co
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores
Date: October 12, 2022 at 12:45 PM
To: Jaime Marulanda jmarulanda@ibexconsultores.com
Cc: Angela Rojas Arcila angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co, Sarah Villegas svillegas@ibexconsultores.com, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co, Leydi Mora leydi.mora@nacionaldeseguros.com.co

Buenos días apreciado Jaime

Amablemente adjunto los anexos solicitados

Cordial saludo

Leovar Santiago Basto Serna
Analista de Suscripción

leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1100
3134612827
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El mié, 12 oct 2022 a la(s) 11:21, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Santiago buenos días
>
> Gracias por los borradores. Proceder a emitir los endosos.
>
> Quedo atento del documento final.
>
> Saludos,
>
> signature_2454098405
>
> **Jaime Marulanda M.**
> Ibex Consultores de Seguros Ltda.
> Gerente General
> +57 317 369 2975
> jmarulanda@ibexconsultores.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, a la dirección de correo electrónico jmarulanda@ibexconsultores.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: DIAGONAL 30 A No. 15 C SUR – 100, Medellín - Colombia

From: leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co <leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co> on behalf of Estructurados Nase <estructurados@nacionaldeseguros.com.co>
Date: Wednesday, October 12, 2022 at 10:36 AM
To: Jaime Marulanda <jmarulanda@ibexconsultores.com>
Cc: Angela Rojas Arcila <angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co>, Sarah Villegas <svillegas@ibexconsultores.com>, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co <asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co>, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co <carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co>
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores

Apreciado Jaime buenos días

Amablemente remito los temporarios actualizados acorde a sus observaciones, para su revisión y aprobacion

Quedo atento a sus importantes comentarios

Cordial saludo

Leovar Santiago Basto Serna
Analista de Suscripción

leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1100
3134612827
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El mar, 11 oct 2022 a la(s) 14:18, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Buenas tardes Iván
>
> Gracias por los borradores
>
> Como le comenté ahora en el teléfono no se debe realizar un traslado de vigencia si no un endoso modificatorio porque no puede superar el 31/12/2026.
>
> En cuanto a lo solicitada en el correo
>
> - Autorización del nuevo acuerdo de pago – Copie @Leydi Morat @Diego Aparicio Aparicio
> - Respecto a la información del siniestro me la puedes enviar en otro formato – Adjunto respuesta de grodco (GRD-29-TEC-2022-0496.pdf)
>
> Quedo atento de sus comentarios.
>
> Saludos,

signature_3643968743

Jaime Marulanda M.
Ibex Consultores de Seguros Ltda.
Gerente General
+57 317 369 2975
jmarulanda@ibexconsultores.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, a la dirección de correo electrónico jmarulanda@ibexconsultores.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: DIAGONAL 30 A No. 15 C SUR – 100, Medellín - Colombia

From: ivan.buitrago@nacionaldeseguros.com.co <ivan.buitrago@nacionaldeseguros.com.co> on behalf of Estructurados Nase <estructurados@nacionaldeseguros.com.co>
Date: Monday, October 10, 2022 at 5:52 PM
To: Jaime Marulanda <jmarulanda@ibexconsultores.com>
Cc: Angela Rojas Arcila <angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co>, Sarah Villegas <svillegas@ibexconsultores.com>, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co <asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co>, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co <carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co>, Leydi Mora <leydi.mora@nacionaldeseguros.com.co>
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores

Buen dia:

Jaime adjunto borradores para su revisión y aprobación es de aclarar que la emisión esta sujeta a la siguiente

**Autorización del nuevo acuerdo de pago

** Respecto a la información del siniestro me la puedes enviar en otro formato

Cordialmente

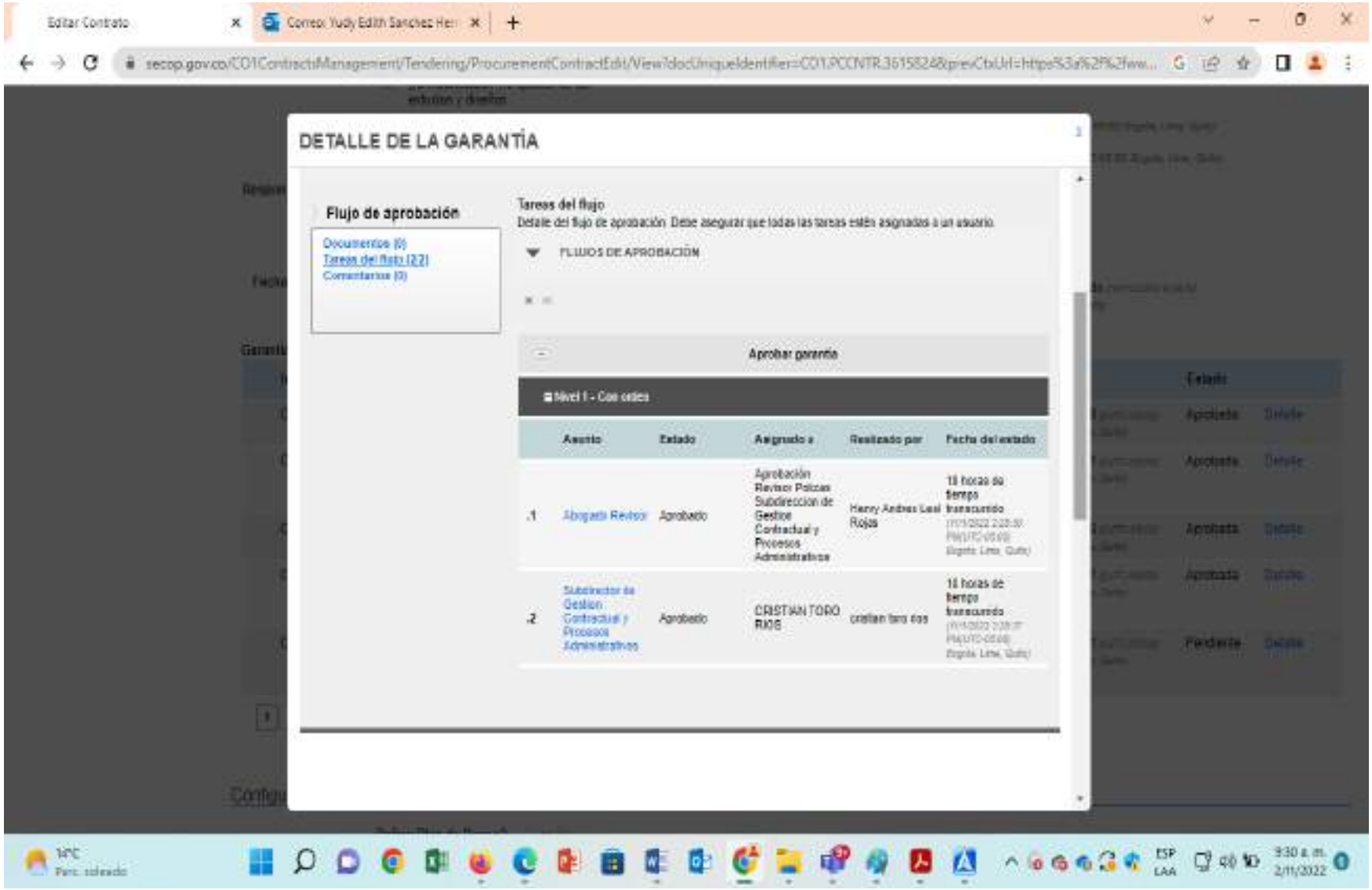
Estructurados Nase
Iván Buitrago

Coordinador de Estructurados

suscripcion@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1310
3168759200
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El lun, 10 oct 2022 a la(s) 13:41, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Buenas tardes Heidy,


Editar Contrato
Correo: Yudy Edith Sanchez Her
DETALLE DE LA GARANTÍA
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Policas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
18 horas de tiempo transcurrido
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
18 horas de tiempo transcurrido

Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SGCP 88568

Fecha
02/11/2022
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1747063

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES (E)
De	CRISTIAN TORO RIOS
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 82810 13/10/2022

Anexos

■ **Anexo**	**2022-2221. Acta V.final- 990 de 2022 OK.pdf** **Aprobacion secop.pdf**

■Contenido

Ingeniero Ruiz, Cordial Saludo

En atención al memorando de la referencia me permito informar que a través de la Plataforma del SECOP II, del 01/11/2022 se aprobó la Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055, Anexo 3 de 12/10/2022 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400041056, Anexo 3 de 12/10/2022, del Contrato 990 del 2022.

Del mismo modo, se informa que para mayor claridad de lo aprobado en la PLATAFORMA DE SECOP II en el numeral 7 ejecución del contrato, se encuentra formato de acta de aprobación, el cual es un complemento con fines puramente informativos.

Cordialmente;

CRISTIAN TORO RÍOS

Subdirector Gestión Contractual y Procesos Administrativos

Anexo: Documentos Digitales (2)

Proyecto Yudy Sánchez

Documento Origen

Documento Origen No. SGI 82810

Historia del documento

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 9

SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 03/04/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

FECHA DE INICIO: 01/08/2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 96 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de julio de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO -- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **02/08/2022**

OBSERVACIONES:
Plan de calidad presentado y aprobado el 02 de Agosto 2022

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI --- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 0
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --- NO ------

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han programado auditorias

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO -- APROBADO: SI -------- NO -- FECHA DE APROBACIÓN: ------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **88** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 88

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X ----------

OBSERVACIONES:
El PIMyE se encuentra en proceso de revisión aprobación desde el 02 de agosto 2022

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han presentado quejas de la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Cumplimiento de la Programación en Obra	N/A	**Objetivo** : Medir el nivel de cumplimiento de la programación en obra, para determinar si se requiere incrementar los recursos o alguna otra acción de mejora que nos permita cumplir el plazo del contrato. **Formula** (% de Avance Real/ % de Avance Esperado)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : trimestral
Satisfacción del Cliente	N/A	**Objetivo** :Medir el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas establecidas para cada una de las obras . **Formula** (Σ Resultado en cuentas Satisfacción Cliente/No Clientes de la Encuestados)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Semestral
Cumplimiento del plan de ensayos de laboratorio	N/A	**Objetivo** :Medir el plan de ensayos establecidas por el cliente, para cada una de las obras . **Formula** (No. ensayos y mediciones cumpliendo/ No. ensayos y mediciones efectuados)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : Trimestral
Cumplimiento cierre de acciones correctivas	N/A	**Objetivo** :Garantizar el cierre adecuado de acciones correctivas (anomalia) . **Formula** (No. de aciones cerradas / numero de acciones correctivas recibidas)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Trimestral

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los indicadores de Cumplimiento de la Programación en Obra, Cumplimiento del plan de ensayos de laboratorio y Cumplimiento cierre de acciones correctivas se miden trimestralmente en el mes de mayo se debe realizar seguimiento, el indicador de satisfaccion del cliente se mide semestralmente en el mes de mayo se debe realizar seguimiento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Carlos H. Manrique Umbacia
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:25202-23151 CND

Firma
Nombre: Natalia Chaparro Sierra
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 25238-356266 CDN

Firma
Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 10

SEGUIMIENTO INVERSION ANTICIPO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1			
		VERSIÓN	1			
		PÁGINA	1		DE	1

FECHA	12		10	2022
	(Día)		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** **ARAUCA Y CASANARE**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 990 **DE** 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2,0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 **DE** 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	-	-	913.153.244	304.384.415	304.384.415	1.521.922.073	43,00%
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	-	-	601.690.122	176.967.683	176.967.683	955.625.488	27,00%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	-	-	318.541.829	106.180.610	106.180.610	530.903.049	15,00%
4	EQUIPOS Y/O REPUESTOS	-		530.903.049			530.903.049	15,00%
TOTAL		-	-	2.364.288.244	587.532.707	587.532.707	3.539.353.658	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
OLGA LUCÍA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO TVG
Matricula No.: N/A

(Firma)
LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
Matricula No.: A25242000 - 52413185

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CGJR-993-0118-2022

Bogotá D.C, 13 de octubre de 2022

Ingeniero
ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Gerente de Grandes Proyectos
INVIAS

Ref.: Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Asunto.: Aprobación de CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS – FIDUCIARIA POPULAR – CONSORCIO TVG

Respetado ingeniero Ruiz

En cumplimiento de las funciones de interventoría designadas por el Instituto Nacional de Vías, mediante contrato de consultoría No 993 de 2022, especialmente lo descrito en el Manual de Interventoría Capitulo II numeral 9, el cual establece: *"El Contratista debe presentar la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor. Una vez revisado y aprobado el contrato de fiducia mercantil por parte del Interventor, este debe remitir copia del mismo a la Unidad Ejecutora manifestando de manera expresa su aprobación."*

Al respecto la interventora, ha realizado la revisión de dicho contrato de fiducia, estableciendo que el contrato suscrito entre la Fiduciaria Popular y el Consorcio TVG, conformado por CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN y TECNICA VIAL S.A.S., CUMPLE con los Términos y Condiciones de la Administración del Anticipo, de que habla el Manual de Interventoría en el capitulo numeral antes mencionado
Cordialmente,

ANEXO COPIA DEL CONTRATO FIDUCIARIO

NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Directora de interventoría
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

Copia: Ing. Arcenio Sandoval Barrera – Director Territorial INVIAS – Casanare
Ing. Manuel Francisco Ballesteros – Gestor Técnico del Contrato INVIAS
Ing. Miraldis Maria Guerra – Gestor de Proyecto INVIAS – Bogotá

Elaboró: NERY
Revisó:
Aprobó:

banco popular

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Bogotá, septiembre 21 del 2022.

Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Ciudad,

CERTIFICACION

El Banco Popular certifica que nuestro cliente **P.A. CONSORCIO TVG - FIDUCIARIA POPULAR,** identificado con el NIT **830.053.691-8**, se encuentra vinculado al Banco Popular mediante la cuenta que se detalla a continuación:

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	FECHA DE APERTURA
220-150-19332-4	AHORROS	P.A. CONSORCIO TVG - FIDUCIARIA POPULAR S.A	20/09/2022

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 21 de septiembre del año 2022.

Cordialmente,

P.D. De acuerdo con el Art. 10 Decreto 836/91 no requiere firmas
Elaboro: ZVGL

Escaneado con CamScanner

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**001**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEP-382	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				9.711.900	9.711.900	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	PROFORMA 2022-01	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				70.260.633	70.260.633	ACH	BANCOLOMBIA	306300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FE-169	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				40.899.189	40.899.189	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	PROFORMA 034	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				80.000.000	80.000.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	FE-2	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				6.435.000	6.435.000	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**								xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 207.306.722**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 207.306.722**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
C.C.: 41.575.423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52.413.185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A. CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**002**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	875.460	875.460	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS		2.283.333	2.283.333	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS		NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	7187048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	4.646.667	4.646.667	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1050544055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	1.032.403	1.032.403	ACH	AGRARIO	473700203201	CH	CEDULA	1.050.544.055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	4.142.718	4.142.718	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	5.730.000	5.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.054.000	2.054.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	2.728.056	2.728.056	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	2.883.944	2.883.944	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	49658352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	828.000	828.000	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 27.204.581**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 27.204.581**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ
C.C.: 41575423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**003**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	NOM TVG 2Q NOV_2022 06	CEDULA	1.977.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	3.822.000	3.822.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	1.977.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	NOM TVG 2Q NOV_2022 05	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	NOM TVG 2Q NOV_2022 02	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.150.000	1.150.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	NOM TVG 2Q NOV_2022 19	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	300.000	300.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	NOM TVG 2Q NOV_2022 03	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	2.730.000	2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	NOM TVG 2Q NOV_2022 10	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	NOM TVG 2Q NOV_2022 11	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	NOM TVG 2Q NOV_2022 07	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.104.000	1.104.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	NOM TVG 2Q NOV_2022 21	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	150.000	150.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	NOM TVG 2Q NOV_2022 01	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	460.000	460.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	NOM TVG 2Q NOV_2022 14	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	58.586	58.586	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	NOM TVG 2Q NOV_2022 13	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	1.380.000	1.380.000	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx		VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 18.334.086	VALOR NETO OPERACIONES	$ 18.334.086

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 415755423	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**004**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	DECC-847	NIT	1.022.419.285	CORTES CABARICO DANIEL EDUARDO				873.000	873.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400103350	CH	NIT	1.022.419.285	CORTES CABARICO DANIEL EDUARDO				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	FEFV-32, FEFV-41	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA SAS				16.962.400	16.962.400	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FEV-277, FEV-296, FEV-304, FRV-314	NIT	900.872.207	CONAGREGADOS SANTA HELENA SAS				9.304.855	9.304.855	ACH	DAVIVIENDA	506400120453	CH	NIT	900.872.207	CONAGREGADOS SANTA HELENA SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	K-29761	NIT	844.001.911	COOMEDICAN IPS				440.000	440.000	ACH	BBVA	700017213	CH	NIT	844.001.911	COOMEDICAN IPS				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	FEVC-94, FEVC99	NIT	800.210.764	COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADOF				26.827.475	26.827.475	ACH	DAVIVIENDA	506469998310	CC	NIT	800.210.764	COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADOR/				TRANSPORTE DE MATERIALES
6	ISAC-15	NIT	901.290.088	INGENIERIA Y SOLUCIONES AC SAS				29.402.640	29.402.640	ACH	BANCOLOMBIA	62900000114	CH	NIT	901.290.088	INGENIERIA Y SOLUCIONES AC SAS				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	FE-4	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				1.755.515	1.755.515	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
8	FV-21	NIT	900.315.351	MANRIQUE CH INGENIEROS SAS				4.660.000	4.660.000	ACH	DAVIVIENDA	006369997116	CC	NIT	900.315.351	MANRIQUE CH INGENIEROS SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
9	FE-2, FE-3, FE-4	NIT	4.208.733	MESA CELY NELSON HELADIO				36.709.200	36.709.200	ACH	DAVIVIENDA	0550506400084881	CH	NIT	4.208.733	MESA CELY NELSON HELADIO				TRANSPORTE DE MATERIALES
10	PROFORMA N 2022-01	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				70.260.633	70.260.633	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
11	FE-247	NIT	900.527.061	JMS INGENIERIA SAS				9.162.936	9.162.936	ACH	OCCIDENTE	240067702	CC	NIT	900.527.061	JMS INGENIERIA SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**								xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 206.358.654**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 206.358.654**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:OLGA LUCIA RODRIGUEZ
C.C.:41575423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.:52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A. CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**005**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	518.586	518.586	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	7187048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	4.104.133	4.104.133	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1050544055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	901.963	901.963	ACH	AGRARIO	473700203201	CH	CEDULA	1.050.544.055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	6.307.560	6.307.560	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	7.917.000	7.917.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	0010	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	50.706	50.706	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	0011	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	59.906	59.906	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	0012	CEDULA	49658352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	1.897.500	1.897.500	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 27.773.354	VALOR NETO OPERACIONES	$ 27.773.354

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RAMIREZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41575423	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** ENERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | |

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 1.544.606,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	$ 1.207.806,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	$ 2.900.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			FREDY LEONEL CORDOBA GUANAY	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 7.735.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1.820.606,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 8.190.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 2.508.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			MARTHA ROCIO PERICO PINZON	$ 3.220.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	$ 3.404.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			DAILER JHOVANY RINCON HERNANDEZ	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	$ 1.521.922.072,94	$ 370.711.900,20	$ -	$ 370.711.900,20	$ 1.151.210.172,74
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 30.715.640,00	$ 35.696.410,00	$ 66.412.050,00	$ 889.213.437,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 90.602.026,00	$ -	$ 90.602.026,00	$ 440.301.022,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 492.029.566,20	$ 35.696.410,00	$ 527.725.976,20	$ 3.011.627.681,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__4_) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PACONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**0007**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	1.544.606	1.544.606	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	1.207.806	1.207.806	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	2.900.000	2.900.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1115859331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1115859331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	7.735.000	7.735.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	1.820.606	1.820.606	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	8.190.000	8.190.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.508.000	2.508.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	7363932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7363932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	3.220.000	3.220.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	3.404.000	3.404.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 35.696.410	VALOR NETO OPERACIONES	$ 35.696.410

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.:41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** Enero **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FE-10	21-sep-22	LUIS ALFREDO MESA CELY	$ 5.834.400,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21316-01	28-sep-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 3.469.263,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	P 6	6-oct-22	WILLIAM GUILLERMO PULIDO VARGAS	$ 5.704.980,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21464-01	22-oct-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 892.511,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21509-01	31-oct-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 254.154,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
CUENTA DE COBRO	CC-3	31-oct-22	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 2.316.600,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	CC-1	4-oct-22	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 1.960.200,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	NO. FE-63	4-oct-22	FREDY RIVEROS MONTAÑA	$ 445.500,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21608-01	29-nov-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 230.528,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	FEVN1776	29-dic-22	LASAR ASOCIADOS S.A.S	$ 260.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
FACTURA ELECTRONICA	FE-80	1-ene-23	FREDY RIVEROS MONTAÑA	$ 544.500,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
PRE-FACTURA	28037643	2-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 380.100,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	FE5	3-ene-23	MAGUER & ASOCIADOS S.A.S	$ 15.656.423,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FEVE-21876	5-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 1.753.961,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	DECC 1142	7-ene-23	DANIEL EDUARDO CABARICO CORTES	$ 1.901.250,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
FACTURA ELECTRONICA	FEVE-21924	10-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 297.000,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	SAM501	6-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 11.128.650,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	$ 1.521.922.072,94	$ 370.711.900,20	$ 18.109.167,00	$ 388.821.067,20	$ 1.133.101.005,74
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 66.412.050,00	$ 2.161.250,00	$ 68.573.300,00	$ 887.052.187,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 90.602.026,00	$ 32.759.603,00	$ 123.361.629,00	$ 407.541.419,70
4	EQUIP0S Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 527.725.976,20	$ 53.030.020,00	$ 580.755.996,20	$ 2.958.597.661,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__5__) : $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)
(Indicar el mes)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el 16 de sep-22 **de manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES					**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos		**Responsable:** Gerente de Operaciones			**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo					**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada					

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**008**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	Nº CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	28037643 - FEVE21876 - FEVE21924	CEDULA	12.538.841	JOSE	UNDIZALV	PARRA	CALVO	2.431.061	2.431.061	ACH	DAVIVIENDA	506460002880	CC	CEDULA	12.538.841	JOSE	UNDIZALV	PARRA	CALVO	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
2	CC3 - CC1	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	4.276.800	4.276.800	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
3	EDS21316 - EDS2146401 - EDS 2150901 - EDS 21608	CEDULA	17.545.067	JESUS	ANTONIO	ZORRO	ZORRO	4.846.456	4.846.456	ACH	DAVIVIENDA	0560506460000215	CC	CEDULA	17.545.067	JESUS	ANTONIO	ZORRO	ZORRO	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	DECC-1142	CEDULA	1.022.419.285	DANIEL	EDUARDO	CABARICO	CORTES	1.901.250	1.901.250	ACH	DAVIVIENDA	0550506400103350	CH	CEDULA	1.022.419.285	DANIEL	EDUARDO	CABARICO	CORTES	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	FE63 - FE80	CEDULA	74.861.980	FREDY		RIVEROS	MONTAÑA	990.000	990.000	ACH	DAVIVIENDA	091860002624	CC	CEDULA	74.861.980	FREDY		RIVEROS	MONTAÑA	TRANSPORTE DE MATERIALES
6	FE-10	CEDULA	4.208.010	LUIS	ALFREDO	MESA	CELY	5.834.400	5.834.400	ACH	DAVIVIENDA	550506400023392	CH	CEDULA	4.208.010	LUIS	ALFREDO	MESA	CELY	TRANSPORTE DE MATERIALES
7	FE-5	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				15.656.423	15.656.423	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
8	P-6	NIT	900.819.489	PROCIMEC SAS				5.704.980	5.704.980	ACH	BOGOTA	137343380	CH	NIT	900.819.489	PROCIMEC SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	FEVN-1776	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S A S				260.000	260.000	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S A S				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	SAM-501	CEDULA	1.118.565.429	PEÑA	ACOSTA	LINDA	LUCIA	11.128.650	11.128.650	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	CEDULA	1.118.565.429	PEÑA	ACOSTA	LINDA	LUCIA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx					**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 53.030.020**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 53.030.020**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	1

FECHA: 20/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FEMS 1316	7-feb-23	MOVITRAM S.A.S	$ 10.890.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
PRELIQUIDACION	PR3/654/2023	9-feb-23	CASATORO	$ 8.550.543,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	NO. 039	8-feb-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	$ 40.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	2023-03	8-feb-23	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S	$ 310.699.791,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	SAM511	10-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 2.647.125,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
PROFORMA	968	15-feb-23	HQ HUMBERTO QUINTERO	$ 459.128.666,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	441	15-feb-23	ASFALCARGO	$ 40.512.780,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	K-31591	16-feb-23	COOMEDICAN IPS	$ 1.057.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
PROFORMA	0001	18-feb-23	INMATRANS S.A.S	$ 60.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	0002	18-feb-23	INMATRANS S.A.S	$ 7.425.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1.521.922.072,94	$ 199.297.055,00	$ 878.379.000,00	$ 1.077.676.055,00	$ 444.246.017,94
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 178.962.510,00	$ 3.704.125,00	$ 182.666.635,00	$ 772.958.852,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 123.361.629,00	$ 58.827.780,00	$ 182.189.409,00	$ 348.713.639,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 501.621.194,00	$ 940.910.905,00	$ 1.442.532.099,00	$ 2.096.821.559,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (6) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**009**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEMS 1316	NIT	900.316.025	MOVITRAM SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.890.000					10.890.000	ACH	BANCOLOMBIA	44500010727	CH	SI	NIT	900.316.025	MOVITRAM SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	COT-PR3-654-2023	NIT	830.004.993	CASATORO SA BIC				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	8.550.543					8.550.543	ACH	BANCOLOMBIA	04329124569	CC	SI	NIT	830.004.993	CASATORO SA BIC				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	PROF-2023-03	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES AYJ SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	40.000.000					40.000.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES AYJ SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	PROF-039	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	310.699.791					310.699.791	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	SI	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	SAM-511	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.647.125					2.647.125	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	441	NIT	901.047.848	ASFALCARGO				TRANSPORTE DE MATERIALES	40.512.780					40.512.780	ACH	BANCOLOMBIA	82173151658	CC	SI	NIT	901.047.848	ASFALCARGO				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	968	NIT	900.115.530	HQ HUMBERTO QUINTERO				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	459.128.666					459.128.666	ACH	BANCOLOMBIA	06229669929	CC	SI	NIT	900.115.530	HQ HUMBERTO QUINTERO				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
8	K-31591	NIT	844.001.911	COOMEDICA IPS				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.057.000					1.057.000	ACH	BBVA	700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOMEDICA IPS				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	0001	NIT	901.615.682	INMATRANS S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	60.000.000					60.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.605.682	INMATRANS S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
10	0002	NIT	901.615.682	INMATRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	7.425.000					7.425.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.605.682	INMATRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 940.910.905	VALOR NETO OPERACIONES	$ 940.910.905

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
C.C.: 41.575.423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52.413.185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** 3.539.353.658,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-feb-23	ABRIL RUBIANO HULPIO	$ 772.303,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 603.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1.450.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	CARVAJAL LARA CARMEN ADRIANA	$ 359.321,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	CORDOBA GUANAY FREDY LEONEL	$ 452.342,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	GORDILLO VELNADIA NELLY DEL PILAR	$ 1.150.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3.867.500,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 910.303,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4.095.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1.254.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1.610.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1.702.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	RINCON HERNANDEZ DAILER JHOVANY	$ 452.342,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 1.395.333,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1.521.922.072,94	$ 1.077.676.055,00	$ -	$ 1.077.676.055,00	$ 444.246.017,94
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 182.666.635,00	$ 20.828.250,00	$ 203.494.885,00	$ 752.130.602,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 182.189.409,00	$ -	$ 182.189.409,00	$ 348.713.639,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 1.442.532.099,00	$ 20.828.250,00	$ 1.463.360.349,00	$ 2.075.993.309,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__7__) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PACONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**0010**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**	
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No			**GMF (4*1000)**	**Gravada**	
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?				**SI**	

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	772.303	772.303	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	603.903	603.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	359.321	359.321	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	452.342	452.342	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	1.150.000	1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	910.303	910.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	452.342	452.342	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	1.395.333	1.395.333	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 20.828.250	VALOR NETO OPERACIONES	$ 20.828.250

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES					**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos			**Responsable:** Gerente de Operaciones		**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo					**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada					

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**011**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**	
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No			**GMF (4*1000)**	**Gravada**	
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?				**SI**	

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO	
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	603.903	603.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	898.303	898.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	1.150.000	1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79.443.230	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.230	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	3636436969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7.167.157	JONHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JONHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	2.957.500	2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	242.634	242.634	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	242.634	242.634	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

XXX	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**	XXXX	**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 20.073.474**	**VALOR NETO OPERACIONES** **$ 20.073.474**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7.633.503	**C.C.:52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11 **MES:** mar-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ■

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 3,539,353,658.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-mar-23	ABRIL RUBIANO HUILPIO	$ 812,553.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 1,494,540.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 3,820,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		23-mar-23	CARVAJAL LARA CARMEN ADRIANA	$ 1,377,398.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	CHARRY PRECIADO DUVAN ANDRES	$ 826,161.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	DURAN WILFO	$ 770,578.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 2,300,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 7,735,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	LEON RODRIGUEZ YORMAN	$ 776,136.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 974,991.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 8,190,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 2,508,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MARTINEZ MARIÑO NEIDY YUBITH	$ 753,903.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MENDOZA DUARTE YEISON ARQUIMEDES	$ 847,283.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MOJICA DIAZ ANDRES ANIBAL	$ 1,001,057.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	PEÑALOZA CRISTIANO OLDER	$ 50,260.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 3,220,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 3,404,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 5,970,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VACCA ARANGO JUAN DAVID	$ 765,020.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VELANDIA VERGARA JOSE ALFREDO	$ 781,695.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VIVAS PINTO LUZ STELLA	$ 753,903.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-mar-23	PEÑALOZA CRISTIANO OLDER	$ 462,893.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,521,922,072.94	$ 1,077,676,055.00	$ -	$ 1,077,676,055.00	$ 444,246,017.94
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955,625,487.66	$ 223,568,359.00	$ 50,355,674.00	$ 273,924,033.00	$ 681,701,454.66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530,903,048.70	$ 182,189,409.00	$ -	$ 182,189,409.00	$ 348,713,639.70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530,903,048.70	$ -	$ -	$ -	$ 530,903,048.70
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,483,433,823.00	$ 50,355,674.00	$ 1,533,789,497.00	$ 2,005,564,161.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Febrero 2023) : $ 6,917,899.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 22,502,455.65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES					**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos			**Responsable:** Gerente de Operaciones		**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo					**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada					

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**012**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		812.553	812.553	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	1.494.540	1.494.540	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	3.820.000	3.820.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	1.377.398	1.377.398	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	826.161	826.161	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CH	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		770.578	770.578	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CH	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	24.231.444	NELLY	DE PILAR	GORDILLO	VELANDIA	2.300.000	2.300.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DE PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	7.735.000	7.735.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	776.136	776.136	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	0010	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	974.991	974.991	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	0011	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	8.190.000	8.190.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	0012	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.508.000	2.508.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	0013	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CH	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	0014	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	847.283	847.283	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	0015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	1.001.057	1.001.057	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	0016	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	50.260	50.260	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	0017	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	3.220.000	3.220.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	0018	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	3.404.000	3.404.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	0019	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	5.970.000	5.970.000	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	0020	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	765.020	765.020	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CH	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

21	0021	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	781.695	781.695	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	0022	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CH	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	LIQUIDACION	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	462.893	462.893	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	0024	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	760.303	760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 50.355.674**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 50.355.674**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y

ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.

** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*

** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7.633.503	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 11

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSION OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA
PERSONAL MINIMO, EQUIPO MINIMO Y PROGRAMACION DE OBRA
MANUAL DE ESPECIFICACIONES PARA OBRAS VIALES
MEJORAMIENTO VIA: PROGRESIVA 00+000 (PUENTE)

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE PUENTE
UBICACIÓN:	[illegible]
FECHA:	[illegible]

UNIDAD EJECUTORA: SUB-SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES, DIT CUNIT TEL: 8615744x EXT. 1202/1204/1205 - CENTRAL: 2204400 EXT 1102 Y 1103 DIT CUNIT Cra. 3 No. DIRECCIÓN TERRITORIAL: cundinaDIT

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 DE MARZO DE 2020 VALOR BASICO ACT A RECIBO PARCIAL DE OBRA $ 3.008.436.761

(Letras mes y año)

DESCUENTO $ No.

(La cantidad debe ser compatible y corresponder al avance de obra recibo parcial de obra)

CONTRATO No.: MAYO 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y AMPLIACIÓN AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, CUNETAS, VIAS, TAZ DE ENTRADA, ALAMBRADO Y CAMPOS PEATONALES, ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA VIA ENTRE EL PEAJE CHINAUTA Y EL CRUCE CON LA VIA HACIA PANDI, INCLUIDAS LAS OBRAS DE ARTE Y DRENAJE NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA VIA Y LA SEÑALIZACIÓN VIAL

CONTRATISTA a: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: MAYO 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO GVL APS SEAJ CHAGUAL

PLAZO INICIAL: 90 (En meses según cláusula principal)

PLAZO ADICIONADO: 90 (En meses según las prórrogas en suspensión)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 4/05/2020 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: No. or (Indique si suspensión que corresponde con el periodo del acta)

FECHA DE REINICIACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) ($): $ 247.788.456.727,00 (Cogido cláusula principal)

VALOR ADICIONADO (incluido IVA) ($/en letras): $ 247.788.456.727,00

VALOR ADICIONADO (incluido IVA) ($): $ (Si existen, según cláusula principal)

CONCEPTO DE OBRA	ITEM	UNIDAD MEDICIÓN	CANTIDAD CONTRATO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRATO	% PARTICIPACIÓN	CANTIDAD EJECUTADA ACTA ANTERIOR	VALOR EJECUTADO ACTA ANTERIOR	% EJECUTADO ACTA ANTERIOR	CANTIDAD EJECUTADA ACTA ACTUAL	VALOR EJECUTADO ACTA ACTUAL	% EJECUTADO ACTA ACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	CANTIDAD POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
TRAMO 1 - LA CUBATA - TUNJUELITO																		
ESTUDIANTES 2013 (CRA. 7 DE LA CALLE 13 A CRA. 3 CON CALLE 13)	40.364.172	0,14%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	40.364.232			N.A														
BASES, SUBBASES Y ACCESORIOS	52.174.732	12,19%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	52.174.732			N.A														
PAVIMENTOS ASFALTICOS	52.604.732	12,19%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	52.604.732			N.A														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	50.470.232	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	50.470.232			N.A														
SEÑALIZACIÓN Y DEFLEXIÓN	54.540.488	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	54.540.488			N.A														
OBRAS VIARES	9.638.532	0,14%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	9.638.532			N.A														
TRANSPORTES	9.677.532	0,01%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	9.677.532			N.A														
TRAMO 2 TUNAL - TAZ DE ARRIMADO																		
ESTUDIANTES 2013 (CRA. 7 DE LA CALLE 13 A CRA. 3 CON CALLE 13)	97.617.732	0,28%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	97.617.732			N.A														
BASES, SUBBASES Y ACCESORIOS	102.520.132	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	102.520.132			N.A														
PAVIMENTOS ASFALTICOS	102.944.732	19,19%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	102.944.732			N.A														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	95.884.532	0,76%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	95.884.532			N.A														
SEÑALIZACIÓN Y DEFLEXIÓN	54.540.488	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	54.540.488			N.A														
OBRAS VIARES	9.638.427	0,14%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	9.638.427			N.A														
TRANSPORTES	9.778.332	0,14%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	9.778.332			N.A														
TRAMO 3 TUNEL ARUCO																		
ESTUDIANTES 2013 (CRA. 7 DE LA CALLE 13 A CRA. 3 CON CALLE 13)	40.637.232	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	40.637.232			N.A														
BASES, SUBBASES Y ACCESORIOS	47.666.832	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	47.666.832			N.A														
PAVIMENTOS ASFALTICOS	107.857.332	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	107.857.332			N.A														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	52.947.548	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	52.947.548			N.A														
SEÑALIZACIÓN Y DEFLEXIÓN	9.638.427	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	9.638.427			N.A														
OBRAS VIARES	948.172	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	948.172			N.A														
TRANSPORTES	9.644.572	0,00%	0,00%	N.A	0,00%	0,00%												
	9.644.572			N.A														
VALOR BASICO DE OBRA ($)	$ 494.388.752,27	100,00%	1,21%															
VALOR BASICO DE OBRA (en letras/cents)	son $494.388.752,27	$	1.220.773,00															

Programacion 1 Programacion 2

CONVENCIONES		
Tipo de trabajo	PROGRAMADO	EJECUTADO
RUTEO		
CUNETAS		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.

3. El porcentaje programado de cada GPP no solo es teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programado".

4. El programa de inversiones no cubre todo correspondiendo el "Valor básico de la obra (sin incluir potencial)" a 5.51.1

5. Para los contratos en los cuales se tengan concebidades ítems de obras que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obras

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 12

ACTA DE COMITE

FECHA 03/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 32
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 31 de fecha 24 de febrero 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.
3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023
4. Items no Previstos .
5. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
6. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.
7. Atencion de Puntos criticos
8. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan:
9. Pago de Proveedores.
10. En el área de SST.
11. Programacion de socializacion.
12. Programacion de segumiento semanal.
13. Instalacion de las vallas.
14. PAGA.
15. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 9:00 A.M el dia tres (03) de marzo de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:
WILLIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, ABDEL LOSADA PAREDES Ing Auxiliar, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PIEDAD GARCIA Inspector, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , SORLENY PRECIADO Profesional SST, JUDITH GARCIA B. Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron:CARLOS MANRIQUE UMBACIA Director de Obra, JUAN CARLOS ISAZA Residente de obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, EFREN SANDOVAL Esp. Estructuras, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La Ing. Nevis informa que la instrucción de la territorial es mantener los anchos del terraplén para optimizar los recursos del proyecto y se debe buscar es el mejoramiento de la transitabilidad de los corredores y por el transito presentado no se requiere de ampliar los terraplenes.
- El ing. Nelson Rozo manifiesta que para poder dar una respuesta se hace es con los resultados de los estudios y diseños que no se ha terminado del todo los primeros 5 km, el concepto de la interentoría es vital para la definicion sobre este tema.
- La interventoria. mediante el oficio CGJR-993-0328-2023, con asunto: *Solicitud de confirmación de instrucciones dadas respecto a Parámetros de Diseño Geométrico,* emite su concepto tecnico teniendo en cuenta que los parámetros que se tendrán en el diseño final de la sección transversal para las diferentes intervenciones se ajustarán, a los anchos de terraplén existentes, lo cual se soporta por temas de costos y las necesidades actuales del corredor, bajo el criterio de optimización de recursos, contemplado en el anexo técnico del pliego de condiciones.

2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.

El contratista manifiesta que se realizo visita y comite tecnico con el ing. Oscar Bravo, especialista en puentes y presentara la propuesta para el análisis del puente del del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 .
La doctora Diana Morales abogada de la territorial Casanare del INVIAS, manifiesta que asiste al comite con la finalidad de conocer si ya existe una programacion para los estudios y diseños y el mejoramiento al puente sobre el río Cravo Sur, e informa que existe un fallo que determina su mejoramiento y los terminos que se debe realizar.

3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo, 5km Tame - Corocoro- Arauca. .

15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial
5 km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835.

El ing. Carlos Manrique manifiesta que la comision de estudios y diseños está avanzando con la topografía y se están organizando las actividades de geotecnia para dar inicio lo más pronto posible.
- La interventoria manifiesta que dentro del recorrido que se realizo con los especialistas se presentaron unos comités donde participaron el ing. William Moreno apoyo a la supervision, contratistas e interventoría, la cual generaron unas recomendaciones por parte del esp. el ing. Tierradentro, la cual solicita que la topografía realizadas con dron deben ser validadas medinate una poligonales cerradas que corresponde a topografia convencional

4. Items no Previstos .

La interventoria informa que los items no previstos, fueron revisados por Invias, la cual hizo observaciones y todavia no ha sido subsanados por el contratista.
- Se hizo en diciembre la primer mesa de trabajo con los ingenieros Andres y Mario de Invias Bogota, ellos presentaron observaciones, se solicita al contratista entregar las correcciones y adicionar 5 nuevos items no previstos y se buscaria el escenario para revisarlo en conjunto.

5. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.

- El ing. Carlos Isaza manifiesta que ya se llego al km 70 prácticamente con las 3 líneas y se corrigieron las observaciones del batallon y las lineas llegando al Municipio de Pore, esta actividad finaliza con la demarcacion en el PR90+380
- La pintada de las barandas de los puentes, se está organizando la orden de servicio del contrato y la solicitud de recursos para iniciar con la pintura.
- Esta actividad tiene precios no previstos que no están en el contrato, se iniciaria pero hay que darle agilidad a la aprobacion de los precios no previstos de esas actividades.
- En los items no previstos esta contemplado la limpieza de las barandas con chorro de agua a presion, La pintura sobre tuberia es otro tipo de pintura y la limpieza de tuberia también son otras actividades que no están contempladas.
- La interventoría recomienda hacer llegar los nuevos ítems no previstos para tener en cuenta dentro de los que se van a entregar de nuevo.

6. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.

Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: En avance de Obra. El ing. Carlos Isaza manifiesta que el fresado va en un avance de 1200 m. en una calzada y en la otra 1100 m. De mezcla se lleva instalado 450 m. en una calzada y en la otra van casi 900 m. con espesor de 6 cm.

- La interventoria informa que con los especialistas de pavimentos que realizo la visita. Se hara allegar al especialista de pavimentos el documento de tecnico para validar el espesor real que se va a instalar de mezcla.
- La ing. Nevis informa que el concepto ya se emitio nuestro especialista de pavimentos y fue tramitido el día de ayer a la firma contratista.
El concepto se estuvo revisando y al parecer hay una diferencia sobre todo en el número equivalente, se va a conseguir las imagenes con el INVIAS para determinar la precision los porcentajes de camiones porque se están tomando unos porcentajes de camiones que aparentemente están en el sistema, pero no responde a la realidad, para este año han actualizado para el año 2018-2019 publicados pero sin embargo hay una discrepancia en ese sistema porque hablan solamente C3, C4, C5, C6, C7.

- Por parte de interventoría se están realizando los ensayos de briquetas de asfalto y llevando el control de la temperatura de la mezcla del asfalto.
- La comision de topografia por parte de interventoría tambien está en campo levantando todo el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

7. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 27+400: En visita tecnica se encontro que está la alcantarilla conformada por una tuberia en media calzada y sigue luego un Boxcoulvert y esa tuberia esta afectando el box. El día 13 de marzo se entrega informe completo

2) PR 28+900. Avance de obra: Se realizo una excavacion para el dentellon y proceso de solicitar el acero.
- El ing. Carlos Isaza manifiesta que se realizo un rediseño para poder de una vez recubrir las dos aletas y no tener el problema del 82 + 050, para dar solucion definitiva de las dos aletas. El diseño se radico y se entrego completa.

3) PR 32+200: El día 13 de marzo 2023 se entrega informe completo

4) PR 46+450: Afloramiento de agua en la calzada:La interventoria se encuentra en revision de este documento

5) PR 82+050: - El ing. Carlos Manrrique manifiesta que con respecto a esa aleta habria que demoler la totalidad de la aleta y volverla a construir, sin embargo se está recomendando desde que se marco la aleta es hacerle seguimiento si en algún momento llega a moverse, porque al parecer ya la aleta está estable y se recomienda no tocarla mientras no se detecte algún movimiento.
- La interventoria solicita la entrega de los documentos tecnicos para la elaboracion de la aleta.

6) Ruta 6513 - PR 63+0000 – Box Culvert: Presenta el volcamiento de una de las aletas (margen izquierda – aguas arriba - encole). Gestion de riesgo Departamental, va intervenir este punto critico. La interventoria realizara seguimiento en la ejecucion de esta actividad

7) Ruta 6513 - PR 62+0190 – Box Culvert: Presenta el desplazamiento de las aletas. Gestion de riesgo Departamental, va intervenir este punto critico. La interventoria realizara seguimiento en la ejecucion de esta actividad

8) Ruta 6513 – PR 51+0597 – Puente Agua Clara: Presenta volcamiento de la aleta del estribo de salida, aguas arriba, margen izquierda. Gestion de riesgo Departamental, va intervenir este punto critico. La interventoria realizara seguimiento en la ejecucion de esta actividad

8. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan: El avance de obra a la fecha.
Se considera tramitar lo más rápido esos precios no previstos ojala la próxima semana estarlo radicando en el INVIAS. para intervenir esta actividad

9. Pago a Proveedores. Se informa que los giros se encuentran revisados y no se han enviado más giros. Se va a enviar el nuevo giro que incluye el transporte de mezclas , la pintura de las barandas, algo para combustible.

FECHA 03/03/2023
(Día / Mes / Año)

10. En el área de SST.

- La ing. Nevis resalta la instalacion de la iluminacion nocturna en obra, del baño en obra, se ha venido mejorando significativamente el tema de la señalizacion y se ve que vamos por buen camino.
- La profesional de HSEQ Sorleny manifiesta que tiene tranquilidad por el esfuerzo y el trabajo que viene desarrollando Nellly y Adriana junto con el ing. Carlos, hay buen compromiso de cumplir con las actividades de la mejor manera, ya que no se ha presentando ningun accidente laboral en estos siete meses de trabajo.
- La interventoria manifiesta que para los nuevos puntos criticos que se van a comenzar se le recomienda a Juan Carlos y a Hector implementar el PMT, para que no se vayan a presentar accidentes.

11. Programacion de socializacion. Por solicitud del ing Arcenio Sandoval será reprogramada la socializacion hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. En la asistencia de este evento a realizar en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto.

El ingeneiro Arcenio Sandoval y Martha Perico profesional Social del contratista declaran que puede realizar socializaciones informales en los tramos que se van a intervenir, donde se reune a los presidentes de juntas y comunidad autorizada para que facilite las hojas de vida de la mano de obra no calificada. El ing. Arcenio comunica que apenas se tengas todos los corredores viales de trabajo se hara la socializacion, con el fin de non quedar mal como institucion y asi coordinara la Socializacion General.

12. Programacion de seguimiento semanal. La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.

- Dentro de la programacion semanal se cumplio con lo establecido, menos con la actividad de la pintura de las barandas.

13. Instalacion de las vallas. El INVIAS respondio que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de las vallas. El ing William informa que van a solicitar a la unidad ejecutora.

14. PAGA. - La ing. Yohana manifiesta que a la fecha no se concretado la reunion, la ing. Diana Niño especialista ambiental con la ing. Diana Ramirez revisaran de nuevo el tema de la continuidad de los avances del documento PAGA
- La ing. Judith manifiesta que el contratista entrego en su totalidad todos los capitulos del documento y el día 1 de Marzo la especialista ambiental de interventoria envió un oficio al contratista en donde manifiesta que el documento no cumple y se requiere que el consorcio TVG ajuste lo solicitado, también la especialista sugiere adelantar una mesa de trabajo con el nuevo especialista ambiental del contratista para de esta manera hacer la revision a cada una de estas observaciones, estamos es pendiente de que el consorcio responda.

15. Entrega de documentos y varios. La interventoria solicita a la firma contratista disponer en campo de equipos, materiales y mano de obra necesarios para la ejecucion de las obras, ya que sabemos, el INVIAS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programacion semanal	sábado, 11 de marzo de 2023	Consorcio TVG
PR 27+400 Entrega de documento tecnico	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
PR 32+200 Entrega de documento tecnico	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
William Moreno	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
Diana Ramirez	Lider de Integracion	Consorcio GIS JPS Reactivacion	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA 03/03/2023
(Día / Mes / Año)

Nevis Elena Rodriguez Yanez	Director de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Abdel Losada Paredes	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Judith Garcia B.	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Sorleny Preciado	SST de interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Carlos Manrique Umbacia	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzon	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Juan Carlos Isaza	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Hector Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vias	Consorcio TVG	
Efren Sandoval Mora	Esp. Estructural	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA 10/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 32 de fecha 03 de marzo 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.
3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023
4. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones
5. Items no Previstos .
6. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
7. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.
8. Atencion de Puntos criticos
9. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan:
10. Pago de Proveedores.
11. En el área de SST.
12. Programacion de socializacion.
13. Programacion de segumiento semanal.
14. Instalacion de las vallas.
15. PAGA.
16. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 9:00 A.M el dia diez (10) de marzo de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:
NELSON ROZO Gestor Del Proyecto
MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILLIAM MORENO- Apoyo de Supervision- INVIAS
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, ABDEL LOSADA PAREDES Ing Auxiliar, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PIEDAD GARCIA Inspector, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , SORLENY PRECIADO Profesional SST, JUDITH GARCIA B. Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron:CARLOS MANRIQUE UMBACIA Director de Obra, JUAN CARLOS ISAZA Residente de obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, EFREN SANDOVAL Esp. Estructuras, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La interventoria esta a la espera que el INVIAS responda el oficio CGJR-993-0328-2023, con asunto: Solicitud de confirmación de instrucciones dadas respecto a Parámetros de Diseño Geométrico

2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.

El contratista manifiesta que se encuentran en la revision y elaboracion de la propuesta para los puentes Cravo Sur y Ramon Nonato, dentro de esta propuesta se encuentran items no previstos, propuesta economica, programacion de obra. Propuesta que la hara llegar la proxima semana.

La propuesta del puente Cravo Sur, se le hara llegar a la Doctora Diana, de la territorial de casanare, con el fin de contestar el fallo que tiene la territorial.

3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo, 5km Tame - Corocoro- Arauca. .

15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial
5 km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835.

El contratista informa sobre el avance de los estudios y diseños de los 15 km de Yopal- Paz de Ariporo:
-Se levantado la topografia posicionando los puntos y falta hacer los poligonales de amarre de los gps que se posicionaron.
-Se proyecta la siguiente semana la geotecnia y los conteos de transito.

La interventoria Valida la programacion presentada para los 15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, para que inicien con los conteos de transito

4. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones

El Gestor técnico del proyecto sugiere a las partes que se unifique la reprogramación de obra solicitada con la solicitud de modificación contractual del anexo técnico 1 del contrato 990 de 2022, la cual fue solicitada por el contratista de obra, y está ya fue conceptuada por la firma interventora. De igual manera se recuerda que este requerimiento debe contener como mínimo lo siguiente:

En la unificacion de la modificatoria se debe incluir:
1. Cantidades del avance en la ejecucion del proyecto
2. Modificacion al Anexo Tecnico en el alcance del contrato de la entrega de los estudios y diseños de los kilometros intervenir.
3. Modificacion al Anexo Tecnico en el alcance del contrato de la entrega de los estudios y diseños de los puentes de Ramon Nonato y Cravo Sur.
4. Modificacion del cambio de la bolsa de obras adicionales (PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES) para a la bolsa de estudios y diseños (REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III).
5. Los demas anexos contenidos en el instructivo MEPI-MN1-IN-12 (INSTRUCTIVO SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA)

5. Items no Previstos .

El contratista informa que se tiene 12 items no previstos para trabajar en mesa de trabajo el dia 13 de marzo 2023. Los items no previstos lo aprueban contratista, interventoria, la territorial y el Gestor del proyecto.

El ing Nelson Rozo informa que cuando se tenga aprobado los items no previstos, se procede a realizar el acta de fijacion de aprobacion de precios de los items no previstos, esta acta modificatoria No. 3 se realiza interna entre los participantes del comite, no necesita ir al comité de contratacion.

6. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.

La ing Nevis hace la aclaracion sobre la solicitud de la territorial de casanare, donde se debia demarcar la totalidad del corredor Yopal - Paz de Ariporo, se reviso las cantidades de obra y tenemos validadas en la oferta economica para el corredor Yopal - Paz de Ariporo 105.000 ml, y para corredor la Cabuya - Saravena 105.000 ml, donde es un proyecto unificado,para una suma de 210.000 ml.
A la fecha estariamos por fuera de esa cantidad contractual sin haber modificado las cantidades. La instrucion del ing Nelson Rozo es de suspender la demarcacion, queda pendiente por demarcar desde Pore hasta Paz de Ariporo. Se le solicita al contratista generar el Acta de Modificatoria de cantidades
Se programa mesa de trabajo para el lunes 13 de marzo a las 4 tarde, para revision acta modificatoria de cantidades

El ing Manuel Ballesteros informa que se acaba los contratos del mantenimiento rutinario desde el 27 al 31 de marzo 2023, se encuentra a la espera una adicion hasta el 31 de julio. Se solicita que si no se alcanza a realizar a tiempo la adicion, Se debe asumir los costos de los controladores viales en el puente Ramon Nonato y Cravo sur para asegurar la transitabilidad

7. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.

Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: En avance de Obra. El ing. Carlos Isaza manifiesta que tienen en un avance de 800 ml. de mezcla instalada de segunda capa y de fresado se terminaria el dia lunes.

- La interventoria informa que hay un concepto por parte del especilista de pavimentos de validar los 13 centimetros hasta tanto no se tenga los conteos de transito, para verificar si se puede garantizar la vida util del pavimento de la rehabilitacion de 8 años.

- Por parte de interventoría se están realizando los ensayos de briquetas de asfalto y llevando el control de la temperatura de la mezcla del asfalto.
- La comision de topografia por parte de interventoría continua en campo levantando el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

La interventoria solicita los documentos del predio privado, donde quedara el material de fresado de los 500 metros.

8. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 27+400: En visita tecnica se encontro que está la alcantarilla conformada por una tuberia en media calzada y sigue luego un Boxcoulvert y esa tuberia esta afectando el box. El día 13 de marzo se entrega informe completo, se realizara mesa de trabajo el dia miercoles 15 de marzo, 2:00 pm

2) PR 28+900. Avance de obra: Se realizo una excavacion para el dentellon y proceso de solicitar el acero.
- El ing. Carlos Isaza manifiesta que se realizo un rediseño para poder de una vez recubrir las dos aletas y no tener el problema del PR82+050, para dar solucion definitiva de las dos aletas. El diseño se radico y se entrego completo

3) PR 32+200: El día 13 de marzo 2023 se entrega informe completo. El contratista informa que se presentaran 3 alternativas para evaluar en mesa de trabajo el dia miercoles 15 de marzo: 3:00 pm

4) PR 46+450: Afloramiento de agua en la calzada: La interventoria realizo la revision del presupuesto presentado y solicita ser ajustado, se realizara mesa de trabajo el dia lunes 13 de marzo, 2:00 pm

4) PR 49+670: alcantarilla presenta graves daños en su estructura, se programa visita tecnica el dia miercoles 13 de marzo, 8:00 am

5) PR 82+050: La interventoria solicita hacerle seguimiento y observar el desplazamiento o empuje que pueda tener la aleta. con el fin de que no hatya afectacion a la transitabilidad.
El contratista informa que hara la entrega del documento de estudio y diseños finales de las obras definitivas para esta aleta, la cual hace parte de los estudios y diseños de este corredor.

6) PR 63+0000, PR 62+0190 – Box Culvert y PR 51+0597 – Puente Agua Clara. Gestion de riesgo Departamental interviene estos puntos criticos. La interventoria realizara seguimiento en la ejecucion de esta actividad

FECHA 10/03/2023
(Día / Mes / Año)

9. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan: El avance de obra a la fecha.
Se encuentra a la espera la aprobacion de los items precios no previstos para intervenir colocar la piedra pegada y ejecutar el pavimento hidraulico. Donde se intervinieron con la construccion de las alcantarillas.

La interventoria informa que se ha recibido el tercer derecho de peticion enviada por la defensoria del pueblo por la afectacion del transito en el casco urbano de Puerto Jordan.
- El año pasado se priorizo el reparcheo tecnico desde el Puente Internacional Arauca hacia la Atioqueña
- Se realizo el presupuesto para las obras del casco urbano de puerto Jordan.
El ing William Moreno Apoyo a la Supervision aprueba que se trabaje estos dos sectores con la reserva de la vigencia del 2022 Tame - Arauca.

10. Pago a Proveedores. El Contratista informa que se encuentra a la espera que la fiducia acepte el nuevo representante legal para hacer llegar los giros 11 y 12 a la interventoria

11. En el área de SST.

La ing NEVIS informa que el posible proceso de inclumplimiento que se llevaba en el area de SST, se le Certifico al INVIAS el cumplimiento en el area SST y MPT. Y se felicita por cumplimiento.
La profesional de HSEQ Sorleny manifiesta que estan cumpliendo en el area de SST

12. Programacion de socializacion. Por solicitud del ing Arcenio Sandoval será reprogramada la socializacion hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. En la asistencia de este evento a realizar en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto.

El ingeneiro Arcenio Sandoval y Martha Perico profesional Social del contratista declaran que puede realizar socializaciones informales en los tramos que se van a intervenir, donde se reune a los presidentes de juntas y comunidad autorizada para que facilite las hojas de vida de la mano de obra no calificada. El ing. Arcenio comunica que apenas se tengas todos los corredores viales de trabajo se hara la socializacion General.

13. Programacion de seguimiento semanal. La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.

- Dentro de la programacion semanal se cumplio con lo establecido, menos con la actividad de la pintura de las barandas.

14. Instalacion de las vallas. El INVIAS respondio que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de las vallas. El ing William informa que van a solicitar a la unidad ejecutora.

15. PAGA.
- La ing. Judith manifiesta que se realizo mesa de trabajo el día 9 de Marzo y el contratista hara entrega del documento con sus correciones el 17 de marzo para revision de la interventoria.
- La Social manifiesta que en la mesa de trabajo el contratista hara entrega el documento por capiotulos para revision y aprobacion de la interventoria.
la Ing Directora de interventoria solicita se haga entrega del documento PAGA para radicarlo ante la subdireccion de Sostenibilidad. Ya que el tiempo de entrega es de 3 meses y tenemos casi 7 meses y no se han tenido el documento final. Se le solicita al Director de obra agilizar la elaboracion final de este documento.
Por la no presentacion de este documento estamos a recibir un incumplimiento la interventoria y el contratista.

16. Entrega de documentos y varios. La interventoria solicita a la firma contratista disponer en campo de equipos, materiales y mano de obra necesarios para la ejecucion de las obras.
La interventoria solicita en la entrega de conceptos tecnicos, para puntos criticos se haga la entrega de los siguientes documentos:
1. Documento tecnico firmado
2. Modelo matematico, sí se requiere
3. Memorias de cantidades
4. Propuesta economica
5. Programacion de obra
6. Planos debidamente rotulado con la informacion del contratista, interventoria y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados
7. Estos documentos deben venir todos firmados

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programacion semanal	sábado, 18 de marzo de 2023	Consorcio TVG
PR 27+400 Entrega de documento tecnico	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
PR 32+200 Entrega de documento tecnico	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega del PAGA	viernes, 17 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - Items no Previsto: 4:00 pm	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - revision cantidades PR049+450 - 2:00 pm	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - Acta modificatoria de cantidades demarcacion 4:00 pm	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo - Cantidades de obra en el PR 27+400, PR 49+450, PR 49+670, PR032+0200, - 3:00pm	miércoles, 15 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica en PR 49+670: alcantarilla : 8:00 am	lunes, 13 de marzo de 2023	Consorcio TVG

FECHA: 10/03/2023
(Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nelson Rozo	Gestor del proyecto	Gerencia de Grandes Proyectos - INVIAS	
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
Diana Ramirez	Lider de Integracion	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nevis Elena Rodriguez Yanez	Director de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Abdel Losada Paredes	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Judith Garcia B.	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Sorleny Preciado	SST de interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Carlos Manrique Umbacia	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzon	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Juan Carlos Isaza	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Hector Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vias	Consorcio TVG	
Efren Sandoval Mora	Esp. Estructural	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 17/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 34
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 33 de fecha 10 de marzo 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.
3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023
4. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones
5. Items no Previstos .
6. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
7. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.
8. Atencion de Puntos criticos
9. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan:
10. Pago de Proveedores.
11. En el área de SST.
12. Programacion de socializacion.
13. Programacion de segumiento semanal.
14. Instalacion de las vallas.
15. PAGA.
16. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 9:00 A.M el dia diecisiete (17) de marzo de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:
NELSON ROZO Gestor Del Proyecto
MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILLIAM MORENO- Apoyo de Supervision- INVIAS
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, ABDEL LOSADA PAREDES Ing Auxiliar, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PIEDAD GARCIA Inspector, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , SORLENY PRECIADO Profesional SST, JUDITH GARCIA B. Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron:CARLOS MANRIQUE UMBACIA Director de Obra, JUAN CARLOS ISAZA Residente de obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, EFREN SANDOVAL Esp. Estructuras, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

El ing William Moreno Apoyo de la Supervision manifiesta que el oficio CGJR-993-0328-2023, con asunto: Solicitud de confirmación de instrucciones dadas respecto a Parámetros de Diseño Geométrico, esta siendo revisado por el abogado del INVIAS. Y manifiesta que no se va a trabajar sobre ampliaciones, por que impactaria el presupuesto del contrato y no se requiere, se le hara llegar el oficio formalizando, lo dicho.

2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.

El contratista manifiesta que hara llegar la propuesta del puente Ramon Nonato el dia de hoy 17 de marzo y la propuesta del puente Cravo Sur se hara llegar en el trascurso de la siguiente semana

La propuesta del puente Cravo Sur, se le hara llegar a la Doctora Diana, de la territorial de casanare, con el fin de contestar el fallo que tiene la territorial.

3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo, 5km Tame - Corocoro- Arauca. .

15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial
5 km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835.

El contratista informa sobre el avance de los estudios y diseños de los 15 km de Yopal- Paz de Ariporo:
- Se inicio conteos de transito el 11 de marzo 2023
- Se realizaron apiques
- Se inicia con los inventarios Levantamiento de obras de geotecnia
Se proyecta para la siguiente semana la ubicación de mojones por solicitud de la interventoria, con los inventarios de las estructuras
Contratista solicita mesa de trabajo con los especilista de pavimentos.

La comision de topografia por parte de interventoría continua en campo levantando el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

4. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones

FECHA	17/03/2023
	(Día / Mes / Año)

El Gestor técnico del proyecto sugiere a las partes que se unifique la reprogramación de obra solicitada con la solicitud de modificación contractual del anexo técnico 1 del contrato 990 de 2022, la cual fue solicitada por el contratista de obra, y está ya fue conceptuada por la firma interventora. De igual manera se recuerda que este requerimiento debe contener como mínimo lo siguiente:
En la unificacion de la modificatoria se debe incluir:
1. Cantidades del avance en la ejecucion del proyecto
2. Modificacion al Anexo Tecnico en el alcance del contrato de la entrega de los estudios y diseños de los kilometros intervenir.
3. Modificacion al Anexo Tecnico en el alcance del contrato de la entrega de los estudios y diseños de los puentes de Ramon Nonato y Cravo Sur.
4. Modificacion del cambio de la bolsa de obras adicionales (PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES) para a la bolsa de estudios y diseños (REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III).
5. Los demas anexos contenidos en el instructivo MEPI-MN1-IN-12 (INSTRUCTIVO SOLICITUD DE ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA)

El Nelson Rozo - Gestor técnico del proyecto solicita se haga llegar la modificatoria No. 1 en excell, con todos sus soportes, para revision en el precomite de contratacion.

Los tiempos que deben llevar esta modificatoria son:
1.Solicitud del contratista
2.Concepto de la interventoria
3. Los formatos de garantias de los contratos
4. El formato de lluvias
5. Anexos contenidos en el instructivo MEPI-MN1-IN-12.

Con la aprobacion de la modificatoria en el precomite y sus respectivas firmas se lleva a la aprobacion en el comité de contratacion y se procede a la elaboracion de la minuta, donde se publicara en el secop como documento oficial, la meta, es tener aprobado la modificatoria de obra al final de este mes.

5. Items no Previstos .

El interventoria informa que los items no previstos se encuentran en revision por parte del Ing Andres Ariza Porras de la oficina de la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales, se programa mesa de trabajo el 22 de marzo 2023

6. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.

Se le solicita al contratista generar el Acta de Modificatoria de cantidades. Se programa mesa de trabajo para el martes 21 de marzo a las 3 tarde, para revision acta modificatoria de cantidades.

El ing Manuel Ballesteros informa que llego el CDP de adicion, para hacerle prorroga a los contratos de mantenimiento rutinario hasta el 31 de julio, Se informa que apartir del 31 de julio el contratista debe asumir los costos de los controladores viales en el puente Ramon Nonato y Cravo sur para asegurar la transitabilidad, ya que se inicia un proceso de licitacion publica.

7. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.

Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: En avance de Obra. El contratista informa que queda finalizada la instalada de segunda capa de mezcla asfaltica. Pendiente por ejecutar la señalizacion y demarcacion.

8. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

Mediante mesa de trabajo se concluyo y se adquirieron los siguientes compromisos.

1) PR 27+400: Alcantarilla Hibrida
1. Ing Esp Hidraulico entrega concepto de hidrologia del caudal que debe pasar y evaluar si debe continuar con el box o instalar tuberia de 36". Esta entrega se realizara el 21 de marzo
2. El ing Esp. Estructural hara entrega del modelo matematico y planos de la obra a ejecutar el dia 27 de marzo.
3. El ing Residente obra entregara memorias de cantidades, propuesta economica, programacion de obra el dia 29 de marzo.

2) PR 28+900. Avance de obra: Se realizo una excavacion para el dentellon. Se tiene un rediseño para poder de una vez recubrir las dos aletas, para dar solucion definitiva de las dos aletas. El diseño se se encuentra incompleto en interventoria:
1. El ing Esp. Estructural hara entrega de la correccion de plano el dia 22 de marzo.
2. El ing Residente obra entregara memorias de cantidades, propuesta economica, programacion de obra, el dia 22 de marzo.

3) PR 32+200: Zona inundable: El ing Esp Hidraulico informa que se presentaran 3 alternativas:
1. Complementar el box-coulvert existente y aprovechar el descole, demoler una alcantarilla que esta bloqueado el agua, que esta en uno de los accesos de un predio y construir un box coulvert de mayor dimension al existente
2. Colocar un alcantarilla donde se esta rebosando y habria que construir el descole de esa alcantarilla atravesando el predio
3. Colocar un alcantarilla donde se esta rebosando y habria que construir un canal paralelo hasta la alcantarilla existente.
Solicita se haga levatamientos topograficos para modelar las alternativas propuestas.
Ing Azorin entrega Topografia el dia 29 de marzo al ing Esp hidraulico.
El ing Esp Hidraulico hara entrega final del documento de hidraulica el dia 5 abril.

FECHA: 17/03/2023 (Día / Mes / Año)

4) PR 46+450: Afloramiento de agua en la calzada: El residente de obra hara entrega de las memorias de cantidades y propuesta economica el dia 22 de marzo 2023.

5) PR 49+670: Alcantarilla presenta graves daños en su estructura, se programa visita tecnica el dia 21 de marzo. el dia 27 de marzo el residente de obra entregara la siguiente documentacion firmada:
1. Documento tecnico
2. Modelo matematico, sí se requiere
3. Memorias de cantidades
4. Propuesta economica
5. Programacion de obra
6. Planos debidamente rotulado con la informacion del contratista, interventoria y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados

6) PR 82+050: Diseño de Aleta:
1. El ing Esp. Estructural hara entrega del modelo matematico y planos de la aleta el dia 23 de marzo.
2. El ing Residente obra entregara memorias de cantidades, propuesta economica, programacion de obra, el dia 27 de marzo.

7) PR 63+0000, PR 62+0190 – Box Culvert y PR 51+0597 – Puente Agua Clara. Gestion de riesgo Departamental interviene estos puntos criticos. La interventoria realizara seguimiento en la ejecucion de esta actividad

9. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan: El avance de obra a la fecha.
Se encuentra a la espera la aprobacion de los items precios no previstos. para intervenir con piedra pegada y ejecutar el pavimento hidraulico. Donde se intervinieron con la construccion de las alcantarillas.

El ing William Moreno Apoyo a la Supervision aprueba que se trabaje en el reparcheo tecnico desde el Puente Internacional Arauca hacia la Atioqueña y en el casco urbano de puerto Jordan, estos dos sectores con la reserva de la vigencia del 2022 Tame - Arauca.

Con la vigencia del 2022 se atenderia los dos sectores con reparcheo tecnico desde el Puente Internacional Arauca hacia la Atioqueña y en el casco urbano de puerto Jordan y con vigencia 2023 se haria aproximadamente 2 kilometros de pavimento nuevo de los estudios y diseños PR 78 hasta PR 83 - Tame- Corocoro

El contratista informa que esta siguiente semana trasladara la fresadora y demas equipos para el corredor Tame - Arauca

10. Pago a Proveedores. El Contratista informa que tramito el giro 11 y el 12 lo tramitan hoy.

11. En el área de SST.

La profesional de HSEQ Sorleny solicita se refuerce la señalizacion antes y despues del puente Cravo Sur, donde se ubican la caida de rocas, PRS 002+0300 Y PR 002+0500. Algunas colombinas ya se encuentran en mal estado y presenta desgaste

12. Programacion de socializacion. Por solicitud del ing Arcenio Sandoval será reprogramada la socializacion hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. En la asistencia de este evento a realizar en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto.

El ingeneiro Arcenio Sandoval y Martha Perico profesional Social del contratista declaran que puede realizar socializaciones informales en los tramos que se van a intervenir, donde se reune a los presidentes de juntas y comunidad autorizada para que facilite las hojas de vida de la mano de obra no calificada. El ing. Arcenio comunica que apenas se tengas todos los corredores viales de trabajo se hara la socializacion General.

13. Programacion de seguimiento semanal. La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.

Dentro de la programacion semanal se cumplio con lo establecido.

14. Instalacion de las vallas. El INVIAS respondio que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de las vallas. El ing William informa que van a solicitar a la unidad ejecutora.

15. PAGA.
La ing. Judith manifiesta que se realizo mesa de trabajo el día 9 de Marzo y el contratista hara entrega del documento con sus correciones el 17 de marzo para revision de la interventoria.

16. Entrega de documentos y varios. La interventoria solicita a la firma contratista disponer en campo de equipos, materiales y mano de obra necesarios para la ejecucion de las obras.
La interventoria solicita en la entrega de conceptos tecnicos, para puntos criticos se haga la entrega de los siguientes documentos:
1. Documento tecnico firmado
2. Modelo matematico, sí se requiere
3. Memorias de cantidades
4. Propuesta economica
5. Programacion de obra
6. Planos debidamente rotulado con la informacion del contratista, interventoria y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados
7. Estos documentos deben venir todos firmados

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programacion semanal	lunes, 20 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Propuesta del puente Ramon Nonato	viernes, 17 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Propuesta del puente Cravo Sur	martes, 21 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega del PAGA	viernes, 17 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Mesa de trabajo revision de modifiactoria 3:00 pm	martes, 21 de marzo de 2023	Consorcio TVG - Consorcio GIS JPS Reactivacion
Mesa de trabajo con Invias- Items no Previsto	jueves, 23 de marzo de 2023	Consorcio TVG

FECHA: 17/03/2023 (Día / Mes / Año)

Entrega propuesta puente Cravo Sur - INVIAS	viernes, 24 de marzo de 2023	Consorcio GIS JPS Reactivacion
Mesa de trabajo con Esp Pavimentos de obra e interventoria	miércoles, 22 de marzo de 2023	Consorcio TVG - Consorcio GIS JPS Reactivacion
Entrega de modificatoria a Gestor del Proyecto	martes, 21 de marzo de 2023	Consorcio TVG - Consorcio GIS JPS Reactivacion
Entrega de documentacion PR 27+400. Esp. Hidraulico	martes, 21 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 27+400. Esp. Estructural	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 27+400. Residente de obra	miércoles, 29 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 28+900. Esp. Estructural	miércoles, 22 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 28+900. Residente de obra	miércoles, 22 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 32+200. Topografia	miércoles, 29 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 32+200. Esp. Hidraulico	miércoles, 5 de abril de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 49+450. Residente de obra	miércoles, 22 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica al PR 28+900. Residente de obra	martes, 21 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 28+900. Residente de obra	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 82+050. Esp. Estructural	jueves, 23 de marzo de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/03/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nelson Rozo	Gestor del proyecto	Gerencia de Grandes Proyectos - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
Diana Ramirez	Lider de Integracion	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nevis Elena Rodriguez Yanez	Director de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Abdel Losada Paredes	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Judith Garcia B.	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Sorleny Preciado	SST de interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Carlos Manrique Umbacia	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzon	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Juan Carlos Isaza	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Hector Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vias	Consorcio TVG	
Efren Sandoval Mora	Esp. Estructural	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 24/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 35
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 34 de fecha 17 de marzo 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.
3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023
4. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones
5. Items no Previstos .
6. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
7. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.
8. Atencion de Puntos criticos
9. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan:
10. Pago de Proveedores.
11. En el área de SST.
12. Programacion de socializacion.
13. Programacion de segumiento semanal.
14. Instalacion de las vallas.
15. PAGA.
16. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 9:00 A.M el dia diecisiete (17) de marzo de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:
NELSON ROZO Gestor Del Proyecto
MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILLIAM MORENO- Apoyo de Supervision- INVIAS
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, ABDEL LOSADA PAREDES Ing Auxiliar, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PIEDAD GARCIA Inspector, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , SORLENY PRECIADO Profesional SST, JUDITH GARCIA B. Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron:CARLOS MANRIQUE UMBACIA Director de Obra, JUAN CARLOS ISAZA Residente de obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, EFREN SANDOVAL Esp. Estructuras, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

El ing William Moreno Apoyo de la Supervision manifiesta que el oficio CGJR-993-0328-2023, con asunto: Solicitud de confirmación de instrucciones dadas respecto a Parámetros de Diseño Geométrico, esta siendo revisado por el abogado del INVIAS. Y manifiesta que no se va a trabajar sobre ampliaciones, por que impactaria el presupuesto del contrato y no se requiere, se le hara llegar el oficio formalizando, lo dicho.

2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.

La interventoria hace la aclaracion con respecto a la solicitud de la Territorial, donde la propuesta consistia en la union de consultoria y ejecucion de actividades del mantenimiento del puente, El ing Nelson Rozo consulto si era procedente presentar la propuesta de esta forma. El resultado de esta consulta es que se debe presentar los estudios solos sin actividades a ejecutar.

El contratista manifiesta que se envio la propuesta del puente Ramon Nonato y la propuesta del puente Cravo Sur al Gestor del proyecto y hace parte de la modificatoria No. 1, la cual tambien se le envio al ing Nelson Rozo para revision por parte del Invias.

La propuesta del puente Cravo Sur, se le hara llegar a la Doctora Diana, de la territorial de casanare, con el fin de contestar el fallo que tiene la territorial.

3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo, 5km Tame - Corocoro- Arauca. .

15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial
5 km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835.

El contratista informa sobre el avance de los estudios y diseños de los 15 km de Yopal- Paz de Ariporo:
- Se encuentra realizando la exploracion de las obras de geotecnia
Se proyecta para la siguiente semana la ubicación de mojones por solicitud de la interventoria, con los inventarios de las estructuras

La comision de topografia por parte de interventoría continua en campo levantando el corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

4. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones

FECHA	24/03/2023
	(Día / Mes / Año)

la interventoria informa que se presento la modificatoria el 21 de marzo al Gestor del Proyecto, ing Nelson Rozo, esta modificatoria contempla el alcance en la entrega de los producto de los estudios de diseños de acuerdo a las vigencias del 2022 al 2026 y la Modificacion del cambio de la bolsa de obras adicionales (PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES) para a la bolsa de estudios y diseños (REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III). para incluir los estudios y diseños de los puentes de Ramon Nonato y Cravo Sur. Para luegon hacer un acta de mayores y menores cantidades y ajustar las obras necesarias de los tres corredores.

5. Items no Previstos .

El interventoria informa que la mesa de trabajo de los items no previstos fue aplazada el 24 de marzo 2023 a la 1:30 pm, co el personal de

6. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.

El Acta de cantidades de la demarcacion fue presentada por el contratista. Se espera la aprobacion de los items no previstos para generar una sola acta modificatoria de mayores y menores cantidades.

7. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.

Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: En avance de Obra. Pendiente por ejecutar la señalizacion y demarcacion. El contratista informa que se va a retirar el mnaterial sobrante y se procede a imprimar e instalar de nuevo mezcla para reparar la junta.

La interventoria informa que se realizaron los siguintes ensayos de laboratorio briquetas, granulometria, porcentaje de bitumen, nucleos

Se programa visita tecnica para el dia 25 de marzo para revision de la instalacion de la mezcla asflatica del tramo del kilometro y medio con laboratorio de intervantoria, supervision, interventoria y contratista.

8. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

Mediante mesa de trabajo se concluyo y se adquirieron los siguientes compromisos.

1) PR 27+400: Alcantarilla Hibrida

1. Ing Esp Hidraulico entrega concepto de hidrologia del caudal que debe pasar y evaluar si debe continuar con el box o instalar tuberia de 36". Esta entrega se realizara el 21 de marzo. El contratista no hizo llegar este concepto.
2. El ing Esp. Estructural hara entrega del modelo matematico y planos de la obra a ejecutar el dia 27 de marzo.
3. El ing Residente obra entregara memorias de cantidades, propuesta economica, programacion de obra el dia 29 de marzo.

2) PR 28+900. Avance de obra: Se realizo una excavacion para el dentellon. Se tiene un rediseño para poder de una vez recubrir las dos aletas, para dar solucion definitiva de las dos aletas. El diseño se se encuentra incompleto en interventoria:

1. El ing Esp. Estructural hara entrega de la correccion de plano el dia 22 de marzo. El contratista envio esta correcion a la interventoria para su revision.
2. El ing Residente obra entregara memorias de cantidades, propuesta economica, programacion de obra, el dia 22 de marzo. El contratista envio esta correcion a la interventoria para su revision.

3) PR 32+200: Zona inundable: El ing Esp Hidraulico informa que se presentaran 3 alternativas:

1. Complementar el box-coulvert existente y aprovechar el descole, demoler una alcantarilla que esta bloqueado el agua, que esta en uno de los accesos de un predio y construir un box coulvert de mayor dimension al existente
2. Colocar un alcantarilla donde se esta rebosando y habria que construir el descole de esa alcantarilla atravesando el predio
3. Colocar un alcantarilla donde se esta rebosando y habria que construir un canal paralelo hasta la alcantarilla existente.

Solicita se haga levatamientos topograficos para modelar las alternativas propuestas.
Ing Azorin entrega Topografia el dia 29 de marzo al ing Esp hidraulico.
El ing Esp Hidraulico hara entrega final del documento de hidraulica el dia 5 abril.

FECHA: 24/03/2023 (Día / Mes / Año)

4) PR 46+450: Afloramiento de agua en la calzada: El residente de obra hara entrega de las memorias de cantidades y propuesta economica el dia 28 de marzo 2023.

5) PR 49+670: Alcantarilla Se realizo visita tecnica el dia 21 de marzo en conjunto con la interventoria.
Para el l dia 27 de marzo el residente de obra entregara la siguiente documentacion firmada:
1. Documento tecnico
2. Modelo matematico, sí se requiere
3. Memorias de cantidades
4. Propuesta economica
5. Programacion de obra
6. Planos debidamente rotulado con la informacion del contratista, interventoria y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados

6) PR 82+050: Diseño de Aleta:
El contratista informa que las alcantarillas, boxcoulvert y obras que se encuentren el tramo de los estudios y diseño, se excluyen de los puntos criticos a intervenir y las recomendación se hara en el volumen de estructuras.

La intereventoria solicita se realice visita tecnica y se evalue todas las aletas de las alcantarillas, Boxcoulvert y puentes del tramo Yopal - Pore.

El ing William Moreno Apoyo de la Supervision solicita al contratista hacer llegar los documentos tecnicos pedientes el dia lunes de los puntos criticos para revision de la interventoria los dias martes y miercoles, y el jueves el contratista haga los ajustes a las observaciones hechas por la interventoria, para que el viernes se este hablando en comite de la programacion de los trabajos a realizar.

7) PR 63+0000, PR 62+0190 – Box Culvert y PR 51+0597 – Puente Agua Clara. Gestion de riesgo Departamental interviene estos puntos criticos. La interventoria realizara seguimiento en la ejecucion de esta actividad

9. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan: El avance de obra a la fecha.
Se encuentra a la espera la aprobacion de los items precios no previstos. para intervenir con piedra pegada y ejecutar el pavimento hidraulico. Donde se intervinieron con la construccion de las alcantarillas.

Con la vigencia del 2022 se atenderia los dos sectores con reparcheo tecnico desde el Puente Internacional Arauca hacia la Atioqueña y en el casco urbano de puerto Jordan y con vigencia 2023 se haria aproximadamente 2 kilometros de pavimento nuevo de los estudios y diseños PR 78 hasta PR 83 - Tame- Corocoro

La interventoria solicita cumplimiento con los tiempos en traslado de equipos e incio de actividades, y con la vinculacion del personal de mano de obra no calificada, para que inicien labores el lunes 27 de marzo

10. Pago a Proveedores. El Contratista informa que se encuentran tramitando el giro 12.

11. En el área de SST.
La profesional de HSEQ Sorleny solicita se refuerce la señalizacion antes y despues del puente Cravo Sur, donde se ubican la caida de rocas, PRS 002+0300 Y PR 002+0500. Algunas colombinas ya se encuentran en mal estado y presenta desgaste. El contratista informa que el dia de hoy 24 de marzo realizaran la visita y procederan al cambio y refuerzo de esta señallizacion.

La profesional de HSEQ Sorleny solicita la entrega de paz y salvo del personal y la entrega de la documentacion para revision del personal operativo y de mano de obra no calificada que va ingresar a laborar en Arauca

12. Programacion de socializacion. Por solicitud del ing Arcenio Sandoval será reprogramada la socializacion hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. En la asistencia de este evento a realizar en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto.

El ingeneiro Arcenio Sandoval y Martha Perico profesional Social del contratista declaran que puede realizar socializaciones informales en los tramos que se van a intervenir, donde se reune a los presidentes de juntas y comunidad autorizada para que facilite las hojas de vida de la mano de obra no calificada. El ing. Arcenio comunica que apenas se tengas todos los corredores viales de trabajo se hara la socializacion General.

La Social de interventoria solicita la socializacion con los presidentes de juntas del tramo Tame - Arauca y a la vez informar a la veeduria del seguimiento.

Ing William Moreno Supervisor del proyecto nos informa que realizara la gestion de proyectar la socializacion para dentro de 15 dias.

13. Programacion de seguimiento semanal. La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.

Dentro de la programacion semanal se cumplio con lo establecido, pendiente la demarcacion y señalizacion del tramo del reparcheo tecnico y aproximadamente 6 kilometros para llegar al Municipio de Pore, por falta de microesferas

14. Instalacion de las vallas. El INVIAS respondio que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de las vallas. El ing William informa que van a solicitar a la unidad ejecutora.

15. PAGA.
La ing. Judith manifiesta que el contratista entrego el 16 y 17 de marzo el documento por capitulos y la especialista de la interventoria realiza revision y solicita los ajustes a estos documentos. El contratista informa que se atendieron las observaciones y se radico de nuevo a la interventoria el dia 23 de marzo 2023.

16. Entrega de documentos y varios. La interventoria solicita a la firma contratista disponer en campo de equipos, materiales y mano de obra necesarios para la ejecucion de las obras.
La interventoria solicita en la entrega de conceptos tecnicos, para puntos criticos se haga la entrega de los siguientes documentos:
1. Documento tecnico firmado
2. Modelo matematico, sí se requiere
3. Memorias de cantidades
4. Propuesta economica
5. Programacion de obra
6. Planos debidamente rotulado con la informacion del contratista, interventoria y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados
7. Estos documentos deben venir todos firmados

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programacion semanal	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega propuesta puente Cravo Sur - INVIAS	martes, 28 de marzo de 2023	Consorcio GIS JPS Reactivacion
Entrega de documentacion PR 27+400. Esp. Hidraulico	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 27+400. Esp. Estructural	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 27+400. Residente de obra	miércoles, 29 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 32+200. Topografia	miércoles, 29 de marzo de 2023	Consorcio TVG

FECHA: 24/03/2023 (Día / Mes / Año)

Entrega de documentacion PR 32+200. Esp. Hidraulico	miércoles, 5 de abril de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 46+450. Residente de obra	martes, 28 de marzo de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 28+900. Residente de obra	lunes, 27 de marzo de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
William Moreno	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
Diana Ramirez	Lider de Integracion	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nevis Elena Rodriguez Yanez	Director de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Abdel Losada Paredes	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Judith Garcia B.	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Sorleny Preciado	SST de interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Carlos Manrique Umbacia	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzon	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Juan Carlos Isaza	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Hector Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vias	Consorcio TVG	
Efren Sandoval Mora	Esp. Estructural	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 31/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 36
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 35 de fecha 24 de marzo 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.
3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023
4. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones
5. Items no Previstos .
6. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
7. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.
8. Atencion de Puntos criticos
9. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan:
10. Pago de Proveedores.
11. En el área de SST.
12. Programacion de socializacion.
13. Programacion de segumiento semanal.
14. Instalacion de las vallas.
15. PAGA.
16. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 9:00 A.M el dia diecisiete (17) de marzo de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:
NELSON ROZO Gestor Del Proyecto
MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILLIAM MORENO- Apoyo de Supervision- INVIAS
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, ABDEL LOSADA PAREDES Ing Auxiliar, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PIEDAD GARCIA Inspector, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , SORLENY PRECIADO Profesional SST, JUDITH GARCIA B. Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron:CARLOS MANRIQUE UMBACIA Director de Obra, JUAN CARLOS ISAZA Residente de obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, EFREN SANDOVAL Esp. Estructuras, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

El ing William Moreno Apoyo de la Supervision manifiesta que no se va a trabajar sobre ampliaciones, por que impactaria el presupuesto del contrato y no se requiere

2. Estudio de diseños del puente Cravo Sur PR 2+380 y Puente Ramon Nonato PR 57+000 de la ruta 6514 del corredor Yopal - Paz de Ariporo.

Se realizo mesa de trabajo en las propuesta del puente Ramon Nonato y la propuesta del puente Cravo Sur y se presento estos ajustes al Gestor del proyecto, para ser radicado por el ing Nelson al comite de contratacion.

3. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023: 15 km de Yopal- Paz de Ariporo, 5km Tame - Corocoro- Arauca. .

15 km de Yopal- Paz de Ariporo Ruta 6513, se escogio la zona mas deteriorada de la carpeta asfaltica de Pore a Paz de Ariporo Se inicia en el PR74+0120 hasta el 76+966, donde se encuentra un tramo de 900mts en buen estado, se salta estos 900 mts hasta llegar al PR 90+0380, donde finaliza el corredor vial
5 km Tame - Corocoro- Arauca, Ruta 6605: El tramo con ondulaciones se debe mejorar la señalizacion horizontal y vertical, se debe atender con parcheo tecnico en los huecos y baches. En el Tramo Corocoro - Arauca PR15+460 al PR 20+835.

El contratista informa sobre el avance de los estudios y diseños de los 15 km de Yopal- Paz de Ariporo:
- Se encuentra procesando la informacion de los conteos de transito
- Se termino la exploracion de los apiques, se encuentra en proceso de elaborar los resultados de los ensayos de laboratorio
- Se esta realizando sondeos manuales con una profundidad de 2 a 3 metros
La interventoria solicita se haga entrega semanal de los avances de los estudios y diseños

La comision de topografia por parte de interventoría termina el levantamiento en campo del corredor vial de Pore a Paz de Ariporo, para tener la informacion base de los 15 km. de diseño.

4. Modificatoria al alcance del contrato para la entrega de los estudios y diseños y reprogramacion del programa de inversiones

la interventoria informa que se realizo mesa de trabajo y se realizaron unos ajustes a la modificatoria, esta modificatoria contempla el alcance en la entrega de los producto de los estudios de diseños de acuerdo a las vigencias del 2022 al 2026 y la Modificacion del cambio de la bolsa de obras adicionales (PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES) para a la bolsa de estudios y diseños (REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III). para incluir los estudios y diseños de los puentes de Ramon Nonato y Cravo Sur. Para luegon hacer un acta de mayores y menores cantidades y ajustar las obras necesarias de los tres corredores.
Estos ajustes como resultado de la mesa de trabajo entre contratista e interventoria, se envio de nuevo al ing Nelson Rozo para ser radicado en el comite de contratacion.

5. Items no Previstos .

El interventoria informa que realizo mesa de trabajo de los items no previstos con el personal del INVIAS y salieron unas correciones.
El contratista manifiesta que el dia 4 de abril, radicara todos los ajustes solicitados por INVIAS.

6. Señalizacion con Demarcacion vial en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.

El Acta de cantidades de la demarcacion fue presentada por el contratista. Se espera la aprobacion de los items no previstos para generar una sola acta modificatoria de mayores y menores cantidades.

7. Bacheo tecnico en los tramos de Casanare y Arauca.

Fresado Tramo Pore - Paz de Ariporo: En avance de Obra. Pendiente por ejecutar la señalizacion y demarcacion. El contratista informa que se reparo junta aplicandole liga y instalandole mezcla.

La interventoria informa que se realizaron los siguintes ensayos de laboratorio briquetas, granulometria, porcentaje de bitumen.

8. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

Mediante mesa de trabajo se concluyo y se adquirieron los siguientes compromisos.

1) PR 27+400: Alcantarilla Hibrida

1. Ing Esp Hidraulico manifiesta que las tuberias de 22" fallaron parcialmente, se propne una obras como lo es recalzar donde las tuberas fallaron estructuralmente y se debe colocar tuberia en PVC de diametro de 1 metro y recuperar el relleno que se perdio y poner a funcionar la alcantarilla como esta compuesta de forma hibrida.
2. El ing Residente obra entregara memorias de cantidades, propuesta economica, programacion de obra el dia 5 de abril.

2) PR 28+900. Avance de obra: Se realizo una excavacion para el dentellon. Se tiene un rediseño para poder de una vez recubrir las dos aletas, para dar solucion definitiva de las dos aletas. El contratista informa que envio documentacion faltante de este PR

3) PR 32+200: Zona inundable: El ing Esp Hidraulico informa que se presentaran 3 alternativas:

1. Complementar el box-coulvert existente y aprovechar el descole, demoler una alcantarilla que esta bloqueado el agua, que esta en uno de los accesos de un predio y construir un box coulvert de mayor dimension al existente
2. Colocar un alcantarilla donde se esta rebosando y habria que construir el descole de esa alcantarilla atravesando el predio
3. Colocar un alcantarilla donde se esta rebosando y habria que construir un canal paralelo hasta la alcantarilla existente.

Solicita se haga levatamientos topograficos para modelar las alternativas propuestas.
Ing Azorin entrega Topografia el dia 29 de marzo al ing Esp hidraulico.
El ing Esp Hidraulico hara entrega final del documento de hidraulica el dia 5 abril.

FECHA 31/03/2023
(Día / Mes / Año)

4) PR 46+450: Afloramiento de agua en la calzada: El residente de obra hara entrega de las memorias de cantidades y propuesta economica el dia 28 de marzo 2023.

5) PR 49+670: Alcantarilla El contratista informa que el dia 30 de marzo, envio al correo el documento tecnico con prespuesto, cantidades de obra y programacion de obra.

6) PR 63+0000, PR 62+0190 – Box Culvert y PR 51+0597 – Puente Agua Clara. Gestion de riesgo Departamental interviene estos puntos criticos. La interventoria realizara seguimiento en la ejecucion de esta actividad

9. Corredor vial Tame Arauca - Sector Puerto Jordan: El avance de obra a la fecha.
Se encuentra a la espera la aprobacion de los items precios no previstos. para intervenir con piedra pegada y ejecutar el pavimento hidraulico. Donde se intervinieron con la construccion de las alcantarillas.

La interventoria solicita cumplimiento con los tiempos en traslado de equipos e incio de actividades, y con la vinculacion del personal de mano de obra no calificada, para que inicien labores y se solicita hacer allegar el contrato de arrendamiento de la disposicion del material de fresado

La interventoria informa que se asistio a una reunion el dia 29 de marzo 2023 con las profesionales sociales de interventoria y contratista con la veeduria en el PR 22+000 y y se realizo una visita tecnica recorriendo los puntos a intervenir en ese corredor.

10. Pago a Proveedores. El Contratista informa que se tramito el giro 12.

11. En el área de SST.

La interventoria solicita se refuerce la señalizacion antes y despues del puente Cravo Sur, donde se ubican la caida de rocas, PRS 002+0300 Y PR 002+0500. Algunas colombinas ya se encuentran en mal estado y presenta desgaste. El contratista informa que realizaran la visita y procederan al cambio y refuerzo de esta señallizacion.

12. Programacion de socializacion. Por solicitud del ing Arcenio Sandoval será reprogramada la socializacion hasta nueva orden de confirmacion del Director general de INVIAS. En la asistencia de este evento a realizar en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socializacion del proyecto.

El ingeniero Arcenio Sandoval y Martha Perico profesional Social del contratista declaran que puede realizar socializaciones informales en los tramos que se van a intervenir, donde se reune a los presidentes de juntas y comunidad autorizada para que facilite las hojas de vida de la mano de obra no calificada. El ing. Arcenio comunica que apenas se tengas todos los corredores viales de trabajo se hara la socializacion General.

La interventoria informa que se ha venido realizando socializaciones con las sociales de interventoria y contratista con los presidentes de juntas y comunidades de los tramos a intervenir

13. Programacion de seguimiento semanal. La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.

Dentro de la programacion semanal se cumplio con lo establecido, pendiente la demarcacion y señalizacion del tramo del reparcheo tecnico y aproximadamente 4 kilometros para llegar al Municipio de Pore, continua con la falta de microesferas.

14. Instalacion de las vallas. El INVIAS respondio que esta a la espera de los lineamientos del Gobierno Nacional para aprobar la instalacion de las vallas. El ing William informa que van a solicitar a la unidad ejecutora.

15. PAGA.
La ing. Judith manifiesta que se le aprobo el 24 de marzo mediante oficio363 al contratista el documento PAGA en su version No. 5, y se radico con el comunicado 365-23 de fecha 27 de marzo, al INVIAS con la actualizacion de la guia modo carretero.
La interventoria solicita a la especialista ambiental del contratista el informe trimiestral

16. Entrega de documentos y varios. La interventoria solicita a la firma contratista disponer en campo de equipos, materiales y mano de obra necesarios para la ejecucion de las obras.
La interventoria solicita en la entrega de conceptos tecnicos, para puntos criticos se haga la entrega de los siguientes documentos:
1. Documento tecnico firmado
2. Modelo matematico, sí se requiere
3. Memorias de cantidades
4. Propuesta economica
5. Programacion de obra
6. Planos debidamente rotulado con la informacion del contratista, interventoria y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados
7. Estos documentos deben venir todos firmados

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programacion semanal	lunes, 3 de abril de 2023	Consorcio TVG
Entrega de informe trimestral ambiental	jueves, 13 de abril de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR 32+200. Esp. Hidraulico	miércoles, 5 de abril de 2023	Consorcio TVG
Entrega de documentacion PR27+400	miércoles, 5 de abril de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/04/2023
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 31/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
William Moreno	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervision	Territorial casanare - INVIAS	
Diana Ramirez	Lider de Integracion	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nevis Elena Rodriguez Yanez	Director de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Abdel Losada Paredes	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Judith Garcia B.	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Sorleny Preciado	SST de interventoria	Consorcio GIS JPS Reactivacion	
Carlos Manrique Umbacia	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzon	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Juan Carlos Isaza	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Hector Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vias	Consorcio TVG	
Efren Sandoval Mora	Esp. Estructural	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 13

ACTAS DE REUNION

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 29/03/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carreteras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME – ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio GIS JPS Reactivación

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar la presentación del contratista e interventoria y así mismo informar las actividades a ejecutar proximamente en el sector, a la veeduria ciudadana del municipio de Arauca.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Presentación de todas las partes.
Actividades a ejecutar y tramos de intervención. (Información)
Retroalimentación y Recorrido.

* En el PR22 vereda chaparrito se realiza reunión con la veeduria ciudadana y miembros de la JAC, con el fin de aclarar dudas y socializar las intervenciones a realizar en el sector.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2.

FECHA: 29/03/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* Al respecto la comunidad tenía unas expectativas muy altas frente frente a las intervenciones, tanto el contratista como la interventoría realiza las aclaraciones respectivas.
* se aclara que los recursos son para el departamento de Arauca y No solo para el municipio de Arauca, como lo tenían pensado.
* Frente a la contratación de personal MONC, se informa que previamente el contratista estableció comunicación con los presidentes de JAC de los veredas chaparito y mata de gallina, dando inicio con el proceso de vinculación a 6 personas, 3 de cada vereda; 3 ayudantes de obra, 2 cortadoras viales y 1 auxiliar SISO (MOC)
* La comunidad solicita que se realicen dos frentes de obra con el fin de optimizar la obra teniendo en cuenta que está próxima a iniciar la temporada invernal.
* El contratista informa los tramos que se tienen previsto intervenir:

PR70 + 000 - PR73+000	600 MTS.
PR23 + 000 - PR24+000	400 MTS.
PR27 + 000 - PR28+000	1.000 MTS.
PR41 + 000 - PR42+000	900 MTS.

* Durante el recorrido la comunidad identifica otros tramos que se deberían intervenir:
* Entre el PR25+900 al PR26+500 ambos costados. Longitud 600mts.
* Entre el PR33+500 a PR34+100 frente al complejo Ferial. Longitud 600 mts.
* Badenes en el PR 36+300 y PR36+850.
* Pozo de las Bolas a la Rotonda del Hospital (construcción).
* Desnivel frente al Hospital San Vicente de Arauco.
* Se realizó el recorrido hasta el Puente Internacional General José Antonio Páez.

* Secretaría Ciudadana 003 - 2023 del 11 de enero de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3.

FECHA: 29/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar una reunión con la veeduría y listas de Acción comunal del Area de influencia.	6-04-2023	contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñados por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Humberto Martín	Vicepresidente	chaparrito	Humberto
Hilda Rodriguez	presidenta	Veedora	Hilda Rodrig.
Carlos A Trejo		chaparrito	
Hernan Vidarm	Revisor	[illegible]	Hernan V.
Daniel Ortiz N.	Veedor	[illegible]	[illegible]
Oscar Anzola	Vocero Veeduría	Veedor	
Cirro Pinto	Veedor.	Blanca	
[illegible]	Resp Social Interventoría	A. Cal Mantenimiento	
Nelvis Rodriguez	Dir interventoría.	C. G y JPS.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Martha Recepción. Resp social C. TVG Consorcio TVG. Hardwaterco P.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 14

INFORME ESPECIALISTA Y PROFESIONALES

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

INFORME DE GESTIÓN DE INTERVENTORÍA

Contrato de Interventoría No.: 993 de 2022

Periodo a evaluar: 01 al 30 de marzo 2023
Corte al 31 de marzo de 2023

Marzo 30 de 2023

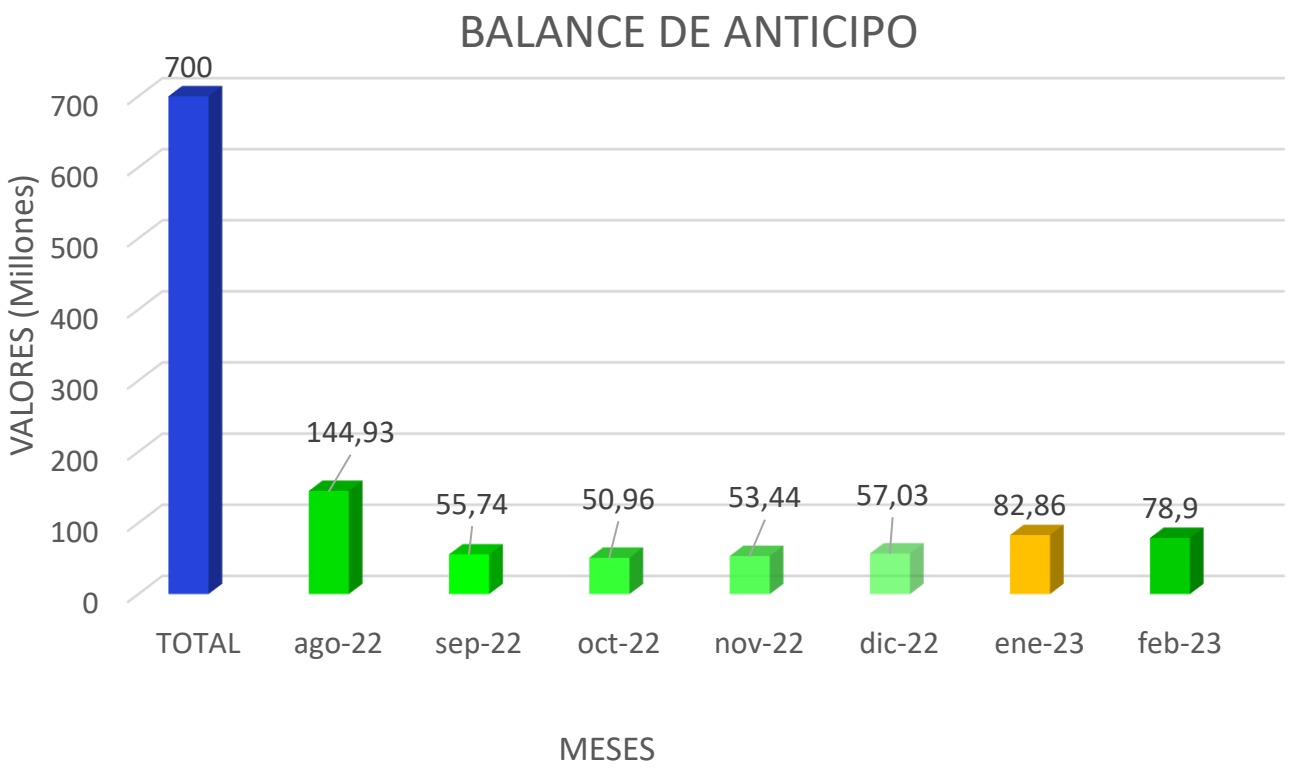
I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO INTERVENTORÍA

1. INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO: 993 DE 2022	
Objeto del Contrato:	**INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"**
Valor Inicial básico	$ 16,218,459,195
IVA del 19%	$ 3,081,507,247
VALOR TOTAL	**$ 19,299,966,442**
Fecha suscripción del contrato	26 de mayo de 2022
Fecha de inicio	01 de Agosto de 2022
Plazo contractual	Hasta el 31 de julio de 2030, 96 meses
Asignación vigencia 2022	$ 1,421,292,684
Asignación vigencia 2023	**$ 1,156,398,552**
PLAZO EJECUTADO	**OCHO (08) MESES**

2. EJECUCION FINANCIERA

2.1 ÁNTICIPO



ANTICIPO	VALORES	VIGENCIA
Anticipo otorgado	700.000.000	2022
Total desembolsado	$523.484.895,53	2022
Saldo por desembolsar	**$176.515.104,47**	**2022**
Nuevo Anticipo 2023	578.199.276	2023
Total Disponible 28/02/2023	754.714.380,47	2023

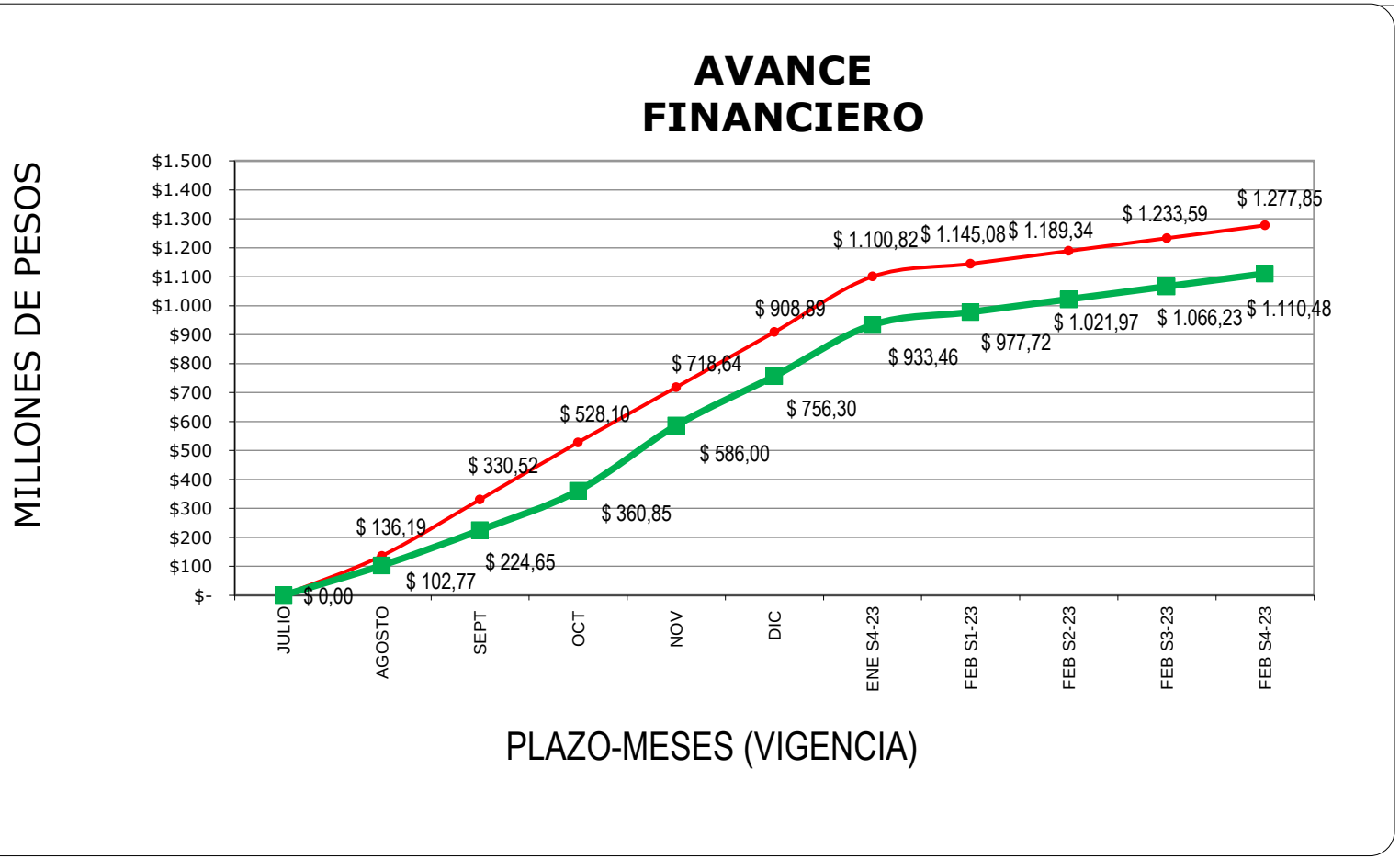
Se contempla hasta el 50% en cada vigencia; para la presente vigencia se solicito $578.199.276 en calidad de anticipo

Nota: a la fecha se encuentra en tramite de expedición de CDP y RP para la vigencia 2023

* A la fecha se encuentra en tramite el Anticipo correspondiente al mes de febrero de 2023

2. EJECUCION FINANCIERA

2.3 FACTURACION



ACTA DE COSTOS 1-AGOSTO 2022:
Se tramito acta de costos No 01 correspondiente al mes de agosto por Valor de $ 102.770.847,00 (Facturada-Pagada)

ACTA DE COSTOS 2-SEPTIEMBE 2022:
Se presento Acta de costos No 2 correspondiente al mes de septiembre por valor de $ 121.878.934,00 (Facturada - pagada)

ACTA DE COSTOS 3-OCTUBRE 2022:
Se presento Acta de costos No 3 correspondiente al mes de octubre por valor de $136.196.128,00 (Facturada - pagada)

ACTA DE COSTOS 4-NOVIEMBRE 2022:
Se presento y valido por la entidad el acta de costos No 4 por valor de $=225.151.727,08 (Aprobada –generación de factura)

ACTA DE COSTOS 5-DICIEMBRE 2022:
Se presento y valido por la entidad el acta de costos No 5 proyectada para el mes de diciembre por valor de $ 170.304.179,64 (Tramite gerencia-pago parcial)

ACTA DE COSTOS 6-ENERO 2023:
Se presento y valido por la entidad el acta de costos No 6 para el mes de enero-23 por valor de $ 177.159.350.76 (Pagada)

ACTA DE COSTOS 7-FEBRERO 2023:
Se presento y valido por la entidad el acta de costos No 7 para el mes de febrero-23 por valor de $ 185.188.014,20(En tramite en SGIC)

3. EJECUCION FISICA

3.1 INFORMES MENSUALES

PERIODO	ESTADO
INFORME MENSUAL 2022 (05)	APROBADOS
INFORME MENSUAL FEBRERO 2023	APROBADO

3.2 INFORMES SEMANALES

PERIODO	ESTADO
INFORME SEMANAL 2022	22 VALIDADOS
INFORME SEMANAL 23	VALIDADO
INFORME SEMANAL 24	VALIDADO
INFORME SEMANAL 25	VALIDADO
INFORME SEMANAL 26	VALIDADO
INFORME SEMANAL 27	VALIDADO
INFORME SEMANAL 28	VALIDADO
INFORME SEMANAL 29	VALIDADO
INFORME SEMANAL 30	VALIDADO
INFORME SEMANAL 31	VALIDADO
INFORME SEMANAL 32	VALIDADO

3.3 INFORMES GESTION-SGIC

PERIODO	ESTADO
PRESENTACION SEMANAL 1 (2022	APROBADO
INFORME SEMANAL 23	VALIDADO
INFORME SEMANAL 24	VALIDADO
INFORME SEMANAL 25	VALIDADO
INFORME SEMANAL 26	VALIDADO
INFORME SEMANAL 27	VALIDADO
INFORME SEMANAL 28	VALIDADO
INFORME SEMANAL 29	VALIDADO
INFORME SEMANAL 30	VALIDADO
INFORME SEMANAL 31	VALIDADO
INFORME SEMANAL 32	VALIDADO

3.4 INFORMES EJECUTIVOS

PERIODO	ESTADO
INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR (2022)	8 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE CALIDAD	8 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE LIDER INTEGRACION	8 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS (5)	4 MESES- ENTREGADOS

3.5 APLICATIVO CIFRA

PERIODO	ESTADO
INFORMES CARGADOS EN PLATAFORMA (SEMANAL)	32 SEMANAS

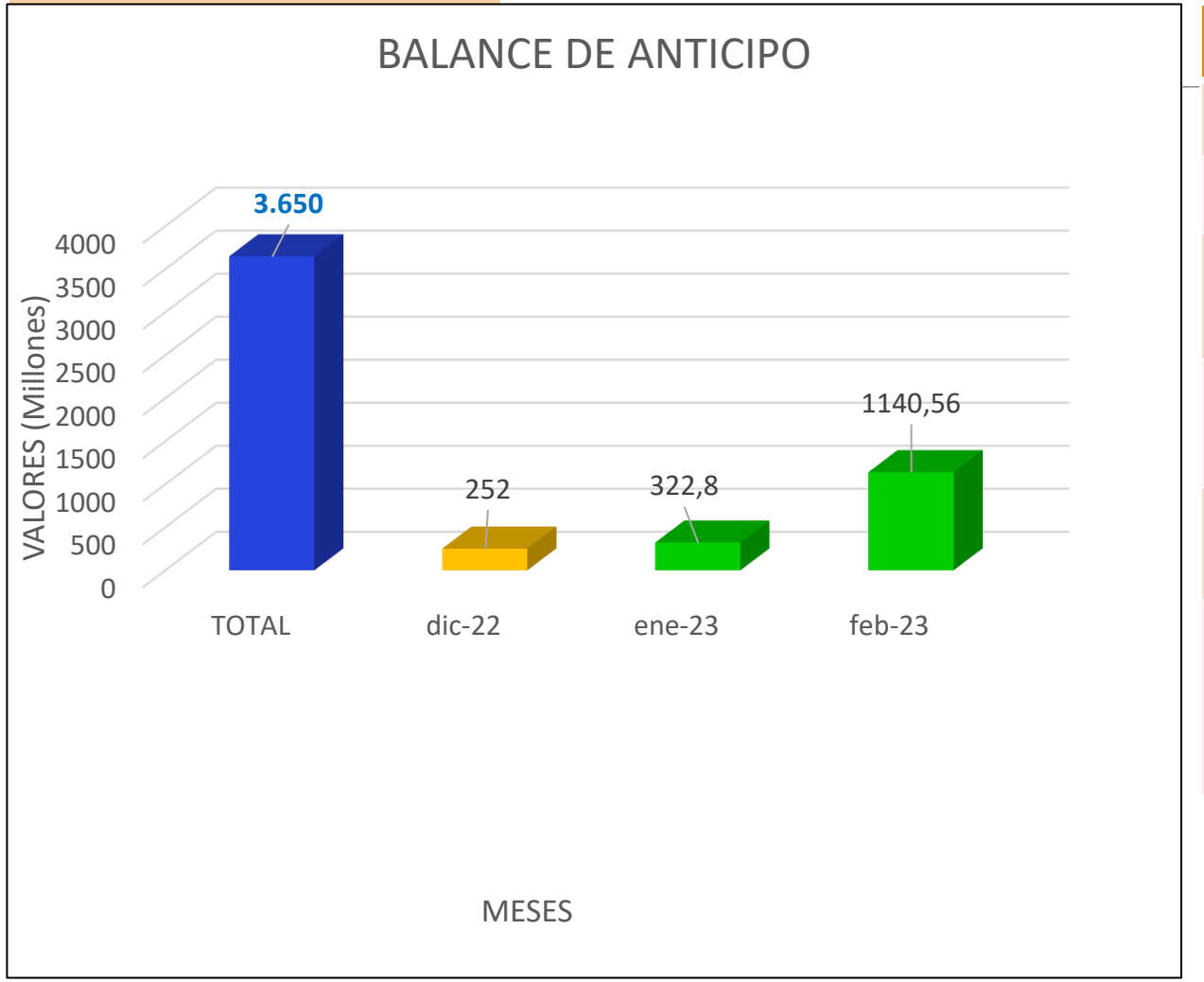
II. CONTRATO OBRA 990 de 2022

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO: 990 DE 2022	
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
CONTRATISTA:	CONSORCIO TVG GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS – EN REORGANIZACIÓN = 95% TECNICA VIAL S.A.S = 5%
VALOR TOTAL	$217.766.356.727 IVA Incluido
Fecha del contrato	23 DE MAYO DE 2022
Plazo contractual inicial	Hasta el 31 de julio de 2030, 96 meses
Fecha inicio	1 de agosto de 2022
Plazo ejecutado	OCHO (08) meses
Asignación 2022	$ 7.078.707.316
Asignación 2023	$ 9.432.000.352

2. EJECUCION FINANCIERA

2.1 ÁNTICIPO



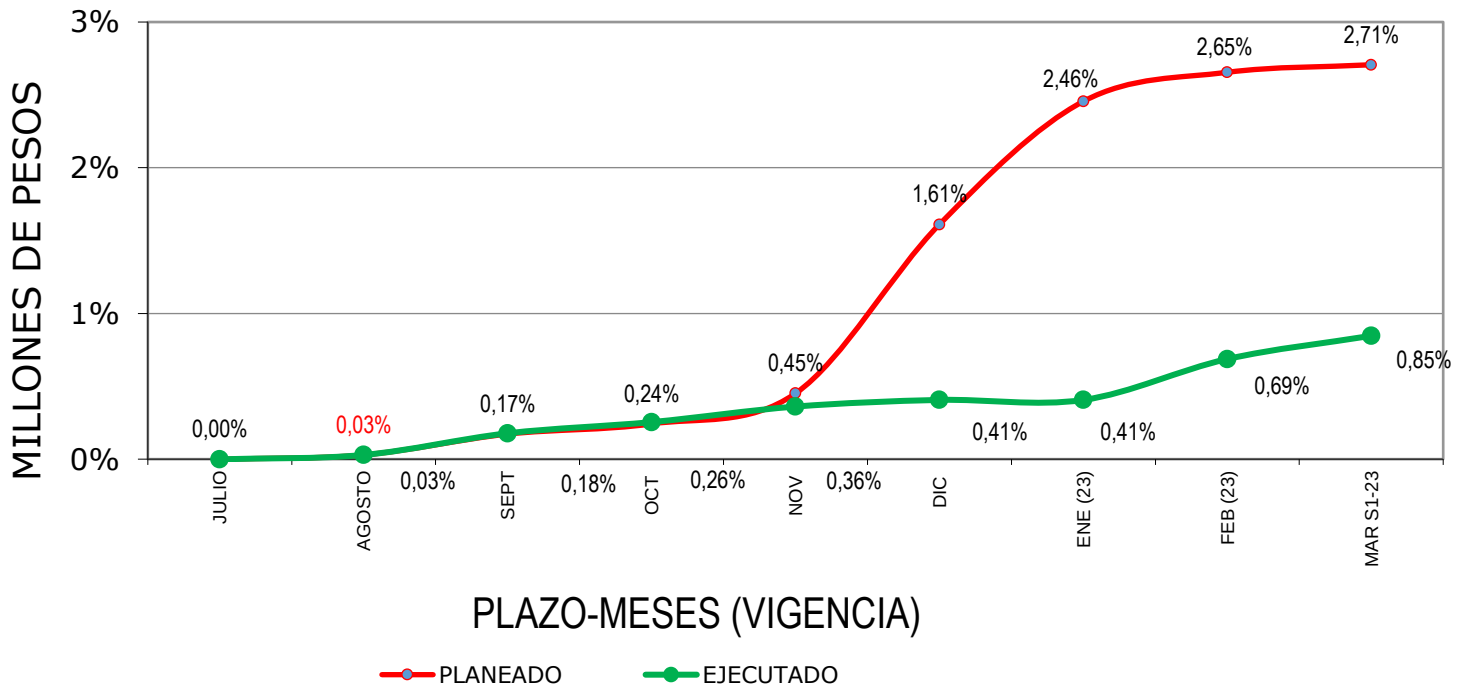
ANTICIPO	VALORES	VIGENCIA
Anticipo otorgado 2022	$3.650.000.000	2022
Total desembolsado	($1.463.360.349)	2022
Saldo por desembolsar	**2.075.993.30**	**2022**
Nuevo Anticipo 2023	$4.084.056.152	2023
Total Disponible 31/03/2023	$6.160.049.452	2023

Se contempla hasta el 50% en cada vigencia; para la presente vigencia 2023 se solicita $4.679.650.007 en calidad de anticipo

Nota: En tramite el anticipo de la vigencia 2023

3. EJECUCION FISICIA

3.1 EJECUCION FISICA



OBSERVACION 01: Durante el mes de febrero la firma contratista realizo acciones de mejora, lo que le permitió dar cumplimiento a la implementación de las medidas SST y PMT. Lo anteri0or conlleva a que la interventoría valide estas acciones y se suspenda el proceso de imputaci0on de multas que se había iniciado en enero del presente año

OBSERVACIÓN 02: Se han presentado afectaciones de orden publico en el Departamento de Arauca lo que ha impedido el inicio en la ejecución de las actividades previstas para el corredor Tame-Corocoro –Arauca

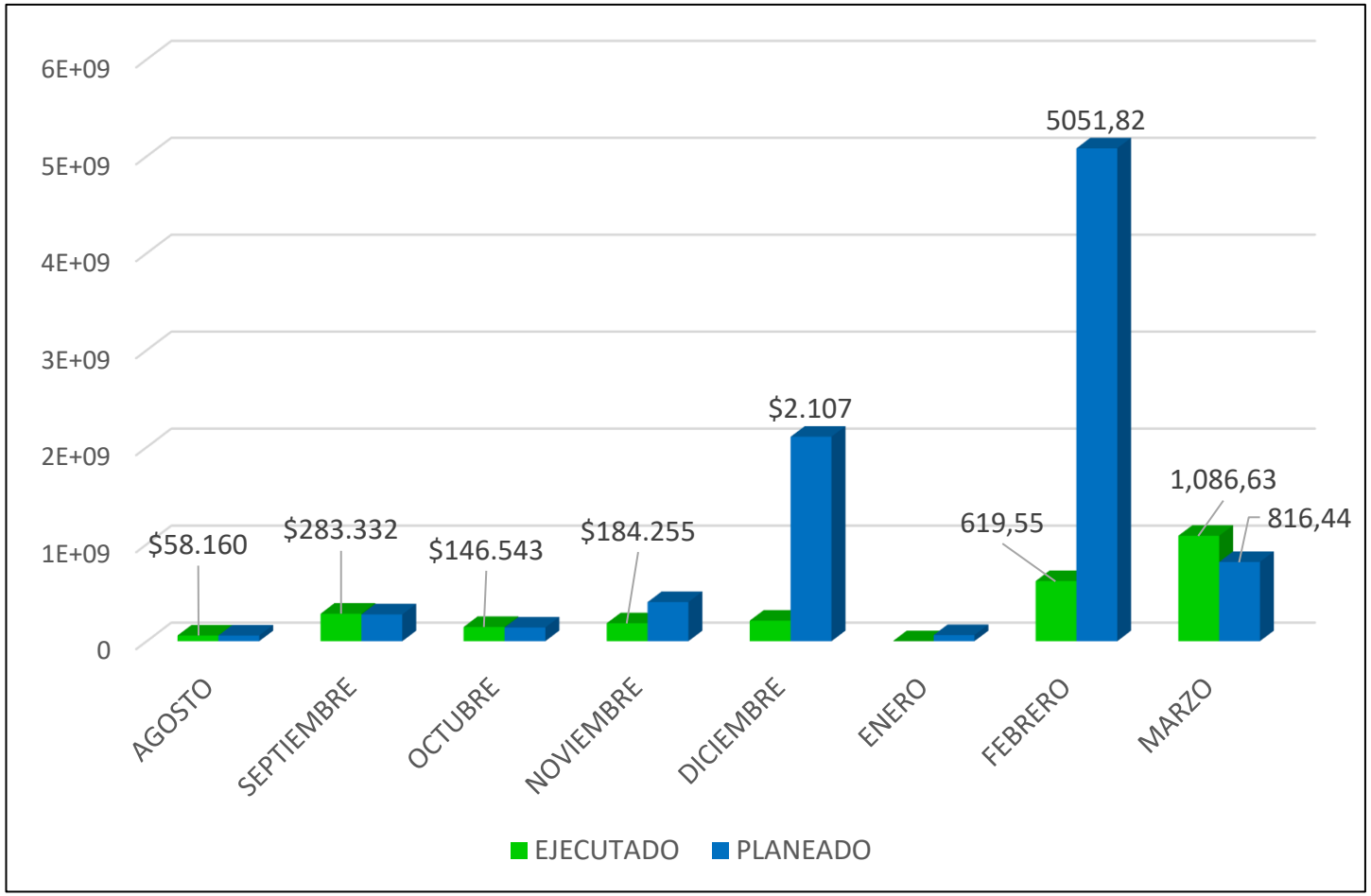
OBSERVACION 03: A la fecha se encuentra ejecutado los recursos correspondiente a la vigencia 2022 en Casanare y un 70% de lo previsto para la vigencia 2023

OBSERVACION 04: Esta en proceso de implementación el inicio de actividades en el Departamento de Arauca, se han trasladado equipos y se tiene en proceso de vinculación de personal.

Se observa una recuperación del avance físico a partir de febrero

4. EJECUCION FINANCIERA

4.1 EJECUCION FINANCIERA - OBRA



ACTA DE OBRA 1:

Se tramito acta de OBRA No 01 correspondiente al mes de agosto por Valor de $58.160.939,00 (facturada)

ACTA DE OBRA 2:

Se presento Acta de Obra No 2 correspondiente al mes de septiembre por valor de $ 283.331.835,00 (facturada)

ACTA DE OBRA 3:

Se presento para tramite a la interventoria Acta de Obra No 3 correspondiente al mes de octubre por valor de $ $146.594.240,00 (Facturada)

ACTA DE OBRA 4:

Se presento para tramite a la interventoria Acta de Obra No 3 correspondiente al mes de octubre por valor de $ $184.255.406,00 (en tramite en la gerencia)

ACTA DE OBRA 5:

Se proyecto el 12 de diciembre a solicitud de la territorial por valor de $211.821.865,29

ACTA DE OBRA 6:

Esta acta correspondiente al mes de Enero de 2023, se presento en $0.00 dado que la firma contratista no ejecuto en diciembre la totalidad de las actividades previstas, obligando a ejecutar lo faltante en enero 2023.

ACTA DE OBRA 7:

Esta acta correspondiente al mes de Febrero de 2023, se presentan acciones de mejora y se logra una ejecución de 619,552,000

ACTA DE OBRA 8:

Esta acta correspondiente al mes de Marzo de 2023, se presentan acciones de mejora y se logra una ejecución de$1,086,626.791,00

2. EJECUCION FINANCIERA

4.3 EJECUCION– ESTUDIOS Y DISEÑOS

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

EJECUCION FISICA						
SECTOR / AÑO	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**
TAME - ARAUCA	5 Km			5 Km		
YOPAL - PAZ DE ARIPORO		5 Km	10 Km	5 Km	5 Km	5 Km
LA CABUYA - SARAVENA		5 Km	5 Km	5 Km	10 Km	5 Km
EJECUCION FINANCIERA						
SECTOR / AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	2027
REVISIÓN E Y D 9%	$ 92.400.000	$184.800.000				
TAME – ARAUCA (5 KM) 6.5%	$200.200.000	$ -	$ -	$200.200.000	$-	$ -
YOPAL - PAZ DE ARIPORO	$ -	$200.200.000	$400.400.000	$ 200.200.000	$200.200.000	$200.200.000
LA CABUYA - SARAVENA	$-	$200.200.000	$200.200.000	$ 200.200.000	$ 400.400.000	$200.200.000
TOTAL INVERSION ANUAL	$292.600.000	$585.200.000	$600.600.000	$600.600.000	$ 600.600.000	$400.400.000
IVA	$ 55.594.000	$ 111.188.000	$ 114.114.000	$ 114.114.000	$ 114.114.000	$ 76.076.000
TOTAL CON IVA	$348.194.000	$696.388.000	$ 714.714.000	$ 714.714.000	$714.714.000	$476.476.000
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS						**$ 3.665.200.000**

OBSERVACION DE INTERVENTORIA: A la fecha NO se ha avalado la totalidad de los volúmenes contemplados para los primeros 5Km de diseño, correspondientes al PR78+00 al PR 83+00 del corredor Tame-Coro-Coro –Arauca Ruta 6605 (hidráulico, transito, pavimentos,

Se tiene viabilizada para esta vigencia la intervención a nivel de diseños:

10km en el corredor Yopal Paz de Ariporo, Ruta 6513;
5Km en el corredor La Cabuya Saravena Ruta 6515
5Km en el corredor Tame-Corocoro-Arauca Ruta 6606

Para un total en diseños de 20 kilómetros en los tres corredores objeto del contrato.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. ATENCION PUNTOS CRITICOS

1. YOPAL PAZ DE ARIPORO: Atención de puntos críticos, y garantizar transitabilidad (obras de drenaje, taludes y recuperación de banca en tres puntos. Fresado y rehabilitación de 1.51km de pavimento mediante el fresado y reposición de carpeta asfáltica en el sector Pore-Paz de Ariporo

2. TAME-COROCORO-ARAUCA: Se realizo la recuperación de la calzada, en el PR 64, queda por ejecutar el asfalto

3. LA CABUYA-SARAVENA: No fue iniciada la intervención,

2. AJUSTE A ESTUDIO Y DISEÑOS

Vigencia 2022: 5Km en el corredor Tame-Coro Coro-Arauca En proceso de revisión de observaciones de la interventoría. A la fecha se tienen avalados los volúmenes de:

VOLUMEN VI: ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO (en revisión ajuste presentado)
VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN; en proceso de revisión:
VOLUMEN I: ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO
VOLUMEN II: ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.
VOLUMEN VIII: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS
VOLUMEN III: GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA
VOLUMEN XII: ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD
VOLUMEN XIII. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROYECTO

Vigencia 2023: 10km en el corredor Yopal Paz de Ariporo, Ruta 6513;
5Km en el corredor La Cabuya Saravena Ruta 6515
5Km en el corredor Tame-Corocoro-Arauca Ruta 6606

DEBILIDADES OBSERVADAS

1. DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS:

- **Cambio constante de representación legal:** Desde que se emitió la orden de inicio se han presentado situaciones anormales en la ejecución administrativa del proyecto como son:

1) Desde la reunion de inicio de obra, se observo que hizo presencia en campo los representantes de la firma MEYAN S.A; NO los representantes de la firma contratista, CONSORCIO TVG (Comercial Grodco y Técnica vial) Situación que continuo durante los meses de agosto y septiembre. Esto sin ningún tipo de designación por parte de la firma contratista; solo a finales de agosto se designaron profesionales por parte del Consorcio TVG en campo.
2) Mediante comunicación INT-078-22-990, el Consorcio TVG, informa que a partir del 01 de noviembre, se realizo cambio de representación legal, designando al señor Alexander Figueroa Cavadia
3) Posteriormente, mediante comunicación INT-097-22-990 de diciembre 01 nuevamente cambia la representación legal a la Sra. Olga Lucia Rodríguez Guzmán.
4) En el mes de febrero de 2023, hizo presencia en campo una nueva firma, la cual según ellos manifiestan serán los encargados de la ejecución en adelante.
5) Se realizo cambio de representación legal, designando al sr Alexander Rodríguez como nuevo represéntate legal de la firma contratista, se observo un cambio positivo en la dinámica de ejecución del proyecto

- **Presuntos Incumplimientos:** Dadas las acciones de mejora implementadas se logro superar los incumpliminetos presentados, por lo cual se solicito a la entidad la suspensión del proceso administrativo sancionatorio presentado en el mes de enero

5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

5.1 INTERVENCIONE EN EL CORREDOR YOPAL-PAZ DE ARIPORO – TURA 6513



Socialización veeduría-Arauca





Reconstrucción de aletas box-coulvert PR 82+050



Demarcación corredor Yopal Paz de Ariporo





Rehabilitacion sector Pore-Paz de Ariporo

CONCLUSIONES

En el presente periodo se vio un cambio importante en la dinámica de ejecución del contrato de obra 990 de 2022, el cual incluyo avances importantes como son:

1. Se implemento una correcta señalización en el corredor que esta siendo intervenido Yopal Paz de Ariporo
2. Se Dispuso de los equipos necesarios para los trabajos priorizados por la dirección territorial en este corredor sector Pre-Paz de Ariporo
3. Se dispuso del personal técnico y profesional requerido en el anexo técnico del contrato.
4. Se dio cumplimiento al plan de Trabajo en el corredor Yopal Paz de Ariporo, logrando la implementación de las medidas SST y PMT, las cuales venían siendo objeto de un proceso administrativo sancionatorio en contra de la firma contratista

En este periodo se Notifica el Cambio de la representación legal del Consorcio TVG, asumiendo el nuevo representante legal el señor Alexander Antonio Rodríguez

En términos generales ha mejorado significativamente la organización administrativa en la ejecución del proyecto y se empieza a recuperar el atraso que ha venido teniendo el contrato desde el mes de Noviembre de 2022

NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Directora de Interventoría
Consorcio GIS JPS Reactivación

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENUAL No. 8
LIDER DE INTEGRACIÓN

DE: ING. DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN
Líder de Integración

PARA: ING. NEVIS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría

ASUNTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes en el marco del rol desempeñado como líder de integración de interventoría.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

2.1 Planificación

Durante el periodo 1 al 31 de marzo de 2023, como líder de integración se continua con el control de los recursos de interventoría de acuerdo con el plan de cargas. Se preparo nueva versión de plan de cargas de acuerdo con necesidades a partir del mes de mayo de 2023, de acuerdo a plan de inversión.

.2 Integración

Acompañamiento y seguimiento a estado de aprobación y trazabilidad de diseño de los 5 primeros kilómetros y los 15 kilómetros siguientes de acuerdo con el plan de trabajo.

Se anexa cuadro de seguimiento.

Participación en la totalidad de comités de obra del periodo.

Participación mesa de trabajo de nuevos precios entre contratista, interventoría, e INVIAS el 24 de marzo de 2023.

2.4 Comunicación.

Participación activa en el seguimiento al cumplimiento de requisitos por parte del contratista de obra, en apoyo a la gestión contractual derivada de los documentos, con todo el equipo de

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

interventoría. De acuerdo con lo anterior, se hace acompañamiento a director de interventoría para emisión de solicitudes pendientes por parte del contratista.

Revisión de todos los giros e informes de inversión del anticipo emitidos en el periodo por parte del contratista, para aprobación ante entidad bancaria, a corte del periodo corresponde a:

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	Fecha de aprobación de la orden	OBSERVACIONES
1	1	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	1	5	$ 207.306.722,00		
2	2	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	2	10	$ 27.204.581,00		Debido a un error en la certificación bancaria del proveedor petreos de oriente, en el giro 001 no se hizo efectivo el pago por valor de $70.260.633,00 por tal concepto el valor acomulado del informe 01 queda de $ 137.046.089,00
3	3	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	3	12	$ 18.334.086,00		
4	4	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	4	11	$ 206.358.654,00		debido a un error en la cedula del profesional Carlos Manrique, en el giro 03 no se hizo efectivo el pago por valor de $ 3.822.000,00 por tal motivo el acomulado del informe 03 corresponde a $178.762.756,00
5	5	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	5	12	$ 27.773.354,00		
6		P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	ANULADO	ANULADO	$ -	0	0
7	6	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	7	12	$ 35.696.410,00		
8	7	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	8	10	$ 53.030.020,00		
9	8	P.A. ANTICIPO	9	10	$ 940.910.905,00		

Elaboró: DPRA
:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	Fecha de aprobación de la orden	OBSERVACIONES
		CONSORCIO TVG					
10	9	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	10	15	$ 20.828.250,00		
11	10	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	11	12	$ 20.073.474,00		
12	11	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	12	24	$ 50.355.674,00		

3. RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES.

Cerrar etapa de diseño de 5 kilómetros de acuerdo con los avances del mismo.

Diana Patricia Ramirez Aragón

DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN
LIDER DE INTEGRACIÓN

Elaboró: DPRA
:

VOLUMEN ENTREGADO							A																			
	Diseño Tame Arauca PR 78 al PR 83																									
DESCRIPCION	REGAS POR CONTRA	REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA			AJUSTES POR EL CONTRATISTA		REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA		AJUSTES POR EL CONTRATISTA		REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA		REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA		AJUSTES POR EL CONTRATISTA			REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA		AJUSTES POR EL CONTRATISTA		REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA		AJUSTES POR EL CONTRATISTA		
	FECHA ENTREGA	DEVOLUCION	FECHA ENTREGA	MESA TECNICA CON ESPECIALISTAS	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	MESA TECNICA CON ESPECIALISTAS	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN I: ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	19/10/2022	CGR-0169-22 Revisión del VOLUMEN I - Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Sector Tame-Panamá del PR 78 Al PR 83	12/11/2022		INT-094-22-990-Respuesta a comunicado CGJR-993-0169-2022 - Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Sector T	28/11/2022	Se revisa con el especialista el 27/12/2022 aqui estan pidiendo ajustes de ley 105	27/12/2022; 13/01/2023			CGJR-993-0255-2023 Revisión 2 VOLUMEN I ESTUDIO DE TRANSITO CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	13/1/2023			INT-0110-23-990 Entrega de correcciones volumen I Estudio de Transito.	17/1/2023	MESA TECNICA 18/1/23 CON EL ESPECIALISTA			SIN OFICIO - Entrega de ANEXOS	27/1/2023	CGJR-993-0284-2023 Entrega de correcciones volumen I Estudio de Tránsito. Estoy remitiendo las observaciones realizadas por el especialista en tránsito de la interventoría	30/1/2023	INT-0128-23-990 TVG se permite hacer entrega del documento denominado "VOLUMEN I - ESTUDIO DE TRANSITO", del corredor TAME – ARAUCA, ruta 6605, sector TAME – PANAMÁ, del PR 78 al PR 83	1/2/2023
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN II: ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.	26/10/2022	CGR-158-22 Observaciones E y D	1/11/2022		INT-099-22-990-Entrega de correcciones – VOLUMEN II - Estudio de Trazado y Diseño Geométrico, Sector Tame-Panamá del PR 78 Al PR 83.	2/12/2022	Se revisa con el especialista el 27/12/2022 eq estan pidiendo ajustes de ley 105	27/12/2022; 13/01/2023			CGJR-993-0256-2023 Revisión 2 VOLUMEN II. DISEÑO GEOMÉTRICO.	13/1/2023					MESA TECNICA 18/1/23 CON EL ESPECIALISTA							INT-0129-23-990 Consorcio TVG se permite hacer entrega del documento denominado "VOLUMEN II – ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO", del corredor TAME – ARAUCA, ruta 6605, sector TAME – PANAMÁ, del PR 78 al PR 83.	3/2/2023
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN VIII: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	26/10/2022	CGJR-993-0214-2022 Revisión del Volumen VIII. Estudio y diseño de estructuras	12/12/2022		TVG-2022-0104 Respuesta comunicado CGJR-993-0214-2022 Revisión del Volumen VIII. Estudio y diseño de estructuras	27/12/2022	ENVIADO A ESPECIALISTA INTERVENTORIA EL 13/01/2023										MESA TECNICA 18/1/23 CON EL ESPECIALISTA	CGJR-993-0266-2023 Volumen VIII- Estructuras. - Observaciones comité	20/1/2023	INT-0119-23-990 Entrega de correcciones Volumen VIII Estudio y diseño de Estructuras.	23/1/2023	CGJR-993-0295-2023 En cumplimiento de las funciones de interventoría designadas por el Instituto Nacional de Vías, mediante contrato de consultoría No 993 de 2022, por medio de la presente y una vez revisado el informe denominado Estudio y Anexos VOLUMEN VIII. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS, en donde se indica que el informe estructural en cuanto a las recomendaciones de intervención cumple, sin embargo, se anexa informe con observaciones de forma para ser atendidas, para presentación ante el INVIAS.	7/2/2023		
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN III: GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA	3/11/2022	CGR-0173-22 Revisión del VOLUMEN III ESTUDIO DE GEOLOGÍA	17/11/2022	MESA TECNNICA12/12/22 10: AM., EL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA DEL CONSORCIO TVG NO SE HIZO PRESENTE.													MESA TECNICA 18/1/23 CON EL ESPECIALISTA	CGJR-993-0267-2023 Remisión de observaciones volumen de Geología	20/1/2023					INT-0133-23-990 el Consorcio TVG se permite hacer entrega del documento denominado "VOLUMEN III – Estudio de Geología", del corredor TAME – ARAUCA, ruta 6605, sector TAME – PANAMÁ, del PR 78 al PR 83.	9/3/2023
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN VI: ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	9/11/2022	CGR-0171-22 Revisión del VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO (1)	16/11/2022	MESA TECNICA 30/11/22 (AJUSTES REQUERIDOS AL VOLUMEN DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO) No han sido entregados a la fecha	INT-0106-22-990 Entrega del informe de ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO	28/12/2022	x especialistas		INT-0108-23-990 Informe técnico de diseño de pavimento zona de inundación sector Puerto Jordán	13/1/2023	CGJR-993-0257-2023 Revisión 2 Revision Volumen De Pavimentos	15/1/2023	CGJR-993-0259-2023 Complemento ajustes solicitados al Volumen de Diseño de Pavimentos	17/1/2023		MESA TECNICA 18/1/23 CON EL ESPECIALISTA			INT-0123-23-990Entrega de correcciones – VOLUMEN VI – Estudio Geotécnico	25/1/2023	CGJR-993-0297-2023 En cumplimiento de las funciones de interventoría designadas por el Instituto Nacional de Vías, mediante contrato de consultoría No 993 de 2022, por medio de la presente y una vez revisado el informe denominado Estudio y Anexos VOLUMEN VI: ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO, y en atención a los ajustes remitidos mediante memorando INT-0123-23-990 del 25 de enero de 2023, y que se realiza conforme a los ajustes acordados en mesa de trabajo se adjuntan los comentarios del especialista de pavimentos con la No Objeción al informe, pero con comentarios menores a atender.	7/2/2023			
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN VII: ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	15/11/2022	CGJR-993-0185-2022, Correccion a volumenes para concertacion en mesa tecnica	29/12/2022	MESA TECNICA 12/01/2023 (PARA OBSERVACIONES EL 13/01/2023)					INT-0109-23-990 Entrega de correcciones de informe de Geología e Hidráulica de Estudios y Diseños	16/1/2023							MESA TECNICA 18/1/23 CON EL ESPECIALISTA	CGJR-993-0278-2023 Remisión Revisión Estudio y Anexos VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	26/1/2023	Se realiza la devolución con las correcciones	26/1/2023	CGJR-993-0296-2023 En cumplimiento de las funciones de interventoría designadas por el Instituto Nacional de Vías, mediante contrato de consultoría No 993 de 2022, por medio de la presente y una vez revisado el informe denominado Estudio y Anexos VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN, y teniendo en cuenta que se atendieron observaciones sobre entrega de planos de planta perfil, se dan por validado por interventoría para continuar tramite que corresponde.	7/2/2023		
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN XII: ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	22/11/2022	CGJR-993-0237-2022 Observaciones a volumen de sostenibilidad	29/12/2022	A LA ESPERA DE ENTREGA DEOBSERVACIONES													MESA TECNICA 18/1/23 CON EL ESPECIALISTA	CGJR-993-0266-2023 Revisión Volumen XII. Estudio de Análisis y Gestión del riesgo y Sostenibilidad	20/1/2023						
	• VOLUMEN XIII. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROYECTO	23/11/2022			A REVIZAR UNA VEZ SE APRUEBEN LOS DISEÑOS DEFINITIVOS													A REVISAR UNA VEZ SE APRUEBEN LOS DISEÑOS DEFINITIVOS								
	• VOLUMEN XI: GESTIÓN AMBIENTAL				**NO HA SIDO ENTREGADO**													**NO HA SIDO ENTREGADO**								
	• VOLUMEN XIV. INFORME FINAL EJECUTIVO				NO HA SIDO ENTREGADO													NO HA SIDO ENTREGADO								
	• VOLUMEN V: ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES				DE NO SER REQUERIDOS SE HACE NECESARIO QUE LA FIRMA CONTRATISTA SUSTENTE TÉCNICAMENTE LA RAZON POR LA CUAL NO SON NECESARIOS, SEGÚN LAS CARACTERISTICAS DEL PRIMER TRAMO PRIORIZADO, PR 78+00 AL PR 83+00 DEL CORREDOR TAME-COROCORO-ARAUCA RUTA 6605													0/1/1900								
	• VOLUMEN IV: ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN																									
	• VOLUMEN IX: URBANISMO Y PAISAJISMO																									
	• VOLUMEN X: GESTIÓN PREDIAL																									

CGJR-993-0185-2022

1. Los volúmenes que han sido entregados por esa firma contratista, han sido devueltos con observaciones por parte de los especialistas de la interventoría, por lo cual deberán dar respuesta a las observaciones indicadas en las comunicaciones CGR-50-22 observaciones a estudios y diseños, CGR-158-22 Observaciones E y D volúmenes I, II y III, CGR-0169-22 Revisión del VOLUMEN I - Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Sector Tame-Panamá del PR 78 Al PR 83, CGR-0171-22 Revisión del VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO, y CGR-0173-22 Revisión del VOLUMEN III ESTUDIO DE GEOLOGÍA. Lo anterior a fin de dar trámite a la revisión conforme a los alcances establecidos en el apéndice B del contrato de obra 990 de 2022

VOLUMEN ENTREGADO								A													
Diseño Tame Arauca PR 78 al PR 83																					
DESCRIPCION	REGAS POR CONTRA	REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA			AJUSTES POR EL CONTRATISTA		REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA		MESA TECNICA CON COORDINADOR DE DISEÑOS DE LA INTERVENTORIA		AJUSTES POR EL CONTRATISTA			REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA		mesa de trabajo Seguimiento diseño geométrico 992	AJUSTES POR EL CONTRATISTA		REVISION Y DEVOLUCION DE INTERVENTORIA		
	FECHA ENTREGA	DEVOLUCION	FECHA ENTREGA	MESA TECNICA CON ESPECIALISTAS	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	Fecha de devolución por parte de la interventoria	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	MESA TECNICA INTERVENTORIA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	14/03/2023	AJUSTES	FECHA ENTREGA	AJUSTES	FECHA ENTREGA	
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN I: ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	19/10/2022	CGR-0169-22 Revisión del VOLUMEN I - Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Sector Tame-Panamá del PR 78 Al PR 83	12/11/2022		INT-094-22-990-Respuesta a comunicado CGJR-993-0169-2022 - Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Sector T	28/11/2022	Se reviso con el especialista el 27/12/2022 aquí estan pidiendo ajustes de ley 105	27/12/2022, 13/01/2023	interventoria parte de los especialistas programa la devolucion 09/02/2023 y Solicitud de complemento información de diseño geométrico anexos del 1 al 14 al consorcio TVG. Por correo electronico.	7/02/2023	Entrega del complemento de la información de diseño geométrico anexos del 1 al 14 al consorcio TVG. Por correo electronico mediante un enlace en el drive.	7/2/2023		CGJR-993-0309-2023 VOLUMEN I - ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD, Y NIVELES DE SERVICIO en cuanto a las recomendaciones de intervención cumple, sin embargo, se anexa informe con observaciones menores de forma para ser atendidas, para presentación ante el INVIAS.	14/2/2023		INT-0148-23-990 Con el fin de dar cumplimiento al comunicado CGJR-993-0309-2023, el Consorcio TVG se permite enviar la documentación denominada "VOLUMEN I - ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD, Y NIVELES DE SERVICIO" del sector Tame – Arauca del PR 78 al PR 83.	16/2/2023		
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN II: ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.	26/10/2022	CGR-158-22 Observaciones E y D	1/11/2022		INT-099-22-990-Entrega de correcciones – VOLUMEN II - Estudio de Trazado y Diseño Geométrico, Sector Tame-Panamá del PR 78 Al PR 83.	2/12/2022	Se reviso con el especialista el 27/12/2022 aq estan pidiendo ajustes de ley 105	27/12/2022; 13/01/2023	Se enviara la resolucion 20213040041135	7/02/2023			14/02/2023 Se enviara al contratista las observaciones entregadas por el área de diseño resaltando las observaciones que están pendientes por corregir o cambiar.	CGJR-993-0310-2023 VOLUMEN II. DISEÑO GEOMÉTRICO se remiten observaciones para que sean atendidas para presentación ante el INVIAS.	14/2/2023		INT-0164-23-990 Parámetros de diseño geométrico	28/2/2023		
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN VIII: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	26/10/2022	CGJR-993-0214-2022 Revisión del Volumen VIII. Estudio y diseño de estructuras	12/12/2022		TVG-2022-0104 Respuesta comunicado CGJR-993-0214-2022 Revisión del Volumen VIII. Estudio y diseño de estructuras	27/12/2022	ENVIADO A ESPECIALISTA INTERVENTORIA EL 13/01/2023				INT-0136-23-990 el Consorcio TVG se permite hacer entrega del documento denominado "Volumen VIII. Estudio y Diseño de Estructuras", del corredor TAME – ARAUCA, ruta 6605, sector TAME – PANAMÁ, del PR 78 al PR 83.	7/2/2023								
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN III: GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA	3/11/2022	CGR-0173-22 Revisión del VOLUMEN III ESTUDIO DE GEOLOGÍA	17/11/2022	MESA TECNNICA12/12/22 10: AM., EL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA DEL CONSORCIO TVG NO SE HIZO PRESENTE.							INT-0133-23-990 TVG se permite hacer entrega del documento denominado "VOLUMEN III – Estudio de Geología", del corredor TAME – ARAUCA, ruta 6605, sector TAME – PANAMÁ, del PR 78 al PR 83.	7/2/2023								
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN VI: ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	9/11/2022	CGR-0171-22 Revisión del VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO (1)	16/11/2022	MESA TECNICA 30/11/22 (AJUSTES REQUERIDOS AL VOLUMEN DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO) No han sido entregados a la fecha	INT-0106-22-990 Entrega del informe de ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO	28/12/2022	x especialistas						CGJR-993-0319-2023 una vez revisado el documento actividades de campo geotecnia, del PR 72+600 al PR83+500 de la vía Yopal- Paz de Arporo, nos permitimos remitir comentarios de nuestro especialista en geotecnia.	16/2/2023		INT-0168-23-990 permite en presentar las correcciones del documento actividades de campo geotecnia, del PR 72+600 al PR83+500 de la vía Yopal- Paz de Arporo, atendiendo las recomendaciones y observaciones realizadas. Quedamos a espera de su revisión y aprobación.	2/3/2023			
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN VII: ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	15/11/2022	CGJR-993-0185-2022, Correccion a volumenes para concertacion en mesa tecnica	29/12/2022	MESA TECNICA 12/01/2023 (PARA OBSERVACIONES EL 13/01/2023)													INT-0185-23-990 Por medio de la presente, el Consorcio TVG se permite presentar la documentación referente a VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO	17/3/2023		
REVISION ESPECIALISTAS INTE	• VOLUMEN XII: ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	22/11/2022	CGJR-993-0237-2022 Observaciones a volumen de sostenibilidad	29/12/2022	A LA ESPERA DE ENTREGA DEOBSERVACIONES																
	• VOLUMEN XIII. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROYECTO	23/11/2022			A REVIZAR UNA VEZ SE APRUEBEN LOS DISEÑOS DEFINITIVOS																
	• VOLUMEN XI: GESTIÓN AMBIENTAL				**NO HA SIDO ENTREGADO**																
	• VOLUMEN XIV. INFORME FINAL EJECUTIVO				NO HA SIDO ENTREGADO																
	• VOLUMEN V: ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES				DE NO SER REQUERIDOS SE HACE NECESARIO QUE LA FIRMA CONTRATISTA SUSTENTE TCNICAMENTE LA RAZON POR LA CUAL NO SON NECESARIOS, SEGÚN LAS CARACTERISTICAS DEL PRIMER TRAMO PRIORIZADO, PR 78+00 AL PR 83+00 DEL CORREDOR TAME-COROCORO-ARAUCA RUTA 6605																
	• VOLUMEN IV: ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN																				
	• VOLUMEN IX: URBANISMO Y PAISAJISMO																				
	• VOLUMEN X: GESTIÓN PREDIAL																				

CGJR-993-0185-2022

1. Los volúmenes que han sido entregados por esa firma contratista, han sido devueltos con observaciones por parte de los especialistas de la interventoría, por lo cual deberán dar respuesta a las observaciones indicadas en las comunicaciones CGR-50-22 observaciones a estudios y diseños, CGR-158-22 Observaciones E y D volúmenes I, II y III, CGR-0169-22 Revisión del VOLUMEN I - Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Sector Tame-Panamá del PR 78 Al PR 83, CGR-0171-22 Revisión del VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO, y CGR-0173-22 Revisión del VOLUMEN III ESTUDIO DE GEOLOGÍA. Lo anterior a fin de dar trámite a la revisión conforme a los alcances establecidos en el apéndice B del contrato de obra 990 de 2022

INFORME SOCIAL MENSUAL No. 08 DE INTERVENTORÍA

DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023

CONTRATO No. 993 de 2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

➢ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se encuentra localizado en los departamentos de Casanare y Arauca.

El primer tramo vial, Yopal - Paz de Ariporo se encuentra sobre la Ruta 6513, tiene una longitud aproximada de 90,65 km en su totalidad pavimentados

El segundo tramo vial La Cabuya – Saravena se encuentra ubicado en la Ruta 6515, tiene una longitud aproximada de 131,18 km en su totalidad pavimentados

El corredor vial Tame - Arauca tiene una longitud aproximada de 177 Km los cuales en su totalidad se encuentran pavimentado, inicia en el municipio de Tame en el suroccidendente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el sector Corocoro. A partir de la Yee a corocoro, inicia la ruta 6606, la cual concluye en el Puente internacional José Antonio Páez, límite entre Colombia y la república bolivariana de Venezuela.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta las características del proyecto y a partir de la aplicabilidad de la nueva "Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – Modo Carretero", según resolución 2335 del 07 de julio de 2022, el proyecto 990 de 2022 se ejecutará bajo la complejidad baja, la cual contempla los siguientes subprogramas para el desarrollo del programa de gestión social:

- **SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Servicio de atención al usuario: actualmente y a supervisión de la interventoría, el contratista consorcio TVG tiene a disposición de la comunidad, la oficina del municipio de Tame, en el departamento de Arauca, en funcionamiento en sus horarios habituales y en la dirección previamente informada; la oficina del municipio de Yopal en el departamento de Casanare, debido a problemas administrativos no se encuentra prestando atención a la comunidad y fue necesario cambiarla de dirección; actualmente, se está a la espera de poder reubicarla en unas instalaciones adecuadas e idóneas para restablecer la prestación del servicio. Es importante resaltar, que, a pesar de que el contratista no tiene las puertas abiertas para la atención a los usuarios en el municipio de Yopal, los correos electrónicos, números telefónicos y oficina de Tame, reciben y están disponibles para la recepción de todas las inquietudes que requieran o presenten las comunidades.

Para la atención a la comunidad continúan habilitados el correo electrónico consorciotvg.social@gmail.com y la línea telefónica número 322 883 31 40. Con el objetivo de mantener una comunicación directa con Los usuarios del corredor

vial y habitantes de las zonas de influencia del proyecto, con la finalidad de recepcionar todas las PQRS.

N. OFICINA	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRONICO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	TAME ARAUCA	Carrera 17 #16-70, Barrio Boyacá	Consorciotvg@gmail.com	Lunes, miércoles, viernes de 2 p.m. a 4 p. m. y martes, jueves, sábado de 8 a.m. a 10 a.m.
2	YOPAL CASANARE	Carrera 27 #. 17 – 26 barrio Los Helechos	Consorciotvg@gmail.com	Lunes, miércoles, viernes de 2 p.m. a 4 p. m. y martes, jueves, sábado de 8 a.m. a 10 a.m.

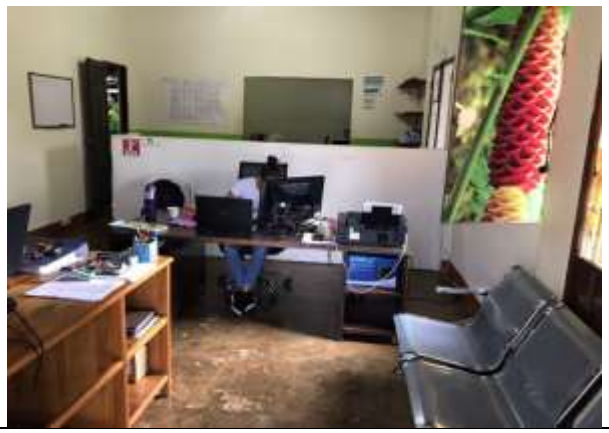


Foto No. 1. Oficina de atención al Usuario Tame - Arauca



Foto No.2. Oficina de Atención al Usuario Yopal - Casanare

Sistema de atención al Usuario: Para el periodo reportado, Vía correo electrónico, el presidente de La Junta de Acción Comunal del Centro Poblado de Puerto Jordán – Arauca, el día 06 de marzo de 2023 hace llegar copia del documento radicado ante el INVIAS, realizando la solicitud de priorización para el mantenimiento de la vía que atraviesa este sector. solicitud qué fue atendida de manera inmediata dando respuesta oportuna a la solicitud.

Peticiones recibidas	Tipo de solicitud				Metodo de Recepción				Estado de las PQRS		% Total de eficacia
	P	Q	R	S	P	T	OF	C	A	C	
1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	100%



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE TAME
JUNTA DE ACCION COMUNAL ARAGUANEY 5
ARAGUANEY - NUEVO JORDAN PARTE BAJA

Puerto Jordán – Arauca, 06 de marzo de 2023

Ingeniero
ARSENIO SANDOVAL BARRERA
Director Territorial Casanare INVIAS
Yopal - Casanare

Cordial saludo

El presidente de la Junta de Acción Comunal del Centro Poblado de Puerto Jordán y la comunidad en general, en repetidas ocasiones ha hecho la solicitud al INVIAS, de realizar el mantenimiento de la vía que pasa por este centro poblado, la incidencia obedece, principalmente, al avidente deterioro de la capa asfáltica que ha ocasionado y aumentado la accidentalidad del sector.

Igualmente, se realizó la solicitud con la Defensoría del Pueblo y atendiendo este llamado, el día 17 de febrero del 2023, se realizó una reunión con los ingenieros del contratista, Consorcio TVG e Interventoría, Consorcio GIS JPS, a cargo de la intervención de la Ruta Nacional 6606, en la cual, informan que los recursos asignados para la vigencia 2023 son para la intervención de otro tramo de dicha vía.

Teniendo en cuenta esta información y con el debido respeto, me permito realizar nuevamente, la solicitud de priorización para el mantenimiento de la vía que atraviesa el centro poblado, es de suma importancia ejecutar estas actividades lo antes posible, con ello de evitar más accidentes ocasionados por el deterioro de la vía y proteger la integridad física de los transeuntes y comunidad en general.

Agradecemos la atención prestada.

Alexander Vera B
ALEXANDER VERA BASTISTA
C.C. No. 79.152.080
Cel: 3125432502
PRESIDENTE
JUNTA DE ACCION COMUNAL ARAGUANEY

Foto No. 3. Oficio Notificación de solicitud al INVIAS presidente de Pto Jordan - Arauca



Foto No.4 Oficio Notificación de solicitud al INVIAS presidente de Pto Jordan - Arauca

➢ SUBPROGRAMA 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Reuniones con la comunidad: El día 29 de marzo de 2023, en atención a la solicitud realizada por la veeduría ciudadana de Arauca en cabeza del sr Daniel Ortiz, se llevó a cabo reunión con algunos de los miembros de la veeduría, 2 voceros de la comunidad y la sra Hilda Rodríguez Angulo presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Chaparrito Arauca en donde se trataron temas relacionados con el mantenimiento de la vía que atraviesa La Antioqueña – Arauca. En la reunión se contó con la presencia tanto de los ingenieros directores de obra del contratista e interventoría y las profesionales sociales.

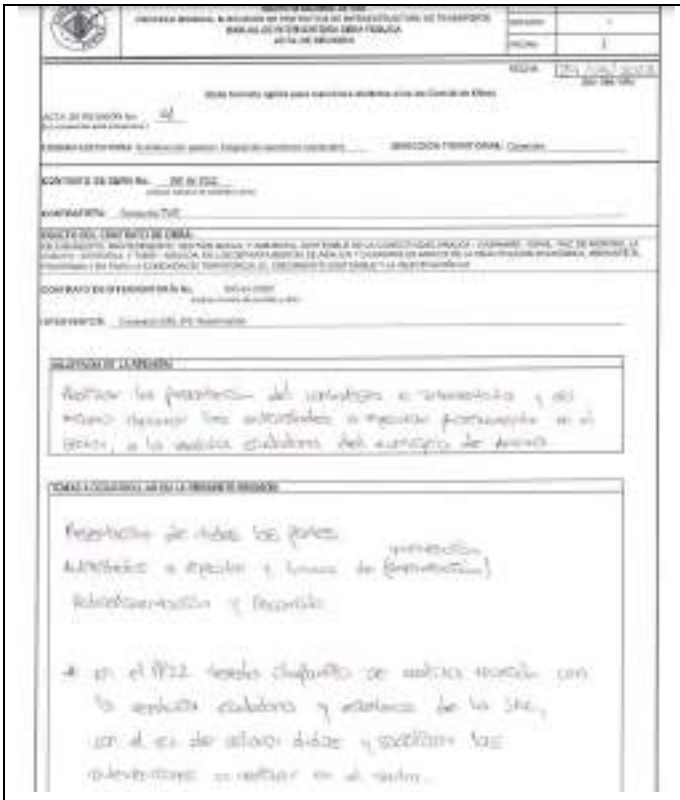


Foto No. 7. Acta Reunión con La Veeduría Ciudadana de Arauca.

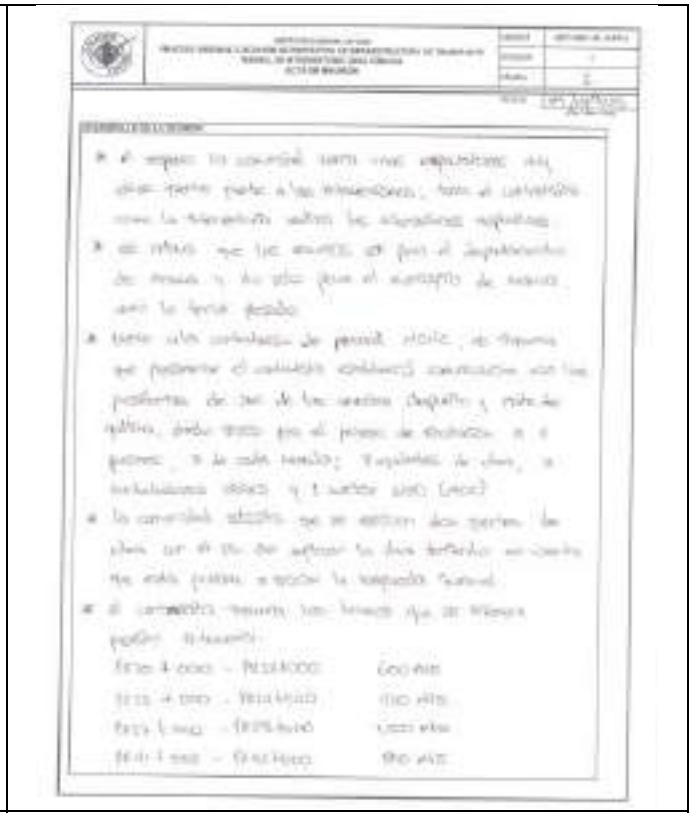


Foto No. 8 Acta Reunión con La Veeduría Ciudadana de Arauca.



Foto No. 9 Acta Reunión con La Veeduría Ciudadana de Arauca.



Foto No.10 Acta Reunión con La Veeduría Ciudadana de Arauca.



Foto No.11 Reunión con La Veeduría Ciudadana de Arauca.



Foto No.12 Reunión con La Veeduría Ciudadana de Arauca.

Recorrido técnico vía La Antioqueña – Arauca, con la veeduría ciudadana de Arauca, director de obra e interventoría y las profesionales del área social.

Una vez finalizada la reunión con la veeduría ciudadana de Arauca, desde el área de dirección y social de interventoría, se realizó acompañamiento al recorrido técnico en la vía la Antioqueña hasta el puente internacional de Arauca, con la finalidad de revisar el estado en el que se encuentra la vía, y los puntos y tramos a intervenir. Ésta actividad estuvo precedida por la veeduría, los voceros de la comunidad y el área operativa del proyecto.



FotoNo.13 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.



Foto No.14 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.



FotoNo.15Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.



FotoNo.16 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.

Canales de información y metodologías de divulgación: Debido a la etapa en la que se encuentra el contrato, no ha sido necesaria la ejecución de este subprograma.

- **SUBPROGRAMA 3. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL**

Para la vinculación del personal, se han tenido en cuenta los parámetros qué estipula la guía y las comunidades de cada territorio de la zona de influencia del proyecto, haciendo contacto directo con los presidentes de Juntas de Acción Comunal y otros actores administrativos. Para el contrato 990 se garantiza que la Mano de Obra No Calificada (MONC) será 100% del área de influencia y así mismo, en su medida, la Mano de Obra Calificada (MOC).

A la fecha del presente informe, se encuentran vinculadas al contrato;

Personal administrativo:

Se encuentran vinculadas 10 personas, de las cuales 5 son hombres y 5 son mujeres, todos de la zona de influencia del proyecto.

Personal operativo:

Se cuenta con un total de 31 personas, de estos 16 son personal vinculado directamente por el consorcio TVG, 11 del personal de la empresa INMATRANS (cuadrilla de pavimento) y 4 de la empresa Soluciones Viales A&J SAS (pintura).

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

PERSONAL ADMINISTRATIVO CONSORCIO TVG			
ADMINISTRATIVO			
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO
CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	19.477.576	DIRECTOR DE OBRA	30/08/2022
JUAN CARLOS ISAZA	79.443.320	INGENIERO RESIDENTE CASA	06/09/2022
HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	1.053.797.746	INGENIERO RESIDENTE ARA	09/02/2023
YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.098.781.018	INGENIERA AUXILIAR	30/08/2022
JHON PORRAS	7.167.157	INGENIERO AMBIENTAL	06/09/2022
MARTHA PERICO PINZÓN	1.116.859.066	PROFESIONAL SOCIAL	06/09/2022
JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	3.273.510	INSPECTOR DE OBRA	30/08/2022
MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.006.457.127	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	06/09/2022
NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	24.231.444	SUPERVISOR SISO CASANARE	01/02/2023
CARMEN ADRIANA CARVAJAL LARA	1.116.861.607	SUPERVISOR SISO ARAUCA	09/02/2023

Página 1

- **PERSONAL OPERATIVO**

LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	17.329.398	OFICIAL	30/12/2022	TAME
ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	17.583.583	CADENERO	16/02/2023	ARAUCA
WILFO DURÁN	74.861.284	AYUDANTE	17/02/2023	PORE - GUANABANAS
JUAN DAVID VACA ARANGO	7.003.123	AYUDANTE	17/02/2023	PORE - GUACHIRÍA
JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	1.119.666.471	AYUDANTE	24/02/2023	PORE
YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	1.115.858.768	AYUDANTE	25/02/2023	PORE - GUANABANAS
YORMAN RODRIGUEZ	1.124.994.461	AYUDANTE	01/03/2023	PORE - GUANABANAS
WILLIAM ENRIQUE PAREDES RANGEL	1.007.379.870	CADENERO	30/03/2023	ARAUCA
JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	1.116.868.519	AYUDANTE	30/03/2023	TAME
HENRY ALEJANDRO CORDERO	1.007.678.373	AYUDANTE	30/03/2023	TAME
LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	1.007.206.655	AYUDANTE	30/03/2023	ARAUCA - CHAPARRITO
JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	1.116.782.928	AYUDANTE	30/03/2023	ARAUCA - MATEGALLINA
ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	1.116.774.013	CONTROLADORA	30/03/2023	ARAUCA - MATEGALLINA
LABEL LORENA CALDERON SOTO	1.116.798.668	CONTROLADORA	30/03/2023	ARAUCA - CHAPARRITO
BLADIMIR CALDERON SOTO	1.116.795.198	AYUDANTE	30/03/2023	ARAUCA - CHAPARRITO
MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	68.298.416	AUXILIAR SISO	30/03/2023	ARAUCA - MATEGALLINA

PEDRO ALEXANDER APONTE COMBITA	1.013.619.829	INSPECTOR DE OBRA			
MANUEL JOSE VASQUEZ JIMENEZ	79.448.010	FRESADORA			
DIEGO ARMANDO CARDENAS ESPITIA	1.030.522.609	FINISHER			
WILLIAM ENRIQUE TORRES CORAIN	17.587.190	VIBROCOMPACTADOR			
ANDRES JAVIER PAREDES BLANCO	1.007.959.829	VIBROCOMPACTADOR			
CARLOS JULIO AGUIRRE LOPEZ	7.335.732	AYUDANTE PAVIMENTO			
NICOLAS UREÑA ARIAS	1.105.693.279	AYUDANTE PAVIMENTO			
JOSE LUIS PAREDES BLANCO	1.116.772.815	AYUDANTE PAVIMENTO			
FAIVER RAMON PAREDES BLANCO	1.116.792.980	RASTRILLERO			
RAMON ESTEBAN PAREDES	17.584.963	RASTRILLERO			
JEFFERSON YORDANY PAREDES BLANCO	1.116.795.169	TORNILLERO			
FREDDY GUALDRON	7.366.283	CONDUCTOR FURGON			
YERSON GUALDRON	1.116.043.011	AUX. OPARATIVO			
FABIO ENRIQUE CHAPARRO GONZALEZ	1.118.531.074	AUX. OPARATIVO			
JULIAN MAURICIO GOMEZ GUTIERREZ	1.007.450.022	AUX. OPARATIVO			

Página 1

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL ÁREA, REUNIONES Y COMITÉS DE OBRA.**

- Se realizó la solicitud ante el Ministerio del Interior, con atención a la Autoridad

Nacional de Consulta Previa, de la certificación de la presencia de grupos étnicos en el tramo de intervención entre el PR78 al PR83 RN 6605, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, mediante oficio N. TVG-0180-23-990 y radicado N. 2023-1-001303-018678 del 14/03/2023.



Consorcio TVG

GRODCO
CONSORCIO TVG
TVG-0180-23-990

Yopal, 14 de marzo de 2023

Señores:
MINISTERIO DEL INTERIOR
Attn. Autoridad Nacional de Consulta Previa
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de certificación de presencia o no de grupos étnicos en el área de influencia del proyecto mencionado en la referencia.

Referencia: Contrato No. 990 de 2022
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE: TOPAL – PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA – SARAVENA Y TAME – ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Cordial saludo.

Por medio de la presente y con el debido respeto, nos permitimos solicitar la certificación de la existencia de **comunidades étnicas** en el corredor vial comprendido entre el PR78 al PR83 Ruta Nacional 6605, Departamento de Arauca, Municipio Arauquita, en el marco de la ejecución del contrato de obra No. 990 de 2022, del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal
Consorcio TVG

TGDN DA VIAL SAS
CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS

Foto No. 17. Solicitud Ministerio del Interior

- Se realizó la solicitud al Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, de la certificación sobre la probabilidad de afectar bienes de Patrimonio Arqueológico durante la ejecución de la obra entre el PR78 AL PR83 RN 6605, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, mediante oficio N. TVG-0181-23-990 y radicado N. 2023184200021972 del 14/03/2023.

Consorcio TVG

GRODCO
CONSORCIO TVG

TVG-0181-23-990

Yopal, 14 de marzo de 2023

Señores:
ICANH
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROLOGÍA E HISTORIA
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de certificación sobre la necesidad de implementar el programa de "Arqueología Preventiva" para la ejecución del contrato en referencia.

Referencia: Contrato No. 990 de 2022

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE: YOPAL – PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA – SARAVENA Y TAME – ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

Cordial saludo:

Por medio de la presente y con el debido respeto, nos permitimos solicitar certificación de si es necesario adelantar labores de investigación en campo o cualquier otra actividad que evalué los impactos o la probabilidad de afectar directamente bienes del Patrimonio Arqueológico durante la ejecución del contrato de obra No. 990 de 2022, en el corredor vial comprendido entre el PR78 al PR83 Ruta Nacional 6605, Departamento de Arauca, Municipio de Arauquita, del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal
Consorcio TVG

TECNICA VIAL SAS — CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS
CALLE 100 13 21 PISO 8 – 6356262 BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA COMERCIAL@GRODCO.COM.CO

Foto No. 18. solicitud al Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

• Ante el Ministerio de Agricultura, se realizó la solicitud de la certificación de la presencia de zonas de reserva campesina en el tramo de ejecución entre el PR78 al PR83 RN 6605, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, mediante oficio N. TVG-0182-23-990 y radicado N. 2023-313-004646-2 del 15/03/2023.

Consorcio TVG

GRODCO
CONSORCIO TVG

TVG-0182-23-990

Yopal, 14 de marzo de 2023

Señores:
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de certificación de la presencia de zonas de reserva campesina para la ejecución del contrato en referencia.

Referencia: Contrato No. 990 de 2022

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE: YOPAL – PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA – SARAVENA Y TAME – ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

Cordial saludo:

Por medio de la presente y con el debido respeto, nos permitimos solicitar certificación acerca de la presencia de zonas de reserva campesina en el corredor vial comprendido entre el PR78 al PR83 Ruta Nacional 6605, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, en el marco de la ejecución del contrato de obra No. 990 de 2022 del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal
Consorcio TVG

TECNICA VIAL SAS
CALLE 100 13 21 PISO 8 – 6356262 BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS
COMERCIAL@GRODCO.COM.CO

Foto No. 19. solicitud al Ministerio de Agricultura

Durante éste periodo se realizó acompañamiento desde el área social de interventoría a 4 comités de obra programados de manera virtual, descritos a continuación:

- **Comité de obra Marzo 3 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 3 de febrero en horas de la mañana de 8:30 AM a 11:00 AM, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 11: Programación de socialización. Por solicitud del ing Arcenio Sandoval será reprogramada la socialización hasta nueva orden de confirmación del Director general de INVIAS. En la asistencia de este evento a realizar en los municipios de Tame de 9 am a 11 am y Pore de 3pm - 6pm. No se ha dado respuesta por parte de la territorial de la fecha para la socialización del proyecto.

Item #14. PAGA. - La ing. Yohana manifiesta que a la fecha no se concretado la reunión, la ing. Diana Niño especialista ambiental con la ing. Diana Ramírez revisaran de nuevo el tema de la continuidad de los avances del documento PAGA - La ing. Judith manifiesta que el contratista entrego en su totalidad todos los capítulos del documento y el día 1 de Marzo la especialista ambiental de interventoría envió un oficio al contratista en donde manifiesta que el documento no cumple y se requiere que el consorcio TVG ajuste lo solicitado, también la especialista sugiere adelantar una mesa de trabajo con el nuevo especialista ambiental del contratista para de esta manera hacer la revisión a cada una de estas observaciones, estamos es pendiente de que el consorcio responda.

- **Comité de obra Marzo 10 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 10 de marzo en horas de la mañana de 9:30 AM a 11:00 AM, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 11. Programación de socialización: El ingeniero Arcenio Sandoval y Martha Perico profesional Social del contratista declaran que puede realizar socializaciones informales en los tramos que se van a intervenir, donde se reúne a los presidentes de juntas y comunidad autorizada para que facilite las hojas de vida de la mano de obra no calificada. El ing. Arcenio comunica que apenas se tengas todos los corredores viales trabajando se hará la socialización, con el fin de no quedar mal como institución y así coordinará la Socialización General.

Item #15. PAGA. - La ing. Judith manifiesta que se realizó mesa de trabajo el día 9 de Marzo y el contratista hará entrega del documento con sus correcciones el 17 de marzo para revisión de la interventoría. - La Social manifiesta que en la mesa de trabajo el contratista hará entrega el documento por capítulos para revisión y aprobación de la interventoría. la Ing Directora de interventoría solicita se haga entrega del documento PAGA para radicarlo ante la subdirección de Sostenibilidad. Ya que el tiempo de entrega es de 3 meses y tenemos casi 7 meses y no se han tenido el documento final. Se le solicita al Director de obra agilizar la elaboración final de este documento. Por la no presentación de este documento estamos a recibir un incumplimiento la interventoría y el contratista.

- **Comité de obra Marzo 17 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes

del contratista consorcio TVG y el día lunes 20 de febrero en horas de la mañana de 9:00 AM a 10:30 am, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

Ítem # 15. PAGA. La ing. Judith manifiesta que se realizó mesa de trabajo el día 9 de Marzo y el contratista hará entrega del documento con sus correcciones el 17 de marzo para revisión y aprobación por parte de la interventoría.

- **Comité de obra Marzo 24 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 24 de marzo en horas de la mañana, de 8:30 AM a 10:30 am, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

Ítem # 14. PAGA. La Profesional Ambiental Judith García, informa qué el documento PAGA fue enviado en su totalidad para la respectiva revisión, aprobación y posible radicación por parte de la interventoría.



Foto No.20 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 3 de marzo.



Foto No. 21. Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 10 de marzo



Foto No.22. Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 17 de marzo.



Foto No.23. Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 24 de marzo.



Foto No. 24. Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra 3 de marzo 2023



Foto No.25. Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra 3 marzo 2023



Foto No. 26 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra 3 marzo 2023



Foto No. 27 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra 3 de marzo 2023



Foto No.28 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra 10 marzo 2023



Foto No 29 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra 10 marzo 2023



Foto No. 30 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra 10 marzo 2023



Foto No.31 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra 10 marzo 2023

		
Foto No.24 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 17 marzo 2023		*Foto No.25 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 17 marzo 2023*
		
Foto No.26 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 17 marzo 2023		*Foto No.27 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 17 marzo 2023*

➢ ACTIVIDADES PROGRAMADAS

	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE; YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"	CONSORCIO TVG No.902 de 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIALES

No.	PROYECTO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)											
			MES 1 AGOS 2022	MES 2 SEP 2022	MES 3 OCT 2022	MES 4 NOV 2022	MES 5 DIC 2022	MES 6 ENE 2023	MES 7 FEB 2023	MES 8 MAR 2023	MES 9 ABR 2023	MES 10 MAY 2023	MES 11 JUN 2023	MES 12 JUL 2023
6	Inicio	Elaboración del documento PAGA												
		Trámites y/o permisos o licencias ante el Dirección para la Autoridad de Consulta Previa - Ministerio del Interior.												
		Pronunciamiento de la Agencia para Reincorporación y la Normalización.												
1	De atención a la comunidad	Instalación y adecuación de la oficina SAU del proyecto												
		Instalación de buzones de sugerencias y carteleras informativas												
2	De información y divulgación	Acciones de información (reuniones de inicio, avance, finalización, extraordinarias)												
		acciones de divulgación (elaboración y distribución de piezas de comunicación – volantes, cátlas informativas, cartas radiales, cartas personalizadas)												
3	Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos	Levantamiento de actas de vecindad												
		Levantamiento de actas de compromiso												
4	Recuperación del derecho de vía (si aplica)	Identificar si existen actividades económicas informales sobre el derecho de vía.												
5	Cultura vial y participación comunitaria	Talleres pedagógicos												
		Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria												

	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE; YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"	CONSORCIO TVG No.902 de 2022

6	Contratación de mano de obra	Contratación de mano de obra residente en el AID												
7	Proyectos productivos	Identificación o formulación de proyectos productivos												
8	Protección del patrimonio arqueológico y cultural	Trámites y/o permisos o licencias ante Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.												
9	Gestión predial (si aplica)	Identificar si se requieren traslados de unidades sociales de los predios requeridos para el desarrollo de la obra.												

MARTHA PERICO PINZÓN
TRABAJADORA SOCIAL

- **CONCLUSIONES:**

La Interventoría social viene realizando control, seguimiento y acompañamiento a las actividades y estrategias implementadas por el área social del contratista, en aras a realizar un trabajo de involucramiento e interactividad con los habitantes de las comunidades de la zona de influencia del proyecto con el propósito de establecer lazos de comunicación entre la comunidad actora del proyecto, el contratista, y la interventoría Consorcio GIS-JPS Reactivación, para lograr un desarrollo exitoso del contrato. Actualmente estamos a la espera de unos ajustes correspondientes por parte del contratista, en la nueva actualización del documento PAGA modo carretero 2022 y en la entrega de los avances por capítulos del documento para proceder con la aprobación y radicación de dicho documento.



LISETH JOHANA CESPEDES
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 993 de 2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 08

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.

YOPAL, MARZO 2023

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 OBJETIVO 6
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3.1. Localización del proyecto 7
3.2. Actividades realizadas con localización específica en el período de ejecución 8
3.3. Objeto del contrato 8
4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 9
4.1. Programa 1: Gestión del proyecto 12
4.2. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas. 15
4.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA. 18
4.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS. 19
4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS. 20
5. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 21
5.1. Comités y mesas de trabajo ambientales. 22
5.2. Comunicaciones ambientales efectuadas en el periodo..... 22
5.3. Revision disposición de fresado. 23
6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 23

TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Obra 9
Tabla 2. Información Contrato de Interventoría 9
Tabla 3. Calificación y rango de sensibilidad ambiental 10
Tabla 4. Programas de Gestion Ambiental y Social Complejidad media-baja 10
Tabla 5. Información personal del contrato de obra 12
Tabla 6. Cumpliento de obligaciones ambientales y SST contractuales 13
Tabla 7. Indicadores PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 13
Tabla 8. PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 13
Tabla 9. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 14
Tabla 10. Control documental 15
Tabla 11. Indicador PROYECTO 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES 15
Tabla 12. Canteras con licencia ambiental y titulo minero 16
Tabla 13. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 16
Tabla 14. Indicadores PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES 17
Tabla 15. Indicadores PROYECTO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS 17
Tabla 16. Indicadores PROYECTO 4. PROTECCIÓN ECOSISTEMAS SENSIBLES 20
Tabla 17. Indicadores PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS 21
Tabla 18. PROFESIONALES AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORIA 21
Tabla 19. Comités Integrales 22
Tabla 20. Mesas de trabajo, Reuniones y Capacitaciones 22
Tabla 21. Comunicados enviados por interventoria 23
Tabla 22. Comunicados recibidas 23

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización General del Proyecto con tramos viales a intervenir **7**

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATOS INVIAS
ANEXO 2. CAPACITACIONES CONTRATISTA
ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA
ANEXO 4. CORRESPONDENCIA CONTRATISTA
ANEXO 5. CANTERAS
ANEXO 6. ESCOMBRERAS
ANEXO 7. ORGANIGRAMA INTERVENTORIA
ANEXO 8. COMITES DE OBRA
ANEXO 9. REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA
ANEXO 10. CORRESPONDENCIA DE INTERVENTORIA

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías, mediante licitación pública No. LP-DTE-053-2021 convocó para contratar la ejecución de la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Como resultado de este proceso licitatorio, el INVIAS adjudicó a la firma **CONSORCIO GIS JPS Reactivación** la ejecución de los trabajos objeto del concurso, para lo cual se suscribió el contrato No 993 de 2022.

Como parte de los trabajos contratados se presenta en este documento el **INFORME AMBIENTAL No 8.** En cumplimiento a la estructura identificada en los lineamientos del proceso misional de gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad de proyectos, el manual de interventoría de obra pública, el instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental con sus respectivos formatos de cumplimiento del PAGA

2 OBJETIVO

Establecer y ejecutar las actividades necesarias para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la gestión ambiental de los proyectos, con base en la identificación de aspectos ambientales de proyectos licenciados (sujeto a licencia ambiental) y No licenciados (sujeto a lineamientos establecidos por la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial expedido por el INVIAS, año 2011), así como en la identificación y verificación del cumplimiento de requisitos legales, y demás actividades contempladas en los planes y programas de manejo ambiental del contrato de obra No. 990 de 2022.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

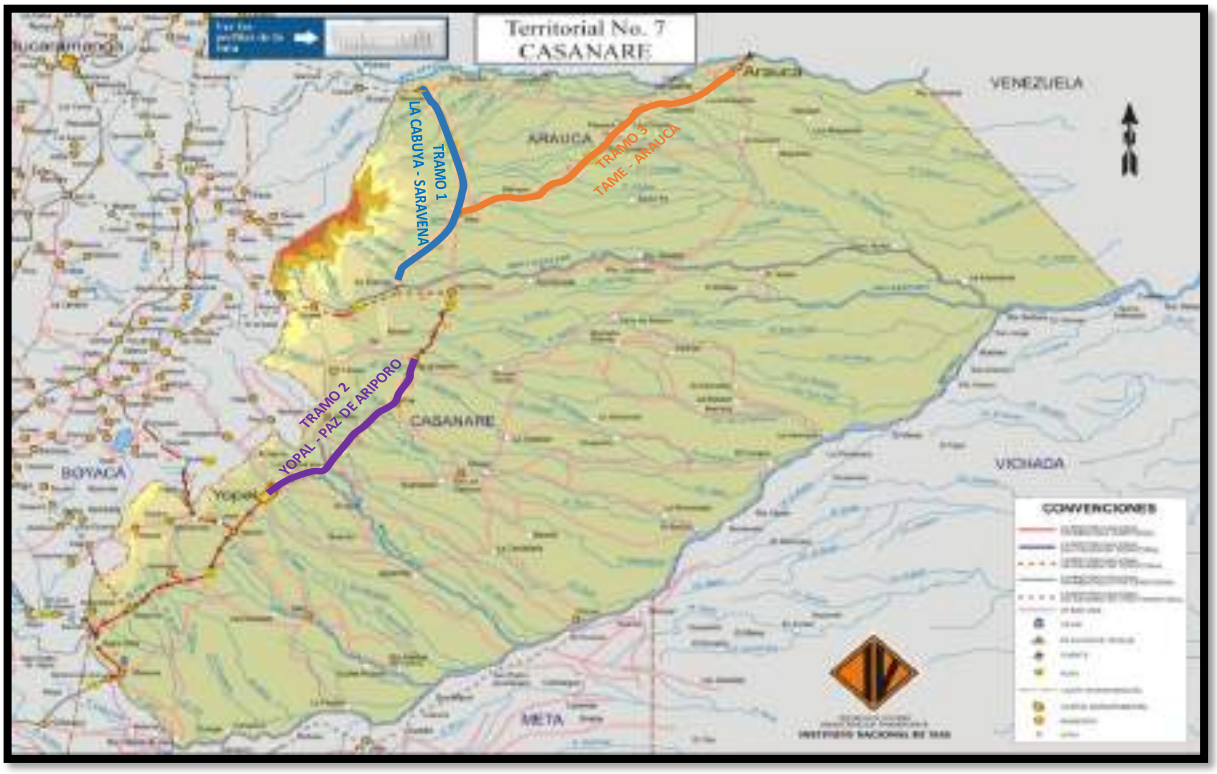
En el presente informe se describen las actividades de manejo ambiental realizadas por el Contratista e Interventoría, en las actividades preconstructivas, constructivas y cierre contempladas en el contrato de obra, durante el periodo comprendido entre el **01 al 31 de marzo de 2023**, de acuerdo a los lineamientos ambientales establecidos para el contrato de obra No 990 DE 2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN

ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

El documento está basado en la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en las estructuras principales evaluadas por el INVIAS, como lo son el proceso misional de gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad de proyectos, el manual de interventoría de obra pública, el instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental con sus respectivos formatos de cumplimiento del PAGA y demás actos administrativos emitidos por la autoridad ambiental competente.

3.1. Localización del proyecto

Ilustración 1. Localización General del Proyecto con tramos viales a intervenir



El Proyecto se encuentra localizado en los departamentos de Casanare y Arauca.

El primer tramo vial, Yopal - Paz de Ariporo se encuentra sobre la Ruta 6513, tiene una longitud aproximada de 90,65 km en su totalidad pavimentados

El segundo tramo vial La Cabuya – Saravena se encuentra ubicado en la Ruta 6515, tiene una longitud aproximada de 131,18 km en su totalidad pavimentados

El corredor vial Tame - Arauca tiene una longitud aproximada de 177 Km los cuales en su totalidad se encuentran pavimentado, inicia en el municipio de Tame en el suroccidendente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el sector Corocoro. A partir de la Yee a corocoro, inicia la ruta 6606, la cual concluye en el Puente internacional José Antonio Páez, límite entre Colombia y la república bolivariana de Venezuela.

3.2. Actividades realizadas con localización específica en el período de ejecución

Las actividades que se realizaron en el período entre el 01 al 31 de marzo de 2023, fueron:

TRAMO TAME – ARAUCA

- Se espera la decisión de la instalación de concreto hidráulico o asfalto para el reparcheo

TRAMO YOPAL – PAZ DE ARIPORO

- Se continúa con el levantamiento topográfico de la vía en la PR 81 + 700, con la instalación de mojones entre los centros poblados de Pore y Paz de ariporo Casanare.
- Se terminó con la actividad de fresado en PR 72+650 a la PR 74+150
- Se finalizó con la instalación de la carpeta asfáltica en el tramo de Pore – Paz de Ariporo.

3.3. Objeto del contrato

Contrato de obra

Contrato: 990 DE 2022

Contratista de obra: Consorcio TVG

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Tabla 1. Información Contrato de Obra

Concepto	Descripción
Valor inicial del contrato	$217.766.356.727
Fecha de inicio	1 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2030
Plazo total de ejecución	84 meses
Director de Obra	Ing. Carlos Humberto Manrique

Contrato de interventoría

Contrato: 993 DE 2022
Interventor de obra: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Objeto: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

Tabla 2. Información Contrato de Interventoría

Concepto	Descripción
Valor inicial del contrato	$19.299.966. 442
Fecha de inicio	1 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2030
Plazo total de ejecución	84 meses
Directora de Obra	Ing. Nevis Elena Rodriguez Yanez

4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

La adaptación de la Guía de Manejo Ambiental de acuerdo a la obra ¨Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Social Y Ambiental Sostenible De La Conectividad Arauca-Casanare: Yopal- Paz De Ariporo, La Cabuya- Saravena y Tame - Arauca En Los Departamentos De Arauca Y Casanare En Marco De La Reactivación Económica, Mediante El Programa Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0¨, se enmarca dentro de los requerimientos de la guía de manejo ambiental para proyectos de infraestructura vial, es decir se presentan en forma de programa y proyectos a través de fichas, estableciendo el objetivo del programa, tipos de medidas a implementar y el seguimiento. En el **Anexo 1** se incluyen los formatos INVIAS.

Estimación del nivel de sensibilidad medioambiental:

Para la estimación del nivel de sensibilidad ambiental y de acuerdo a la metodología descrita en la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura-modo carretero, se realizó la secuencia de operaciones, donde se obtuvo lo siguiente:

Al estimar que la Sensibilidad medioambiental para el proyecto es de 0,25, con ese valor estimado se retoma la Tabla siguiente. Calificación y Rango de sensibilidad ambiental, donde se determina que la Sensibilidad es baja, con calificación 1

Tabla 3. Calificación y rango de sensibilidad ambiental

Rango	SENSIBILIDAD	CALIFICACION
0 - 0,33	**Sensibilidad baja**	**1**
0,34 - 0,67	Sensibilidad media	2
0,68 - 1	Sensibilidad alta	3
Áreas protegidas	Zona de exclusión o de No Intervención	4

De acuerdo con la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura-modo carretero La Sensibilidad baja corresponde a:

“Áreas en las que no se presentan áreas protegidas, los eventos de amenaza sísmica registrados son de poca concurrencia, se presenta baja densidad de drenajes. El riesgo de victimización es bajo. Poca o nula presencia de material arqueológico. Esta categorización corresponde a las zonas en las cuales las intervenciones proyectadas (mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial), generan baja afectación al estado actual de cada uno de los medios o componentes evaluados como potenciales impactos ambientales, siempre y cuando se lleven a cabo seguimiento al desarrollo de dichas actividades, mediante planes de manejo ambiental de baja complejidad, los cuales aplicados de manera oportuna permiten un óptimo balance ambiental”

En la tabla siguiente se evidencian los programas ambientales que se implementaron durante la obra para controlar, prevenir, mitigar y corregir los impactos que se puedan generar. De acuerdo a la Guía ambiental que se modificó de acuerdo a la Resolución 2335 del 7 de julio de 2022, esta guía para proyectos de infraestructura carretero y de acuerdo a las actividades a realizar se determinó que el proyecto se encuentra en un nivel de complejidad Medio Bajo por lo tanto solo aplican los programas y subprogramas que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 4. Programas de Gestion Ambiental y Social Complejidad media-baja

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
Medio Abiótico		
	Subprograma 1.1: Conformación del grupo de Gestión Ambiental y social.	DAGA -1.1-01

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
Programa 1. Gestión del proyecto	**Subprograma 1.2**: Capacitación y concienciación para el personal de obra.	DAGA -1.2-02
	Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales.	DAGA -1.3-03
Programa 2. Manejo de las actividades constructivas	**Subprograma 2.1:** Manejo integral de materiales de construcción.	PAC -2.1-04
	Subprograma 2.2: Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción.	**NO APLICA**
	Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	PAC -2.3-06
	Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	PAC -2.4-07
	Subprograma 2.5: Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	**NO APLICA**
	Subprograma 2.6: Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.	**NO APLICA**
Programa 3. Gestión hídrica y atmosférica	**Subprograma 3.1:** Manejo de aguas superficiales.	**NO APLICA**
	Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos, domésticos, e industriales.	**NO APLICA**
Medio biótico		
Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos	**Subprograma 4.1:** Manejo del descapote y cobertura vegetal.	**NO APLICA**
	Subprograma 4.2: Recuperación de áreas afectadas.	**NO APLICA**
	Subprograma 4.3: Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles.	**PBSE - 4.3-14**
	Subprograma 4.4: Protocolos de fauna en obra.	**NO APLICA**
	Subprograma 4.5: Protección de la fauna en vías.	**NO APLICA**
	Subprograma 4.6: Compensacion ambiental.	**NO APLICA**
Medio Abiótico		
Programa 5. Manejo de Instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.	**Subprograma 5.1:** Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	**NO APLICA**
	Subprograma 5.2: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.	**NO APLICA**
	Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	PMIT -5.3-20

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
Medio socioeconomico		
Programa 6. Gestión Social	**Subprograma 6.1:** Atención a la comunidad.	PGS-6.1-21
	Subprograma 6.2: Información y divulgación.	PGS-6.2-22
	Subprograma 6.3: Infraestructura de predios y servicios públicos.	**NO APLICA**
	Subprograma 6.4: Apoyo y orientación para la gestión interinstutucional en la recuperación del derecho de via.	**NO APLICA**

A continuación se hace una descripción de las actividades que se ejecutaron de cada uno de los subprogramas con sus respectivos proyectos:

4.1. Programa 1: Gestión del proyecto

Subprograma 1. 1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento en la ejecución del contrato de obra No. 990 de 2022 “Mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, la Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de la reactivación económica, mediante el programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0¨; el Consorcio TVG, cuenta con un Profesional Social y un Profesional Ambiental, garantizando el cumplimiento y desarrollo de las actividades contempladas en cada uno de los programas y proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

A continuación se presenta el personal vinculado al proyecto.

Tabla 5. Información personal del contrato de obra

NOMBRES	CARGO
Carlos Humberto Manrique	Director de Obra
Juan Carlos Isaza	Residente de Obra No. 1
Hector Julio Rivera	Residente de Obra No. 2
John Eliberto Porras M.	Profesional Ambiental
Martha Rocío Perico P.	Profesional Social
Nelly del Pilar Gordillo	Inspector SST 1 - Yopal
Carmen Adriana Carvajal	Inspector SST 2 - Arauca
Julieth Paola Arias	Ingeniera Auxiliar

Para la evaluación de los indicadores solo se tiene en cuenta el profesional ambiental y los Inspectores SST que hacen parte del documento PAGA.

Tabla 6. Cumpliento de obligaciones ambientales y SST contractuales

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACION	CONTACTO
Profesional Ambiental	John Eliberto Porras M.	CGJR-993-0041-2022	3102996055
Inspector SST 1 - Yopal	Nelly del Pilar Gordillo	CGJR-993-0281-2023	3138177833
Inspector SST 2 - Arauca	Carmen Adriana Carvajal	CGJR-993-0303-2023	3142066333

Tabla 7. Indicadores PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
No. Profesionales contratados / No. Profesionales propuestos	Mensual	El Profesional Ambiental, el Profesional Social y los Inpectores SST cumplen con los requisitos contractuales y fueron aprobados por la Interventoría del contrato.	4/4*100=100%
No. Informes mensuales requeridos / No. Informes mensuales presentaos	Mensual	Presentación de informes de la gestión ambiental,social y SST	3/3*100=100%
No. Requerimientos emitidos / No. Requeirmentos superados	Mensual	Se han presentado requerimientos a las diferentes empresas de suministro de materiales	2/2*100=100%

Subprograma 1. 2: Capacitación y concienciación para el personal de obra.

Durante este periodo se han realizado capacitaciones al personal de obra que se encuentran en el tramo de Yopal – Paz de Ariporo. **Ver Anexo No 2.** Así mismo en el **Anexo 3** se evidencia el registro fotográfico de las capacitaciones y seguimiento realizado a las diferentes actividades.

Tabla 8. PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

TEMA CAPACITACION	No ASISTENTES
Manejo de materiales de construcción mezcla densa caliente	7
Normatividad ambiental	7

TEMA CAPACITACION	No ASISTENTES
Gestión integral de residuos líquidos y solidos	10

Tabla 9. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
Número de personas con inducción en el periodo / Número de personal que ingresó en el periodo*100	Mensual	Se realizaron inducciones al ingreso del personal a ala obra, el soporte se encuentra en el inrforme SST	3/3*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	7/7*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	10/10*100=100%

Subprograma 1. 3: Cumplimiento de requerimientos legales

Actualmente se cuenta con los permisos ambientales generados por la empresa petrioriente que prestan el servicio en el suministro de concreto y asfalto que se están empleando en el corredor vial de Yopal – Paz de ariporo.

También se cuenta con los permisos de vertimientos de la empresa encargada del mantenimiento del baño portátil instalado en obra

Con la comunicación del 28 de Febrero de 2023 INT-0163-23-990 dirigida al Consorcio GIS JPS Reactivación se entrega documento del baño portátil, instalado en obra.

Con la comunicación del 1 de marzo INT-0165-23-990 dirigida al Consorcio GIS JPS Reactivación se Entrega del Capítulo 8 cartografía del documento PAGA.

Mediante correo electrónico los días 16, 17 y 20 de marzo se realizó la entrega del documento PAGA de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoría el día 3 de marzo de 2023 a la Ingeniera Diana Niño Especialista Ambiental De interventoría.

Con la comunicación del 23 de marzo INT-0190-23-990 dirigida al Consorcio GIS JPS Reactivación se Entrega del documento PAGA versión No 5 definitiva.

Con la comunicación del 3 de marzo de 2023 CGJR-993-0333-2023 la interventoría remite las observaciones al documento PAGA en su versión 2

Con la comunicación del 21 de marzo de 2023 CGJR-993-0360-2023 la interventoría remite las observaciones al documento PAGA en su versión 3. **Ver anexos 4.**

Tabla 10. Control documental

COMUNICACIONES RECIBIDAS POR INTERVENTORIA	COMUNICACIONES RECIBIDAS POR EL CONTRATISTA	FECHA	ASUNTO
	INT-0163-23-990		
	INT-0165-23-990	01/03/2023	Entrega del Capítulo 8, cartografía del documento PAGA.
	INT-0190-23-990	231/03/2023	Entrega del documento PAGA, versión 5.

Tabla 11. Indicador PROYECTO 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
(No de autorizaciones otorgadas por proveedores / No de autorizaciones requeridas) * 100	Mensual	Permisos ambientales y otros necesarios para la ejecución del contrato	8/8*100=100%

4.2. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas.

Subprograma 2. 1: Manejo integral de materiales de construcción.

Este proyecto está encaminado a establecer las acciones para controlar, prevenir y mitigar los impactos que se puedan generar durante la ejecución de las obras, para el manejo de los materiales de construcción

Durante este periodo se realizó la compra de asfalto a empresas certificadas, con un volumen de 1767,95 m3 para la reposición de la carpeta asfáltica del tramo Pore – Paz de ariporo hasta la PR 74+100.

A continuación se presenta la documentación de las canteras incluidas en el proyecto con su respectiva licencia Ambiental y Titulo minero. **Ver Anexo No 5** CANTERAS

Tabla 12. Canteras con licencia ambiental y titulo minero

PR	LUGAR	DATOS DE CONTACTO	DOCUMENTOS LEGALES DE SOPORTE	PERMISOS VALIDOS HASTA
TRAMO TAME - ARAUCA				
PR 61+000	Pétreos del Llano Ltda. Nit. 900.316.416-2	Rodolfo Cárdenas Bayona	Resolución N° 500.41-16-0860 del 18/07/2016 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No LJ4-10461	28 De Febrero De 2043
TRAMO YOPAL – PAZ DE ARIPORO				
PR 6 + 700	Petrioriente	Adolfo Enrique Alvarez Gonzalez	Resolución N° 500.36-07-0372 del 14/03/2018 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No IH3-08021	3 de septiembre de 2039

Tabla 13. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción=0	Mensual	No se han presentado quejas por el manejo de materiales de construcción en obra.	N/A
No. de Certificaciones adquiridas / No. de certificaciones * 100 = solicitadas ≥ 95%	Mensual	No se han generado certificados de los proveedores	N/A
m3 de materiales utilizados en obra / m3 de materiales requeridos * 100	Mensual	M3 de material requerido para la ejecución de los trabajos	(1767,95/1767,95)*100 = 100%

Subprograma 2. 2: Manejo integral de explotación de fuentes de materiales.

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad, ya que los materiales serán suministrados por proveedores externos

Subprograma 2. 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Para dar cumplimiento a este proyecto la Empresa contratista Consorcio TVG ha dispuesto de los elementos necesarios con el fin de brindar la seguridad vial en los diferentes frentes de trabajo de la obra.

En el tramo Yopal - Paz de ariporo se instalaron señalizadores viales móviles con el fin de no obstaculizar a la comunidad, se colocaron maletines, cinta reflectiva de peligro, señalizadores viales Pare y Siga, además lo que se estipule en el Plan de Manejo de Transito PMT.

En el tramo Tame – Arauca se tiene la vía abierta ya que los tramos intervenidos se encuentran con material grueso permitiendo la movilidad.

Tabla 14. Indicadores PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
Numero de frentes de obra/ No de obra señalizados	Mensual	Se da cumplimiento a los requerimientos del Manual de Señalización del Ministerio de Transporte, PMT	(2/2)*100=100%
Número de señales instaladas/Número de señales proyectadas o exigidas x 100	Mensual	Se relacionara en los informes del área SST del proyecto	N/A

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de contsruccion y demolición (RCD) y lodos.

En este periodo no se realizó ninguna entrega de material de excavación o escombros. Se está realizando el acopio del material fresado que se está retirando de la vía cerca de Pore para su custodia en un lote de la alcaldía de Pore ubicado en la carrera 7 entre las calles 7 y 8. Además del material restante de los 500 mts que se guardaron en un predio privado ubicado en la calle 22 No 28 – 115 Vereda Guanábanas en Pore - Casanare. Se anexa contrato de alquiler. **Anexo No 4** Escombreras y autorización

Tabla 15. Indicadores PROYECTO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. de requerimientos	Mensual	Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y	N/A

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
emitidos/ No. de requerimientos superados x 100 ≥ 90 %		disposición final de los escombros.	
Quejas y reclamos por parte de la comunidad = 0	Mensual	No se han presentado PQRS por parte de la comunidad referente al manejo de los materiales	N/A
No. de Certificaciones adquiridas/ No. de Certificaciones solicitadas X100 = ≥ 95%	Mensual	Adquisición de los certificados que demuestren la entrega del material fresado a la alcaldía de Pore.	1/1*100=100%
Volumen de escombros o material sobrante dispuesto en zonas autorizadas/Volumen de escombros o material sobrante generado	Mensual	Certificados de entrega de los materiales sobrantes a las escombreras	N/A

Subprograma 2.5: Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

Subprograma 2.6: Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

4.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA.

Subprograma 3.1: Manejo de aguas superficiales.

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

Para el abastecimiento del recurso hídrico. No se realizará la captación de agua para el manejo de las actividades contempladas en el contrato, por lo tanto no se requerirá de permisos de concesión de aguas, ya que se va a realizar la compra en bloque de la cantidad requerida.

Para las fundidas se emplea agua de escorrentia que se encontraba almacenada a los lados de las estructuras que se construyeron en la via.

Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos, domesticos e industriales

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

Con respecto a la sede administrativa y de los profesionales que participan en el proyecto esta se realiza directamente a las redes de alcantarillado que maneja La Empresa de Servicios Públicos de Tame CARIBABARE E.S.P. y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y aseo de yopal E.I.C.E. E.S.P.

4.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

Subprograma 4.1: Manejo del descapote y cobertura vegetal.

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

No se realizará ninguna actividad de intervención y aprovechamiento de árboles, ya que se trata de intervenciones en los puntos críticos de estos tres corredores viales.

Subprograma 4.2: Recuperación de áreas afectadas

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

Las actividades a realizar se focalizarán en la recuperación paisajística de los sitios seleccionados y aprobados como zonas de almacenamiento o acopio provisional. En el periodo de estudio no se ha generado ninguna actividad que amerite la recuperación de áreas afectadas.

Subprograma 4.3: Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles

Las actividades para proteger la fauna que puede presentarse en el área de influencia directa del proyecto se encaminaran a la concientización del personal de obra mediante la implementación de charlas informativas y educativas con los trabajadores dadas por el grupo de gestión ambiental.

Atraves de las charlas o capacitaciones al personal de la obra se trata de la concientizarlos para evitar que alteren o dañen los ecosistemas que nos rodean.

Durante el periodo evaluado e dictó una capacitación.

Tabla 16. Indicadores PROYECTO 4. PROTECCIÓN ECOSISTEMAS SENSIBLES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. Capacitaciones programadas / No. Total de capacitaciones ejecutadas * 100	Mensual	Se dictó una charla relacionada con la normatividad ambiental	(1/1)*100=100%

Subprograma 4.4: Protocolos de fauna en obra

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

Subprograma 4.5: Protección de la fauna en vías

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

Subprograma 4.6: Compensacion ambiental

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Subprograma 5.1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

Subprograma 5.2: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de etrituracion, asfalto y concreto.

En este proyecto NO APLICA por el nivel de complejidad.

Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

El uso correcto de máquinas o equipos estará dado fundamentalmente por la capacitación en el manejo de estos que tenga su operador y del cumplimiento de todas las normas de seguridad para su uso, como instalaciones de corriente eléctrica, gas, aire comprimido, etc, la colocación de los elementos de seguridad propios del equipo o máquina como bloqueos, coberturas de partes móviles, o cañerías con presión o temperatura, etc.

Este uso correcto también incluye los elementos de protección y seguridad que deberán utilizar sus operadores, ya sean, auditivos, faciales, respiratorios, indumentaria especial, etc

Las inspecciones realizadas a los vehículos y maquinaria están relacionadas en el Informe SST.

TRAMO PORE – PAZ DE ARIPORO

Se cuenta con una camioneta para el traslado del personal que se encuentra realizando las actividades en la vía. Además se cuenta con una fresadora que está realizando trabajos a medio carril de la vía Pore – Paz de ariporo, dos Volquetas de las zona de Influencia directa, el equipo de instalación de asfalto que es una finisher y vibro compactadores.

Tabla 17. Indicadores PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
Número de equipos con certificación técnico- mecánico / Número de equipos empleados X 100	Mensual	Se realiza la verificación de los certificados tecno mecánicos de cada vehículo que ingrese a obra	(11/11) * 100 =100%
Numero De Pre operacionales/Total Maquinaria	Mensual	Formatos de los pre operaciones realizados a los vehículos que ingresen a obra	(11/11) * 100 =100%

5. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La gestión ambiental y SST desarrollada por la Interventoría, contó con la participación del personal que se relaciona a continuación, según lo establecido en el contrato de Interventoría en las actividades previas de inicio de obra:

Tabla 18. PROFESIONALES AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACION	CONTACTO
PROFESIONAL AMBIENTAL	ING. JUDITH GARCIA BERMUDEZ	SGI-GGPV 46722	3202344058
INSPECTOR SST	ING. SORLENY PRECIADO ALARCÓN	N/A*	3114161000

*Personal técnico no tiene oficio de aprobación por parte del INVIAS

El **Anexo No. 7** se incluye el organigrama de interventoria

5.1. Comités y mesas de trabajo ambientales.

Durante el periodo evaluado se realizaron cuatro (4) comités integrales (Técnico, Social, Ambiental y SST) entre la Interventoría y el Contratista.

Comités Integrales:

Tabla 19. Comités Integrales

FECHA	COMITÉ No.
03/03/2023	Comité No. 32
10/03/2023	Comité No. 33
17/03/2023	Comité No. 34
24/03/2023	Comité No. 35
31/03/2023	Comité No. 36

Mesas de trabajo, Capacitaciones y Visita de obra:

Tabla 20. Mesas de trabajo, Reuniones y Capacitaciones

FECHA	ACTIVIDAD
09/03/2023	Mesa de trabajo
13/03/2023	Visita de obra
27/03/2023	Capacitación certificación Calidad Grupo GIS

MESA DE TRABAJO: se realizó una mesa de trabajo el día 9 de marzo de 2023, mediante sesión virtual con el contratista de obra y la interventoria, con las áreas Social y Ambiental (Profesionales y especialistas), con el objetivo de revisar las observaciones realizadas por la interventoria al contratista del documento PAGA.

VISITA DE OBRA: El día 13 de marzo de 2023 se realizó visita de campo al PR 73+600 A LA PR 74 + 100 y PR 73+600 y al sitio de acopio del material de fresado.

CAPACITACIONES: El día 27 de marzo de 2023 recibí capacitacion de la certificación de calidad al grupo Gis.

En el **Anexo No. 8**. Comités, mesa de trabajo, capacitaciones y viista de obra. **Anexo No. 9** Registro fotográfico de interventoria

5.2. Comunicaciones ambientales efectuadas en el periodo.

Durante el periodo evaluado se realizó comunicación entre el contratista e interventoría con el objeto del cumplimiento de las obligaciones contractuales las cuales se ven reflejadas en los comunicados remitidos entre las partes.

5.2.1. Comunicaciones enviadas

Tabla 21. Comunicados enviados por interventoria

RADICADO	FECHA DE RADICACION	ASUNTO
CGJR-993-0333-2023	3/03/2023	Observaciones PAGA V2.
CGJR-993-0360-2023	21/03/2023	Observaciones de los Capítulos del PAGA V3 Corregido.
CGJR-993-0362-2023	24/03/2023	Aprobación Informe Ambiental febrero 2023.
CGJR-993-0363-2023	24/03/2023	Aprobación Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA del contrato de obra No. 990 de 2022, versión 5 Oficio INT-019-23-990 del 23 de marzo de 2023. .
CGJR-993-0365-2023	27/03/2023	Radicación Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, actualizado con la Guía de manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carreteros, del contrato de obra No. 990 de 2022.

5.2.2. Comunicaciones aprobación informes del contratista de obra

Tabla 22. Comunicados recibidas

RADICADO	FECHA DE RADICACION	ASUNTO
CGJR-993-0362-2023	24/03/2023	Aprobación Informe Ambiental febrero 2023.

En el **Anexo No. 10**. Correspondencia, se evidencia la correspondencia enviada y recibida entre las partes.

5.3. Revision disposición de fresado.

Durante el periodo evaluado se realizó comunicación entre el contratista e interventoría con el objeto del cumplimiento de las obligaciones contractuales las cuales se ven reflejadas en los comunicados remitidos

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- La gestión ambiental realizada por el Contratista durante el desarrollo de la obra ha sido satisfactoria teniendo en cuenta que se cumplió con las obligaciones contractuales

adquiridas y propuestas en el componente y demás requisitos exigidos por la Entidad y la normatividad legal vigente.

- Una vez revisado vía correo electrónico el informe mensual No. 6 presentado por el Contratista Consocio TVG, con el oficio INT-0161-23-990, la Interventoría informa que el informe es aprobado por la Interventoría.

- Se realizaron comités de obra para seguimiento semanal, y revisión de documentos e informes al INVIAS.

- En el **Anexo No. 1.** Se adjuntan los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FOR. RAD. Y ACT. AMB. PROY # 1 y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMB # 1

JUDITH GARCÍA B.
Profesional Ambiental
CONSORCIO GIS JPS Reactivación

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
DIANA MARCELA NIÑO

DE: Ing. DIANA MARCELA NIÑO
Especialista en Ambiental

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de MARZO DE 2023 en el marco del rol desempeñado por DIANA MARCELA NIÑO como Especialista en Ambiental.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe Ambiental).
d) Revisión documento PAGA Versión 1-2-3-entregado por el contratista de obra.
e) Verificación del contenido mínimo indicado en el Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe Ambiental), respecto del informe entregado.
f) Generación de las observaciones mediante oficios.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	DIANA MARCELA NIÑO	C.C 53.082.087	Especialista Ambiental	Días del Mes																													% Dedicación en el mes		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre		**Cargo**	I	I	I															I	I	I	I		I	I							30 %	
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante oficio JPS-993-2022-165-23 de 03 de marzo de 2023, se indicó la versión 2 del PAGA enviada por el Consorcio TGV, fue estructurado conforme a la Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2022 atendiendo a la solicitud de la interventoría.

Una vez revisado se hacen las siguientes observaciones de manera general, sin embargo, se aclara que al interior de cada capítulo se hacen observaciones puntuales a manera de comentario y control de cambio.:

1. Revisar los criterios de definición de las áreas de influencia y la información contenida en la línea base.
2. No es clara la calificación de algunos impactos, se debe revisar los impactos identificados con la información de línea base.
3. La cartografía presentada no es clara, lo correspondiente debe ser mapas temáticos acorde a la información de la línea base.
4. Unificar tipo de letra y formato de presentación.

Con base en lo anterior, se tiene que el documento en mención NO CUMPLE, por lo tanto, se requiere al Consorcio TGV para que ajuste la información solicitada.

Así mismo, se sugiere adelantar mesa de trabajo con el Especialista Ambiental del Contratista para hacer la revisión de cada una de las observaciones.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Por medio de oficio JPS-993-2022-219-23 de 21 de marzo de 2023, se informó que de acuerdo con la información enviada por correo electrónico el día 16 mar 2023, por el profesional Mauricio Turriago Hoyos en el que indica:

“Adjunto para tu amable revisión los avances a los capítulos 1 a 4 y 6 según los comentarios y observaciones remitidos”.

Se tienen las siguientes observaciones:

1. Definición de área de influencia, si bien se hace el análisis de cada componente en ningún lado se delimita el AI, es decir el AI abiótica corresponde al derecho de vía (por lo que se ve en la imagen) o un polígono de xx metros delimitado por xxxx, para cada componente hacer la definición.

2. Caracterización: Incluir descripción de los cuerpos de agua que se cruzan

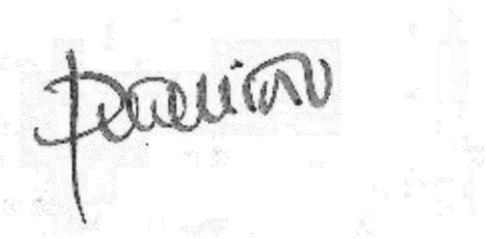
3. Evaluación de impactos: es importante tener en cuenta el componente hídrico, porque hay 5 cuerpos de agua y se van a reparar alcantarillas

4. Incluir ficha de manejo de cuerpos de agua

5. Finalmente unificar tipo de letra, revisar presentación de tablas y figuras. Adjuntar anexos y mapas temáticos.

Una vez hagan los ajustes, radiquen de manera oficial para emitir el concepto de aprobación.

Con comunicación JPS-993-2022-226-23, de marzo 24 de 2023, se tiene que una vez revisado el documento enunciado, se ha podido verificar que el Consorcio TGV atendió todas y cada una de las observaciones formuladas las cuales son técnicamente aceptables y además se incluyeron en el documento, por lo cual esta Interventoría puede impartir su aprobación.



Ing. DIANA MARCELA NIÑO
Especialista Ambiental
Anexos: -Informe PAGA entregado por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social mes MARZO DE 2023.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
OSCAR EDUARDO MORA

DE: Ing. Oscar Eduardo Mora
Especialista en Sostenibilidad.

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de MARZO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por Oscar Eduardo Mora como Especialista en Sostenibilidad.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Tránsito).
d) Revisión documento del Plan De Adaptación De La Guía Ambiental, PAGA, entregado por el contratista de obra.
e) Verificación del contenido mínimo indicado en el Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de RIESGO Y SOTENIBILIDAD), respecto del informe entregado.
f) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	OSCAR EDUARDO MORA	**C.C** 80.050.301.	Especialista en Sostenibilidad	Días del Mes																														% Dedicación en el mes	
				1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	
1	Nombre		**Cargo**																			I	I	I		I	I								17 %
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por medio de oficio JPS-993-2022-219-23 de 21 de marzo de 2023, se informó que de acuerdo con la información enviada por correo electrónico el día 16 mar 2023, por el profesional Mauricio Turriago Hoyos en el que indica:

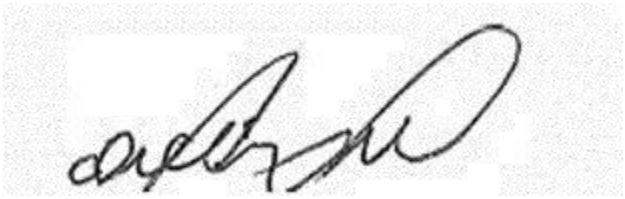
“Adjunto para tu amable revisión los avances a los capítulos 1 a 4 y 6 según los comentarios y observaciones remitidos”.

Se tiene que se realizaron las observaciones dentro el documento en lo correspondiente a la gestión del riesgo.

1. Definición de área de influencia.
2. Caracterización de los cuerpos de agua.
3. Evaluación de impactos.
4. Ficha de manejo de cuerpos de agua.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Con comunicación JPS-993-2022-226-23, de marzo 24 de 2023, se tiene que, una vez revisado el documento enunciado, se ha podido verificar que el Consorcio TGV atendió todas y cada una de las observaciones formuladas las cuales son técnicamente aceptables y además se incluyeron en el documento, por lo cual esta Interventoría puede impartir su aprobación.



Ing. Oscar Eduardo Mora
Especialista en Sostenibilidad.

Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social mes marzo de 2023.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
CESAR PALACIOS

DE: CESAR PALACIOS
Especialista en Geotecnia

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de MARZO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por CESAR PALACIOS como Especialista en Geotecnia.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Geología).
d) Concepto Geotécnico PR 46+415 de la vía Yopal – Paz de Ariporo.
e) Aclaraciones a los trabajos de campo de geotecnia corredor vial de Pore - Paz de Ariporo.
f) Generación de las observaciones mediante oficios.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	CESAR PALACIOS	C.C 79.620..397	Especialista en Geotecnia	Días del Mes																													% Dedicación en el mes		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre		Cargo										I	I	I	I														I	I			20 %	
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante oficio JPS-993-2022-189-23, se hicieron las observaciones del concepto geotécnico realizado por el contratista Consorcio TVG en el sector PR46+415 al PR46+505.

El documento enviado por el contratista contiene lo siguiente:
Localización
Descripción del Estudio
Diagnostico Geotécnico
Solución Planteada
Cantidades de Obra, Presupuesto y Programación de obra

De la información suministrada podemos conceptuar lo siguiente:

El afloramiento de agua en la carpeta asfáltica obedece al agua que se infiltra en el talud adyacente de la margen izquierda y que, por el tipo de materiales de la zona, limos arenosos, gravas y cantos rodados, hace que dicho talud sea permeable, lo que al tener un filtro sin funcionamiento hace que el agua ingrese a la estructura del pavimento que son también materiales permeables, creando sitios de fuga hacia la superficie a través de la misma estructura del pavimento.

Por tanto, la solución planteada es la adecuada de realizar un filtro con material drenante con grava de diámetro mínimo de 1”, envuelto en geotextil no tejido tipo NT2500, sin embargo, es necesario que este filtro cuente con tubería perforada de 6” de diámetro a lo largo de todo el filtro, con la pendiente longitudinal que garantice el descole a las alcantarillas más cercanas.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

También es adecuado aclarar que el filtro debe llegar lo más arriba posible de manera que se garantice que no haya agua que se filtre por encima del filtro a la estructura del pavimento.

Referente a las cantidades, presupuesto y programación serán las que se determinen en obra.

En atención al oficio INT-0195-23-990 Aclaraciones a los trabajos de campo de geotecnia del asunto, se remitieron las observaciones referente a la ejecución de sondeos con equipo manual SPT, en donde se manifiesta lo siguiente:

Los sondeos con equipo manual de SPT, a una profundidad de 6 metros o hasta el rechazo, no fue posible realizarlos, por la presencia de bolos en la parte superficial del terreno natural, por lo que el rechazo se presenta desde el inicio de la penetración. Los sondeos se reemplazarán con apiques manuales entre 2 y 3 metros de profundidad, tomando muestras para clasificación de cada metro en la zona aledaña a los terraplenes que conforman la vía.

En atención a lo informado por el contratista, se aclara que lo requerido para el componente de Geotecnia de los estudios y diseños a realizar al corredor vial de Pore - Paz de Ariporo, es caracterizar los terraplenes existentes en el corredor y validar su estabilidad, que aunque no se evidencian fisuras o grietas que den indicios de inestabilidad de los terraplenes, es necesario que la consultoría realice su validación, por lo que si el terraplén está compuesto en tu totalidad por material aluvial, es válido realizar apique o trinchera con él que se confirme esta suposición del material que constituye el terraplén y ver si se puede obtener algún parámetro de resistencia para su modelación, de lo contrario se optara por datos teóricos.
Sin embargo, es necesario tener parámetros de resistencia del material de fundación de los terraplenes, mediante sondeos en la pata del terraplén, de manera que se pueda completar la modelación y la validación de estos terraplenes.



ING. CESAR PALACIOS
Especialista en Geotecnia.

Anexos: -Informes entregados por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL

RICHARD ACOSTA

DE: RICHARD ACOSTA
Especialista en Pavimentos

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de MARZO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por RICHARD ACOSTA como Especialista en Pavimentos.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Diseño de pavimento).
d) Evaluación preliminar del espesor de sobre capa requerido en sectores de fresado y reposición.
e) Generación de las observaciones mediante oficio.
f) Revisión trabajos de campo para el diseño de 15 km del PR 72+600 al PR 90+000 de la vía Yopal – Paz de Ariporo.
g) Generación de las observaciones mediante oficio.
h) Evaluación preliminar del espesor de sobre capa requerido en sectores de fresado y reposición.
i) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

j) Revisión Volumen De Pavimentos Estudios Y Diseños Para Construcción Tramo 3: Tame – Arauca Ruta 6605 Tame-Corocoro Sector: Tame-Panamá Del Pr 78 Al Pr 83

k) Generación de las observaciones mediante oficio.

l) Revisión aclaraciones a los trabajos de campo de geotecnia para pavimentos.

m) Generación de las observaciones mediante oficio.

No.	RICHARD ACOSTA	C.C 79..618.611.	Especialista en Pavimentos	Días del Mes																													% Dedicación en el mes		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre del profesional		Cargo	I	I	I		I	I														I	I	I	I	I				I	I			40 %
Descripción de la actividad	Las descritas en el numeral 2																																		

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con oficio JPS-990-163-23 de 02 de marzo de 2023, se indica que de acuerdo con el informe enviado el día 27 de febrero de 2023, con el cual el contratista presenta las recomendaciones para el sector PR 72+600 al PR 74+100, se tienen las siguientes observaciones:

Para el tramo a intervenir a nivel de fresado entre el K72+628 y el k74+118 Se parte de espesor de capa asfáltica existente de 12 cm, capa de material de relleno granular de 60 cm, que el contratista denomina como base granular un granular con presencia de material triturado de rio y como subbase granular un material clasificado, estimando espesores de capa de 30 cm en cada una; la plataforma de la subrasante está constituida por un limo Arenoso color rojizo, altamente compacto, de baja plasticidad del cual el contratista ha estimado un valor de CBR de la subrasante de 6%. Al respecto no se anexa soportes para la caracterización de los materiales más que la estimación visual realizada en la perforación de verificación.

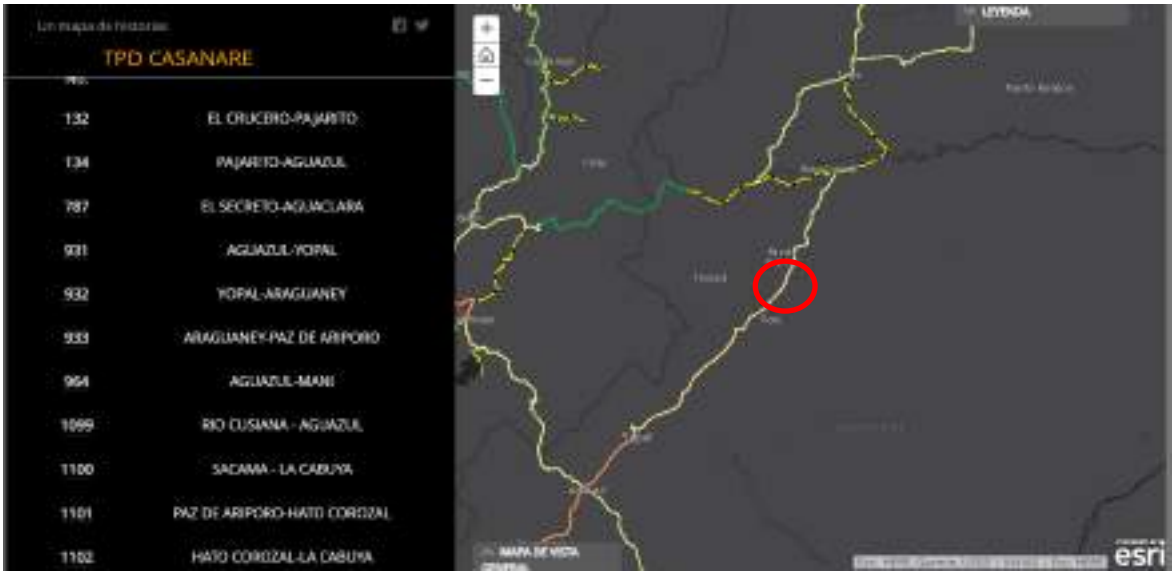
NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

La superficie para fresar se encuentra bastante fracturada denotando que la capa asfáltica ya ha cumplido su vida útil y se encuentra bastante rigidizada, sin embargo, no se observa deformaciones de la calzada y parece pertinente el planteamiento de reemplazar la capa asfáltica para mejorar la circulación en calzada.

	
Estado actual de la Calzada a intervenir, presencia de capa asfáltica envejecida	Superficie resultante Luego de Fresado, no se aprecia fallos y/o deformaciones de la plataforma
	
Espesor Promedio de Carpeta 10 a 12 cm	Espesor de primera Capa de Relleno Granular 30 cm, apoyada sobre un relleno de material limo arenoso y gravas y un limo arenoso

El tramo vial se ubica en el corredor Yopal – Pore – Paz de Ariporo – Hato Corozal, donde se cuenta con las estaciones de conteos de INVIAS 933 (Aiguaney – Paz de Ariporo K33+000), para lo cual se desarrolla el análisis y cálculo de ejes de diseño, estimando como base los resultados reportados en la estación 933 que cubre el sector donde se ejecutará los trabajos ubicado más cercano a la población de Paz de Ariporo.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com



Del cálculo presentado para estimar el TPD el contratista asume una curva suavizada del comportamiento de trafico de lo cual se estima una taza de crecimiento para el TPD proyectado de 0.8% y se asume una distribución vehicular con base a los cálculos de los últimos 5 años de los datos estadísticos de 56% Autos 6% Buses y 38% camiones. De lo cual no hay objeción una vez realizado el chequeo.

2014	3,291	53	5	42
2015	3,851	49	7	44
2016	2,807	64	7	29
2017	3,438	59	10	31
2018	3,363	56	3	41
PROMEDIO		56.20	6.40	37.40

Para establecer la distribución de camiones indica que asume la distribución del corredor de Tame – Arauca lo cual si no parece pertinente teniendo en cuenta la distancia y condiciones del corredor en evaluación y se sugiere a falta de conteos puntuales considerar la distribución indicada por INVIAS para esta estación en el año 2018 que corresponde a: C2P 20.25% (288 vehículos), C2G 20.25% (288 vehículos), C3/C4 3.88% (48 vehículos), C5 28.06% (399 Vehículos) y C6 28.06% (399 Vehículos).

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com



a continuación, se presenta los valores de TPD proyectados conforme al ajuste indicado:

CRECIMIENTO DEL TPD

AÑO		TASA	TPD	C1	C2	C3-C7	C3	C4	C5	C6	C7
				A	B	C	C2P	C2G	C3-C4	C5	>C5
	2018		3728	2095	239	1394	282	282	47	391	391
	2019		3758	2112	241	1405	285	285	47	394	394
	2020		3788	2129	242	1417	287	287	48	398	398
	2021		3818	2146	244	1428	289	289	48	401	401
0	2022	0.80%	3849	2163	246	1439	291	291	49	404	404
1	2023	0.80%	3880	2180	248	1451	294	294	49	407	407
2	2024	0.80%	3911	2198	250	1463	296	296	49	411	411
3	2025	0.80%	3942	2215	252	1474	299	299	50	414	414
4	2026	0.80%	3973	2233	254	1486	301	301	50	417	417
5	2027	0.80%	4005	2251	256	1498	303	303	51	420	420
6	2028	0.80%	4037	2269	258	1510	306	306	51	424	424
7	2029	0.80%	4070	2287	260	1522	308	308	51	427	427
8	2030	0.80%	4102	2305	263	1534	311	311	52	430	430
9	2031	0.80%	4135	2324	265	1546	313	313	52	434	434
10	2032	0.80%	4168	2342	267	1559	316	316	53	437	437

Para determinar los ejes de diseño se procede a afectar el TPD por la proyección anual de 365 días, el factor Direccional asumido de 0.5, el factor carril de 1.0, se sugiere revisar los factores de equivalencia de carga estimados, tomando como referencia las recomendaciones del Manual de Diseño de Pavimentos de Medios y Altos Volúmenes de tráfico como se muestra a continuación:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Calculo Factor Camión acorde a la configuración del vehículo Tipo

TIPO	DIRECCIONAL	FEC	SRD	FEC	TANDEM	FEC	TANDEM	FEC	TRIDEM	FEC	FACTOR CAMIÓN
BUS	3.50	0.08	7.50	0.70		0.00		0.00		0.00	0.78
C2P	2.50	0.02	6.00	0.29		0.00		0.00		0.00	0.31
C2G	6.00	0.68	11.00	3.24		0.00		0.00		0.00	3.92
C3-C4	6.00	0.68		0.00	22.00	4.63		0.00		0.00	5.31
C5	6.00	0.68		0.00	21.00	3.84	21.00	3.84		0.00	8.37
C6	6.00	0.68		0.00	22.00	4.63		0.00	24.00	1.19	6.50

Según las recomendaciones presentadas se presenta el cálculo de los ejes equivalentes de carga Año a Año

Calculo ejes equivalentes de carga NEEC

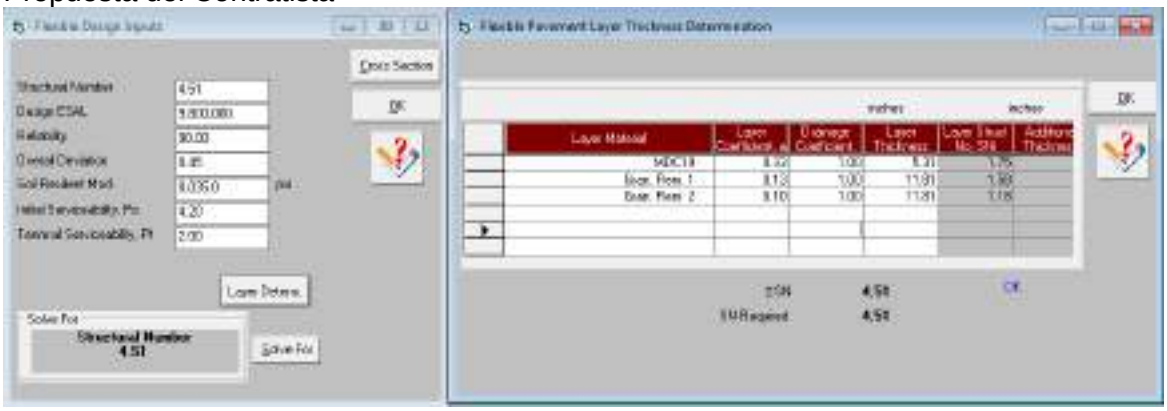
	AÑO	C2 B	C3 C2P	C4 C2G	C5 C3-C4	C6 C5	C7 >C5	NEEC AÑO	NEEC ACUM
1	2023	35,253	16,478	210,307	47,467	621,631	482,660	1,413,796	1,413,796
2	2024	35,538	16,614	212,046	47,859	626,772	486,652	1,425,481	2,839,277
3	2025	35,822	16,739	213,640	48,219	631,484	490,311	1,436,215	4,275,492
4	2026	36,106	16,875	215,380	48,612	636,625	494,303	1,447,901	5,723,393
5	**2027**	**36,391**	**17,011**	**217,119**	**49,004**	**641,766**	**498,294**	**1,459,585**	**7,182,978**
6	2028	36,675	17,148	218,858	49,397	646,907	502,286	1,471,271	8,654,249
7	2029	36,959	17,284	220,597	49,789	652,048	506,278	1,482,955	10,137,204
8	2030	37,386	17,420	222,337	50,182	657,189	510,269	1,494,783	11,631,987
9	2031	37,670	17,556	224,076	50,575	662,330	514,261	1,506,468	13,138,455
10	**2032**	**37,954**	**17,704**	**225,960**	**51,000**	**667,900**	**518,585**	**1,519,103**	**14,657,558**

Se puede observar que revisados los cálculos presentados es necesario revisar el valor de ejes de diseños estimados por el contratista toda vez que el valor de diseño de $9.79x10^6$ se agotaría en un periodo inferior a 7 años según los chequeos efectuados. Y para el periodo propuesto de 10 años se requeriría contemplar un numero de ejes equivalentes de $1.47x10^7$ ejes equivalentes de Diseño.

Chequeo espesor Capa Asfáltica:

Partiendo del retiro de la capa asfáltica existente hasta un espesor mínimo de 10 cm, quedando un remanente mínimo de 2 cm que no se considera en el diseño sino como protección de la base, bajo la metodología AASHTO 93 se procede a estimar el espesor de la capa bajo los siguientes parámetros:

Propuesta del Contratista



El chequeo de la propuesta es competente bajo la metodología AASTHO 93 siempre y cuando las condiciones del diseño se den en la obra acorde a lo planteado en el informe del contratista y de lo cual se hace las siguientes consideraciones:

- La confiabilidad del 90% se encuentra dentro del rango para una vía Principal arteria (75% - 95%).

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

- Desviación estándar, el valor de 0.45 es recomendado para una construcción nueva en concreto asfaltico, el caso de diseño se casa de una actividad de mantenimiento y/o rehabilitación que podría asimilarse a una sobre capa donde se recomienda un valor de 0.49 en la metodología AASTHO 93.
- Numero de ejes de Diseño: como se indica en este oficio se ha hecho una revisión del cálculo encontrando que para el periodo de diseño de 10 años el valor estimado se acerca a $1.47x10^7$ ejes equivalentes de diseño de 8.2 T.
- Módulo Resiliente, partiendo de un CBR de 6% del cual no se presenta un soporte se emplea la correlación sugerida en el manual de diseño de invias:

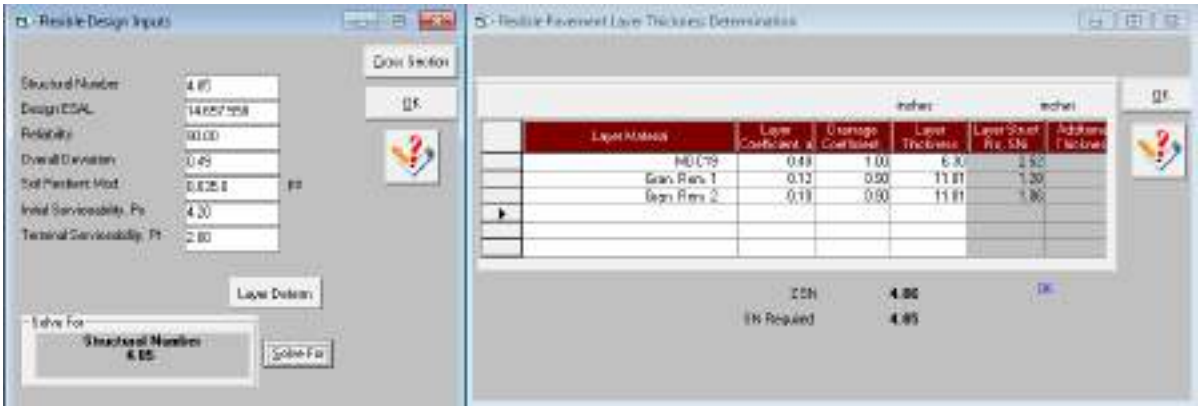
$$M_r = 17.6 * (CBR)^{0.64}, \quad (M_r \text{ en MPa})$$

Resultando un valor de Modulo de 55.4 Mpa (8035 psi).

- Índice de servicio: se parte de una serviciabilidad inicial de 4.2 conforme con lo recomendado por la metodología AASHTO 93 y se estima un nivel de servicio final de 2.0, que corresponde a lo estimado para este tipo de vía el Índice de servicio es de 2.2.
- Para la Mezcla Asfáltica propuesta MDC19 se indica un módulo resiliente de 1695 MPa (245.875 psi) para una temperatura TPMA de 26 grados centígrados, con lo cual se asume un coeficiente estructural de 0.329, lo cual deberá ser soportado acorde con las condiciones ambientales, espesor de capas y velocidad de operación del corredor; en un chequeo previo de la interventoría se estima para estas condiciones un módulo más rígidas a las estimadas llegando a módulos del orden de 2800 MPa a 3200 Mpa lo que equivale a coeficientes estructurales de la mezcla del orden de 0.40 a 0.42.
- El granular remanente ha sido estimado como una base granular en la capa superior con características similares a una base Tipo B (CBR 80%) y como una subbase granular Tipo B (CBR 30%) en la capa inferior, de lo cual no hay soportes y es criterio del diseñador. La interventoría manifiesta que, si bien estos materiales se encuentran bastante consolidados, no es preciso estimar que dichos rellenos cumplan en todo las especificaciones de calidad por lo que se sugiere castigar los coeficientes estructurales de las capas y para el cálculo estimar coeficientes estructurales de 0.12 en la capa superior y de 0.10 en la capa inferior. En cuanto al coeficiente de drenaje se está indicando por parte del contratista que se espera un valor de 1.0, el cual implica que se deberá garantizar unas condiciones de drenaje adecuadas del tramo a intervenir de forma tal que las capas nunca estén saturadas.

Chequeo de la Interventoría.
Bajo las condiciones sugeridas por el contratista y una vez realizados los ajustes sugeridos al contratista a continuación se presenta el resultado del chequeo del espesor de la capa a instalar:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com



Atendiendo a que el valor del CBR de la subrasante es mínimo 6% y los espesores y características de capas remanentes son continuos a lo largo del tramo a intervenir, y considerando los ajustes en condiciones de drenaje aceptables y coeficientes de los materiales a emplear y existentes sugeridos el espesor de la capa asfáltica total es de 16 cm la cual se podrá repartir en dos capas de 8 cm cada una.

El espesor de la sobre capa asfáltica tipo MDC19 para las condiciones ambientales y de los materiales remanentes en un periodo de diseño de 7 años es de 16 cm compactos, lo que implica con el retiro total de la capa asfáltica elevar la rasante 6 cm, se deberá ajustar los empalmes de entrada y salida para evitar sobresaltos en el corredor.
En caso de emplearse espesores distintos a continuación se presenta el Número de ejes admisibles y la vida remanente obtenida:

Espesor Capa MDC19 (cm)	NEEC Ofrecidos	Vida Remanente Años	SN Req	SN ofrecido	Índice estructural
10	3.179.500	2	3.85	3.91	1.01
11	4.187.100	2	3.85	4.07	1.06
12	5.472.000	3	4.08	4.23	1.04
13	7.100.900	4	4.25	4.39	1.03
13.5	8.069.000	5	4.39	4.46	1.02
14	9.154.500	6	4.51	4.54	1.00
15	11.729.800	8	4.70	4.70	1.00
16	14.943.100	10	4.85	4.86	1.00

Conforme a lo indicado en este oficio se informa que es necesario que el contratista revise los cálculos presentados de ejes de diseño, principalmente en la estimación de los porcentajes de camiones proyectados, de la misma forma se solicita revisar los coeficientes adoptados para las distintas capas de la estructura de pavimentos y con base a esto estimar el espesor de capa asfáltica a instalar.
En principio se puede apreciar que el espesor de 13.5 cm proyectado en las condiciones de capacidad de soporte y espesores remanentes indicados por el contratista y bajo los parámetros de chequeo efectuado pueden garantizar como máximo un periodo de diseño de 5 años, lo que implicaría un eventual refuerzo de la estructura para la entrega final del contrato.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Así mismo y atendiendo la situación surgida durante el proceso de fresado, se ratifica lo indicado en comité y en el informe de la visita en cuanto a “En los casos donde la superficie fresada presente una densidad de fisuramiento inferior al 20% del área intervenida y dichas fisuras no estén conformando bloques interconectados se procederá al sello de grietas acorde con lo indicado en el artículo 466- 22 de INVIAS…… Cuando se presente fisuras del tipo piel de cocodrilo o bloques interconectados, o donde se identifique fallos se deberá hacer el retiro y bacheo puntual previo al sello o instalación de geotextil de repavimentación según sea el caso”; es decir se debe retirar la capa de concreto asfáltico en su totalidad en dicha zona.

Mediante oficio JPS-993-2022-166-23 de 03 de marzo de 2023, se indicó que de acuerdo con el oficio INT-0168-23-990 de marzo 02 de 2023, mediante el cual se presentó por parte del contratista de obra, la metodología para las actividades de campo para el DISEÑO DE 15 KM DEL PR72+600 AL PR 90+000 DE LA VÍA YOPAL – PAZ DE ARIPORO TRAMO PORE – PAZ DE ARIPORO; se indica que está acorde con lo acordado en la visita de campo del pasado 21 de febrero y se da **visto bueno al inicio de las actividades.**

Con oficio JPS-993-2022-168-23 de 06 de marzo de 2023, se señaló en atención al ajuste enviado mediante oficio NT-0172-23-990 del 4 de marzo de 2023 en el cual se atienden las observaciones realizadas por la interventoría y se indica que el espesor de la capa a instalar es de 13 cm una vez realizado el fresado de 10 cm de la capa actual, desde la especialidad de pavimentos de la interventoría, ratificamos que sabiendo q el parámetro de tránsito empleado corresponde a series históricas de la vía en el sector de Ariguaní que cubre el tramo Yopal – Paz de Ariporo no refleja de forma contundente el comportamiento actual del tramo a intervenir y es empleado como una referencia para estimar las solicitaciones de carga se considera que para atender las labores de contingencia se podrá hacer la instalación de la capa asfáltica en el espesor propuesto de 13 cm, previa ejecución de las actividades de fresado de la capa existente en un espesor de 10 cm, sin embargo, será necesario que el contratista haga la revisión y ajuste del espesor final requerido una vez haya ejecutado los conteos y procesamiento de la información de campo tomada directamente sobre el corredor, lo cual está planteado en los trabajos de campo para el diseño del sector aledaño entre PR72+600 AL PR 90+000 DE LA VÍA YOPAL – PAZ DE ARIPORO, RUTA 6513

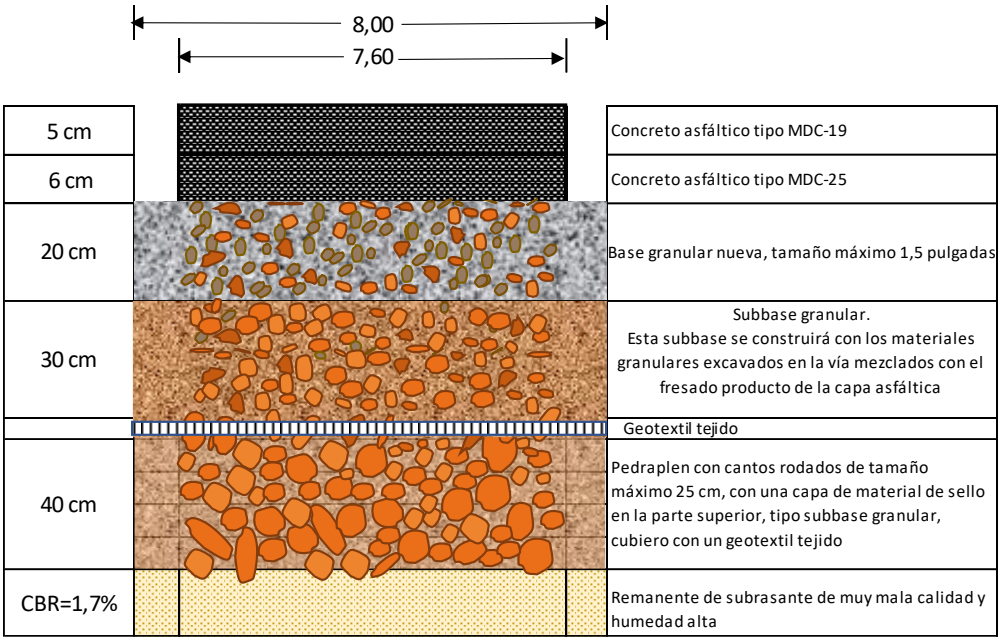
De la misma forma se deja claridad que la revisión del espesor se hace acorde con los coeficientes adoptados para las distintas capas de la estructura de pavimentos, lo cual deberá ser validado por el contratista mediante la evaluación del drenaje del corredor, y los ensayos a los materiales comprendidos en la modelación y los ensayos suministrados por la planta de asfalto para la mezcla propuesta (caracterización, Marshall y módulo y leyes de fatiga) y con base a esto validar si el espesor final instalado de 13 cm es suficiente para el periodo de diseño propuesto, o en caso contrario programar la instalación de la sobre capa previo a la entrega final del contrato.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Por medio del oficio JPS-993-2022-228-23 de 24 de marzo de 2023, en atención al informe entregado mediante oficio INT-0185-23-990, mediante el cual se envió el informe de pavimentos del tramo 3: Tame – Arauca Ruta 6605 Tame-Corocoro Sector: Tame-Panamá Del Pr 78 Al Pr 83, se tienen las siguientes observaciones:

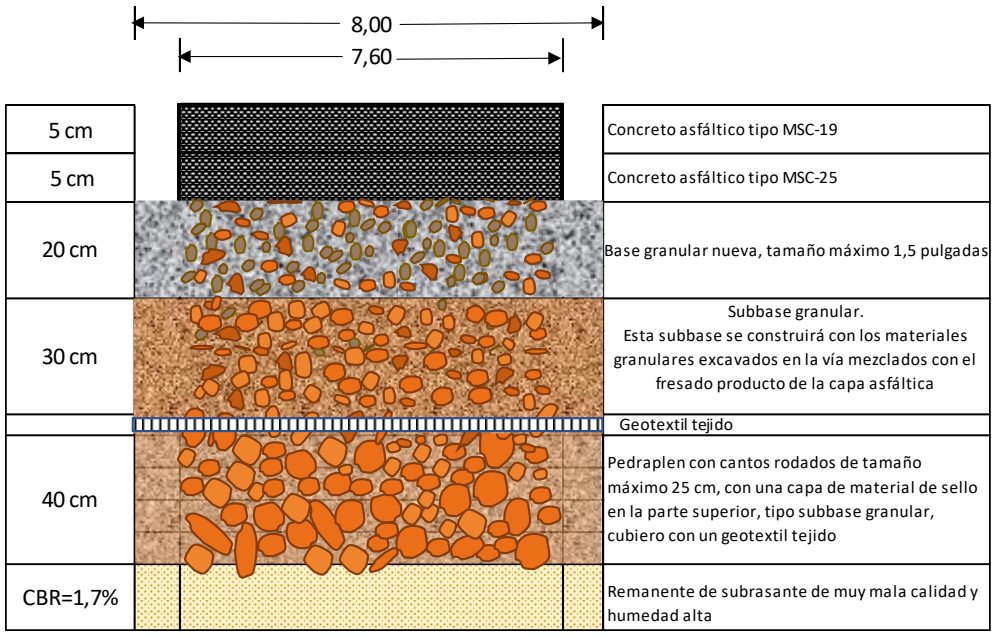
1- El informe presenta nuevas alternativas de intervención diferentes a las ya avaladas por esta interventoría mediante oficio JPS-993-2022-69-23, correspondiendo las mismas en términos generales a la excavación y retiro de aproximadamente un metro de profundidad de la estructura existente, colocando después un pedraplén en un espesor de 0,40 m, posteriormente un capa de subbase granular reciclada con los materiales retirados, y sobre esta una base granular de 0.20 m , con terminación de carpetas asfálticas de MDC 19 y MDC 25 (Ver Imágenes).

ALTERNATIVA 1

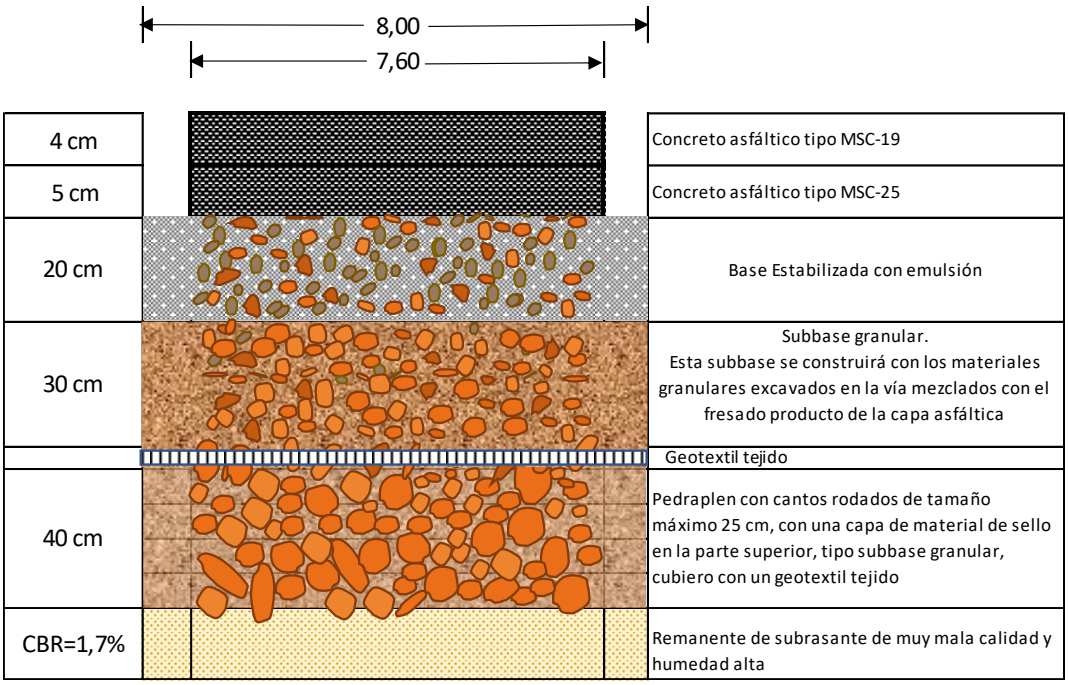


NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ALTERNATIVA 2

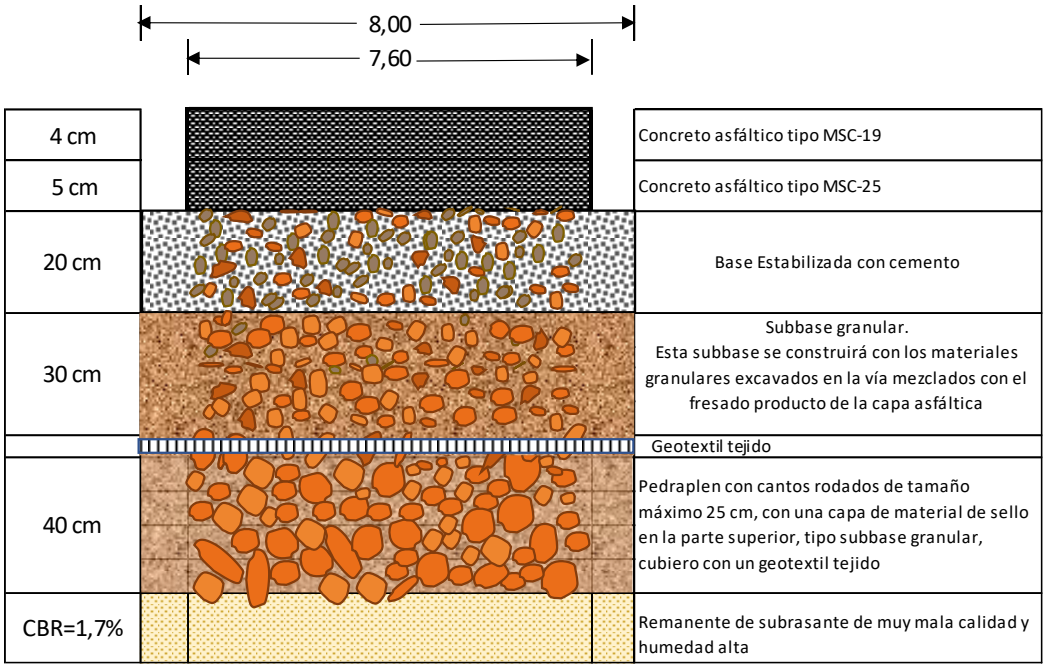


ALTERNATIVA 3



Consorcio GIS JPS Reactivación
GIS EAP SAS
JPS Ingenieria S.A.S.
NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ALTERNATIVA 4



2- Los costos planteados para estas alternativas según cuadro enviado en el informe corresponden a:

MATRIZ DE VALORES POR M2		ALTERNATIVA			
LONGITUD DEL TRAMO A INTERVENIR	**5210 Metros**	**1**	**2**	**3**	**4**
ITEM	UNIDAD	**Base granular + MDC**	**Base granular + MSC**	**BEE + MSC**	**BEC + MSDC**
Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	61.015	61.015	61.015	61.015
Fresado	m3	4.200	4.200	4.200	4.200
Fresado	m2	1.235	1.235	1.235	1.235
Conformación y pre-cereo del suelo de fundación	m3	30.000	30.000	30.000	30.000
Conformación y pre-cereo del suelo de fundación	m3-km	39.950	39.950	39.950	39.950
Transporte de materiales provenientes de la explanación	m3	28.500	28.500	28.500	28.500
SubBase granular reciclada estabilizada con RAP	m2	17.122	17.122	17.122	17.122
Base granular clase A	m3	44.694	44.694	-	-
Base estabilizada con emulsión Asfáltica	m3	-	-	53.683	-
Base estabilizada con cemento	m3	-	-	-	59.051
Emulsión asfáltica de rotura lenta CRL-1 ARD con mejorador de Adherencia	lt	-	-	40.740	-
Cemento hidráulico adicionado, norma ASTM C595	kg	-	-	-	20.620
Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	2.921	2.921	-	2.921
Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	1.795	1.795	1.795	1.795
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	44.725	-	-	-
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-25	m3	53.670	-	-	-
Mezcla densa en caliente Tipo MSC-19	m3	-	51.574	41.259	41.259
Mezcla densa en caliente Tipo MSC-25	m3	-	51.574	51.574	51.574
VALOR TOTAL TRAMO POR ALTERNATIVA		**329.826**	**334.580**	**371.074**	**359.243**

Correspondiendo los mismos por m2 del orden de $334.580,00 (trescientos treinta y cuatro mil quinientos ochenta pesos) según los resultados del informe de efectuar la alternativa 2.

3-Las propuestas enviadas en el informe anterior de fecha 25 de enero de 2023, estaban dadas a ejecutarse sobre la plataforma existente (terraplén) desarrollando únicamente los ajustes geométricos requeridos, con lo cual la plataforma sobre la cual se instala la estructura de pavimentos es el material que conforma el terraplén actual.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Las ultimas 3 alternativas plantean el aprovechamiento de los materiales existentes, como capas estructurales estabilizadas y/o mezcladas con material de fresado, es necesario aclarar si dentro de las mezclas propuestas se contempla en aprovechamiento del fresado y el relleno existente mezclado con materiales cementantes y/o bituminosos; previo al inicio de las obras deberá presentar el diseño de las mezclas estipulando claramente el método constructivo y las proporciones de materiales a emplear y de esta forma determinar las precauciones a tener en los procesos de instalación de esta capa.

Al final del capítulo para las 5 alternativas se presenta un análisis de procesos constructivos algo resumido el análisis técnico y una evaluación económico del cual se deduce según matriz presentada que la alternativa 2ª que contempla el uso de una base granular conformada por relleno existente y fresado de la vía en proporción 50/50 es la recomendada técnica y económicamente, al respecto no hay objeción de la interventoría en cuanto a la metodología adoptada para seleccionar la mejor alternativa, pero se deja claridad que esto no implica la aceptación de los precios acá indicados que no están previstos en el contrato inicial ya que son usados como referencia, pero deberán ser analizados y presentados a la interventoría desde el componente de presupuestos del contrato y posteriormente aprobados por el Instituto nacional de Vías.

El cuadro de costos por m2 de intervención corresponde a:

MATRIZ DE VALORES POR M2		ALTERNATIVA					
LONGITUD DEL TRAMO A INTERVENIR	m2	1	1A	2	2A	3	4
ITEM	UNIDAD	Base granular + MDC	Base granular reciclada + MDC	Base granular + MSC	Base granular reciclada+ MSC	BEE + MSC	BEC + MSDC
Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de los capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	15.254		15.254		-	-
Fresado	m3	-	13.999	-	13.999	13.999	13.999
Conformación, precorreo y compactación de la Subbase granular remanente	m2	4.057	4.057	4.057	4.057	4.057	4.057
Geomalla biaxial tipo A		22.360	22.360	22.360	22.360	22.360	22.360
Base granular clase A	m3	44.694	-	44.694	-	-	-
Base granular reciclada clase A			23.226		23.226		
Base reciclada estabilizada con emulsión Asfáltica	m3	-	-	-	-	27.285	-
Base reciclada estabilizada con cemento	m3	-	-	-	-	-	30.014
Emulsión asfáltica de rotura lenta CRL-1 ARD con mejorador de Adherencia	l	-	-	-	-	40.740	-
Cemento hidraulico adicionado, norma ASTM C595	kg	-	-	-	-	-	20.620
Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	2.921	2.921	2.921	2.921	-	2.921
Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	1.795	1.795	1.795	1.795	1.795	1.795
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	65.054	65.054	-	-	-	-
Mezcla densa en caliente Tipo MDC-25	m3	74.347	74.347	-	-	-	-
Mezcla densa en caliente Tipo MSC-19	m3		-	55.761	64.300	64.300	53.584
Mezcla densa en caliente Tipo MSC-25	m3		-	75.017	75.017	64.300	64.300
VALOR TOTAL TRAMO POR ALTERNATIVA		230.482	207.760	221.858	207.676	236.857	213.650

Tabla 59 Costos de obra de las alternativas por m2

Que de acuerdo con la recomendación del mismo informe corresponde a $207.760,00 (Doscientos siete mil setecientos sesenta pesos), a lo cual esta interventoría dio **concepto de no objeción a la propuesta presentada de pavimentos.**

IMPLICACIONES CAMBIO DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

1. Teniendo en cuenta que dentro de las obligaciones de la interventoría se tiene la de realizar el control económico del desarrollo del proyecto, no se puede viabilizar una intervención más costosa como solución de mantenimiento al tramo vial.

2. La consultoría ha insistido en efectuar la intervención dentro del área del terraplén existente, con lo cual no puede dar cumplimiento a los parámetros de diseño geométrico, según el tipo de vía; sin embargo, con lo propuesto en el último informe de pavimentos se propone prácticamente el retiro del terraplén existente.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

3. Analizado el tipo de intervención propuesto, la dificultad en el manejo de tránsito actual siendo esta una vía nacional, se vuelve bastante complejo, pudiendo tener unas implicaciones criticas difíciles de asumir por esta interventoría.

4. Las alternativas presentadas están enfocadas a la reconstrucción total del terraplén sin tener en cuenta intervenciones superficiales como se había planteado anteriormente, aprovechando las condiciones de consolidación que tiene actualmente la plataforma, que resulten menos traumáticas para el manejo del tráfico de una ruta nacional.

5. Así mismo la ejecución de las actividades de obra, de no efectuarse de manera oportuna, pueden redundar en un desmejoramiento de las condiciones de la plataforma al verse expuesta a los factores ambientales y de tráfico.

De acuerdo con lo anterior se solicita plantear alternativas de intervención, que sean menos agresivas con lo existente, viables económicamente según los recursos disponibles, y que permitan la ejecución de las obras sin generar traumatismos en el normal funcionamiento de la vía.

Con oficio JPS-993-2022-240-23 de 29 de marzo de 2023, en atención al contenido del oficio INT-0195-23-990, mediante el cual se hacen las aclaraciones a los trabajos de campo del tramo vial DEL PR72+600 AL PR 90+000, de la vía Yopal – Paz de Ariporo, señalando:

“La subrasante en la mayoría de los casos se encuentra conformada por bolos de material de origen aluvial en una matriz areno-limosa, con espesores que superan un metro de profundidad, en tal sentido no es posible tomar muestras inalteradas para el ensayo del CBR, ni realizar el ensayo de cono dinámico, ni el de veleta de campo, por lo tanto, estos ensayos se reemplazaran con ensayos de CBR realizados sobre la matriz que conforma la subrasante, los cuales serán ensayados en condición de humedad natural y en condición de saturación, con una energía de compactación intermedia, con el fin de determinar el comportamiento de la matriz de dichos materiales”.

De acuerdo con lo anterior se tiene que lo indicado corresponde con lo acordado en comité del 24 de marzo de 2023, donde se indicó que se harían ensayos de CBR de muestra alterada método 1; garantizando que el material se recolecte por lo menos un metro por debajo de la rasante proyectada.

Cordialmente



RICHARD ACOSTA
Especialista en Pavimentos
Anexos: -Informes entregados por el contratista de obra.
- Oficios con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
CARLOS CASTRO

DE: CARLOS CASTRO
Especialista Estructural

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de MARZO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por CARLOS CASTRO como Especialista estructural.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Diseño Estructural).
d) Revisión Diseño estructural aleta Box Coulvert PR 28+800
e) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	CARLOS CASTRO C.C 12.109.886.	Especialista estructural	Días del Mes																													% Dedicación en el mes		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				
1	Nombre	Cargo											I	I	I	I																		13 %
Descripción de la actividad			Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con oficio JPS-993-2022-196-23 de 14 de marzo de 2023, se tiene que una vez revisada la información enviada mediante oficio INT-0170-23-990, se tienen los siguientes comentarios:

1. INFORMACIÓN NUEVA RECIBIDA

Planos: La planta y detalles correspondientes al ALETA BOX COULVERT AGUAS ARRIBA, Box-coulvert K28+800, están detallados en un plano cuya versión más reciente fue proporcionada por el consorcio.

ARCHIVO	CONTENIDO	VERSIÓN
PLANO K28+800-DOBLE.pdf	DETALLES ALETA BOX COULVERT.	MARZO 2023
MEMORIA 28+800.pdf	MEMORIAS DE CALCULO ESTRUCTURAL.	MARZO 2023

2. REVISIÓN DISEÑOS

Se realiza la revisión de los documentos revisados y se generan las siguientes observaciones.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

2.1. **REVISIÓN MEMORIAS DE CALCULO:**

En el documento recibido se incluyen todas las cargas y revisiones prescritas en el CCP-14 por lo cual se determina que cumple con los requerimientos normativos y se consideran adecuados los cálculos presentados.

2.2. **REVISIÓN PLANOS ESTRUCTURALES:**

Después de revisar el plano estructural recibido se presentan las siguientes observaciones

a) Se debe presentar en las plantas, cortes y detalles las escalas de los dibujos con el fin de poder realizar una adecuada lectura de los planos.

b) Se debe ajustar los dibujos a escalas adecuadas ya que las cotas tienen grosores de líneas que dificultan la lectura de los textos. Si se requiere generar más planos para que los detalles queden a unas escalas más adecuadas.

c) No se muestra el detalle de cómo se manejará la junta entre la placa de las aletas y el box coulvert existente. Se debe incluir detalles de cómo se realiza la junta entre los elementos.

3. CONCLUSIÓN

Después de revisar los planos estructurales y memorias de cálculo de los Muros – Aleta derecha – Box-coulvert, nos permitimos **certificar que el proyecto cumple con todos los requisitos y especificaciones dados por el CCP-14, no obstante, se deben realizar los ajustes pertinentes a los planos estructurales.**



CARLOS CASTRO
Especialista en Estructuras

Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficios con las observaciones realizadas.
- pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
NATALIA GARCÍA LÓPEZ

DE: Ing. NATALIA GARCÍA LÓPEZ
Especialista en Hidráulica

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de MARZO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por NATALIA GARCÍA LÓPEZ como Especialista en Hidráulica.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Tránsito).
d) Revisión sitio crítico PR 32+0200, entregado por el contratista de obra.
e) Verificación del contenido mínimo indicado en el Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Estudio De Hidrología, Hidráulica Y Socavación), respecto del informe entregado.
f) Generación de las observaciones mediante oficio.

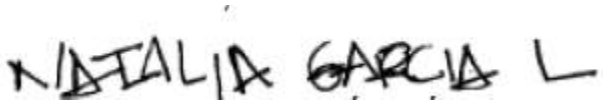
NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	NATALIA GARCÍA LÓPEZ	C.C 1.136.882.668.	Especialista en Hidráulica	Días del Mes																													% Dedicación en el mes		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1	Nombre		**Cargo**												▌	▌	▌	▌																13 %	
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante oficio JPS-993-2022-199-23 de 15 de marzo de 2023, se indica que de acuerdo con el KMZ enviado del sito critico que presenta inundación en periodo de lluvia, y analizadas las condiciones se solicita la presentación de una propuesta tangible que incluya lo siguiente:

- Un análisis de los caudales para períodos de retorno de 10 y 25 años del caño La Viuda.
- Análisis de capacidad hidráulica del box Coulvert que da paso a ese caño.
- Posible alternativa de manejo para controlar la inundación del tramo de calzada



Ing. NATALIA GARCÍA LÓPEZ
Especialista en Hidráulica
Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social mes ENERO DE 2023.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
DAVID TIERRADENTRO

DE: DAVID TIERRADENTRO
Especialista en Diseño geométrico

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de MARZO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por DAVID TIERRADENTRO como Especialista en Diseño Geométrico.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Tránsito).
d) Revisión documento del VOLUMEN II - ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, PARÁMETROS DE DISEÑO GEOMÉTRICO, entregado por el contratista de obra.
e) Verificación del contenido mínimo indicado en el Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Tránsito), respecto del informe entregado.
f) Generación de las observaciones mediante oficio.
g) Revisión actividades de campo del VOLUMEN I - ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO, SECTOR: del PR 72+600 al PR 83+500 de la vía Yopal – Paz de Ariporo.
h) Generación de las observaciones mediante oficio.
i) Revisión programación actividades de campo de campo a ejecutar en el tramo PR72+600 AL PR 90+300 DE LA VÍA YOPAL – PAZ DE ARIPORO, RUTA 6513.
j) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	DAVID TIERRADENTRO	C.C 79.789.191.	Especialista Diseño Geométrico.	Días del Mes																														% Dedicación en el mes	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				
1	Nombre		Cargo											▮	▮	▮	▮																		13 %
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Revisión Parámetros de diseño geométrico

Con oficio JPS-993-2022-190-23 de 13 de marzo de 2023, en atención a la comunicación del contratista INT-0164-23-990, de febrero 28 de 2023, atentamente se presentan las siguientes consideraciones por parte de interventoría:

Teniendo en cuenta lo manifestado por el contratista, respecto en cuanto la instrucción dada por la supervisión del contrato, se está de acuerdo en solicitar aprobación de la entidad contratante en la excepción del cumplimiento de parámetros de diseño, esto para no generar la ampliación de terraplenes y aprovechar el corredor existente, en tal sentido no se podría llevar a cabo las indicaciones del anexo técnico del contrato de llevar a cabo las obras necesarias de mejoramiento. En tal sentido se debe exponer al Instituto todas las excepciones y restricciones del diseño geométrico implicadas, así mismo exponer que para contrarrestar las exenciones se dispondrá de todos los elementos de señalización que garanticen la seguridad vial.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No se considera pertinente la sustentación dada con base en la resolución 20213040041135 del 13 de septiembre de 2021, del Ministerio de Transporte, en primer lugar, para considerar disminuir los parámetros de la vía en un grado es decir de primaría a secundaría, se debe presentar justificación debidamente soportada, como lo indica la resolución:

7.4.3 Justificación para el cambio de parámetros en el diseño geométrico:

Las condiciones especiales de diseño por razones de tipo técnico, operativo, funcional y de costos, que requieran el cambio en los parámetros de diseño, deberán estar justificadas y soportadas sin excepción alguna, por los siguientes documentos mínimos:

a) Documento de análisis de evaluación integral y multicriterio, que incluya aspectos técnicos, ambientales, sociales, operativos y de costos del corredor en estudio.

Para contratos de obra en curso o consultoría, el informe deberá estar suscrito tanto por el consultor, como por el interventor del proyecto. Para proyectos en estructuración de construcción, el documento podrá estar suscrito por el estructurador del proyecto o un profesional designado por la Entidad contratante.

b) Documento de evaluación de la relación costo - beneficio del corredor en estudio, considerando el impacto de la optimización técnica del corredor, ya sea que se trate del diseño, el mejoramiento o rehabilitación de carreteras nuevas o existentes.

Para contratos de obra en curso o consultoría, el informe deberá estar suscrito tanto por el consultor, como por el interventor del proyecto. Para proyectos en estructuración de construcción, el documento podrá estar suscrito por el estructurador del proyecto ó un profesional designado por la Entidad contratante.

Lo entregado por el contratista dista, de un análisis de evaluación integral y multicriterio, en tal caso se deberá presentar y evaluar desde las diferentes áreas las alternativas, de las cuales se deberán, presentar los soportes/o memorias que sustenten lo concluido.

En segundo lugar, como se presentó, es claro que, aunque se disminuya la categoría del corredor de primería a secundaría, no se logra cumplir con los parámetros requeridos por el manual de diseño geométrico para vía secundaría.

3.2 Revisión actividades de campo de campo a ejecutar en el tramo PR72+600 AL PR 90+300 DE LA VÍA YOPAL – PAZ DE ARIPORO, RUTA 6513.

Mediante oficio JPS-993-2022-1958-23, de 14 de marzo de 2023, se señaló que de acuerdo con el cronograma entregado mediante oficio INT-0175-23-990, respecto a las actividades de campo de campo a ejecutar en el tramo PR72+600 AL PR 90+300 DE LA VÍA YOPAL – PAZ DE ARIPORO, RUTA 6513, se recomienda revisar por parte de la coordinación y dirección del proyecto el tema de plazos, y verificar si están acordes a términos contractuales.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Por lo demás reiterar al contratista el cumplimiento de lo indicado en el documento **APÉNDICE B - ESPECIFICACIONES Y NORMAS TÉCNICAS,** en especial tener presente que la topografía debe cumplir con lo indicado en Norma Técnica Colombiana NTC-6271, teniendo en cuenta que la captura de detalles se plantea hacer con Lidar sobre Drone, se deben dejar los puntos de geocontrol suficientes.



DAVID TIERRADENTRO
Especialista en DISEÑO GEOMÉTRICO

Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficios con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
MIGUEL NIETO

DE: MIGUEL NIETO
Especialista en tránsito

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de MARZO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por MIGUEL NIETO como Especialista en transito

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Tránsito).
d) Revisión metodología VOLUMEN I - ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO, SECTOR: del PR 72+600 al PR 83+500 de la vía Yopal – Paz de Ariporo.
e) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	MIGUEL NIETO C.C 79.147.719.		Especialista en tránsito	Días del Mes																													% Dedicación en el mes		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
1	Nombre		Cargo												I	I	I	I																13 %	
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante oficio JPS-993-2022-200-23 de 15 de marzo de 2023, se indicó que teniendo en cuenta la revisión del documento denominado METODOLOGÍA PARA LOS TRABAJOS DE CAMPO DE TRÁNSITO PARA EL DISEÑO DE 10 KM DEL PR72+600 AL PR 83+500 DE LA VÍA YOPAL – PAZ DE ARIPORO, recibido mediante el oficio INT-0174-23-990; esta interventoría genera **aprobación de la misma** y **solicita informar con anticipación mediante correo electrónico el inicio de las actividades.**

MIGUEL NIETO
Especialista en tránsito.

Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social mes.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79618611

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7872522151**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/03/02
Número Autorización	1947222144		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	RICHARD ALEXANDER	Apellidos	ACOSTA TROCHEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79618611
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.352.800	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							01-30									

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.570.440
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 731.300
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 731.300**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.570.440
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 182.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 182.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.570.440
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 318.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 4.570.440	$ 182.900

TOTAL PAGADO:	**$ 1.415.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79620397

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7872522151**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/03/02
Número Autorización	1947222144		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CESAR AUGUSTO	Apellidos	PALACIOS WILCHES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79620397
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 3.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							01-30									

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.982.840
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 477.300
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 477.300**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS001-ALIANSALUD S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 2.982.840
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 119.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 119.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 2.982.840
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 207.700**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 2.982.840	$ 119.400

TOTAL PAGADO:	**$ 923.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79789191

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7872522151**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/03/02
Número Autorización	1947222144		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	VICTOR DAVID	Apellidos	TIERRADENTRO NOVA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79789191
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 4.534.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							01-30									

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.760.700
FSP - Solidaridad	$ 23.900	Cotización Obligatoria	$ 761.800
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 23.900
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 809.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS001-ALIANSALUD S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.760.700
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 190.500
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 190.500**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 4.760.700
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 331.400**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 4.760.700	$ 190.500

TOTAL PAGADO:	**$ 1.522.000**

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 15

EQUIPOS Y VEHICULOS INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 993 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 990 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE	GRIS, PLACA EQO201, MODELO 2018	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MITSUBISHI	BLANCO PERLA, PLACA EJM006, MODELO 2018	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO OFICINA	COMPUTADORES, IMPRESORAS, MUEBLES, ETC	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACION: (SOKKIA Serie 209218), NIVEL: CARL ZEISS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA

Firma

Nombre: ARCENIO SANDOVAL BARRERA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-77804 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019761771

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
EQO201	RENAULT	DUSTER DYNAMIQUE	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO ARTICA	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
E412C052654	N	9FBHSR5B6JM742677

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FBHSR5B6JM742677	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
GESTION INTEGRAL DEL SUELO S L COL	NIT 900436515

SOAT

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022 08 09

VIGENCIA DESDE: 2022 08 13

VIGENCIA HASTA: 2023 08 12

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
29296934	EQO201	CAMIONETA	PARTICULAR	1998	2018

PASAJEROS	MARCA	CAPACIDAD
5	RENAULT	
	LÍNEA: DUSTERDYNAMIQUE	

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD KG
E412C052654	9FBHSR5B6JM742677	9FBHSR5B6JM742677	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CÓDIGO RESERVADO TOMADOR
GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA	3212900127	NIT	9004365158	

CÓDIGO DE CONCESIONARIO	CÓDIGO SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE DE PRODUCCIÓN	No. FORMULARIO	CÓDIGO EXPEDICIÓN
AT1318	2619	21843		

DÍAS	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
221	$ 512,200	$ 266,300	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 780,400

AMPARADO POR ESTA PÓLIZA

	VALOR
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

CONTRATO DE ALQUILER SERVICIO TRANSPORTE
No GIS JPS – 082022-003

ENTIDAD CONTRATANTE	**:** GESTION INTEGRAL DEL SUELO S.L COLOMBIA NIT: 900.436.515-1
CONTRATISTA	**:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN NIT: 901582134-3
OBJETO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CLASE CAMIONETA MARCA RENAUL DUSTER DYNAMIQUE MODELO 2018 PLACAS EQO201 COLOR BLANCO ARTICA
FEHA DE INCIO	DOS (02) DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2030
VALOR:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000) M/Cte. MENSUALES

Entre los suscritos a saber, **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA** mayor de edad domiciliada en Bogotá e identificada con la cédula de ciudadanía No.52.228.501 de Bogotá como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación legal de **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN** con Nit. 901582134-3 quien en adelante se llamara **EL CONTRATISTA** y **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 52.413.185 de Bogotá y actuando en calidad de representante Legal de **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT: 901582134-3** en adelante **CONTRATANTE**, hemos celebrado el contrato de servicio de alquiler de vehículo que se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERO – OBJETO**: El objeto del presente contrato es el servicio de alquiler del vehículo CAMIONETA MARCA RENAUL DUSTER DYNAMIQUE MODELO 2018 PLACAS EQO201 COLOR BLANCO ARTICA. **PARAGRAFO: ORIGEN Y DESTINO:** El vehículo automotor tendrá como destino el Transporte de personal en las vías del **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION** tiene a su cargo el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022** cuyo objeto es **la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCACASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,**

MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0, suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS-.**

SEGUNDO: EL CONTRATISTA deja constancia que el vehículo a que se refiere la cláusula anterior se encuentra en buen estado de funcionamiento mecánico y conservación de carrocería, pintura y accesorios, sin mayor desgaste que el producido por el uso normal y ordinario

TERCERO: Por el presente contrato, **EL CONTRATISTA** se obliga a ceder el uso del bien descrito en la cláusula primera en favor de **EL CONTRATANTE**, para poder desarrollar el servicio de transporte. Por su parte, **EL CONTRATANTE** se obliga a pagar AL **CONTRATISTA** el monto por servicio mensual pactado en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

CUARTO- VALOR: Las partes acuerdan que el monto del servicio del vehículo que pagará **EL CONTRATANTE** en calidad de contraprestación por el uso del bien, asciende a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.800.000) M/Cte,

QUINTO – FORMA DE PAGO: La forma de pago del servicio será mensual; este valor incluye: Alquiler sin conductor y Mantenimientos preventivos, que **EL CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA**, dentro de los 30 días después de radicada y aprobada la factura y/o cuenta de cobro; por medio de transferencia electrónica a la cuenta designada por el contratista para tal efecto. **PARAGRAFO 1.** EL CONTRATISTA otorgará un plazo adicional máximo de 15 días hábiles para realizar el pago, de lo contrario se iniciará el cobro de intereses de mora a favor del CONTRATISTA por retraso en el pago, de acuerdo a la tasa máxima legal permitida por el Gobierno Nacional.

SEXTO – PLAZO: La duración del presente contrato es a partir del DOS (02) de agosto de 2022 hasta el 31 de Julio de 2030, el cual podrá prorrogarse mes a mes por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

SÉPTIMO: EL CONTRATISTA se obliga a entregar el bien objeto de la prestación a su cargo en la fecha de suscripción de este documento, con la firma del presente contrato y acta de entrega. Esta obligación se verificará con la entrega física del vehículo, las llaves y los documentos para su operación.

OCTAVO: EL CONTRATANTE se obliga a pagar puntualmente el monto de la renta, en la forma y lugar pactados, con sujeción a lo convenido en las cláusulas cuarta y quinta. Así mismo se compromete a cancelar cualquier multa, comparendo o sanción que se genere durante el tiempo que el vehículo este en poder del contratante.

NOVENO: De otro lado, **EL CONTRATISTA** está obligado a efectuar por cuenta y costo propio las reparaciones y mantenimientos preventivos que son necesarios para conservar el vehículo en óptimas condiciones de uso., **EL CONTRATISTA** se hace responsable por las reclamaciones por hurto, pérdida total o parcial del vehículo no imputables a la operación del vehículo con ocasión de las labores contratadas y EXONERA al CONTRATANTE de todas las reclamaciones por estos conceptos y se responsabiliza de ejecutar directamente

todas las reclamaciones ante el seguro; EL CONTRATANTE responderá por los deducibles de las pólizas de seguros generados por reclamaciones hechas a la compañía aseguradora, como operador de los vehículos siempre que se tenga certeza y se compruebe que el daño objeto de la reclamación efectivamente lo haya causado el personal del CONTRATANTE. Así mismo EL CONTRATANTE responderá por los daños causados a los vehículos durante la ejecución del presente contrato, siempre y cuando el daño sea responsabilidad exclusiva y comprobable del personal del CONTRATANTE. Si el vehículo posee un platón para llevar objetos, debe tener una carpa que lo cubra totalmente para que esos objetos lleguen en óptimas condiciones a su destino.

DÉCIMA: EL CONTRATISTA se compromete a tener los siguientes documentos vigentes: SOAT, tarjeta de operación, Pólizas de responsabilidad Civil contractual y extracontractual (si se requieren) e inspecciones técnico-mecánicas, póliza todo riesgo, extracto contrato, así como la Dotación reglamentaria de los vehículos y los demás requerimientos SSTMA (Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente) requeridos por la empresa**,** referente a los equipos de seguridad que debe tener todo vehículo que transite por el territorio nacional y que trabaje para la empresa, de igual manera cumplir con lo establecido en la Resolución 1111 de 2017 "Por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST para empleadores y contratantes "; así como asegurar que el mantenimiento del vehículo se haga en centros de servicio y/o empresas que estén acreditados y tengan las respectivas certificaciones para la disposición final de residuos peligrosos y/o especiales (aceites usados, baterías, filtros, materiales contaminados con hidrocarburos, llantas, etc.) de manera que cumplan los requisitos legales y cuenten con los permisos ambientales vigentes de acuerdo a lo establecido en la resolución 1076 de 2015, para lo cual presentara al CONTRATANTE los debidos soportes de los mantenimientos realizados. En todo caso EL CONTRATANTE será responsable de verificar a diario que el vehículo se encuentre al día antes de salir a trabajar.

DECIMO PRIMERA – TERMINACION DEL CONTRATO: Son causales de terminación del contrato, diferentes a la del plazo para cumplir el objeto previsto, las siguientes: a) Mutuo acuerdo entre las partes o en forma unilateral por el **CONTRATANTE** previo aviso con diez (10) días de anticipación, sin lugar al pago de indemnización alguna por ningún concepto. b) Automáticamente por el incumplimiento no justificado de las obligaciones derivadas del contrato. c) La inconveniencia de su ejecución a juicio del CONTRATANTE. d) La terminación por cualquier causa del CONTRATO PRINCIPAL.

DECIMO SEGUNDA - DESTINACION DEL VEHICULO: El contratante destinará el vehículo automotor al **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022** cuyo objeto es **la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCACASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0,** suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS-.** El arrendatario no podrá exceder los

límites de carga, velocidad y/ó pasajeros establecidos por el fabricante del vehículo y las disposiciones legales del territorio nacional.

DECIMA TERCERA - DEPOSITARIO: El contratante se constituye como depositario del vehículo y por ende custodio del vehículo automotor, asumiendo toda la responsabilidad que tal condición implica, hasta tanto proceda a la terminación del contrato, y devolverá el vehículo al contratista en las mismas condiciones en que fue recibido según acta de entrega.

DECIMA CUARTA: COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA DEL VEHICULO AUTOMOTOR: Las actividades de limpieza y suministro de combustible serán a cargo del CONTRATANTE.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Bogotá, el día DOS (02) del mes de Agosto de 2022 .

CONTRATISTA

LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C. 52.413.185 de Bogotá DC
REPRESENTANTE LEGAL
GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO S.L COLOMBIA
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal - BOGOTA
Tel:(601) 7156486

CONTRATANTE

LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C. 52.413.185 de Bogotá DC
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal - BOGOTA
Tel:(601) 7156486



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025823381

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EJM006	MITSUBISHI	L200 2.5	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.477	BLANCO PERLA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	690 - 5

NÚMERO DE MOTOR: 4D56UAN2928

REG: N — VIN: MMBJNKL30JH003393

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N — NÚMERO DE CHASIS: MMBJNKL30JH003393 — REG: N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): LUNIES SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901181564



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 134

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 682017000153182

LE: I

FECHA IMPORT.: 26/12/2017

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO S.A. BIC

FECHA MATRÍCULA: 13/02/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 12/04/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT03004855450

PÓLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

Liberty Seguros S.A.

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	SUCURSAL	TIPO VEHÍCULO
105	980753	427002	9334601				3000217	Motos

TIPO DE DOCUMENTO: Anexo Póliza

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUCURSAL	VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HORA (HRS)	HASTA	HORA (HRS)	VIGENCIA DOCUMENTO DESDE	VIGENCIA DOCUMENTO HASTA	DÍAS
BOGOTÁ, D.C	2022-ABR-05	3000217	2022-ABR-05	11:59	2023-ABR-05	11:59	2022-ABR-05	2023-ABR-05	365

TOMADOR

NOMBRE:	FINANZAUTO S.A. BIC				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 860028019	TELÉFONO:	7495000	CIUDAD:	BOGOTA, D.C
DIRECCIÓN:	AV AMERICAS CRA 66 N 9 - 17 TORRE CENTRAL				
RESPONSABLE DE PAGO:		TIPO Y No DE IDENTIFICACIÓN:			

ASEGURADO

NOMBRE:	LUNES S.A.S				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 901191564-6	TELÉFONO:	3204601825	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CL 2 H 69 C 22	CORREO ELECTRÓNICO:			

BENEFICIARIO

NOMBRE:	FABIO ALFONSO OLAYA SALINAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 79540419	TELÉFONO:	7428841	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CL 2 H 69 C 22				

INTERMEDIARIO

NOMBRE:	FINANZAUTO S.A. BIC				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 860028019	TELÉFONO:	4010000	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	AV AMERICAS CRA 66 N 9 - 17 TORRE CENTRAL				

CLASE DE VEHÍCULO	PLACA	CLASE	MARCA	TIPO	MODELO	LÍNEA	SERIE	MOTOR	CHASIS
0613 - 031	DWX06	MOTOCICLETA	HONDA MOTOR CO LTD	CB300 SI	2018	CB 300 ABS	1HA	NC49E2000293	9C2NC4910JR002293

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES %	DEDUCIBLES Mínimo S.M.M.L.V.
Responsabilidad Civil Extracontractual	4,400,000,000	0	0
Pérdida Total por Hurto	96,600,000	0	0
Pérdida Total por Daños	96,600,000	0	0
Pérdida Parcial por Daños	96,600,000	10	1
Pérdida Parcial por Hurto	96,600,000	10	1
Temblor, Terremoto o erupción Volcánica	96,600,000	10	1
Asistencia Patrimonial	INCLUIDA		
Gastos de transporte por Pérdida Total Hurto	1,200,000		
Gastos de transporte por Pérdida Total Daños	1,200,000		
Asistencia Jurídica Penal	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Civil	INCLUIDA		
(continúa en la siguiente página...)			

AÑOS DE EXPERIENCIA	DESCUENTO COMERCIAL		
5	0%		
FORMA DE COBRO	FECHA LÍMITE DE PAGO	DÍAS PRIMER RECIBO	
Anual		30	
ASEGURADORA	No. RECIBO	FECHA INICIO COBRO	FECHA FIN COBRO
LIBERTY SEGUROS S.A.	530166665		

PRIMA VIGENCIA SIN IVA	$	1,641,046
VA PRIMA VIGENCIA	$	311,799
PRIMA VIGENCIA TOTAL A PAGAR	$	1,952,845
PRIMA PUNTO RECIBO SIN IVA	$	137,004
VA PRIMA RECIBO	$	26,032
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$	0
RUNT	$	0
TOTAL A PAGAR PRIMER RECIBO	$	163,036

OBSERVACIONES

CONDICIONES GENERALES Autos Moto Clásicos Versión Febrero 2022. RAD-2022-1-[illegible]

CLASIFICACIÓN DE CANALES

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.
0[illegible]14	FINANZAUTO S.A. BIC [illegible]	7495000	100 %

COASEGUROS

CÓDIGO CIA.	COMPAÑÍA	% PART.	TIPO
[illegible]	LIBERTY SEGUROS S.A.	100%	A

El (los) tomador (es) del seguro autoriza(n) expresamente a la compañía de los datos consignados, para el(los) fin(es) previsto(s) en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes.

ARTÍCULO 1068: Terminación automática del contrato de seguro. No pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se soliciten con posterioridad a ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima y de los gastos causados con prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición de recaudo.

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA AUTORIZADA

Exclusivo Sistema

Impresión

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

Liberty Seguros S.A.

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	SUCURSAL	TIPO VEHÍCULO
[illegible]	900733	a2/032	9034601	1			3900217	Camión

Pag 1 de 1

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES %	DEDUCIBLES Mínimo S.M.M.L.V
Asistencia en viaje	[illegible]		
Accidentes Personales	50,000,000		
Responsabilidad Civil General Familiar	50,000,000		
Asistencia Odontológica	INCLUIDA		
Exequias	INCLUIDA		
Llantas de Trabajo	INCLUIDA		
Vehículo Sustituto	INCLUIDA		
	0		

DESCRIPCION	VALOR
ALARMA	$ 0

DESCRIPCION

VENDEDOR	CANAL	PROCEDENCIA	PRODUCTOR	FECHA IMPRESION	REGIONAL	ZONA CIUDAD	OFICINA

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860.039.988-7
FIRMA AUTORIZADA

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

RAMO	PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	REFERENCIA 2	REFERENCIA 1	SUCURSAL	TIPO VEHÍCULO
105	900753	422982	0214601	1			500921	Livianos

Liberty Seguros S.A.

Pag 2 de 3

Las condiciones generales de esta póliza se encuentran disponibles para su descarga en nuestra página web www.libertyseguros.co en la ruta: Nuestros productos \ Liberty Autos \ Autos \ Sección Clausulados.
Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, línea nacional gratuita 01 8000 1 23 30, Bogotá 3 07 23 30 email: atencionalcliente@libertyseguros.co

TOMADOR
FIRMA AUTORIZACIÓN

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZACIÓN

LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860039988-0
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO

VIGILADO

SOAT

SEGUROS COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR

Póliza beneficiario	Vigencia									
Año	Mes	Día	Desde	Año	Mes	Día	Hasta	Año	Mes	Día
2023	02	00		2023	02	13		2024	02	12

No. de póliza	Placa No.	Clase de vehículo	Servicio	Cilindrada/cc	Modelo
15001141668401	EJN906	CAMIONETA	PARTICULAR	2477	2018

Pasajeros	Marca	Línea / Referencia	Carrocería
5	MITSUBISHI	L200 2.5	25 - DOBLE CABINA

No. motor	No. chasis o serial	No. VIN	Cilindraje
4D56UAN2928	MMBJNK130JH003393	MMBJNKL30JH003393	.00

Apellidos y nombres o razón social del tomador	Teléfono del tomador	Tipo de identificación del tomador	No. de documento del tomador	Ciudad de residencia del tomador
LUNIES SAS	3208061635	NIT	901161584	BOGOTA D.C.

Código de fasecolda	Cód. secretaría de tránsito	Clave de seguridad	No. de licencia	Ciudad de circulación
39378	1500	39378	15001141668401	BOGOTA

Valor	Prima neta	Contribución parafiscal	Valor IVA
221	$572,300.00	$297,500.00	$2,100.00

Total a pagar

$871,900.00

Firma autorizada

Amparos por muerte o lesiones a una persona, incapacidad permanente y gastos funerarios

	Valor	
a. Muerte o lesiones a una persona, incapacidad permanente y gastos funerarios	263,13[1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
b. Gastos de transporte y movilización de víctimas	701,68[2]	
	8,77	
c. Incapacidad permanente	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
d. Auxilio de gastos funerarios	750	

[1] Artículo modificado. Ley 1955 de 2019, Artículo 193. Rige a partir del 1 de enero de 2019.
[2] Artículo 2.6.1.4.2.3 del Decreto 780 de 2016, modificado por el Artículo 1 del Decreto 2044 de 2017.

El SOAT digital cuenta con la misma vigencia, portabilidad y movilidad de uno físico y tiene los mismos amparos. Es un derecho de todos los colombianos y un beneficio para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT. Las autoridades de tránsito le pedirán su póliza en cualquier momento.
- Verifique antes que su vehículo tenga SOAT vigente.
- Para cualquier información sobre el SOAT, como por ejemplo: Número SOAT, aseguradora, vigencia, tarifa, defensoría del vehículo y en caso de accidente de tránsito, comuníquese con nuestra línea de atención de víctimas de accidentes de tránsito.
- Asegúrese de que el SOAT no tenga enmendaduras.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguna persona resulta herida, debe ser atendida por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, aunque no tenga la capacidad económica para cancelar el servicio.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negar la atención de víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 de la Ley 1438 de 2011 en concordancia con lo señalado por la Superintendencia Nacional de Salud).
- Para los gastos médicos, el único autorizado para el pago es el operador de la póliza (aseguradora de servicios de salud).
- Para cualquier duda, queja o reclamo, acuda a la compañía aseguradora que expidió este SOAT.

Texto habeas data

Autorizo de manera libre, voluntaria y expresa por este conducto, al tomador, asegurado, beneficiario y/o a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que ostenten un interés legítimo para ello, para que consulten, soliciten, procesen, suministren, reporten, modifiquen, actualicen, retiren y divulguen la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las relaciones que tenga o llegue a tener con la Compañía de Seguros Bolívar S.A. o de las que otorgue a la misma, así como la información sobre el manejo de bases de datos y el servicio que preste del ramo de seguros de CAUCIONES y RIESGOS LABORALES.
De igual forma autorizo expresamente el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente contrato de seguro, así como cualquier información que me sea proporcionada en virtud de la misma, y sobre la cual me asiste el derecho de conocer, actualizar y rectificar dicha información.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 16

PERSONAL,APORTES A SOCIAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 3/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 del 23/05/2022

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATO DE OBRA No.: 993 del 26/05/2022

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

NOMBRE ARL: COLMENA ARL

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACASANARE- CONFIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							4. PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA	37,343,933	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 8,552,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 8,552,000	$ 595,219	V	NUEVA EPS	9449296847	$ 342,080	PORVENIR	9449296847	$ 1,368,320	$ 342,080	$ -	$ -	
2	GARCIA BERMUDEZ ROSIO	23,791,676	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5,345,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 5,345,000	$ 372,012	V	SANITAS	9449296847	$ 213,800	PORVENIR	9449296847	$ 855,200	$ 213,800	$ -	$ -	
3	LOSADA PAREDES ABDEL	12,193,356	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 3,402,750	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 3,402,750	$ 236,831	V	SANITAS	9449296847	$ 136,110	PORVENIR	9449296847	$ 544,440	$ 136,110	$ -	$ -	
4	GUTIERREZ JIMENEZ ADRIANA	23,417,967	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)	$ 1,361,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,361,000	$ 94,726	V	NUEVA EPS	9449296847	$ 54,440	PORVENIR	9449296847	$ 217,760	$ 54,440	$ -	$ -	
5	CESPEDES GARCÍA CARLOS ARTURO	17,333,518	CONDUCTOR	$ 1,256,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,256,400	$ 87,445	V	SANITAS	9449296847	$ 50,256	COLPENSIONES	9449296847	$ 201,024	$ 50,256	$ -	$ -	
6	GARCIA BERMUDEZ PIEDAD	23,794,520	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2,198,700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,198,700	$ 153,030	V	SANITAS	9449296847	$ 87,948	PORVENIR	9449296847	$ 351,792	$ 87,948	$ -	$ -	
7	CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL	5,493,364	CONDUCTOR	$ 1,256,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,256,400	$ 87,445	V	NVA EPS	9449296847	$ 50,256	PORVENIR	9449296847	$ 201,024	$ 50,256	$ -	$ -	
8	PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO	1,116,864,257	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2,198,700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,198,700	$ 153,030	V	SANITAS	9449296847	$ 87,948	PORVENIR	9449296847	$ 351,792	$ 87,948	$ -	$ -	
9	PRECIADO ALARCON SORLENY	1,057,576,900	INSPECTOR SST	$ 2,198,700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,198,700	$ 153,030	V	SANITAS	9449296847	$ 87,948	COLFONDOS	9449296847	$ 351,792	$ 87,948	$ -	$ -	
10	CESPEDES TABORDA LISETH JOHANA *	1,121,870,693	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,160,000	$ 80,736	V	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	9449170462	$ 145,000	PORVENIR	9449170462	$ 185,600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
11	GARCIA BERMUDEZ JUDITH *	23,794,173	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,160,000	$ 80,736	V	COMPENSAR	9449170462	$ 145,000	COLPENSIONES	9449170462	$ 185,600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
18	LUZ FANNY CASTILLO CASTRO	51,645,807	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN	$ 1,160,000	X X	10.0%	CASTELL ASESORES	$ 1,160,000	$ 60,552	I	SURA EPS	9449296847	$ 46,400	PROTECCION	9449296847	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
19	DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN	52,769,973	LIDER DE INTEGRACIÓN	$ 5,402,500	X X X X X X X X X X X	31.0%	GIS EAP SAS	$ 5,402,500	$ 376,014	V	SURA EPS	9449296847	$ 216,100	COLFONDOS	9449296847	$ 864,400	$ 216,100	$ -	$ -	
13	RUBIO PUENTES AURORA ISABEL	1,116,815,683	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)	$ 1,348,100	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,348,100	$ 93,828	V	NUEVA EPS	9449296847	$ 53,924	PORVENIR	9449296847	$ 215,696	$ 53,924	$ -	$ -	
14	DIEGO ROBINSON HERRERA CARDENAS	1,118,549,044	CADENERO	$ 1,244,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,244,400	$ 86,610	V	SANITAS	9449296847	$ 49,776	PORVENIR	9449296847	$ 199,104	$ 49,776	$ -	$ -	
15	FERNANDO VALENCIA GIRALDO	18,494,073	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1,244,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,244,400	$ 86,610	V	SANITAS	9449296847	$ 49,776	PORVENIR	9449296847	$ 199,104	$ 49,776	$ -	$ -	
16	EDGAR GIOVANNY GONZÁLEZ CÉPEDA	9,433,203	INSPECTOR DE LABORATORIO	$ 2,281,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,281,400	$ 158,785	V	NVA EPS	9449296847	$ 91,256	PORVENIR	9449296847	$ 365,024	$ 91,256	$ -	$ -	
17	JUAN CARLOS HERNANDEZ PEREZ	96,193,684	INSPECTOR DE TOPOGRAFIA	$ 2,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,200,000	$ 153,120	V	NVA EPS	9449296847	$ 88,000	PORVENIR	9449296847	$ 352,000	$ 88,000	$ -	$ -	
20	NELSON CALLEJAS TORES	80,256,230	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 3,305,250	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 3,305,250	$ 230,045	V	SANITAS	9449296847	$ 132,210	PORVENIR	9449296847	$ 528,840	$ 132,210	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 48,275,700**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 05 DE ABRL DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA

Firma

Nombre: ARCENIO SANDOVAL BARRERA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-77804 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	ARAUCA-ARAUCA	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2007294003	9449296847	E	2023/04/12	2023/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$12,355,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$15,610,200	$2,583,400			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$1,086,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V (5 Afiliados)						$15,610,200	$2,583,400			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$1,086,800		$0	$0
Ciudad: ARAUCA Depto: ARAUCA (5 Afiliados)						$15,610,200	$2,583,400			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$1,086,800		$0	$0
1	CC	5493364	CAMARGO VICTOR	230301	30	$1,256,400	$201,100	EPS037	30	$1,256,400	$50,300	CCF67	30	$1,256,400	$50,300	14-25	30	$1,256,400	$87,500	30	$0	$0
2	CC	96193684	HERNANDEZ JUAN	230301	30	$2,255,000	$360,800	EPS037	30	$2,255,000	$90,200	CCF67	30	$2,255,000	$90,200	14-25	30	$2,255,000	$157,000	30	$0	$0
3	CC	1116864257	PUENTES CARLOS	230301	30	$2,198,700	$351,800	EPS005	30	$2,198,700	$88,000	CCF67	30	$2,198,700	$88,000	14-25	30	$2,198,700	$153,100	30	$0	$0
4	CC	37343933	RODRIGUEZ NEVIS	230301	30	$8,552,000	$1,454,000	EPS037	30	$8,552,000	$342,100	CCF67	30	$8,552,000	$342,100	14-25	30	$8,552,000	$595,300	30	$0	$0
5	CC	1116815683	RUBIO AURORA	230301	30	$1,348,100	$215,700	EPS037	30	$1,348,100	$54,000	CCF67	30	$1,348,100	$54,000	14-25	30	$1,348,100	$93,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CASANARE (10 Afiliados)						$23,838,100	$3,868,200			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$1,659,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V C (10 Afiliados)						$23,838,100	$3,868,200			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$1,659,800		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)						$23,838,100	$3,868,200			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$1,659,800		$0	$0
6	CC	80256230	CALLEJAS NELSON	230201	30	$3,305,250	$528,900	EPS005	30	$3,305,250	$132,300	CCF69	30	$3,305,250	$132,300	14-25	30	$3,305,250	$230,100	30	$0	$0
7	CC	17333518	CESPEDES CARLOS	25-14	30	$1,256,400	$201,100	EPS005	30	$1,256,400	$50,300	CCF69	30	$1,256,400	$50,300	14-25	30	$1,256,400	$87,500	30	$0	$0
8	CC	23794520	GARCIA PIEDAD	25-14	30	$2,198,700	$351,800	EPS005	30	$2,198,700	$88,000	CCF69	30	$2,198,700	$88,000	14-25	30	$2,198,700	$153,100	30	$0	$0
9	CC	23791676	GARCIA ROSIO	230301	30	$5,345,000	$908,800	EPS005	30	$5,345,000	$213,800	CCF69	30	$5,345,000	$213,800	14-25	30	$5,345,000	$372,100	30	$0	$0
10	CC	9433203	GONZALEZ EDGAR	230301	30	$2,281,400	$365,100	EPS037	30	$2,281,400	$91,300	CCF69	30	$2,281,400	$91,300	14-25	30	$2,281,400	$158,800	30	$0	$0
11	CC	23417967	GUTIERREZ ADRIANA	230301	30	$1,361,100	$217,800	EPS037	30	$1,361,100	$54,500	CCF69	30	$1,361,100	$54,500	14-25	30	$1,361,100	$94,800	30	$0	$0
12	CC	1118549044	HERRERA DIEGO	230301	30	$1,244,400	$199,200	EPS005	30	$1,244,400	$49,800	CCF69	30	$1,244,400	$49,800	14-25	30	$1,244,400	$86,700	30	$0	$0
13	CC	12193356	LOSADA ABDEL	230301	30	$3,402,750	$544,500	EPS005	30	$3,402,750	$136,200	CCF69	30	$3,402,750	$136,200	14-25	30	$3,402,750	$236,900	30	$0	$0
14	CC	1057576900	PRECIADO SORLENY	231001	30	$2,198,700	$351,800	EPS005	30	$2,198,700	$88,000	CCF69	30	$2,198,700	$88,000	14-25	30	$2,198,700	$153,100	30	$0	$0
15	CC	18494073	VALENCIA FERNANDO	230301	30	$1,244,400	$199,200	EPS005	30	$1,244,400	$49,800	CCF69	30	$1,244,400	$49,800	14-25	30	$1,244,400	$86,700	30	$0	$0
Total			**Afiliados(15)**			$39,448,300	$6,451,600			$39,448,300	$1,578,600			$39,448,300	$1,578,600			$39,448,300	$2,746,600		$0	$0

2023/04/04 04:45 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	ARAUCA-ARAUCA	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2007294003	9449296847	E	2023/04/12	2023/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$12,355,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$6,451,600	$0	$0	$6,451,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$351,800	$0	$0	$351,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$552,900	$0	$0	$552,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$5,018,000	$0	$0	$5,018,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$528,900	$0	$0	$528,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$2,746,600	$0	$0	$2,746,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	15	$2,746,600	$0	$0	$2,746,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,578,600	$0	$0	$1,578,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	10	$954,000	$0	$0	$954,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	5	$624,600	$0	$0	$624,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,578,600	$0	$0	$1,578,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$682,400	$0	$0	$682,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$896,200	$0	$0	$896,200
TOTAL				**15**	**$12,355,400**	**$0**	**$0**	**$12,355,400**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	ARAUCA-ARAUCA	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2007303926	9449170462	Y	2023/04/12	2023/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: RIESGO V (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0	
Ciudad: ARAUCA Depto: ARAUCA (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0	
1	CC	1121870693	CESPEDES LISETH	230301	30	$1,160,000	$185,600	MIN002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
2	CC	23794173	GARCIA JUDITH	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(2)**				$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	ARAUCA-ARAUCA	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2007303926	9449170462	Y	2023/04/12	2023/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$161,600	$0	$0	$161,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$290,000	$0	$0	$290,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**2**	**$822,800**	**$0**	**$0**	**$822,800**

Certificado de Aportes

Se certifica que GIS- EAP SAS identificado(a) con NI 901438138 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGON identificado(a) con CC 52769973

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		$5,402,500	4%	$216,100
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$5,402,500	16%	$864,400
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																		$5,402,500		$27,100
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																		$5,402,500		$27,100
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																		$0	0%	$0
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30																		$0	0%	$0
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$5,402,500	6.96%	$376,100
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$5,402,500	4%	$216,100

Este certificado se expide el día 2023-04-04 a las 04:22.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 17

INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTA INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

AD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare

E INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022

INTERVENTOR: Consorcio GIS-JPS Reactivacion

FORME MENSUAL: MARZO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

ATO DE OBRA No: 990 de 2022

CONTRATISTA: Consorcio TVG

UPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	608122	C-2401-0600-101-0-2401008-02	20	Propios	Principal	$ 75,773,595.0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 600,000,000.0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401023-02	20	Propios	Principal	$ 3,313,804.0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 150,000,000.0	$ -
	608122	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 561,541,706.0	$ -
	608122	C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 30,663,579.0	$ -
2023	185623	C-2401-0600-101-0-2401008-02	101	Nación	Principal	$ 534,599,595	$ 534,599,595
	185623	C-2401-0600-101-0-2401023-02	101	Nación	Principal	$ 336,707,498	$ 76,065,497
	267223	C-2401-0600-132-0-2401008-02	132	Nación	Principal	$ 185,091,459.0	$ 185,091,459
	267223	C-2401-0600-132-0-2401023-02	132	Nación	Principal	$ 100,000,000.0	$ 100,000,000
2024	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 897,446,463.0	$ 897,446,463
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 880,932,764.0	$ 880,932,764
2025	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 924,370,208.0	$ 924,370,208
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 907,361,092.0	$ 907,361,092
2026	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 952,100,649.0	$ 952,100,649
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 934,581,271	$ 934,581,271
2027	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 980,663,679	$ 980,663,679
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1,283,491,627	$ 1,283,491,627
2028	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1,010,083,420	$ 1,010,083,420
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1,321,996,154	$ 1,321,996,154
2029	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1,040,386,460	$ 1,040,386,460
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1,361,656,742	$ 1,361,656,742
2030	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1,071,598,229	$ 1,071,598,229
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 3,155,606,448	$ 3,155,606,448
TOTAL						$ 19,299,966,442	$ 17,618,031,757

ULADO DEL CONTRATO: $ 19,299,966,442

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	Registro 608122 2022								$ 1,421,292,684.00			
1	**ago-22**	$ 86,362,056.00	$ 16,408,790.64	**$ 102,770,847.00**		$ 102,770,847.00	$ 700,000,000.00	608122 DE 26/5/2022	$ 618,521,837.00	$ 19,197,195,595		
2	**sep-22**	$ 102,419,272.00	$ 19,459,661.68	**$ 121,878,933.68**	$ 29,701,588.88	$ 92,177,344.80	$ 670,298,411.12	608122 DE 26/5/2022	$ 526,344,492.20	$ 19,075,316,661		
3	**oct-22**	$ 114,450,528.00	$ 21,745,600.00	**$ 136,196,128.00**	$ 17,167,579.20	$ 119,028,548.80	$ 653,130,831.92	608122 DE 26/5/2022	$ 407,315,943.40	$ 18,939,120,533		
4	**nov-22**	$ 189,203,132.00	$ 35,948,595.08	**$ 225,151,727.08**	$ 22,704,375.84	$ 202,447,351.24	$ 630,426,456.08	608122 DE 26/5/2022	$ 204,868,592.16	$ 18,713,968,806		
5	**dic-22**	$ 143,112,756.00	$ 27,191,423.64	**$ 170,304,179.64**	$ 21,466,913.40	$ 148,837,266.24	$ 608,959,542.68	608122 DE 26/5/2022	$ 56,031,325.92	$ 18,543,664,627		
	Registro 185623 2023								$ 871,307,093.00			
6	**ene-23**	$ 148,873,404.00	$ 28,285,946.76	**$ 177,159,350.76**	$ 22,331,010.60	$ 154,828,340.16	$ 586,628,532.08	185623 DE 23/2/2023	$ 772,510,078.76	$ 18,366,505,276		
7	**feb-23**	$ 155,620,180.00	$ 29,567,834.20	**$ 185,188,014.20**	$ 23,343,027.00	$ 161,844,987.20	$ 563,285,505.08	185623 DE 23/2/2023	$ 610,665,091.56	$ 18,181,317,262		
	Registro 267223 2023								$ 285,091,459.00			
8	**mar-23**	$ 151,910,440.00	$ 28,862,983.60	**$ 180,773,423.60**	$ 22,786,566.00	$ 157,986,857.60	$ 540,498,939.08	185623 DE 23/2/2023	$ 737,769,692.96	$ 18,000,543,838		
TOTALES		**$ 940,041,328.00**	**$ 178,607,852.00**	**$ 1,118,649,180.36**	**$ 159,501,060.92**	**$ 1,139,921,543.04**	**$ 540,498,939.08**		**$ 737,769,692.96**	**$ 18,000,543,838.04**		

trato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 940,041,328.00	$ 178,607,852.00	$ 1,118,649,180.00
VALOR TOTAL			

s relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA

Firma

Nombre: ARCENIO SANDOVAL BARRERA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-127899 CND

nterventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
entor y Dirección Territorial.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 18

SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN

FECHA DE INICIO: 1/08/2022

PLAZO INICIAL: 92 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 19.299.966.442,00

VALOR ACUMULADO: $ 19.299.966.442,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARCENIO SANDOVAL BARRERA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807.448.368,30	23	5	2022	Liquidacion del contrato		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700.000.000,00	23	5	2022	Liquidacion del contrato o hasta la amortizacion total de anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.614.896.736,60	23	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2.422.345.104,90	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Entrega y Recibo Defenitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoria en el primer periodo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: 3 del 08/08/2022

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1/02/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	**% Amparo**	**Valor Asegurado ($)**	**VIGENCIA**					
			Desde			**Hasta**		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA

Firma

Nombre: ARCENIO SANDOVAL BARRERA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-127899 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEMORANDO No SGCP 65249	Fecha 22/08/2022 DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1722735

Los campos marcados con ▪ son requeridos

Información de Asignación

▪ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
De	CRISTIAN TORO RIOS
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	MIRALDIS MARIA GUERRA BOLANOS

Información del Documento

▪ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 63395 16/08/2022

Anexos

▪ **Anexo**	2022-1651. ACTA 993 - 2022 O.I_.pdf APROB SECOP II - POL CONT 993-2022 O.I..pdf

▪Contenido

Cordial saludo ingeniera Lyda Milena,

En atención al memorando de la referencia, me permito comunicarle que el 19 de agosto de 2022, se aprobó, a través de la Plataforma Secop II, la póliza que ampara la orden de inicio del contrato 993/2022.

Del mismo modo se remite, para mayor claridad de lo aprobado, el formato de acta de aprobación con fines informativos.

Cordialmente,

CRISTIAN TORO RIOS

SUBDIRECTOR GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Anexo: Lo anunciado

Elaboró: Olga Carvajal Rojas

Revisó: Paola Andrea Rincón Sánchez

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PAGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA:	SGI- GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL				

CONTRATO No. 993 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT. 901.582.134-3
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	23/05/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/07/2030
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 19.299.966.442,00
VALOR ADICIONAL: NA	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO OFICIO SGI-GGPV 43979 del 01/08/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No:	NB-100209263	**Anexo N°:**	3 del 08/08/2022	**Aseguradora:**	**Compañía Mundial de Seguros S.A.**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	Hasta la liquidación del Contrato.	**Valor:**	$	807.448.368,30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	Hasta la liquidación del Contrato o hasta la amortización total de anticipo	**Valor:**	$	700.000.000,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	23/05/2022	**Hasta:**	31/12/2029	**Valor:**	$	1.614.896.736,60
CALIDAD DEL SERVICIO.	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoría en el primer periodo.				**Valor:**	$	2.422.345.104,90

OBSERVACIONES: A través de oficio No. SGI-GGPV 33796 de fecha 13 de junio de 2022, el Gerente Grupo Grandes Proyectos Gestión Vial, le comunica al Interventor "(…) se informa que ha sido autorizado un valor de ANTICIPO de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($700.000.000) (…)".

Reviso: Andrés Castillo A.

Aprobó: Cristian Toro Ríos – Subdirector Gestión Contractual y Procesos Administrativos Contractuales


polizas con orden de inicio.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (32-bit)
Consulta de Polizas
mundial
MODULO DE CLIENTES
CONSULTA DE POLIZAS
Ramo
SOAT
Cumplimiento
Judiciales
Arrendamiento
Otros Ramos
Certificado No.
71330866
I'm not a robot
Consultar
Imprimir
Si tu póliza fue emitida después del 30 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma.
DATOS DE LA POLIZA
Codigo de Seguridad
Número de póliza
Número de anexo
Ramo
CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición
Inicio de vigencia Global
Fin de vigencia Global
Tomador
Asegurado
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Valor asegurado
Movimiento
MODIFICACION SIN COBRO DE
Objeto de póliza
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No 993 DE 2021; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EN BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, CUYO OBJETO ES
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- TARAMENA Y TAME - ARAUCA EN LOS
Anexos

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.08.08 11:34:26 -05:00

Código de Seguridad: 03CuELgSNFz2/EEaNdvAGQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MEDIO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 08-05-2021-1317-P-05-PPLUS20080000059-D002

No. PÓLIZA	NB-100209263	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71332266	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/05/2022	24:00 Horas Del	31/12/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	No. DOC. IDENTIDAD	901.582.134-5
DIRECCIÓN	AV CL 26 69 D 91 OF 605 TO PEATONAL CENTRO EMPRESARIAL ARREC	TELÉFONO	3134595240
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	8755544
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	8755544

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO AL COMUNICADO DE ACTA DE INICIO DE FECHA 01/08/2022.

PARA EFECTOS LEGALES SE ACLARA QUE LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES EL 23 DE MAYO DEL 2022 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO 993 DE 2022.

LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINAUN VIGENTES.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO NO 993 DE 2022; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA QUE SE LE IMPONGAN; EN BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/08/2022	24:00 Horas Del 30/06/2027	887.448.368,38	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 01/08/2022	24:00 Horas Del 30/06/2027	780.000.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/08/2022	24:00 Horas Del 31/12/2029	1.614.896.736,60	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2026	24:00 Horas Del 31/12/2031	2.422.345.104,98	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.544.690.209,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/08/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSLAMUNDIAL/SEGUROSCOMCO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO POR LA CÁMARA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APP

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100289263	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71332286	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/05/2022	24:00 Horas Del	31/12/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN CON NIT. 901.582.134-3 (INTEGRADO POR GIS EAP S.A.S CON NIT. 901.438.138-7 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 85%, GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA CON NIT. 900.436.515-8 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 10% Y JPS INGENIERÍA S.A.S. CON NIT. 830.035.398- 8 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 5%). TIENE CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SU VIGENCIA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL CONTRATO OBJETO INTERVENTORIA EN EL PRIMER PERIODO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ATUACIÓS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA FASA - ANT

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100209263** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **08/08/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **08** días del mes **AGOSTO** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

La garantía fue enviada a la Entidad Estatal

Cancelar | < | Evaluación de la Entidad Estatal | >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo Sí — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sector: Infraestructura de transporte

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega A definir

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Seriedad de la oferta ◉ Sí ○ No

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10,00

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- ◉ % del anticipo: 100,00 — Fecha de vigencia (desde): 20/05/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Cumplimiento del contrato
- ◉ % del valor del contrato: 10,000000 — Fecha de vigencia (desde): 20/05/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios
- ◉ % del valor del contrato: 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 20/05/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio
- ◉ % del valor del contrato: 30,00 — Fecha de vigencia (desde): 20/05/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2031 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ○ Sí ◉ No

Fecha límite para entrega de garantías: 25/05/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 30/06/2022 4:08:19 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
	CO1.WRT.9402528	⚠	Contrato de	5.544.690.209,80 COP	SEGUROS		Pendiente

		Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	seguro		MUNDIAL	31/12/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		
	CO1.WRT.9354730	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	5.544.670.075,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/12/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	
	CO1.WRT.8993003	Seriedad de la oferta	-	1.930.000.000,00 COP	-	9 días para terminar *(10/07/2022 12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 25 G No. 73B-90

Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá

País COLOMBIA

Departamento Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Dirección Calle 25 G No. 73B-90

Código postal 110931

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:	0	0	0
Longitud:	0	0	0

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	COLOMBIA > Casanare > Yopal
2	CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	COLOMBIA > Casanare > Paz De Ariporo
3	CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	COLOMBIA > Arauca > Tame

4	CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	COLOMBIA > Arauca > Saravena

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 896

UTC -5 10:00:48
INVIAS

Procesos | Contratos | Directorio SECOP | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos →

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	ANDRES CASTILLO ARELLANO	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 7:28:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	CRISTIAN TORO RIOS	cristian toro rios	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 8:34:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Vol

Docur

Condi

Id de la garantía CO1.WRT.9656959

Referencia de la garantía NB-100209263_3

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

Sí No

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Config

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	ANDRES CASTILLO ARELLANO	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 7:28:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	CRISTIAN TORO RIOS	cristian toro rios	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 8:34:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.9656959

Referencia de la garantía NB-100209263_3

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2031 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual

Sí No

Fecha límite para entrega de

25/05/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de entrega de garantías: 13 días de tiempo transcurrido *(8/08/2022 5:19:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

garantías:

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	ANDRES CASTILLO ARELLANO	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 7:28:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	CRISTIAN TORO RIOS	cristian toro rios	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 8:34:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Confi

Condi

Id de la garantía CO1.WRT.9656959

Referencia de la garantía NB-100209263_3

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

CO1.PCCNTR.3637125

Número del Contrato

Proveedor CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

Creado por

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	ANDRES CASTILLO ARELLANO	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 7:28:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	CRISTIAN TORO RIOS	cristian toro rios	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 8:34:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Anexo

No

Direcc

Mun

Id de la garantía CO1.WRT.9656959

Referencia de la garantía NB-100209263_3

ID	Dirección	Ubicación
1	CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	COLOMBIA > Casanare > Yopal
2	CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	COLOMBIA > Casanare > Paz De Ariporo
3	CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	COLOMBIA > Arauca > Tame

4	CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	COLOMBIA > Arauca > Saravena

Vol >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa p.m.

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Abogado Revisor	Aprobado	Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	ANDRES CASTILLO ARELLANO	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 7:28:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos	Aprobado	CRISTIAN TORO RIOS	cristian toro rios	2 días de tiempo transcurrido *(19/08/2022 8:34:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.9656959

Referencia de la garantía NB-100209263_3

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 19

PLAN DE CALIDAD INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 03/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

FECHA DE INICIO: 1 de agosto 2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 96 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de julio 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 993 2022 (Indicar numero y año)

CONTRATISTA: Consorcio TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ------- VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **29/07/2022**

OBSERVACIONES:

Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, La Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de reactivación económica, mediante el programa vias para la conexión de terriotorios, el crecimiento sostenible y la reactivacion 2.0., el cual es presentado acorde con los requisitos de la norma ISO 10005.

Hay cambio de representante legal en el contratista.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----- NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ----- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -----

OBSERVACIONES:

El Plan de Auditoria se presenta una vez haya sido validado el plan de calidad. El plan de calidad no ha surtido los comentarios entregados a los contratistas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **29/07/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 217 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMYE E **SI X** ------- NO -------

OBSERVACIONES:

Aunque se ha llevado actividades de toma de muestras de briquetas de asfalto, apiques y exploraciones en obra, estamos a la espera de los informe de resultados de las muetras tomadas por el laboratorio.
217 Muestras, de las cuales no se han reportado resultados y en espera de los mismos.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado no conformes a la fecha en el proyecto.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.
A la fecha no se han presentado quejas de la comunidad

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Porcentaje de Avance de la Programación en Obra	**100%**	**Objetivo**: Medir el nivel de cumplimiento de la programación en obra, para determinar si se requiere incrementar los recursos o alguna otra acción de mejora que nos permita cumplir el plazo del contrato. **Formula** (% de Avance Real/ % de Avance Esperado)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : trimestral
Satisfacción del Cliente	**N/A**	**Objetivo**:Medir el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas establecidas para cada una de las obras . **Formula** (Σ Resultado en cuentas Satisfacción Cliente/No Clientes de la Encuestados)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Semestral
Porcentaje de ejecución plan de ensayos de laboratorio	**100%**	**Objetivo** :Medir el plan de ensayos establecidas por el cliente, para cada una de las obras . **Formula** (No. ensayos y mediciones cumpliendo/ No. ensayos y mediciones efectuados)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : Trimestral
Porcentaje de cierre de acciones correctivas	**100%**	**Objetivo** :Garantizar el cierre adecuado de acciones correctivas (anomalia) . **Formula** (No. de aciones cerradas / numero de acciones correctivas recibidas)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Trimestral

OBSERVACIONES:

Se está trabajando en el desarrollo de activiades acordes al plan de trabajo propuesto por el contratista.
Se están controlando los riesgos propuestos por parte de la Entidad en la matriz de riesgos relacioanda al contrato. A la fecha no se han materializado riesgos.
El indicador de satisfacción del cliente se mide semestralmente.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion totalon Total	RUIDE	**289033**	04/11/2022	10230	**04/06/2023**	
2	Nivel electrónico	CARL ZEISS		04/11/2022	10230	**04/06/2023**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA

Firma
Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma
Nombre: LUZ FANNY CASTILLO C.
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-262997 CND

Firma
Nombre: **ARCENIO SANDOVAL BARRERA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-127899 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	4	RIESGO BAJO	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	4	4	RIESGO BAJO	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	6	RIESGO ALTO		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA**, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	10	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra, según lo establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	2	RIESGO BAJO	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato

MATRIZ DE RIESGOS

7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato		
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	6	RIESGO ALTO		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato		
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	2	RIESGO BAJO	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato		
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	15	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato		
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato		
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	R**iesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	6	RIESGO ALTO		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	RIESGO BAJO	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato		
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	4	RIESGO BAJO	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	3	RIESGO BAJO	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación		
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	6	RIESGO ALTO	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	2	RIESGO BAJO	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato		
15	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales y, evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato		
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	6	RIESGO ALTO	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato		
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	6	RIESGO ALTO	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.		

MATRIZ DE RIESGOS

18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público**: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	12	RIESGO EXTREMO	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	6	RIESGO ALTO	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	3	RIESGO BAJO	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	

CATEGORIA	VALORACION	
RARO	1	1
IMPROBABLE	2	2
POSIBLE	3	3
PROBABLE	4	4
CASI CIERTO	5	5

Firma

Nombre: LUZ DANNY CASTILLO C.

Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25228-262997 CND

IMPACTO DEL RIESGO		
CATEGORIA	VALORACION	
INSIGNIFICANTE	1	1
MENOR	2	2
MODERADO	3	3
MAYOR	4	4
CATASTROFICO	5	5

FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		OBSERVACIONES
	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual	Se llevan a cabo reuniones semanales con el contratista de obra a través del Comité de obra, se hace análisis del avance de obra con el objetivo de asegurar la facturación de la Interventoría. Mensualmente se lleva a cabo reunión con la Gerencia de la Interventoría, con el objetivo de analizar el desarrollo del contrato y tomar las acciones respectivas para asegurar la ejecución dentro de los términos contractuales establecidos.
A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	Se llevan a cabo reuniones semanales con el contratista de obra a través del Comité de obra, se hace análisis del avance de obra con el objetivo de asegurar la facturación de la Interventoría. Mensualmente se lleva a cabo reunión con la Gerencia de la Interventoría, con el objetivo de analizar el desarrollo del contrato y tomar las acciones respectivas para asegurar la ejecución dentro de los términos contractuales establecidos.
al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuó a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Como se ha indicado en los diferentes Comités de Obra, El contratista presento una programación para los estudios y diseños para Tame - Corocoro Esta Interventoría informa que de acuerdo con versaciones previas en los comités en la territorial, se tiene previsto la ejecución de los estudios y diseño en 5 vigencias, sin embargo, dado que se le dio trámite ante la territorial para su concepto y esta a su vez realizó la consulta a nivel nacional quien informó mediante memorando, que, los estudios y diseños deben ejecutarse de acuerdo a como lo establece el anexo técnico.
al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuó a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Esta interventoría, se encuentra llevando a cabo los controles y actividades para asegurar la respuesta oportuna a las actividades de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista. A partir de los Comités de obra se gestionan las aclaraciones o se han escalado a la ANIA para su respectiva respuesta.
Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.	la Interventoría ha integrado al equipo de trabajo profesionales competentes para la labor objeto del contrato, quienes efectúan seguimiento permanente a las actividades a la fecha desarrolladas, para asegurar la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras.
A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	Esta interventoría, ha implementado un proceso para la validación del personal que ingresa a obra, asegurando el cumplimiento de los requisitos contractuales exigidos. Por otro lado desde el área SST del contrato, se hace seguimiento al personal participante de las actividades a partir de la entrega del pago de la seguridad social, y recorridos en obra, validando así, que el personal que está desarrollando las actividades, es el mismo que ha sido aprobado por esta Interventoría.

A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	Se llevan a cabo conciliaciones de cantidades de obra diarias entre el contratista de obra y esta interventoría, además de comités de obra, en los cuales se hace análisis de los avances en el proyecto, para tomar las acciones correspondientes y evitar desviaciones importantes en las actividades.
A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	Esta interventoría lleva a cabo inspecciones diarias, comités de obra, con el objetivo de validar las actividades de señalización horizontal y vertical, así como de implementación de señalización relacionada a seguridad industrial. Estas actividades han sido reportadas en los Comités de obra.
A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	Se llevan a cabo conciliaciones de cantidades de obra diarias entre el contratista de obra y esta interventoría, además de comités de obra, en los cuales se hace análisis de los avances en el proyecto, para tomar las acciones correspondientes y evitar desviaciones importantes en las actividades.
A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	Se llevan a cabo comités de obra, en los cuales se hace análisis de los avances en el proyecto, para tomar las acciones correspondientes y evitar desviaciones importantes en las actividades.
A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	Se llevan a cabo comités de obra además de reuniones periódicas, en las cuales se hace análisis de los avances en el proyecto, para tomar decisiones y las acciones correspondientes y evitar desviaciones importantes en las actividades.
A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	A la fecha en la ejecución del contrato, no se han presentado procesos administrativos y judiciales que deban ser atendidos.
A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	A la fecha el contrato se encuentra vigente, con actas de inicio y en ejecución, por lo tanto el riesgo no se materializó.
A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	La interventoría cuenta con procedimiento de revisión y actualización de requisitos legales, con el objetivo de analizar cambios normativos, los cuales a la fecha no se han presentado ni afectado la ejecución del proyecto.
A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	Esta interventoría se encuentra llevando a cabo control permanente de la ejecución de las obras validando el cumplimiento de especificaciones técnicas. Se presenta acompañamiento por Especialista Ambientales además de social de la Interventoría.
A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	A través de área SST se lleva a cabo seguimiento a las novedades de cambio de personal, solicitando la información referente a condiciones de salud del personal de contratista.
A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	Esta Interventoría cuenta con un área de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargada de asegurar que se haga entrega de los Elementos de Protección personal del trabajador, se llevan a cabo inspecciones de EPP´s y se reemplazan cuando estos así lo requieren. Desde el ingreso del personal esta Interventoría hace entrega de Dotación y Elementos de Protección personal al trabajador.

A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	Se cuenta con un plan de emergencias estructurado a partir de la matriz de identificación de peligros para el contrato, así como GIS cuenta con un profesional de seguridad, el cual hace seguimiento a las condiciones de seguridad y orden público para cada uno de los proyectos.
A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente	Esta interventoría lleva un control permanente de los recursos utilizados para la ejecución del contrato, a través de conciliaciones de obra, control de presupuesto Vs ejecución del proyecto.

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO

TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 20

INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 05/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Gestión de Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [x] (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: ´00130820000200359000 **BANCO** BBVA SUCURSAL: BOGOTA

ANTICIPO OTORGADO: 3.627% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 700,000,000.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARCENIO SANDOVAL BARRERA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
SOPORTE ELECTRONICO BBVA	NOMINA	30-mar-23	NOMINA FEBRERO 2023 CONSORCIO GIS JPS	$ 42,071,132.00	1	PAGO DE NOMINA ,MARZO 2023 CONSORCIO GIS REACTIVACION
SOPORTE ELECTRONICO BBVA	NOMINA	31-mar-23	Salario de Lider de integracion 31% - DIANA RAMIREZ	$ 1,860,000.00	1	PAGO DE NOMINA MARZO 2023 CONSORCIO GIS REACTIVACION
SOPORTE ELECTRONICO BANCOLOMBIA	OPS	31-mar-23	Salario de Ambiental 50% -JUDITH GARCIA	$ 2,000,000.00	1	PAGO DE OPS MARZO 2023 CONSORCIO GIS REACTIVACION
SOPORTE ELECTRONICO BANCOLOMBIA	OPS	31-mar-23	Salario de Social 50% - LISETH CESPEDES	$ 2,000,000.00	1	PAGO DE OPS MARZO 2023 CONSORCIO GIS REACTIVACION
APORTES EN LÍNEA	9449296847	04-abr-23	PERSONAL DE NOMINA MARZO 2023 CONSORCIO GIS JPS	$ 12,355,400.00	1	PAGO PENSION SALUD ,MARZO 2023 CONSORCIO GIS REACTIVACION
APORTES EN LÍNEA	9449170462	04-abr-23	OPS DE PROFESIONAL SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 822,800.00	1	PAGO PENSION SALUD MARZO 2023 CONSORCIO GIS REACTIVACION
			TOTAL	**$ 61,109,332**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costos de nómina	$ 514,892,825.00	$ 383,613,751.00	$ 61,109,332.00	$ 444,723,083.00	$ 70,169,742.00
2	Compra de equipos de topografía	$ 50,000,000.00	$ 14,161,000.00		$ 14,161,000.00	$ 35,839,000.00
3	Costos de Ensayos de Laboratorio	$ 7,000,000.00	$ 4,025,000.00		$ 4,025,000.00	$ 2,975,000.00
4	Costos de Dotación Personal	$ 10,000,000.00	$ 8,109,969.00		$ 8,109,969.00	$ 1,890,031.00
5	Compra de dotación oficina	$ 10,000,000.00	$ 5,468,001.00		$ 5,468,001.00	$ 4,531,999.00
6	Compra de equipos de computo	$ 20,000,000.00	$ 20,000,000.00		$ 20,000,000.00	$ -
7	Compra poliza garantía unica	$ 88,107,175.00	$ 88,107,174.53		$ 88,107,174.53	$ 0.47
TOTALES		**$ 700,000,000.00**	**$ 523,484,895.53**	**$ 61,109,332.00**	**$ 584,594,227.53**	**$ 115,405,772.47**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO 2023 DEL INFORME No. 8 **$ 50,777.00**
(Indicar el mes)

ESTRACTO DE CUENTA BBVA
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 435,336.00**
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
EXTRACTO DE CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO	$ 700,000,000	$ -	01 AL 30 SEP 2022	30/09/2022	$ 45,984.00
EXTRACTO DE CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO	$ 700,000,000	$ -	01 AL 31 OCT 2022	31/10/2022	$ 157,077.00
EXTRACTO DE CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO	$ 700,000,000	$ -	01 AL 30 NOV 2022	30/11/2022	$ 237,356.00
EXTRACTO DE CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO	$ 700,000,000	$ -	01 AL 31 DIC 2022	31/12/2022	$ 313,376.00
EXTRACTO DE CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO	$ 700,000,000	$ -	01 AL 31 ENE 2023	31/01/2023	$ 384,559.00
EXTRACTO DE CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO	$ 700,000,000	$ -	01 AL 28 FEB 2023	28/02/2023	$ 435,336.00
EXTRACTO DE CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO	$ 700,000,000	$ -	01 AL 28 FEB 2023	28/02/2023	$ 486,113.00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor Consorcio GIS JPS Reactivación
Matrícula Profesional No.: A25242000-52413185

Firma:
Nombre: **ARCENIO SANDOVAL BARRERA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-127889 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CUADRO EXPLICATIVO DEL ANTICIPO 8

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PRESENTE MES
1	Costos de nómina	61,109,332.00
		61,109,332.00

1. COSTOS DE NOMINA

Costo de nomina	42,071,132.00
Salario de Lider de integracion 31%	1,860,000.00
Salario de Ambiental 50% -JUDITH GARCIA	2,000,000.00
Salario de Social 50% - LISETH Y. CESPEDES	2,000,000.00
Costo seguridad social de OPS (Social y Ambiental)	822,800.00
Costo seguridad social de personal de nomina	12,355,400.00
	61,109,332.00

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION .
.
FINANCIERA@GRUPOGISCOLOMBIA.COM .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

169815 40568

Oficina: 0820

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en BBVA móvil/net. Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Información de la oficina

SIETE DE AGOSTO
DIRECCIÓN: CRA 24 67 25
TELEFONO: 00916304457

PERIODO DESDE: 01-02-2023 HASTA: 28-02-2023

Información de la cuenta

Número de cuenta	001308200200359776
Fecha de corte	28-02-2023
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		337,187,735.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL	1	331,461.00
+ INTERESES RECIBIDOS	20	50,777.00	- RETENCIONES	4	1,552.00
- CARGOS	1	82,865,245.00	SALDO FINAL		254,040,254.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
216	27-02-2023	27-02-2023	IMPUESTO DECRETO	331,461.00		336,856,274.00
217	27-02-2023	27-02-2023	CARGO POR BBVACASH BBVA CASH	82,865,245.00		253,991,029.00
	28-02-2023	28-02-2023	ABONO INTERESES GANADOS		50,777.00	254,041,806.00
	24-02-2023	24-02-2023	CARGO RETEFUENTE INTERESES	1,552.00		254,040,254.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta los pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás exento de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que en ese tiempo sea vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique David Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono 3438365 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes recibir inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3603500, Medellín: (4) 4998300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6308000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales Ernst & Young, email: revisoriafiscalgrupoBBVA@co.ey.com

Fogafín — Producto protegido por el seguro de depósitos

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 3/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 del 23/05/2022

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATO DE OBRA No.: 993 del 26/05/2022

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

NOMBRE ARL: COLMENA ARL

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACASANARE- CONFIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							4. PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA	37,343,933	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 8,552,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 8,552,000	$ 595,219	V	NUEVA EPS	9449296847	$ 342,080	PORVENIR	9449296847	$ 1,368,320	$ 342,080	$ -	$ -	
2	GARCIA BERMUDEZ ROSIO	23,791,676	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5,345,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 5,345,000	$ 372,012	V	SANITAS	9449296847	$ 213,800	PORVENIR	9449296847	$ 855,200	$ 213,800	$ -	$ -	
3	LOSADA PAREDES ABDEL	12,193,356	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 3,402,750	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 3,402,750	$ 236,831	V	SANITAS	9449296847	$ 136,110	PORVENIR	9449296847	$ 544,440	$ 136,110	$ -	$ -	
4	GUTIERREZ JIMENEZ ADRIANA	23,417,967	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)	$ 1,361,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,361,000	$ 94,726	V	NUEVA EPS	9449296847	$ 54,440	PORVENIR	9449296847	$ 217,760	$ 54,440	$ -	$ -	
5	CESPEDES GARCÍA CARLOS ARTURO	17,333,518	CONDUCTOR	$ 1,256,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,256,400	$ 87,445	V	SANITAS	9449296847	$ 50,256	COLPENSIONES	9449296847	$ 201,024	$ 50,256	$ -	$ -	
6	GARCIA BERMUDEZ PIEDAD	23,794,520	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2,198,700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,198,700	$ 153,030	V	SANITAS	9449296847	$ 87,948	PORVENIR	9449296847	$ 351,792	$ 87,948	$ -	$ -	
7	CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL	5,493,364	CONDUCTOR	$ 1,256,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,256,400	$ 87,445	V	NVA EPS	9449296847	$ 50,256	PORVENIR	9449296847	$ 201,024	$ 50,256	$ -	$ -	
8	PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO	1,116,864,257	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2,198,700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,198,700	$ 153,030	V	SANITAS	9449296847	$ 87,948	PORVENIR	9449296847	$ 351,792	$ 87,948	$ -	$ -	
9	PRECIADO ALARCON SORLENY	1,057,576,900	INSPECTOR SST	$ 2,198,700	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,198,700	$ 153,030	V	SANITAS	9449296847	$ 87,948	COLFONDOS	9449296847	$ 351,792	$ 87,948	$ -	$ -	
10	CESPEDES TABORDA LISETH JOHANA *	1,121,870,693	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,160,000	$ 80,736	V	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	9449170462	$ 145,000	PORVENIR	9449170462	$ 185,600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
11	GARCIA BERMUDEZ JUDITH *	23,794,173	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,160,000	$ 80,736	V	COMPENSAR	9449170462	$ 145,000	COLPENSIONES	9449170462	$ 185,600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
18	LUZ FANNY CASTILLO CASTRO	51,645,807	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN	$ 1,160,000	X X	10.0%	CASTELL ASESORES	$ 1,160,000	$ 60,552	I	SURA EPS	9449296847	$ 46,400	PROTECCION	9449296847	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
19	DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN	52,769,973	LIDER DE INTEGRACIÓN	$ 5,402,500	X X X X X X X X X X X	31.0%	GIS EAP SAS	$ 5,402,500	$ 376,014	V	SURA EPS	9449296847	$ 216,100	COLFONDOS	9449296847	$ 864,400	$ 216,100	$ -	$ -	
13	RUBIO PUENTES AURORA ISABEL	1,116,815,683	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)	$ 1,348,100	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,348,100	$ 93,828	V	NUEVA EPS	9449296847	$ 53,924	PORVENIR	9449296847	$ 215,696	$ 53,924	$ -	$ -	
14	DIEGO ROBINSON HERRERA CARDENAS	1,118,549,044	CADENERO	$ 1,244,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,244,400	$ 86,610	V	SANITAS	9449296847	$ 49,776	PORVENIR	9449296847	$ 199,104	$ 49,776	$ -	$ -	
15	FERNANDO VALENCIA GIRALDO	18,494,073	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1,244,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1,244,400	$ 86,610	V	SANITAS	9449296847	$ 49,776	PORVENIR	9449296847	$ 199,104	$ 49,776	$ -	$ -	
16	EDGAR GIOVANNY GONZÁLEZ CÉPEDA	9,433,203	INSPECTOR DE LABORATORIO	$ 2,281,400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,281,400	$ 158,785	V	NVA EPS	9449296847	$ 91,256	PORVENIR	9449296847	$ 365,024	$ 91,256	$ -	$ -	
17	JUAN CARLOS HERNANDEZ PEREZ	96,193,684	INSPECTOR DE TOPOGRAFIA	$ 2,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2,200,000	$ 153,120	V	NVA EPS	9449296847	$ 88,000	PORVENIR	9449296847	$ 352,000	$ 88,000	$ -	$ -	
20	NELSON CALLEJAS TORES	80,256,230	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 3,305,250	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100.0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 3,305,250	$ 230,045	V	SANITAS	9449296847	$ 132,210	PORVENIR	9449296847	$ 528,840	$ 132,210	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 48,275,700**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 05 DE ABRL DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firmado digitalmente por ARCENIO SANDOVAL BARRERA

Firma

Nombre: ARCENIO SANDOVAL BARRERA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-77804 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	ARAUCA-ARAUCA	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2007294003	9449296847	E	2023/04/12	2023/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$12,355,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$15,610,200	$2,583,400			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$1,086,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V (5 Afiliados)						$15,610,200	$2,583,400			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$1,086,800		$0	$0
Ciudad: ARAUCA Depto: ARAUCA (5 Afiliados)						$15,610,200	$2,583,400			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$624,600			$15,610,200	$1,086,800		$0	$0
1	CC	5493364	CAMARGO VICTOR	230301	30	$1,256,400	$201,100	EPS037	30	$1,256,400	$50,300	CCF67	30	$1,256,400	$50,300	14-25	30	$1,256,400	$87,500	30	$0	$0
2	CC	96193684	HERNANDEZ JUAN	230301	30	$2,255,000	$360,800	EPS037	30	$2,255,000	$90,200	CCF67	30	$2,255,000	$90,200	14-25	30	$2,255,000	$157,000	30	$0	$0
3	CC	1116864257	PUENTES CARLOS	230301	30	$2,198,700	$351,800	EPS005	30	$2,198,700	$88,000	CCF67	30	$2,198,700	$88,000	14-25	30	$2,198,700	$153,100	30	$0	$0
4	CC	37343933	RODRIGUEZ NEVIS	230301	30	$8,552,000	$1,454,000	EPS037	30	$8,552,000	$342,100	CCF67	30	$8,552,000	$342,100	14-25	30	$8,552,000	$595,300	30	$0	$0
5	CC	1116815683	RUBIO AURORA	230301	30	$1,348,100	$215,700	EPS037	30	$1,348,100	$54,000	CCF67	30	$1,348,100	$54,000	14-25	30	$1,348,100	$93,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CASANARE (10 Afiliados)						$23,838,100	$3,868,200			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$1,659,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V C (10 Afiliados)						$23,838,100	$3,868,200			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$1,659,800		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)						$23,838,100	$3,868,200			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$954,000			$23,838,100	$1,659,800		$0	$0
6	CC	80256230	CALLEJAS NELSON	230201	30	$3,305,250	$528,900	EPS005	30	$3,305,250	$132,300	CCF69	30	$3,305,250	$132,300	14-25	30	$3,305,250	$230,100	30	$0	$0
7	CC	17333518	CESPEDES CARLOS	25-14	30	$1,256,400	$201,100	EPS005	30	$1,256,400	$50,300	CCF69	30	$1,256,400	$50,300	14-25	30	$1,256,400	$87,500	30	$0	$0
8	CC	23794520	GARCIA PIEDAD	25-14	30	$2,198,700	$351,800	EPS005	30	$2,198,700	$88,000	CCF69	30	$2,198,700	$88,000	14-25	30	$2,198,700	$153,100	30	$0	$0
9	CC	23791676	GARCIA ROSIO	230301	30	$5,345,000	$908,800	EPS005	30	$5,345,000	$213,800	CCF69	30	$5,345,000	$213,800	14-25	30	$5,345,000	$372,100	30	$0	$0
10	CC	9433203	GONZALEZ EDGAR	230301	30	$2,281,400	$365,100	EPS037	30	$2,281,400	$91,300	CCF69	30	$2,281,400	$91,300	14-25	30	$2,281,400	$158,800	30	$0	$0
11	CC	23417967	GUTIERREZ ADRIANA	230301	30	$1,361,100	$217,800	EPS037	30	$1,361,100	$54,500	CCF69	30	$1,361,100	$54,500	14-25	30	$1,361,100	$94,800	30	$0	$0
12	CC	1118549044	HERRERA DIEGO	230301	30	$1,244,400	$199,200	EPS005	30	$1,244,400	$49,800	CCF69	30	$1,244,400	$49,800	14-25	30	$1,244,400	$86,700	30	$0	$0
13	CC	12193356	LOSADA ABDEL	230301	30	$3,402,750	$544,500	EPS005	30	$3,402,750	$136,200	CCF69	30	$3,402,750	$136,200	14-25	30	$3,402,750	$236,900	30	$0	$0
14	CC	1057576900	PRECIADO SORLENY	231001	30	$2,198,700	$351,800	EPS005	30	$2,198,700	$88,000	CCF69	30	$2,198,700	$88,000	14-25	30	$2,198,700	$153,100	30	$0	$0
15	CC	18494073	VALENCIA FERNANDO	230301	30	$1,244,400	$199,200	EPS005	30	$1,244,400	$49,800	CCF69	30	$1,244,400	$49,800	14-25	30	$1,244,400	$86,700	30	$0	$0
Total			**Afiliados(15)**			$39,448,300	$6,451,600			$39,448,300	$1,578,600			$39,448,300	$1,578,600			$39,448,300	$2,746,600		$0	$0

2023/04/04 04:45 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	ARAUCA-ARAUCA	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2007294003	9449296847	E	2023/04/12	2023/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$12,355,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$6,451,600	$0	$0	$6,451,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$351,800	$0	$0	$351,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$552,900	$0	$0	$552,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$5,018,000	$0	$0	$5,018,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$528,900	$0	$0	$528,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$2,746,600	$0	$0	$2,746,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	15	$2,746,600	$0	$0	$2,746,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,578,600	$0	$0	$1,578,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	10	$954,000	$0	$0	$954,000
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	5	$624,600	$0	$0	$624,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				15	$1,578,600	$0	$0	$1,578,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$682,400	$0	$0	$682,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$896,200	$0	$0	$896,200
TOTAL				**15**	**$12,355,400**	**$0**	**$0**	**$12,355,400**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	ARAUCA-ARAUCA	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2007303926	9449170462	Y	2023/04/12	2023/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: RIESGO V (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0	
Ciudad: ARAUCA Depto: ARAUCA (2 Afiliados)					$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0	
1	CC	1121870693	CESPEDES LISETH	230301	30	$1,160,000	$185,600	MIN002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
2	CC	23794173	GARCIA JUDITH	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(2)**				$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	ARAUCA-ARAUCA	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2007303926	9449170462	Y	2023/04/12	2023/04/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$161,600	$0	$0	$161,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$290,000	$0	$0	$290,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**2**	**$822,800**	**$0**	**$0**	**$822,800**

Certificado de Aportes

Se certifica que GIS- EAP SAS identificado(a) con NI 901438138 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGON identificado(a) con CC 52769973

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		$5,402,500	4%	$216,100
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$5,402,500	16%	$864,400
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																		$5,402,500		$27,100
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																		$5,402,500		$27,100
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																		$0	0%	$0
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30																		$0	0%	$0
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$5,402,500	6.96%	$376,100
9449297363	2007315289	E	2023-04-04	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$5,402,500	4%	$216,100

Este certificado se expide el día 2023-04-04 a las 04:22.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

NIT. 901582134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605
Torre Peatonal -Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com
Bogotá

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -*ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002*

(PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Representante Legal de la sociedad Consorcio **GIS JPS REACTIVACION**, identificada con NIT No. 901582134-3, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al mes de marzo de 2023

Dado en Bogotá a los 05 días del mes de abril de 2023.

Cordialmente,

Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
CC.52.413.185 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL

PAGO ELECTRONICO DEL PERSONAL DE NÓMINA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

31/Mar/23 18:43:20

Información del fichero

Clave Empresa:	PAGOSNOMINAJPS	Cuenta de Cargo:	AH - 00130820000200360410
F.de proceso:	30-03-2023	Nombre Fichero:	SALARIO
Referencia:	DVN 30/03/2023	Órdenes:	15
Producto:	Nóminas	Importe Total:	42.071.132,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
Abdel Losada Paredes	0000000121933560	36363701501	0007 - BANCOLOMBIA	3.774.530,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Adriana Gutierrez Jimenez	0000000234179670	01109276541	0007 - BANCOLOMBIA	1.436.818,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Aurora Isabel Rubio	0000011168156830	0550488417966386	0051 - BANCO DAVIVIENDA	1.440.858,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Carlos Alberto Puentes	0000011168642570	31725638089	0007 - BANCOLOMBIA	2.757.410,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Carlos Arturo Cespedes	0000000173335180	36339919466	0007 - BANCOLOMBIA	1.640.494,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Diego Robinson Herrera	0000011185490440	03212861821	0007 - BANCOLOMBIA	1.329.454,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Edgar Giovanny Gonzalez	0000000094332030	91212452756	0007 - BANCOLOMBIA	2.533.494,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Fernando Valencia Giraldo	0000000184940730	01180136645	0007 - BANCOLOMBIA	1.329.454,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Juan Carlos Hernandez	0000000961936840	0064000200239403	0013 - BBVA COLOMBIA	2.509.206,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Nelson Callejas	0000000802562300	047528732	0001 - BANCO DE BOGOTA	3.384.830,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Nevis Elena Rodriguez	0000000373439330	0550506100019989	0051 - BANCO DAVIVIENDA	8.005.320,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Piedad Garcia Bermudez	0000000237945200	62900025977	0007 - BANCOLOMBIA	2.457.410,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Rocio Garcia Bermudez	0000000237916760	36364445959	0007 - BANCOLOMBIA	5.673.950,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Sorleny Preciado Alarcon	0000010575769000	0550286000202437	0051 - BANCO DAVIVIENDA	2.457.410,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Victor Manuel Camargo	0000000054933640	0550506100021464	0051 - BANCO DAVIVIENDA	1.340.494,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

BBVA Net Cash

Informe Detallado del Fichero

31/Mar/23 18:20:44

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
Diana Patricia Ramirez	04018790373	5.461.275,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía	Nº identificación:	0000000527699730
Nombre:	Diana Patricia Ramirez	E-mail:	
Dirección 1:	Bogota	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0007 - BANCOLOMBIA	Cuenta-Tarjeta:	04018790373
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	5.461.275,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	Nomina	Concepto 2:	

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO GIS JPS RE
NIT: 901582134
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: PROFAMBIEN
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 18800003655

Fecha: 31-03-2023 **Hora:** 18:00:47
Fecha de Generación: 31-03-2023

Fecha de envío del pago: 31-03-2023
Fecha para Procesar el pago: 31-03-2023

Impreso por: TESORERIAGISJPS

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $1,323,480.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $1,323,480.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00550001800138784	Ahorros	23794173	JUDITH GARCIA BERM	1,323,480.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	31-03-2023

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: CONSORCIO GIS JPS RE
NIT: 901582134
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: PROFSOCIAL
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 18800003655

Fecha: 31-03-2023 **Hora:** 17:58:51
Fecha de Generación: 31-03-2023

Fecha de envío del pago: 31-03-2023
Fecha para Procesar el pago: 31-03-2023

Impreso por: TESORERIAGISJPS

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,984,680.00	**Valor Registros Procesados:** $1,984,680.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
36477060948	Ahorros	1121870693	LISETH JOHANA CESP	1,984,680.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	31-03-2023

NOMINA FIRMADA

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 12 correspondiente al periodo del 01/03/2023 al 30/03/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
CALLEJAS TORRES NELSON			***CC 80256230***	
Cargo: INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***3.305.250***
Sueldo	30	110.175	3.305.250	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	10.000	300.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	132.210
Aportes Salud Trabajador			0	132.210
Firma del Empleado		**Total**	**3.649.250**	**264.420**
C.C.		**Neto Pagado**		**3.384.830**
CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL			***CC 5493364***	
Cargo: CONDUCTOR			*Sueldo Básico*	***1.256.400***
Sueldo	30	41.880	1.256.400	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	50.256
Aportes Salud Trabajador			0	50.256
Firma del Empleado		**Total**	**1.441.006**	**100.512**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.340.494**
CESPEDES GARCIA CARLOS ARTURO			***CC 17333518***	
Cargo: CONDUCTOR			*Sueldo Básico*	***1.256.400***
Sueldo	30	41.880	1.256.400	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	50.256
Aportes Salud Trabajador			0	50.256
Firma del Empleado		**Total**	**1.741.006**	**100.512**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.640.494**
GARCIA BERMUDEZ PIEDAD			***CC 23794520***	
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***2.198.700***
Sueldo	30	73.290	2.198.700	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	8.333	250.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	87.948
Aportes Salud Trabajador			0	87.948
Firma del Empleado		**Total**	**2.633.306**	**175.896**
C.C.		**Neto Pagado**		**2.457.410**

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 12 correspondiente al periodo del 01/03/2023 al 30/03/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*	
GARCIA BERMUDEZ ROCIO			***CC 23791676***		
Cargo: INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***5.345.000***	
Sueldo	30	178.167	5.345.000	0	
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0	
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0	
Prima Regional	30	16.667	500.000	0	
Aportes Pension Trabajador			0	213.800	
Aportes Salud Trabajador			0	213.800	
Fondo de Solidaridad			0	53.450	
Retencion en la Fuente			0	50.000	
Firma del Empleado			**Total**	**6.205.000**	**531.050**
C.C.			**Neto Pagado**		**5.673.950**
GONZALEZ CEPEDA EDGAR GIOVANNY			***CC 9433203***		
Cargo: LABORATORISTA INSPECTOR			*Sueldo Básico*	***2.281.400***	
Sueldo	30	76.047	2.281.400	0	
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0	
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0	
Prima Regional	30	8.333	250.000	0	
Aportes Pension Trabajador			0	91.256	
Aportes Salud Trabajador			0	91.256	
Firma del Empleado			**Total**	**2.716.006**	**182.512**
C.C.			**Neto Pagado**		**2.533.494**
GUTIERREZ JIMENEZ ADRIANA			***CC 23417967***		
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)			*Sueldo Básico*	***1.361.100***	
Sueldo	30	45.370	1.361.100	0	
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0	
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0	
Aportes Pension Trabajador			0	54.444	
Aportes Salud Trabajador			0	54.444	
Firma del Empleado			**Total**	**1.545.706**	**108.888**
C.C.			**Neto Pagado**		**1.436.818**
HERNANDEZ PEREZ JUAN CARLOS			***CC 96193684***		
Cargo: TOPOGRAFO INSPECTOR			*Sueldo Básico*	***2.255.000***	
Sueldo	30	75.167	2.255.000	0	
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0	
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0	
Prima Regional	30	8.333	250.000	0	
Aportes Pension Trabajador			0	90.200	
Aportes Salud Trabajador			0	90.200	
Firma del Empleado			**Total**	**2.689.606**	**180.400**
C.C.			**Neto Pagado**		**2.509.206**

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 12 correspondiente al periodo del 01/03/2023 al 30/03/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*	
HERRERA CARDENAS DIEGO ROBINSON			***CC 1118549044***		
Cargo: CADENERO I			*Sueldo Básico*	***1.244.400***	
Sueldo	30	41.480	1.244.400	0	
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0	
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0	
Aportes Pension Trabajador			0	49.776	
Aportes Salud Trabajador			0	49.776	
Firma del Empleado Diego Herrera			**Total**	**1.429.006**	**99.552**
C.C.			**Neto Pagado**		**1.329.454**
LOSADA PAREDES ABDEL			***CC 12193356***		
Cargo: INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***3.402.750***	
Sueldo	30	113.425	3.402.750	0	
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0	
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0	
Prima Regional	30	10.000	300.000	0	
Aportes Pension Trabajador			0	136.110	
Aportes Salud Trabajador			0	136.110	
Firma del Empleado			**Total**	**4.046.750**	**272.220**
C.C.			**Neto Pagado**		**3.774.530**
PRECIADO ALARCON SORLENY			***CC 1057576900***		
Cargo: INSPECTOR SST			*Sueldo Básico*	***2.198.700***	
Sueldo	30	73.290	2.198.700	0	
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0	
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0	
Prima Regional	30	8.333	250.000	0	
Aportes Pension Trabajador			0	87.948	
Aportes Salud Trabajador			0	87.948	
Firma del Empleado			**Total**	**2.633.306**	**175.896**
C.C.			**Neto Pagado**		**2.457.410**
PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO			***CC 1116864257***		
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***2.198.700***	
Sueldo	30	73.290	2.198.700	0	
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0	
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0	
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0	
Prima Regional	30	8.333	250.000	0	
Aportes Pension Trabajador			0	87.948	
Aportes Salud Trabajador			0	87.948	
Firma del Empleado			**Total**	**2.933.306**	**175.896**
C.C.			**Neto Pagado**		**2.757.410**

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 12 correspondiente al periodo del 01/03/2023 al 30/03/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA			***CC 37343933***	
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***8.552.000***
Sueldo	30	285.067	8.552.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Prima Regional	30	20.000	600.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	342.080
Aportes Salud Trabajador			0	342.080
Fondo de Solidaridad			0	85.520
Retencion en la Fuente			0	437.000
Firma del Empleado		**Total**	**9.212.000**	**1.206.680**
C.C.		**Neto Pagado**		**8.005.320**
RUBIO PUENTES AURORA ISABEL			***CC 1116815683***	
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA) -TAME			*Sueldo Básico*	***1.348.100***
Sueldo	30	44.937	1.348.100	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	53.924
Aportes Salud Trabajador			0	53.924
Firma del Empleado		**Total**	**1.548.706**	**107.848**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.440.858**
VALENCIA GIRALDO FERNANDO			***CC 18494073***	
Cargo: AUXILIAR DE LABORATORIO			*Sueldo Básico*	***1.244.400***
Sueldo	30	41.480	1.244.400	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	49.776
Aportes Salud Trabajador			0	49.776
Firma del Empleado		**Total**	**1.429.006**	**99.552**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.329.454**
		Total Neto Pagado		**42.071.132**

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 21

PLAN DE CARGAS



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	04 Octubre 2022

(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. ____ No. ____

Se numerarán en orden literal de forma consecutiva cuantas el Acta de Modificación de Costos requiera.

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 995 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: CONSORCIO G.I.P.S. REACTIVACIÓN

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARCENIO SANDOVAL BARRERA

RESOLUCIÓN No.: 2807 DE 7/08/2022
(Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 990 DE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PVS

PLAZO INICIAL: 96 MESES
(En meses según contrato principal) 96 MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/08/2022 (Indicar día/mes/año) 31/07/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:
(Indicar la suspensión que corresponda con el acordado en el acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 15.599.960.457,00
(según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 15.599.960.457,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				2022		2023																		2024-2030		TOTAL									
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE							
									H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																				
	1	Director de Interventoria	$ 8.000.000,00	$ 500.000,00	103	$ 875.500.000,00	5	$ 42.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	79,00	$ 731.000.000,00	######	$ 875.500.000,00		
	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.500.000,00	$ 500.000,00	103	$ 568.500.000,00	5	$ 27.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	79,00	$ 473.000.000,00	######	$ 568.500.000,00		
	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3.700.000,00	$ 300.000,00	103	$ 468.750.000,00	4,97	$ 24.743.500,00	2,00	$ 7.100.000,00	1,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	79,00	$ 471.456.500,00	######	$ 556.750.000,00		
		ESPECIALISTAS				$ 463.200.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
		Especialista Ambiental	$ 8.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,15	$ 1.020.000,00	0,30	$ -	0,30	$ 2.040.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,20	##########		$ 49.457.514,12	8,72	$ 59.317.514,12
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 8.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,05	$ 340.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00		$ 49.457.514,12	8,72	$ 59.317.514,12
		Especialista en Estructuras	$ 8.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,05	$ 340.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00		$ 49.457.514,12	8,72	$ 59.317.514,12		
		Especialista en Hidrología e Hidráulica	$ 8.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,05	$ 340.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00		$ 49.457.514,12	8,72	$ 59.317.514,12		
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 8.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,15	$ 1.020.000,00	0,60	$ 4.080.000,00	0,15	$ 1.020.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00		$ 49.457.514,12	8,72	$ 59.317.514,12		
		Especialista en Tránsito	$ 8.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,35	$ 2.380.000,00	0,30	$ 2.040.000,00	0,15	$ 1.020.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00		$ 49.457.514,12	8,72	$ 59.317.514,12		
		Especialista en Sostenibilidad	$ 5.500.000,00				0,65	$ 3.575.000,00	0,05	$ 275.000,00	0,00	$ -	0,15	$ 935.000,00	0,20	$ 1.100.000,00	0,20	$ 1.100.000,00		$ -	0,20	$ 1.100.000,00		$ -	0,10	$ 550.000,00	0,10	$ 550.000,00		$ -	0,10	$ 550.000,00		$ 40.042.401,13	8,72	$ 47.977.401,13		
	1	Lider de Interventoría	$ 8.000.000,00		30	$ 160.000.000,00	1,56	$ 8.340.000,00	0,47	$ 2.600.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	0,33	$ 1.860.000,00	36,00	$ 149.340.000,00	30,00	$ 190.000.000,00		
	1	Profesional Social	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00	1,94	$ 7.760.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	36,00	$ 88.240.000,00	30,00	$ 120.000.000,00		
	1	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00	1,94	$ 7.760.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	36,00	$ 88.240.000,00	30,00	$ 120.000.000,00		
		Profesional Técnico Predial	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
		Profesional Valuatorio	$ 4.000.000,00		18	$ 72.000.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00		9	$ 36.000.000,00	0,46	$ 1.840.000,00		$ -	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	7,90	$ 30.960.000,00	9,00	$ 36.000.000,00		
		Auditor de calidad	$ 4.000.000,00		3	$ 12.000.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00		$ 12.000.000,00	3,00	$ 12.000.000,00		
	1	Abogado	$ 6.000.000,00		5	$ 30.000.000,00	0,14	$ 840.000,00	0,00	$ 300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 29.100.000,00	5,00	$ 30.000.000,00
		PERSONAL TÉCNICO					0	$ -																														
	2	Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	180	$ 423.000.000,00	4,64	$ 23.135.500,00	1,00	$ 4.700.000,00	1,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	79,00	$ 352.664.500,00	######	$ 423.000.000,00		
	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 250.000,00	200	$ 490.000.000,00	7,8	$ 6.860.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	79,00	$ 452.740.000,00	######	$ 490.000.000,00		
	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 250.000,00	100	$ 245.000.000,00	9,8	$ 9.910.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	79,00	$ 204.290.000,00	######	$ 245.000.000,00		
	1	Inspector SST	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	100	$ 235.000.000,00	4,93	$ 11.585.500,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	79,00	$ 185.214.500,00	######	$ 235.000.000,00		
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO					0	$ -																														
	1	Cadenero	$ 1.200.000,00		180	$ 216.000.000,00	3,8	$ 4.560.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	79,00	$ 197.040.000,00	######	$ 216.000.000,00		
	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.200.000,00		100	$ 120.000.000,00	9,8	$ 4.560.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	79,00	$ 101.040.000,00	######	$ 120.000.000,00		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO					0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	79,00	$ -		$ -
	2	Secretaria	$ 1.200.000,00		200	$ 240.000.000,00	4,984	$ 10.474.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	79,00	$ 205.476.000,00	######	$ 240.000.000,00		
	2	Conductor	$ 1.200.000,00		220	$ 264.000.000,00	4,968	$ 11.916.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	79,00	$ 228.084.000,00	######	$ 264.000.000,00		
		Camarotero	$ 1.200.000,00		45	$ 54.000.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	45,00	$ 54.000.000,00	45,00	$ 54.000.000,00
		Previaje Jornadas 7x24				$ 80.998.000,00																												$ 80.998.000,00				

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-5-PR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	DICIEMBRE 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL

| | | |

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 22

RELACION DE CORRESPONDENCIA

				RESPONSABLE									DETALLES								
Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondencia recibida?	CONSECUTIVO REMITENTE:	CONSECUTIVO DE ENVIO	NOMBRE:	Entidad	Cargo	Area	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	FECHA DE RADICACIÓN	Consecutivo de radicado de la entidad	NOMBRE:	Entidad	Cargo	ASUNTO:	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NECESITA RESPUESTA?	Edit URL	
21/02/2023 17:03	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0323-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1GYKnCSEMFXnW3dug3g3OQiz7jx0r_jxA	17/02/2023	CGJR-993-0320-2023	Dra. Olga Lucia Rodríguez Guzmán, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Revisión actividades de campo tránsito, del PR 72+600 al PR83+500 de la vía Yopal- Paz de Arigoro.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=10YLAokP0Jzo2vEZGjnWO6n8RLE1rwjw, https://drive.google.com/open?id=1saajOBQBRvlbdg1lboQ14o2tpMJeRpVr	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnue4_Td-ffLCoeA8NuIAh5ZYfUmZIvJ0R6bj8gUOJ4DWPyeuHhYX1c-YiksABIYomXQ	
21/02/2023 17:10	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0324-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1oO3bodedaAhA5g1hN_Qv8Y6VEo3uJDu1	17/02/2023	CGJR-993-0321-2023	Dra. Olga Lucia Rodríguez Guzmán, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Revisión de problemática PR32-0200 inundación de calzada	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1bdjZDHTIkiud2sIIMtnQkDn8YWGLEw3, https://drive.google.com/open?id=1jJRLABjRlscWszWpjHg-5IE9IkI0RDik	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueL0VcRNGK3OnAOfNiq9gUkiyCARLDBLX6o6Nq6SN8QLyLG1h6sEUv3I5U5hTvdvPU	
21/02/2023 17:40	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	Respuesta DT-CAS 4762	GCJR-993-0325-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1sHrEG4SXAERLRaKgUnnm0xdvrNERetHw4	20/02/2023	CGJR-993-0322-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Respuesta DT-CAS 4762 Información a solicitud de DANIEL ORTIZ NAVARRO (QRS 19307 de fecha 31 de enero)	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Lb_y74vC-PYjad7ywaobvA4PfdJLdI2G, https://drive.google.com/open?id=1r8GkMLHxOHrmof_JlrEeSh9jhXHXFy, https://drive.google.com/open?id=16w-Z-QfMsfZSgEDUAC_uJJZ8JDcvQsn, https://drive.google.com/open?id=1Lc9AkQYN8RDNmmL48Gayq3ieVQZtZMa	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucjKwqGGlWa5Nq9F0zNW0EIKpsI2qgJYcbwvavIDiCYM9TxtI5mRxDLJMHK8ztfTI	
21/02/2023 17:51	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	Radicado: 20230060030362051	GCJR-993-0326-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1OD5aWuwt1kt1uL52-B3iEZYay10ydH	20/02/2023	CGJR-993-0323-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Respuesta DEFENSORIA DEL PUEBLO Radicado: 20230060030362051 Intervención sector Puerto Jordán (VISITA TECNICA -Junta Acción Comunal)	3	SI	https://drive.google.com/open?id=1EQa3a7ZGL71EaPU4jwAHg62v0ZEHnsz, https://drive.google.com/open?id=1ErbC9YOgh3FvtyFZL1ieQ8GQsiXpWEg, https://drive.google.com/open?id=1e-kV_2RAkkY0nESwDFIdYrayly3g54B4	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufswKjIzHsasuB4IesaHml_jTejKfT_mRBLiAwcdcBKy2kmUiIMd0pUN2YCmAK7gln8	
21/02/2023 17:59	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0327-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1qhebmAkc-1UCwSWvWQ3G1XeUPkyo-XYW	20/02/2023	CGJR-993-0324-2023	Dra. Olga Lucia Rodríguez Guzmán, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Aprobación de Hoja de vida Esp. Ambiental - respuesta TVG-2023-0151	2	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudpgambO4Nck2UaDDFanqGnVVG7n8cb9vHrZZniU8zI7OUOq5STTSEIuVAIBjfDtoQ	
23/02/2023 11:28	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0328-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1h8rOofWO4Z5Oxduza2seOlatoByTZjGv	22/02/2023	CGJR-993-0325-2023	Dra. OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN, Ing CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	Representante legal, Director de obra	Mantenimientos preventivos y correctivos de las máquinas y quipos.	3	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueIWZwCpq2GyRaTIWYop7x-NWkCozU8SKIa39MZkce4QRxRCNLjaKYbmiCqqCH9HY	
23/02/2023 11:33	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0329-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1-04MEpNQOI-MAZx5siz2zJLi-IoNtC3	23/02/2023	CGJR-993-0326-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Informe Semana 30 (17 de febrero al 23 febrero de 2023)	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1AIDbqTzu_CXBjE0GkAo-OrVX19-m0nYP, https://drive.google.com/open?id=1IwLo7SWSMkkB-5OHdEiheln0l0ZKkuYR, https://drive.google.com/open?id=1T_0NGqMv1yeqFrFYtX0rECpCPW5nobhKw, https://drive.google.com/open?id=1SUmyxpGdywOMpzTq1qnqXWvbZBqGX2Dx	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudou9KS0mExAC54hcItAOsWZBw9OmocPV8qZ74Qd4GpFIBbCFuFOq6s51JN0KfdD2i	
01/03/2023 16:11	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0330-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1rteuW9XjobCCOm3gi2yVA6GYtplbeuIH	24/02/2023	CGJR-993-0327-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Acta de Obra mes de enero contrato 990 de 2022	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1JRufD9uIkdZ-wirh9AXQIHLOPXc9AG8I	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuc0UcVNUCqz-S2nDWqV-I_FWo4UdROKqw2tst-gkI7-qvokjwT6N---	
01/03/2023 16:56	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0331-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1eFGO1JSVHeEGlgQXqZgnlwBWWLAyx38	28/02/2023	CGJR-993-0328-2023	Dra. Olga Lucia Rodríguez Guzmán, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de Obra	Aprobación Informe Ambiental enero 2023.	2	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuf-X1V8dNiwRQppiuMtjv_m_XaeQlHxlpD_BnYDhVQpuxh1xg_f199HH-oC60RNW4U	
11/03/2023 11:59	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0332-2003	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=180dHTKDS-lYRecDOS5JUjfpU8WkjyE2	01/03/2003	CGJR-993-0328-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Solicitud de confirmación de instrucciones dadas respecto a Parámetros de Diseño Geométrico	4	SI	https://drive.google.com/open?id=1eM4XqRCsLAvlyMIBlySnP73jGqo47m8, https://drive.google.com/open?id=1WLBu2cWr28yQwvNUBCgs5UfTZTkcKtNZ, https://drive.google.com/open?id=1Er8Bhy1LNU0kpNfBnAen7BOGM0ygih7, https://drive.google.com/open?id=11vxYYCvDBxZFo1PHDpuR6y7Y1qqqutDT	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuf_ghCpxusmQLi0fTbiT5s_-rX6k9zj47dYjyKGY9S-dMLnES4EsR7MNQKo5WGiDj8	
11/03/2023 12:02	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0333-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=13JANt-tD4zC3GLVDVp7J9M-6poORls-w	02/03/2023	CGJR-993-0329-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Informe Semana 31 (24 de febrero al 2 marzo de 2023)	1	SI	https://drive.google.com/open?id=14-D1zxOROvHGHzZPTyDZfpD7Lmlmg2FZ, https://drive.google.com/open?id=195nAlPxqp5BZbtiF-h6iOPGQ-Qmb6, https://drive.google.com/open?id=1q-VKkOaeSIzAXd-XhitpOBstbiCvgk9u, https://drive.google.com/open?id=1oK-BCbsSuWuGaqVNYY_5GE8EzbVkrkIm	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuf-H1cfXFX0FfmwAjaKEHx5WdkcQtDhqMySxzcAa4U7uZiHkYuzI_pOq2jf6WIHiIY	
11/03/2023 12:15	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0334-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=150IqqfdoyzBc1b3NaxsocQAmOAdJSz-b	01/03/2023	CGJR-993-0330-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Ajustes a Solicitud de Modificación Aneo Técnico Contrato 990 de 2022 - plazos de entrega estudios y diseños (Complemento a comunicaciones CGJR-993-0179-2022 del 21 de noviembre de 2022, CGJR-993-0232-2022 del 22 de diciembre)	10	SI	https://drive.google.com/open?id=1lhg0lxJPNlVR7a8TCPTgcZPI7lRCoepaQ, https://drive.google.com/open?id=1ChaFjufnjc_ErZq-GVkCEUjRrEqGa2RW, https://drive.google.com/open?id=1upbeto-fHqsNS7mH3F4b6aCXaYF2WRd8, https://drive.google.com/open?id=1y_EuE6cJi6z3upzBaOSg3-R4LnzPLgsTw, https://drive.google.com/open?id=1zTF0nudAhtWbk-VDbczuKlQ9v3qGGlGf, https://drive.google.com/open?id=1u0pLSJ1JpdYAuWuqj8zhdsYDZ35ykP, https://drive.google.com/open?id=1EfbSC4GISdQlNlcBXaWjaQoDJlaPpKVr, https://drive.google.com/open?id=1OA75DSnzTv8piFgn797DgF9XFkD9sOUi, https://drive.google.com/open?id=12GJPKl5YL-Ir2ibhSHJFnGqpQxev394, https://drive.google.com/open?id=1IDldN_B822r1hgfvpx6BiOdy	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuc7w5rUrtHitdXKJNCf2DzNpNllchOJylUUWCU9EnQlOZfSd09OCBLHnVoHY5XI4Hqk	
13/03/2023 16:48	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0335-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=16OmvgnOZSPuCRdRY-z8HerXsBo3W_HYk	14/02/2023	CGJR-993-0331-2023	Dr. Alexander Antonio Rodríguez Pacheco , Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG,	Representante Legal, Director de obra	Revisión a RECOMENDACIÓN DE ESPESORES PARA EL SECTOR ENTRE EL PR 72+600 AL 74+100 DEL TRAMO VIAL PORE – PAZ DE ARIPORO	1	No		SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueB4jCxhopeHpO4fPEgKm2NddoG6DWJWfp11xB3lesx3zpfc3Y7DIN1FuadDtH8jwk	
14/03/2023 11:51	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0336-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1rJWhs9Y6VQxrxV9yC1gta542DIUWHrY4	03/03/2023	CGJR-993-0332-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión de actas de ajustes definitivas correspondientes a noviembre y diciembre de 2022	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1Xb1SYC5Z0BJlOPfAIqPdBS_, https://drive.google.com/open?id=1hRZDiXkWjJHLJBKqbyMWPeLnTwVPr8A1	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueg8i6KYK91biUYFWgvtZw0kMmHXWjf6Irn5YptDaWOa269HYyhwSti1LE4sv_9g	
14/03/2023 18:28	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0337-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=14YHUeDh1-OkuqC2tAZrw2vX6FgTfBUjP	03/03/2023	CGJR-993-0333-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de Obra	Observaciones PAGA V2.	2	No		SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufqQnUXDFl9OSqfn4OkyTrHh9uELQs3gf77jgTO1aHMkKPMxDaH559PSUspDftrpNk	
14/03/2023 18:35	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0338-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1rQZqCZX-AUiv6cKY8meftpLfww	n8Fj	06/03/2023	CGJR-993-0334-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Informe Mensual No 7 correspondiente al mes de febrero de 2023	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1zSCrJjb8P6sxYSAejBDmZDP1LKd1pL9A, https://drive.google.com/open?id=1ZWLsvem-cl_VJDbAxnkDw7-EzpalKXuy	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudVAJKPfWCRWHN-K7B2hGR2VKCJ2lSiCQaaB4jKi6VsKgO3mUxWiXVR7mLNHkfE70

14/03/2023 18:49	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0339-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=10XiDfB-gReQsT3Z15k7VBDu9vE8Cbqoi	06/03/2023	CGJR-993-0335-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Acta de Costos de interventoría No. 7 periodo 1 al 28 de febrero de 2023	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1osCgAjw61u4kTupK3lIrAxeI1Q9C_-_g, https://drive.google.com/open?id=1B2ATEhD8d7CBomvXGAV7uNiEP7QGPpiS6, https://drive.google.com/open?id=1E8P0el75G-kL_-WMZ5h4iMSj24nHmBFe	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuc43eWkkert4NV9PbFFDRd0pb_tSEGCIeuPw1waS_TQF3gi4RF7hLRTwktD7A2Mlg	
14/03/2023 18:56	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0340-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=181AEAIna0fVKxD-_u8qBD_TDmE6vnijER	06/03/2023	CGJR-993-0336-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Acta de obra No. 7 periodo 1 al 28 de febrero de 2023	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1jMQt5zUW-pzIljxVir-Q2jclxD88S-A5, https://drive.google.com/open?id=1E8P0el75G-kL_-WMZ5h4iMSj24nHmBFe	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud8_j-q4FgogDwOUS2IB8IYnoACOYu8dKM33bRtQ031ouM56RSZeRjQTxf1-_AoX9c	
15/03/2023 9:08	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0341-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1A3e-FqoOazHpxlVyeiLl8M5nUWkTI-HMiR	06/03/2023	CGJR-993-0337-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Acta de Obra No. 6 periodo 1 al 31 de enero de 2023 (segúin observaciones del gestor técnico)	1	SI	https://drive.google.com/open?id=10DtGNEBOKKOsTJDsJZ3gk2bvDJI2MlO4	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucCc6O4RKDmoKnnkIZ2NnJPJ9L9VfC7ay-HfUTeRNVDywM2hOOVtwboH3trw6h6GMA	
15/03/2023 10:29	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	CGJR-993-0338-2023	GCJR-993-0342-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=17FDpkaeeK3KwKiQZUW_Up0vwL7rCCriq	07/03/2023	CGJR-993-0338-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Se da alcance a comunicación CGJR-993-0338-2023 "acta en cero enero"	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1PBrDGV4Kj1S9uEW_JXgu8zqUfO3G5zn, https://drive.google.com/open?id=1GHvraAK4_MdOVEZQuNE41W0AbhIu9bO	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudnabIT_rKi1SNyleYrV9ENZTtQsvmdI2WPbenfreS3f_-EjGqXLxNXL8SCjrLXuO4	
15/03/2023 15:19	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	INT-0172-23-990	GCJR-993-0343-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1WQReQwOc-7MxK9u-EDTKOjB-XQaIDbGW	07/03/2023	CGJR-993-0339-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	su escrito INT-0172-23-990 de fecha 04 de marzo - Remisión de concepto "Evaluación preliminar del espesor de sobre capa requerido en sectores de fresado y reposición.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Gz_QPIEXLlOereU_QRTQVKwIWMYAxjzY, https://drive.google.com/open?id=1YJJRJTuWH1MP50BSLdg00oFKYEomWJLx	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucfHOhKgHp-WbSMpRszjPZNy2W1NJQk4LVIj3QuxzdSCLM4zATEHbrAa3mOI6mAbww	
15/03/2023 15:46	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0344-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=15buo1CC8pZlZorM2De0MBxIImFA4QdZI	07/03/2023	CGJR-993-0340-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Informe de Inversión de anticipo No. 7 periodo 1 al 28 febrero de 2023	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1JqDznClaqmKTCt0c90y1PvHAZKs9UaLu, https://drive.google.com/open?id=1NrVWKgU0hO_toamo5Kf3-P6vWaQu_BYm	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuecxEEHczJVqVecyXlr9q5xxtHi6SsmDI64Hkpsqbyt1C_f-57KPrOf5IkdrGKmI-s	
16/03/2023 16:40	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0345-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1ZRJaAuTUI0z-w0FrqYUizIMvRhb9NIMn	07/03/2023	CGJR-993-0341-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG,	Representante Legal, Director de obra	Cumplimiento de cronograma en la etapa de información de campo para estudios y diseños corredor Yopal Paz de Ariporo	2	No		SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufiJfQNypSeUcf13q08CC3BiX3KWk-WtLuMTMk8v7Kzjoruer8AjJoWZq0_G4o5mB	
16/03/2023 16:49	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0346-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1PasPGQjOPCm_OanCrmGiO_TCMevyyVn0	08/03/2023	CGJR-993-0342-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Solicitud de mojones para estudios y diseños corredor Yopal Paz de Ariporo	1	No		SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuc5YOCgkNiB9Aq797CKWMnPYGj4YhYRF8SyXRIRkzIP0Qp6tAqYk2AUfMraDASRqwE	
16/03/2023 17:47	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	CGJR-993-0343-2023	GCJR-993-0347-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1qinWOgW-TYzYGS3YWE1XZtVvwlg150Id	09/03/2023	CGJR-993-0343-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Respuesta a requerimiento de la Gerencia sobre estado actual de los presuntos incumplimientos en el área SST	6	SI	https://drive.google.com/open?id=1U2V0nmhPRDFRVEis2XYqSBuZylQEKkTs	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudPxc-VRUiJkPqLCAZIQVhtw28twb0YSWzCzQWMibbd72ZzwiqGRiAWOEeo4v_rM	
16/03/2023 17:52	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0348-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1iTPFjraF9hvEZeCgeIEQS1bh-M98XqNx	09/03/2023	CGJR-993-0344-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Informe Semana 32 (3 de marzo al 9 marzo de 2023)	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1M6vXRUoS1fNeRHNAX6_nnGh-DTu97cP, https://drive.google.com/open?id=1K6bMJH5v2gmTFirpObAd0WV6oGBmKEqs, https://drive.google.com/open?id=1my06ljlMUy8K9FDMQ7d6rur_MSibBndDj, https://drive.google.com/open?id=14D_FkE-xQxBux-Xmi_ijp1Av2snTRfXeE	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud7kthvlLxuYMOo5jMIlhFrFGYdIE7YnUuFBLPYqBCLdA7AW-REkxxIIz6IGLiByO8	
16/03/2023 18:04	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	INT-0168-23	GCJR-993-0349-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1EIrzoNH5pk5RFy11q_6yKwDZmW6uZpv	08/03/2023	CGJR-993-0345-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Su comunicado INT-0168-23-Remisión la metodología para las actividades de campo para el DISEÑO DE 15 KM DEL PR72+600 AL PR 90+000 DE LA VÍA YOPAL – PAZ DE ARIPORO. TRAMO PORE – PAZ DE ARIPORO	1	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucnL6C1qPA1TB2Haf5mJKsJX8ggLK2FLI27o6F9d1lEy7rVppmQqW8QOSZipuBY_wI	
17/03/2023 11:20	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0350-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1EBAIfkbWAmHOy8Dp5ehhnP71d0eOeu-_	08/03/2023	CGJR-993-0346-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	ecorrido de campo tramo PORE - PAZ DE ARIPORO.	1	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueDEwLg5FTabKaAnw8SR0YuGW97W7va9q1u7PXp2RJYrvCtgpdcOjDja8XRwCdh0hs	
17/03/2023 14:46	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0351-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1TYOBOiGc5xQBrY9ImTpxJ62f1SFk_WzY	08/03/2023	CGJR-993-0346-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Recorrido de campo tramo PORE - PAZ DE ARIPORO.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1fVW-4eTqVvMIVfI0mm8hjAjTgdNh2dk, https://drive.google.com/open?id=1Pyz7d3uScOf3TcpIqMp9hxLSQl8ocWH, https://drive.google.com/open?id=1F8ruhVRquxT-hu8bwOO_20Xlev4kcaY-	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucrYnXGjVMuz4JsUZ2qz7Q5uwzIL-IMqkNqBnEdgd-GN7vo8K7ArswRO5YLvgkuWzs	
17/03/2023 14:51	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0352-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1P8ZiSlpIMwfyC3bt749t2rp1zIb7JIJs	08/03/2023	CGJR-993-0347-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG,	Representante Legal, Director de obra	Recorrido de campo ESPECIALISTA EN GEOTECNIA, del PR 72+600 al PR 83+500 de la vía Yopal – Paz de Ariporo	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1QzU6ZRBupPRVMNFwCD4p_Ce0huSyjrJv, https://drive.google.com/open?id=1yXaZ26SqoDMXrV410IPZiefyoEv0-xF6, https://drive.google.com/open?id=1AX1EnpgA_idfInFnYNSqgCNEqbpo2I6PI	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuf5i8WqqSrI8wX6SOAq8EbE_7yUQDcCLwEwho1Sb6kMxY0YufGLBpMEK_75CPtf8pY	
17/03/2023 14:57	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0353-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1mV2hVIRLfG6VQ2dSqP3VyADyoQ9yDI3O	08/03/2023	CGJR-993-0348-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Recorrido de campo ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO, del PR 72+600 al PR 83+500 de la vía Yopal – Paz de Ariporo.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1rlmNxR8_TiumPg4QoImmpKP1-ok6ComA, https://drive.google.com/open?id=13i_CTLRQS2y56BNHr2D4q4CQoOrw2JBz, https://drive.google.com/open?id=1JDnIW3ZDRIHAqI_gueNjo9_pqOw6A5ch	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuf9pAa2ON9M03F7UCxDaImsUMTYRfdXeYf3B8SeUi2eX0lgi5a0zJ7NZ7QlaMwczs	
17/03/2023 15:11	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0354-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1fDxh_SnyzJKhJobfOPTTieNevG2y2Y8I	09/03/2023	CGJR-993-0349-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	VOLUMEN III - ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1XSDI2160NhqxnLK51rkmhFIJGt2z6gANv, https://drive.google.com/open?id=1q5SmrpDMjOTb7hDjARGbwiJaRDHnuIRm, https://drive.google.com/open?id=1SUMtDQSRvID9zycGPWH6D9CiRH-TSTEL	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucBHDFYpYOhmNyjE0pduFHQJtyqO7sp3krm4OydzSWG_g5IZ1EPHnYVXM0u9VpGCdIqimRw7532GGF7mW9QIt7iP-2u_EKiHFv_A	
17/03/2023 15:19	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0355-2023	Martín Fernando Parrado Ortiz	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Director Técnico	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1vLvccJxS-iGnMGPPsYYh4A-2J2ZWNRrc	09/03/2023	CGJR-993-0350-2022	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO PARA REMISIÓN DCORRESPONDENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES DE COMUNICACIÓN	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1g9A5BO028li72iRaLDaEwYq7X-jdruwg, https://drive.google.com/open?id=1ZHe9mfoiwqSRGNKi4WHrtR2n8nZnimDB	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucBHDFYpYOhmNyjE0pduFHQJtyqO7sp3krm4OydzSWG_g5IZ1EPHnYVXM0u9VpGCdI	
17/03/2023 15:24	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0356-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1hMPwNJDTXQOjp-XlV5Bg7M8dWAL3dDdc	13/03/2023	CGJR-993-0351-2022	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Solicitud de ajustes a: "solicitud de Modificación de anexo técnico" y Valores de estudios y diseños.	1	No		SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuefWRZ6HURirmuzMsmLB0YbH7a1iCaGaEG5qqdWLukj-JLfBQ2JEjWaK6PcAV8afI	
17/03/2023 15:33	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0357-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1l3IZru5Zggsl6TkxNx6vzBmDcK-tIQOU	13/03/2023	CGJR-993-0352-2022	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Remisión de concepto Parámetros diseño geométrico	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Wj-GOBavFXunFoCxFu7Vy_ARUUrt7luR, https://drive.google.com/open?id=1EwR_BsimYB7YyUPv-0dPeT4JJ6odMD8o	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudhWG2y3Ar5L5t8Y1MUjSkucEpOEafYW4VuFvwas_XrqQRPiN0Vy4rvJjjaw_rPsTk	
17/03/2023 15:45	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	INT-0168-23-	GCJR-993-0358-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1bn9V3Do-VH8UNrvhEOb3YhCDg3D_6TCA	15/03/2023	CGJR-993-0353-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Su comunicado INT-0168-23-Concepto Trabajos de Campo para el área de Transito Km10 del PR 72+600 al PR 83+500 de la vía Yopal – Paz de Ariporo.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1D4IAu6wzGlDnZ1biCma97Gvz5l7j4T1D, https://drive.google.com/open?id=1V0pvOwbKVk_Paicydv66k1hBi8ywbD8R	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucvOuUjqWhKjOE8w4iM8nNqiJQPhkkfdm8P9n4jcX3Tb9puEOL2GOEt9sNfgxR23xW4	

17/03/2023 15:50	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0359-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1sSHJjGAMNIJQSZRu7UGLj6OhChXGznaa	16/03/2023	CGJR-993-0354-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Informe Semana 33 (10 de marzo al 16 marzo de 2023)	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1U5muVr3amLlPbjJ6hcjyrBGRkvteCYK, https://drive.google.com/open?id=1-IaZ7wkaNcMaiwXkD9_R5GjePb2H6BRo, https://drive.google.com/open?id=1VyQAqNznfcjWN_dxSz-buLF0WDPaJmH9, https://drive.google.com/open?id=1Lijzeclmd TmhmiKHCm7TIUReDLnnnB70	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuIV3ExMXBeGqHn-1XgsrDuDP4-g7GDNy_uHL9hquKCNeHBRJNbeUjYwlJxPKuhz2g0
17/03/2023 16:03	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0360-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1W3qbE-LFx1_HU3BZxgQS6sxH1RwNaiS	16/03/2023	CGJR-993-0355-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión de actas de ajustes definitivas según observaciones del gestor meses de noviembre y diciembre de 2022	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1uDQxm_ekPx45I76OwoGZCu0dzPGtTFTN, https://drive.google.com/open?id=1df-3jRv-xNfLPLBQovEfmEJGbv1unP6F	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueKKQdj62ZQ9XlB7ov1Vsz_xsoiH1_HtwFJsnDIV_-gNo6RQzFYzPMBC559dVBjHuJ
17/03/2023 16:16	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	oficio N. 330.15 - 721	GCJR-993-0361-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=11zHz1jIlX7Ef5yIOdP0byIL0As9ho8-D	16/03/2023	CGJR-993-0356-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Respuesta a oficio N. 330.15 - 721	2	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud1fKuZsM3AcRMgG-XQtsQjhdIcjuDvjgDLk9RsVo1SqJTjvuBEvj6yaVvu7srtyKNQ
17/03/2023 16:21	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Sí	Oficio No. GS-2023-014187/ DISPO-ESTPO - 29.11	GCJR-993-0362-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1Sqwwmnry_WqLz6Am36S1uAWzP9tK3sq	16/03/2023	CGJR-993-0357-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Respuesta a oficio No. GS-2023- 014187/ DISPO- ESTPO - 29.11	2	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudUNH_r3AyOAa-c2t1q957hwEaJGssKJSsBRf2vr5MhwNb79Y-qFGbwKdEAG4ai8fQ
23/03/2023 16:06	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0363-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1V74i-TcngMHIzsJ0ad4IOImBZDY24QD	17/03/2023	CGJR-993-0358-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión de cambios en representación y protocolo comunicaciones Consorcio TVG	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1pnS3iZvJw9wTEOSPmwsJyNBqgdjWr9HI	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucQtL98ECqy5Tk9arsxuRPvyO9Y3nxu6lD-4i_Y3jVhCGW6NPUF8QDy_aVR1YLTi6YE
23/03/2023 16:13	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0364-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=12_bJbGWG2OZgwLiQ4RuQn3OGbA92syHg	21/03/2023	CGJR-993-0359-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Cambio de Camioneta	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1awkafCxAjUsMfla1Yxxqg_4MCCMjxfQB, https://drive.google.com/open?id=1VP9GL73J6bw3AbscrcOrNen3_Je7b-h, https://drive.google.com/open?id=1K5qyM57bPkIbBs8Bhgv6Rx1fx2k2mm	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud89YTnqKHm8qRTrDIxBcaZ_jLcdEKXhkSJSpmiWeOpmBoGMOcCZRpXP33QLrCQ-OL
23/03/2023 16:24	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0365-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1e9KsO-cUgPiXvn-UZxn98EC-I8VWu99	22/03/2023	CGJR-993-0361-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Informe Semana 34 (17 de marzo al 23 marzo de 2023)	1	SI	https://drive.google.com/open?id=12W0GUabEBekqqEC_VfyT08QQf9-kvKsJ, https://drive.google.com/open?id=1X_qlhVpKjYTGoGdqU_LpBDTAiYbvUYLs, https://drive.google.com/open?id=1QH0w2LrCtgqTjOJ1sCaVRPW.z15Te6vZL, https://drive.google.com/open?id=1Jpt6H9jpZIW45RiqFHH8L-k8n8tIFEnX	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud2QqcHujXaR6nhr3DzLvNff9s1UnLlZuv-uSix5p2Snzt8pmw32-20O8octgwvh80
24/03/2023 17:29	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0366-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1mlH_4PszZj1v0e1Dn3ZfqQYBI_mMehQD	21/03/2023	CGJR-993-0360-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Solicitud de Modificación Anexo Técnico Contrato 990 de 2022	11	No		SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnue6KRFgrcW7V-hC5A3AqtxsxSeKJ4bWrmtLhAvZ15eBD7-
30/03/2023 11:17	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0367-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1iN4Xc_BjkhzLzAEPKo5jmg5SJOYRV15n	24/03/2023	CGJR-993-0362-2023	Dra. Olga Lucia Rodriguez Guzmán, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de Obra	Aprobación Informe Ambiental febrero 2023.	2	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuckCjI47s7VExvLbX0nxVI7NuHBamXUU7eApAq-vRTDNGw3pOfdVnQP-Br3edA4XFrQ
30/03/2023 11:40	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0368-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1SYoxnQ2Macs9ntsS_Sur61PCF2qOmXoe	27/03/2023	CGJR-993-0362-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Revisión Volumen De Pavimentos Estudios Y Diseños Para Construcción Tramo 3: Tame – Arauca Ruta 6605 Tame-Corocoro Sector: Tame-Panamá Del Pr 78 Al Pr 83	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1O-7ggCI0SBdhL0vNrtmbakI0VtJf72OO, https://drive.google.com/open?id=1d0W8CIyomP57M_m55tCLU5HSogXzApH	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudKWVxNdwBQa2RNmgZn5sBIj2F4WTyOa0CktEjc3OZEFVlSv1pdRe4IjG78CotSTc0
30/03/2023 11:45	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0369-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1ie-GPpYKcpOUccdqU9POSnZK1IN4lPha	24/03/2023	CGJR-993-0363-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique			Aprobación Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA del contrato de obra No. 990 de 2022, versión 5 Oficio INT-019-23-990 del 23 de marzo de 2023.	2	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud3R3OVQQpW3DUI0IXUwMkwgBWrhwMUfrugvipvpA9HYGnNMPjmqG08rjQ3m5Gn2is
30/03/2023 11:54	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0370-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1FrnhrKJ-2xhtpiH8h8MtvT3WyBqPLf3Y	27/03/2023	CGJR-993-0364-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Concepto sobre Capacidad de Carga Puente Internacional José Antonio Páez (según rehabilitación realizada en 2005)	2	SI	https://drive.google.com/open?id=135G_I5d1ZmRLP9J23vAsq_9evoX1HhUv	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnueYwjqQ2CLIbHkXrDi8uCv9yrUKCkzEIb3I5mcerg3GKiZwH2s-RvKAFYpaJ6Q_0ik
30/03/2023 17:25	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0371-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1Vj-5_6LDMrCp4R6oBVPTaP7I5_ZmSbkm	27/03/2023	CGJR-993-0365-2023	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial	Radicación Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, actualizado con la Guía de manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carreteros, del contrato de obra No. 990 de 2022.	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1QXm9MiXE1p3YW5-pYekeOyzxx72pb0z, https://drive.google.com/open?id=1glttonxb587zOpBBuuV-0lOuWQY4SqV	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucPSBwyanpiqB9ljnW99CYnlwpkFdFut6KrWvOy072wQpsLKzaJocqgAcblXorGuFY
30/03/2023 17:32	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0372-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1Ste_Ii92DprVbE_z6FN39J_3caKzNaP	29/03/2023	CGJR-993-0366-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Informe Semana 35 (24 de marzo al 30 marzo de 2023)	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1ywciawGBHNqi5aFDF9yim_Q3lqeU8Yp_, https://drive.google.com/open?id=1zmuTFpIYUdxmbuqMWW1C_I_b966lITfR, https://drive.google.com/open?id=1ozVKFUjxP192FmQUyJDZSR2Zj6ZUjgr, https://drive.google.com/open?id=1ruJrpWHTiDd-byOHfQf-vfUeYNKfJxz	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucupw3K-wi2SuwW-MKUGF9oOakGhnhEKmQ65Q5SVVdo06pCu3axFwjAMeD8oicwU
31/03/2023 10:18	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0373-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1IJXXQnoQDBITAVxJqOyhgNag-SlwTAE	29/03/2023	CGJR-993-0367-2023	Ing. Alexander Rodríguez, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Revisión aclaraciones a los trabajos de campo de geotecnia para pavimentos.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1fza-SJUq08nrzeIjuPYCY9XJw5BRjkb, https://drive.google.com/open?id=152y729MhbwqUQ74G_Oxom2DtEcwwfm	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud86I_UGa7DjvDiO3tY2Inh8FVywpMg1Wo4s2K-z5xN5EXrQb90a1TquumCsVV1x44
31/03/2023 10:25	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0374-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=12jWrbGYiSsID5ENan9s5SgP5_EsWq5Ic	30/03/2023	CGJR-993-0368-2023	Arcenio Sandoval Barrera	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Remisión Acta de Obra No. 8 periodo 1 al 31 de marzo de 2023	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1wqSS-mN7uXzTZxdZWdDikjC70P6gOMZ, https://drive.google.com/open?id=19rVRgd8iUtqaeOuvXaRQTQk49fPpro7k, https://drive.google.com/open?id=1B4Q4A7Faq3AVDo_f2IS8orIfpyZFnSMz, https://drive.google.com/open?id=1JquYQQ01Wuh_dL-UeQ0453fIlJnQOVJ, https://drive.google.com/open?id=1J9fqdYvKoHBOeEUpZLpKMAeyPCLIRbLSJ	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuf-JHVEoMtYrbXHpDMx8TpTMZfprmmOXBt913AgMqcbYkndRB_9xVJuab4mxfm_L0

04/04/2023 12:44	auxadmgisjp s@grupogisc olombia.com	No		GCJR-993-0375-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1jB8nuFnwO_F1XcAUSyjIqn-iuPsUvd9Q	30/03/2023	CGJR-993-0369-2022	Alvaro Eduardo Ruíz Morales	INVIAS	Gerente Grupo Grandes Proyectos Gestion Vial	Remisión de hoja de vida de nuevo Profesional Ambiental, por renuncia profesional actual	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1wd9meO-q-I4qC7BrTNHiPK2__jE1fuBd, https://drive.google.com/open?id=1l_-MGparqGm3o9s7UQn2vyj2RsVZ3x3c, https://drive.google.com/open?id=1G9uZrZX_IlU89xMbZXOz9qrcyfhegUgv, https://drive.google.com/open?id=1QhBvB2cLYdqbtqXrCrX2kf0C5tSdbeEM, https://drive.google.com/open?id=1wKTp7IHOyGYutE9t2Q9jAtIleM41qSK3, https://drive.google.com/open?id=1q7EimiJOE0bvOVhWLDYDFtaWqaqIIu8r	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudrNOaB-yfwgNX7e07NMKyAckDIVrRFkjDlpXK58Fod8KFY9HPGc5SaowhtSZrge-Q
04/04/2023 12:50	auxadmgisjp s@grupogisc olombia.com	Si	TVG-2023-0197	GCJR-993-0376-2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	https://drive.google.com/open?id=1IkhCTqgvXWx1cCGnLiRFNrNuJZb2smb2	31/03/2023	CGJR-993-0370-2023	Ing. Alexander Antonio Rodríguez Pacheco, Ing. Carlos Humberto Manrique	CONSORCIO TVG	Representante Legal, Director de obra	Aprobación de Hoja de Líder de Integración - respuesta TVG-2023-0197	2	No		No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetn8Pz9MRM4C8Rz86KwrvZpWwH2w31Q5SIzJMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudnCLR5Mu80G1suNBm1q836JqjDIIZESNiXLI3jpiGnXx-T7POqn7wuBAkkyJ1Gs

DIRIGIDO A										REMITENTE			DETALLES				RESPUESTA							
Marca temporal	SE ESTA DANDO RESPUESTA A UNA CORRESPONDENCIA ENVIADA?	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA ENVIADA?	CONSECUTIVO REMITENTE:	Cargar archivo recibido	FECHA DE RADICACIÓN	NOMBRE:	Entidad	Cargo	Area	NOMBRE:	Entidad	Cargo	ASUNTO:	No DE FOLIOS OFICIO:	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar Anexos	Necesita respuesta?	Nombre		Entidad	Cargo	Area	Email	Edit URL
25/03/2023 10:37	No		INT-0165-23-990	https://drive.google.com/open?id=1eSyOM8YOV8NYOoSLK3LIzJkqbU3_dXXU	01/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Entrega del Capitulo 8 cartografia del documento PAGA.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1ugwTEQ_HKO4oFrqau6JkdYrJ02_hX-aS, https://drive.google.com/open?id=1WId8_JDnyqvKj-QqCmKf0TgE3qVjBH8k	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuehJ3V_jOjJ4inH82sarg0w27fcoEeu5liPX23HkGetoOfPxWngUUbmHLFCucu-3ig
25/03/2023 10:48	No		INT-0166-23-990	https://drive.google.com/open?id=1KmcfmIDZpR3OMzWzXnYM8rXRy5f_8i5s	01/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Solicitud de modificación de contrato - Elaboración de los Estudios y Diseños	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1xDyQBYxQVjRoab2vXS83g16DjPCXIIP			3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuf1XRFoSWTm-nTa8n4OQJVbWXHXUoC7hiOVJXgUs19nJ_KM3MgZSdw0RMH9zMoy2p4
27/03/2023 11:13	No		INT-0167-23-990	https://drive.google.com/open?id=1qQWsKqZ5ZA3r1t439XCYlsUpsYqEA5_RZ	02/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE.	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Recomendación de espesores para el sector entre el pr 72+600 al 74+100 del tramo vial Pore - Paz de Ariporo	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1NEEZuJnIl6SumUlhIvdXso4AIFlHPPNwQ, https://drive.google.com/open?id=1Gy01CI5Ch6zWy0iHNUOgsLcLc0Sv1qBow	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudWnetaiucKPVyx9yiJNKBW5HGwW7nCGlCcRv5nDbCZ66I-3hawt7mEzR4w5fd93DE
27/03/2023 11:55	Sí	CGJR-993-0319-2023	INT-0168-23-990	https://drive.google.com/open?id=1XY8pbrk-N9Wm4fFZ7SgkHSdazHOABjHI	02/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Respuesta a comunicado CGJR-993-0319-2023 Revisión actividades de campo geotecnia, del PR 72+600 al PR83+500 de la via Yopal- Paz de Ariporo.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1hCIKAxP_6G28kZtfKW5KF9ng0zLe8OEX, https://drive.google.com/open?id=1a4XHhg1DMhRkDMOuPzm1kJoMcZhx7utx	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuc080NDNBvOt-z0KCPqQpzUbVVkq1KSn1Dg8bU5JcAiDGm08x1uwzYF-14kanvEYQ4
27/03/2023 18:07	No		INT-0170-23-990	https://drive.google.com/open?id=17xe8KIS1SL2_NsJgCcRKWnl8ZQ6cXMQ2	02/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Diseño estructural aleta Box Coulvert PR 28+800	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1obXApqm2j7dBWl_6u7repIkPM7y8vQ, https://drive.google.com/open?id=1BCd-WruthN0oGi3OfnPQtRB8XbSC3RcM-, https://drive.google.com/open?id=1XOVKqUVAbg4NNjiBQjacF3poVNgeVpyT	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnud4pLj_7LkUOTqo-6NvYsmvDLfeKp537P0mCSSygIHzWrlwpUxmkhDYTZuLHJ14Vo
28/03/2023 14:46	No		INT-0171-23-990	https://drive.google.com/open?id=1misxlwO1wrb-WgI5bk0Qy7yYaf9HbO7Z	03/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Solicitud de autorización, para almacenamiento en lote privado, del material de fresado realizado en el PR 72+600 al PR 74+100 en el sector Pore – Paz de Ariporo.	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1-yhyIfKLhSzJ2oFRMrIqIk-WIGEXJwdD	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogoscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufqTuNQY8QBVZrNgsa5M-UXTF8mbEM-1OwiX888Gzs4Tj9rsZps8fEQgNq9-Zc8xQ
28/03/2023 14:57	Sí	CGJR-993-0331-2023	INT-0172-23-990	https://drive.google.com/open?id=1aVb7xDXPYghC-Qa6XfiXoxjgsyus1PQ_n	04/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Respuesta a comunicado CGJR-993-0331-2023 Revisión a RECOMENDACIÓN DE ESPESORES PARA EL SECTOR ENTRE EL PR 72+600 AL 74+100 DEL TRAMO VIAL PORE – PAZ DE ARIPORO	1	SI	https://drive.google.com/open?id=15_Zhs3kFEJjUSxrzolCGVrC3Ckqz4WZpMU, https://drive.google.com/open?id=19sXTnvhaeGCyyd_RRjqh79m_OYRwFRAJ	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogoscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufZxLdD1Qe1IkFOoRLvUbOYtOMSwucMIs3MMDdqqDI8anAcHn5QEZ1r7YaC4FMIU
28/03/2023 15:11	Sí	CGJR-993-0320-2023	INT-0174-23-990	https://drive.google.com/open?id=1dNqhycVC-LQh5fE05dBzSSBXIYqBgLC	07/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Respuesta a comunicado CGJR-993-0320-2023 - Revisión actividades de campo tránsito, del PR 72+600 al PR83+500 de la via Yopal-Paz de Ariporo.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1o3LbXk5i2LTAWu0WS2v6vlFdoGw9NRCw, https://drive.google.com/open?id=1_gmIm3iUrDK3tWaVOMxm8nXARtweH0GBb_	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogoscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuefJufoQmU1HRgRk67KY5-EMw8YO7YPLZ6CxKdM6kBNdVsfNtRypXm6WaM3krkee72c
28/03/2023 15:27	No		INT-0175-23-990	https://drive.google.com/open?id=1v9OyMtMxAgFRo7W8RPruwzRyO_BLBxgGK	07/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Entrega actividades de campo a realizar para el diseño de 15 Km del PR 72+600 al PR 90+300 de la via Yopal – Paz de Ariporo.	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1Fb8Kcx5qWxTLpKQb7C2CcazwCG68go6	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudP_9uv1U1iXapqZmhPNX7MwrxkgSla5Cbc-g6_OkFBTha-yfeeZwuWuxBE_Qx-GUs
28/03/2023 15:54	No		INT-0176-23-990	https://drive.google.com/open?id=1vyk4TnvyVY2Vph9Cmhu2EJGaBZdfkEN4	08/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Situación de retraso en el inicio de obras en el corredor Tame – Arauca del Cto – 990.	7	SI	https://drive.google.com/open?id=1547I3S1RWMq2hp3eufSC4C2FI4iRIbaM	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucPMm7UQmym50xjzXxgbxW89kUQbnh3tpxmcVKlqQiCMOSLMt339o3AbBxo1IqadN8
28/03/2023 16:17	No		INT-0177-23-990	https://drive.google.com/open?id=1DBNnlX5n34d4XSGAv_B4HsredlY45Tvp	10/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Entrega de corrección de planos del VOLUMEN II – ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1B4pqsT2max_cAq7YgtrDwE-HtcGem7, https://drive.google.com/open?id=1NAMLKPD61BRtStIRjvGMa5c69NAL2pbS	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucD1VaUU7v0Y7FWVbLUG8dBKFwgWSRalc35_wyEaGI4_vcVoAcMLrdhSY_sgZei3c
28/03/2023 16:48	Sí	INT-0159-23-990	INT-0178-23-990	https://drive.google.com/open?id=1bSmeRe-F1XIl4Zisu1NnnDuqndIoqSI8q	10/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	Alcance a comunicado INT-0159-23-990 - Presentación de cambio de Representante Legal del Consorcio TVG.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1eH9-4S0ff6qaQE3gIHDEPXcBIhY0FNLn, https://drive.google.com/open?id=1Ink85p_bqzTetxEnYyUKJtgLjsbOpIZ0	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucI4_STEtMgv9LtZUwBDEqYqtQ7OFYS56aatadT0HwZjjmRrfOCAEEDJANaRAovM

28/03/2023 16:58	No		INT-0179-23-990	https://drive.google.com/open?id=1Ef7HhsNGgCv9-NYpKavkJfKaAZO3xsdn	10/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Diseño estructural aleta doble box coulvert aguas arriba PR 28+800	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1zHhuPzKXOOOi-FKnFowbnDEP_KmVtcj, https://drive.google.com/open?id=1L4uwin1DxeZBB8QP_OTI4SteaxkaiiMl_z	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnud8PpWb5m86cHXaAdkuevjpCP3Jjdf6UFPbDEt7fhVt7-0JOUNmAExGIopmb-tNa5Y
28/03/2023 17:37	No		INT-0184-23-099	https://drive.google.com/open?id=1YgwhlhdAM0qTzWrBOeYxLgRkn3SmHs51	17/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Entrega de documentación del contrato de arrendamiento del predio.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1oEsNQoG9MOr0xoLJN-_wcG_3AUjwK9F, https://drive.google.com/open?id=1fomzxOIKCkvUMDEWKXh5SdETeK8mseB, https://drive.google.com/open?id=1FOACrla-YPt7EwkzqgJlEsRzkIQGyLZ, https://drive.google.com/open?id=17UGfI6qv0--JRbwQaHHoKyKAZsYVahYi-, https://drive.google.com/open?id=1oB16NCSR7CP8kYwaevtYNGx21wMkNK3b	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnud8_pqHE7KaRlGjRm5qHCF7kkRiRWaW9zpD4dkFHC1RT3X1B40-oUZfpwTlkJ8vYh4
28/03/2023 17:45	No		INT-0185-23-990	https://drive.google.com/open?id=1f87cDuA6GZ6EJgdIcSH1HWEkh-Tc9Nrgp	17/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Entrega de VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1YclRmOUk1GWBlBGzpoVkBBN7WwFqBFTr4, https://drive.google.com/open?id=1YHCKX8xbsjBWbtOZ50c6qVBtyW2OO_eG, https://drive.google.com/open?id=1lPUEE0vgzr1Scw5s-AWXaFSIBnRFdlE7, https://drive.google.com/open?id=1q_hFlDk1iPd-eIGPrDV8tuBFpmsQmt, https://drive.google.com/open?id=1103FOHETfdOrs79fN5SbVu0U5bCODam, https://drive.google.com/open?id=12NXgBuqEgK1Zeew2IeD-bxtmZe8Ky-n5, https://drive.google.com/open?id=1LeX_pdb5dK0EyXA1vNzXdZvVa3ISIeJj	Si	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	directorgisjp s@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnud8MFbTbaZffGufZDWICddfiSgmiqphgFu2IFhjHwR06I0ok-M9ft59VCrXmE9Xkrkb0
28/03/2023 17:51	No		INT-0188-23-990	https://drive.google.com/open?id=1X4aMl_eSqfTFnZv_KI5bbVWbz5XKSkq_	22/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Solicitud de aprobación Plan de Inversión del Anticipo Vigencia 2023.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1wKvI5Fx3odAkMO8VUMhWNcLYJ-nKOqu-, https://drive.google.com/open?id=1PIzaDh-Isovm04Oru5b9gMkqGSPp0zv, https://drive.google.com/open?id=1OqtgEr3ocQDQtDy-_96uemyYtkhsxCkg	Si	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	directorgisjp s@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudMFovKw4q8-RJshMg1sFnycCBcXoyeQWe57BOOwrhdepE02APZLpR2vsUPlVg
28/03/2023 17:59	No		INT-0189-23-990	https://drive.google.com/open?id=1MWZKsbqdUtu3dDDqusHsSOiDicz1_1q	23/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Alcance al Avíso de Comunicación.	2	No		No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuf1dCKvrHJhEqEJNe64LNR9hKNjqbdMzIsxurlhc-XfDJRYX3WWNxfhmOmlyWq0TIMcQ
28/03/2023 18:08	No		INT-0190-23-990	https://drive.google.com/open?id=1bqa3mvJuW1eVozrpcvQZHC41RYEtN-NSd	23/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Entrega del Documento PAGA versión 5.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Bos3mnOE3FOsSokGiDp4q3QwaO1rcsG, https://drive.google.com/open?id=1Jr5K7kABD6qlyekccaZkwVgUChwThht6, https://drive.google.com/open?id=1-KthByBmiAVWXdH-9RNOK8zO_u249_	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnud4awp8aKYoLXAczCGLtmnw72xFv1aYKiXY8bTRJUC7V7Vf3G1q_VWP0h3Z6Djs
29/03/2023 11:13	Si	INT-0159-23-990	INT-0191-23-990	https://drive.google.com/open?id=1Pbi2hCdlZq96gmjrF2EfUGJEuib5Y4Z	24/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Alcance a el comunicado INT-0159-23-990 Presentación de cambio de Representante Legal del Consorcio TVG	1	No		No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufr8JrogGFaDGXuOhpdg1FiEl-ekhXBEefVODclhRiwBIdHaBSHyflqkC7uM-rx47c
29/03/2023 15:43	No		INT-0192-23-990	https://drive.google.com/open?id=1V6pKsyTCu53df7WrlRs_gQXreF243fQx	24/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Presupuesto, Cantidades de Obra, Programación. Reconstrucción en tubería de alcantarilla y construcción de gavión de confinamiento en el PR 49+650 lado der. Vía Yopal-Paz de Ariporo.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1cAtBaEh5BvQ7WCE0_SX-9ajn2gIAocp9, https://drive.google.com/open?id=1yDOUe-3WCBD8tsLqgGekIJVel2mgTekK	Si	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	directorgisjp s@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucIvh7dAnjcSWFzEDU9GFNC9dgIcleWRiLxanpZIHDz-Qw3ZZLLKYDSeQG_CD4SA
29/03/2023 17:34	No		INT-0193-23-990	https://drive.google.com/open?id=1ufIPM0T25BHRwfE6AM12-XES66RiI2a	06/02/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Presupuesto, Cantidades de Obra, Programación. Aleta doble box coulvert aguas arriba PR 28+800	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1DLRQPRWK3uvUpIBrTxU71zMXF7jnZAsn, https://drive.google.com/open?id=12MIfB-1l7neshGn3Ygn-Br5BlXYB9fsM, https://drive.google.com/open?id=1jZOgEhCNZXCX-ieEcYOKCORHsSBpQR3_, https://drive.google.com/open?id=1qjlm2V5p1zI9plnQBcSCH2-PMVr13fdb	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufuVdt-JwCXBQukJQzEf6F1Eg_XpFQM3OslkTmOt2DJopyqSXg9LxN9iH-tUkTp714Y

29/03/2023 17:59	No		INT-194-23-990	https://drive.google.com/open?id=14gksKDpy2DNYetA0ebK_0xkMpP8qEZhM	26/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Entrega del Informe Mensual No 7. Comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de marzo de 2023	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1gR5vlZOOJuN0tgoC0InEpuGTbZjncsP7A,https://drive.google.com/open?id=1S8unCnRBB54XrxvlEkcJyr_775HR5AOV,https://drive.google.com/open?id=1RW9gA6-JaOreDpMdfGpWQlno4ym_TYq	No		3				https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuea4iZjkdA1BrC9u-tdwiiw9YIwgpgnrm1TSJZBZI_LW531a6HSDeNL9j6-fAfZMf14	
29/03/2023 18:07	No		INT-0195-23-990	https://drive.google.com/open?id=17ojEa-7-ayXPzRi8MS3_zPnf48ETD33M	28/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Aclaraciones a los trabajos de campo de geotecnia	2	No		No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudPRApMiUxZmY2diFOIX3KyjVw24150d1QY2CaHDEALwfgK6iICiofHT5_9PTR5VbU
29/03/2023 18:18	No		INT-0196-23-990	https://drive.google.com/open?id=1GRY6w4y-iZmC5O5y4K1neSwPFLmbYff7	28/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Solicitud de ajuste al Plan de Inversión del Anticipo Vigencia 2022.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1oGCSiJcnGPaYY_LOUSMIBy4ESqIfm5cH,https://drive.google.com/open?id=18nsvWI3fiFUQS3XJWo6FEeXCs73Atwwb,https://drive.google.com/open?id=1XgZfg3GYwYjKug76aS_8SvtsPJS0kW1_	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudf3TnfW3uBvcLZh-8-89nu38qMkCJoDJvOk2hHY-3Vhpi_mMzUbw7cGVF4rCgmO4
03/04/2023 16:01	No		DT-CAS 12829	https://drive.google.com/open?id=1589v6tM7ueBXyId6INt-PWEsLnaoF6f4	08/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	ARCENIO SANDOVAL BARRERA	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Solicitud obras de señalización y demarcación en el PR125+300 al PR125+500 de la vía La Cabuya - Saravena, ruta 6515	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1dUlQY941vDtE4Pr7PjtuhA3HWECUmU6P,https://drive.google.com/open?id=1wBPyTjErEW8MgrAZv4z-2iM72DupaLh	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufGuKe6qc2EpEXiz0gPRHO3Gz1UpV-8XMcNvpoODlN5OtmYo1eTrxZNhHtgvM59TH
03/04/2023 16:20	No		DT-CAS 15543	https://drive.google.com/open?id=1184wGZ2Lms2whtj7US5HBlNic_zd7wl5bW	17/03/2023	RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA				ARCENIO SANDOVAL BARRERA	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Solicitud de acciones para garantizar la ejecución de las actividades contractuales del contrato No. 025-03-2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN DEPARTAMENTO DE ARAUCA-COLOMBIA RURAL"/Contrato de interventoría N° 2171-2021	2	No		Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudBSIXrG_wQuA1MUBoIYZabEMH_FvI4OUMzNvCSuE5ydb75K6Z-m0LTutGADSrr5o
03/04/2023 16:56	Sí	Entrada No. 19137 con Fecha 28/02/2023	DT-CAS 16279	https://drive.google.com/open?id=160Yt2DgJ4lsAJFYkv6_RKGyyTri1ngHW	22/03/2023	LUIS FERNANDO FUENTES IBARRA				ARCENIO SANDOVAL BARRERA	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Respuesta a Entrada No. 19137 con Fecha 28/02/2023	1	No		No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnueRD1MAxAA0Lwpi2DmgE8Yb5Q_7pFkDLSYI7qGjUaQTBpO1yBoPnZ4qHpol-kVzhFY
03/04/2023 17:00	No		DT-CAS 17108	https://drive.google.com/open?id=11ELDMNbCPAZLQEbrq1VskMMBbayKcL19	24/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	ARCENIO SANDOVAL BARRERA	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Requerimiento Puente José Antonio Páez	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1DVtKZQandnBdR4UaDGq-wLXgSJHCK-d,https://drive.google.com/open?id=1ORerN7-ZXr2sk8MiI5mji21e8FUXo-gIYp	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnufy57D7PIKNFaWN7BYlcgzhLWXV6BYIfiDekIDiol_ph2sHYH2uaegMhCUODfwwp5rSY
03/04/2023 17:15	No		DT-CAS 23399	https://drive.google.com/open?id=120nfzwBVSgNbITD81LHzmvGnPXGOXoW	29/03/2023	ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES (E)				ARCENIO SANDOVAL BARRERA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE	SOLICITUD CONTROL TRAFICO VEHICULAR PUENTES RUTA 6513 CON EL CONTRATO No. 990-2022	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1ZBkLYo0e7ZO73NKds4_gTDYgnauAiQ-E,https://drive.google.com/open?id=1QYDaqcqHa8WhBfUFhg3-sNDeIO21gvB,https://drive.google.com/open?id=1dLLOZCbsXoWhPKO-RSGnnF_Fs-Mg0Y2J,https://drive.google.com/open?id=1vu3qi7mScIhQwyNOT3B-Cs4E0OFDaft_4	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnueDlSNqSSPkme0R9Ibg9tO0hdpHiBafaALUSCcSBTVBFhGqadMfBLz73u4NXqHWYYc
03/04/2023 18:08	Sí	No. 118092 con Fecha 31/10/2022	DT-CAS 71624	https://drive.google.com/open?id=1aYDzAWJqpez_sq06gUemE7vKtFGbFEgr	21/11/2022	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA				ARCENIO SANDOVAL BARRERA	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	Respuesta a Entrada No. 118092 con Fecha 31/10/2022	2	No		No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudp5KEQrnX6AWJ-OwBdMWAoFvRKO27sUIImtqIaVXz4ZHVLh4iKhV8bnqYWxLMG88
03/04/2023 18:17	No		DT-CAS 17105	https://drive.google.com/open?id=1eJeXgXi7aYqr3r94suH_V8zA3X3eCrt	24/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	ARCENIO SANDOVAL BARRERA	INVIAS	Supervisor del Contrato de Interventoría	SOLICITUD EVALUACION Y CERTIFICACIÓN CAPACIDAD DE CARGA PUENTE INTERNACIONAL JOSE ANTONIO PAEZ	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1qMYX8b_p5dVex4PwN6YVX6chat6OD0XW	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoria	Administrativa	directorgisps@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnueN6ReV_2x_X0vkl0YvI5xEyTPd0tymP44Qe2R725wQaXqiOrx-pYKOZ_RtoK3VBs
04/04/2023 11:17	No		No SGI 20520	https://drive.google.com/open?id=1hBKN461hwPID25-Ly47DwxPPDXaYBN8	21/03/2023	ARCENIO SANDOVAL BARRERA				ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES (E)	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS	Subdirector Técnico Gesón Integral Carreteras Nacionales (e)	Requerimiento Puente Jose Antonio Paez	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1LCKjAJgZZBaKk_-iiJ3suV88oQZatGIoD,https://drive.google.com/open?id=1eYm4cEqVhfEsz26koEzYGrwgWr4AoRF	No		3				https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnue9O8SpdwRVhgSch6Dtk8IiKpgPSRBfRcW_MJGPlOCEKnn6fGe9IoWDenk6Bj_BrXA	
04/04/2023 11:31	No		No SGI 18845	https://drive.google.com/open?id=1tFjn1J0D-rUSUIyfjaaITmacUUStnMF	15/03/2023	GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL;GRUPO GERENCIA DE ALIANZAS REGIONALES;SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS;				ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS	Subdirector Gestión Integral de Carreteras Nacionales (E)	SEGUIMIENTO A LA GESTION AMBIENTAL DE LOS CONTRATOS A CARGO DE LA SGI	5	SI	https://drive.google.com/open?id=1HGcLBJ971aSymTVfgTrFyysPNmMgu7hz	No		3				https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCE5fhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudf529yOqpTgCxFXwHWVgPIrWnIWI-ygam9vbOIijo8Izi3LJDofSEI672UyzuijjE	

04/04/2023 11:37	No		INT-0197-23-990	https://drive.google.com/open?id=18C_Vk2trLOD7LXmLMn6UWVVEs0suBar-	30/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Cambio de Líder de Integración	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Wg20tmn1q-vjgKmhCQi3lAXfsIHaloP4, https://drive.google.com/open?id=12bYbv_6FrmWsiNUg1IbrMRU2Lp9Vda1zq, https://drive.google.com/open?id=1XEWII3iCA4IwnA6AI50OeUYbCZD6tY6H, https://drive.google.com/open?id=1Eg6d-LsheizBUm2UayuBaOh5IB4k4yau, https://drive.google.com/open?id=1xvTcIbj0UcFTqQ4IdbIBy2eIK7COKI2z, https://drive.google.com/open?id=1oYvD-MY9z0GDJjHDXICBUK27yhrmRSto	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnudEaE9SO6FWdQP7pIAn43d5DQV5P7edZZq5PZaXXSeLh6bakWvQjZSDhsDj3y9MSk
04/04/2023 11:41	Sí	INT-0192-23-990-	INT-0199-23-990	https://drive.google.com/open?id=17cbe7vUse6d7YSQqNlGWZPzoQVTZ5_	30/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Alcance el comunicado INT-0192-23-990- Presupuesto, Cantidades de Obra, Programación PR 49+650.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1I9OL3vE5lUAANMOmQHe6ps1IVJQX5X1, https://drive.google.com/open?id=1Xww5d4YzPkpEKOevyDrSVLbvasYU2, https://drive.google.com/open?id=1Y1-yGKNjmZ0Gw-4r1FR1X_DJeafORJP, https://drive.google.com/open?id=1hIC6W6rzqBit03yjZ1Ubp96GBKW_8WTB2, https://drive.google.com/open?id=1P1QWbBoHsj0Tms32b1fDRSJmUshjYQXOn	No		3					https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnucf_3iM5ecQqDLBPIWMRFcqFsnmJKanbnkPaMypC1RppA2OmlsU1Gug_CkQlkYgnr4
04/04/2023 11:49	No		INT-0201-23-990	https://drive.google.com/open?id=17HT6JvrieNG2Sa866j9EKsLY3EGDhMK8	30/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Presupuesto, Cantidades de Obra, Programación y concepto geotécnico de la construcción de filtro frántces, k46+415 lado izq.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1RkGvZ7XpxaWi8w_0Wwo8IB8leBRcBZth, https://drive.google.com/open?id=1yUnFtp2C1LZbkpkv2Pm0OWAdFRpznhM, https://drive.google.com/open?id=1cS1NiRwpR8muPgqzIqXHaxXVHzF1wBL5, https://drive.google.com/open?id=1S7-yjmtQqB47fk93hrVzlw6BXifBL6ED, https://drive.google.com/open?id=1lyX3WdayZPrmZdBkmmNsH6LWYCorqpF	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	directorgisjps@grupogis colombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuf-wN1ZCy_Ev45uKJ8gmsh5mLUuVCEW-kBWS9fRwz3H0xAH4uXPt2gW3ST2IMHQEk
04/04/2023 11:53	Sí	INT-0196-23-990	INT-0202-23-990	https://drive.google.com/open?id=1PQhY9xEkuiDi/9Ctpy4YV9a-H_DZwPCx	31/03/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Alcance a comunicado INT-0196-23-990 - Solicitud de ajuste al Plan de Inversión del Anticipo Vigencia 2022.	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1qIPKMi3oObBZIofHbtWHuPA-5xaWK4kIX	Sí	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Administrativa	directorgisjps@grupogiscolombia.com	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_ceTIMSI88oFtuCESfhobqRINQr-bdotf9r5lauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuetvHqaWKCXRP9yyPk3cMuJlKwbI1EmE037OX3aKkfuqAt2FUwKGlqM18g78KJ-W78

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 23

REGISTRO FOTOGRAFICO AVENCE DE OBRA

VISITA TECNICA AL CORREDOR VIAL TAME – COROCORO – ARAUCA RUTA 6605

Foto No. 1 Corocoro-Arauca sector la antioqueña

		
Foto PR 20+080: 29 de marzo 2023	Foto PR 32+010: 29 de marzo 2023	*Foto PR 37+800: 29 de marzo 2023*

Foto No. 2 Corocoro-Arauca sector Puente Internacional PR 44+000 al PR 44+250

		
Foto PR 27+390: 29 de marzo 2023	Foto PR 44+100: 29 de marzo 2023	*Foto PR 44+100: 29 de marzo 2023*

Foto No. 3 Corocoro-Arauca –PR 22+000

		
Foto 29 de marzo 2023 Reunión con presidentes de J.A.C del sector	Foto 29 de marzo 2023 Reunión con presidentes de J.A.C del sector	*Foto 29 de marzo 2023 Reunión con presidentes de J.A.C del sector*

Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CORREDOR VIAL YOPAL - PAZ DE ARIPORO RUTA 6513

Foto No. 1: Fresado PR 73+ 100 – AL PR 73+700 Pore-paz de Ariporo

 		 
Se continua con la actividad del fresado y cargue para retiro de material PR 73+100 al PR 73+700		Se realiza punteo en el riego de imprimación como guía para la finisher PR 72+618 al PR 73+700

Foto No. 2: limpieza superficie del fresado PR 73+100 -73+700 Pore - paz de Ariporo

		
Se realiza limpieza de la superficie del fresado, para la aplicación de emulsión asfáltica PR 73+100 al PR 73+700, Costado izquierdo y derecho Pore-Paz de Ariporo		

Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Foto No. 3: control de extensión mezcla asfáltica PR 73+100 -73+320 Pore-paz de Ariporo



Control de extensión de la mezcla asfáltica inicio PR 73+100 al PR 73+320 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo

Foto No. 4: Control de espesor y calidad mezcla asfáltica PR 73+100 – PR 73+280 Pore -paz de Ariporo



Control de espesor y calidad de la mezcla asfáltica inicio PR 73+100 al PR 73+280

Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Foto No. 5: Control de extensión mezcla asfáltica PR 73+100 – PR 73+445 Pore -paz de Ariporo



Control de extensión de la mezcla asfáltica inicio PR 73+100 al PR 73+445 Costado derecho Pore-Paz de Ariporo

Foto No. 6: Extensión mezcla asfáltica PR 73+850 -74+118 Pore-paz de Ariporo



Se termina con el control de extensión de la mezcla asfáltica inicio PR 73+850 al PR 74+118 Costado izquierdo Pore-Paz de Ariporo, segunda capa de mezcla asfáltica.

Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 24

REGISTRO FOTOGRAFICO AMBIENTALES,SOCIAL,PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 993 DE 2022

REGISTRO FOTOGRAFICO ÁREA SOCIAL DE INTERVENTORÍA
DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNION VEEDURIA



Foto No.1 Reunión con La Veeduría Ciudadana de Arauca.



Foto No. 2 Reunión con La Veeduría Ciudadana de Arauca.



Foto No.3 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.



Foto No.4 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.



Foto No.5 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.



Foto No. 6 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNION VEEDURIA



Foto No.7 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.



Foto No.8 Recorrido técnico en compañía de la veeduría ciudadana de Arauca, vía la Antioqueña – Arauca.

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 25

BITACORA

YOPAL - PAZ-DE ARIPORO

RUTA: 6513.

LONGITUD: 90,65 Km.

* CONSORCIO TVG

CONTRATO DE OBRA N°: 990 del 23-05-2022.

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA. Y CASANARE EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

* CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 993 del 26-05-2022.

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME ARAUCA. EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

INTERVENTORIA: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ROCIO GARCIA BERNUDEZ:

RESIDENTE DE OBRA:

AUXILIAR DE INTERVENTORIA: ABDEL LOZADA PACHECO

Personal contratista: 1 director, 2 residentes, 1 maestro, 2 oficiales, 1 cadenero, 4 operadores, 2 conductores, 8 obreros.
Maquinaria: 1 fresadora, 1 vibrocompactados, 1 vibrocompactador de llanta, 1 cincher, 2 volquetas, 1 camioneta, Herramienta menor.
Se continua con el fresado del PR 73+200, se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria. Se continua con la pintura de señalizacion vial del PR 61+000 al PR 70+000 en la franja Amarilla y del PR 61+900 al PR 69+000 en pintura de la franja blanca.
Clima: se presenta buen tiempo (dia soleado).

Residente de Obra — Residente de interventoria

01-03-2023

Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 Residentes auxiliar, 2 inspectores, 1 inspector SST, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal Contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores SST, 1 maestro, 2 oficiales, 1 cadenero, 1 operador, 2 conductores, 8 obreros.
Maquinaria: 1 fresadora, 2 volqueteros, 1 camioneta, Herramienta menor.
Se Continua con el fresado del PR 73+300, se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria, el vibrocompactados de rodillo presenta fallas motivo por el cual no se programo asfalto.
Clima: se presenta 1 hora de lluvia de 8 AM a 9 AM y en la tarde de 2 PM a 3 PM.

Residente Obra — Residente Interventoria

Powered by CamScanner

02-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 Residente auxiliares, 2 inspectores, 1 Insector sst, 1 topografo, 4 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores, sst, 1 maestro, 2 Oficiales, 1 cadenero, 1 operador, 2 conductores, 8 obreros.
Maquinaria: 1 fresadora, 2 volquetas, 1 camioneta, Herramienta menor.
clima: se presenta fuertes lluvias de 10 AM hasta 1:00 PM.
continua con el fresado del PR73+380, se continua con el levantamiento topografico de pase a la PAZ de Aniparco, por parte de la interventoria. No se programa asfalto por que el vibrador de rodillo se encuentra varado

Residente obra — Residente Obra interventoria

03-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 auxiliares residente, 2 inspectores, 1 inspector sst, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal de Contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores sst, 1 maestro, 2 oficiales, 1 cadenero, 1 operador, 2 conductores, 8 obreros
Maquinaria: 1 fresadora, 2 volquetas, camioneta, Herramienta menor:
clima se presenta buen tiempo (dia soleado)
se continua con el fresado del PR73+450.
se aplica la carpeta asfaltica del carril derecho Vp al = PAZ de Aniparco. del PR72+900 hasta el PR73+400. con un espesor de 6cm 1 capa, se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria

Residente de Obra — Residente interventoria

04-03-2023 Personal de interventoria: 1 director, 2 Residentes Auxiliares, 1 residente, 1 doctor SST, 2 inspectores, 1 cadenero 1 topografo.
Personal contratista: 1 director 2 residentes 2 SST, inspectores, 1 maestro, 4 operadores 7 conductores, 8 obreros
Maquinaria: 1 fresadora, 1 vibrocompactador, un vibrocompactador de llanta, 1 Finisher, 2 volquetas, 1 camioneta, herramienta menor.
Clima: se presenta buen clima (dia soleado).
Se continua con el pavimento del carril izquierdo del PR73+055 hasta el PR73+320 con una capa de 6 cm y un ancho de carril de 8,2 m.
Se requiere que el contratista mejore el fresado por este carril ya que el equipo no fresó la cantidad o altura o espesor requerido, motivo por el cual se les informa que debían cortar en este PR 73+372 la instalación de asfalto y continuaran con la instalación en el carril derecho desde el PR73+345 hasta el PR:73+445 ;;No se continuo con la actividad de fresado porque el equipo estan realizandole el cambio de puntas)

Residente de Obra Residente interventoria

03-03-2023 Sin novedad por parte del contratista.

Residente obra Residente interventoria

06-03-2023 Personal de interventorias: 1 director/2 residentes, Auxiliares, 1 residente, 1 inspector SST, 2 inspectores, 1 Cadenero, topografo.
Personal Contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores, 1 maestro, 1 operador, 2 conductores, 8 obreros

MKB

Maquinaria: 1 Fresadora, 2 vidaqueras, 1 camioneta, Maquinaria menor
Clima: se presenta buen clima (dia soleado)
se continua con el fresado en el PR73+550.
se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria, el interventor le realiza seguimiento a las actividades de campo para la elaboracion de estudios y diseños el cual no a cumplido con la programacion con respecto a las tomas de muestras de laboratorio en el abscisado de obras y señalizacion.

Residente de obra — Residente interventoria

07-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 1 inspector sst, 2 inspectores, 2 Residentes auxiliares, 1 topografo, 1 cadenero
Personal contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores sst, 1 maestro 4 operadores, 9 conductores, 1 carro tanque
Maquinaria: 1 Fresadora, 9 vidaqueras, 1 camioneta, un vibrocompactador de cilindro, un vibrocompactador de llantas, 1 finisher, Herramienta menor.
Clima: se presenta buen clima (dia soleado)
Se continua con el fresado PR73+700. Se continua con la pavimentacion de asfalto en el carril izquierdo Yopal - Paz de Ariporo, con una primera capa de 6 cm y un ancho 4,2 mts. desde el PR73+320 hasta el PR73+640. Se continua con el levantamiento de topografia por parte de la interventoria Pore - Paz de Ariporo.

Residente de obra — Residente interventoria

08-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residentes

Auxiliares, 1 sst inspetor, 2 inspectores, 2 conductores, 1 topografo, 1 cadenero
Personal Contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores sst, 1 maestro, 1 Oficial, 4 operadores, 12 conductores, 8 obreros
Maquinaria: 1 Fresadora, 1 Finicher, un Vibrocompactador de llanta, un Vibrocompactador de rodillo, un carro tanque
Herramienta menor
Clima: Se presenta buen clima (dia soleado)
Se continua con la actividad de fresado PR73+800, se continua con la instalacion de la carpeta asfaltica en el carril izquierdo Nopal - Paz de ariporo desde el PR72+618 2 capa con un espesor de 7cm hasta el PR73+039. Se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria del tramo Pore - la paz de Ariporo. Se construlle un acceso en mescla MDC 19 a la entrada de la empresa EPROI Consulting S.A.S al costado izquierdo de la Via Yopal - PAZ de Ariporo en el PR72+ debido a que entran muchas mulas cargadas y pueden entropezar la carpeta asfaltica

Residente de Obra — Residente interventoria

09-03-2023 personal interventoria: 1 director, 2 residentes auxiliares residente, 2 inspectores, 1 inspector sst, 1 Cadenero, 1 topografo.
Personal contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores sst, 1 maestro, 1 oficial, 4 Operadores, 9 conductores, 8 obreros, Clima: se presentan lluvias 10 AM hasta 1 pm
Equipo: 1 Fresadora, 1 finicher, un Vibrocompactador, 1 Vibrocompactador de llanta, un carrotanque
Herramienta menor.

Se continua con el fresado en el carril izquierdo Yopal - La PAZ hasta el PR 73+800, se continua con la instalacion de asfalto 2 capa de 7 cm y un ancho de 4,2 mts carril derecho Yopal - Paz de Ariporo desde PR 72+610 hasta el PR 72+921. Se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria.

Residente de Obra Residente interventoria

10-03-2023 Personal interventoria: 1 director de obra, 1 Residente de obra, 2 residentes auxiliares, 1 inspector sst, 2 inspectores, 1 topografo, 1 cadenero.

Personal contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores sst, 1 maestro, 1 oficial, 4 operadores, 13 cadenero, 8 Obreros

Equipos: 1 fresadora, 1 finisher, 1 vibrocompactador, 1 Vibrocompactador de llanta, un carrotanque, Herramientas menores

Se continua con el fresado del carril derecho Yopal - Paz de Ariporo hasta el PR 74+100. Se continua con la instalacion de asfalto 2 capa de 7 cm y un ancho de 4,2 mts carril derecho Yopal - Paz de Ariporo desde el PR 72+921 hasta el PR 73+440. Se continua con el levantamiento topografico de parc la paz. por parte de la interventoria.

clima: se presenta buen clima (dia soleado)

Residente de Obra Residente interventoria

11-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residentes auxiliares, 1 ispector SST, 2 inspectores, 1 topografo, 1 cadenero.

Powered by CamScanner

Personal de Obra Contratista: 1 director, 2 residentes
2 inspectores viales, 2 inspectores SST,
1 maestro, 1 oficial, 4 operadores, 15 conductores,
8 obreros.
Maquinaria: 1 Excavadora, 1 Bricher, un vibrocompactador
de rodillo un vibrocompactador de llanta, un carro
tanque, herramienta menor.
Se continuan con la instalacion de la carpeta
asfaltica de la 2 capa con espesor de
7 cm y un ancho de viade 4,2. del PR73+446
hasta el PR73+640: se presenta buen
clima: soleado. 2 horas de lluvia

Residente de Obra Residente Interventoria

17-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente,
2 Residentes de Obra, 1 inspector SST, 2 inspectores
sin novedad por parte del contratista.
Se inician las actividades de apiques
desde el PR77+120 via Yopal - Paz de
Aripore. se instala camara para el conteo
de transito a la salida de Pore en el
PR
clima se presentan 4 horas de lluvias.

Residente de Obra Residente interventoria

15-03-2023 Personal de interventoria: 1 director, 1 residente,
1 inspector SST, 2 inspectores, 1 topografo.
1 cadenero:
Personal contratista: 1 director, 2 residentes,
2 inspectores SST, 1 maestro, 1 oficial, 4 operadores,
15 conductores, 8 Obreros.
Equipos: 1 Excavadora, 1 Bricher, un vibrocompactador
de rodillo, Un vibro compactador de llanta,
Un carro tanque, herramienta menor.

NKB

Se continua con el fresado dela carpeta asfaltica hasta el PR74+100, se continua con la instalación de la carpeta asfaltica del costado izquierdo. 2 capa de espesor 7cm con ancho de 4,2 y papal - Paz de Ariporo del PR73+640 hasta el PR73+670. Se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria de pore - La Paz. se continua con los apiques de Pore - la Paz para los estudios y diseños. climatologia presentes lluvias durante 1 hora

Residente de Obra Residente Interventoria

14-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residente auxiliares, 1 inspector sst, 2 inspectores, 1 topografo 1 cadenero.

Personal contratista: 1 director, 2 residentes, 1 maestro, 1 oficial, 2 inspectores, 4 operadores, 11 conductores 8 obreros.

se termina con el fresado hasta el PR74+618. se continua con la instalacion del asfalto de la primer capa del costado izquierdo desde el PR73+640. hasta el PR74+118. Se continua con las apiques de Pore - Paz de Ariporo. para los diseños. se continua con la pintura de señalizacion vial linea Amarilla y blanca hasta el PR80+300. se continua con el levantamiento topografico por parte interventoria.

Climatologia soleado (se presenta buen tiempo)

Residente Obra Residente Interventoria

15-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 Residentes auxiliares, 1 inspector sst, 2 inspectores, 1 topografo

1 cadenero
Personal contratista: 1 director, 2 residentes, 1 maestro, 1 oficial, 2 inspectores sst, 1 topografo, 4 operadores, 5 conductores, 8 obreros;
Equipos: 1 Finisher, 1 vibrocompactador de rodillo, 1 vibrocompactador de llanta, 1 carrotanque, una camioneta, herramienta menor.
Se continua con la istalacion del pavimento primera capa de 6 cm, con un ancho de 8,4 mts costado derecho Vegal-Paz de Aripoco. desde el PR73+445 hasta el PR73+893 se continua con los apiques de Pozo-la PAZ para los diseños. se continuan con el levantamiento topografico por parte de la interventoria.
Clima: se presenta buen dia (tiempo soleado)

Residente de Obra — Residente Interventoria.

16-03-2025 Personal interventoria: 1 director, residente, 1 inspector sst, 1 inspector de obra, 1 laboratorista; 1 cadenero, 1 topografo, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal contratista: 1 director, 1 residente, 2 inspectores sst, 1 maestro, 1 oficial, 1 cadenero 4 operadores, 13 conductores, 8 obreros, se encuentran 2 encuestadores, 2 laboratoristas.
Equipo: 1 finisher un vibrocompactador de rodillo, un vibrocompactador de llanta, 1 carrotanque, una camioneta, herramienta menor.
Clima: se presenta dia soleado. (buen clima)
se continua con la demarcacion vial de franjas laterales blancas y franjas centrales amarillas, desde el PR 85+300 hasta el PR 84+000 (sobre metrix lineas blancas)

NKB

Se continua con la instalacion de asfalto 2 capa de espesor 7cm y ancho de carril de 4,2 costado izquierdo Yopal - Paz de ariporo. del PR73+446 al PR73+805, se continua con la instalacion de nasfalto 2 capa del costado derecho con un espesor de 6cm y un ancho de carril de 4,2m Yopal - Paz de Ariporo del PR73+890 al PR74+118. se continua con los apiques, conteo de transito y encuestas para los diseño. se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria de Pace - la Paz.

Residente de Obra — Residente Interventoria

17-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 Residente interventoria Auxiliares, 1 inspectorsst, 1 ispector, 1 topografo, un cadenero

Personal Contratista: 1 director, 1 residente, 2 inspectores sst, 1 maestro, 1 oficial, 1 cadenero, 4 operadores, 17 conductores, 8 obreros, 2 encuestadoras, 3 laboratoristas,

Equipos: 1 finisher, 1 vibrocompactador de llanta, 1 vibrocompactador de rodillo, un carrotanque, una camioneta, herramienta menor.

Clima: se presenta buen clima (dia soleado)

Se continua con la instalacion del asfalto 2 capa costado izquierdo espesor 7cm Ancho 4,2m's Yopal - Paz de Ariporo del PR73+670 hasta el PR74+118, se continua con la instalacion de la 2 capa de nasfalto del costado derecho con un espesor de 0,7cm y un ancho de carril de 4,2 Yopal - Paz de Ariporo. PR73+805

NKB

has el PR74+118, se continua con los aforos, encuestas, conteo de transito para los diseños Pore-la Paz, se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria de Pore-la Paz. Se realizan tomas o ensayos de reflectividad del PR61+000 al PR69+900 y del PR71+000 al PR73+000

Residente de Obra — Residente interventoria

18-03-2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residentes auxiliares, 1 inspector SST, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal Contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores SST, 1 maestro, 1 oficial, 1 cadenero, 8 obreros.
Equipo: Una camioneta, herramienta menor.
Clima: Se presenta buen tiempo (dia Soleado)
No se presenta novedad por parte del contratista.
No se realizan actividades.

Residente de Obra — Residente Interventoria

19-03-2023 No se presenta novedad
Clima: Se presenta buen tiempo (dia Soleado)

Residente de obra — Residente interventoria

20-03-2023 No se presenta novedad
clima: se presenta buen tiempo (dia soleado)

Residente de Obra — Residente interventoria

21/03/2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residentes auxiliares, 1 inspector SST, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal Contratista: 1 director, 2 residentes, 1 maestro,

Powered by CamScanner

1 oficial, 4 obreros.
Equipos: Herramienta menor
se inicia con la mezcla del fresado para el diseño de mezcla modificada en frio.
Se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria.

Residente de Obra Residente interventoria

22/03/2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residentes auxiliares, 1 inspector sst, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores sst, 1 maestro, 1 oficial, 1 cadenero, 8 obreros.
Equipo: una camioneta, herramienta menor.
Clima: se presenta una hora de lluvia (dia soleado)
se continua con la mezcla modificada en frio. se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria.

Residente de obra Residente interventoria

23/03/2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residentes auxiliares, 1 inspector sst, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio,
personal contratista: 1 director, 2 residentes, 2 inspectores sst, 1 maestro, 1 oficial, cadenero, 8 obreros.
Equipo: una camioneta, herramienta menor.
Clima: se presenta buen tiempo dia soleado
se continua con la mezcla RAP BEE, emulsión al 3,5% y 1% de cemento. se inicia con la excavacion y limpieza en el 28+900. se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria

Residente de Obra Residente interventoria

Powered by CamScanner

24/03/2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residentes auxiliares, 1 sss inspector, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal contratista: 1 director, 1 residente, 1 Maestro, 1 oficial, 1 cadenero, 7 obreros.
Equipo: Una camioneta, Herramienta menor
Clima: Se presenta buen tiempo (día soleado)
Se continuan con las actividades de excavacion y limpieza en el PR98+900 Box culvert costado izquierdo vial - Pozo de ariparo, se suministran 7 m3 de mezcla RAP BEE, Emulsion al 3,5 y 1% de cemento, del administrador vial entre el PR79+000 al PR 90+050. Se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria de Pasc - PAZ de Ariparo

Residente de Obra Residente interventoria

25/03/2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 residentes auxiliares, 1 inspector sst, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar, de laboratorio.
Personal de contratista: 1 director, residente, un maestro, un inspector sst. 1 oficial. 3 obreros.
Equipos: una camioneta, herramienta menor.
Se realiza visita al tramo pavimentado del PR72+618 al PR74+118. se deja en observacion el acabado del carril izquierdo del PR73+800 al PR73+850 al cual se debe mejorar el acabado del pavimento dando garantia del mismo.

Residente de Obra Residente interventoria

NKB

24/03/2023 No se reportan actividades sin novedad.
Clima: se presenta buen tiempo

Residente de Obra Residente interventoria.

27/03/2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 inspectores, 2 residentes auxiliares, 1 laboratorista, 1 fotografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal contratista: 1 director, 1 residente, 1 maestro, 1 oficial, 1 cadenero, 4 obreros.
Equipo: una camioneta, herramienta menor.
Clima: se presenta buen tiempo. (dia soleado)
se inicia con limpieza y excavaciones y retiro de material sobrante, en el PR49+650 al cuneta derecha. Retiro del material de relleno de algunos gaviones que presentan roturas en las mallas.
Se continua con el levantamiento topografico por parte de la interventoria tramo Pore - La Paz. Se continua con los apiques para el diseño vial de Pore - La Paz.

Residente de Obra Residente interventoria.

28/03/2023 Personal interventoria: 1 director, 1 residente, 2 Residentes auxiliares, 1 inspector sst, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal construccion: 1 director, 1 residente, 1 maestro, 1 inspector sst, 1 oficial 5 obreros, 1 operador.
Equipo: 1 motoniveladora, una camioneta, herramienta menor.
se realizo la nivelacion del pavimento en el tramo PR73+818 al PR73+818
Se continua con el levantamiento topografico del tramo Pore - la Paz

NKA

Powered by CamScanner

24 por parte de la interventoria.
se continua con los apiques del PR 74+120 al PR 90+380 Yopal - Paz de Aripoco. Para diseño.

Residente interventoria Residente Obra

31/03/2023 Personal de interventoria: Director de Obra, 1 residente de obra, 2 residentes de interventoria, 1 inspector sst, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio
Personal Contratista: 1 director, 1 residente, 1 maestro, 2 inspectores sst, 1 oficial, 3 obreros.
Equipos: una camioneta, herramienta menor,
Clima: se presenta 1 hora de lluvia.
se realiza el recalce de la tuberia del box colver costado derecho PR 49+ 650.
Se continua con los apiques del PR 74+120
2 al PR 90+380 Yopal - Paz de Ariepa. para diseño vial. Se continua con la topografia de Pozo - PR. Paz por parte de la interventoria.

Residente Obra Residente interventoria

30/03/2023 Personal de interventoria: Director de obra, 1 residente de Obra, 2 residente Auxiliares, 1 inspector sst, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal contratista: 1 director, 1 residente, 1 maestro, 2 inspectores SST, 1 oficial, 3 obreros.
Equipos: 1 camioneta, herramienta menor.
clima: se presenta buen tiempo (dia soleado).
Se inicia la construccion de los gaviones en el PR 49 + 650. Se continua con el levantamiento topografico por parte

Powered by CamScanner

de la interventoria. del tramo Pore la Paz de Ariporo. Se continua con los apiques del PR74+120 al PR90+380 Yopal - Paz de Ariporo para el diseño vial.

Residente de Obra Residente interventoria

31/03/2023 Personal de interventoria: Director de obra, 1 residente, 2 residentes auxiliares, 1 inspector. SST, 1 inspector, 1 laboratorista, 1 topografo, 1 cadenero, 1 auxiliar de laboratorio.
Personal contratista: 1 director, 1 residente, 1 maestro, 1 inspector SST, 1 oficial, 3 obreros,
Equipos: 1 camioneta, herramienta menor
clima: se presenta buen clima (dia soleado)
Se continua con la construccion de los gaviones en el PR49+650. Se continua con el levantamiento topografico de Pore - Paz por parte de la interventoria.

Residente de obra Residente interventoria.

Powered by CamScanner

TAME - ARAUCA

RUTA : 6605

LONGITUD : 171 Km

* CONSORCIO TVG
CONTRATO DE OBRA N° 990 DEL 23-05-2022
MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

* CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° : 993 DEL 26-05-2022
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA : CONSORCIO TVG

INTERVENTORIA : CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

DIRECTORA DE INTERVENTORIA : NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
DIRECTOR DE OBRA : CARLOS H. HENRIQUE UMBACIA.

RESIDENTE DE OBRA : JUAN CARLOS ISAZA CALDERÓN

RESIDENTE DE INTERVENTORIA : ROSIO GARCIA BERMUDEZ

Powered by CamScanner

24-02-2023 Sin novedades

TIEMPO: 24 horas seco

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

25-02-2023 Sin novedades.

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

26-02-2023 Sin novedades.

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

27-02-2023 Sin novedades.

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

28-02-2023 Sin novedades.

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

01-03-2023 Sin novedades

TIEMPO: 24 horas seco

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

02-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

03-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

04-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

05-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas Seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

06-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

07-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

08-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

09-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

10-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 1 hora lluvias moderadas, 23 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

11-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 15 horas seco, 7 horas lluvias moderadas, 2 horas lluvias intensas

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

12-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

13-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

14-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

15-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

16-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

17-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

18-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

19-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

20-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

21-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

22-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

23-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

24-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

25-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

26-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

27-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

28-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

29-03-2023 Se realizó una visita técnica, con personal de obra e interventoria, presidentes de JAC en el corredor vial Carocaro - Aracuca; lugar donde esta programado el inicio de actividades de bacheo técnico. PR122+000 al PR44+000. en el sector de la antioqueña al Puente Internacional Jose Antonio Paéz.
TIEMPO: 24 horas Seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

30-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

31-03-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

Powered by CamScanner

RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Powered by CamScanner